H-HYS

Hábitat y Sociedad

Revista científica universitaria para una comprensión compleja del hábitat social

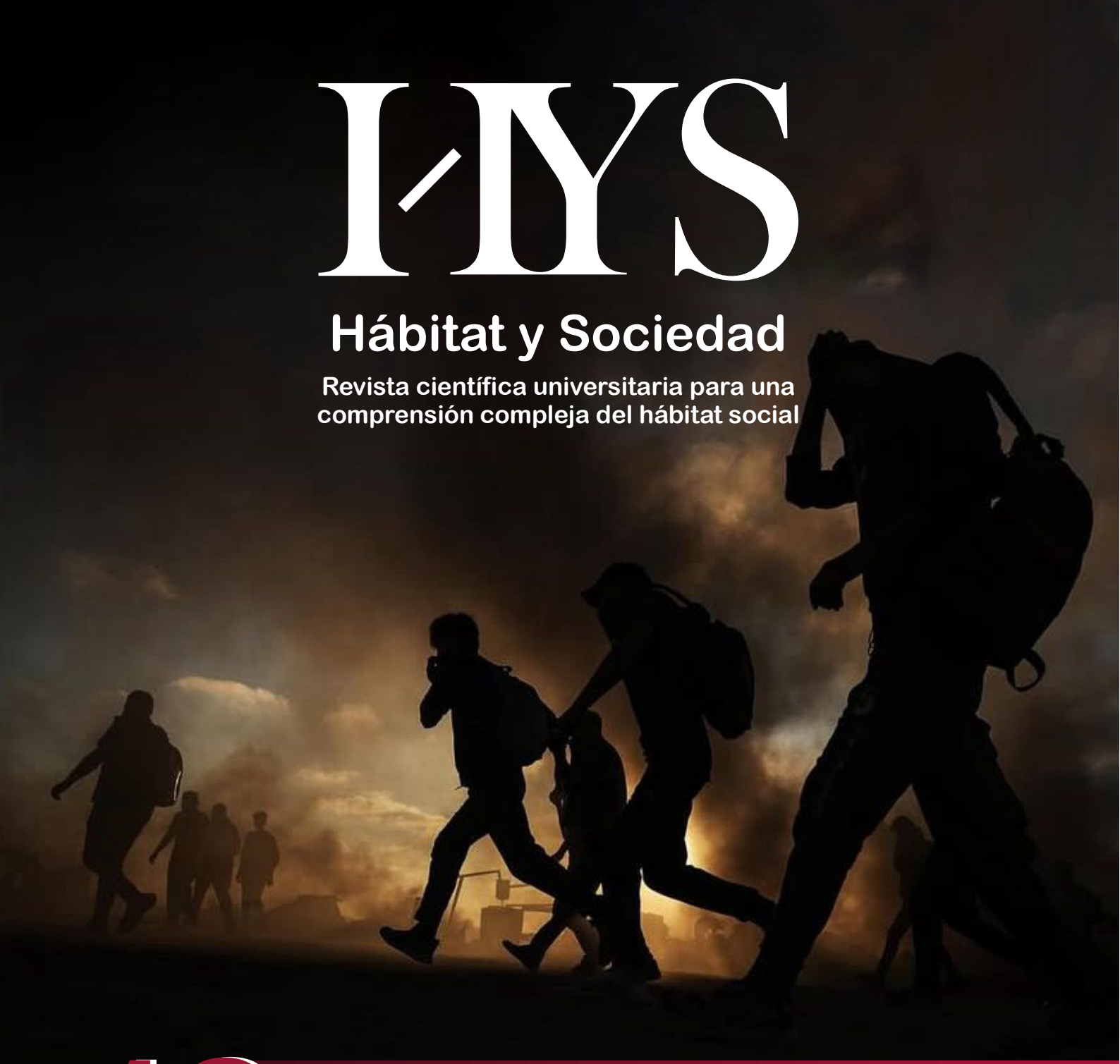

18 SIGLO XXI: MIGRACIONES FORZADAS Y DERECHO AL HÁBITAT

Número 18, noviembre 2025
ISSN 2173-125-X
www.habitatysociedad.org

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Hábitat y Sociedad (HyS). Núm. 18, *noviembre (2025)*

SEDES CIENTÍFICAS Y REDACCIÓN

Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, E.T.S Arquitectura,
Universidad de Sevilla
Avda. Reina Mercedes, n.º 2, 41013, Sevilla.
E-mail: habitatysociedad@us.es

EDITA

Editorial de la Universidad de Sevilla (Sevilla), *España.*
© De los autores y Editorial Universidad de Sevilla 2025
https://editorial.us.es/es/revistas/habitat-y-sociedad

FINANCIACIÓN

Revista financiada por la Universidad de Sevilla dentro de las ayudas del VII PPIT-US y del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica de la Universidad de Sevilla.

PERIODICIDAD

Anual (noviembre)
ISSN: 2173-125X
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad

DISEÑO PORTADA

Glenda Dimuro

MOTIVO DE PORTADA

Fotografía de: Abed Al Karim Al-Zwaidi. Imagen recuperada por el autor de las redes sociales tras la destrucción por un bombardeo del ejército israelí de su casa, sus equipos fotográficos y sus archivos

MAQUETACIÓN

Referencias Cruzadas - referencias.maquetacion@gmail.com

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

Estructura editorial

DIRECTOR

- Dr. Ibán Díaz Parra, *Universidad de Sevilla, España*

SUBDIRECTORA

- Dra. María López de Asiain, *Universidad de Sevilla, España*

SECRETARIO

- Dr. Antonio Melo Montero

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

- Dra. Glenda Dimuro Peter, *Taller Ecosocial Hábitat 4, S.C.A., España*
- Dra. Marta Donadei, *Universidad de Sevilla, España*

COMITÉ DE HONOR

- Joan MacDonald, *Ex presidenta de Servicio Latinoamericano, Africano y Asiático de Vivienda Popular SELAVIP*
- Enrique Ortiz Flores, *Ex-Secretario General de la Coalición Internacional del Habitat*
- Víctor Saúl Pelli, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina, Dr Honoris Causa de la UNC*
- Carlos González Lobo, *Universidad Nacional Autónoma de México, Premio Vassilis Sgoutas y medalla de oro de la U.I.A. (in memoriam)*
- María Eugenia Hurtado Azpeitia, *Universidad Nacional Autónoma de México, Premio Vassilis Sgoutas y medalla de oro de la U.I.A.*
- Julián Salas Serrano, *Ex Coordinador Internacional del Programa Iberoamericano CYTED*
- Emma Siliprandi, *Oficial de Agricultura de la FAO*
- Francesco Tonucci, *Istituto di Psicologia del Consiglio Nazionale delle Ricerche*
- Horacio Capel Sáez, *Universidad de Barcelona, premio Vautrin Lud*
- Josefina Cruz Villalón, *Ex Secretaria de Estado de Infraestructuras en el Ministerio de Fomento, Premio Fama Universidad de Sevilla*
- Gustavo Romero, *Universidad Nacional Autónoma de México*

COMITÉ EDITORIAL

- Ibán Díaz Parra, *Universidad de Sevilla, (España), director*
- María López de Asiain-Alberich, *Universidad de Sevilla, (España), subdirectora*
- Esteban de Manuel Jerez, *Universidad de Sevilla, (España), editor*
- Glenda Dimuro, *Grupo ADICI-HUM810, (España), secretaria de producción*
- Marta Donadei, *ADICI-HUM-810, Universidad de Sevilla (España), secretaria de redacción*
- Antonio García García, *Universidad Pablo de Olavide*
- Antonio Melo Montero, *Universidad de Sevilla*
- Francisco José Torres Gutiérrez, *Universidad Pablo de Olavide*
- María del Mar Loren Méndez, *Universidad de Sevilla*
- Marta Soler Montiel, *Universidad de Sevilla*
- Alberto Matarán, *Universidad de Granada*
- Bernabela Pelli, *Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)*
- Paz Nuñez Martí, *Universidad de Alcalá de Henares (España)*
- José Mª López Medina, *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)*
- Lucía Anzalone, *Universidad de la República de Uruguay (Urguay)*
- Vicente Díaz García, *Universidad de Las Palmas (España)*
- David López Casado, *Universidad de Sevilla (España)*
- Adrián Hernández Corder, *UAM-Iztapalapa (México)*
- María Cecilia Zapata, *UBA (Argentina)*
- Felix Rojo Mendoza, *Universidad Católica de Temuco (Chile)*

EQUIPO DE REDACCIÓN

- Editor: Esteban de Manuel Jerez, *Profesor de la Universidad de Sevilla*
- Editor de sección monográfica: Esteban de Manuel Jerez, *Universidad de Sevilla*
- Editor de sección miscelánea: Ibán Díaz Parra, *Universidad de Sevilla*
- Editor de inglés: Antonio Melo Montero, *Universidad de Sevilla*
- Editor de francés: Jesús de Manuel Jerez, *Universidad de Granada*
- Editora de portugués: Glenda Dimuro, *ADICI, MAD Africa ONG-D,*
- Editora de italiano: Marta Donadei, *Universidad de Sevilla*
- Editor sección L.E.D.: María López de Asiaín, *Universidad de Sevilla*
- Responsable de Corrección: Marta Donadei, *Universidad de Sevilla*
- Responsable de Producción: Glenda Dimuro, *ADICI, MAD Africa ONG-D,*

CONSEJO ASESOR

- Ana Sugranyes, *Housing and Land Rights Network, HIC-HLRN y Ciudad Común, (Chile)*
- Juan Francisco Ojeda Rivera, *Universidad Pablo de Olavide (jubilado)*
- Elena Lucca, *Universidad Nacional del Nordeste (España)*
- Víctor Pérez Escolano, *Universidad de Sevilla*
- Zaida Muxí, *Universidad Politécnica de Cataluña (España)*
- Pedro Lorenzo Gálligo, *Universidad Politécnica de Cataluña, (España)*
- Carolina Márquez Guerrero, *Universidad de Sevilla (España)*
- Víctor Fernández Salinas, *Universidad de Sevilla (España)*
- Isabela Velázquez Valoria, *GEA 21 (España)*
- Graçaliz Dimuro, *Profesora Adjunta de la Universidade Federal do Rio Grande (España)*
- Jesús Leal Maldonado, *Universidad Complutense (España)*
- Victoria Quintero Morón, *Universidad Pablo de Olavide (España)*
- Leandro del Moral Ituarte, *Universidad de Sevilla (España)*
- María Fernanda Pita López, *Universidad de Sevilla (España)*
- José Eduardo García Díaz, *Universidad de Sevilla (España)*
- Dra. Elisa Valero Ramos, *Universidad de Granada (España)*
- Manuel Delgado Cabeza, *Universidad de Sevilla (España)*
- Francisco Florentino García Pérez, *Universidad de Sevilla (España)*
- María Carla Rodríguez, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*

COMITÉ CIENTÍFICO

- Erik Swyngedouw, *Manchester University (Inglaterra)*
- Mónica Aguilar Alba, *Universidad de Sevilla (España)*
- Antonio Cano Orellana, *Universidad de Sevilla (España)*
- Carlos Gabriel García Vázquez, *Universidad de Sevilla (España)*
- Beatrice Borghi, *Università di Bologna (Italia)*
- Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, *Universidad Politécnica de Madrid (España)*
- Chantal Aspe, *Université de Provence (Francia)*
- Domingo Sánchez Fuentes, *Universidad de Sevilla (España)*
- Inmaculada Caravaca Barroso, *Universidad de Sevilla (España)*
- Federico Aguilera Klink, *Universidad de La Laguna (España)*
- Mariana Enet, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina, (Argentina)*
- Fernando Conde Gutiérrez del Álamo, *CIMOP, S.A. (España)*
- Carolina González Redondo, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*
- Fernando Sabaté Bel, *Universidad de La Laguna (España)*
- Juliana Marcus, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*
- José Mora Galiana, *Universidad Pablo de Olavide (España)*
- Mariana Relli Ugartamendia, *Universidad Nacional de La Plata (Argentina)*
- José Ramón Moreno García, *Universidad de Sevilla (España)*
- Natalia Lerena Rongvaux, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*
- Josep Mª Montaner Martorell, *Universidad Politécnica de Cataluña (España)*
- Vanina Santy, *Université Libre de Bruxelles (Bélgica)*
- Manuel García Ramírez, *Universidad de Sevilla (España)*
- Manuel Montañés Serrano, *Universidad de Valladolid (España)*
- María Soledad Arqueros Mejica, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*
- Onofre Rullán Salamanca, *Universidad de las Islas Baleares (España)*
- Natalia Cosacov, *Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)*
- Rubén Sepúlveda, *Universidad de Chile (Chile)*
- Cecilia Zapata, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*
- Ricardo Marqués Sillero, *Universidad de Sevilla (España)*
- Maria Eugenia Goicoechea, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*
- Rosendo Mesías, *GTM/PDHL de La Habana Vieja (Cuba)*
- Mariela Díaz, *Universidad de Buenos Aires (Argentina)*
- Sergio Claudino, *Universidade de Lisboa (Portugal)*
- Ángela Lara, *Universidad de Sevilla (España)*
- Xosé Manuel Souto González, *Universidad de Valencia (España)*
- Macarena Hernández Conde, *Universidad de Cádiz (España)*
- Luis Salinas Arreortua, *Universidad Nacional Autónoma de México (México)*
- Darinka Czischke, *Universidad de Delft (Holanda)*
- Adrián Hernández Cordero, *Universidad Autónoma Metropolitana (México)*
- Fiorella Russo Cardozo, *Universidad de la República de Uruguay (Uruguay)*
- Artiz Tutor Antón, *Universidad Autónoma Metropolitana (México)*
- Isabel Mª Gómez, *Universidad de Alicante (España)*
- Beltrán Roca Martínez, *Universidad de Cádiz (España)*
- Marie Jacqué, *Université Aix-Marseille (Francia)*
- Pablo Rabasco Pozuelo, *Universidad de Córdoba (España)*
- Rosa Cerarols Ramírez, *Universidad Pompeu Fabra (España)*
- Francisco Antonio Navarro Valverde, *Universidad de Granada (España)*
- Valeria Paül, *Universidade de Santiago de Compostela (España)*
- Alberto Capote, *Universidad de Granada (España)*
- Virginia Gutiérrez Barbarrusa, *Universidad Pablo Olavide*
- Jorge León Casero, *Universidad de Zaragoza (España)*
- María López de Asiain Alberich, *Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)*
- José Mansilla, *Universitat de Lleida (España)*
- Paulo Eduardo Fonseca De Campos, *Universidad de Sâo Paulo (Brasil)*
- María Barrero Rescalvo, *Universidad de Sevilla (Sevilla)*
- Andrea Arruda, *Universidade de Lisboa (Portugal)*
- Plácido Lizancos Mora, *Univerisidade da Coruña (España)*
- Valentina A. Cortés Urra, *TU Delft University of Technology (Holanda)*
- David Sampedro Sánchez, *Universidad de Sevilla (España)*
- Luis Salinas Arreortúa, *UNAM (México)*
- Natalia Lerena Rongvaux, *UBA (Argentina)*
- César Cáceres Seguel, *geógrafo, Universidad de Viña del Mar*

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Nº 18, noviembre 2025:
Siglo XXI: Migraciones forzadas y derecho al hábitat

Presentación

Siglo XXI: Migraciones forzadas y derecho al hábitat. Presentación del Número
Esteban de Manuel Jerez 9-15
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.01

MONOGRÁFICO

The right to return through the Palestine refugee camp
Samar Maqusi 19-46
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

Trabajo y autogestión en los Campos de Israel y Palestina
Patricia Fraile-Garrido Y Inés Martín-Robles 47-72
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

Desalojos forzosos de asentamientos precarios en Chile. Nuevas amenazas y resistencias
E. Andrade Huaringa, N. Carroza Athens, C. Cociña, A. Rodríguez Arranz, A. Sugranyes Bickel y G. Zagal Ehrenfeld 73-93
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

De la emergencia a la habitabilidad. Las migraciones forzosas y su relación con las ciudades de acogida. El caso del centro de migrantes en el Canarias 50, Las Palmas de Gran Canaria
Elena Enciso Martínez y María José Márquez Ballesteros 95-119
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

MISCELÁNEA

Luchas sociales urbanas por el acceso al hábitat en una ciudad intermedia de Argentina. La formación de un consenso represivo a las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas en Tandil durante el siglo XXI
Dana Valente Ezcurra 123-142
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

Periodización de las tomas de tierras urbanas en Argentina (1983-2021)
Agustín Alessio, Daniela Cortizo y Julieta Frediani 143-165
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

Factores cruciales del cooperativismo de vivienda uruguayo: aportes para el diseño de políticas públicas de vivienda social
Egeu Gómez Esteves y Gustavo Javier Machado Macellaro 167-188
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

Aprendizajes y transferencias en la formación en arquitectura social, 1994-2024: Al final de este viaje
José María López Medina, Esteban de Manuel Jerez y Marina Lagos Mariñansky 189-220
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

Siete proposiciones sobre las metodologías participativas: el caso de Las Palmeras y su Plan Integral
Antonio Delgado Baena, Rocío Vela-Jiménez, Rocío López-Montero y Antonio Sianes 221-243
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

A paso lento por el paisaje: sentidos, memorias y ruralidad en transición. Una etnografía sensorial en el Valle de Carranza (Bizkaia)
Nuria Cano Suñén 245-268
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

Principales problemas para la movilidad alternativa en la ciudad de Guayaquil
Torffe Quintero Touma, Carlos Galecio Samaniego, Rubén Montoya Vega y Alberto López Navarrete 269-288
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

¿Cómo estimular el uso de la bicicleta en el centro de Sevilla? Estrategias desde una perspectiva de la red ciclista urbana
Henrik Martijn de Gruijter 289-308
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

Confort y uso de la energía en Alto Valle de Río Negro, Argentina
María de la Paz Diulio y Analía Fernanda Gómez 309-323
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

Exclusión laboral en asentamientos informales en España. Relevancia del permiso de trabajo y dependencias de la economía informal
Gabriel López-Martínez, Diego-Pascual López-Carmona y Francisco Eduardo Haz-Gómez 325-347
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

Indicadores para el análisis de la situación del hábitat. Ejemplo de aplicación: África
Pedro Lorenzo Gálligo y Germán López Mena 349-379
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

Strategic regional frameworks for addressing slums in Sub-Saharan Africa
Nádia Albuquerque 381-410
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

Lecturas, Eventos y Debates

Textos para construir otros mundos posibles.Reseña de *Máquinas Rebeldes: Sobre arquitectura, ciudad y mundo digital*
José Sánchez-Laulhé 413-418
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.18

Justicia Urbana. Un debate necesario
Inés Lima Rodrígues 419-426
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.19

Normas para la presentación de originales 427
Revisor@s de este número 437

En recuerdo y homenaje a José Pérez de Lama

Fotografía de Fernando Russo

Este número lo publicamos en recuerdo y homenaje de nuestro querido amigo y compañero José Pérez de Lama, fallecido este verano. La noticia nos sumió en un profundo dolor, apenas mitigado por saber que su espíritu rebelde y amable nos acompañará siempre.

El número, dedicado a las migraciones forzadas se abre con dos artículos dedicados a Palestina, con cuya causa estuvo fuertemente comprometido y cuya lectura sin duda hubiera apreciado. Jose tenía en proyecto enviarnos un artículo sobre el urbanismo del estado de Israel como arma de guerra y nos estuvo asesorando en junio para la elección de revisores para un artículo recibido.

En este número publicamos una reseña escrita por su discípulo y amigo José Laulhé del libro Textos para construir otros mundos posibles: Reseña de Máquinas Rebeldes: Sobre arquitectura, ciudad y mundo digital. Os animamos a leer la reseña y el libro.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Siglo XXI: Migraciones forzadas y derecho al hábitat. Presentación del Número

21ST CENTURY: FORCED MIGRATION AND THE RIGHT TO HABITAT. PRESENTATION OF THE ISSUE

Recibido: 31-19-2025
Aceptado: 31-10-1025

Esteban de Manuel Jerez
Universidad de Sevilla, España
edemanuel@us.es
0000-0002-6548-1699

Resumen Las migraciones forzadas como resultado de conflictos bélicos, catástrofes ecológicas, económicas o sociales, se vienen abordando más desde el concepto de control y seguridad que desde el derecho a la habitabilidad y el respeto a los derechos humanos. Los equipamientos de acogida a los migrantes forzosos siguen usando como principal referencia espacial los campamentos militares. Los trabajos presentados abordan en un primer capítulo el caso de los campamentos de Israel y Palestina como parte de la estrategia de colonización y segregación racial del Estado de Israel. Tanto la población de origen judío no europeo como la palestina convierten estos espacios institucionales en espacios de resistencia y de apropiación comunitaria. Dedicamos un segundo capítulo al caso de los asentamientos generados por la migración interior e internacional en Chile y la criminalización de estos espacios y su consecuente amenaza de desalojo forzoso. El tercer capítulo lo dedicamos a analizar los campamentos de alojamiento provisional de población migrante en la frontera sur de Europa. Todos estos casos tienen en común ser espacios de disputa de derechos sociales, económicos y políticos en los que el derecho al hábitat y otros derechos humanos aparece vulnerado.

Palabras Clave migraciones, migraciones forzadas, derechos humanos, derecho al hábitat, campamentos, autogestión del hábitat.

Abstract Forced migration as a result of armed conflict, ecological, economic, or social disasters is being addressed more from the perspective of control and security than from that of the right to habitability and respect for human rights. Facilities for receiving forced migrants continue to use military camps as their main spatial reference. The first chapter of this work addresses the case of camps in Israel and Palestine as part of the State of Israel's strategy of colonization and racial segregation. Both the non-European Jewish population and the Palestinian population turn these institutional spaces into spaces of resistance and community appropriation. We devote a second chapter to the case of settlements generated by internal and international migration in Chile and the criminalization of these spaces and the consequent threat of forced eviction. The third chapter is devoted to analyzing the temporary accommodation camps for migrants on Europe's southern border. All these cases have in common that they are spaces of dispute over social, economic, and political rights, in which the right to habitat and other human rights appear to be violated.

Keywords migration, forced migration, human rights, right to housing, camps, social self-management of habitat.

Cómo citar:
De Manuel Jerez, Esteban (2025). Siglo XXI: Migraciones forzadas y derecho al hábitat. Presentación del Número. *Hábitat y Sociedad*, (18), 9-15. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.01

1. Introducción

El presente número de Hábitat y Sociedad continúa la discusión iniciada en el número 15 (2022): Migraciones y configuraciones del hábitat urbano: miradas desde Latinoamérica y la Península Ibérica. En esta ocasión recogemos el llamado del Congreso Arcadia 6, celebrado en octubre de 2024 en la E.T.S. de Arquitectura de Sevilla (Universidad de Sevilla, 2024), en el que abordamos el conflicto entre migraciones forzadas y derecho al hábitat, en un contexto mundial marcado por el incremento de las migraciones forzadas por las guerras y las diferentes facetas de la crisis ecosocial global y en el que las poblaciones receptoras de esas migraciones, principalmente en el Norte global, están sometidas a campañas de desinformación sobre el impacto real de estos movimientos en temas sensibles como la seguridad, el derecho a la vivienda, a los servicios de salud y de educación y al impacto de la migración sobre la propia identidad nacional.

La llamada al número ha coincidido con la emergencia a primer plano de la discusión mundial sobre el genocidio en curso del estado de Israel sobre la población palestina en Gaza. En esta discusión es importante escuchar las críticas a la actuación del Estado de Israel desde la comunidad judía tanto israelí como internacional, así como su llamamiento a continuar la presión de la ciudadanía mundial sobre el gobierno de Israel y sobre los gobiernos que lo apoyan y son cómplices del genocidio, significativamente los gobiernos de Estados Unidos y de Europa (Jews Demand Action, 2025; Levy, citado en Rodriguez, 2025).

Cuando asistimos a una operación que ha causado ya la muerte de más de sesenta y ocho mil civiles desde octubre de 2023, junto con la sistemática destrucción edificios residenciales (94 %), sanitarios, educativos destruidos o dañados (92%) e infraestructuras de abastecimiento (el 90% destruidas o dañadas) y transporte (80%) (UNRWA (2025), Swissinfo (2025), que han provocado el desplazamiento de casi toda la población de Gaza, muchos en múltiples ocasiones, es necesario detenerse a leer las investigaciones sobre el origen del proceso colonial sionista en Palestina, que desde su inicio ha venido marcado por el desplazamiento forzoso de la población palestina y su reclusión en campamentos de refugiados.

En el monográfico se problematizan los campamentos de refugiados y los de población migrante, de forma voluntaria o forzosa, como lugares temporales, diseñados para abordar necesidades inmediatas y desaparecer una vez cumplido su propósito, que sin embargo tienden a perpetuarse y se convierten en estructuras espaciales que reflejan conflictos políticos no resueltos. Funcionan como herramientas de poder, control y exclusión, que acaban siendo transformados por sus habitantes. Comparten características con los asentamientos populares autogestionados que dan respuesta al derecho no satisfecho a la vivienda por el mercado ni por el estado y plantean ambos un desafío a la planificación y regulación institucional.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 9-15. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.01

2. Presentación

2.1. Los campamentos de refugiados de Israel y Palestina

El artículo *The right to return through the Palestine refugee camp,* de la investigadora Samar Maqusi, del University College of London, si bien pone el foco en el derecho al retorno de la población palestina a sus hogares, legalmente reconocido por la ONU desde diciembre de 1948, nos lleva a la necesidad de comprender ese derecho desde el conocimiento de cómo ha sido la producción social del hábitat en los campamentos de refugiados promovidos por UNRWA.

Es importante, nos dice Maqusi, ir al origen colonial del proyecto, a la naturaleza racializada (de superioridad racial) que está en su origen, y al contradictorio papel jugado por la ONU desde su inicio, aceptando la legitimidad del proyecto colonial de la creación del Estado de Israel a la vez que asume el liderazgo en el tratamiento humanitario de acoger a los desplazados forzosos de ese proyecto en campamentos de refugiados y reconoce el derecho al retorno a sus hogares de esa población.

La investigación de Samar Maqusi pone de relieve la transformación de estos campamentos, diseñados para una provisionalidad, que pronto se hace evidente que tiene vocación de "permanente", se produce en la continua tensión entre mantener viva la voluntad de regresar a los hogares de los que fueron desplazados, de forma forzada y violenta, y la voluntad de transgredir los límites de la planificación de los campamentos para lograr espacios habitables que reproduzcan y simbolicen formas de vida que traían de su hábitat originario.

Samar Maqusi nos ofrece una lectura de esta producción social del espacio como materialización del derecho a la ciudad en condiciones extremas, como expresión de una resistencia espacial frente al desplazamiento forzado. La apropiación y la participación se constituyen en categorías determinantes de la producción del espacio. Elementos tomados de la civitas rural de la mayoría de la población desplazada a los campamentos, como el concepto de mashaa', modo comunal de habitación adaptado a la espacialidad del campamento sobre el que se interviene alterando las reglas institucionales sustituyéndolas por reglas comunales.

En este contexto de transformación social del hábitat, la investigación de Maqusi señala la importancia del Attabat, elemento arquitectónico que se integra en la transformación espacial de los campamentos desde su establecimiento, que surge como elemento de protección frente a la inundación y adquiere progresivamente otros significados y usos mucho más ricos y diversos. La investigadora propone dotar de un nuevo carácter a estos Attabat, mediante acciones prototipadas de Attabat verdes que fueron rápidamente apropiados y replicados por la población como formas de mejorar radicalmente la calidad ambiental del espacio favoreciendo al tiempo la mejora de las condiciones de sociabilidad.

Patricia Fraile Garrido (Universidad Politécnica de Madrid) e Inés Martín (Universidad de Virginia) complementan el planteamiento de Samar Maqusi en su artículo *Trabajo y autogestión en los campos de Israel y Palestina*. Establecen un interesante paralelismo entre los campos de tránsito judíos (ma'abarot), en los que se internaba a los migrantes judíos de origen no europeo, y los campos de refugiados palestinos. Aparecen como reversos de una misma moneda de la política de colonización de Palestina por el sionismo. Ahora bien, mientras que los campos judíos facilitaron el rápido asentamiento y la expansión territorial, los campos palestinos sirvieron para contener e inmovilizar a las poblaciones árabes. Tanto los judíos como los refugiados palestinos han sido sometidos, en diversas ocasiones, a formas de trabajo forzoso por parte del Estado judío y de instituciones internacionales como la UNRWA, aunque con fines y resultados diferentes.

Las autoras señalan como ambos tipos de campos se convirtieron en espacios de resistencia, donde los residentes tomaron el control a través de iniciativas comunitarias y de construcción informal. Estas acciones desafiaron las estructuras institucionales y pusieron de manifiesto la tensión entre la construcción forzada como herramienta de colonización, en el caso de la población judía de origen no europeo, y la autoconstrucción como forma de expresión cultural y política. Ambos campos son una manifestación de la discriminación racial del proyecto colonial de construcción de Israel apoyado por Europa y Estados Unidos.

El estudio de Patricia Fraile e Inés Martín revela que "los modelos de planificación urbana estandarizados aplicados en los campos han fracasado a la hora de satisfacer las necesidades culturales y sociales de sus habitantes, mientras que los asentamientos informales han demostrado mayor flexibilidad".

2.2. Los Desalojos forzosos de asentamientos precarios

El trabajo de Ana Sugranyes et. al., *Desalojos forzosos de asentamientos precarios en Chile. Nuevas amenazas y resistencias,* denuncia el retorno de los desalojos forzosos de asentamientos populares precarios en Chile y la implícita criminalización del hábitat popular. Estos asentamientos han surgido en los últimos años como respuesta a la vulneración del derecho a la vivienda por las limitaciones de las políticas públicas y el inaccesible precio de mercado. Los asentamientos y los desalojos se producen en un contexto de incremento de la presión migratoria tanto interior como internacional que vive Chile.

El trabajo presenta los resultados del monitoreo realizado por la Red de Derechos a la Vivienda y a la Tierra de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC-HLRN) en Chile sobre los desalojos forzosos al tiempo que actualiza la literatura crítica frente a los mismos desde la primacía de los derechos humanos y su expresión territorial y política a través del derecho a la ciudad.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 9-15. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.01

El artículo sitúa el problema en el contexto político mundial que exacerba las preocupaciones que vinculan seguridad y migración y centra la mirada, no en las carencias de las políticas públicas y del mercado para facilitar el acceso universal a la vivienda, sino en la amenaza de ocupación derivada de las carencias de las políticas de vivienda. Si en países como España se amplifica mediáticamente la amenaza de ocupación de las viviendas asustando a las clases medias propietarias, en Chile se criminalizan las tomas de tierra de propiedad pública o privada como forma de dar respuesta la falta de oferta de vivienda asequible para las clases populares.

Los autores señalan que el debate mediático sobreexpone la preocupación por tomas y campamentos, donde habita el 1,9% de la población chilena, siendo tan sólo la punta del iceberg del problema habitacional. Al mismo tiempo es escasa la capacidad de debatir la función social y ecológica de la propiedad privada.

A partir de ahí analizan en su trabajo las estrategias de resistencia, jurídicas y organizativas, y las salidas al conflicto, entre derecho a la vivienda y derecho de propiedad, por vía de la organización popular, técnicamente asistida, y la negociación entre todas las partes implicadas. Como caso de éxito citan la experiencia del campamento de Los Arenales en Antofagasta (Andrades y Sugranyes Bickel, 2022). No obstante, señalan en sus conclusiones, es la Sociedad en su conjunto la que tiene que asumir el debate sobre el derecho a la Vivienda como base para el ejercicio y cumplimiento de todos los derechos humanos.

2.3. Los campamentos para refugiados en la frontera sur de Europa

El cuarto trabajo seleccionado en el monográfico, *De la emergencia a la habitabilidad. Las migraciones forzosas y su relación con las ciudades de acogida. El caso del centro de migrantes en el Canarias 50, Las Palmas de Gran Canaria*, de las investigadoras de la Universidad de Málaga Elena Enciso Martínez y María José Márquez Ballesteros, ubica el caso de estudio en el marco de la política europea de migraciones y los equipamientos y dispositivos que dan respuesta específica a las situaciones de migración irregular.

Las autoras comienzan señalando como punto preliminar el contraste entre la dimensión de la migración irregular y el impacto que esta tiene en su percepción como amenaza en el debate público. Europa contaba en 2022 con una población de 447 millones de habitantes, de los que 22 son migrantes con permiso de residencia. Ese mismo año se registraron 190.000 migraciones irregulares, es decir un 0,04% de la población que reside en Europa. Habría que preguntarse por qué la migración está en el debate público como uno de los principales problemas de la población europea como amenaza a la seguridad, al acceso a los derechos y a la misma identidad europea.

El objetivo principal declarado del Nuevo Pacto de Migración y Asilo adoptado por el Consejo de la UE (14 de mayo de 2024) es “establecer una política europea de migración

eficaz, humanitaria y segura" (UE, 2024). Sin embargo, el Pacto y sus medidas hacen más hincapié en la externalización y mecanismos de control de fronteras. Las personas migrantes irregulares deben estar retenidas en las fronteras exteriores o bien en zonas de tránsito hasta que se produzca la identificación y se decida su futuro.

En este contexto, las autoras señalan contradicciones en el discurso institucional en materia de inmigración, que gestiona esta situación como una emergencia cuando la migración no es un fenómeno nuevo e imprevisible, generando una falsa percepción de descontrol humanitario en las fronteras. Si la migración como consecuencia de conflictos bélicos, catástrofes naturales, crisis, violencia, o la búsqueda de una vida mejor es un fenómeno permanente y que tiende a ampliarse como consecuencia del avance de la crisis socioecológica, sería necesario prepararse y preparar a la población para adaptarse a esta situación y gestionarla en beneficio tanto de la población europea como de la migrante.

Las autoras señalan las consecuencias que tiene el abordaje del tema desde el concepto de situación de emergencia. Este enfoque sirve para legitimar la creación de los campamentos de emergencia migratoria concebido como respuesta temporal. Estos campamentos, como en el caso de los campamentos de refugiados que hemos visto en el caso palestino, se conciben siguiendo un modelo militar centrado en el control y la seguridad y no en la habitabilidad. Como aquellos terminan por establecerse de manera indefinida, con sus carencias como modelo de alojamiento para la población migrante alojada o recluida, en muchos casos llegando al hacinamiento, y con un impacto negativo en los territorios en los que establecen.

En el caso español las autoras establecen una tipología de alojamientos distinguiendo de entrada aquellos que se caracterizan por la privación de libertad, dependientes del ministerio de interior, de los centros abiertos, dependientes del ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Una vez identificados los migrantes irregulares es la policía la que decide si pasan a un centro de retorno, en espera de su expulsión del país, o pasan a un centro de acogida donde se alojarán de modo provisional en tanto se resuelva su situación. La regulación de estos centros desde el punto de vista de la habitabilidad es prácticamente inexistente lo que contrasta con el desarrollo de otro tipo de alojamientos de acogida.

En las Islas Canarias estos centros generan mayor impacto debido a la espera de derivación a la península y la limitación de recursos. Desde un enfoque urbanístico, la emergencia justifica la rapidez de instalación llegando a ubicarse en zonas protegidas o con usos incompatibles con los previstos en la planificación urbana de la ciudad.

A través del caso de estudio elegido, un Centro de Primeras Llegadas, analizan las autoras el impacto que los centros de emergencia migratoria tienen en las ciudades de acogida y extrae conclusiones sobre cómo mejorar tanto la concepción espacial de estos equipamientos como la gestión social de los procesos de su implantación territorial con

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 9-15. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.01

objeto de que estos espacios respondan tanto a las necesidades de los migrantes como a la comunidad local, promoviendo así una convivencia más sostenible en el territorio.

Referencias bibliográficas

Andrade, Elizabeth y Sugranyes Bickel, Ana (2022). Construyendo la primera ciudad latinoamericana de Chile. Rompiendo Barreras desde el Macrocampamento Los Arenales en Antofagasta. *Hábitat y Sociedad*, 15, 255–271. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.12

Cuberos Gallardo, Francisco José y Díaz, Mariela Paula (2022). Migraciones y configuraciones del hábitat urbano: miradas desde Latinoamérica y la Península Ibérica. Hábitat Y Sociedad, 15, 7–9. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.01

Jews Demand Acción (2025). *Open Letter*. Recuperado el 25 de octubre de 2025 de: https://jewsdemandaction.org/

Rodríguez, Olga (2025, 25 de octubre). Daniel Levy: "Como judíos decimos 'no en mi nombre' y pedimos sanciones a Israel porque sin presión volverá a ocurrir". *elDiario.es*. Recuperado el 25 de octubre de 2025 de: https://www.eldiario.es/internacional/daniel-levy-judios-mundo-respondemos-no-nombre-pedimos-sanciones-israel_128_12714788.htm

Swissinfo (2025, 29 de octubre). Muertos, hambre y destrucción: las cifras de la guerra en Gaza tras dos años de conflicto. *Swissinfo.ch*. Recuperado el 29 de octubre de 2025 de: https://www.swissinfo.ch/spa/muertos%2C-hambre-y-destrucci%C3%B3n%3A-las-cifras-de-la-guerra-en-gaza-tras-dos-a%C3%B1os-de-conflicto/90127050

Universidad de Sevilla (2024, 3-4 de octubre). *Arcadia 6. Siglo XXI. Migraciones Forzadas y Derecho al Hábitat*, VI Congreso de Arquitectura y Cooperación al Desarrollo. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla. Recuperado el 25 de octubre de 2025 de: https://gestioneventos.us.es/arcadia-vi-siglo-xxi-migraciones-forzadas-y-derecho-al-habitat

UNRWA (2025, 10 de junio). *Informe actualizado de la situación en Gaza* [Informe en línea]. Recuperado el 29 de octubre de 2025 de: https://unrwa.es/actualidad/noticias/informe-actualizado-de-la-situacion-en-gaza-16/

MONOGRÁFICO

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

The right to return through the Palestine refugee camp

EL DERECHO AL RETORNO A TRAVÉS DEL CAMPO DE REFUGIADOS PALESTINO

Recibido: 24-07-2025
Aceptado: 13-08-2025

Samar Maqusi
Research Associate UCL-PEARL
samar.maqusi@ucl.ac.uk; samarmaqusi@gmail.com
0000-0002-0821-4295

Resumen El *derecho de retorno* de la población palestina a sus hogares es un derecho legalmente reconocido desde diciembre de 1948. Más aún, se trata de un derecho concreto que las y los palestinos han trabajado para tratar de materialziarlo, mientras soportan lo que hoy es una ocupación de su tierra que dura ya setenta y siete años y un desplazamiento forzoso hacia otros territorios. Este artículo aborda el derecho más controvertido y existencial que la comunidad internacional reconoce a las personas refugiadas palestinas. Para comprender la naturaleza polémica del Artículo 11 de la Resolución 194 de la Asamblea General de la ONU, debemos adentrarnos en el campo de refugiados palestino: su formación, la producción de espacio y su funcionamiento político orientado a la consecución de este derecho. El trabajo se centra en la intersección entre el aspecto legal y el físico del derecho de retorno palestino a través de una comprensión histórica del campo de refugiados, junto con sus condiciones contemporáneas en la creación y mantenimiento de una resistencia espacial al desplazamiento forzado. Asimismo, sostiene que, desde sus orígenes, el campo palestino ha sido un espacio de resistencia antes que de refugio, lo cual explica por qué han sido también lugares de destrucción incluso fuera de Palestina.

Palabras clave campos de refugiados, derecho de retorno, desplazamiento forzado, resistencia espacial, destrucción, reconstrucción.

Abstract The Palestinian *right of return* to their homes is a legally recognized right since December of 1948. More importantly, it is a physical right that all Palestinians have been working towards achieving while enduring what is now a seventy-seven-year occupation of their homeland and a forced displacement to other lands. This paper will address the most controversial and existential right the international community acknowledges towards the Palestine refugees. To understand the polemical nature of Article 11 of UNGA resolution 194, we must investigate the Palestine refugee camp, its formation, space-making and political operation towards trying to achieve this right. The paper will focus on the intersection of the legal and physical aspect of the Palestinian right of return through a historical understanding of the Palestine refugee camp, alongside its contemporary conditions in creating and maintaining a spatial resistance to forced displacement. The paper further argues that from the onset, the Palestine camp has been one of resistance before it was one of refuge, which is why they have been places of destruction even outside Palestine.

Keywords refugee camps, right-of-return, forced displacement, spatial resistance, destruction, re-construction.

Cómo citar:
Maqusi, Samar (2025). The right to return through the Palestine refugee camp. *Hábitat y Sociedad*, (18), 19-46.
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

1. The creation of the Palestine camp

> In the absence of a solution to the Palestine refugee problem, the General Assembly has repeatedly renewed UNRWA's mandate, most recently extending it until 30 June 2026 (UNRWA, n.d.).

After receiving its most recent renewal of its mandate, typically renewed every three years, the United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East (UNRWA) will continue serving more than 1.4 million (out of 5.9 million) registered Palestine refugees residing across 58 official camps in five hosting fields for its 77th year. But what are those official camps exactly, and how were they created? To understand the Palestine camp, we must begin framing its creation in relation to the Zionist settler-colonial formation, and its protraction alongside the internationally proclaimed Palestinian *right of return*.

Settler-colonialism is a spatial discourse that involves a procedural practice of creation-through destruction—and continued legitimization that performs in an endless state of gyration to ensure its survival (Al Dabash, 2023a, 2023b; Masalha, 2015). Settler colonialism is a systematic application of racialised practices—racial inequality—(Piterberg et al., 2013) of one group dominating another; a feature without which the colonial project is no longer colonial, or no longer successful. Consequently, racialized spaces emerge as a conduit through which the settler colonial apparatus and its various structures of oppression funnel their violent practices of elimination through first eliminating the political-humanitarian urgency of the crisis. This is where the Palestine camp emerges, as a space to maintain a protracted violent displacement co-opted by the same humanitarianism that recognized its right to return (*haq al-'awd*a) alongside its subsequent cessation, as the camp would no longer need to exist. Since its adoption in December of 1948 as the Israeli aggression was ravaging Palestine, the Palestinian right of return has been marred with contention. Its contentious nature resides in the entanglement of humanitarianism (via the United Nations), legality (via the Universal Declaration of Human Rights) and violence (via continued Zionist occupation of Palestine and Zionist rejection of refugees returning for demographic fears) (Abu Sitta, 2004; Khalidi, 1992, p. 29). Furthermore, the UN was the first international body to adopt the concept of dispossessing the Palestinians from their homeland through their proposed 1947 Partition Plan, rejected by Palestinians at the time, making its affirmation of this right symbolically obligatory yet its application open to scrutiny (Abu Sitta, 2004). The most revealing of this nebulous nature of humanitarianism is the legal text of the Right of Return article.

The original text of the Right of Return article reads as follows:

> 11. *Resolves* that the refugees wishing to return to their homes and live at peace with their neighbours should be permitted to do so at the earliest practicable date, and that compensation should be paid for the property of those choosing not to return and for

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

> loss of or damage to property which, under principles of international law or in equity, should be made good by the Governments or authorities responsible;
> *Instructs* the Conciliation Commission to facilitate the repatriation, resettlement and economic and social rehabilitation of the refugees and the payment of compensation, and to maintain close relations with the Director of the United Nations Relief for Palestine Refugees and, through him, with the appropriate organs and agencies of the United Nations. (United Nations General Assembly Resolution 194 (III), 1948)

While the right of return is widely considered inalienable, UNGA resolutions act as *recommendations*, meaning that they are not binding until they are passed through a United Nations Security Council (UNSC) vote. Two things in the Right of Return article are prominent in relation to the Palestine camp; firstly, the changing—elastic—legal humanitarian language as the article is repeatedly readopted in proceeding resolutions, changing the *operative verb* which begins the article as an act of diminution of the political urgency. Thus, *Resolves* becomes *Recognises* then *Considers* and finally *Endorses* in RES/513 (VI). For the international community, the right of return becomes one from settled and determined (i.e. *Resolves*) into one which is merely promoted (i.e. *Endorses*). As a result, the Palestine refugee and the Palestine camp are intertwined, forming an existential relationship that of a mother and her womb, whereby the camp is the material evidence and manifestation of Palestinian protracted displacement.

While the Palestine camp is one space constructed out of settler colonialism to absorb the displaced indigenous people, another space is made to absorb the incoming Zionist settlers. The new settler space would rupture the indigenous landscape through forms of forced and financed[1] new habitat. New *Jewish only* spaces would be created in the form of moshava (colony), kibbutz (gathering) and moshav (settlement). These spaces can be imagined as new spatial forms pressed forcefully over the indigenous landscape, crushing what was Palestinian and limiting what can become Palestinian in the future Salamanca, 2011).

> Our thought is that the colonization of Palestine has to go in two directions: Jewish settlement in Eretz Israel and the resettlement of Arabs of Eretz Israel in areas outside the country. (Leo Motzkin, 1917, as cited in Pappé, 2006, p. 7)

For the new Zionist settler space to settle on what is now a violently ruptured and bleeding grounds, another new space needs to be created to absorb this inflicted blood and suck it dry. Thus, the resultant new space needed to act as both relief and control. These spaces, the Palestine camps, would not only provide urgent relief, but also ensure a political problem was encapsulated within bordered areas (camp borders), set-up to become absorbed within a local spatiality of a newly created Nation-State. From the onset, host governments were acknowledged as not only partners in relief but

1. The Jewish Colonization Association – later renamed the Palestine Jewish Colonization Association – and the Jewish National Fund (JNF) were established by Zionist adherents to purchase land in Palestine for the purpose of Jewish settlement.

negotiating agents and partners for the permanent transfer of people and works into their own economies and spatialities (Cf. United Nations General Assembly Resolution 302 (IV),1949). The camp, considered a relational space[2] caused by the initial act of abandonment, is in fact an embodiment of what Agamben calls "the most absolute biopolitical space ever to have been realized" (Agamben 1998, p. 97), where it is no longer viable to distinguish between the humanistic character and basic needs of the refugee from his political status. Camps are intense spaces, preserved in them is everything refuge from the moment of the Palestinian displacement. It is a preservation of the displaced journey, of the physical and psychological rupture the refugee endured; it is a preservation of the injustice and violent force(s) inflicted on the Palestinian refugee transferring him from the *human worthy of life'* to *the human unworthy of life*. It is this lack of distinction recurrent on many layers which makes a camp-space.

It is important to stress that in all of the original forced displacement narratives I was fortunate enough to listen to directly from the refugees who endured it, they were accompanied by descriptions of panic, fear and uncertainty, urgent states of body and mind, which would play a pivotal role in refugee movement and creation of space. This state of urgency during the onset of refugee movement is very much present today in the camp's spatiality, while incorporating new elements of resistance, economy, and political empowerment. Although this state of urgency has become nebulous if one encounters the Palestine camp for the first time, as soon as one intersects with the various parts of the camp, it becomes clear that the state of urgency is found in all the aspects of inhabiting the camp. It takes shape in negotiating an accretion of everyday social and economic survival inside an ever-changing and mercurial grounds. These politically humanitarian grounds create forms of dense habitat that require refugees to constantly try and overcome socio-economic hardships as an urgent need to meet before attending to other elements of camp inhabitation.

1.1. Standardizing the camp-space

From its inception, the Palestine camp has been a product of overlapping practices and spatialities, that of humanitarian ones and refugee ones. The humanitarian practices are modelled against United Nations' service programmes designed for efficient delivery to a maximum number of people, making the nature of these programmes essentially as standards. After only five months of operation, the UNRWA realized this urgent need to "develop rules and procedures and instructions to standardize action in all areas.[3]" This would become the modus operandi of the UNRWA's operations in camps, one based on standards universally adopted across all five fields, thus establishing an efficiency of economy and performance for the Agency and its relationship to the camp. Yet, how do

2. "The difference between abandonment and exclusion is that abandonment is an active relational process. The performance of abandonment is simultaneously the production of space and relational space". G. Pratt, Abandoned women and spaces of the exception, Antipode, 2005.

3. Please refer to "Assistance to Palestine Refugees, Interim report of the Director of the United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East, NY, 195".

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

you calculate humanitarianism? And how do you calculate a humanitarian space? Inside the Palestine camp context, *efficiency* adheres to calculations of international funding, Host Government regulations towards the Palestine refugees, and more recently the UNRWA deliverables. These objectives toward the hosting of Palestine refugees go beyond dollar numbers to include calculations of political and geo-political parameters, of which results are then translated into reformed policies, regulations and actual interventions (Abreek-Zubiedat, 2015, p. 85; Maqusi, 2021).

The onset absorption of Palestine refugees into camps, which included the creation of resolutions, definitions, standards and regulations culminated in the creation of what I term as the *relief-scale*. The *relief-scale* was created by overlapping those created regulations and standards over space, with the intention to provide aid, as well as mitigate a political crisis using spatial means. Indeed, it is this disregard and abandonment of attending to the political by the UN and the host governments that allowed the *relief-scale* to quickly reform itself into another scale. The other scale is one constructed by the Palestine refugees as a response to a protracted state of displacement, while compensating for the political abandonment of his/her right to return using spatial means. By continuously trumping relief over the political, the UNRWA and host governments have attributed to the proliferation of refugee socio-spatial acts inside the camp.

The political is a material element of living inside the Palestinian camp, resulting from the overlap of both camp as a *state* of/for protracted displacement, and space as a *material* of/for protracted displacement. Thus, the political is an emergent element of the relational camp-space, taking part in daily and event scales of negotiating social and economic behaviours, as well as always, a spatial one. The political is a constructed refugee agency; one that guarantees his/her survival within a confined and controlled space, whereby the refugee ensures that any current power relations with the host government (or even with the UNRWA) are always negotiable. The political (refugee negotiating agency) in the Palestine camp takes the form of a constructed spatial scale, built as protraction of displacement continues and continuously re-defines power relations. This is because the host governments find the spatial element/scale of the camp to be the hardest to control and penetrate. We need not look much further than the origins of creating the Palestine camp through adopted United Nations General Assembly (UNGA) resolutions that specified, in suitably elastic legal language, the approaches for implementing a settlement project for both economic and spatial integration in the respective host countries. Subsequently, UNRWA would facilitate the implementation of re-settling Palestine refugees by creating programmes and projects of economic integration and a spatialised mode of production in the name of "self-support[4]".

The translation of the programmed self-support into a spatial one would quickly become a recursive mode of existence inside the camp, originally emanating from

4. Please refer to https://www.un.org/unispal/document/auto-insert-189875/.

Figure 1

Baqa'a camp in Jordan c. 1970, showing a refugee plot with wall encroachment and quick built-up space of amenities inside the plot. Source: UNRWA Archives.

an existential need for shelter amenities to compensate for their absence in UNRWA relief architecture (Figure 1). The transition from relief tents and into self-support form required the UN and the host governments to re-arrange the camp tents' haphazard spatiality into one of regulated grid-like layouts (Figure 2). Once the camp grid layout of refugee plots was arranged, the refugees would immediately extend and expand beyond the UN allocated plots of 96 m^2 —considered acts of spatial violation— (Figure 3). Imagining a right to the camp through repositioning the concept of the right to the city, Peter Grbac observes that "In order for the right to the city to be fully realized in the context of the refugee camp, it must address the ways in which the spaces of the camp are appropriated to allow for the practice of participating in the rights discourse" (Grbac, 2013, p. 15). Appropriation and participation, therefore, "form the two principal rights that underlie and structure the inhabitance of the camp" (Ibid, p. 25). Refugees extended and expanded beyond the humanitarian space of 96 m^2 in a way to testify to the failure of humanitarian architecture to address the political. Notwithstanding the resulted conflict in social relations, these excesses–beyond 96 m^2– demonstrate refugee power and try to manifest the challenge to paralyzing time inside the camp as their forced displacement generationally protracts (Figure 4).

Yet the political in the camp extends beyond refugee acts, precede refugee acts, and gives them form through laying the material-architectural grounds upon which refugee acts of resistance are shaped. Scholars identify the first person to speak of the concept of concentrating people within a distinct and controlled space to be Commander Martinez Campos of the Spanish garrison in Cuba[5]. This was for the purpose of weakening

5. Please refer to https://www.anneapplebaum.com/2001/10/21/a-history-of-horror/.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

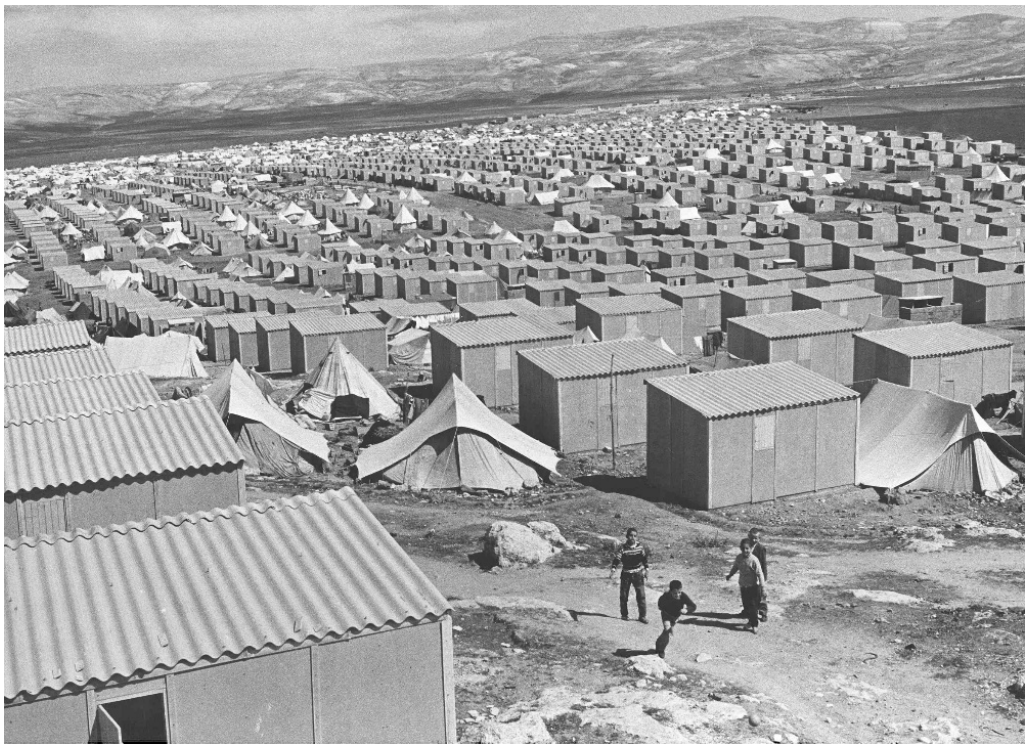

Figure 2

Baqa'a camp in Jordan, 1969, transforming the camp from haphazard tents into grid-layout shelter and refugee plots. Source: G. Nehmeh; UNRWA Archives.

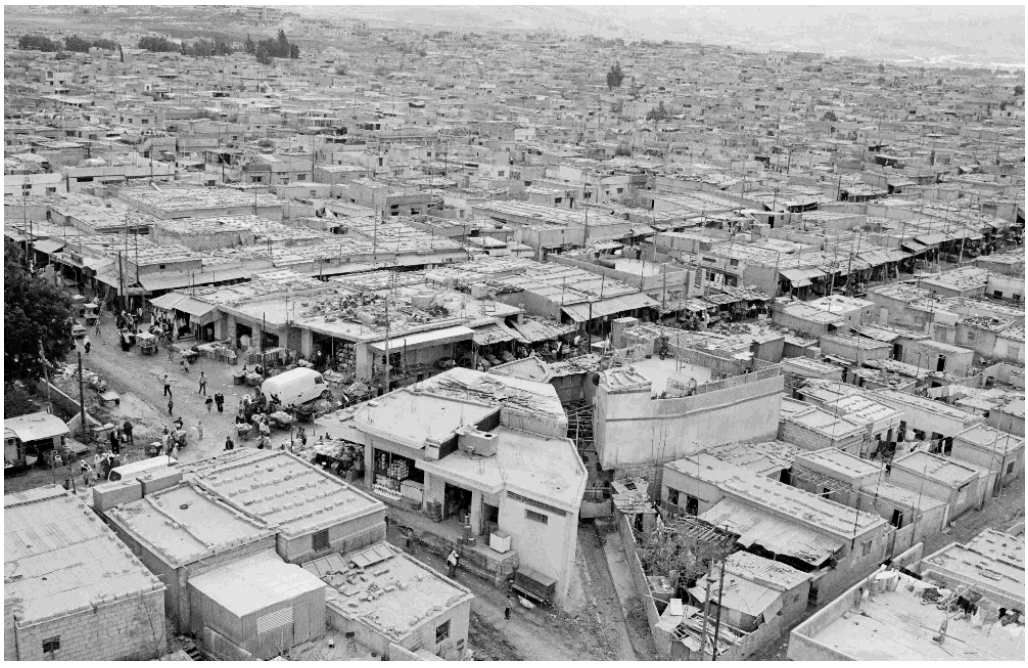

Figure 3

By 1986, Baqa'a camp in Jordan encroached beyond the 96m² refugee plot on mass scale. Source: J. Shammout; UNRWA Archives.

and exterminating not only the human life, which occurred in many cases, but more importantly the human action, and in this case, the Cuban independence struggle. By concentrating and confining a group of people, you limit their action and ensure that no supplies or support from sympathisers reach them. It is thus unsurprising that in its five-month "review of operations" after its establishment, the UNRWA's Director stated in his report that "After more than two years of enforced idleness living under uncertain and trying conditions, more than 800,000 of these refugees constitute a serious threat to the peace and stability of the Near East countries" (UN Doc. A/1451/Rev.1, para 28, 6

Figure 4

Continued refugee building up of shelter space, vertically and alongside a generational growth whereby each family member builds on top of one another and as means are available leaving gaps until means allow to build in them. A form of Palestinian generational time. Source: Author.

October 1950). The threat the UNRWA foresaw would be the possible action confined and controlled Palestine refugees could take on against their "enforced idleness" in the camp.

Fayez Abu Fardeh, a refugee from Baqa'a camp in Jordan (considered an emergency camp to shelter secondary refugees from the 1967 Israeli aggression) tells me of what he saw on the ground when he first arrived to Baqa'a camp in February of 1968, "We entered the site and there was asphalt". As he sees the confused look on my face, he continues, "this was planned for an army base, they were going to build a prison here before we arrived. The rest of the land was agricultural" (Baqa'a camp interviews, 2014). He then tells me that an existing large concrete water tank was also there when refugees arrived at the site (Figure 5). These spatial details, rarely discussed in camp-literature, or even within the UNRWA offices, imply that these mechanisms of confinement and control are/were preferred and adopted by the host governments. From the start, Baqa'a camp was meant to be a large-scale camp to absorb as many refugees as possible within one *controllable* space. Baqa'a camp's area, seen as a suitable geography of a valley surrounded by hills on the outskirts of the capital city would facilitate efficient mechanisms of spatial control

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

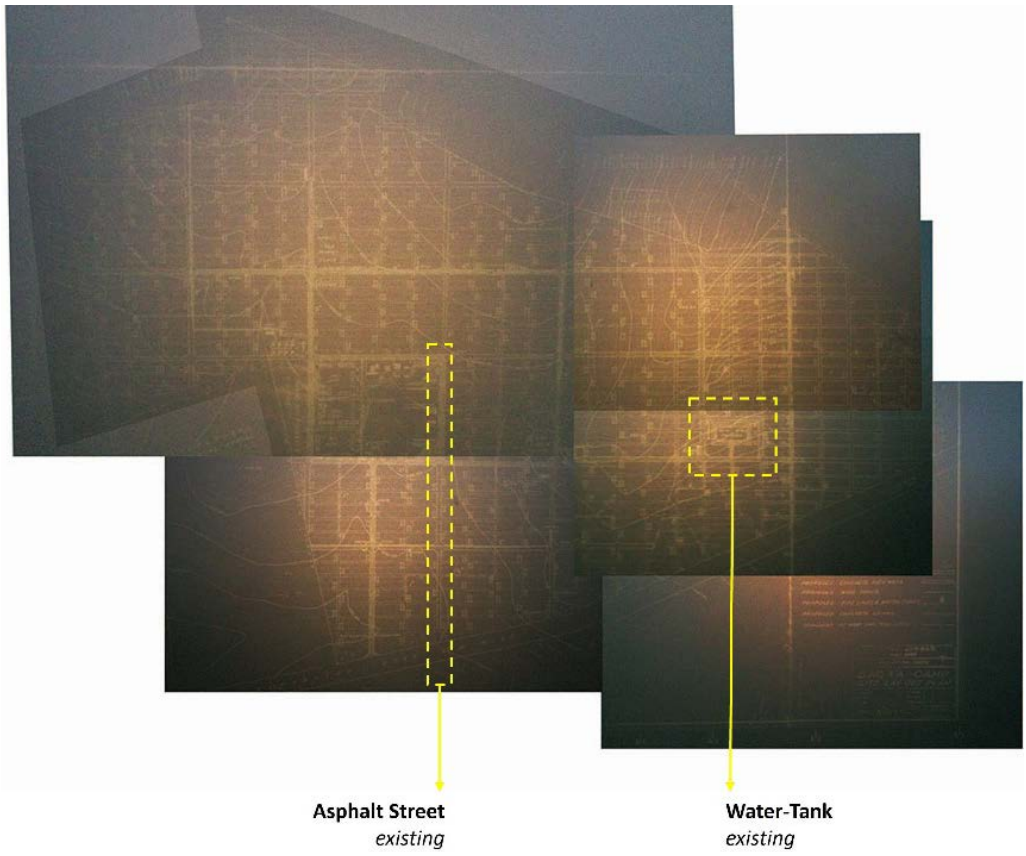

Figure 5

A plan of Baqa'a camp drawn in Vienna in 1968, showing an existing asphalt street and water-tank as evidence that the camp location was designed for a prison. Source: UNRWA Archives.≤

for the Jordanian government. For the Jordanian government, Baqa'a space whether prison or camp, would be approached with the same intent, to regulate, control and if needed punish without being exposed and away from the urban centres.

1.2. Sharing the camp

Before the 1948 violent displacement, the resulting Palestine refugees were mostly peasants living inside a village spatiality that has a communal form of social and labour sharing (Al-Qutub, 1989; Kark & Frantzman, 2012). Prominent amongst those forms of sharing is the concept of مشاع (*mashaa'*)—meaning land-sharing or common benefit; a concept active in Islamic shari'a and implemented during the Ottoman rule in Palestine. The concept of *mashaa'* entails distributing the agricultural lands of the village (without clear border demarcations) between the village families according to socially agreed upon regulations, but mostly by draw, to cultivate and accumulate profit. The lands would be re-assigned every 5-10 years, sometimes even sooner to ensure each family has a chance to benefit from the different topography of the land. During that time, the Palestinian peasant lived a spatial culture bifurcated into two states of inhabitation, the private residence and the common good; the village and agricultural land. While *mashaa'* can be understood as a common, it is an actively beneficial form of common, and one which engages in socially-based communal negotiations to ensure its common good/benefit remains performing as such. The essence of *mashaa'* is that it is not clearly divided. The Palestine refugees arriving in camps, overwhelmingly

peasants (Al-Qutub, 1989), brought with them this intrinsic sense of communal mode of inhabitation, which enabled them to quickly adapt the newly divided refuge space (i.e. the camp) into one of similar patterns.

This disruption to the architectural order the Palestinian peasant inhabited before the camp confirmed the notion that the camp is a refuge space and will never be able to replace the previous home space. In the early years of camp inhabitation, the Palestine refugees would produce similar mannerisms of previous village inhabitation, joining multiple UNRWA plots to house extended families, and cultivating agricultural lands outside camps in the form of *mashaa'* through forging agreements with host-populations to utilize their private lands. Various studies into refugee communities "show that refugees in various social and cultural contexts are pre-occupied with maintaining continuity with their pre-exilic social and physical worlds" (Woroniecka-Krzyżanowska, 2013). This replication of habitual forms was not meant to recreate a village life, or even safeguard a spatial culture suddenly seized by force, instead, they can be interpreted as know-how acts Palestine refugees carried with them and utilized to safeguard and extend an indigenous form of communal *generational time*. While the *relief-scale* subdivided the camp into regulated refugee plots, the actual grounds of the camp were/remain legally as *right-of-use*, a right extended from the host government to the UNRWA, and from the UNRWA to the refugees. Thus, while the refugee plots are numbered and designated to respective families, they are not owned but remain as right-of-use. "This means that the refugees in camps do not own the land on which their shelters were built but have the right to use the land for a residence" (unrwa.org), even after seventy-seven years of building up space inside the camp.

The campgrounds being a right-of-use is indeed another form of common although different from that of *mashaa'*. Right-of-use is best translated to the legal usufruct; use and enjoyment temporarily without changing/damaging the thing deemed right-of-use. The camp is thus an institutional common and active *commoning,* making refugee acts of spatial violation (encroaching beyond the 96 m^2 plots) as natural acts and ones which are not legally violating, but rather as acts of spatial gain. This murky state of relief and control within a condition of commoning allows the exaptation of the camp's originary function of settling the political through spatial means to one which functions as highly political on unsettled grounds.

The unsettling attempts to settle the political through the camp is clearly illustrated through the UNRWA's adoption of a definition of a camp. Originally the UNRWA would adopt the following definition of a camp, "A concentration of refugees and displaced persons which has been recognized by UNRWA as an official camp, which is operated by the Agency, and has in particular a camp leader and environmental sanitation services provided by the Agency" (UNRWA Archives). This definition changes into what is adopted today by the UNRWA as "A Palestine refugee camp is defined as a plot of land placed at the disposal of UNRWA by the host government to accommodate Palestine refugees and set up facilities to cater to their needs. Areas not designated as such and are not recognized as camps". The changing language of the materiality of the camp is very clear.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

While the camp was originally described in terms that are human-centred acknowledging a violent act of displacement and a resulting concentration of people, it changes into one of disposed space and services stripping it from its humane substance. The unsettling political entanglement of relief infrastructure (i.e. the UN and Host Governments) dictates the involution of humanitarianism and geo-politics. Furthermore, it pronounces the camp as an architectural exercise of an extraterritoriality within the larger geography, enabling both the UNRWA and the host governments to distinguish it and validate their mechanisms of humanitarian order and control. Because the camp is a distinguished space, it allows those authorities to exercise mechanisms which can be extrajudicial yet justifiable inside a territoriality deemed outside the other spaces within that host geography.

1.2.1. A camp-space

At this point, the Palestine camp must be understood as a camp-space. A camp-space is more than a camp, and more than a space. It is everything that emerges between and establishes a relationship which can exist in either agreement or disagreement. The camp represents the refuge state (now a protracted displacement), while the space represents all the material elements making refuge (now sustaining protracted displacement). In analogy to Michel Foucault's concept of the *dispositive*—apparatus (Foucault, 1980, pp. 194- 195), we can imagine the relational (-), as the material *dispositif* which ensures a balanced, yet constantly changing relationship between the camp and space as it endures a violent protracted displacement. It is the specificity of the nature of the *dispositif* which allows this balance, whereby it is flexible and elastic, to respond to changing forces which can alter the nature of the *dispositif* without ever eradicating itself, unless camp-space cease to exist as such. It is helpful to imagine the (-) as an overlap (or superimposition) of definitions, policies, parameters which define a refuge state or camp, set by the United Nations and the respective host governments, over that of refugee material manifestation of a lived state of protracted displacement within a delineated space.

This overlap of the aforementioned elements reveals the camp scale, which is a product of a symbiosis of an institutionalized mechanism of refuge over the actual physicality of it. The onset overlap of the aforementioned elements of camp and space produces what I have called the *relief-scale*. Yet, refugee acts deviating from the onset UN and host government rules and regulations, at which point if we overlap the camp and the space—produced over a protracted displacement— a new physical scale emerges which I term here the *political-scale*. This *political-scale* is different from the *relief-scale* in that it has protraction as a main element making it. More importantly, this protraction includes in it histories of resistance, armed struggle, construction, destruction and reconstruction, etc., which allowed for this agency of the refugees to re-appropriate the camp and space, whereby the refugees are now seen and approached as legitimate makers and further negotiators of this camp-space (Figure 6). Furthermore, the *political-scale* gave birth to a specific, socially-based, assemblage —*dispositif*— that ensures an existential balance enabling the camp to resist and survive the myriad violent ruptures it encounters as a collective Palestinian space.

Figure 6

The political scale of the Palestine camp built over a protraction of displacement. Showing refugee endurance in Ein el Hilweh camp in Lebanon (L), while in Baqa'a camp in Jordan (R), the political scale forced the Jordanian Gendarmes to engage in power-relations (as opposed to force) with Palestine refugees, refraining from entering the camp and staying outside camp borders. Source: Author.

The term *dispositif* as a philosophical inquiry occupied Foucault's thinking starting from the mid-1970s, to understand governmentality and the mechanisms by which men are governed. At the centre of his preoccupation with the term are the relations and forms of power, which reside inside the *dispositif*. Foucault reminds us, without relation there is no power (play or struggle), there is only force (ibid; Mouffe, 2005). Retrospectively, without the (-) – where the relational elements making the Palestine camp are respectively situated, the camp and the space would exist as separate generic entities devoid of a co-constitutive co-existence. The threatening nature of the camp *dispositif* (the (-) resides in its containment of inexorable evidence and knowledge concerning injustice and exploitation taking place inside the camp. Whenever the *dispositif* reaches the multiple scale, or the social-visible scale –through a possible creative act of countering-injustice, it has the potential to undermine, and more profoundly, negate the existing control structures (and/or mechanisms) in place. This is fundamentally worrying for the host governments and the wider geopolitical structures, in that these structures of government apply these mechanisms of control beyond the camp boundary, yet always in relation to the camp boundary. In doing so, the host government engages in creating a particular relationship between host and camp; one based on separating, exposing and covering, empowering and disempowering some elements of making the camp over others. By doing so, it ensures an enduring state of fear and ambiguity is always present in society's subjectivity in relation to the camp-space. Simply, an act of spatial subterfuge by the host government.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

2. The Palestine shelter: refuge-resistance-return

2.1. Refuge

The Palestine refugees realized their inevitable protraction early on and thus opted to build up their spaces by transgressing the UN delineated lines employing what I term as acts of *spatial violation* (Maqusi, 2021). These acts, considered an official violation inside the camp by both the UNRWA and host governments, are nonetheless tolerated, and have enabled the refugees to construct a Palestinian Scale, in physical architectural terms, from their shelters outwards and upwards (Figure 7). Inside the camp, the shelter is more than a habitat, it the political space of deliberation and act. It is a dwelling, a gathering, a sheltering, an endurance, a resistance, a countering, a witness, a proof, a potential, and a safety while exposed to intrusions from government informants and forces during conflicts.

Malek (an activist refugee in Jordan and who co-organizes many of the camp's demonstrations and activities), told me during one of my visits to the camp:

> I see the best space to plan and discuss anything about Palestine and politics to be the Palestine shelter, as it's more secretive and comfortable. Deliberating displacement inside the camp is known, anything reminds you of Palestine inside the camp, therefore, I do not await the building of a creative space from the host country to let me think. Instead, I work towards the Palestinian return inside my shelter. (Baqa'a camp interviews, Jordan, June 2014).

Figure 7

Burj el Barajneh camp in 2019. The acts of spatial violation have enabled refugees to expand the camp shelters outward and upward. Source: Author.

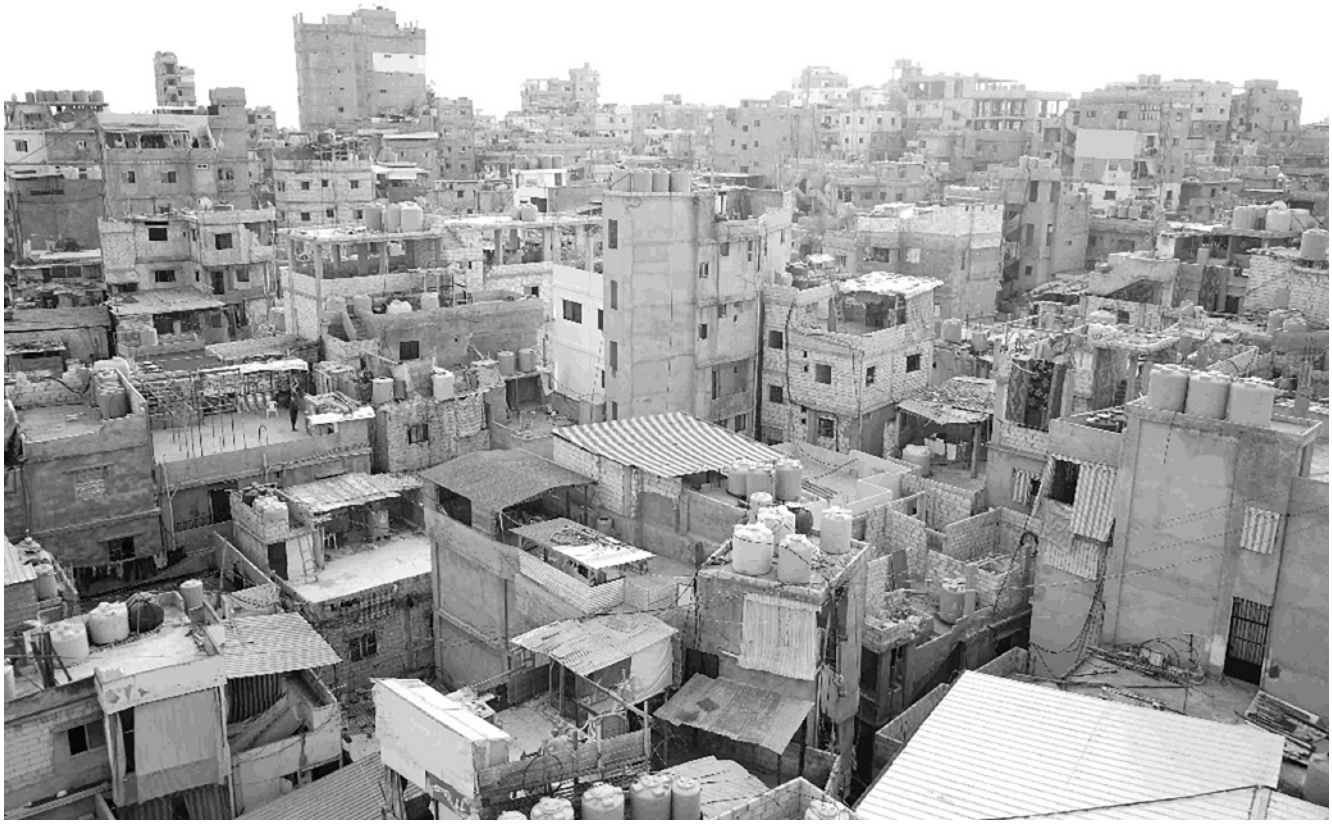

2.1.1. Destruction-re-construction-generational

The act of building space inside the camps has always been a political one. From the moment tent material solidified, the refugees were well aware that these camps are here to accommodate a political problem and not a humanitarian crisis. It is this very moment – of material change – that refugees on mass scale began to re-define their relationship to the camp as space. Refugees would not only construct needed space for daily refuge/survival, such as the kitchen and bathroom inside their designated relief plots, but furthermore, construct space beyond the plot and sometimes beyond an immediate need to engage in active economies of transacting space (by selling and renting camp shelters enabled through camp-recognized transactions). The building up of shelter space in the camp would become both a result and a sustenance of protracted displacement. Living out the camp as simultaneously a space of refuge and a violent space would prove those acts of building up the shelter space to be prescient, in that the resulting architectural scale would empower the camp to withstand and actively resist attempts at taming the camp or outright eliminating it (ibid).

Two prominent examples clearly illustrate the operative agency of the resultant *political-scale* as a negotiating power with both the UNRWA and the host government. The first is the paradigm shift the UNRWA was compelled to undertake towards its services of the camp as a response to the built-up dense architectural scale: the *political scale*. In a 2004 Geneva conference to "plan medium-term development strategies for the 4.1 million Palestine refugees registered with UNRWA," the UNRWA would decide the "need for a planning framework to redress the situation" of the Palestine refugees. As a result, the UNRWA would transform the then Field Engineering and Construction Services Department into the newly established Infrastructure and Camp Improvement Programme (ICIP), aiming to transition "*From Relief and Works to Human Development*".[6] At this point, UNRWA would attempt to address the camp's dense spatiality through a programme approach—-which has urban participatory planning in it—rather than a service approach of ad hoc rehabilitation and reconstruction. What this fundamentally entails is a shift away from adopting minimal standards to shelter reconstruction and instead engage in a rebuilding of shelters that takes into consideration what has been built over time by refugees.

The destruction and re-construction of Nahr el Bared camp in Tripoli Lebanon would be the first application of this change in approach. In a disproportionate response to a violent episode inside the camp, the Lebanese government would engage in a brutal destruction of the whole of the camp in 2007 (Figure 8). There are various scenarios to exactly why the Lebanese government resorted to the complete destruction of the camp. While it is not the paper's aim to pin down the exact motive, one thing is certain; the elimination of the Palestine camp was always a desire inside Lebanon (Sayigh, 1995).

6. "*From Relief and Works to Human Development: UNRWA and Palestinian Refugees After 60 Years*" wat the title for the launching event of UNRWA-ICIP at the Issam Fares Institute for Public Policy and International Affairs at AUB in Beirut on October 8-9, 2010.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

Figure 8

The complete destruction of Nahr el Bared camp by the Lebanese government forces in Tripoli, Lebanon, 2007. Source: UNRWA Archives.

Figure 9

Nahr el Bared camp reconstruction. Architectural scale before (L) and After (R), whereby the Lebanese government demanded new spatial parameters to enable Army tanks to freely and quickly enter the camp. Source: UNRWA Archives.

The dense architectural scale the camp has evolved into meant that to control the camp can only mean to spatially eliminate it, something the Israeli forces tried to implement in Jenin camp in 2002. While the preferred aim of permanently removing both Nahr el Bared and Jenin camps failed, the reconstruction of both camps would undergo a form of re-scaling the camp (Tabar, 2012 & Figure 9). This is to ensure camps can easily be penetrated in the future by army tanks and personnel. Yet, and due to refugee spatial agency, the reconstruction of the camp would have to adhere to new refugee demands (Hassan & Hanafi, 2010). Traditionally, the reconstruction of Palestine shelters would adhere to the UNRWA minimum spatial standards ranging from about 32 m^2 to about 60 m^2 based on family size. This would change with the case of Nahr el Bared camp reconstruction, and instead, the UNRWA is now compelled to reconstruct refugee space in accordance with what refugees had built up until the moment of destruction (Barakat, 2013). Thereafter, refugee spatial investment in protracted displacement becomes a reference for reconstruction adopted by the UNRWA and host governments.

Figure 10

Palestine refugees collectively rebuilding their shelters in Ein el Hilweh camp, Lebanon, after Israel invasion of Lebanon in 1982 which left many Palestine camps heavily destroyed. Source: G.Nehmeh; UNRWA Archives.

While the destruction of Palestine camps has been recurrent in their history of existence, their reconstruction by refugee hands has also been recurrent. The history of reconstructing camps has not always been attended to by the UNRWA's comprehensive reconstruction programme, as in the case of Nahr el Bared or Jenin camps. Whenever camps have been destroyed, it was the refugees who rebuilt their spatial fabric shelter by shelter, in a similar fashion to how they built their camps in its early days. Material is usually provided by the UNRWA, and the refugees engage in a collective effort of space-making (Figures 10). But why do refugees re-build their camps when they would wholeheartedly "leave those camps furnished"[7] the moment they had the chance to return to Palestine?

The answer to this rather complex question for scholars could be unpacked through observing subsequent refugee behaviours once returning to the reconstructed Nahr el Bared camp (Maqusi, 2021). Not surprisingly, Palestine refugees would immediately engage in acts of spatial violations through extending horizontally and vertically beyond the UNRWA constructed lines as a way to gain more space. In doing so, the refugees continue to use space and architectural scale as a materiality to not only re-build their camp and shelters, but just as crucially, rebuild their political agency, i.e. refugee power. Re-building a camp-space from ruins is simultaneously a re-building of the "political community" (Arendt, 1998). The immediate refugee encroachment onto the common right-of-use is a form of building power in that "Power is always, as we would say, a power potential and not an unchangeable, measurable, and reliable entity like force or strength" (ibid, p. 200). Therefore, it becomes unassailable that the refugee reconstruction of the camp is not a way to assert the belonging to the camp as a place of home or even homing, but more necessarily, to assert a political will and agency through spatial means.

7. Interview with Abu Mohammad, Burj el Barajneh camp, Lebanon August 2018.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

2.2. Resistance

Many of the refugees who now live in Baqa'a camp in Jordan first resided in camps next to the Palestine border in 1967 being the Ma'addi and Karameh camps. It is in that town Karameh—where the two camps exist, that the 1968 Battle of Karameh occurred, fought between the Israeli Zionist forces and members of the newly formed Palestinian Liberation Organization (PLO). The Palestinian *guerrilla* freedom fighters (*fedayeen*) at the time mobilized and maneuvered in and through the two Palestine camps in Karameh (Siklawi, 2017). The battle, which saw victories on the Palestinian and Jordanian sides, began a liberation geo-Palestinian movement in the Near East, where thousands of refugees crossed Lebanese and Syrian borders to join their brothers and sisters' liberation fight in Jordan. This would mark the beginning of an organized Palestinian armed presence in the refugee camps and the different host countries (ibid). Fundamentally, as PLO resistance fighters organized their attacks within and through the two camps, the Palestine camp was no longer seen as a docile site to absorb and resettle needy refugees, but very much a dynamic site of resistance and agency which can engage in organized armed acts of resistance for the sole purpose of realizing the right of return. In turn, a new relationship is formed towards the Palestine refugee in Jordan and other host countries, and a paradigm shift of how camps are planned and managed is enacted. While the Ma'addi and Karameh camps were removed after the Karameh battle and refugees re-allocated to other camps, mainly being Baqa'a camp, the PLO would establish its presence inside the camp as both manager and protector. Om Ahmed tells me that at that time "they [PLO] were everything in the camp,[8]" meaning they controlled socio-spatial, socio-economic, and sociopolitical transactions inside the camp resolving all emergent disputes. Additionally, the camps would become training sites for the *fedayeen*, men and women, developing endurance, armed combat, and guerrilla war-tactics (ibid).

Knowingly, as the PLO movement became pronounced at this point, it gathered a wide popular Palestinian admiration and support across the Arab world, including a large segment of the host populations and local political groups. Hence, Arab governments would begin to fear a large-scale Palestinian resistance that would inevitably launch its activity from their host countries that share borders with Palestine, namely Jordan, Lebanon and Syria. The PLO's very emergence inside camps was based on *armed struggle until the liberation of Palestine*. During the PLO years in the camps, materiality and space arrangement would be directly linked to armed strategies and movements, which meant that the camps had to be fortified, and space strategically built. While conducting interviews in both Baqa'a camp in Jordan and Burj el Barajneh camp in Lebanon, numerous accounts confirmed that the PLO both subsidized construction material and provided construction labour and advice. Julie Peteet confirms similar accounts from her interviews in Shatila camp in her book *Landscape of Hope and Despair: Palestinian Refugee Camps*.

8. Baqa'a camp interviews in Jordan. Summer, 2014.

2.2.1. Attabat about the social space in the camp

Attabat, or *kutlet esment* (cement mass), is an early architectural element forming part of the camp's spatial terminology ever since the 1948 camps. Initially, *Attabat* were constructed as a cement mass just outside the shelter door to prevent the muddy water from entering the shelter, due to shelter plots being built on a depressed ground making the pathway a higher elevation (Figure 11). This was primarily due to the UNRWA's construction methodology whereby streets were laid out first – before shelter plots, constructed higher than the land-plots themselves, eventually causing a problem with rainwater overflowing into shelters. Abu Mahmoud from Baqa'a camp tells me "When the refugees began building inside their *Numrah* (refugee plots), the first thing they would think of is to raise their shelters to street level so as to protect them". It's worthwhile mentioning here that Abu Mahmoud, informed that my research is meant to compare a camp in Jordan and one in Lebanon, continued to tell me "In Jordan we encroached on the street to protect the shelter from water, in Lebanon it could have been to protect the shelter from tanks" (Abu Mahmoud, Baqa'a camp interviews, Jordan 2014).

Those cement-masses, serving as water-protection elements, would quickly acquire a multivalence function and would turn into intimate common spaces (i.e. social spaces), called *Attabat*. The refugee families would utilise those *Attabat* to occupy and mingle with neighbours and passerby, even host those passersby intermittently for a cup of tea or coffee, or a little chat thus lingering together on *Attabat* (Figure 12). They would become the first architectural element outside the refugee shelter to be employed by various refugees making them omnipresent inside the camp. *Attabat* enabled horizontal encroachment onto the public pathway to provide an outdoor social space, at a time when refugee plots were gradually becoming saturated with additional built rooms – i.e. cement. Later on, some *Attabat* would grow into actual rooms outside refugee plot boundaries, facilitating a furthering of refugee horizontal encroachments through spatial violations.

The importance of *Attabat* extends beyond sociality and involves a real sense of camp resistance. At the outset, *Attabat* is a refugee form of claiming space. In essence, *Attabat* are excess concrete, which has overflowed from the shelter parameters and into the common (right-of-use) space, beyond the UNRWA humanitarian borders. *Attabat* take a form of a "spillage" (Abourahme, 2015) that acts as a structural block, a social interactive space, and in the events of conflict, an impediment for any outsiders entering the camp violently (Figure 13). Situated inside a bordered and ordered geography as that of the camp, *Attabat* would perform as both a space and a place, offering refugees an extension of their domestic habitat that can behave as an intimate democide (like that of the shelter interior), or a dynamic socialized camp common (like that of the camp pathways). Over the span of seventy seven years of inhabiting the camp as a harsh displaced geography that can only densify vertically, *Attabat* would cease to act as the primary social space of the camp, and instead, camp roofs become the space and place of outdoor sociality (Figure 14).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

Figure 11

Early forms of Attabat, *or* kutlet esment *in Baqa'a camp. Refugees would build these cement blocks as a way to block water seepage into shelters, but* Attabat *would also behave as public social space. Baqa'a camp, 1969-1970. Source: UNRWA Archives.*

Figure 12

Attabat *acquiring multivalence functions around intimate sociality inside the camp. Source: Left–UNRWA Archives; Right–Author.*

During my PhD field work (between 2014-2018), I designed an intervention in the form of green *Attabat* as an act of spatial violation and a way to re-introduce the act of socialization in the camp pathways, to allow for those potential social behaviours with the passerby (and strangers), and further, provide for that sense of community connectedness through familiar lingering in the dense public space (Boyko & Cooper, 2015). Something the camp roofs cannot provide. What was significantly different about the green *Attabat* as opposed to the traditional camp *Attabat* is that green *Attabat* quite simply had a green space embedded in them, in the form of a tree pit (Figure 15). In doing so, we introduce a new materiality, life and time. Ones which allow the refugee(s) to engage with the *Attabat* through new behaviours of planting, watering and pruning (horticultural practices). This would ensure a *durational* time is constructed through *Attabat* (Bergson, 2013), shared with other refugees and shelters, allowing them to morph into their own subjectivity (Figure 16). What emerged from the intervention is a speedy proliferation and

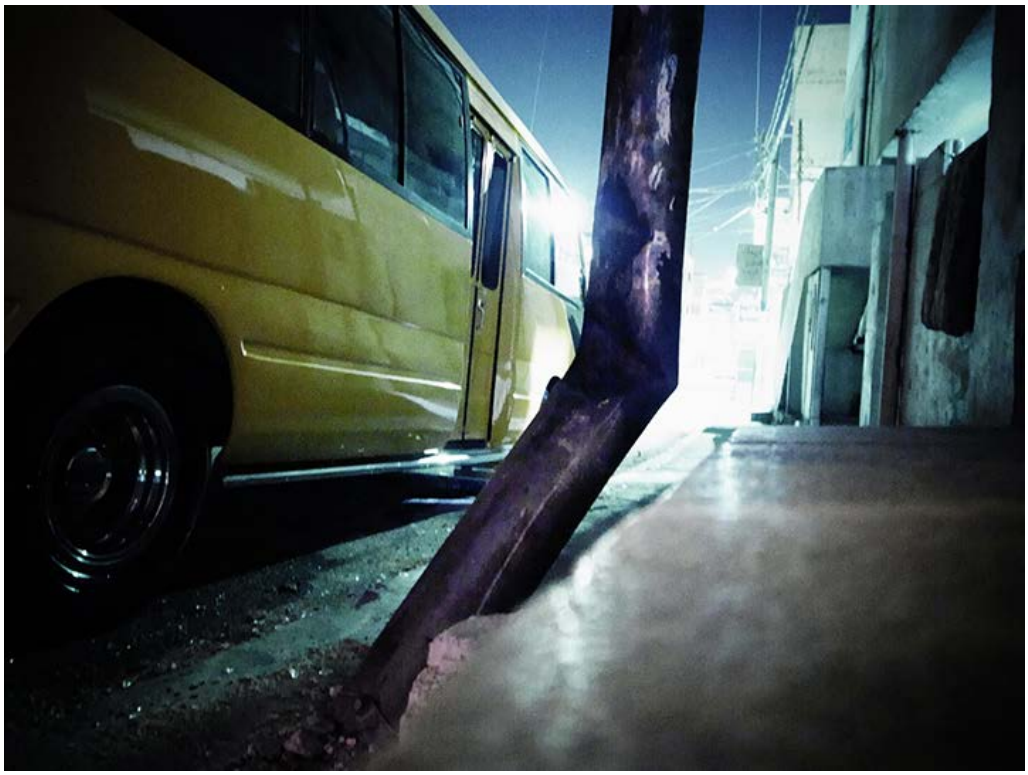

Figure 13

Image showing a bent electrical pole next to a built Attabat *inside Baqa'a camp, and which was hit by a Jordanian gendarme tank as it attempted to enter the camp tissue during a confrontation with the Palestinian refugees, 2014. The* Attabat *performed as a hindrance to the gendarmes' attempt to enter the camp. Source: Author.*

Figure 14

As the camp densifies vertically over a protraction of displacement, Attabat *would cease to act as the primary social space of the camp, and instead, camp roofs become the space and place of outdoor sociality. Burj el Barajneh camp, Lebanon, 2020. Source: Author.*

personal investment from the refugee families in their *Attabat*, adding to it, reforming it and always enhancing it (Figure 17). Indeed, the perceptual Bergsonian sense of time, that of *duration* has memories, premonitions, expectations and anticipations inscribed in it. Every time a *Attabat* is built inside the camp, its materiality and form are imbued with those memories, premonitions, expectations and anticipations constantly updated as the camp continues to endure and grow.

The obvious question revisits us here, why do refugees invest in their camps when they would wholeheartedly "leave those camps furnished" the moment they had the chance to return to Palestine? While the key element is one, we have already discussed; the camp being a space of continued spatial resistance until a justful return is achieved,

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

Figure 15

Design diagram of green Attabat *which include in them a tree pit as a space to grow greenery—new materiality in the camp pathways (L).* Attabat *built in Baqa'a camp (R), Jordan, 2015. Source: Author.*

Figure 16

Baqa'a Attabat *transformation over three years. The durational time that green* Attabat *offers allow it to grow into its own form and subjectivity, one made by the refugees. Baqa'a camp, Jordan. Source: Author.*

another which *Attabat* sheds light on is the *living out* of a state of continued uncertainty. Historically, humans have survived because they socialized. Together, they innovated ways to overcome environmental challenges and natural threats, as well as found ways to cultivate earth and sustain a community presence. This is the essence of camp; an immediate sense of home without abandoning the long-term attachment to homeland.

Figure 17

Baqa'a Attabat *proliferation across camp pathways over three years. Source: Author.*

The act of home-making (which *Attabat* is an integral part of) provides the refugees with "a place of normality" while living out an aberrant state of inhabitation (Boccagni & Kusenbach, 2020). The sociality enabled through *Attabat* not only mitigates crises but creates wellbeing: a key instance of illbeing – loneliness – is characterised by a lack of feeling socially connected (Zeeb & Joffe, 2020). "What can be seen most often, when there is a passage of time and there are changes, is that a social organisation, however precarious it may be, along with population growth and its own history, develops in the place of confinement" (Agier, 2019, p. 17). Essentially, *Attabat* are about sharing time, and their continued growth inside the camp is a conspicuous testament that Palestine refugees are attached to maintaining a Palestinian connectedness through space-making that allows for meanings of inhabitation beyond displacement. A place where one continuously constructs forms of home that "attach unique meanings and functions" for the Palestine refugee while providing a space that allows continued "place-making, mobility, identity, emotion and belonging" (Boccagni & Kusenbach, 2020).

3. Conclusion

3.1. Return

Thus far, we have established the camp as being a space of simultaneous technologies of *care and control* (Hanafi, 2010; Hyndman, 2000, pp. 117-147; Malkki, 1992, p. 34; Peteet, 2005, pp. 69-70; Oesch, 2017). This care and control operates on the premise that Palestine refugee camps and Palestine refugees are a constant threat to State security and stability as they continue to forge spatial, social and political mechanisms that ensure the camp's existence through constructed forms of space and inhabitation. These forms are at once entangled in preserving camp life and demanding a return to another –original—life (Zetter, 1994; Peteet, 2005; Feldman, 2006). Thus, the notion of care and control extends beyond the host government and is employed by the Palestine refugees to ensure states of refuge and return are preserved and enacted in and through the camp. The constant contradiction camp architecture experiences with time, has ensured that any attempt

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

at formally organizing the camp-space will fail, and will be met with instantaneous restructuring by the refugees inhabiting the camp. The conflict between architecture and time inside the camp-space is based on the fact that time in the camp-space always exists in simultaneity with a political question (Maqusi, 2024). This innate presence of the political in the dimension of time inside the camp, augmented the scale of time to encompass a larger spatial geography – to include other camps and the homeland. The nature of time inside the camp is one that is particularly time-endured (for a return) rather than time lived; a *Palestinian* time. We can say that time, rather than border, is the real material boundary the Palestine camps experience. The closure of camp will therefore mean the closure of *Palestinian* time (Abourahme, 2025).

3.2. From camps to ghetto to closing camp-time

It is of great pain that I write this article while Palestinians in Gaza continue to endure a most horrific genocidal war by the Israeli settler state, now in its twenty second month without any international attempt to enforce a ceasefire. Currently, Gaza as a whole is turned into rubble; a complete annihilation of Palestinian space, people and time. The UN estimates that approximately 92 per cent of all residential buildings in Gaza have been destroyed, with resulting debris amounting to 50 million tonnes. In Gaza, rubble has replaced soil, bodies of those killed above and beneath. But, how exactly did we get to this moment in Palestinian history, where genocide as a means to end the Palestinian existence on their occupied land is enacted and upheld. Albeit the many preludes to this genocide of Palestinians (starting from the 1948 Israeli war on Palestinians with the aim of ethnic cleansing (Pappé, 2006) all the way through to the last Israeli war on Gaza in 2021), this massive attack in Gaza is no longer meant to weaken Palestinian presence and agency through destruction as has been the case in the previous violent episodes. The Zionist Israeli aim this time is to eliminate any possibility of a Palestinian presence and agency.

Gaza is a tiny strip of mostly arable land (365km²) housing a population of approximately 2.4 million people, including some 1.6 million Palestine Refugees. Over 70% percent of Gaza's population are registered refugees, half of whom inhabit eight refugee camps, some of which are considered to be among the highest densities in the world exceeding 50,000 inh/sqkm. This makes Gaza a unique buildup with a spatial fabric being mostly camp and camp-extensions that has produced a most intractable refugee resistance for the Israeli settler-colonial state. The Palestine camps have long shaped the tactics and manoeuvres of the Palestinian resistance, evolving and reshaping in response to the camp's densifying built form. Until recently, the Palestine refugees would utilize their camp's *political-scale* creating vertical –above-ground—pathways providing them with quick movement that is difficult to intercept (Maqusi, 2021). The Israeli forces would also re-shape their repressive responses to the camp's resistance through applying increased forceful and destructive spatial means. A common tactic by Israeli forces would be to destroy (by blowing up) entire sections of the camp creating holes and gaps that interrupt refugee movement within the camp. Something the French used in Algeria

Figure 18

In Gaza today, Palestinians emulate historical ways of making space during destruction & urbicide. Source: Left– UNRWA Archives; Right– REUTERS/Mohammed Salem.

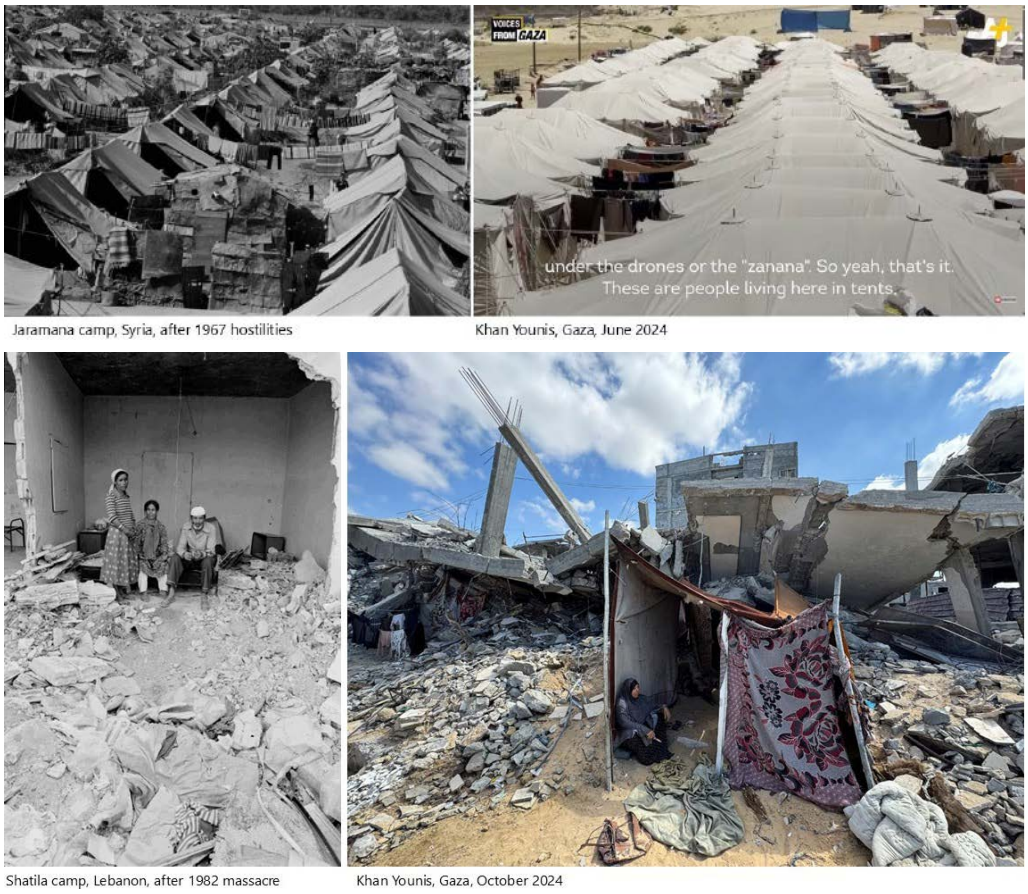

to combat the Algerian resistance inside the Kasbah's dense spatiality (Tabar, 2012, p. 49). This would lead the resistance in Gaza to abandon the vertical upwards (above-ground) and instead opt for the vertical downwards (below-ground). In doing so, the Palestine refugee resistance takes the camp beneath the Palestinian soil.

As already established, the Palestine refugee and the Palestine camp are intertwined, existing in an existential state of maintaining life that resists settlement and/or elimination working towards a return to the homeland. The violence that is inflicted on the camp is by-default inflicted on the Palestine refugee's right to exist, resist and return. This violence is originally innate to the moment of creating the settler colonial state of Israel, and can only increase when Palestinian resistance increases. Writing in his introduction to Frantz Fanon's *The Wretched of the Earth*, Jean-Paul Sartre illustrates the sheer insistence of colonial violence to de-humanize saying;

> Violence in the colonies does not only have for its aim the keeping of these enslaved men at arm's length; it seeks to dehumanize them. Everything will be done to wipe out their traditions, to substitute our language for theirs and to destroy their culture without giving them ours. Sheer physical fatigue will stupefy them. Starved and ill, if they have any spirit left, fear will finish the job; guns are levelled at the peasant; civilians come to take over his land and force him by dint of flogging to till the land for them. If he shows fight, the soldiers fire and he's a dead man; if he gives in, he degrades himself and he is no longer a man at all; shame and fear will split up his character and make his inmost self fall to pieces. The business is conducted with flying colours and by experts:

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 19-46. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.02

Figure 19

Gazans returning to their homes in the rubble during the ceasefire which lasted from 19 January until 18 March 2025. Insisting on preserving Palestinian memory and time, the Palestinians innovate ways to build within the rubble on their former home sites. Source clockwise: AFP via Getty Images; REUTERS; Ahmed Ahmed; REUTERS/ Mohammed Salem.

> the 'psychological services' weren't established yesterday; nor was brain-washing. And yet, in spite of all these efforts, their ends are nowhere achieved: neither in the Congo, where Negroes' hands were cut off, not in Angola, where until very recently malcontents' lips were pierced in order to shut them with padlocks. (Fanon et al., 2001, p. 13)

Whilst the resistance moves through its spatial forms below-ground, the Palestinians face virulent Israeli colonial violence above. Despite Israel's continued annihilatory acts in Gaza, the Palestinians resist annihilation through continuing a life over Gaza's soil and making space. In Gaza today, Palestinians emulate historical ways of making space during destruction, collectively, to continue the Palestinian time and existence as a way of opposing annihilation (Figure 18). Scenes from Gaza of building within and over rubble demonstrate the retention and passing over of memories and generational displaced time of Palestinians (Figure 19). Just as bodies move in displacement, memory also moves, and each time it travels between people, generations and geographies it changes meaning (Whitehead, 2008). Memory is also localized and socialized in that it is shaped by the materiality of the cultural geography it is situated within (Terdiman, 1993).

Today, the only traces Gaza's fabric continues to preserve are time and memory. And while Gazans construct space and cultivate a sense of home within the rubble and volatile state, Gaza will be the physical orator of what comes after camp for the Palestinians, or any settler colonial state for that matter. Whether annihilation or a return, the Palestine camp and the Palestine refugee will go in history as the space and people who turned architecture onto its head and forced its discourse to confront the blatant truth it has for long tried to negate; "space is political and ideological. It is a product literary filled with ideologies. There is an ideology of space. Why? Because space, which seems homogeneous, which seems to be completely objective in its pure form, such as we ascertain it, is a social product" (Lefebvre & Enders, 1976, p.31).

References

Abourahme, Nasser (2015). Assembling and Spilling-Over: Towards an "Ethnography of Cement" in a Palestinian Refugee Camp. *International Journal of Urban and Regional Research*, *39*(2), 200–217. https://doi.org/10.1111/1468-2427.12155.

Abourahme, Nasser (2025). *The Time beneath the Concrete: Palestine between Camp and Colony.* Duke University Press. https://doi.org/10.1515/9781478060512.

Abreek-Zubiedat, Fatina (2015). The Palestinian refugee camps: the promise of "ruin" and 'loss'. *Rethinking History*, *19*(1), 72–94. https://doi.org/10.1080/13642529.2014.913941

Abu-Sitta, Salman (2004). The palestinian right of return: the unfulfilled human right. *Mediterranean Journal of Human Rights*, *8*(2), 21-53.

Agamben, Giorgio (1998). *Homo sacer: sovereign power and bare life / Giorgio Agamben ; translated by Daniel Heller-Roazen.* Stanford University Press.

Agier, Michel (2019). Camps, Encampments, and Occupations: From the Heterotopia to the Urban Subject. *Ethnos*, *84*(1), 14–26. https://doi.org/10.1080/00141844.2018.1549578

Al Dabash, Ahmad (2023a, May 28). Ard bila shaa'b Li shaa'b bila ard [A land without a people for a people without a land]. *The New Arab.* Retrieved July 21, 2025, from: https://acortar.link/fEocYq.

Al Dabash, Ahmad (2023b, September 24). Maqamat Falastin wal Intihal Al Tawrati [Palestine Shrines and Biblical Plagiarism].*The new arab.* Retrieved July 21, 2025, from: https://acortar.link/pud5ke.

Al-Qutub, Ishaq Y. (1989). Refugee camp cities in the middle east: a challenge for urban development policies. *International Sociology*, 4(1), 91–108. https://doi.org/10.1177/026858089004001006

Arendt, Hannah (1998). *The human condition* (2nd ed.; Introduction by Margaret Canovan). University of Chicago Press.

Barakat, Sultan (2013). *Reconstruction of Nahr el-Bared refugee camp: On-site review report, Lebanon.* United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East (UNRWA).

Bergson, H. (1913). *An introduction to metaphysics* (Authorized translation by T. E. Hulme). Macmillan.

Boccagni, Paolo & Kusenbach, Margarethe (2020). For a comparative sociology of home: Relationships, cultures, structures. *Current Sociology*, *68*(5), 595–606. https://doi.org/10.1177/0011392120927776

Boyko, Christopher T.; Cooper, Rachel & Cooper, Cary (2015). Measures to assess wellbeing in low-carbon-dioxide cities. *Proceedings of the ICE: Urban Design and Planning*, *168*(4), 185-195. DOI: https://doi.org/10.1680/udap.14.00029

Cupers, Kenny & Miessen, Markus (2002). *Spaces of uncertainty* (Wendy James, ed.) Verlag Müller and Busmann.

Fanon, Frantz (2001). *The wretched of the earth* (Preface by Jean-Paul Sartre; translated by Constance Farrington). Penguin Books.

Feldman, Ilana (2006). Home as a Refrain: Remembering and Living Displacement in Gaza. *History and Memory*, *18*(2), 10–47. https://doi.org/10.2979/his.2006.18.2.10

Foucault, Michel (1980). *Power/knowledge: Selected interviews and other writings, 1972–1977.* Colin Gordon (ed.). Harvester Press.

Grbac, Peter (2013). *Civitas, polis, and urbs: Reimagining the refugee camp as the city.* Oxford Department of International Development, University of Oxford. Working Paper Series No. 96. Retrieved July 21, 2025, from: https://www.rsc.ox.ac.uk/files/files-1/wp96-civitas-polis-urbs-2013.pdf

Hanafi, Sari (2010). *Governing Palestinian Refugee Camps in the Arab East: Governmentalities in Search of Legitimacy.* Issam Fares Institute for Public Policy and International Affairs, American University of Beirut. Working Paper Series No. 1.

Hassan, Ismael S. & Hanafi, Sari (2010). (In)Security and Reconstruction in Post-conflict Nahr al-Barid Refugee Camp. *Journal of Palestine Studies*, *40*(1), 27–48. https://doi.org/10.1525/jps.2010.XL.1.027.

Hyndman, Jennifer (2000). *Managing displacement: refugees and the politics of humanitarianism*. University of Minnesota Press.

Kark, Ruth & Frantzman, Seth J. (2012). The Negev: Land, Settlement, the Bedouin and Ottoman and British Policy 1871-1948. *British Journal of Middle Eastern Studies*, *39*(1), 53–77. https://doi.org/10.1080/13530194.2012.659448

Khalidi, Rashid I. (1992). Observations on the Right of Return. *Journal of Palestine Studies*, *21*(2), 29–40. https://doi.org/10.1525/jps.1992.21.2.00p00876

Lefebvre, Henri & Enders, Michael J. (1976). Reflections on the politics of space. *Antipode*, *8*(2), 30–37. https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.1976.tb00636.x

Malkki, Liisa (1992). National Geographic: The Rooting of Peoples and the Territorialization of National Identity Among Scholars and Refugees. *Cultural Anthropology*, *7*(1), 24–44. https://doi.org/10.1525/can.1992.7.1.02a00030

Maqusi, Samar (2021). Acts of Spatial Violation: The Politics of Space-Making inside the Palestinian Refugee Camp. *ARENA Journal of Architectural Research*, *6*(1), 8. https://doi.org/10.5334/ajar.324

Maqusi, Samar (2024, July 9). *Camp-space: The exceptional duality of the Palestine refugee camp*. Failed Architecture. Retrieved July 21, 2025, from: https://failedarchitecture.com/camp-space-the-exceptional-duality-of-the-palestine-refugee-camp/

Masalha, Nur (2015). Settler-Colonialism, Memoricide and Indigenous Toponymic Memory: The Appropriation of Palestinian Place Names by the Israeli State. *The Journal of Holy Land and Palestine Studies : A Multidisciplinary Journal, 14*(1), 3–57. https://doi.org/10.3366/hlps.2015.0103

Mouffe, Chantal (2005). *On the political / Chantal Mouffe*. Routledge.

Nora, Pierre (1989). Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire. *Representations (Berkeley, Calif.)*, *26*(26), 7–24. https://doi.org/10.2307/2928520.

Oesch, Lucas (2017). The refugee camp as a space of multiple ambiguities and subjectivities. *Political Geography*, 60, 110–120. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2017.05.004

Pappé, Ilan (2006). *The Ethnic Cleansing of Palestine / Ilan Pappe*. Oneworld.

Peteet, Julie M. (2005). *Landscape of hope and despair: Palestinian refugee camps*. University of Pennsylvania Press.

Piterberg, Gabriel; Kirk, Mimi & Davis, Rochelle (2013). The Zionist Colonization of Palestine in the Context of Comparative Settler Colonialism. In Rochelle Davis & Mimi Kirk (eds) *Palestine and the Palestinians in the 21St Century* (pp. 15–34). Indiana University Press.

Salamanca, Omar J. (2011). Unplug and Play: Manufacturing Collapse in Gaza. *Human Geography*, *4*(1), 22–37. https://doi.org/10.1177/194277861100400103

Sayigh, Rosemary (1995). Palestinians in Lebanon: Harsh Present, Uncertain Future. *Journal of Palestine Studies*, *25*(1), 37–53. https://doi.org/10.1525/jps.1995.25.1.00p0053s.

Siklawi, Rami (2017). The Palestinian Resistance Movement in Lebanon 1967–82: Survival, Challenges, and Opportunities. *Arab Studies Quarterly*, *39*(3), 923–937. https://doi.org/10.13169/arabstudquar.39.3.0923.

Tabar, Linda (2012). The "Urban Redesign" of Jenin Refugee Camp: Humanitarian Intervention and Rational Violence. *Journal of Palestine Studies, 41*(2), 44–61. https://doi.org/10.1525/jps.2012.XLI.2.44.

Terdiman, Richard (1993). *Present past: modernity and the memory crisis* (1st ed.). Cornell University Press.

United Nations Relief and Works Agency [UNRWA] (2025). *Who we are*. Retrieved September 23, 2024, from: https://unric.org/en/unbt-agencies/unrwa/

United Nations General Assembly (1948, December 11). Resolution 194 (III). Palestine — Progress report of the United Nations Mediator. UN Doc. A/RES/194(III). Retrieved July 21, 2025, from: https://docs.un.org/en/A/RES/194(III)

United Nations General Assembly (1949, December 8). Resolution 302 (IV). Assistance to Palestine refugees. UN Doc. A/RES/302 (IV). Retrieved July 21, 2025, from: https://docs.un.org/en/A/RES/302%20(IV)

United Nations General Assembly (6 October 1950), Fifth Session, Supplement No. 19, Interim Report of the Director of UNRWA, Doc. A/1451/Rev.1.

Whitehead, Anne (2008). *Memory*. Taylor and Francis. https://doi.org/10.4324/9780203888049

Woroniecka-Krzyzanowska, D. (2013). Identity and place in extended exile: The case of a Palestinian refugee city-camp. *Studia Universitatis Babes-Bolyai. Sociologia*, *2013*(1), 21–37.

Zeeb, Victor & Joffe, Hélène (2020). Connecting with strangers in the city: A mattering approach. *British Journal of Social Psychology*, *60*(2), 524-547. https://doi.org/10.1111/bjso.12423

Zetter, Roger (1994). The Greek-Cypriot Refugees: Perceptions of Return under Conditions of Protracted Exile. *The International Migration Review*, *28*(2), 307–322. https://doi.org/10.2307/2546734

Special Note

The images of Gaza shown in this paper no longer exist as such. Israel broke the ceasefire on 18 March 2025, re-destroying what Palestinians managed to build as shelters in the rubble, and furthermore forced them to leave their homes for the fourth and fifth times. Today, Gaza is facing the worst inflicted starvation campaign in recent history by Israeli forces and government, and plans for a Gaza concentration camp have been widely and publicly shared in mainstream media.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Trabajo y autogestión en los Campos de Israel y Palestina

LABOR AND AGENCY IN THE ISRAELI-PALESTINIAN CAMPS

Recibido: 27-12-2024
Aceptado: 30-07-2025

Patricia Fraile-Garrido
Universidad Politécnica de Madrid (Madrid, Spain)
patricia.fraile.garrido@gmail.com
0009-0006-5865-7146

Inés Martín-Robles
University of Virginia (Charlottesville, USA)
imm3x@virginia.edu
0000-0001-9160-6064

Resumen Este artículo examina la relación entre el trabajo y la autonomía en los campos de tránsito judíos (ma'abarot) y los campos de refugiados palestinos. El trabajo fue esencial tanto para la construcción del Estado sionista como para la gestión de los refugiados, ya que sirvió como herramienta de control e integración. En los kibutz y ma'abarot, el trabajo se vinculó a los ideales sionistas de autorrealización y "conquista del trabajo", pero también generó dependencia y reforzó las desigualdades. De manera similar, los primeros campos de la *United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East* (UNRWA) adoptaron enfoques desarrollistas inspirados en la modernización occidental, priorizando la infraestructura de los países anfitriones sobre las aspiraciones de los refugiados. A pesar de ello, ambos tipos de campos se convirtieron en espacios de resistencia, donde los residentes tomaron el control a través de iniciativas comunitarias y de construcción informal. Estas acciones desafiaron las estructuras institucionales y pusieron de manifiesto la tensión entre la construcción forzada como herramienta de colonización y la construcción como forma de expresión cultural y política, resaltando la compleja interacción entre arquitectura, trabajo y autonomía.

Palabras claves Sionismo, refugiados palestinos, UNRWA, mission survey, TVA.

Abstract This article examines the relationship between labor and agency in Jewish transit camps (ma'abarot) and Palestinian refugee camps. Labor was essential to both Zionist state-building and refugee management, serving as a tool of control and integration. In the kibbutz and ma'abarot, labor was associated with Zionist ideals of self-realization and "conquest of labor," but it also created dependency and reinforced inequalities. Similarly, early UNRWA camps adopted developmentalist approaches inspired by Western modernization, prioritizing the infrastructure of host countries over the aspirations of refugees. Nevertheless, both types of camps became spaces of resistance where residents took control through community and informal building initiatives. These actions challenged institutional structures and highlighted the tension between forced construction as a tool of colonization and construction as a form of cultural and political expression, highlighting the complex interplay between architecture, labor, and agency.

Keywords Zionism, palestinian refugees, UNRWA, mission survey, TVA.

Cómo citar:
Fraile-Garrido, Patricia y Martín-Robles, Inés (2025). Trabajo y autogestión en los Campos de Israel y Palestina. *Hábitat y Sociedad*, (18), 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

1. Introducción

Los campos suelen concebirse como lugares temporales, diseñados para abordar necesidades inmediatas y desaparecer una vez cumplido su propósito. Sin embargo, a menudo se convierten en estructuras permanentes que reflejan conflictos políticos no resueltos. Situados en las periferias de ciudades y estados, estos espacios funcionan como herramientas de poder, control y exclusión. Giorgio Agamben (1998) los describe como "espacios de excepción" (pp. 174-175), zonas extraterritoriales que desafían las nociones convencionales de pertenencia y movilidad, así como la noción del Estado-nación, el territorio y la frontera.

En 2023, aproximadamente 117,3 millones de personas fueron desplazadas forzosamente en todo el mundo. De ellas, 6 millones eran refugiados bajo la tutela de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA, por sus siglas en inglés), distribuidos entre Gaza, Cisjordania, Jordania, Líbano y Siria. El conflicto en Gaza, junto con la retirada de financiación por parte de ciertos estados miembros, ha empeorado la crisis humanitaria, provocando el desplazamiento de 1,7 millones de personas entre octubre y diciembre de 2023 (United Nations High Commissioner for Refugees [UNHCR], 2024).[1] Aunque el discurso internacional presta cada vez más atención a la singular forma de vida de los desplazados en los campos de refugiados, estos suelen quedar al margen del debate arquitectónico y de las discusiones sobre la modernidad (Katz, 2015).

El estudio de los campos de refugiados se ha abordado desde diversas perspectivas a lo largo de las décadas. Frederick Cuny (1977a) fue pionero al proponer pasar de una planificación de estilo militar (disposición en cuadrícula) a un enfoque de agrupación (formando comunidades). A partir de 1982, la UNHCR publicó el *Handbook for Emergencies*, que estableció estándares mínimos para la planificación de campos.[2] Otros estudios relevantes son los de Davis (1978), que hace hincapié en situar los nuevos alojamientos próximos a los hogares originales de los refugiados, y los de Agamben (1998), que analizan los aspectos sociopolíticos de los campos. El Proyecto Esfera[3] (2000) introdujo consideraciones de calidad y responsabilidad en la respuesta humanitaria, y más recientemente, estudios como los de Oesch (2014) exploran la gobernanza en los campos de refugiados y su comparación con contextos urbanos. Estos trabajos, junto con los de la UNHCR y la UNRWA, han influido profundamente en la planificación y gestión de los campos de refugiados hasta la fecha.

1. Para ampliar información sobre cifras de desplazados palestinos, ver: UNRWA, 2023; UNRWA, Where we work.

2. Este manual guía la implementación de la asistencia humanitaria a refugiados. Fue publicado en 1982 (en la elaboración de esta primera edición fue fundamental el borrador de Intertect-Frederick Cuny) y se han realizado ediciones posteriores en 1998 y 2007. Ahora solo existe en formato digital. Puede encontrarse aquí: https://emergency.unhcr.org/.

3. El Proyecto Esfera es un consorcio integrado por representantes de las principales organizaciones humanitarias, creado con el fin de mejorar la respuesta ante las crisis. Fruto de este esfuerzo, se publicó la "Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastre" (Proyecto Esfera, 2000). Las normas y valores fundamentales que promueve han ganado un amplio reconocimiento y respeto dentro de la comunidad humanitaria.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

Tras una revisión exhaustiva de dichos manuales y de trabajos académicos de autores como Irit Katz, Nasser Abourahme, Romola Sanyal y Ayham Dalal, que abordan las diversas tipologías de campos originadas por el conflicto palestino-israelí, la investigación se estructura en torno a tres hipótesis clave: primero, los campos no solo son espacios de refugio, sino también herramientas de control político y social que refuerzan las relaciones de poder existentes en el conflicto; segundo, a pesar de las restricciones impuestas, los habitantes de los campos desarrollan estrategias de resistencia y adaptación que desafían las dinámicas de dominación; y tercero, los modelos de planificación urbana estandarizados aplicados en los campos han fracasado a la hora de satisfacer las necesidades culturales y sociales de sus habitantes, mientras que los asentamientos informales han demostrado mayor flexibilidad. En base a dichas hipótesis, analizamos los campos como espacios de trabajo, autonomía y transformación, centrándonos en los campos de refugiados palestinos y los campos de tránsito judíos. Ambos tipos reflejan la doble función de concentración y dispersión del proyecto sionista: mientras que los campos judíos facilitaron el rápido asentamiento y la expansión territorial, los campos palestinos sirvieron para contener e inmovilizar a las poblaciones árabes. En ambos casos, los campos no solo son instrumentos de control, sino también espacios de resistencia en los que los residentes afirman su agencia[4] a través de la expresión cultural, la memoria colectiva y la transformación del espacio físico.

Tanto los judíos como los refugiados palestinos han sido sometidos, en diversas ocasiones, a formas de trabajo forzoso por parte del Estado judío y de instituciones internacionales como la UNRWA, aunque con fines y resultados diferentes. En los campos de refugiados, el acto de construir oscila a menudo entre una obligación impuesta que fomenta la dependencia de las instituciones y un acto revolucionario impulsado por la disponibilidad de materiales y recursos, y la gobernanza del propio campo. Los campos institucionales, establecidos normalmente por gobiernos u organismos humanitarios, a menudo priorizan el control y la eficiencia. Son refugios estandarizados y repetitivos, que suprimen la individualidad y siguen diseños rígidos de inspiración militar para facilitar la construcción y la vigilancia (Martín et al., 2020). En estos entornos, control y modernidad van de la mano. En cambio, los campos autoconstruidos evolucionan hacia entornos urbanos orgánicos e improvisados, moldeados por las prácticas cotidianas y la autodeterminación de sus residentes (Ramadan, 2013; Rygiel, 2011, 2012; Sanyal, 2014).

Finalmente, se examinan los orígenes coloniales de estos campos y su vinculación con el colonialismo europeo y estadounidense. En tanto que instituciones modernas, los campos están profundamente conectados con ideologías de progreso que enmascaran su papel en sistemas de dominación y exclusión (Arendt, 1968; Foucault, 2003).

4. El concepto de "agencia" se refiere a la capacidad de las personas para actuar y tomar decisiones dentro de su entorno, incluso en condiciones de opresión o restricción. Aunque nuestras acciones están influenciadas por estructuras económicas, políticas y culturales, la agencia destaca la posibilidad de resistencia, adaptación y cambio.

La primera sección, "Campos de asentamiento judíos", ofrece una breve genealogía que rastrea los orígenes de estos campos hasta los campos militares británicos y el kibbutz, una unidad organizativa fundamental en la expansión territorial del movimiento sionista. El trabajo era una piedra angular de la moral de los kibbutz, un modelo que influyó en el desarrollo de los ma'abarot (campos de tránsito), creados para alojar temporalmente a inmigrantes judíos mientras trabajaban en la construcción de asentamientos permanentes como parte del *One Million Plan* de Israel.

La siguiente sección examina los campos palestinos en sus diversas formas, incluidos los campos beduinos y los campos de refugiados establecidos en los países vecinos para albergar a los palestinos desplazados. Bajo el mandato de la UNRWA, estos campos se moldearon inicialmente según los ideales de desarrollo y progreso liderados por Estados Unidos, que influyeron significativamente en su estructura y propósito.

Se concluye con las relaciones identificadas a partir del análisis de ambos tipos de campos, así como las posibles áreas de investigación que se podrían explorar en el futuro. Las diferencias entre campos judíos y palestinos dependen menos de los gobiernos que los respaldan y más del grado de control y supervisión ejercido. Esto, a su vez, se correlaciona inversamente con el nivel de autogestión de los residentes, quienes, al depender de las estructuras burocráticas, ven afectados tanto los servicios a los que tienen acceso como su estatus.

2. Resultados. Campos de Asentamiento Judíos

2.1. Los orígenes

Los campos de asentamiento judíos se originaron a partir de dos elementos clave: por un lado, los campos militares británicos y su lógica colonizadora y de control, y, por otro, la ética del trabajo y de comunidad del kibbutz. Comprender estos dos factores es fundamental para entender la estrategia sionista de asentamiento en Palestina.

2.1.1. Campos militares británicos

Los campos militares británicos se empezaron a construir en Palestina durante la Primera Guerra Mundial como parte de los esfuerzos estratégicos para mantener el control en la región. Inicialmente, estos campos eran instalaciones temporales de tiendas de campaña ubicadas a lo largo de las rutas del avance militar. Sin embargo, a partir de 1918, fueron reemplazados por estructuras más permanentes, situadas estratégicamente cerca de las principales carreteras y líneas ferroviarias. Esto reflejaba su doble función: servir como centros logísticos para el transporte de tropas, armas y suministros, y gestionar a las comunidades locales afectadas por el conflicto.

Estos campos introdujeron en Palestina el uso de estructuras prefabricadas, como la cabaña Nissen. Ligera y portátil, esta construcción podía ser ensamblada rápidamente

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

por equipos pequeños, ofreciendo una solución práctica a las necesidades militares y coloniales (Cfr. Francis, 1996, pp. 109-110).[5] Su diseño económico, adaptable y fácil de transportar las convirtió en un recurso clave de la infraestructura colonial británica, diseñado para abordar los retos de movilidad y desplazamiento.

En Palestina, estas estructuras modulares se establecieron como la base de campos destinados a consolidar el control territorial y gestionar los desplazamientos derivados de la guerra. Su diseño replicable permitió su rápida implementación en diversas áreas, aunque su presencia intrusiva ignoraba los paisajes y las necesidades locales. La naturaleza industrializada de estos campos evidenciaba la lógica colonial, que anteponía la eficiencia a consideraciones culturales o medioambientales. Así, estos campos se convirtieron en un símbolo de la mecanización de la conquista, transformando el territorio en zonas de operación y control (Cfr. Katz, 2022, pp. 64-85).

2.1.2. El kibutz: ideales de trabajo y colectividad

El kibbutz era un modelo de asentamiento rural comunitario estrechamente ligado a los primeros esfuerzos sionistas por "reunificar" a los judíos y organizar la presencia en Palestina mediante el desarrollo agrícola y territorial (Katz, 2022, p.67).[6] Su filosofía se sustentaba en tres pilares fundamentales: la moralidad del trabajo, la propiedad colectiva y el compromiso nacional. A diferencia de las sociedades utópicas fundadas en teorías abstractas, el kibbutz surgió como una respuesta práctica a los desafíos de la colonización sionista, adaptándose a las difíciles condiciones del entorno (Cfr. Infield, 1948, p. 25).[7]

Los primeros asentamientos funcionaban de forma muy parecida a las unidades militares británicas, caracterizadas por una estricta disciplina interna y una gran dependencia de la ayuda mutua para sobrevivir (Cfr. Gorenberg, 2006, p. 67). Este modelo militarizado dio forma a las estructuras físicas y sociales del kibbutz, cuyos miembros vivían en comunidad, a menudo separados por género, y defendían colectivamente sus tierras. Esta forma de organización colectiva diluía las identidades individuales y familiares en favor de una identidad grupal.

5. El propio proceso de prefabricación estaba arraigado en la historia de los asentamientos coloniales, que se remonta a los siglos XVIII y XIX. Véase Gilbert, 1972.

6. La organización sionista comenzó su colonización rural más intensiva de Palestina en 1908, tras la creación del Fondo Nacional Judío en 1901 (Infield, 1948, pp. 23, 29).

7. El éxito del kibbutz como modelo comunitario radicó en la llegada masiva de inmigrantes a Palestina, quienes necesitaban un método eficaz para establecerse. La creación de aldeas comunales permitió agilizar este proceso. La mayoría de estos inmigrantes eran jóvenes con recursos económicos limitados y pocas posesiones, lo que hacía más fácil para ellos abrazar un estilo de vida basado en la cooperación. Provenientes en su mayoría de familias numerosas de Europa del Este, estos jóvenes encontraron en el kibbutz un entorno que replicaba el calor familiar y les brindaba un sentido de pertenencia dentro de la comunidad (Samuel, 1944, p. 233).

Figura 1

En un principio, los primeros grupos de pioneros vivían en tiendas de campaña o en casas de piedra primitivas. Las primeras estructuras que podrían denominarse edificios eran los establos, los corrales, las colmenas y las jaulas de aves. Fuente: Sharon, 1976, pp. 19-22.

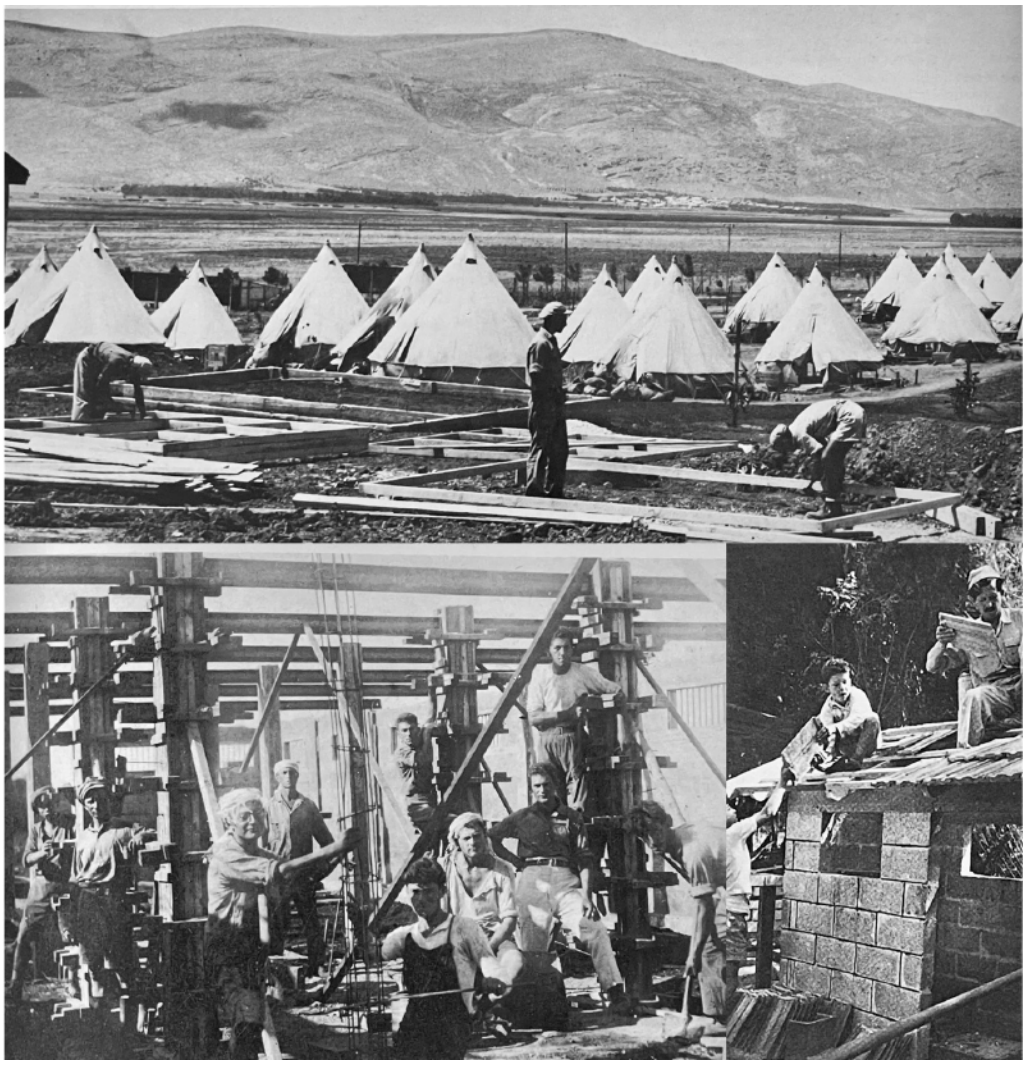

El trabajo manual ocupaba un lugar central en la cultura del kibbutz. Más allá de ser una necesidad económica en estas comunidades agrícolas, el trabajo se consideraba un deber moral que definía el valor de los individuos dentro del grupo (Figura 1). Aquellos que no contribuían eficazmente, conocidos como *batlanim* (vagos), eran socialmente marginados (Sapiro, 1970, p. 11). Este énfasis en el trabajo subrayaba la naturaleza comunitaria del kibbutz, que se reflejaba en la distribución equitativa de las tareas y en la toma de decisiones colectiva (Figura 2). Las asignaciones de trabajo las gestionaba de forma centralizada un comité, lo que garantizaba que todos los miembros participaran en el esfuerzo colectivo (Espinosa Ramírez, 2024).

La propiedad colectiva de la tierra era otro principio clave del sistema kibbutz. Las tierras donde se asentaban estaban en fideicomiso del Fondo Nacional Judío (JNF) y eran arrendadas a la comunidad, reforzando el ideal sionista de que la tierra era propiedad de la nación judía y no de individuos. Esta filosofía se extendía a otros bienes y recursos, promoviendo un estilo de vida igualitario donde el dinero tenía un papel secundario y todos compartían un nivel de vida uniforme (Cfr. Samuel, 1944, p. 230; Sapiro, 1970, p. 19).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

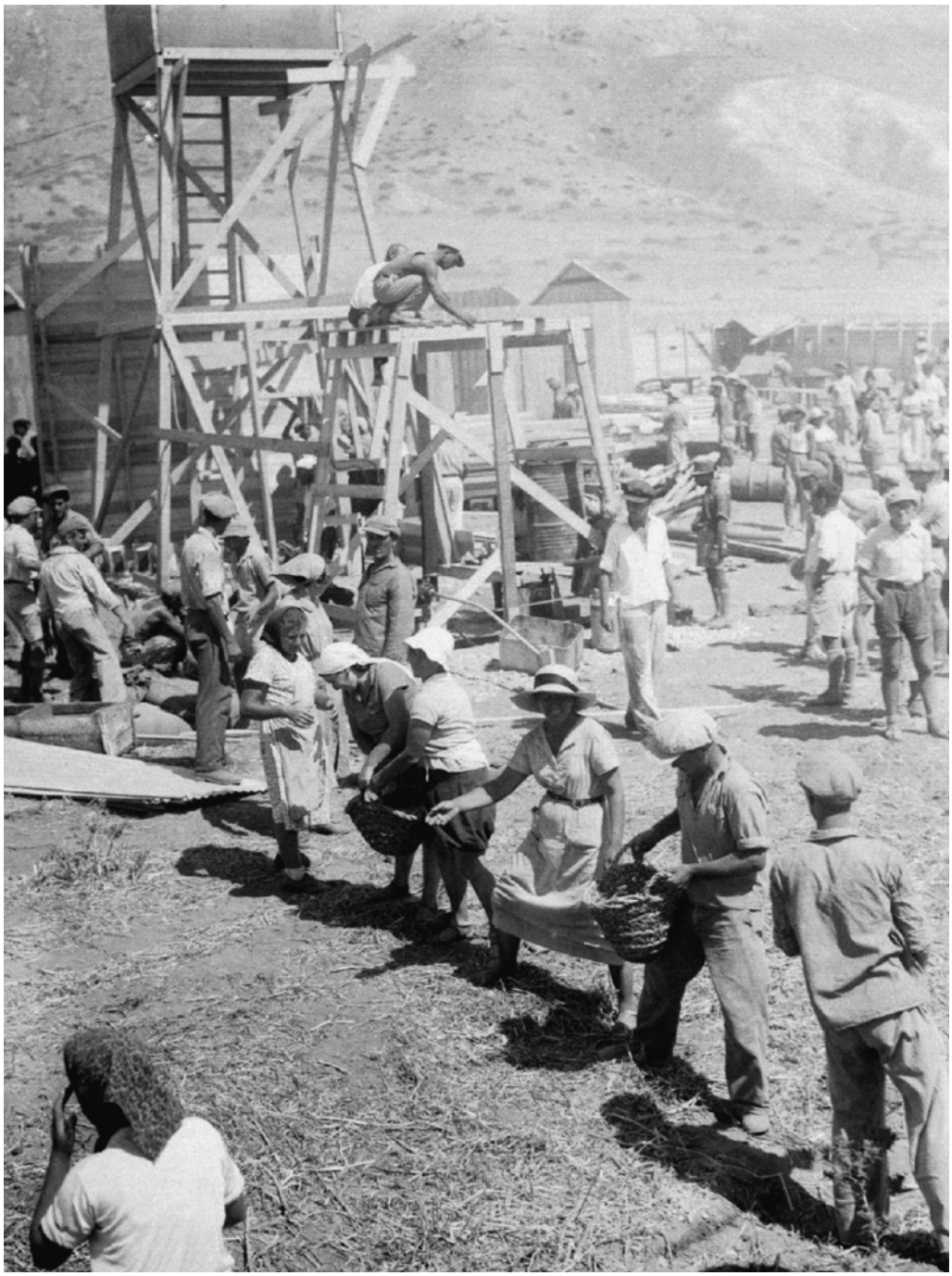

Figura 2

El trabajo en el kibbutz no solo consistía en cultivar la tierra, sino también en construir sus propias estructuras. Voluntarios sionistas ayudan en la construcción del kibbutz Ein Gev, en el mar de Galilea, en 1937. Fuente: Fotografía de Zoltan Kluger, de la Colección Nacional de Fotografía de Israel, Oficina de Prensa del Gobierno.

2.2. Campos de tránsito y ciudades de desarrollo sionistas

Tras el establecimiento del Estado de Israel en 1948, el gobierno invitó a inmigrantes para asegurar los logros militares del Estado y extender la población judía por todo el país. A estos inmigrantes, que llegaron a Israel durante el periodo de "inmigración masiva" (1948-1951), se les proporcionó refugio temporal en los campos de tránsito recién creados, denominados ma'abara (Katz, 2015, p. 729).

Los campos de tránsito ma'abara estaban construidos principalmente con tiendas de campaña, sustituidas posteriormente por cabañas de madera, y estaban organizados

Figura 3

Bloques de construcción de Yokneam con uno de los habitantes-trabajadores de la ma'abara, con una vista de las chabolas del campo detrás y del barrio colina arriba. Fuente: Fotógrafo desconocido, Archivo Central Sionista, NKH 402105.

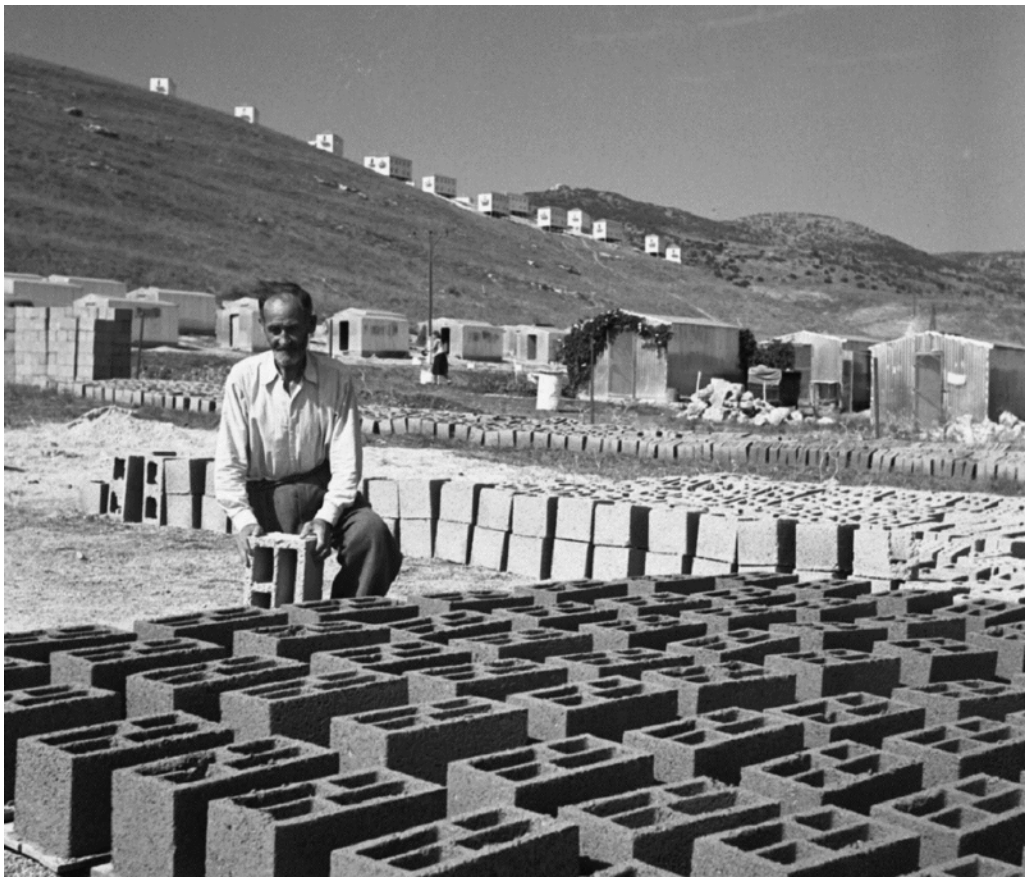

en una cuadrícula rígida de estilo militar. Su ubicación estratégica cerca de las ciudades existentes tenía como objetivo inicial facilitar el acceso de los inmigrantes al mercado laboral. Sin embargo, en 1951, a medida que la política de dispersión de la población ganaba importancia, los campos se fueron ubicando cada vez más en zonas no urbanizadas, reforzando su papel como herramientas de expansión territorial, utilizando a los inmigrantes para "construir el país" (Katz, 2022, p. 103) (Figura 3).

Los campos de tránsito servían como una herramienta del Estado israelí para brindar alojamiento temporal a los inmigrantes mientras se construían las "ciudades de desarrollo" destinadas a ofrecer asentamientos más permanentes (Cfr. Tzfadia y Yacobi, 2011, p. 17).[8] Durante su estancia en estos campos, se les requería que participaran en proyectos gubernamentales de trabajo manual, que a menudo constituían la única fuente de ingresos para los residentes de estas áreas fronterizas. Esto fomentaba su proletarización y una creciente dependencia del Estado, especialmente en regiones alejadas de los centros urbanos y con limitadas oportunidades de establecer vínculos económicos (Cfr. Sharon, 1952, p. 4).

8. Los campos ma'abara desaparecieron físicamente del paisaje israelí cuando los inmigrantes se asentaron; el Estado israelí los desmanteló sin dejar rastro, como si los inmigrantes siempre hubieran formado parte de su nueva tierra.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

Los ideales sionistas sobre el trabajo buscaban transformar a los inmigrantes en ciudadanos productivos desde el punto de vista económico e ideológico. Se consideraba que el trabajo era una herramienta educativa que capacitaba a los recién llegados para desempeñar nuevos roles en una sociedad moderna, al tiempo que les inculcaba los valores del sionismo.[9] Theodor Herzl, fundador del sionismo político moderno, había planteado el concepto de "alivio a través del trabajo" como un medio para transformar a los inmigrantes en ciudadanos con derecho a una vivienda. Según Herzl, "los trabajadores de Israel primero construirían refugios temporales para ayudarse mutuamente y luego adquirirían el derecho a un hogar a través de su trabajo", pero esto solo ocurriría después de "tres años de buena conducta, durante los cuales los hombres serían preparados prácticamente para la vida" (Herzl, 1987, p. 19).

2.3. Colonización implícita en los campos ma'abara

Estos campos no se limitaban a ser alojamientos temporales para los inmigrantes, sino que constituían herramientas estratégicas del proyecto nacional israelí, diseñadas para consolidar el control territorial, poblar áreas deshabitadas y reconfigurar las identidades de sus ocupantes. El *One Million Plan* de David Ben-Gurion los concibió como un medio para absorber rápidamente a los inmigrantes judíos y, simultáneamente, redistribuir la población hacia regiones menos densamente pobladas, especialmente en las fronteras del país (Sharon, 1976, p. 78).[10]

Los inmigrantes fueron asentados en zonas remotas y, a menudo, áridas, que cumplían un doble propósito: colonizar territorios estratégicos y actuar como barreras frente a amenazas externas (Figura 4). Esta dispersión territorial seguía una lógica colonial, al establecer presencia física en tierras consideradas "vacías" y presentar estos esfuerzos como parte del progreso nacional.[11]

El enfoque del Estado sionista, inspirado en modelos de planificación urbana modernistas como el de las Ciudades Jardín de Ebenezer Howard, proyectaba la sustitución de las viviendas provisionales en los campos por estructuras permanentes que reflejaran los ideales de modernidad (Cfr. Sharon, 1976, pp. 79-82).[12] Para lograrlo,

9. *"We consider manual work not only the most important contribution to the construction of our country, but also a step towards the formation of a new Jewish man and character"* (Bernstein y Swirski, 1982, p.82).

10. David Ben-Gurion fue el padre fundador del Estado de Israel y su primer primer ministro. Preparó un ambicioso programa para la rápida inmigración y absorción de un millón de judíos en Israel: *The One Million Plan*.

11. El Estado israelí presentó estas tierras como deshabitadas para fomentar la percepción de que su expansión territorial no constituía un acto de colonización.

12. Los ideales urbanísticos modernos de principios del siglo XX encontraron un terreno fértil en Israel después de 1948, ya que el recién creado Estado exigía una planificación integral desde los cimientos. Arieh Sharon, un arquitecto judío que había pasado años viviendo en un kibbutz y estudiando en la Bauhaus de 1926 a 1928, se sintió profundamente influido por los principios modernistas de planificación. Entre 1948 y 1953 fue director y arquitecto jefe del Departamento de Planificación Nacional del Gabinete de Ben-Gurion. Tras la proclamación del Estado de Israel, Sharon dirigió los esfuerzos para establecer un marco de planificación para el nuevo Estado.

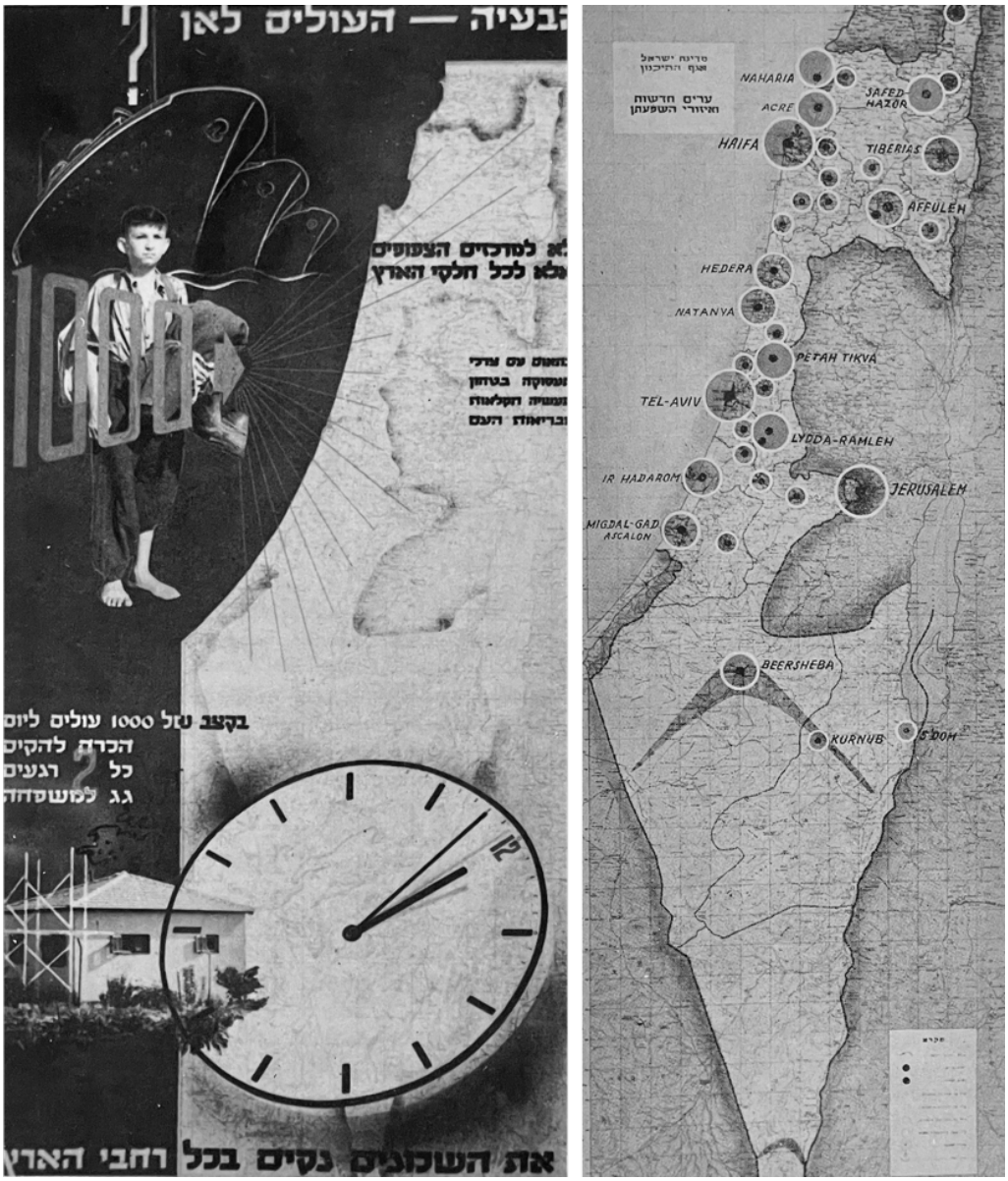

Figura 4

Carteles del Plan Nacional, a la izquierda: "1000 inmigrantes llegan cada día. Hay que construir una vivienda cada dos minutos". ¿Deben construirse las nuevas viviendas en las ciudades existentes, ya densamente pobladas, o deben dirigirse la vivienda y el desarrollo hacia nuevas ciudades? A la derecha, un mapa que representa la dispersión de la población. Fuente: Sharon, 1976, pp. 82, 86.

se priorizó una rápida transformación mediante el uso de estructuras prefabricadas y técnicas de producción en masa, que imponían una estética sionista uniforme en el paisaje (Cfr. Carter, 2005, p. 47) (Figura 5).

El diseño y la administración de los campos de ma'abara reflejaban una visión racializada de la modernización. Estos campos consolidaron una división étnica dentro de la sociedad judía, confinando a la mayoría de los judíos *mizrahi* (inmigrantes de Oriente Próximo y el norte de África) en asentamientos temporales (Cfr. Kozlovsky, 2008, p. 143). Por el contrario, los veteranos judíos asquenazíes (de origen europeo) dominaban el liderazgo y se libraban en gran medida de tales condiciones. Esta división estaba justificada por una ideología que equiparaba la cultura asquenazí con el progreso y denigraba las tradiciones mizrahi por subdesarrolladas y primitivas (Cfr. Bernstein y Swirski, 1982, p. 68). De este modo, los campos se convirtieron en una herramienta biopolítica para reeducar a los inmigrantes mizrajíes y convertirlos en ciudadanos

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

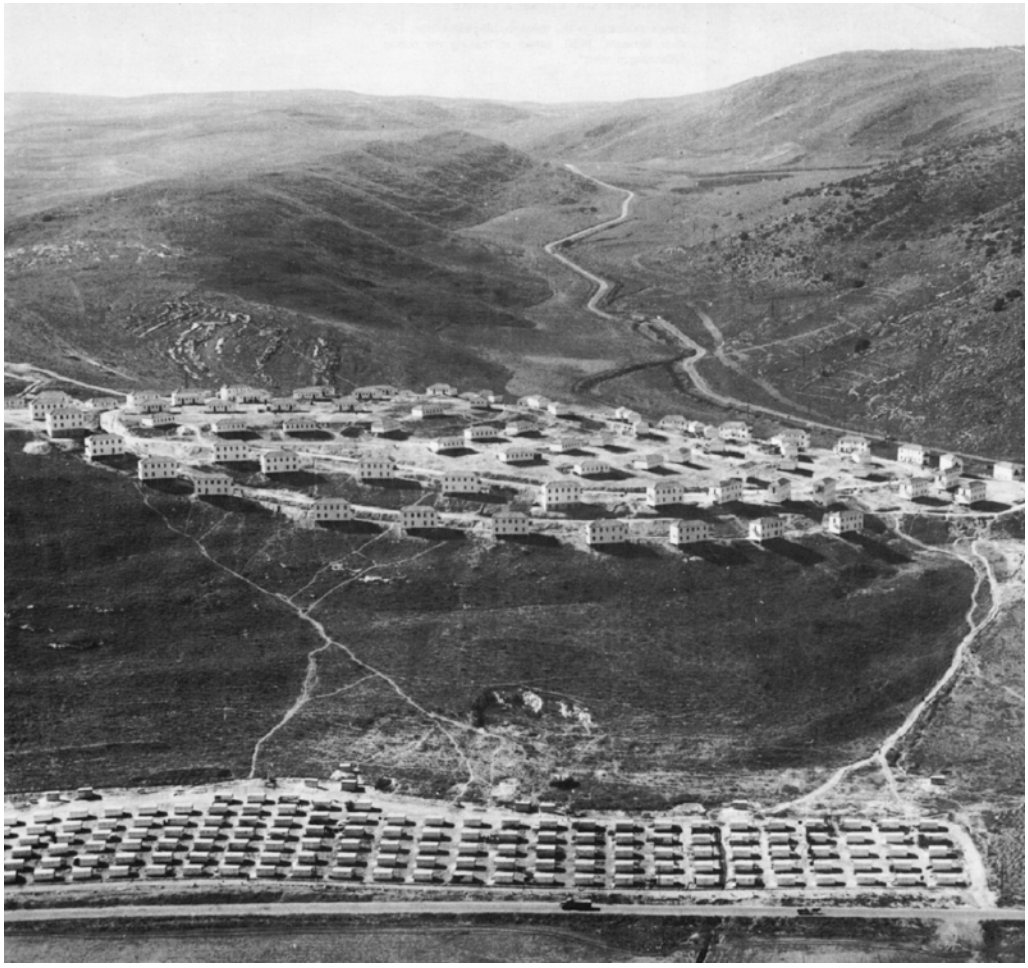

Figura 5

Fotografía aérea de Yokneam Ma'abara y de un barrio de la Ciudad Nueva construido en una colina a partir de ella. Fuente: Colección de fotos de Yael Aloni. Cortesía del Archivo Arquitectónico Azrieli, Colección Arieh Sharon.

israelíes "apropiados". El Estado pretendía borrar las diferencias culturales imponiendo una identidad nacional uniforme impregnada de las nociones europeas de modernidad (Cfr. Katz, 2022, pp. 141-143).

La vida en los campos de ma'abara se caracterizaba por la extrema dependencia de las instituciones estatales. Los residentes dependían del gobierno para cubrir necesidades básicas como la alimentación, el agua y el empleo, lo que reforzaba su subordinación, ya que el Estado ejercía un control casi total sobre todos los aspectos de la vida cotidiana. Aunque el movimiento sionista pretendía crear una nueva sociedad, a menudo lo hacía negando y destruyendo las tradiciones sociales y culturales de los inmigrantes que absorbía. En nombre de la creación de una sociedad cohesionada, el Estado desmanteló la autonomía cultural de los inmigrantes mizrahi e impuso una visión verticalista de la modernidad que ignoraba sus necesidades y valores.

2.4. Autonomía en los ma'abara

Concebidos como estructuras temporales, los campos de tránsito ma'abara eran espacios de abandono y explotación. Además, estos campos funcionaban como mecanismos educativos, ya que obligaban a los residentes a adaptarse a nuevas

Figura 6

Estructuras improvisadas: un recinto para animales y un horno cerca de los bloques de viviendas modernistas de Yeruham, años setenta. Fuente: Fotografías de Saadia Mandel. Colección privada.

ocupaciones dictadas por el Estado israelí. Sin embargo, a pesar de estar en un entorno rígido y estrechamente vigilado, los habitantes de los ma'abara encontraron formas de resistir y redefinir sus espacios vitales, creando entornos informales que reflejaban sus tradiciones y necesidades culturales. Las estructuras improvisadas para guardar animales de granja y los hornos marroquíes de barro al aire libre construidos junto a bloques de apartamentos modernos son ejemplos de esta resistencia cultural. Estas adaptaciones expresaban actos de autonomía y rebeldía frente al orden espacial y cultural impuesto (Katz, 2022, pp. 152-154) (Figura 6).

Estas prácticas cotidianas revelan que los ma'abara no eran únicamente lugares de subordinación. También funcionaron como espacios de ingenio, donde los residentes negociaron su identidad y se resistieron a la supresión de su autonomía cultural y social, desafiando el control general del Estado.

3. Resultados. Campos de Asentamiento Palestinos

En esta sección nos centramos en los dos tipos de campos de población palestina: los asentamientos beduinos en el nuevo Estado de Israel y los campos de refugiados que tuvieron que crearse en países adyacentes a Israel para dar cabida a los palestinos exiliados. Estos campos están gestionados en su mayor parte por la UNRWA (con un pequeño porcentaje de palestinos habitando en campos bajo el mandato del UNHCR).

3.1. Autogestión en los Campos improvisados Beduinos

Los beduinos habitaban los territorios palestinos mucho antes de la llegada de los sionistas. Pastores seminómadas, su carácter itinerante ha sido utilizado por el Estado

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

como instrumento de expulsión y desposesión (Cfr. Katz, 2022, pp. 159-163).[13] La mayoría de estos asentamientos son localidades no reconocidas por el gobierno israelí, que carecen de infraestructuras básicas como carreteras asfaltadas, recogida de basuras o alcantarillado, así como de apoyo gubernamental. Las viviendas son estructuras improvisadas hechas de materiales ligeros y baratos, como acero corrugado, láminas de plástico y piezas de construcción reutilizadas, en gran parte debido a la prohibición israelí de edificar estructuras permanentes y al miedo a futuras demoliciones (Katz, 2015, p. 735).

Las autoridades denominan a estos campos "p'zura" (dispersión), lo que implica desorganización y refuerza las narrativas que deslegitiman las reivindicaciones beduinas sobre la tierra, al tiempo que describen su historia nómada como carente de raíces y de un sentido fijo del lugar. Sin embargo, estos asentamientos reflejan un complejo orden socioespacial conformado por la tradición y el parentesco.

Su organización espacial gira en torno a tres tipos de agrupaciones principales: las familias, las hamulas (agrupaciones familiares extendidas) y los clanes o grupos sociales. Esta disposición sigue las normas culturales beduinas y las relaciones espaciales siguen códigos culturales estrictos. Además, al trasladarse, los beduinos tienden a mantener intactos sus grupos y vínculos comunitarios (Osiander, 2001). Este orden, que puede parecer caótico a simple vista, desafía la idea de aleatoriedad y revela una estructura profundamente organizada.[14]

Además, aunque desde el exterior estos asentamientos puedan parecer descuidados, los espacios interiores suelen revelar zonas cuidadosamente mantenidas, con superficies pavimentadas o patios con jardines florecientes, que simbolizan la resiliencia de su pueblo (Cfr. Katz, 2022, pp. 184-186). Los campos beduinos funcionan, por tanto, como lugares de continuidad, donde la memoria, las tradiciones y los lazos comunitarios de los beduinos persisten a pesar de las restricciones estatales y la presión para que se trasladen.[15]

En estos campos, el espacio físico desempeña un papel crucial en la configuración de la identidad y la memoria colectiva, y el acto de construir trasciende lo meramente material, convirtiéndose en un proceso de resignificación espacial. En este contexto, la construcción de viviendas por parte de los beduinos sin autorización legal no solo responde a una necesidad práctica, sino que se erige como un acto de resistencia frente a la opresión. Los beduinos "producen espacio" tanto física como políticamente (Sanyal, 2014, p. 558).

13. La acusación de ser nómadas "*renders the natives removable*" (Wolfe, 2006, p.396).

14. El desorden, tal y como lo definió Henri Bergson, es "*the order we cannot see*" (Venturi y Scott Brown, 1977, p.52).

15. Algo similar ocurre en otros Estados coloniales, donde los habitantes locales pierden el respeto por los bienes comunes.

Figura 7

Con el tiempo, UNRWA proporcionó a los refugiados alojamientos prefabricados más duraderos, con tejados de zinc o estaño. Campamento de Baq'a hacia 1970. Fuente: George Nehmeh, Archivo de UNRWA.

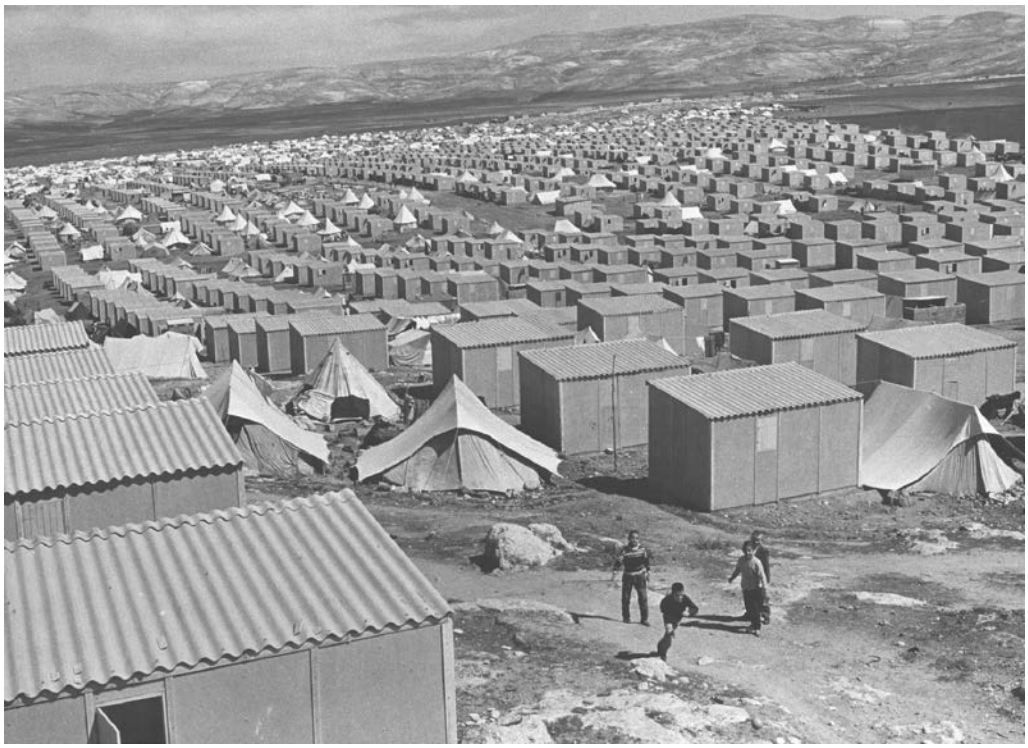

Estas contraacciones ponen de manifiesto el papel de los campos como lugares críticos para la supervivencia y la resistencia espacial, y sitúan a los habitantes como personas comprometidas con la acción política y con la transformación de su realidad, no como víctimas pasivas de sus circunstancias. La construcción se convierte en una forma de protesta y desafío que refleja la idea de que "crear juntos es resistir" (Calaismag, 2016).

3.2. Campos institucionales

Durante la guerra árabe-israelí de 1948, alrededor de 750.000 palestinos fueron desplazados de sus hogares. Muchos de ellos fueron acogidos por países árabes vecinos y alojados en campos de refugiados bajo la jurisdicción de la UNRWA (Cfr. Abreek-Zubiedat y Nitzan-Shiftan, 2018, pp. 137-138). Estos campos se construyeron en dos oleadas principales, tras las guerras de 1948-1949 y 1967. Inicialmente, estaban formados por tiendas de campaña dispuestas en cuadrícula, inspiradas en diseños militares, pero a mediados de la década de 1950, la UNRWA comenzó a proporcionar *huts*, refugios básicos de una habitación para cada familia (Cfr. Abourahme, 2014, pp. 209-211) (Figura 7). Desde entonces, los campos gestionados por la UNRWA han experimentado diferentes etapas e ideales de planificación, y la capacidad de acción y la autodeterminación de los refugiados han sido objeto de una negociación constante.

La ocupación israelí de Gaza en 1967 introdujo una nueva dinámica orientada a desmantelar la naturaleza temporal y políticamente simbólica de estos campos de refugiados. Israel implementó una estrategia de *de-camping*, es decir, buscó integrarlos en barrios urbanos y normalizar su presencia mediante proyectos de desarrollo. El

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

Gobierno preparó un plan maestro que pretendía difuminar los límites entre los campos y las zonas urbanas, creando un efecto de desbordamiento hacia los espacios adyacentes y reduciendo la visibilidad de los campos como símbolos del desplazamiento y la resistencia. Dicho plan se centraba en reubicar a los refugiados en viviendas modernas con subsidios e infraestructura mejorada. Quienes aceptaban tenían que renunciar a su condición de refugiados bajo el amparo de UNRWA, una medida diseñada para debilitar sus reclamaciones de regresar a sus hogares de origen (Cfr. Abreek-Zubiedat y Nitzan-Shiftan, 2018, pp. 147-149). La integración económica fue otro de los factores clave del plan, ya que ofrecía a los refugiados acceso a nuevas oportunidades laborales en Israel, en particular en la industria de la construcción, donde adquirieron habilidades que se utilizaron posteriormente para mejorar la infraestructura del propio campo.

3.2.1. Trabajo y autonomía en los primeros campos de UNRWA

Los primeros campamentos de la UNRWA estuvieron muy influidos por las políticas de modernización y desarrollo propugnadas por Estados Unidos y Europa, reflejadas en las acciones de las Naciones Unidas. Así, en 1949, la agencia lanzó la *Economic Survey Mission to the Middle East*, dirigida por Gordon R. Clapp, antiguo director de la *Tennessee Valley Authority*, con el objetivo de explorar soluciones económicas y sociales para la región (Abourahme, 2014).[16] La misión, que buscaba evitar lo que se consideraban recomendaciones políticas inviables, como el "derecho al retorno" del pueblo palestino, y la confrontación con Israel, pretendía abordar la crisis de los refugiados palestinos mediante proyectos de desarrollo económico, haciendo hincapié en las oportunidades de trabajo para los refugiados en sus lugares de residencia actuales en los diferentes países de acogida, en lugar de la repatriación, que requería decisiones políticas fuera del alcance de la Misión (Cfr. UN, 1949, pp. 5-6).

El informe de Clapp de 1949, tras dicha misión, instó a la UNRWA a transformar económicamente la región para facilitar así la "reintegración" de los refugiados en Oriente Medio (Schiff, 1995, p. 378). Centrándose en el "trabajo" (la W en UNRWA), la Misión subrayó que el único paso constructivo e inmediato a la vista es dar a los refugiados la oportunidad de trabajar donde están ahora" (UN, 1949, p. 19). Las propuestas de la Misión incluían emplear a los refugiados en proyectos de desarrollo a gran escala en países de acogida como Jordania, Líbano y Siria. El objetivo era integrarlos económicamente y facilitar su "reasentamiento". (Sanyal, 2014).[17]

16. La Autoridad del Valle del Tennessee (TVA) fue un programa de obras públicas a gran escala creado en 1933 en el marco del New Deal estadounidense. Su objetivo era modernizar la región del Valle del Tennessee mediante la construcción de presas, el control de inundaciones, la electrificación rural y mejoras agrícolas, y sirvió como modelo de transformación económica y planificación regional dirigida por el gobierno. Gordon Clapp fue su presidente entre 1946-1954.

17. Lo ponemos entre comillas porque los palestinos ya estaban asentados en sus lugares de origen, por lo que no necesitaban "reasentarse" en ningún otro lugar.

Con una ética similar a la de los kibbutz, el trabajo se consideraba un medio para que los refugiados se "rehabilitaran", recuperaran el respeto por sí mismos y aceptaran su situación de desplazados de forma permanente (Cfr. Peteet, 2005, p. 48). Además, el informe de Clapp destacaba cómo las naciones "altamente desarrolladas" se habían abierto camino a través del esfuerzo, estableciendo una distinción entre países desarrollados y subdesarrollados, sugiriendo que el estatus de desarrollo había que ganárselo y reflejando supuestos más amplios promovidos por Estados Unidos y Occidente sobre la modernización como camino hacia la estabilidad (UN, 1949, p. VIII).

No obstante, estos proyectos se encontraron con la resistencia de los refugiados palestinos, quienes los percibieron como una amenaza para su identidad política. Además, los países anfitriones se beneficiarían económicamente de los proyectos de desarrollo regional, lo que llevó a los refugiados a interpretar que la UNRWA priorizaba los intereses de estos Estados en detrimento de sus propias necesidades y su derecho al retorno. Aunque los gobiernos de acogida se beneficiaron de estas iniciativas, también se opusieron a ellas, ya que las consideraban un intento de trasladar la carga de los refugiados a la economía local mientras se mantenían los privilegios políticos de Israel.

A principios de la década de 1950, quedó claro que estos proyectos no estaban logrando los resultados esperados. Sus altos costos, la falta de recursos locales y la oposición política dificultaron su implementación. Con el tiempo, la UNRWA reorientó su enfoque hacia la prestación de servicios de ayuda humanitaria, como educación, atención sanitaria y asistencia básica, abandonando los proyectos de desarrollo a gran escala (Cfr. Cervenak, 1994, p. 308).

3.2.2. Trabajo y autonomía en campos posteriores de UNRWA

A lo largo de las siguientes décadas, la planificación de los campos de refugiados por parte de la UNRWA ha evolucionado significativamente, pasando de soluciones estandarizadas y temporales a enfoques más participativos y adaptados a las realidades sociales y culturales de las comunidades palestinas refugiadas. Durante los años cincuenta, la presión de las propias comunidades llevó a un cambio de enfoque: se promovió la autoconstrucción y se proporcionaron materiales y parcelas de tierra para que los refugiados levantaran estructuras más permanentes (Abreek-Zubiedat, 2015, p. 78). Aun así, se mantenían elementos temporales, reflejo de su situación de exilio continuo (Figura 8). Aunque la UNRWA imponía normas para mantener el estatus temporal y apolítico de los campos, los refugiados persistieron en remodelar sus espacios según sus propias necesidades. Estos actos de resistencia tienen ciertos paralelismos con los asentamientos improvisados de los beduinos, lo que destaca la capacidad de autoorganización de los refugiados.

En los años 60, la agencia intentó encontrar un punto medio y ordenar la expansión que estaban sufriendo los campos mediante planos estandarizados como el "Hut Camp Layout", que permitían cierto crecimiento dentro de un marco de aparente temporalidad.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

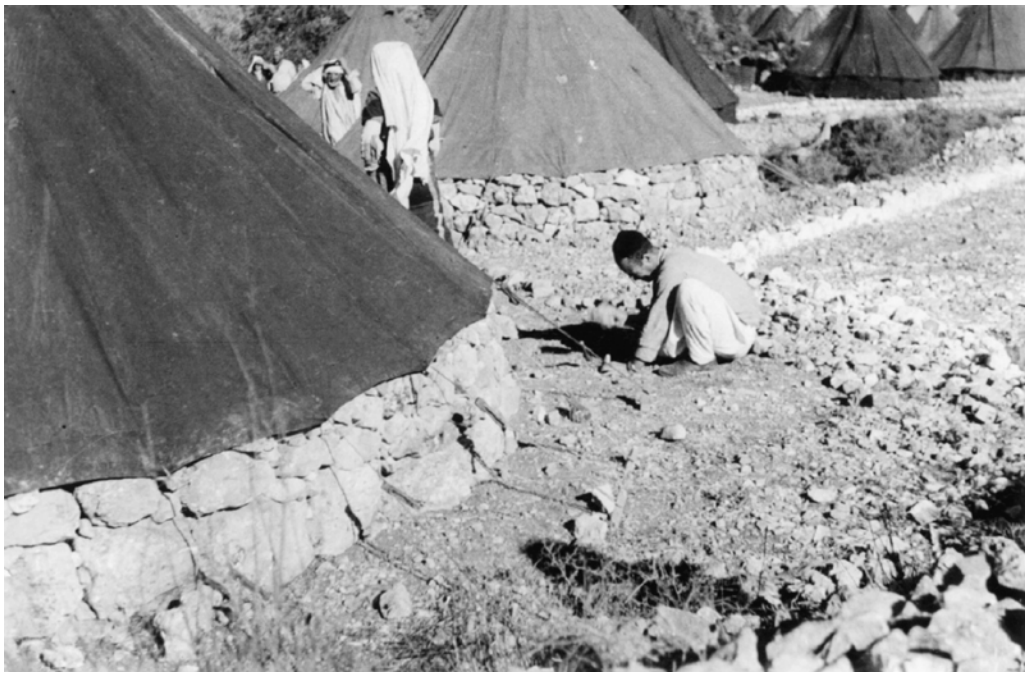

Figura 8

Híbrido de tienda de campaña y muros de piedra en el campo de refugiados palestinos de Jelazone, Cisjordania, 1950. Fuente: Fotógrafo desconocido, Archivos Audiovisuales del CICR.

Sin embargo, los refugiados continuaron adaptando y expandiendo las estructuras, incorporando elementos tradicionales y desdibujando los límites entre lo provisional y lo permanente. Con el tiempo, estos intentos ad hoc convirtieron los campos en áreas informales, mediante la construcción de estructuras más complejas y ampliaciones tanto en superficie como en altura (Cfr. Hanna et al., 2022, p.50) (Figura 9).[18]

A partir de los años 90, se produjo un giro hacia el desarrollo. A medida que las comunidades aceptaban que mejorar sus condiciones no implicaba renunciar al derecho de retorno, la UNRWA incorporó estrategias más inclusivas. Este proceso culminó en 2006 con el lanzamiento del programa ICIP (Infrastructure and Camp Improvement Programme), basado en una planificación urbana participativa y holística (Cfr. Misselwitz y Hanafi, 2009, pp. 360-361). El objetivo es que los refugiados participen activamente en todas las fases de mejora de sus campos, transformándolos de espacios de asistencia a entornos urbanos donde se ejercen derechos ciudadanos, moldeando sus entornos y reinterpretando los modelos humanitarios impuestos.

3.2.3. Trabajo y autonomía durante la ocupación israelí en Gaza

Tras la ocupación israelí de Gaza, el Gobierno puso en marcha un plan para la reubicación permanente de los refugiados palestinos. Se diseñó una cuadrícula de parcelas de 250 metros cuadrados y se emplearon sistemas de construcción modular que permitían futuras ampliaciones. Cada familia recibió un terreno con acceso a infraestructuras modernas, como alcantarillado, electricidad y carreteras pavimentadas, además de

18. For more information, see Hanafi et al., 2014.

Figura 9

Campo de refugiados Jabal Al Hussein, Jordania. Fuente: Dima M. Hanna, 2018.

directrices específicas sobre cómo construir su vivienda en función del tamaño del núcleo familiar (Oesch, 2017).[19]

En muchos casos, fueron los propios refugiados quienes desmantelaron sus alojamientos anteriores y reutilizaron los materiales para construir nuevas viviendas de manera colaborativa (Figura 10); de este modo, se eximía al gobierno israelí de cualquier responsabilidad directa en la destrucción de los campos gestionados por la UNRWA. Las prácticas de construcción incremental e informal, como la adición de pisos o habitaciones, eran comunes y respondían a la necesidad de más espacio ante el rápido crecimiento de las familias y el aumento de la densidad del campamento (Cfr. Abourahme, 2014, pp. 209-211).[20] Con el tiempo, un número creciente de refugiados comenzó a comprar terrenos en los alrededores del campo, difuminando así los límites entre la nueva ciudad y el asentamiento original, y, por tanto, sus fronteras. Finalmente, este proceso condujo a la desaparición progresiva de estos campos como entidad diferenciada, logrando el objetivo inicial del gobierno israelí: desmantelar la identidad espacial y política de los refugiados y desactivar su reivindicación del derecho al retorno.

La introducción del hormigón en las décadas de 1970 y 1980 revolucionó la construcción, ya que permitió el crecimiento vertical, a la vez que socavaba la autoridad de UNRWA, que restringía la construcción de edificios de varios pisos para evitar la sobredensificación (Figura 11). Las normativas se relajaron progresivamente, transformando aún más los campos en espacios orgánicos en los que las calles fueron reemplazadas por expansiones residenciales (Cfr. Dalal, 2024, p. 30) (Figura 12). Estas adaptaciones alteraron el sistema cuadriculado impuesto, creando un entorno que, aunque percibido como caótico, resultaba funcional, significativo y familiar para los residentes (Cfr. Marx, 1992, p. 287).

19. Este proceso de loteo también ha sido muy común en América Latina y ha permitido el asentamiento de sectores populares que han construido sus propias viviendas (Cfr. Díaz, 2015, p. 113).

20. Estas acciones entienden la vivienda como un proceso en el que la participación y la organización ciudadana son fundamentales (Cfr. Morales Soler y Alonso Mallén, 2012, p. 39; Palero, 2023, pp. 35-36).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

Figura 10

Autoconstrucción como parte de la "ampliación de la construcción", 1973. Fuente: Moshe Milner, National Photo Collection of Israel, Government Press.

Figura 11

Viviendas en Sheikh Radwan por Dov Eizenberg, 1977. Fuente: Colección Nacional de Fotografía, foto de Moshe Milner.

Estos desarrollos cambiaron la dinámica socioespacial de los campos, convirtiendo a los refugiados "sin tierra" en propietarios, lo que reflejaba su resiliencia y capacidad de redefinir sus espacios de vida, pero también alteraba sus identidades políticas (Cfr. Abreek-Zubiedat y Nitzan-Shiftan, 2018, p. 152). Aunque estas intervenciones mejoraron sus condiciones de vida, también tenían el objetivo de disminuir la identidad colectiva de los refugiados vinculada a su derecho al retorno, y de remodelar su relación con la lucha palestina más amplia. Al transformar los campos en espacios urbanos modernos, el Gobierno israelí buscaba debilitar el significado político y simbólico de los campos de refugiados como símbolos del desplazamiento palestino.

Figura 12

Campamento de Deheishe: a. Estructuras autoconstruidas a base de cemento se extienden por la ladera circundante. Foto de Nasser Abourahme; b. Calles densamente construidas. Fuente: Luca Capuano.

3.3. ¿Colonización encubierta?

Tanto los primeros campos institucionales gestionados por la UNRWA como los asentamientos permanentes promovidos por el Estado de Israel, aunque responden a distintos ideales y estrategias, han contribuido a dinámicas que pueden interpretarse como formas de colonización encubierta.[21]

3.3.1. Actos de colonización en el período inicial de UNRWA y la Survey Mission

We [the United States] are doing this for your own good. —Victor Heiser (Heiser, 1936, p. 105)

El marco para el desarrollo global promovido por Gordon Clapp y consolidado por el discurso inaugural de Truman de 1949, conocido como "Point Four", enfatizaba el liderazgo de Estados Unidos en la modernización de las naciones "subdesarrolladas" (Cfr. Sachs, 1992, pp. 2-3).[22] Estas iniciativas estaban profundamente enraizadas en las estrategias de la Guerra Fría, y su objetivo era promover la estabilidad regional, contrarrestar el totalitarismo y reafirmar la hegemonía estadounidense, todo ello bajo la fachada de ayuda humanitaria y transformación económica. La percepción de la superioridad estadounidense impulsó la creencia de que Estados Unidos estaba en una posición única para liderar el proceso de modernización global (Ekbladh, 2010a; Arne, 2005, p. 35).

Inspirados en el modelo de la Tennessee Valley Authority (TVA), sus defensores pensaban que los proyectos de desarrollo a gran escala dirigidos por el gobierno, que combinaban tecnología e ideales liberales, podrían generar un cambio socioeconómico

21. Los marcos de desarrollo promovidos por potencias occidentales proyectaron una visión paternalista sobre las comunidades refugiadas. Aunque estas intervenciones no siempre fueron malintencionadas, sí evidencian relaciones de poder desiguales que marcaron las formas de gestión y planificación.

22. Fue la primera vez que se acuñó el término "subdesarrollado" para describir a ciertos Estados, dividiendo el mundo en desarrollado y subdesarrollado (Hira, 2014, p.576).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

en el mundo (Ekbladh, 2010b, p. 8; Clapp, 1948, p. 105). Este enfoque partía de la idea de que las sociedades "atrasadas" podrían progresar desmantelando sus prácticas tradicionales y adoptando los avances tecnológicos y científicos occidentales (Ekbladh, 2002, p. 357).[23]

Esta filosofía inspiró la creación de UNRWA y sus primeras acciones, y aunque la modernización se concibió como algo distinto del colonialismo, algunos estudiosos destacan sus objetivos estratégicos más allá de lo puramente humanitario. Además, critican su enfoque modernista, que desestimaba las necesidades y los conocimientos locales e imponía ideales occidentales. Instituciones como las Naciones Unidas desempeñaron un papel importante en este proyecto global, cuyo alcance se expandió en las décadas de 1940 y 1950 como una forma de competir con la influencia soviética durante la Guerra Fría (Ekbladh, 2010b, pp. 2-4 y 7).[24] El discurso del desarrollo redefinió la desigualdad global como una división "natural" entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas, legitimando las intervenciones estadounidenses mientras enmascaraba el impacto negativo sobre las comunidades afectadas y perpetuaba la violencia simbólica a través de la retórica de la benevolencia y el progreso (Rist, 2007).[25]

3.3.2. Actos del gobierno israelí

Los procesos impulsados por Israel en los territorios palestinos pueden analizarse desde dos perspectivas. En primer lugar, la permanencia prolongada de los campos de refugiados representa una forma de violencia estructural que priva a sus habitantes de estabilidad y de la posibilidad de planificar sus vidas, alineándose con los objetivos de ejercer control sobre los territorios en disputa. El proyecto sionista ha implementado sistemáticamente estrategias para desplazar y desposeer a la población palestina autóctona, fragmentando y aislando sus comunidades —aldeas, pueblos y ciudades— y confinándolas en campos de refugiados o enclaves restringidos (Cfr. Peteet, 2017, p. 3). Estas estrategias limitan el acceso al territorio y la movilidad de la población palestina mediante distinciones racializadas basadas en la etnia, la religión y la nacionalidad. Como resultado, los palestinos se enfrentan a una fragmentación y una inmovilización espacial sistemáticas a través de mecanismos como muros, puestos de control y sistemas de permisos, que refuerzan su aislamiento y su falta de autonomía (Peteet, 2017, pp. 1-2).

23. David Lilienthal, el primer presidente de la TVA, consideraba que el modelo de desarrollo de esta podía aplicarse en todo el mundo. La TVA ejemplificaba cómo los proyectos a gran escala planificados por el gobierno y los ideales políticos liberales podían impulsar un rápido cambio social y económico. Estos esfuerzos se originaron en la ambición de modernizar el sur de Estados Unidos a principios del siglo XX (Ekbladh, 2002, p. 336).

24. Muchos estadounidenses y europeos creían a finales del siglo XIX que eliminar las costumbres e instituciones "tradicionales" podía ayudar a africanos, indios y chinos a superar el "atraso" y adoptar los avances modernos. Los estadounidenses, confiados en sus logros científicos y tecnológicos, se sentían obligados a guiar a otros pueblos hacia el desarrollo, creencia que se reforzó con la creciente actividad misionera de la época.

25. La violencia simbólica se refiere a la imposición sutil y, a menudo, desapercibida de los valores, normas y expectativas de un grupo dominante sobre los demás, lo que legitima la desigualdad y la jerarquía social a través de medios culturales y simbólicos en lugar de la fuerza manifiesta (Cfr. Bourdieu, 1980, p. 215).

Por otro lado, el Plan Maestro de Israel para Gaza de 1972 pretendía transformar a los refugiados en propietarios de viviendas en barrios urbanos planificados, lo que suponía la desaparición de los campos de refugiados y la eliminación de su derecho al retorno. Mediante la integración de los campos en las ciudades adyacentes y la promoción de la modernización, Israel pretendía conseguir apoyo internacional y debilitaba las aspiraciones palestinas a la nación (Gómez López, 2024, p. 38).

4. Conclusiones

Este artículo explora el papel multifacético de los campos de refugiados en el conflicto israelí-palestino, no solo como soluciones habitacionales temporales, sino también como dispositivos de control social y político y, al mismo tiempo, como espacios de resistencia. En primer lugar, se ha analizado cómo la construcción de los campos, cuando se impone, puede convertirse en una herramienta ideológica. Por ejemplo, en los campos israelíes, el trabajo de los refugiados se instrumentalizó como medio de integración económica, lo que consolidó su dependencia del Estado y entró en conflicto con sus aspiraciones políticas. De forma similar, los primeros campos palestinos gestionados por la UNRWA, enmarcados en proyectos de desarrollo basados en ideales de modernización occidental, priorizaron la integración económica por encima del derecho al retorno, lo que debilitó las demandas políticas de los refugiados.

Se ha puesto de manifiesto el impacto de la planificación urbana sobre los habitantes de los campos, mostrando que los intentos de imponer modelos de vivienda estandarizados han fracasado en adaptarse a las necesidades reales de los habitantes, limitando cualquier expresión de individualidad. Por el contrario, los asentamientos con mayores niveles de autogestión han logrado reflejar valores arquitectónicos vernáculos que expresan la identidad cultural de una comunidad (Cfr. Pérez Gil, 2024, pp. 233-237). Esta flexibilidad pone de relieve la efectividad de los enfoques informales para atender necesidades prácticas y culturales que los modelos institucionales rígidos no logran satisfacer.[26]

Además, el texto resalta el doble papel de los campos como herramientas de control biopolítico y como lugares de acción y resistencia. Aunque concebidos como lugares de control, los refugiados han transformado estos espacios a través de prácticas cotidianas que generan redes de apoyo visibilidad y articulación política, generando entornos urbanos dinámicos, moldeados por el esfuerzo colectivo de sus habitantes más que por la planificación institucional (Díaz, 2015, p. 126). Esto demuestra que, aunque el desplazamiento implique la desposesión geográfica y física de un territorio, no necesariamente conlleva la pérdida de la identidad social y cultural.

26. Muchos estudiosos sostienen que la arquitectura de los asentamientos informales encarna, quizá mejor que ninguna otra, los valores vernáculos actuales. Además, Hossam Mahdy (2019) sostiene que, en contextos como el mundo árabe, donde el ámbito de la formalidad sigue los patrones occidentales, las actividades de construcción informales pueden ser la única vía posible para que la comunidad autóctona exprese su identidad arquitectónica de manera genuina.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 47-72. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.03

El artículo también plantea que los campos han encarnado prácticas subyacentes de colonización. El Estado israelí les utilizó para integrar a los inmigrantes judíos marginados en su proyecto de construcción nacional. Del mismo modo, las primeras iniciativas de la UNRWA se basaban en modelos de desarrollo liberales occidentales que pretendían remodelar las estructuras económicas y sociales mediante intervenciones planificadas y manteniendo al mismo tiempo el control sobre las poblaciones desplazadas. Este enfoque subraya cómo, en algunos casos, las intervenciones internacionales han perpetuado las dinámicas de poder y control.

A partir de este análisis, se proponen varias líneas de investigación futura. Una de ellas sería un estudio cualitativo comparado sobre la evolución de los campos gestionados por la UNRWA en los diferentes países en los que actúa, con el fin de entender cómo las variaciones en las intervenciones han afectado a las condiciones de vida y qué respuestas han desarrollado sus habitantes. Además, se destaca la necesidad de contar con modelos de planificación más flexibles y culturalmente sensibles para abordar esta y otras situaciones de emergencia globales.

También sería relevante analizar los patrones urbanos que conectan los campos con sus entornos más amplios, lo que podría optimizar la planificación urbana y los servicios municipales, mejorar la integración de los campos en las ciudades y ofrecer mejores condiciones a los refugiados. Esta perspectiva permitiría considerar los campos no como entidades aisladas, sino como partes activas del tejido urbano.

Por último, se podría estudiar hasta qué punto es posible la autogestión dentro de un contexto de dominación estructural. Aunque se ha demostrado que los habitantes de los campos poseen cierta capacidad de acción a través de la resistencia y la adaptación, queda por explorar hasta qué punto estas prácticas pueden transformar verdaderamente la situación estructural en la que se encuentran. Este es un campo de investigación crucial para comprender las dinámicas de poder en los campos de refugiados y evaluar cómo las acciones locales pueden generar cambios significativos en sus condiciones de vida a largo plazo.

Referencias bibliográfícas

Abourahme, Nasser (2014). Assembling and Spilling-Over: Towards an 'Ethnography of Cement'. En Palestinian Refugee Camp, *International Journal of Urban and Regional Research*, *39*(2), 200-217. https://doi.org/10.1111/1468-2427.12155

Abourahme, Nasser (2020). The Camp. *Comparative Studies of South Asia, Africa and the Middle East, 40*(1), 35-42. https://doi.org/10.1215/1089201X-8186016

Abreek-Zubiedat, Fatina (2015). The Palestinian Refugee Camps: The Promise of 'Ruin' and 'Loss'. *Rethinking History, 19*(1), 72-94.

Abreek-Zubiedat, Fatina y Nitzan-Shiftan, Alona (2018). "De-Camping" through Development: The Palestinian Refugee Camps in the Gaza Strip under the Israeli Occupation. En Irit Katz, Diana Martin y Claudio Minca (eds.), *Camps Revisited: Multifaceted Spatialities of a Modern Political Technology* (pp. 137-157). Rowman & Littlefield.

Agamben, Giorgio (1998). *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life* (Daniel Heller-Roazen, Ed. y Trad.). Stanford University Press.

Amin, Hira (2014). The History of Development: From Western Origins to Global Faith (Review). *Forum for development studies, 41*(3), 575-578. https://doi.org/10.1080/08039410.2014.861122

Arendt, Hannah (1968). *The Origins of Totalitarianism*. Harcourt Brace.

Arne Westad, Odd (2005). *The Global Cold War: Third World Interventions and the Making of Our Times*. Cambridge University Press.

Bernstein, Deborah, y Swirski, Shlomo (1982). The Rapid Economic Development of Israel and the Emergence of the Ethnic Division of Labour. *British Journal of Sociology, 33*(1), 64-85. https://doi.org/10.2307/589337

Bourdieu, Pierre (1980). *Le sens pratique*. Editions de Minuit.

Calaismag (2016). *Reinventing Calais: Versión inglesa*. Recuperado el 6 de octubre de 2024 de: http://www.perou-paris.org/pdf/Actions/CALAIS_16_mag_anglais_ONLINE.pdf

Carter, Brian (2005). The Quonset Hut: War, Design and Weapons of Mass Construction. En Chris Chiei y Julie Decker (eds.), *Quonset Hut: Metal Living for a Modern Age* (pp. 63-103): Princeton Architectural Press.

Cervenak, Christine M. (1994). Promoting Inequality: Gender-Based Discrimination in UNRWA's Approach to Palestine Refugee Status. *Human Rights Quarterly,* 16, 300–374.

Clapp, Gordon R. (1948, 10 de febrero). *TVA: A democratic method for the development of a region's* resources [Manuscrito inédito]. Box 2, Clapp Papers, Harvard Theatre Collection (HTL).

Cuny, Frederick C. (1977a). Refugee Camps and Camp Planning: The State of the Art. *Disasters*, *1*(2), 125-143.

Cuny, Frederick C. (1977b). *Strategies and Approaches which can be used by Voluntary Agencies to Provide Post Disaster Shelter and Housing*. INTERTECT.

Dalal, Ayham (2024). Ammán: Reading the city through displacement, *ZARCH*, 22, 24-35. https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.20242210343

Davis, Ian (1978). *Shelter after disaster*. Oxford Polytechnic Press.

Díaz, Mariela Paula (2015). Hábitat Popular y Mercado Laboral: El Desarrollo Urbano Desigual de la Ciudad de El Alto (Bolivia), *Revista INVI, 30*(85), 111-146. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000300004

Ekbladh, David (2002). Mr. TVA: Grass-Roots Development, David Lilienthal, and the Rise and Fall of the Tennessee Valley Authority as a Symbol for U.S. Overseas Development, 1933-1973. *Diplomatic History, 26*(3), 335-374. https://doi.org/10.1111/1467-7709.00315

Ekbladh, David (2010a). Meeting the Challenge from Totalitarianism: The Tennessee Valley Authority as a Global Model for Liberal Development, 1933–1945. *The International History Review, 32*(1), 47-67. https://doi.org/10.1080/07075330903516637

Ekbladh, David (2010b). *The Great American Mission: Modernization and the Construction of an American World Order*. Princeton University Press.

Espinosa Ramírez, Antonio Bernardo (2024). El Kibutz, Entre Necesidad y Utopía: Símbolo y Cambio en el Ethos Nacional del Estado de Israel, *Darom, Revista de Estudios Judíos, 1*(6), 23. Recuperado el 12 de marzo de 2025 de: https://www.revistadarom.es/index.php/Darom/article/view/89

Foucault, Michel (2003). *Society Must Be Defended. Lectures at the Collège de France, 1975–76*. Penguin.

Francis, Paul (1996). *British Military Airfield Architecture: From Airships to the Jet Age*. History Press.

Gómez López, María (2024). Arquitectura en el exilio. Tres miradas artísticas a los campos de refugiados de Palestina. *ZARCH*, 22, 36-49. https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2024229895

Gorenberg, Gershom (2006). *The Accidental Empire*. Times Books

Hanafi, Sari; Hilal, Leila y Takkenberg, Lex (2014). *UNRWA and Palestinian Refugees. From relief and works to human development*. Routledge.

Hanna, Dima M.; Buys, Laurie y Kumarasuriyarc, Anoma (2022). Domestiic refugee architecture in Jordan: a socio-spatial analysis of chaotic camps, *The Journal of Architecture*, 27(1), 44-70. https://doi.org/10.1080/13602365.2022.2062034

Heiser, Victor G. (1936). *An American Doctor's Odyssey*. W.W. Norton & Company Inc.

Herbert, Gilbert (1972). Portable Colonial Cottage. *Journal of the Society of Architectural Historians, 31*(4), 261-275. https://doi.org/10.2307/988810

Herzl, Theodor (1987). *Old New Land*. Herzl Press.

Infield, Henrik F. (1944). *Cooperative living in Palestine*. The Dryden Press.

Katz, Irit (2015). Spreading and concentrating. *City, 19*(5), 727-740. http://dx.doi.org/10.1080/13604813.2015.1071115

Katz, Irit (2022). *The Common Camp:* Architecture of Power and Resistance in Israel–Palestine. University of Minnesota Press.

Katz, Irit (2023), Borderzone Departure Cities: Jumping-Off Urbanism of Irregular Migration on the Edges of Europe, *Antipode, 55*(5), 1608-1633. https://doi.org/10.1111/anti.12923

Katz, Irit; Martin, Diana y Minca, Claudio (2018). *Camps Revisited: Multifaceted Spatialities of a Modern Political Technology*. Rowman & Littlefield.

Kozlovsky, Roy (2008). Temporal States of Architecture: Mass Immigration and Provisional Housing in Israel. En Sandy Isenstadt and Kishvar Rizvi (eds.), *Architecture and Politics in the Twentieth Century: Modernism and the Middle East* (pp.140–160). DC: University of Washington Press.

Mahdy, Hossam (2019). *What is "vernacular" in Arabic? Issues of Arabic translation for "ICOMOS Charter on the Built Vernacular Heritage"*. Building Conservation Supervisor, Abu Dhabi Tourism and Culture Authority (TCA).

Martin, Diana; Minca, Claudio y Katz, Irit (2020). Rethinking the camp: On spatial technologies of power and resistance. *Progress in Human Geography,* 44(4), 743–768. https://doi.org/10.1177/0309132519856702

Marx, Emanuel (1992). Palestinian Refugee Camps in the West Bank and the Gaza Strip. *Middle Eastern Studies, 28*(2), 281-294.

Misselwitz, Philipp y Hanafi, Sari (2009). Testing a New Paradigm: UNRWA's Camp Improvement Programme, *Refugee Survey Quarterly, 28*(2-3), 360-388. Recuperado el 4 de noviembre de 2024 de: https://www.jstor.org/stable/45054398

Morales Soler, Eva y Alonso Mallén, Rubén (2012). La vivienda como proceso. Estrategias de flexibilidad, *Hábitat y Sociedad*, 4, 33-54. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2012.i4.03

Oesch, Lucas (2014). The urban planning strategy in al-Hussein Palestinian refugee camps in Amman. En Sari Hana, Leila Hilal y Lex Takkenberg (eds.), *UNRWA and Palestinian refugees: From relief and works to human development* (pp. 240–260). Routledge.

Oesch, Lucas (2017). The Refugee Camp as a Space of Multiple Ambiguities and Subjectivities. *Political Geography,* 60, 110-20. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2017.05.004

Osiander, Andreas (2001). Sovereignty, International Relations, and the Westphalian Myth. *International Organization, 55*(2), 251-287. Recuperado el 4 de noviembre de 2024 de: https://www.jstor.org/stable/3078632

Palero, Juan Santiago (2023). Christopher Alexander en los Orígenes del Abordaje Colaborativo de la Vivienda: La Experiencia de Mexicali, *Hábitat y Sociedad*, 16, 19-41. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2023.i16.02

Pérez Gil, Javier (2024). Informal settlements and vernacular architecture: old and new debates. *Ciudades, 27*, 229-246. DOI: https://doi.org/10.24197/ciudades.27.2024.229-246

Peteet, Julie (2005). *Landscape of Hope and Despair: Palestinian Refugee Camps*. University of Pennsylvania Press.

Peteet, Julie (2017). *Space and Mobility in Palestine*. IU Press.

Proyecto Esfera (2000). *Carta humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria* (1ª ed.). Esfera.

Ramadan, Adam (2013). Spatialising the refugee camp. *Transactions of the Institute of British Geographers, 38*(1), 65–77.

Rist, Gilbert (2007). Development as a buzzword. *Development in Practice, 17*(4-5), 485-491. DOI: https://doi.org/10.1080/09614520701469328

Rygiel, Kim (2011). Bordering solidarities: Migrant activism and the politics of movement and camps at Calais. *Citizenship Studies, 15*(1), 1-19. https://doi.org/10.1080/13621025.2011.534911

Rygiel, Kim (2012). Politicising camps: Forging transgressive citizenships in and through transit. *Citizenship Studies, 16*(5), 807-825. https://doi.org/10.1080/13621025.2012.698511

Sachs, Wolfgang (1992). *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. Zed Books.

Samuel, Edwin (1944). *The Communal Villages of Palestine*. Zionist Organization Youth Department.

Sanyal, Romola (2014). Urbanizing Refuge: Interrogating Spaces of Displacement. *International Journal of Urban and Regional Research, 38*(2), 558-572. https://doi.org/10.1111/1468-2427.12020

Sapiro, Melford E. (1970). *Kibbutz: Venture in Utopia*. Shocken Books.

Schiff, Benjamin (1995). *Refugees unto the third generation: UN aid to Palestinians*. Syracuse University Press.

Sharon, Arieh (1952). *Physical Planning in Israel*. Government Press.

Sharon, Arieh (1976). *Kibbutz + Bauhaus: An Architect's Way in a New Land*. Massada Publishing.

Tzfadia, Erez y Yacobi, Haim (2011). *Rethinking Israeli Space: Periphery and Identity*.Routledge.

United Nations (1949). *Final report of the United Nations Economic Survey Mission for the Middle East* (Gordon R. Clapp, dir.). Naciones Unidas. Recuperado el 4 de noviembre de 2024 de: https://www.un.org/unispal/wp-content/uploads/1949/12/NL321438.pdf

United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) (1982). Handbook for emergencies (1ª ed). UNHCR.

United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR) (2024). *Global trends. Forced displacement in 2023*. UNHCR.

United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East (UNRWA) (2023). *Strategic plan 2023-28*. Department of Planning Amman, UNRWA.

United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East (UNRWA) (s.f.). *Where we work*. Recuperado el 12 de marzo de 2025 de: https://www.unrwa.org/where-we-work

Venturi, Robert y Scott Brown, Denise (1977). *Learning from Las Vegas*. MIT Press.

Wolfe, Patrick (2006). Settler Colonialism and the Elimination of the Native. *Journal of Genocide Research, 8*(4), 387-409. https://doi.org/10.1080/14623520601056240

Yiftachel, Oren (2009). Critical theory and gray space: mobilization of the colonized. *City, 13*(2/3), 247-63. https://doi.org/10.1080/13604810902982227

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Desalojos forzosos de asentamientos precarios en Chile. Nuevas amenazas y resistencias

FORCED EVICTIONS OF INFORMAL SETTLEMENTS IN CHILE. NEW THREATS AND RESISTANCE

Recibido: 09-07-2025
Aceptado: 25-08-2025

Elizabeth Andrade Huaringa
Premio Nacional Derechos Humanos
elizabeth.andrade.dh@gmail.com
0009-0005-1080-2909

Nelson Carroza Athens
Universidad de Playa Ancha, Chile
nelson.carroza@upla.cl
0000-0003-3902-3392

Camila Cociña
International Institute for Environment and Development (IIED)
camila.cocina@iied.org
0000-0002-6740-4494

Alfredo Rodríguez Arranz
SUR Estudios Sociales y Educación, Chile
rodriguezarranz@gmail.com
0009-0008-9294-5648

Ana Sugranyes Bickel
Housing and Land Rights Network, HIC-HLRN y Ciudad Común, (Chile)
anasugranyesbickel@gmail.com
0000-0003-4128-5826

Geanina Zagal Ehrenfeld
HIC-HLRN, Chile
g.zagal.e@gmail.com
0000-0002-5708-9793

Resumen Por décadas, los desalojos forzosos de asentamientos precarios parecían una amenaza durmiente en Chile. Los últimos años, sin embargo, el crecimiento del número, tamaño y diversidad de los campamentos y tomas en Chile, sumado a condiciones políticas complejas, ha enfrentado a las pobladoras y pobladores de asentamientos precarios a nuevas amenazas y a una creciente criminalización del hábitat popular. En este artículo, presentamos reflexiones surgidas del trabajo emergente de la Red de Derechos Humanos y Desalojos en Chile. Luego de presentar el contexto de desalojos forzosos y resistencias a nivel internacional y chileno, de referir abordajes teóricos al respecto, el artículo discute los principales hallazgos del monitoreo de desalojos forzosos desarrollado por esta Red. Tras presentar el panorama actual, discutimos las estrategias de resistencia que la sociedad civil y organizaciones de pobladoras han movilizado en el ámbito jurídico y de acción social y urbana, para concluir con una discusión sobre desafíos y tareas pendientes.

Abstract For decades, forced evictions of precarious settlements seemed like a dormant threat in Chile. In recent years, however, the growth in the number, size, and diversity of settlements and land occupations in Chile, coupled with complex political conditions, has confronted the inhabitants of precarious settlements with new threats and a growing criminalization of their habitat. In this article, we present some reflections arising from the emerging work of the Red de Derechos Humanos y Desalojos in Chile, which shed some light on this process. After presenting the context of forced evictions and resistance at the international and Chilean levels, and some of the theoretical approaches in this regard, the article discusses some of the main findings of the Red's monitoring of forced evictions. Based on the current panorama, we discuss some of the resistance strategies that civil society and women's organizations have mobilized in the legal, social, and urban action spheres, concluding with a discussion about challenges and pending tasks.

Cómo citar:
Andrade Huaringa, Elizabeth, Carroza Athens, Nelson, Cociña, Camila, Rodríguez Arranz, Alfredo, Sugranyes Bickel, Ana, y Zagal Ehrenfeld, Geanina (2025). Desalojos forzosos de asentamientos precarios en Chile. Nuevas amenazas y resistencias. *Hábitat y Sociedad*, (18), 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

Palabras clave hábitat popular, Derechos Humanos, asistencia legal, observatorio territorial, Chile.

Keywords popular habitat, Human Rights, legal assistance, territorial observatory, Chile.

1.1. Introducción

1.1. Una mirada general a los desalojos forzosos

En Chile, desde 2023, se observa una tendencia creciente de desalojos forzosos por la que surgen varias preguntas. ¿Cómo y por qué se ha llegado al uso de la violencia en desalojos masivos, desahucios o lanzamientos? ¿Qué retrocesos políticos nos han llevado a penalizar las tomas de terreno, y a un marco legal que criminaliza la pobreza de la gente? ¿Y cómo poder resistir a esta violación de derechos humanos?

En este artículo, examinamos estas preguntas entendiendo el caso chileno como parte de fenómenos globales y regionales que afectan, de distintas maneras, a los más de mil millones de personas que viven en asentamientos precarios en todo el mundo. Estas reflexiones surgen a partir del trabajo de la Red de Derechos Humanos y Desalojos en Chile, que se organizó para responder a la necesidad de abordar algunas de estas cuestiones de manera colaborativa y sostenida.

A nivel global, a pesar de la dificultad de contar con datos exactos, el Relator Especial sobre el derecho a una vivienda adecuada de Naciones Unidas estima que anualmente alrededor de 2 millones de personas son víctimas de desalojos forzosos (ONU-OACDH, n.d.). Reconociendo que los desalojos forzosos constituyen una violación grave a los derechos humanos, ONU Hábitat estableció hace dos décadas un Grupo Asesor de las Naciones Unidas sobre Desalojos Forzosos (UN-AGFE, por sus siglas en inglés), que publicó informes entre 2005 y 2011, y realizó un importante trabajo de incidencia para encontrar soluciones al grave problema que los desalojos suponen. A pesar del cese del funcionamiento de UN-AGFE, los desafíos en torno a detener las violaciones que los desalojos forzosos conllevan, siguen más vigentes que nunca. Esto lo demuestran los crecientes casos documentados por la Red de Derechos a la Vivienda y a la Tierra de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC-HLRN por sus siglas en inglés) en su base de datos sobre "Violaciones al derecho a la vivienda y la tierra" a nivel mundial.[1]

Asimismo, tendencias y crisis asociadas al cambio climático, conflictos armados o COVID-19, se asocian a nuevos desafíos y evidencian la importancia de monitorear y detener los desalojos forzosos. Por una parte, iniciativas como la campaña "Desalojo Cero" en Brasil, que se articuló en 2020 en el contexto de las respuestas a COVID-19, ha mapeado más de 42.000 familias desalojadas, y más de 334.000 amenazadas.[2] Por otro lado, el Banco Mundial estima que, para 2050, 216 millones de personas serán afectadas por la migración climática interna (Clement et al., 2021). A esto se suma el

1. Más información en https://hlrn.org/welcome_violation.php.
2. Más información en https://www.campanhadespejozero.org/.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

fortalecimiento de relatos políticos, leyes y programas que utilizan los desalojos como una materialización de la criminalización del hábitat popular.

Los desalojos forzosos violan, directa e indirectamente, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, consagrados en Tratados Internacionales, ratificados por Chile. Una situación de desalojo forzoso, independientemente de las razones por las cuales deba efectuarse, exige procedimientos regidos por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC) del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en su Observación General N°7 de 1994.

El desalojo forzoso viola el derecho a una vivienda adecuada y todos los derechos sociales; no respeta las convenciones sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y sobre los derechos de la niñez, que exigen la protección del derecho a una vivienda adecuada; y en ocasiones violan los derechos civiles y políticos que prohíben el uso arbitrario de la fuerza.

La Constitución chilena vigente establece que el Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común. Los desalojos forzosos se oponen a las garantías constitucionales del Estado de derecho; penalizan la forma de habitar de decenas de miles de familias que, sin otra alternativa, deben tomar decisiones desesperadas con tal de resguardar su seguridad y las de sus familias.

Es importante recalcar que los desalojos se inscriben en un círculo vicioso, entre el uso de la fuerza, funciones inefectivas del Estado y una grave violación de derechos humanos. La violencia que enfrentan las comunidades no resuelve los problemas sociales del acceso a la vivienda.

Se cruzan además situaciones de incumplimiento tanto por parte de los gobiernos y legislaturas en sus obligaciones legales y constitucionales; y los poderes fácticos potencian una industria inmobiliaria contraria a los principios más elementales de la sostenibilidad. Corresponde entonces revisar las condiciones de vida en todos los asentamientos populares, desde las obligaciones de Estado establecidas por los derechos humanos, abriendo espacios de diálogo real, hacia soluciones concretas para el bien de todas y todos. Las medidas a considerar son la prevención y detención de las órdenes de desalojo, así como la regularización de los procedimientos. Las respuestas a la demanda de las comunidades exigen instrumentos de planificación territorial, un abanico de ofertas habitacionales en distintos tipos de tenencia y habitabilidad. Exigen también estrategias comunicacionales para revertir las olas de desinformación y estigma, que contribuyen a más angustia e inseguridad entre las comunidades afectadas. En consecuencia, los asentamientos populares deben formar parte de las exigencias de convivencia y buen vivir de toda la población.

1.2. La situación en Chile

En Chile, como en toda América Latina, las múltiples facetas de los problemas habitacionales se visibilizan en hechos de exclusión, estigmatización y criminalización, que afectan especialmente a los sectores populares; también en procesos de informalidad, corrupción y de la economía del crimen, que cruzan todas las formas de producción del espacio urbano y del hábitat. Además, se inscriben en medio del gran ciclo migratorio latinoamericano, que aumenta el déficit habitacional, según la tendencia mundial del no acceso a la vivienda.

Desde hace más de un siglo, los asentamientos populares han sido válvulas de compensación, construidas por las comunidades marginalizadas, ante los límites de las políticas habitacionales y del mercado. En Chile, las evidencias en las últimas dos décadas de estos problemas habitacional ha sido ampliamente estudiada, con investigaciones que han revisado y analizado la precarización de las poblaciones tradicionales (Ruiz-Tagle et al., 2016; Larenas Salas et al., 2018), el deterioro y desigualdades de conjuntos de vivienda social (Rodríguez y Sugranyes, 2005; Cociña, 2016), la multiplicación de nuevas formas de conventillos y allegamiento, así como mercados de arriendo, y subarriendos abusivos de lotes, casa y piezas (Toro et al., 2017; Urbina Julio, 2024; Urrutia y Cáceres, 2020); también de las diferentes dinámicas en tomas de terrenos, denominadas en Chile como campamentos (Contreras y Seguel, 2022; Ossul-Vermehren, 2018; Pino y Ojeda, 2013; Rodríguez y Rodríguez, 2019).

En los últimos años (y en el contexto de la exacerbación de preocupaciones y discursos regresivos en torno a la seguridad y la migración), el debate mediático ha centrado su preocupación habitacional con especial ahínco por tomas y campamentos, donde habita el 1,9% de la población del país.[3] En otras palabras, si bien las tomas y campamentos corresponden tan sólo a la punta del iceberg del problema habitacional, estos son fuertemente mediatizados porque afectan directamente el derecho de propiedad, consagrado constitucionalmente, que debe defenderse y revisarse. Pero es escasa la capacidad de debatir la función social y ecológica de la propiedad privada.

Actualmente, ir a vivir al campamento es un salto atrevido de una precariedad a otra, de una inseguridad a otra, como han mostrado diversos estudios recientes. Sin embargo, las encuestas confirman[4] que, para las pobladoras, las condiciones de vida en el campamento son mejores que en el hacinamiento, el allegamiento, o el pago de arriendos abusivos. Vivir en el campamento es una construcción social, es un aprendizaje de vida colectiva en un contexto adverso, excluyente y estigmatizador.

3. Datos del CENSO 2024, Chile, disponible en www.ine.cl.

4. MINVU (2022) Catastro Campamentos 2022, p. 32, señala que, a la pregunta, "en comparación con la situación habitacional anterior de la jefatura de hogar, ¿considera que la calidad de vida, acceso a servicios públicos de su hogar actual ha mejorado, está igual o ha empeorado?", el "78% de los hogares en campamentos, declara que su calidad de vida ha mejorado".

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

Luego de décadas en que los desalojos forzosos de asentamientos precarios parecían una amenaza durmiente en Chile, estos han vuelto a ser hechos políticos que afectan a más de treinta mil familias que viven en un contexto de criminalización del hábitat popular.

La lógica de despojo y desalojo creció a partir de inicios de 2023, en una ola de lanzamientos. Coincide con la aprobación de la Ley de Usurpaciones, formalmente conocida como Ley N°21.633 (República de Chile, 2023), que modifica el Código Penal para endurecer las penas por la ocupación de inmuebles y agilizar los procesos de restitución a sus dueños legítimos. Esta ley busca disuadir la ocupación por la necesidad y proteger la propiedad privada, estableciendo nuevas penas y mecanismos para la restitución de los inmuebles. Se da entre múltiples órdenes de desalojo emanadas de tribunales de alzada y de la Corte Suprema. El análisis de los recursos de protección presentados a Cortes de Apelación por propietarios de terrenos privados demuestra que muchas tomas se han realizado con la autorización de sus dueños, a su vista y paciencia. En términos jurídicos, esto significa que se trata más bien de casos de precario que de usurpación.[5] En la lógica de la necesidad habitacional, son ocupaciones planificadas que se desarrollan con calma, sin violencia.

En este contexto complejo y cambiante, este artículo discute algunos de los principales hallazgos del monitoreo de desalojos forzosos desarrollado por la Red de Derechos Humanos y Desalojos. Después de reflexionar sobre los desalojos en el debate académico, presentamos una reseña de la historia de esta red, y explicamos la metodología de trabajo que permite presentar el estado actual de las amenazas de desalojos; luego discutimos algunas de las estrategias de resistencia que la sociedad civil y organizaciones de pobladoras han movilizado en el ámbito jurídico y de acción social y urbana; para concluir, una discusión sobre desafíos y tareas pendientes.

2. Situando los desalojos en el debate académico

Además de ser reconocidos como una violación grave a los derechos humanos, diversos enfoques teóricos han abordado los desalojos forzosos a través de conceptos y marcos que intentan dar cuenta de la complejidad y profundidad de sus impactos. Conceptos como “transición permanente” (Villela de Miranda et al., 2019), “permanencia y desplazamiento” (Gatti, 2015), o “desplazabilidad” (Yiftachel, 2020) intentan capturar las distintas dimensiones que atraviesan las amenazas y ejecuciones de desalojos y desplazamientos de población.

Estos distintos abordajes dan cuenta de que los desalojos tienen implicancias profundas en las capacidades de las personas y comunidades de habitar en condiciones

5. En términos jurídicos, un caso de precario es una situación civil, una posesión sin título válido, tolerada o ignorada por el dueño; mientras que la usurpación es un asunto penal, una ocupación ilegítima, generalmente con violencia o clandestinidad.

de certeza y estabilidad que impactan aspectos mucho más amplios que la vivienda, incluida su salud y bienestar (Emmel y Souza, 1999; Goplerud et al., 2021). Algunos autores han discutido los impactos que las posibilidades de embargos y desahucios pueden tener incluso en la "seguridad ontológica" de las personas (Hiscock et al., 2001; Madden y Marcuse, 2016), es decir, en la seguridad y confianza en los aspectos más fundamentales de la vida humana.

A nivel internacional, los desalojos forzosos han sido un importante foco en la investigación empírica por décadas, con autores ya desde los 1990s abordando cuestiones sobre violencia y justicia (Environment & Urbanization, 1994), manipulación demográfica (Schechla, 1994), o la protección de los 'comunes' (The Ecologist, 1994), y más recientemente acuñando conceptos como 'guerra de lugares' (Rolnik, 2017).

En América Latina, los desalojos han sido un foco de la investigación sobre vivienda e informalidad por décadas (Kothari,1994; Everett, 1999; Rodríguez, 2010). En Brasil, por ejemplo, los procesos de remociones en torno a los juegos olímpicos y el mundial de fútbol a comienzos de la década pasada, dieron pie a un nutrido debate (Faria y Fernández, 2024; Freire, 2022; Lopes, 2024; Rolnik et al., 2017).

En Chile, sin embargo, a pesar de la nutrida producción académica sobre cuestiones de vivienda y campamentos, el debate sobre los desalojos ha estado virtualmente ausente de toda discusión estudiosa desde que estos volvieron a darse en los últimos dos años; es que había dejado de ser tema de preocupación después de la dictadura civil militar cuando se unas cien mil personas sufrieron desplazamientos en la década de los 1980s (Gurovich,1989).

En este contexto, el análisis que presentamos a continuación no sólo busca dar cuenta de la ignorada magnitud y características de las amenazas y resistencias ante los desalojos en Chile, sino que también busca dar luces sobre las profundas y desestabilizantes incertezas que estas condiciones de "transición" y "desplazabilidad" generan en la población. Buscamos entender, así mismo, cómo estas incertidumbres e inseguridades hacen parte de un sistema mayor de violencia y vulneración de derechos a la que se expone el hábitat popular.

3. La Red de Derechos Humanos y Desalojos: Historia, enfoque y metodologías

3.1. Por la razón, no la fuerza: Conformación y enfoque de la Red de Derechos Humanos y Desalojos en Chile6

La noche previa a que se ingresara el veto parcial del gobierno a la Ley de Usurpaciones, también llamada "ley anti-tomas", se reunió en el salón del directorio nacional del Colegio

6. "Por la razón o la fuerza" es el eslogan del escudo nacional chileno.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

de Arquitectos/as de Chile un grupo de representante de diversos sectores con el objetivo de avanzar hacia una visión compartida en torno a las tomas, campamentos y dicha ley. Era septiembre de 2023, y se vivían días complicados: por una parte, movimientos de pobladoras y pobladores se encontraban en alerta ante las amenazas y criminalización que la nueva ley levantaba para la protección del derecho a una vivienda adecuada y digna para miles de habitantes del territorio chileno; por otra, sectores más reaccionarios acusaban al gobierno de ser cómplices de actos ilegítimos por querer vetar la ley.

En ese contexto, un pequeño grupo vinculado a diversos espacios de intercambio en temas urbanos, decidió abrir un diálogo que, desde distintas realidades e intereses institucionales, tuviesen la voluntad de intercambiar ideas al respecto. En el segundo semestre de 2023, unas treinta personas realizaron tres encuentros, para intercambios y aprendizajes, para establecer bases comunes y protocolos ante los desafíos enfrentados.[7] De este proceso surgió la Red de Derechos Humanos y Desalojos,[8] estableciendo un espacio de trabajo permanente que busca denunciar, detener y prevenir los desalojos forzosos, promoviendo y coordinando acciones de monitoreo, protocolo y aprendizaje desde una perspectiva de derechos humanos.

Hemos priorizado el trabajo en torno a cuatro áreas:

- Consolidar espacios de intercambio, aprendizaje, movilización e incidencia política en torno a la prevención de desalojos y al avance de políticas públicas de acceso al suelo y la producción de vivienda, como herramientas que promuevan el derecho a la ciudad y a una vivienda digna y adecuada. Hemos promovido y participado espacios a nivel local, nacional, de Latinoamérica y del sur global.

- Facilitar apoyo legal y asesoría jurídica a las comunidades que se ven afectadas por órdenes de desalojo, generando espacios de intercambios entre abogados litigantes, y fortaleciendo vínculos entre comunidades y profesionales que puedan apoyar sus procesos.

- Establecer y promover la aplicación de principios de derechos humanos para la prevención de los desalojos forzados, incluyendo el desarrollo y la promoción de protocolos

- Monitorear de manera constante las amenazas de desalojo de asentamientos precarios, o campamentos, mediante la articulación de la información proveniente de fuentes oficiales y la producida y validada por las propias comunidades afectadas, que permitan actuar de manera colectiva y oportuna para prevenir los desahucios.

7. Un resumen de estos encuentros está disponible en: https://ddhhydesalojos.cl/historia/

8. Se trata de una red constituida por personas, convocadas por cinco instituciones: Corporación SUR; el Observatorio de Participación Social y Territorio UPLA; la Premio Nacional de Derechos Humanos 2022; el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIED); y Housing and Land Rights Network (HIC-HLRN).

Para avanzar en este último punto, la Red ha trabajado de manera continua en establecer mecanismos para monitorear y estimar la magnitud de los desalojos en el país. Estas actividades han sido posible gracias a la asociación con un equipo interdisciplinario trabajando bajo el alero del proyecto "Más allá de la vivienda: Enfoques interdisciplinarios para comprender las repercusiones sociales de la crisis habitacional en Chile", liderado por la universidad de Playa Ancha.[9] En conjunto, hemos establecido una serie de mecanismos para avanzar en una estimación del estado de las amenazas de desalojo de asentamientos precarios en Chile, que nos permita monitorear y apoyar de manera más adecuada las luchas en contra de las violaciones de derechos humanos.

3.2. Metodología de monitoreo, denuncias y resistencias

La metodología de monitoreo se inscribe en los desafíos propios de la investigación social aplicada, especialmente en el esfuerzo por estimar y cuantificar fenómenos que, por su carácter complejo y multidimensional, difícilmente pueden ser capturados totalmente mediante indicadores simples o sintéticos. Se parte de la premisa de que, a través de una estrategia rigurosa y coherente, es posible aproximarse al fenómeno, capturar sus principales dinámicas y aprender de él en su complejidad (Asún, 2006). En este contexto, la construcción de un sistema de estimación y monitoreo exige, en primer lugar, la precisión de los criterios metodológicos que permitan delimitar y comprender el fenómeno a abordar, así como la explicitación de las decisiones que orientan el proceso de recolección, organización y síntesis de la información disponible.

A partir de lo anterior, se propuso una estrategia, cuyo primer paso fue definir operacionalmente qué se entendería por "desalojo" en el contexto de esta metodología, más allá del hecho puntual asociado exclusivamente al desplazamiento forzoso, sino como un proceso de mayor extensión temporal y complejidad institucional.

Se optó por considerar como casos de desalojo aquellos campamentos que han sido afectados por algún tipo de proceso institucional —judicial o administrativo— orientado al desalojo, ya sea ejecutado o en curso. El segundo paso consistió en delimitar la unidad de análisis y establecer el universo. Dada la dificultad de precisar el número y extensión de los campamentos en Chile, se decidió integrar las dos principales fuentes públicas de información existentes: el Catastro de Campamentos elaborado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU, 2024) y el Catastro Nacional de Campamentos 2022-2023 de TECHO-Chile (2023)[10].

9. Proyecto FONDECYT Regular Nº1241518

10. En Chile, los principales instrumentos de medición de asentamientos precarios son el Catastro de Campamentos del MINVU y el Catastro de TECHO-Chile. El primero es el Catastro Nacional MINVU 1996, con el objetivo de mapear periódicamente asentamientos precarios y orientar la política habitacional. Por su lado, TECHO documentó la emergencia de estos asentamientos, con su primer levantamiento en 2001-2002 y posteriores actualizaciones regulares cada dos o tres años.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

Una vez definidas la unidad de análisis y el universo de estudio, se procedió a la integración de distintas fuentes de información que permitiera identificar y caracterizar los casos de desalojos forzosos en Chile. En este estudio se consideraron dos tipos principales de fuentes: medios de comunicación y solicitudes de información pública.

Primero, se realizó una recopilación sistemática de reportes de prensa desde el año 2019.[11] Esta revisión permitió registrar aquellos de alta visibilidad mediática y patrones de cobertura pública en torno a los desalojos. Segundo, se recurrió a solicitudes de acceso a la información pública para obtener antecedentes oficiales provenientes de instituciones como el MINVU y las gobernaciones regionales. El objetivo fue acceder a información sobre órdenes de desalojo emitidas, tanto en su dimensión judicial como administrativa. Esta fuente aporta formalidad, respaldo documental y mayor trazabilidad institucional al análisis, complementando la información obtenida por medios de comunicación.

Estas fuentes de información fueron integradas a la matriz general de campamentos, lo que permitió construir una base de datos estructurada en torno a variables clave: localización (comuna, región), estado del desalojo (ejecutado, en curso, sin amenaza), tipo de desalojo (judicial, administrativo), actor querellante (público, privado), tipo de propiedad del terreno (pública, privada), tamaño de la comunidad afectada y superficie estimada del asentamiento (en hectáreas),

Esta base de datos constituye el insumo principal -y una primera línea base- para la estimación y monitoreo sistemático de los desalojos forzosos en el país; y también para el análisis sistemático de los desalojos forzosos en Chile, ya que permite estimar su magnitud, caracterizar sus principales dimensiones institucionales y territoriales, e identificar patrones relevantes que pueden orientar tanto futuras investigaciones como decisiones de política pública. Esta tipología constituye una herramienta analítica clave para monitorear dinámicas de desplazamiento forzoso y anticipar escenarios de riesgo.

4. Estado de las amenazas de desalojos en Chile

La estimación construida a partir de múltiples fuentes permite identificar tendencias relevantes que ofrecen un panorama inédito sobre las amenazas de desalojo en el país. Este panorama, a marzo de 2025, entrega información sobre la magnitud del fenómeno, los mecanismos institucionales y actores involucrados, las características del suelo, así como la distribución geográfica y composición territorial de dichas amenazas. En conjunto, estos elementos aportan a una comprensión más integral del problema y a la identificación de focos críticos para la acción pública y la investigación.

11. El desalojo de 300 familias en el campamento Frei-Bonn de la ciudad de Calama, región de Antofagasta, el 30 de julio de 2019, es una referencia para analizar el inicio de esta tendencia de desalojos forzosos en Chile.

4.1. Magnitud

Según los datos levantados, se identifican 73 asentamientos actualmente amenazados por procesos de desalojo, los cuales representan a 15.957 familias, es decir, al 16,8% del total de familias que habitan en campamentos en el país.

Por otro lado, el último Catastro de Campamentos elaborado por TECHO-Chile (2025) identifica 447 campamentos —donde viven 43.583 familias— como amenazados de desalojo. La diferencia entre ambas estimaciones se debe principalmente a las distintas metodologías utilizadas: mientras el catastro de TECHO recoge la percepción de las familias respecto a una posible amenaza, esta medición se basa en antecedentes mediáticos e institucionales (judiciales o administrativos). En este sentido, aunque los resultados son dispares, ambos enfoques son complementarios: uno da cuenta de la experiencia vivida y sentida del riesgo, y el otro del avance formal del proceso institucional.

4.2. Mecanismos y actores

Del total de campamentos actualmente amenazados, el 69,8% corresponde a desalojos por vía judicial, mientras que el 30,2% se originan en procesos administrativos. Esto refuerza el rol preponderante que sigue teniendo el sistema judicial en la tramitación de desalojos en Chile, aunque también destaca el creciente papel de las Delegaciones Presidenciales[12] en la ejecución administrativa de estos procesos.

En cuanto a los actores querellantes, el 59% corresponde a entidades privadas, incluyendo inmobiliarias, constructoras, empresas forestales, sociedades comerciales, asociaciones y personas naturales. El 41% restante corresponde a instituciones públicas, entre ellas Delegaciones Presidenciales, ministerios y municipalidades, que han iniciado acciones legales o administrativas para el desalojo de terrenos ocupados.

4.3. Características del suelo

Otra dimensión relevante es la superficie estimada de los asentamientos actualmente amenazados: en total, se identifican 645,34 hectáreas. Para poner esta cifra en perspectiva, equivale aproximadamente a más de 900 canchas de fútbol profesional (tomando como referencia una superficie promedio de 0,7 ha por cancha).

Respecto a la propiedad del suelo, el 56% de los campamentos amenazados se encuentran en terrenos privados, mientras que el 38,5% están emplazados en terrenos de propiedad fiscal o municipal. Un 5% corresponde a suelos con superposición de

12. Las Delegaciones Presidenciales en Chile son la representación del Ministerio del Interior en cada una de las 16 regiones y en cada una de las 56 provincias.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

propiedad pública y privada, lo que evidencia la complejidad de la tenencia y uso del suelo en varios casos.

4.4. Análisis territorial

La distribución territorial de las amenazas de desalojo muestra un patrón marcadamente desigual. Utilizando como referencia el número de familias afectadas, se observa una alta concentración en las regiones de Valparaíso, Tarapacá, Atacama y Metropolitana, cada una con más de 2.500 familias en riesgo. En contraste, regiones como Coquimbo, Biobío y Arica y Parinacota presentan cifras considerablemente menores, con menos de 300 familias en riesgo.

Este patrón sugiere que son las regiones del norte y centro del país las que concentran la mayor cantidad de familias amenazadas por procesos de desalojo, lo que debe ser considerado en la planificación de respuestas e intervenciones territoriales. Ver Figura 1.

4.5. Tipologías y escenarios estratégicos

Con el objetivo de visibilizar la diversidad de situaciones y las posibles líneas de acción, ver en Figura 2, se elaboró un gráfico de dispersión que cruza las variables "número de familias en riesgo" y "número de campamentos por comuna". Este análisis permite distinguir distintos tipos de escenarios:

- Cuadrantes 2: comunas con campamentos grandes y altamente visibles, que concentran muchas familias y presentan mayor sensibilidad política y mediática.

- Cuadrantes 3: comunas con numerosos campamentos más pequeños, menos visibles, pero que representan la mayoría de los casos a nivel nacional.

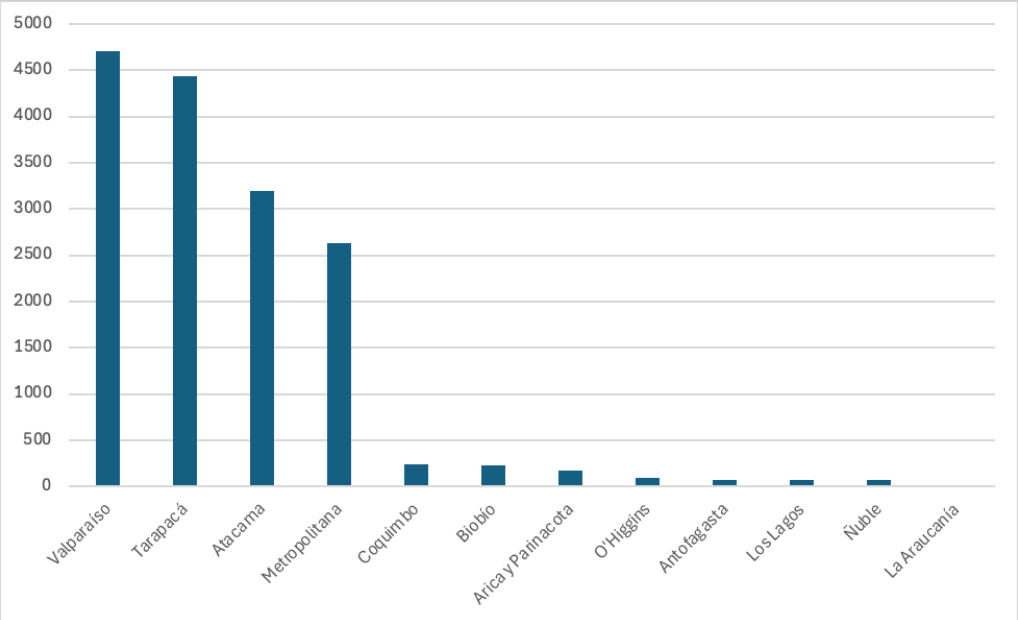

Figura 1

Distribución regional de familias afectadas por amenazas de desalojos. Fuente: Elaboración propia en base a informe de la Red de Derechos Humanos y Desalojos, a marzo de 2025.

Figura 2

Cruza las variables "número de familias en riesgo" (horizontal) y "número de campamentos por comuna" (vertical). Fuente: elaboración propia en base a informe de la Red de Derechos Humanos y Desalojos, a marzo de 2025.

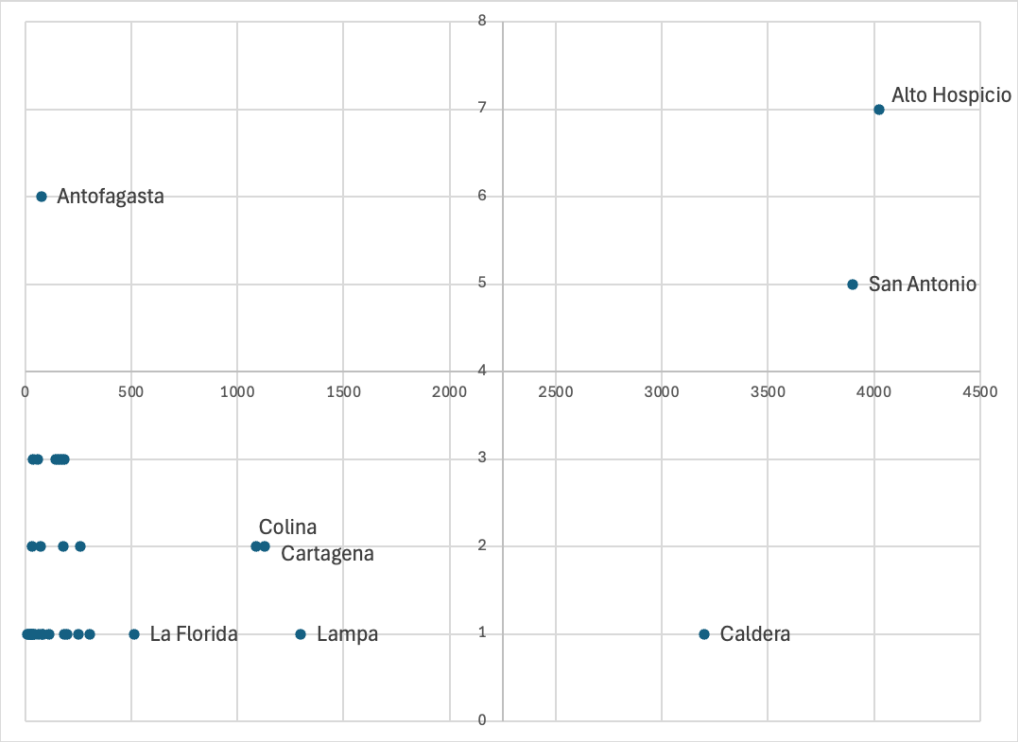

Esta tipología evidencia la heterogeneidad de los campamentos actualmente enfrentados a procesos de desalojo, y al mismo tiempo permite proyectar escenarios futuros y orientar estrategias de intervención más focalizadas. Contar con información anticipada sobre las comunas donde se concentran las amenazas de desalojo forzoso facilita la planificación de acciones preventivas, el despliegue de acompañamiento institucional y el diseño de respuestas territoriales específicas.

En este sentido, cada campamento amenazado por un proceso de desalojo debe ser comprendido como un caso particular que requiere un tratamiento específico, atento a su contexto social, jurídico y territorial. Sin embargo, los desalojos no pueden abordarse únicamente como situaciones aisladas, sino también como parte de procesos interrelacionados que afectan simultáneamente a múltiples ciudades y comunas del país. Adoptar esta doble mirada —que reconoce tanto la singularidad como la dimensión estructural del fenómeno— permite superar una lógica meramente reactiva y avanzar hacia enfoques más integrales de monitoreo, prevención e intervención, capaces de abordar la complejidad y territorialidad de los desalojos forzosos en Chile.

La diversidad, magnitud y complejidad del escenario expuesto por este ejercicio de estimación, requiere de respuestas igualmente complejas y heterogéneas. A la luz de estos resultados, en la próxima sección describiremos algunas de las estrategias de resistencia que hemos podido observar y acompañar desde la Red, discutiendo cómo estas se entrelazan con procesos territoriales, urbanos y políticos cambiantes y desafiantes.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

5. Estrategias de resistencia

La práctica de desalojos forzosos está inscrita en una lógica de violencia. Esta afecta en primera instancia a las familias que pierden el lugar donde lograron arreglarse la vida, confrontadas a la violencia, a menudo desmedida, de la policía; incluso a la entrada de maquinaria pesada para demoler todas las construcciones, viviendas y equipamiento, de materialidad liviana y sólida. Se trata de una violencia que cruza toda la sociedad, por ejemplo, por el empeño mediático de criminalizar a quienes ocupan un espacio de otros dueños, sean estos el fisco o un privado.

Frente a la violación grave de derechos humanos, ¿cómo resistir? Desde la experiencia de la Red de Derechos Humanos y Desalojos, y en un contextos social desmovilizado, este apartado documenta dos tipos de resistencia a los desalojos: primero, a partir de la estrategia jurídica en el marco del (aún) Estado de derecho; y segundo, desde un ejemplo de organización comunitaria territorial que, a través de ocho años de lucha, logró revertir la lógica de desalojo para que el Estado reconociera el asentamiento y lo interviniera en un proceso de radicación haciendo ciudad.

5.1. La defensa jurídica

El legado de los Relatores Especiales de Naciones Unidas para el Derecho Humano a una Vivienda Adecuada[13] en materia de desalojos forzosos se centra en dos dimensiones de intervención.

La primera, relacionada a las obligaciones de Estado y la implementación de la Observación General N°7 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, CDESC, del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidad, apunta esencialmente a la capacidad de negociación entre los distintos actores involucrados y afectados. En oposición al uso de la violencia, el enfoque de derechos humanos, de la dignidad humana, busca espacios de diálogo entre los gobiernos, en su ámbito local, regional/provincial y nacional, junto a parlamentarios, las familias amenazadas en sus derechos de sobrevivencia, los propietarios afectados en su derecho a la propiedad, y distintas expresiones de la sociedad civil.

Para apoyar estrategias de resistencia jurídica a la ola de desalojos, nuestra Red recurrió al análisis de cómo y cuándo se instaló esta lógica violenta en la institucionalidad chilena (Red de Derechos Humanos y Desalojos, 2025).

Hacia finales de 2022, pocos meses después de que Chile quedara fuera de la posibilidad de un cambio constitucional progresista, y re-consagrara el derecho de

13. Desde el año 2000, el cargo de Relator Especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha sido desempañado por: Miloon Kothari (2000 a 2008); Raquel Rolnik (2008 2014); Leilani Farha (2014 a 2020); y Balakrishnan Rajagopal (2020-2026). Para más información, ver ONU-OACDH (n/d).

propiedad y de la casa propia, la Corte Suprema resolvió un recurso de protección interpuesto por el propietario de una toma en Viña del Mar,[14] donde vivían ochenta y cinco familias, desalojadas en marzo de 2025.[15]

Esta sentencia marcó el inicio de una seguidilla de órdenes de desalojos en todo el país que describimos en el apartado anterior, afectando a situaciones diversas – representando cada una, una situación en sí misma poco comparable con las otras – de ocupación de terrenos fiscales y privados, de "tomas VIP",[16] de refugios de delincuentes y narcotraficantes, de cobijo para migrantes en situación regular e irregular; pero por sobre todo, de solución habitacional precaria para unas ciento veinte mil familias (TECHO-Chile, 2024), que no encuentran solución a su demanda de vivienda, ni en el mercado ni en las políticas públicas, ni en el acceso a la vivienda en propiedad ni arriendo.

Este fallo marcó un antes y después en una judicialización de un problema social, con colisión de derechos constitucionales de las familias y del derecho de propiedad.[17] Este tribunal abrió una veta, por un lado, reconociendo lo establecido por los derechos económicos, sociales y culturales en materia de desalojos[18] y en la protección constitucionalmente consagrada del derecho a la propiedad.[19] Por otro lado, sin embargo, marcó un precedente como fallo al tomar un rol activo en la generación de políticas públicas cuyo rol no le corresponde sino al gobierno con pleno respeto a los derechos humanos.

Mientras se multiplicaban los recursos de protección de diferentes propietarios de inmuebles, el Congreso Nacional estaba legislando la nueva Ley de Usurpación de inmuebles, penalizando con cárcel a las familias de los campamentos que se encuentran fuera del catastro del MINVU vigente a marzo de 2024, y resolviendo el tema de los plazos de denuncia apelando al concepto jurídico de "flagrancia permanente" en la cual un delito –en este caso la usurpación de terreno– se entiende está cometiendo en todo

14. Sentencia emanada de la Tercera Sala de la Corte Suprema, en ausencia de su presidente, Sergio Muñoz, con una reconocida trayectoria de defensa de DDHH; la sentencia es firmada por el ministro Jean-Pierre Matus, con trayectoria cuestionada; ambos ministros interpelados desde el Parlamento, con inhabilitación de Múñoz y reinserción de Matus.

15. Caso Toma El Edén de Lajarilla, Reñaca Alta, Viña del Mar, en terreno de propiedad de José Massú Márquez. Como en la mayoría de las tomas de terrenos de propiedad privada, se evidencian procesos de ocupación a la vista y paciencia de los propietarios; en algunos casos, como éste, son tomas promovidas por los dueños en busca de un cambio de uso de suelo, expropiación o compraventa directa. Una nueva orden de desalojo tenía plazo al 22 de febrero de 2025

16. Concepto acuñado a loteos brujos, que no cumplen la norma de urbanización y de construcción, y son habitados por familias no vulnerables.

17. Hasta noviembre de 2022, los recursos de protección interpuestos por propietarios víctimas de tomas de su propiedad ante tribunales de apelación no habían logrado respuesta. Esto debido principalmente a un vacío legal por el cual la usurpación de inmuebles debía denunciarse inmediatamente; la flagrancia era de 12 horas.

18. Observación General N°7 (1994) del CDESC, Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

19. Artículo 19, 24 de la Constitución Política de la República de Chile.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

momento.[20] Un modelo de ley que la oposición al Gobierno de Lula está proponiendo ahora en Brasil.[21]

Por lo general, los lanzamientos se realizaron sin cumplir con las garantías que exigen los estándares en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Algunos de los casos más duros y documentados son Frei-Bonn en Calama[22] y la Toma 17 de Mayo en la comuna de Cerro Navia de Santiago.[23]

Entre la complejidad y especificidad de cada caso de ocupación de terrenos, la Toma de San Antonio es aquella que ha recibido más atención social y por parte de los medios de comunicación (Andrade Huaringa et al., 2025). La orden de desalojo fue promulgada el 23 de junio de 2023 y debía cumplirse el 23 de octubre de aquel año. Varias apelaciones promovidas por pobladoras y pobladores organizados, y que han desarrollado una estrategia de defensa judicial, han permitido correr el plazo de esta amenaza. Para el 27 de febrero de 2025, se postergó nuevamente el lanzamiento de cuatro mil familias, acordando el establecimiento de una Comisión Técnica que deberá encontrar una solución dentro de seis meses, para que el Gobierno de Chile no caiga en desacato ante una orden de la Justicia.[24]

Prácticamente toda la institucionalidad de Chile reconoce que el desalojo de los campamentos en el Cerro Centinela de San Antonio, que ocupan 256 hectáreas de la Inmobiliaria San Antonio, es inviable. No existe fuerza ni capacidad para sacar a unas diez mil personas de sus viviendas, para dejarlas en la calle. Además, ninguna instancia de la administración pública local, regional o nacional tiene la capacidad de albergar a cuatro mil familias y respetar así los protocolos que prohíben dejar a familias en la calle, tal como lo establece la Observación General N°7 del CDESC.

Hasta entrado 2025, la asesoría jurídica de abogados litigantes tan sólo ha logrado extender o correr el plazo de ejecución de las órdenes judiciales de desalojo. No ha

20. El debate de la ley para regular los delitos de ocupación ilegal de inmuebles – conocida entre las organizaciones sociales como la "maldita ley anti-tomas" – se alargó sobre cuatro años; la iniciativa de ley estaba centrada en el control de las demandas de recuperación de suelo en Araucanía por el conflicto bélico de la Macrozona Sur (desde 2017). A partir de 2021, distintas organizaciones de pobladores hicieron ver el tenor de la ley en debate aplicaba también a demandas habitacionales urbanas. La Ley N°21.633 fue aprobada y publicada en noviembre de 2023.

21. Este proyecto de ley se ha promovido bajo el nombre *Invasão Zero* ('Cero Invasión'), con referencia directa a la coalición y campaña contra los desalojos forzosos, lanzada en el contexto de COVID-19, *Despejo Zero* (Cero Desalojo). Más información:https://www.cnnbrasil.com.br/blogs/pedro-venceslau/politica/mst-reage-ao-projeto-aprovado-na-camara-que-penaliza-invasores-de-terra/

22. Más información en: https://ddhhydesalojos.wordpress.com/wp-content/uploads/2025/02/no-al-desalojo-en-frei-bonn_vers3.pdf

23. Para más información, ver la Acción Urgente de Housing and Land Rights Network (HIC-HLRN), "Repudio al desalojo de 200 familias en Cerro Navia, Región Metropolitana, Chile CHI-FEDN-17052024. Exigir reparación para las familias de la Toma 17 de Mayo, que quedaron en la calle, responder a las demandas de solución definitiva y llegar a que Chile tenga protocolo de desalojo", en https://hlrn.org/img/cases/CHI-FEDN_17052024.pdf

24. A la fecha de entrega de este artículo, agosto 2025, todo indica que el problema sigue vigente y que la amenaza se mantiene.

logrado aún hacer prevalecer las garantías constitucionales en materia de protección de los derechos de las familias afectadas; tampoco de exigir el cumplimiento de los requisitos suscritos por Chile en materia de prevención de los desalojos forzosos.

5.2. La organización comunitaria

Las luchas en el mundo contra los desalojos forzosos demuestran que la capacidad de resistencia está directamente relacionada al nivel de organización social en el asentamiento afectado. Para ilustrar esta aseveración en el caso de Chile, este apartado aborda dos situaciones de resistencia, en asentamientos populares del norte de Chile.

Entre marzo y abril de 2018, las noventa familias del Campamento René Schneider II de la ciudad de Antofagasta sufrieron y resistieron cuatro órdenes de desalojo por parte del delegado del Gobierno de Chile; también repelieron el despliegue violento de la llegada de las fuerzas policíacas (Feres y Fauré, 2018). Siete años después, este asentamiento es reconocido por el registro de campamentos del MINVU, que sigue prestando servicios de habitabilidad básica, con abastecimiento de agua, luz y alcantarillado. La comunidad se siente liberada de la amenaza de desalojo y unas quince familias aceptaron ser relocalizadas por riesgos de remoción en masa en laderas de mucha pendiente y con arenas sueltas. La experiencia de resistencia de la René Schneider II se explica por distintos factores: evidente el liderazgo y el trabajo de organización comunitaria alcanzado por la figura emblemática de la dirigente Dora Grisaldes; también incidieron el tamaño reducido de la comunidad, inferior a cien familias; y la fecha de las órdenes de desalojos, que fue anterior a los instrumentos judiciales descritos en el punto 5.1.

Otro caso es el de Los Arenales, un gran asentamiento de unas dos mil familias de distintas nacionalidades, asentadas desde 2015 en un área urbana deprimida, al norte de la ciudad de Antofagasta (Andrade Huaringa y Sugranyes Bickel, 2022).

Desde un inicio, esta comunidad descubrió cómo convivir en un territorio hostil, por la criminalización permanente que sufrieron sus dirigentes y la amenaza constante de desalojo. La necesidad llevó a estas familias a aguantar condiciones habitacionales precarias, también a la organización comunitaria para resistir: de la sobrevivencia individual a la solución solidaria; del sálvese quien pueda a la resistencia colectiva; del acceso a la vivienda a la construcción compleja de un barrio integrado en un área urbana degradada (Andrade Huaringa et al., 2023).

Las 11 hectáreas de terrenos fiscales, sobre las cuales se levanta el asentamiento están en el centro de un barrio popular de 50.000 habitantes al norte de Antofagasta, esta ciudad de casi 400 mil habitantes, una larga franja entre el Océano Pacífico y el Desierto de Atacama. Es una ciudad marcada por la economía extractivista (el cobre y el litio) y un gran flujo migratorio; 10% de la población de la ciudad ha tenido que optar por vivir en terrenos fiscales ocupados en el Pie de Cerro, en diferentes campamentos con un promedio de 75% de familias migrantes; entre ellos, Los Arenales.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

El inicio de la ocupación de Los Arenales remonta a 2012 y se masificó a partir de 2015 por los muy altos costos del arriendo de viviendas en Antofagasta, que hacía la vida imposible, especialmente para las familias inmigrantes. Las mejoras empezaron en 2017 con la construcción de once sedes sociales equipadas. Siguieron con servicios de guardería y escuelas de autoformación; la construcción del alcantarillado y la conexión a la red de Aguas de Antofagasta; una negociación directa con la empresa de electricidad se tradujo en medidores en todas las casas y con iluminación en pasajes y calles.

La mitigación de riesgos en Los Arenales se traduce en el control del deslizamiento de la arena debajo de las construcciones livianas, con la siembra de plantas grasas estabilizando el suelo movedizo; y los vertederos se transformaron en jardines, parques y huertos comunitarios.

Desde 2017, el enfoque del derecho a la ciudad ha permitido empoderar la capacidad autogestionaria para salir de la amenaza de desalojo y formular las bases del proceso de Radicación enfocado en la lógica de 'Haciendo Ciudad'.

La comunidad ha pasado de la lógica de la necesidad a la capacidad de propuestas con una imagen objetivo de un nuevo barrio, con distintas densidades en las soluciones habitacionales, con múltiples servicios públicos, con su enfoque de ciudad de los cuidados; también con una metodología de negociación e incidencia para que el Estado incluya a la comunidad en sus programas.

Como declara la comunidad, "Nos rebelamos contra la burocracia, nos organizamos, logramos ir sumando cohesión entre los comités y trabajamos en la formulación de nuestra Hoja de Ruta". A finales de 2024, el MINVU licitó los estudios para el plan maestro y el proyecto urbano integral de Los Arenales. Estos planes urbanos están siendo desarrollados por una consultora, al tiempo que escribimos este artículo, con la participación de una mesa de trabajo con representantes de la comunidad. El poder de la organización comunitaria demuestra la factibilidad de revertir la condición de amenaza de desalojo hacia un proceso de integración social urbana.

6. Discusión y desafíos: fortaleciendo datos y estrategias de resistencia

Los desalojos forzosos no son un fenómeno nuevo. Sin embargo, en el contexto chileno, las condiciones políticas, urbanas y judiciales de los últimos años han abierto un nuevo frente de amenazas de una nueva complejidad para el país. En este artículo hemos compartido algunos de los antecedentes recopilados que demuestran de manera empírica la magnitud y características del fenómeno. Creemos que el trabajo sostenido, riguroso y colaborativo de monitoreo de las amenazas de desalojos es fundamental para avanzar en respuestas sistemáticas e inclusivas a este fenómeno.

A la luz de los datos aquí expuestos, consideramos prioritario abordar esta violación de derechos humanos como una cuestión de interés nacional, reconociendo la vulnerabilidad de las comunidades amenazadas que viven en campamentos por necesidad habitacional. En otras palabras, es fundamental debatir al respecto y comprender que los desalojos son parte de un proceso estructural de desplazamiento forzoso de la población, entrelazado con diversas capas de violencia y con implicancias profundas para la construcción de trayectorias de vida en constante incertidumbre e inseguridad.

Enfrentar el crecimiento de desalojos forzosos desde una perspectiva de derechos humanos requiere de la convergencia de diversas estrategias de resistencia. Aquí hemos expuesto dos mecanismos, el jurídico y el comunitario, que debieran ser entendidos como complementarios y mutuamente necesarios. Las estrategias judiciales – que en la práctica se han traducido en lograr extender plazos y ganar tiempo – sólo serán sustentables en el largo plazo si son acompañadas por la movilización social, la articulación comunitaria, y el avance de propuestas que puedan contrarrestar las amenazas de desalojo con alternativas de ciudad, como el caso descrito en Antofagasta. Asimismo, requieren de un enfoque colaborativo en que la sociedad en su conjunto se haga cargo de los conflictos por la tenencia del suelo, sin dejar que el peso de la responsabilidad recaiga exclusivamente sobre los hombros de las comunidades organizadas y sus liderazgos. Tal como indica la evidencia internacional, los desalojos forzosos son una violación de los derechos humanos, y quienes atraviesan este tipo de experiencias quedan en condiciones de mayor vulnerabilidad, incertidumbre e inseguridad, a menudo en condiciones de movilidad constante. En suma, los desalojos forzosos, aun cuando sean sólo en forma de amenazas, contribuyen a la reproducción y profundización de la desigualdad social y la crisis habitacional.

Referencias bibliográficas

Andrade Huaringa, Elizabeth; Carroza Athens, Nelson; Cociña, Camila; Rodríguez, Alfredo y Sugranyes Bickel, Ana (2025). *Ante las amenazas de desalojo en San Antonio, el enfoque de derechos humanos*. Red de Derechos Humanos y Desalojos. Recuperado el 3 de abril de 2025 de: https://ddhhydesalojos.cl/2025/02/27/ante-las-amenazas-de-desalojo-en-san-antonio-el-enfoque-de-derechos-humanos/

Andrade Huaringa, Elizabeth; Cociña, Camila y Sugranyes, Ana (2023). Ejerciendo derechos desde abajo: Vivienda, género, migración y derecho a la ciudad desde Antofagasta, Chile. *Radical Housing Journal*, *5*(1), 293-303, https://doi.org/10.54825/GHBC9957

Andrade Huaringa, Elizabeth y Sugranyes Bickel, Ana (2022). Construyendo la primera ciudad latinoamericana de Chile. Rompiendo Barreras desde el Macrocampamento Los Arenales en Antofagasta. Hábitat y Sociedad, 15, 255–271. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.12

Asún, Rodrigo (2006). Medir la realidad social: El sentido de la investigación cuantitativa. En Manuel Canales Cerón (ed.), *Metodologías de investigación social* (pp. 31–61). LOM Ediciones.

Clement, Viviane; Rigaud, Kanta Kumari; de Sherbinin, Alex; Jones, Bryan; Adamo, Susana; Schewe, Jacob; Sadiq, Nian y Shabahat, Elham (2021). *Groundswell Part 2: Acting on Internal Climate Migration*. World Bank.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 73-93. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.04

Cociña, Camila (2016). *Habitar desigualdades: Políticas urbanas y el despliegue de la vida en Bajos de Mena* (Documentos de trabajo PNUD-Desigualdad, N.º 2016/05). Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Contreras, Yasna y Seguel, Beatriz (2022). Territorio informal. Una nueva lectura del acceso a la vivienda y al suelo en Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, 81, 113-136. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022022000100113

Emmel, Nick y Souza, LD (1999). Health effects of forced evictions in the slums of Mumbai, The Lancet, *354*(9184), 1118. 10.1016/s0140-6736(05)76907-5

Environment & Urbanization (1994). Evictions: Enough violence; we want justice. *Environment & Urbanization*, *6*(1), 3-7. https://doi.org/10.1177/095624789400600101

Everett, Margret (1999). Desalojos forzosos y derechos humanos en Colombia. En Smolka, Martin (eds), *Perspectivas urbanas. Temas críticos en políticas de suelo en América Latina* (pp. 125-129). Lincoln Institute of Land Policy.

Faria, Aléxia Alvim M. y Fernández, Thaís D. (2024). Megaeventos e despejos forçados. *Revista Do CAAP*, *19*(2), 11-26.

Feres, Paulina y Fauré, Miguel (2018, 3 de abril). Resistir un desalojo: Campamento René Schneider II de Antofagasta. *Revista de Frente*. Recuperado el 14 de junio de 2025 de: https://www.revistadefrente.cl/resistir-un-desalojo-campamento-rene-schneider-ii-de-antofagasta/

Freire, Leticia dL. (2022). Desalojos de favelas en Río de Janeiro, Brasil: antiguo problema, nuevas justificativas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, *26*(1). https://doi.org/10.1344/sn2022.26.35144

Gatti, Simone Ferreira (2015). *Entre a permanência e o deslocamento. ZEIS 3 como instrumento para manutenção da população de baixa renda em áreas centrais. O caso da ZEIS 3 C 106 (Sé) inserida no perímetro do Projeto Nova Luz* (Tésis doctoral). Universidad de São Paulo, São Paulo, Brasil.

Goplerud, Dana; Leifheit, Kathryn, y Pollack, Craig (2021). The Health Impact of Evictions. *Pediatrics*, *148*(5), e2021052892. https://doi.org/10.1542/peds.2021-052892

Gurovich, Alberto (1989). Una ciudad interminable: La Pintana. *Revista CA*, 57, 32–35.

Hiscock, Rosemary; Kearns, Ade; MacIntyre, Sally y Ellaway, Anne (2001). Ontological security and psycho-social benefits from the home: qualitative evidence on issues of tenure. *Housing, Theory and Society*, *18*(1), 50-66. https://doi.org/10.1080/14036090120617

Kothari, Miloon (1994). Tijuca lagoon; evictions and human rights in Rio de Janeiro. *Environment & Urbanization*, *6*(1), 63-73. https://doi.org/10.1177/095624789400600107

Larenas Salas, Jorge; Fuster Farfán, Xena y Gómez León, J. (2018). Vidas cotidianas intervenidas: cuando el Estado irrumpe en el territorio. El caso de la población La Legua, Santiago de Chile. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22. https://doi.org/10.1344/sn2018.22.19331

Lopes, A.S.S. (2024). Remoções forçadas e gentrificação no contexto dos conflitos fundiários urbanos no nordeste do Brasil. *Revista Insigne de Humanidades*, *1*(3). Recuperado el 14 de junio de 2025 de: https://insigneacademica.com.br/ojs/index.php/revistainsignedehumanidades/article/view/97

Madden, David y Marcuse, Peter (2016). In *Defense of Housing. The Politics of Crisis*. Verso.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU) (2022) *Catastro Campamentos 2022*. Recuperado el 23 de marzo de 2025 de: https://media.elmostrador.cl/2022/10/Catastro-Nacional-de-Campamentos-2022.pdf

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU) (2024). *Catastro Campamentos 2024*. Recuperado el 23 de marzo de 2025 de: https://www.minvu.gob.cl/catastro-campamentos-2022/

ONU-OACDH–ONU – Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (n.d.). Relator Especial sobre el derecho a una vivienda adecuada. Recuperado el 18 de junio de 2025 de: https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-housing?form=MG0AV3&form=MG0AV3

Ossul-Vermehren, Ignacia (2018). Lo político de hacer hogar: una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI*, *33*(93), 9-51. Recuperado el 13 de junio de 2025 de: https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62924

Pino, Andrea y Ojeda, Gonzalo (2013). Ciudad y hábitat informal: las tomas de terreno y la autoconstrucción en las quebradas de Valparaíso. *Revista INVI*, *28*(78), 109-140. Recuperado el 13 de junio de 2025 de: https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62454

Red de Derechos Humanos y Desalojos (2015). *Propuesta para la V Revisión ante CDESC: La situación de los desalojos forzosos en Chile*. Recuperado el 23 de marzo de 2025 de: https://ddhhydesalojos.cl/2025/08/08/propuesta-para-la-v-revision-ante-cdesc-la-situacion-de-los-desalojos-forzosos-en-chile/

República de Chile (2023, 24 de noviembre). Ley N.º 21.633, que regula los delitos de ocupación ilegal de inmuebles, fija nuevas penas y formas comisivas e incorpora mecanismos eficientes de restitución. *Diario Oficial de la República de Chile*. Recuperado el 10 de mayo de 2025 de: https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1198283

Rodríguez, Paula y Rodríguez, Alfredo (2019). Usos y mercantilización de las viviendas en los campamentos chilenos. QUID 16. Revista del Área de Estudios Urbanos, 12, 294-313.

Rodríguez, Alfredo y Sugranyes, Ana (2005). *Los con techo: Un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones SUR. Recuperado el 14 de junio de 2025 de: http://www.sitiosur.cl/r.php?id=81

Rodríguez, María Florencia (2010). *Los desalojos en los Nuevos Asentamientos Urbanos (NAU) de la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso del Asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno*. FLACSO Argentina.

Rolnik, Raquel (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. LOM Ediciones.

Rolnik, Raquel; Leitão, Karina O.; Comaru, Francisco y Lins, Regina D.B. (2017). *Observatório de Remoções, 2015-2017. Relatório final do projeto*. FAUUSP e UFABC. https://doi.org/10.11606/9788580891072

Ruiz-Tagle, Javier; Labbé, Gricel; Alvarez, Martín; Montes, Martín y Aninat, Matías (2016). Una teoría del espacio institucional de barrios marginales. Herramientas conceptuales desde una investigación en curso en Santiago de Chile. CONTESTED_CITIES Working Paper Series, N.º 1. Recuperado el 28 de junio de 2025 de: http://contested-cities.net/working-papers/2016/una-teoria-del-espacio-institucional-de-barrios-marginales-herramientas-conceptuales-desde-una-investigacion-en-curso-en-santiago-de-chile/

Schechla, Joseph (1994). Forced eviction as an increment of demographic manipulation. *Environment & Urbanization*, *6*(1), 89-105. https://doi.org/10.1177/095624789400600109

The Ecologist (1994). Whose common future: reclaiming the commons. *Environment & Urbanization*, *6*(1), 106-130. https://doi.org/10.1177/095624789400600110

TECHO-Chile (2023). *Catastro Nacional de Campamentos 2022-2023*. Recuperado el 23 de marzo de 2025 de: https://cl.techo.org/wp-content/uploads/sites/9/2023/03/CNC22-23.pdf

TECHO-Chile (2025). *Catastro Nacional de Campamentos 2024-2025*. Recuperado el 23 de marzo de 2025 de: https://cl.techo.org/catastro/

Toro, Adriana Marín; Link, Felipe y Valenzuela, Felipe. (2017). Arriendo en propiedad: arraigo y vulnerabilidad residencial en el barrio Puerto de Valparaíso. *Revista INVI*, *32*(90), 127-157. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000200127

ONU-Hábitat y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UNHRP) (2014). A*ssessing the Impact of Eviction: Handbook*. Naciones Unidas (HS/041/14E).

Urbina Julio, Andrea (2024). 'In-betweenness': migrants experience accessing rental housing in the innerburbs neighborhoods of Santiago, Chile. *Housing Studies*, *40*(4), 867–891. https://doi.org/10.1080/02673037.2024.2322124

Urrutia, Juan Pablo y Cáceres, Michelle Elizabeth (2020). Estrategias de co-residencia en el área pericentral de Santiago de Chile. *Revista 180*, 45, 98-111. https://doi.org/10.32995/rev180.Num-45.(2020).art-697

Villela de Miranda, Felipe; Rolnik, Raquel; Abramowicz Santos, Renato y Dulce Lins, Regina (2019). Permanent transitoriness and housing policies: Inside São Paulo's low-income private rental market, *Radical Housing Journal*, *1*(2), pp. 27-43; https://doi.org/10.54825/MVOX3365

Yiftachel, Oren (2020). From displacement to displaceability: A southeastern perspective on the new metropolis. *City*, *24*(1–2), 151–165. https://doi.org/10.1080/13604813.2020.1739933

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

De la emergencia a la habitabilidad. Las migraciones forzosas y su relación con las ciudades de acogida. El caso del centro de migrantes en el Canarias 50, Las Palmas de Gran Canaria

FROM EMERGENCY TO HABITABILITY. FORCED MIGRATIONS AND THEIR RELATIONSHIP WITH HOST CITIES. CASE STUDY OF CANARIAS 50, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Recibido: 23-12-2024
Aceptado: 30-07-2025

Elena Enciso Martínez
Investigadora Predoctoral en Formación FPU,
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Málaga
enciso.elena@uma.es
0000-0002-7206-5845

María José Márquez Ballesteros
Profesora Titular, Escuela Técnica Superior de Arquitectura
de la Universidad de Málaga
mjmarquez@uma.es
0000-0002-7424-6391

Resumen En 2020 surge el Plan Canarias para abordar las llegadas irregulares de personas migrantes en las Islas Canarias. Se instalaron siete campamentos de emergencia, cuatro de ellos financiados por la Unión Europea para mejorar su habitabilidad. El centro Canarias 50 es uno de ellos. Su consolidación como Centro de Primeras Llegadas está suponiendo un conflicto social y urbanístico en el barrio de La Isleta, ya que está situado en un espacio reservado para zonas verdes y equipamientos deportivos. El objetivo es reflexionar sobre el impacto que los centros de emergencia migratoria tienen en las ciudades de acogida. La metodología se basa en analizar el centro en tres fases: antes, durante y tras la emergencia. Para ello, se ha realizado una evaluación in situ del centro y su entorno con miembros de Cruz Roja, para ir recogiendo datos sobre la gestión, la relación territorial, las condiciones del espacio físico y protecciones para perfiles vulnerables. Los resultados han identificado problemáticas clave, con el objetivo de minimizar este impacto tanto en las personas alojadas como en el entorno. Se busca transformar el centro en un espacio que responda a las necesidades de los migrantes y la comunidad local, promoviendo así una convivencia más sostenible en el territorio.

Palabras claves Migración, emergencia, inclusión, sostenibilidad.

Abstract In 2020, Plan Canarias was created to address irregular arrivals of migrants in the Canary Islands. Seven emergency camps were set up, four financed by European Union to improve their habitability. The Canarias 50 center is one of them. Its consolidation as a First Arrivals Center is causing social and urban conflict in the neighborhood of La Isleta since it is located in a space reserved for green areas and sports facilities. The objective is to reflect on migratory emergency centers' impact on the host cities. The methodology is based on analyzing the center in three phases: before, during, and after the emergency. To this end, an observational visit was made to the interior, together with members of the Red Cross, to collect data on management, territorial relations, physical space conditions, and protection for vulnerable profiles. The results have identified key problems to minimize the impact on the people housed and the environment. The aim is to transform the center into a space that responds to the needs of migrants and the local community, thus promoting a more sustainable coexistence in the territory.

Keywords Immigration, emergency, inclusion, sustainability.

Cómo citar:
Enciso Martínez, Elena y Márquez Ballesteros, María José. De la emergencia a la habitabilidad. Las migraciones forzosas y su relación con las ciudades de acogida. El caso del centro de migrantes en el Canarias 50, Las Palmas de Gran Canaria *Hábitat y Sociedad*, (18), 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

1. Introducción

En 2022, el 5,3%, de los 447 millones de habitantes de la Unión Europea (UE), eran personas con permiso de residencia. En este mismo año, la Organización Internacional de Migraciones (OIM) registró casi 190.000 entradas de migrantes en situación irregular (Naciones Unidas, 2023). Aunque estas situaciones son minoritarias frente a los flujos regulares, Europa desde la crisis de refugiados de 2016, tiende a gestionar estos conflictos mediante emergencias, generando una percepción de descontrol humanitario especialmente en las fronteras (Churruca, 2021). Ante aumentos de llegadas en costas, se despliegan infraestructuras temporales impactando tanto en el hábitat de acogida como en la dignidad de las personas migrantes. Sin embargo, las migraciones siempre han existido, bien sea por conflictos bélicos, catástrofes naturales, crisis, violencia, o la búsqueda de una vida mejor (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2022).

Ante esta situación, el Nuevo Pacto de Migración y Asilo adoptado por el Consejo de la UE (14 de mayo de 2024) pone en consonancia que las migraciones irregulares son una de las grandes problemáticas, requiriendo medidas específicas (Carrera y Stefan, 2020). En España, la pandemia de 2020 legitimó la creación de los campamentos de emergencia migratoria (Churruca, 2021), inicialmente temporales, pero que permanecen activos. En las Islas Canarias estos centros generan mayor impacto debido a la espera de derivación a la península y la limitación de recursos. Desde un punto de vista urbanístico, la emergencia legitima la instalación por la necesidad de funcionar lo antes posible, lo que también impacta en el territorio. Desde un enfoque urbanístico, la emergencia justifica la rapidez de instalación, aunque esto afecta al territorio, llegando a ubicarse en zonas protegidas o con usos incompatibles para la ciudad.

Con el objetivo de indagar en esta relación territorial-social de la emergencia migratoria, se analiza el impacto a través del centro Canarias 50, ubicado en el barrio de La Isleta. Actualmente, el centro está en fase de consolidación y se elabora un nuevo Plan General de Ordenación Urbanística con procesos participativos, ofreciendo una oportunidad para proponer soluciones que beneficien tanto a la población migrante como a la local.

2. Fundamentación teórica

2.1. La respuesta de alojamientos para personas migrantes en España

En España existen distintos centros migratorios creados por necesidades habitacionales, que se agrupan en dos categorías:

- Centros del Ministerio del Interior, gestionados por la Policía Nacional. Hay dos tipos. Centros para identificar a las personas que cruzan la frontera de manera irregular, y centros para el retorno en caso de orden de devolución. Ambos centros

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

se tratan de espacios de privación de libertad, y no se permite la salida a las personas (Barbero, 2021).

- Centros del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM), mayormente gestionados por entidades sociales u ONG. Orientados a la acogida e integración, con movilidad libre. Se definen tiempos máximos de estancia y tipologías distintas en función del género, edad y/o vulnerabilidad (Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración [DGAHISI], 2022).

Actualmente, muchos centros son conocidos por siglas abreviadas, pero no existe un listado público de ellos. A continuación, se presenta un cuadro con los principales centros migratorios, su uso y año de creación. Esta información proviene de portales y noticias de administraciones públicas nacionales y locales, aunque se desconoce la cantidad exacta y ubicación de muchos de ellos.

Cuadro 1
Tipologías de centros migratorios en España por nombres, usos y año de creación. Fuente: Elaboración propia mediante datos del MISSM y Ministerio del Interior.

Gestión		Nombre del centro	Función	Año de creación
Ministerio del Interior		CATE Centros de Atención Temporal de Extranjeros	Identificación y retención de personas que cruzan la frontera	2017
		CIE Centro de Internamiento de Extranjeros	Instalaciones de carácter no penitenciario, con el objetivo de facilitar la expulsión	1985
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y MIgraciones	Titularidad pública	CETI Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes	Dispositivos de primera acogida provisional, destinados a dar servicios y prestaciones sociales básicas	1999
	Titularidad concertada	CPLL Centro de Primeras Llegadas	Alojamientos de emergencia de primera ayuda y atención sanitaria	2023
		CREADE Centro de Recepción, Atención y Derivación	Asistencia inicial e identificación para personas desplazadas desde Ucrania	2022
		CAED Centro de Atención, Emergencias y Derivación	Dispositivos de acogida de emergencia para facilitar la inclusión social en perfiles vulnerables	2006
		CAR Centro de Acogida a Refugiados	Centros de estancia temporal cuyo objetivo es la adaptación social y cultural	N/a
		CAPI Centro de Acogida de Protección Internacional	N/a	N/a
		CATI Centro de Acogida Temporal para Inmigrantes	N/a	N/a
		Otros	–	–

Desde 1985 con los CIE, hasta en la actualidad con los CPLL, se han ido generando nuevas tipologías de centros migratorios. Recientemente, se han construido tipologías ya existentes, como es el caso de los CAED. Desde 2023 se ha incrementado la capacidad de este tipo de acogidas a 3.700 plazas disponibles en España, construyendo cuatro centros nuevos. En Madrid situados en acuartelamientos de gran capacidad con más de 1.000 plazas cada uno, en Murcia en el Hospital Naval de Cartagena y el último en Mérida en un albergue cedido por el Ayuntamiento (MISSM, 2023). La creación de estos centros coincide con la constitución de los CPLL, que, según el MISSM, surgen para ayudar a liberar plazas en los CAED (DGAHISI, 2022). La creación de centros migratorios con nombres diferentes, sin ningún tipo de planificación previa y justificados por una emergencia en llegadas, generan un sistema opaco, confuso y poco estructurado. La emergencia migratoria, tanto permanente y al mismo tiempo entendida como una crisis puntual, es la justificación idónea para construir estos espacios, que, bajo ningún marco legislativo, surgen en los territorios de acogida (Churruca, 2021).

2.1.1. La burocracia de la inmigración irregular desde la perspectiva de la arquitectura

En la práctica, a pesar de que cada centro cumple una función específica, una misma persona migrante puede pasar por diferentes centros migratorios con funciones parecidas, hasta llegar a la fase de acogida. Incluso dentro de la fase de acogida, tras la identificación, se podría distinguir una primera acogida y derivación, y una segunda acogida más ligada a la integración de esta persona en la sociedad. En algunos centros se indica el plazo máximo que pueden estar alojadas las personas extranjeras, aunque en la práctica también son plazos más prolongados (Defensor del Pueblo, 2021). Sin embargo, en otros centros esta fecha máxima de estancia no existe. Por tanto, con el fin de comprender el sistema desde una perspectiva arquitectónica, se propone el siguiente esquema de la Figura 1. Se han expuesto los centros migratorios recogidos en las fases de identificación, retorno o expulsión, y la fase de acogida, dividida entre una primera acogida y derivación y fase de acogida e integración. En rojo aparecen los centros construidos a través de fondos y ayudas para emergencias, o que, por su definición, tienen arraigado un concepto de emergencia, como es el caso de los CAED. Se destaca que el proceso real no sigue un patrón estructurado, ya que no existe ningún reglamento oficial que represente una ruta preestablecida para las personas migrantes que cruzan las fronteras españolas. El esquema ha sido representado para casos de hombres y mujeres que no presentan una vulnerabilidad especial. Se han escogido estos lugares de partida por ser los que mayor presión reciben en llegadas.

Los CATE son los primeros centros por los que pasan la mayoría de las personas que llegan de manera irregular a España. En muchas ciudades que no cuentan con este tipo de dispositivos, la labor de identificación se lleva a cabo en calabozos policiales, en puertos o aeropuertos (Barbero, 2021). Posteriormente, en función de la decisión de la Policía Nacional pasarán por otros recursos de alojamiento, bien sean centros de acogida o bien centros de retorno. En caso de que la decisión sea favorable, en las Islas

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

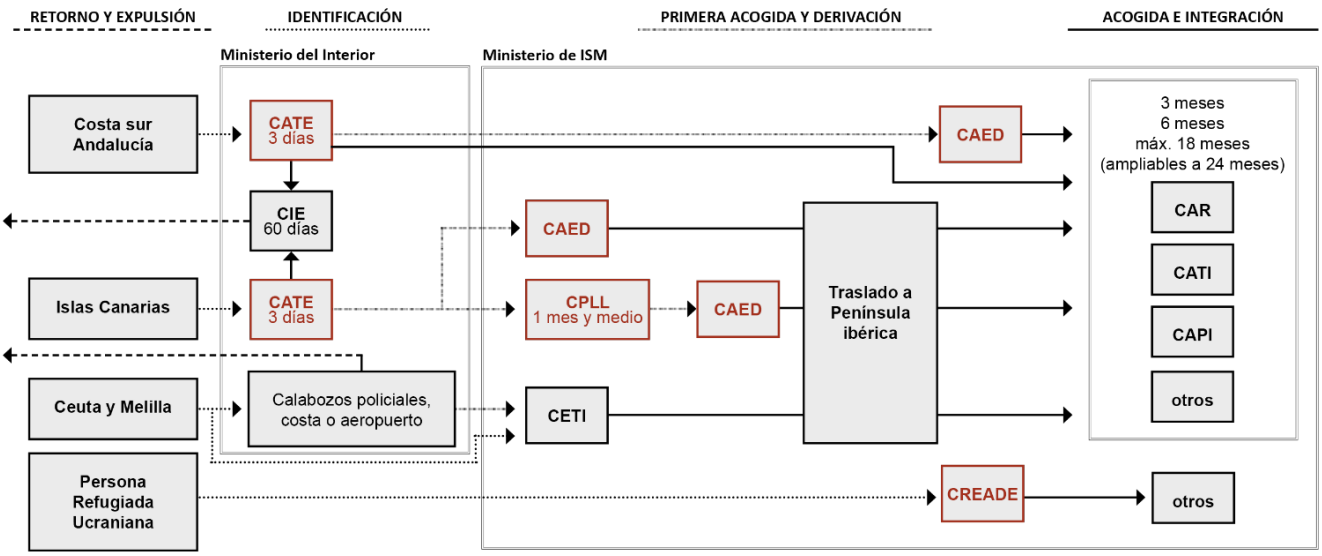

Figura 1

Esquema de las tipologías de centros migratorios en función del lugar de llegada y la situación jurídica de la persona migrante. Fuente: Elaboración propia mediante datos del MISSM y de Ministerio del Interior.

Canarias el proceso se alarga durante meses, por la saturación en los centros de acogida en este territorio (Monreal y Paredes, 2021). Para evitar la situación de hacinamiento se crearon los CPLL y los CAED.

Por otro lado, en Ceuta y Melilla no hay CATE, por la práctica de devolución en caliente y los acuerdos con el gobierno de Marruecos (González García, 2017). Estas dos ciudades son las únicas que cuentan con un CETI cada una. Aunque pueda parecer que las personas allí alojadas siguen un proceso más corto para llegar a los centros de acogida, no hay tiempo máximo de estancia establecido. Se han dado casos de espera de meses hasta que han podido ser trasladados a la península (Amnistía Internacional, 2020).

Los CREADE se salen del esquema de tipologías generales. Están situados en Málaga, Madrid, Barcelona y Alicante. Principalmente solo daban refugio temporal a personas con nacionalidad ucraniana, además de gestionar en pocas horas los permisos de residencia y trabajo ("Ucrania Urgente", 2022). Sin embargo, en el caso del CREADE de Madrid se ha utilizado como alojamiento para personas migrantes, principalmente de Senegal, que venían de recursos de las Islas Canarias, como los CPLL (Sánchez, 2023).

En cuanto a la fase de acogida e integración, el MISSM establece un esquema con una información parcial sobre los alojamientos. No vienen mencionados directamente los CAR, los CATI o los CAPI. Y esto es debido a que los únicos centros que son íntegramente de titularidad pública son los CETI. El resto son de acción concertada y titularidad privada, aunque dependan del MISSM para la financiación. De esta manera aparecen siglas de centros por cada ONG o entidad social que los cree. El plazo máximo que una persona puede estar en los centros de acogida es de 18 meses, de manera excepcional prolongables a 2 años. Sin embargo, por lo general, el plazo asignado va desde los 30 días hasta los 6 meses, dependiente del grado de vulnerabilidad de la persona migrante (DGAHISI, 2022).

	Gestión	Tipología	Normativa o Ley	Descripción específica de la tipología	Año de creación
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	Titularidad pública	**CETI**	Ley Orgánica 4/2000	no	1999
	Titularidad concertada	**CAR**	Orden Ministerial del 13 de enero de 1989	sí	N/A
		CREADE	Real Decreto 220/2020	no	2022
			Plan Ucrania Urgente 2022	sí	
		CAPI	Real Decreto 220/2022	no	N/a
		CAED	BOE-A-2022-19819	sí	2006
		CPLL	BOE-A-2022-19819	sí	2023

Cuadro 2
Tabla de normativas y leyes donde viene reflejada las diferentes tipologías que gestiona el ministerio de ISM. Fuente: Elaboración propia.

2.1.2. El marco legislativo de los centros migratorios en España

La regulación de estos centros es muy limitada y casi inexistente, y más aún si hablamos desde la dimensión de la arquitectura. Ningún centro cuenta con una normativa jurídica específica en materia de habitabilidad. En la siguiente tabla se pueden ver los reglamentos que hablan sobre los centros gestionados por el MISSM.

Los CPLL vienen por primera vez mencionados en el BOE-A-2022-19819 (DGAHISI, 2022), haciendo referencia a cómo se van a insertar dentro del sistema de acogida, pero no vienen regulados desde un punto de vista arquitectónico. Los CPLL de las Islas Canarias son los centros de Las Raíces, Las Canteras y el Canarias50, que surgieron en el 2021 como campamentos de emergencia del Plan Canarias (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2020). Este plan consistió en una guía publicada por el MISSM, donde al igual que con los centros CREADE y su Plan Ucrania Urgente, se hablaba de la justificación de estos centros por el número de llegadas de personas en situación irregular (Plan Canarias, 2021).

A nivel normativo, la emergencia de la pandemia de la COVID-19 permitió que los campamentos del Plan Canarias se instalarán rápidamente en el territorio de acogida. El artículo 120 de la Ley 9/2017, regula la tramitación de emergencia para la contratación del sector público, en relación con la compatibilidad y coordinación de los ayuntamientos locales. En él se hace referencia a los días con los que contaban las administraciones locales para alegar incompatibilidades. Sin embargo, por la emergencia, sale el Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria. En la disposición final segunda se incorpora una modificación de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana. Se reducen los plazos para que los ayuntamientos presten su conformidad o disconformidad con los planes de emergencia presentados por la Orden Ministerial, y pasan de ser de treinta días naturales desde la notificación, a sólo cinco días. En caso de disconformidad, el ayuntamiento pertinente debe mandar el informe elaborando

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

las causas que fundamentan la incompatibilidad y problemáticas (Real Decreto-ley 35/2020). La oportunidad de la emergencia y la falta de normativa específica en material de condiciones espaciales y compatibilidad con normativas urbanísticas ha permitido que durante 2021 se construyeran siete campamentos de emergencia lo más rápido posible, sin ninguna base reguladora.

2.2. La arquitectura en situaciones de emergencia migratoria

2.2.1. La respuesta de Europa a las llegadas irregulares

El Nuevo Pacto de Migración y Asilo, adoptado definitivamente por la UE en mayo de 2024, comenzó a establecer propuestas en 2016, a raíz de la crisis de refugiados. El objetivo principal es "establecer una política europea de migración eficaz, humanitaria y segura" (UE, 2024). Sin embargo, el Pacto y sus medidas hacen más hincapié en la externalización y mecanismos de control de fronteras (Churruca, 2021). Específicamente, el artículo 41.13 indica la necesidad de estudiar las solicitudes en el procedimiento fronterizo. En caso de no poder realizarse, las personas migrantes deben estar retenidas en las fronteras exteriores o bien en zonas de tránsito hasta que se produzca la identificación (Monreal y Paredes, 2021).

Desde 2017 en España, partiendo por los CATE, pero continuando con los nuevos CPLL, la UE ha cofinanciado la construcción de todos los centros migratorios que se amparan por el Nuevo Pacto de Migración y Asilo. Estos fondos además responden a la categoría de emergencia, como los FAMI y EMAS[1]. La consolidación del Canarias 50 como CPLL, según datos de Tragsa, costará 24.219.114,25 euros, en un contrato de 24 meses (Tragsa, 2024). Pero a pesar de contar con medios económicos, desde los Estados miembros se han dado casos de ofrecer recursos que no cumplen con condiciones adecuadas para la vida (Defensor del Pueblo, 2021). Un ejemplo de esta situación fue el campamento de Moria. En Grecia 13.000 personas se encontraban el 4 de octubre de 2020 en este centro que contaba con un aforo máximo de 3.000. La materialidad de la arquitectura de emergencia, basada en tiendas de campaña o lonas de plástico, junto con la falta de preparación ante posibles riesgos, provocó un incendio devastador (Mourenza, 2020). No es un caso aislado, en el 2020 el campamento del Muelle de Arguineguín en Gran Canaria produjo situaciones de hacinamiento e insalubridad durante meses. En un espacio de 400 m^2 llegaron a estar casi 2.000 personas (Vega y Martín, 2020).

2.2.2. Principales emergencias migratorias en España y la configuración de su arquitectura

En España hay tres momentos fundamentales para comprender este fenómeno de emergencias migratorias de la actualidad, relacionados con momentos puntuales de llegadas multitudinarias a las costas. En el siguiente cuadro 3, están el número de

1. Documento disponible en la página web del Ministerio de Interior, Servicio al Ciudadano y Fondos de la Unión Europa. Los CATE se encuentran en la Relación de proyectos y acciones de emergencia presentados en las cuentas financieras de 2018 a 2019.

Figura 2

Llegadas de personas migrantes en situación irregular por vía marítima en Italia, Grecia y España. Fuente: Elaboración propia con datos de la OIM y del portal de transparencia del Ministerio de Interior.

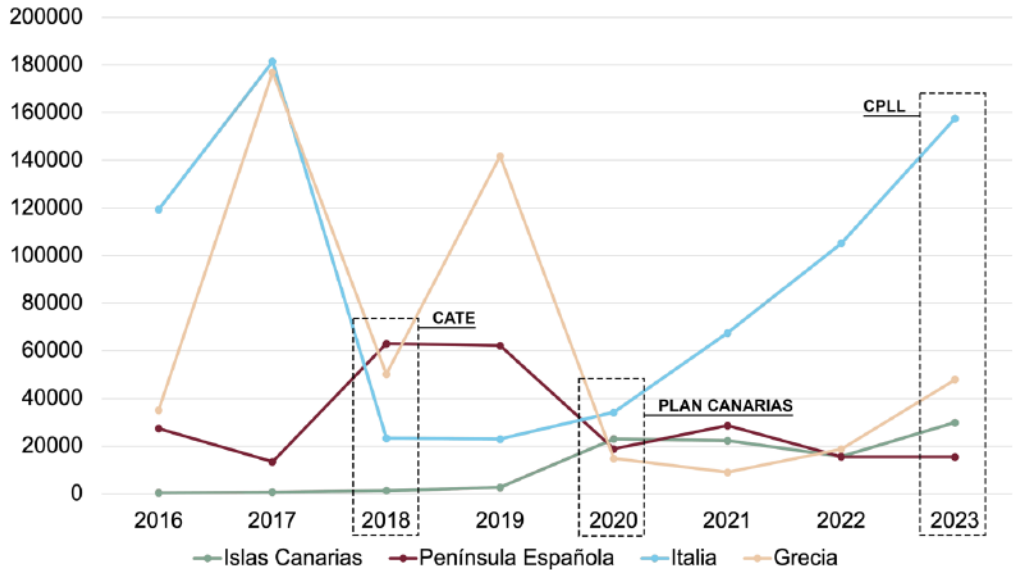

llegadas de personas en situación irregular por vía marítima a las tres puertas principales en Europa que son Grecia, Italia y España. Esta última se ha dividido en Islas Canarias y Península, contando con las llegadas en Ceuta y Melilla. Las llegadas por vía marítima se consideran una de las rutas con mayor peligrosidad y muertes registradas (Comisión Española de Ayuda al Refugiado [CEAR], 2016).

En 2018 el incremento de llegadas permite la justificación para construir nuevos CATE en toda la frontera sur de Andalucía. Los primeros CATE se construyeron con Fondos de Seguridad del Estado (FSI) junto con los Fondos de Emergencias (EMAS) del Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI). El siguiente corresponde al momento de la pandemia mundial de la COVID-19. La situación delicada de cierre de fronteras terrestres, junto con otros fenómenos ya previamente avisados y analizados (Monreal y Paredes, 2021), provocaron la reactivación de la ruta del Atlántico, incrementando un 756,8% las llegadas registradas con respecto al año 2019 (Ministerio del Interior, 2020). Ante esta situación surge el llamado Plan Canarias con siete campamentos. El objetivo principal era satisfacer lo más rápido posible las necesidades básicas. Por último, la tendencia europea de incremento de llegadas, a pesar de que durante el año 2022 decreció, ha justificado la aparición de los nuevos CPLL (DGAHISI, 2022), que no es más que estabilizar una emergencia que parece permanente en el territorio.

3. Diseño de la investigación y metodología

El objetivo principal de esta investigación es reflexionar sobre qué impacto tiene la emergencia migratoria en las ciudades de acogida desde una visión espacial y territorial. Para ello se ha escogido un caso de estudio, y se ha analizado en tres fases: Fase 1/ Antes de la emergencia; Fase 2/ Durante la emergencia; y Fase 3/ Tras la emergencia. En función de cada fase, se ha diseñado una estructura distinta para la persecución de los objetivos secundarios y extracción de los resultados. El diseño de esta estructura metodológica se muestra en la figura y cuadro siguiente:

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

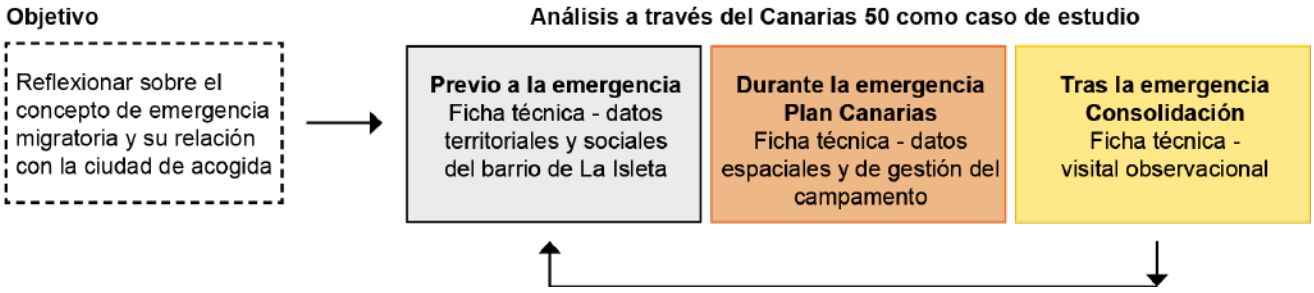

Figura 3

Diagrama del diseño de la metodología. Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3

Esquema de las fases metodológicas de la investigación. Fuente: Elaboración propia.

Objetivo	Datos	Fuente
Fase 1 / Antes de la emergencia – hasta 2020		
Comprender cuál era el estado previo a la instalación del centro	Fecha de construcción	Catastro
	Uso del inmueble	
	Dimensiones de la parcela	
Identificar las problemáticas de base del contexto del lugar de localización	Superficie verde por habitante	Plan de Acción. Observatorio de indicadores. Agenda Urbana Española. Ayuntamiento de Las Palmas y GEURSA.
	Densidad de viviendas por habitante	
	Complejidad urbana	
	Movilidad urbana	
	Demografía	
Determinar las propuestas a futuro desde una perspectiva urbanística a escala local	Cartografía de infraestructuras de movilidad	Geoportal del Ayuntamiento de Las Palmas PGOU 2012
	Cartografía de usos del suelo	
	Cartografía de zonas verdes	
Fase 2 / Durante la emergencia – de 2021 a 2022		
Comprender el campamento de emergencias desde la dimensión espacial, social y territorial	Aforo máximo permitido	Plan Canarias 2021, Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones y Ministerio del Interior
	Dirección del centro y gestión	
	Cesión del uso del suelo	
	Tipo de alojamiento de emergencia	
	Temporalidad del campamento	
	Planificación a futuro su la hubiera	
Identificar problemáticas del centro durante la emergencia	Definir la habitabilidad del espacio en el momento de la emergencia	Informes del Defensor del Pueblo de las visitas realizadas al centro e informes de ONGs como CEAR realizados durante la situación de emergencia
	Carencias graves en el programa de necesidades básicas	
	Irregularidades que se han cometida durante el proceso	
	Conflictos sociales	
Fase 3 / Tras la emergencia – desde 2023 hasta la actualidad		
Evaluar el estado actual del centro tras años de apertura	Cuadro 4	Visita observacional y obtención de datos a través de una ficha técnica
Reflexionar sobre la planificación de la consolidación del centro	Organización espacial	Entrevistas a personal del centro y normativa BOE-A-2022-19819
	Análisis de las problemáticas iniciales y actuales	

3.1. Datos recogidos durante la visita observacional para la elaboración de la ficha técnica

La información recogida durante la visita se ha organizado en cuatro dimensiones temáticas, resumidas en el Cuadro 4. Para recoger los datos, se ha elaborado una pequeña guía de subapartados. Esta metodología está basada en las estrategias que propone UNHCR para construir campamentos de emergencia para refugiados.

Dimensión	GESTIÓN	TERRITORIO	CONDICIONES DEL ESPACIO FÍSICO	DIMENSIÓN DE GÉNERO E INFANCIA
Definición	Recursos humanos, el tipo de organigrama de poder y el sistema de control de seguridad	Relación del centro con la ciudad de acogida más inmediata. Perspectiva urbanística	Configuración formal e impacto psicológico de la arquitectura	Protección, prevención y seguridad que se hace desde la perspectiva espacial
Resultados	Dirección del centro	Visibilidad	Materialidad	Individualidad
	Número de trabajadores	Accesos	Confort climático, acústico y lumínico	Privacidad
	Tareas llevadas a cabo	Conectividad y redes de comunicación	Seguridad frente a incendios	Sistema de protecciones contra violencia
	Sistemas de accesos	Sistema de uso del suelo, si es cedido o alquilado	Condiciones de accesibilidad	Prevención de riesgos
	Medios de control	Tipo de impacto de la actividad en el barrio	Espacios que favorezcan la relación comunitaria	
		Riesgos medioambientales	Elementos de control de accesos	
		Protecciones	Flexibilidad de usos	
			Adaptabilidad a lo largo del tiempo	
			Programa de necesidades	

Cuadro 4

Cuadro resumen de los datos recogidos durante la visita observacional. Fuente: Elaboración propia.

La visita in situ se realizó el 10 de junio del 2024, siendo una acción fundamental para la consecución de objetivos de la fase 3. La información que tiene que ver con las condiciones del espacio físico y ambiental de esta tipología de centros es muy limitada públicamente. La visita cuenta con el permiso y visto bueno del MISSM.

3.2. Justificación de la elección del caso de estudio

El 20 de noviembre de 2020, el MISSM presenta el Plan Canarias. La justificación se basó en la fuerte presión migratoria que se estaba produciendo en las islas. El plan permitió incrementar las plazas de 1.000 a 7.700 en una primera respuesta inmediata, localizándose de manera excepcional y temporal en hoteles que se encontraban cerrados por motivos de la pandemia mundial de la COVID-19. El Plan Canarias se organizaba en dos fases. La primera de emergencia, para posteriormente adaptar las soluciones a que

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

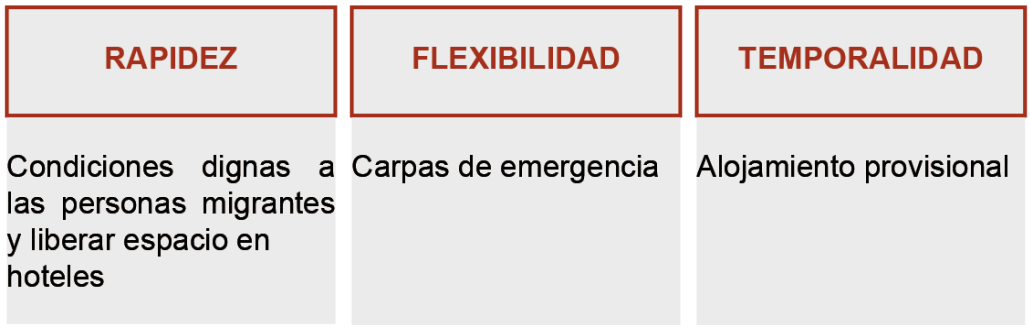

Figura 4

Condiciones de la arquitectura para el Plan Canarias del 2020. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MISSM del Plan Canarias.

fueran más estables en la segunda fase. Además, se señalaba el objetivo de emplear recursos locales (Plan Canarias, 2020). Los tres conceptos más asociados a la formalidad de la arquitectura eran los representados en la Figura 4.

En Gran Canaria, según los datos compartidos en el documento del plan, estaban llegando el 65% de las personas migrantes de todo el archipiélago. Se construyeron allí dos campamentos de emergencia. Uno en el Colegio León de 300 plazas y otro en el Canarias 50, con 650 plazas, ambos se encontraban en desuso. No se indican las razones que llevaron a seleccionar ambos espacios como los más indicados para instalar allí campamentos de emergencia. Sin embargo, llama la atención que la mayor parte de los espacios propuestos para este uso pertenecían al Ministerio del Interior. En el el Cuadr 5 se muestran los datos ofrecidos por el Plan Canarias para el centro Canarias 50.

Actuaciones de emergencia: Canarias 50	Recurso estable: Canarias 50
650 plazas	1.150 plazas
Disponible a finales de diciembre 2020	Disponible a finales de diciembre 2020
Propiedad del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, pero se traspasará al Ayuntamiento de Las Palmas una vez pase la emergencia migratoria	Propiedad del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con posterior traspaso al Ayuntamiento

Cuadro 5

Datos compartidos por el Plan Canarias sobre la actuación del campamento de Canarias 50. Fuente: Elaboración propia.

El Canarias 50, de todos los campamentos, es el único caso donde se indica específicamente que "se traspasará al Ayuntamiento de Las Palmas una vez pase la emergencia migratoria" (Plan Canarias, 2020). Sin embargo, este recurso sigue siendo propuesto como un campamento estable, con la diferencia del aforo. Además, resultan muy confusas las fechas sobre la disponibilidad. Ambas fases indican el mismo mes, sin saber el año al que hacen referencia. En cuanto al acondicionamiento de los espacios, se señala de manera genérica que se harán actuaciones de "limpieza, desbroce, allanamiento, acometidas provisionales, etc." (Plan Canarias, 2020) para todos los campamentos. La idea de alojamientos se basa en carpas. En el documento no viene indicado el tiempo que dura cada fase ni la duración total de la emergencia.

Existe muy poca información sobre el estado de las condiciones físicas del espacio en el momento de la emergencia. Así que este análisis se ha basado principalmente en las fotografías realizadas por medios de comunicación tras la apertura del centro de

Figura 5

Fotografía exterior del campamento de emergencia en el momento de su inauguración en 2021. Fuente: Javier Bauluz para El País

manera oficial, donde se produjeron visitas de miembros del ministerio. El grupo Tragsa, de capital público e integrado por las sociedades mercantiles Tragsa y Tragsatec, ha sido el que se han encargado de la subcontratación para la construcción y montaje. Además de asignarse la gestión en tareas de vigilancia y alimentación. Como se puede ver en la fotografía de la Figura 5, se organizaron espacios en carpas de lonas de plástico blancas para dormir y comer. El centro contaba ya con baños, pero debido al aforo y la falta de mantenimiento de las instalaciones de saneamiento se instalaron letrinas en el exterior. No existían espacios comunitarios ni de ocio, más allá de la explanada de asfalto que se realizó para allanar el terreno.

Se ha escogido el centro Canarias 50 como caso para realizar el análisis. Este centro surge por la emergencia del 2020, donde las llegadas multitudinarias hacen necesario un recurso habitacional que permita, de manera temporal, acoger a estas personas en situación de vulnerabilidad. Formó parte del Plan Canarias del 2021, y lo que le hace distinto al resto de centros que surgieron en este plan, fue la promesa implícita por parte del Ministerio de ISM dentro de la estrategia de ceder este espacio a la ciudadanía una vez acabara la emergencia migratoria, tal y como se indica en el documento compartido de manera pública. Este espacio, bajo la continua justificación de la emergencia, sigue abierto en la actualidad, quedando fijado en el boletín del estado como un Centro de Primeras Llegadas, aumentando la capacidad con respecto a la idea anterior del centro. Esta situación ha generado muchos conflictos sociales en la vecindad, repercutiendo en la capacidad de integración de la población migrante que habita el centro (Cuberos y Díaz, 2022). Por tanto, a modo de listado, quedan resumidos los parámetros que se han tenido en cuenta para elegir el centro Canarias 50 como caso de estudio:

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

- Centro instalado bajo una justificación de emergencia.
- La habitabilidad del centro cuenta con informes desfavorables por parte del Defensor del Pueblo.
- Espacio con una capacidad de más de 1000 personas.
- Se ha construido a menos de 1 Km (estimación de 15 minutos andando) de núcleos residenciales.
- Cuenta con un plan a futuro para consolidar su uso de manera permanente.

4. Análisis social y territorial del centro Canarias 50

4.1. Contexto y antecedentes

4.1.1. Origen del centro Canarias 50

El centro Canarias 50 se construyó en 1955, según datos del catastro. Aunque realmente en 1904 existen escritos que indican que se quería construir un cuartel de logística para el ejército español en el mismo lugar (Laforet, 2008). Por tanto, se trataba de un antiguo acuartelamiento militar, tal y como se lo encontraron cuando instalaron el campamento de emergencia migratorio. Pero para poder comprender los conflictos sociales que han surgido a raíz de la instalación de un centro para acoger personas migrantes, es necesario analizar el contexto histórico y arraigado de la cultura militar y de defensa del territorio en las Islas Canarias.

Este centro pertenecía al Regimiento de Infantería Ligera Canarias 50, que se le conocía también como "el del Batán" (Laforet, 2008). Así se le llamó a la victoria contra las tropas de Van der Does a favor de los residentes de la Isla que tuvo lugar el 26 de junio de 1599 (ADHICA, 2018). La guarnición de infantería de la isla viene heredada de esta historia que ensalza el sentimiento de proteger el territorio contra los invasores.

El RI Canarias nº 50 oficialmente surge el 28 de abril de 1573 a partir de la creación de los Tercios de Milicias de Canarias. Desde entonces, esta unidad ha estado en transformación para acotar las necesidades de cada época, pero mantienen el objetivo inicial que es "la defensa de la isla, en general, de las poblaciones de Las Palmas, Telde y Guía en particular" (Ministerio de Defensa, 2024). En 1940 se instala el batallón del Canarias 50 allí. Actualmente esta unidad sigue localizada en el barrio de La Isleta, en la Base *General Alemán Ramírez*, a 650 metros del centro migratorio.

Como ya se ha comentado en anterioridad, la presencia de terrenos militares en La Isleta es muy alta, con terrenos restringidos a la ciudadanía desde finales del siglo XIX, cuando el Ministerio de Defensa se instaló en los suelos propiedad de la familia Bravo de Laguna (Ministerio de Defensa, 2024). El Canarias 50 se construyó en una parcela de

Figura 6

Fotografía aérea 2017, antes de ser centro migratorio. Fuente: Google Earth.

16.000 m^2 de superficie para, principalmente, dar lugar al servicio militar obligatorio en España. La llamada "mili" finalizó en marzo de 2001 (Ministerio de Defensa, 2024), pero el centro siguió en activo hasta aproximadamente el año 2016, disminuyendo su uso hasta quedar abandonado. Los terrenos contaban con barracones, una cantina y oficinas, además de torres de vigilancia en el vallado perimetral, herencias que aún se aprecian en el centro migratorio. En la Figura 6 se muestra la parcela en vista aérea, una vez cesó su uso.

4.1.2. Problemáticas y vulnerabilidades del barrio de La Isleta

El centro Canarias 50 está inserto en el barrio de la Isleta, en la ciudad de Las Palmas, en el extremo nororiental de la isla de Gran Canaria, en España. La llamada península de La Isleta está unida a la ciudad por un estrecho istmo que separa dos zonas importantes: al oeste la playa de Las Canteras y al este el área portuaria. Las primeras ocupaciones datan de finales del siglo XIX. Principalmente se trataba de personas migrantes de otras islas o del interior rural (Martín Hernández y Díaz García, 2007). El centro Canarias 50 se sitúa en el perímetro de la zona residencial, en terrenos que pertenecían al Ministerio de Defensa. En la actualidad, siguen siendo propiedad de Defensa todos los terrenos del norte que se encuentran protegidos por su valor ecológico, paisajístico y cultural. Esta zona ocupa el mayor porcentaje de la península.

A pesar de contar con este paisaje de gran potencial medioambiental, se trata de una zona donde el número de espacios verdes por habitantes no llega ni a las 1,2 hectáreas

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

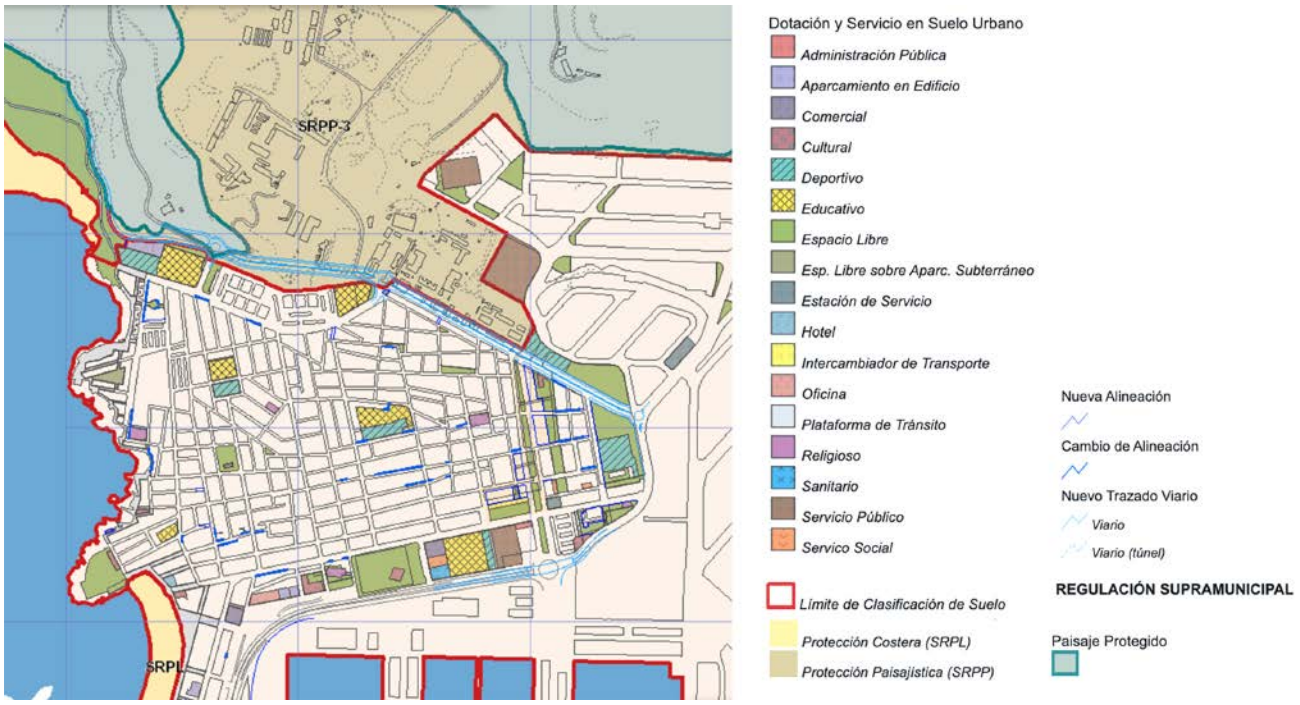

Figura 7
PGO 2012. Fuente: Geoportal del Ayuntamiento de Las Palmas

por cada 1.000 habitantes. Con una densidad de viviendas muy alta por encima de 80 viviendas por hectárea (Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S. A. [GEURSA], 2021), que produce calles estrechas con aceras que no cumplen con la normativa municipal. En este barrio se desarrollan actividades muy plurales, pero que aparentemente generan fricción y producen el cuestionamiento del tipo de relación que existe entre el puerto-ciudad o industria-residencia (Martín Hernández y Díaz García, 2007). Se trata de un barrio tradicional con una fuerte presión especulativa por la costa oeste, además de contar con problemas de movilidad y conectividad por la actividad del polígono industrial el Sebadal al noreste y su conexión a través del estrecho istmo (Dallatomasina, 2023).

Sin embargo, La Isleta tiene un gran sentimiento de identidad y pertenencia al lugar (Díaz García, 2017). Existen varias asociaciones culturales, sociales y ambientales que se encuentran presentes, como la asociación Atlas Gran Canaria. En este sentido, la instalación de este campamento durante la emergencia no realizó ningún tipo de participación previa con estas asociaciones, generando un desconocimiento durante el proceso.

4.1.3. La oportunidad a través del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria

En marzo de 2019, se produjo una reunión con el Ministerio de Defensa con la promesa de ofrecer el antiguo cuartel al Ayuntamiento de Las Palmas (Ojeda, 2019). Se había propuesto para esta zona un espacio de oportunidad que permitiría solventar los principales problemas de La Isleta, como la movilidad y la falta de espacios libres. Para ello, se plantea un equipamiento de ocio y deportivo, tal y como se contempla en el Plan General de Ordenación de 2012, en adelante PGO.

Se puede observar en la figura 7 que la parcela donde se encuentra el centro Canarias 50 forma parte de un plan urbanístico. La división del terreno permitía incorporar una carretera junto al polígono del Sebadal para descongestionar el tráfico continuo de vehículos a la zona industrial. Además, se incorporaban dos áreas libres con equipamientos deportivos en ambas partes. El artículo 4.5.5 de la ordenanza sobre Parámetros de Usos se indica que como usos complementarios al principal se permiten el de Garaje-Aparcamiento, Espacio Libre, Cultural, Oficinas, Comercial y Recreativo-Ocio.

Junto a esta actuación, la creación de este vial rodado permitía generar un continuo de espacios libres ajardinados a modo bulevar que conectaría la parcela de arriba con la actual Estación de Autobuses. Este Intercambiador de Transportes forma parte de otro plan de movilidad llamado *MetroGuagua*. Según el Ayuntamiento de Las Palmas, desde 2023 se ha activado este plan como una red integral de transporte público colectivo a través de Bus Rapid Transit (BRT). Al final del bulevar, junto a la parcela del Canarias 50, se plantea la creación de un centro cultural junto con los espacios deportivos y de ocio.

Además del PGO vigente en la actualidad, el del 98 ya hacía referencia a la necesidad de zonas libres. En el artículo 494 se indicaba una definición de lo que significan este tipo de usos dotaciones como "donde se desarrollan actividades ligadas a los equipamientos públicos y privados, y a la dotación de servicios a personas o a la comunidad vecinal" (art. 494. PGOU 98). En el artículo 554 se especifica las posibles definiciones de espacios libres y zonas verdes:

- Jardín o área ajardinada con plantación de árboles y vegetación como área de recreo con superficie menor de 1.000 m^2 y donde pueda inscribirse un diámetro de 10 m como parámetro mínimo.

- Parque urbano y suburbano con espacios ajardinados y superficie mayor a 0,5 ha.

- Playas de uso público.

- Espacios Naturales contemplados en la Declaración de Espacios Naturales de Canarias.

- Plazas como unidad de equipamiento y espacio libre.

Además, si vamos a la definición que da el Sistema del Tribunal Supremo de 7 de junio de 1989, los espacios libres se definen como "aquellos espacios en el que el planeamiento impone su ineficabilidad al objeto de destinarlos a usos colectivos y al ocio ciudadano" (Sentencia del Tribunal Supremo, 1989). Es decir, se puede considerar que un espacio libre es un espacio para el reposo, el recreo y el ocio destinado a la ciudadanía.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

4.1.4. Proceso participativo del espacio libre en el Canarias 50

Tras la reunión del marzo de 2019 con el Ministerio de Defensa, varias asociaciones promovidas por El Foro de La Isleta, constituida como un lazo de unión del tejido asociativo del barrio, inició unas jornadas participativas para involucrar al vecindario en la creación de espacios libres que fueran encaminados a resolver los problemas actuales. El proyecto que presentaron las asociaciones tuvo de nombre "Volcányk, un nuevo espacio comunitario, tu punto de encuentro ciudadano cultura, social y deportivo". El objetivo era generar un espacio de encuentro abierto, para detectar situaciones de riesgos sociales que pudieran estar afectando al barrio, así como identificar oportunidades y potencialidades de recursos locales. Para ello pedían la modificación parcial del PGO 2012 en la parcela RS07 y entorno que corresponde al Canarias 50, y proponer un proceso de regeneración urbanística integral promovido y desarrollado desde la participación ciudadana, apoyado por instituciones públicas y privadas. La idea era mantener las infraestructuras existentes y densidad de edificación para convertir el Canarias 50 en un espacio urbano verde, específicamente centrado en metodologías de construcción participativa en todo el proceso, consolidando el desarrollo comunitario y el medioambiente (Foro de La Isleta, 2019).

Sin embargo, a pesar de contar ya con propuestas y medios, el Ayuntamiento de Las Palmas y el Ministerio de Defensa no llegaron a concretar medidas ni acuerdos específicos. El proceso participativo se quedó en un estado de incertidumbre hasta que se declaró la emergencia migratoria.

Durante la emergencia, se comprometieron en devolver los terrenos del Canarias 50 a la ciudadanía para desarrollar el proceso participativo que solicitaban las asociaciones y particulares. Pero tras los 3 años estimados que duraría el Plan Canarias, en el Boletín Oficial del Estado aparece el Canarias 50 como un nuevo CPLL que permitiría estabilizar la problemática de acogida en las islas (MISSM, 2023). Tras esta noticia, el Foro de La Isleta, ha presentado quejas y se han iniciado manifestaciones que han repercutido aún más en la sensación de seguridad por parte de las personas migrantes que viven allí. El campamento que surgió por una situación de emergencia, ahora se consolida como un centro permanente. El hábitat de acogida, que ya de por sí era precaria, con una arquitectura muy temporal, se ha visto agravado por la tensión vecinal, que quiere expulsar el centro migratorio de su barrio

4.2. Análisis del Canarias 50 a través de la visita de campo

4.2.1. Observación de la gestión y condiciones del espacio para uso de integración de personas migrantes

Según datos del MISSM, la capacidad actualmente del centro es de 1.500 personas. La gestión del Canarias 50 está en manos de Cruz Roja desde el comienzo de su instalación. Es decir, las tareas de esta organización internacional humanitaria no solo van encaminadas a las prestaciones sociales, sino también al propio funcionamiento burocrático, de atención y mantenimiento del espacio. En total hay alrededor de unos

Figura 8

Mapa de usos observados durante la visita. Fuente: Elaboración propia, fotografía de Google Earth.

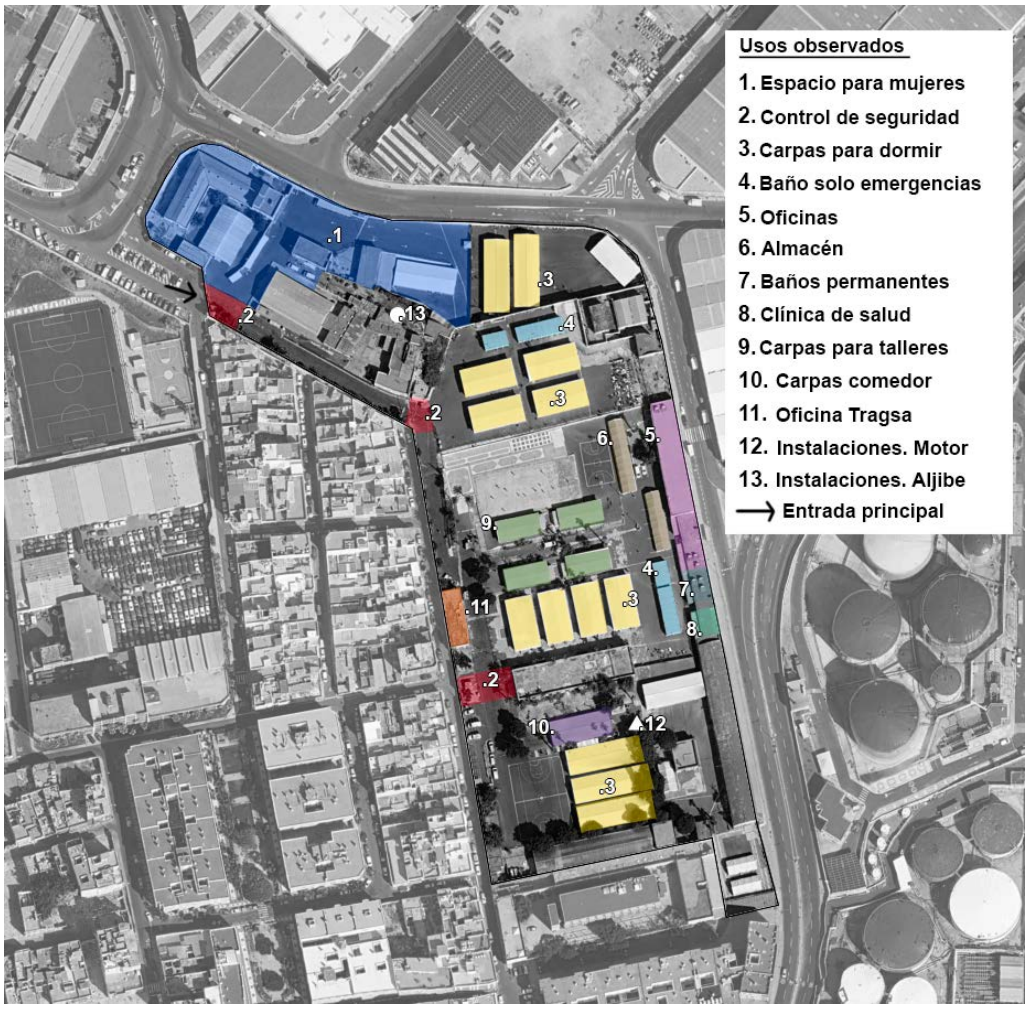

cincuenta trabajadores auxiliares, además de contar con dos psicólogos, cinco abogados, tres responsables del centro y dos trabajadores sociales. También trabaja en el centro personal sanitario. Conjuntamente, acuden al centro miembros de ACNUR, con el fin de informar y colaborar en las prestaciones sociales. El día de la visita había un total de 1.400 personas migrantes en el centro. Se acogen a hombres adultos de diferentes nacionalidades, que, según Cruz Roja, principalmente son de Senegal, Malí y Guinea-Conakri. Se encontraban también en el centro operarios contratados por Tragsa para evaluar el terreno y poder empezar con la cimentación del proyecto nuevo.

Se identificaron los usos a los que estaban destinadas las diferentes carpas. En junio, el centro estaba parcialmente ocupado por Cruz Blanca, con una capacidad máxima de 400 personas. Esta ONG trabaja en la gestión de los centros destinados exclusivamente para mujeres en Gran Canaria, en su mayoría acompañadas por sus hijos e hijas menores de edad. Puesto que se estaba construyendo el nuevo centro situado en el antiguo Colegio León, el Canarias 50 ha cedido un espacio de alrededor de 5.200 m^2. Este espacio está vallado y cuenta con algunas lonas de plástico para evitar la visibilidad, pero sólo en algunos tramos de la valla. La entrada y salida del centro es compartida con el resto de los hombres adultos. Con el objetivo de mostrar las problemáticas, se ha realizado un esquema en la Figura 8.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

Aunque el centro es de movilidad libre, es decir, se les permite salir, existen horarios. Se cuenta con miembros de seguridad y vigilancia en el interior las 24 horas, localizados no sólo en la entrada principal actual, sino además en otros puntos del interior. Esto corresponde también a la propia organización interior del espacio, estructurado en tres sectores, en función de la localización de las carpas para dormir y descansar. El aforo por carpa es de 100 personas. Además de estas carpas, existen otras cuyos usos son de comedor. Las carpas centrales están destinadas a ofrecer talleres e informar en el día de la llegada del funcionamiento del centro, así como otros servicios o prestaciones sociales de manera colectiva. Uno de los principales problemas compartidos sobre la logística del centro es el inconveniente de la localización de los almacenes de ropa, calzado y alimentación. Para poder llegar a ellos, los camiones y furgonetas debían cruzar desde la entrada hasta el lugar, traspasando las carpas centrales de talleres, uno de los lugares de mayor afluencia.

En la Figura 5, se puede ver que además de las carpas, se han aprovechado antiguos edificios para usos de oficinas, tanto privadas de la organización como para las salas de psicología o las entrevistas jurídicas. Se tratan de espacios no aclimatados a bajas o altas temperaturas, y se compartió la sensación de malestar climático. Se encontraban en este módulo los aseos, y por último una pequeña sala que funcionaba como clínica de salud. Otro de los edificios reutilizados es la actual oficina para la empresa Tragsa.

En cuanto a las letrinas exteriores que se construyeron durante la emergencia, no estaban en funcionamiento debido a la fragilidad de las instalaciones sanitarias. Se indicó que estos aseos solo se utilizan en caso extremo para impedir que se deterioraran. El resto de los espacios que no están sombreados ni tienen numeración, no se pudieron visitar y por tanto no existe información sobre el uso.

No hay espacios dedicados específicamente al ocio. Durante la visita había algunos usuarios que se dedicaban a correr en círculos por las dos pistas que tiene el centro. Se producían espacios informales donde socializaban en antiguos lavabos exteriores donde lavaban la ropa, se cortaban el pelo o se afeitaban entre ellos. Para las instalaciones de saneamiento y agua caliente, cuentan con placas solares para las duchas y aljibes, que ya estaban en el momento del funcionamiento del centro. En cuanto a la gestión energética, tienen un generador eléctrico de gran tamaño situado en el exterior cerca de carpas. A los que se les asigna este espacio para dormir, se quejan porque se hace imposible por el nivel sonoro.

4.2.2. Análisis de la relación territorial entre el Canarias 50 con el barrio de La Isleta

El Canarias 50 es un centro gestionado por el MISSM. Por tanto, está destinado a la acogida, aunque la arquitectura es muy temporal. Se trata de personas que están en trámites para pedir la Protección Internacional. Esta casuística es importante, porque las condiciones físicas del Canarias 50, si simplemente observamos su perímetro

exterior, ya destacan por una arquitectura de control, que propicia la invisibilidad. Estos dos conceptos dificultan la integración de estas personas en las sociedades de acogida (Barbero, 2021). Se trataba de un cuartel y se puede pensar que el vallado perimetral viene heredado del antiguo uso. A continuación, se muestra una comparación a través de fotografías del Google maps, donde la misma fachada se ha capturado en 2016 antes de la emergencia, y posteriormente en 2022 cuando el centro llevaba un año operativo.

Se puede ver que, no sólo algunas vallas con concertinas siguen estando presentes, sino que se han vallado y reforzado algunos tramos. La respuesta desde el centro es que es por seguridad hacia los mismos usuarios. Así evitar que nadie del exterior no autorizado pueda acceder. Si vemos la fotografía aérea del 2021 de la Figura 10, este vallado es interesante por el diálogo que mantiene con la calle con la que colinda. El vallado de las fotografías expuestas en la Figura 9 dan a la zona del polígono industrial, donde el vallado es de mayor altura y con concertinas. En la misma calle, hay algunas vallas donde las concertinas se han añadido por dentro del centro, pero en otras no. Si vamos a la zona residencial, la captura de la fachada que colinda con esta zona es la que menos cambios ha experimentado (A5), dejando tanto las vallas con concertinas como las lonas de plástico para limitar la visibilidad hacia el interior.

A pesar de que el centro cuenta en su interior con zonas libres, los pocos espacios públicos del barrio son también utilizados por los usuarios. Se han intentado llevar a cabo proyectos participativos para involucrar a los más jóvenes del centro en actividades con el vecindario. Destaca el proyecto llevado a cabo por el IES La Isleta, titulado “Sentir La Isleta: Convivir para entender” llevado a cabo desde octubre de 2022 hasta junio 2023. El objetivo es generar espacios físicos y temporales para que los jóvenes migrantes puedan comenzar a convivir. Se propuso un taller de bicicletas y permitir el acceso al instituto

Figura 9

Comparativas de distintos puntos de la fachada del caso de estudio antes y durante la emergencia. Fuente: Elaboración propia

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

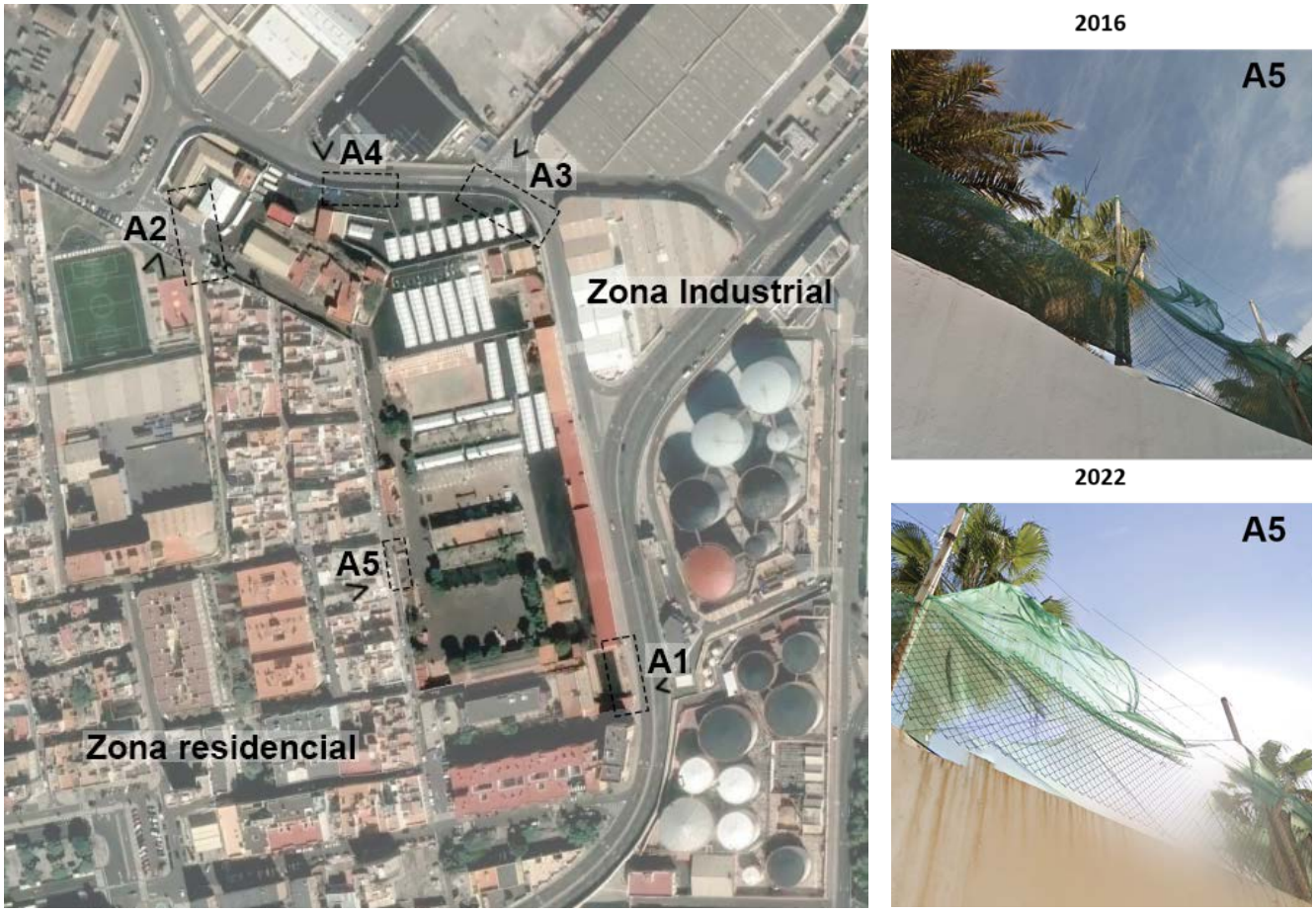

Figura 10

A la derecha, fotografía aérea del 2021 con referencias a las capturas del vallado perimetral, a la izquierda, comparativa de fachadas A5. Fuente: Elaboración propia

cercano para poder llevar a cabo estas labores de mantenimiento. Las bicicletas luego eran donadas al vecindario (Cruz Roja, 2023). Este proyecto tuvo lugar durante dos meses en el año 2023. Más allá de esta actividad, no han surgido otras iniciativas que vayan en el mismo camino de integración y acción social.

4.2.3. Problemáticas observadas desde la dimensión de perfiles vulnerables y accesibilidad espacial

En el verano del 2024 se produjo un incremento de llegadas de menores no acompañados a las Islas Canarias. Ante esta situación, los recursos específicos de acogida de menores se encontraban desbordados. En total, hasta julio se contabilizaron 5.500 menores cotutelados por el gobierno canario de los cuales, el 51,6% se encontraba en Las Palmas (Gobierno de Canarias, 2024). En el informe anual de 2024, el Defensor del Pueblo plasmaba la realidad de que muchos de estos menores acaban en centros de adultos (Defensor del Pueblo, 2024). Así fue durante la visita. Al indagar en el sistema que tiene el centro para prevenir y proteger a este colectivo, indicaron que se les coloca una pulsera identificativa. Aparte de este colectivo tan vulnerable, existen otros perfiles como el de aquellas personas con problemas de movilidad o amputaciones. Para acceder tanto a las salas de entrevistas, psicología o ayuda social, incluso aseos, es necesario subir escaleras. El acceso a la entrada, y por tanto salida, es complejo por una cuesta pronunciada.

5. Conclusiones y discusión

Tras cuatro años el impacto del Canarias 50 como centro migratorio es muy notorio. Se trata de un campamento de emergencia que comenzó con un aforo de 650 plazas, y actualmente hay un máximo de 1.500 personas que habitan en el barrio de La Isleta, sin haber arreglado la falta de espacio libres. Desde un punto de vista espacial, la sensación de estar en un cuartel militarizado no ha desaparecido. Tanto el vallado como el asfalto e instalaciones, torres de vigilancia, aseos y duchas, siguen dando la imagen de un centro de control militar, de difícil acceso y poca visibilidad.

La gestión de 1.500 personas desde un punto de vista humanitario, y dentro de un mismo espacio con una arquitectura tan temporal, es muy complicada. No es lo mismo un centro de acogida destinado a personas cuya estancia será de 6 meses o incluso 1 año, que una estancia de 1 mes y medio. La rotación continuada de las personas migrantes hace que no exista un sentimiento de lugar de pertenencia, y por tanto, el cuidado y mantenimiento por el espacio no será de la misma manera. A esto se suma que la arquitectura que sigue estando presente es de carácter temporal, por mucho que las personas usuarias sean distintas, la arquitectura sigue en el mismo estado tras 4 años. Las carpas del 2021 se les sigue dando uso y siguen estando colocadas, algunas incluso en el mismo lugar. Los materiales e instalaciones se deterioran. La atención individualizada en un centro con capacidad de aforo tan amplio resulta también compleja, especialmente si se añaden dificultades como perfiles vulnerables.

En cuanto a la relación con el hábitat, llama la atención que la parcela que pertenecía al Ministerio de Defensa, en el momento en el que sale el Plan Canarias, ya es propiedad del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Aun así, el mismo propietario decide continuar con la promesa de ceder el espacio una vez pase la emergencia. La ejecución de Tragsa en el Canarias 50 ante este conflicto es colocar módulos de biblioteca y gimnasio colectivos. En un centro donde no se han trabajado este tipo de relaciones comunitarias con el vecindario, la inserción de estos equipamientos es muy difícil de llevar a cabo de manera satisfactoria. Es necesario previamente trabajar actividades participativas y conservadas en el tiempo.

El proyecto final del Canarias 50 es transformar las carpas en edificios prefabricados de estructuras metálicas, tal y como se están realizando en el centro del Colegio León. Sin embargo, podría tratarse de una parcela de oportunidad, donde se solucionen problemáticas que afectan tanto a estos chicos migrantes como a los vecinos y vecinas. Espacios de ocio, viviendas dignas y colectivas, espacios de integración social, zonas verdes y ajardinadas, etc. Sin un proceso participativo previo y formal con asociaciones locales, este proyecto no será real y no soluciona las problemáticas que se pretenden.

A pesar de que las carpas puedan ser asociadas a una mayor flexibilidad de usos, en la práctica no es así. En cuanto se ha producido una vulnerabilidad acogiendo a niños y menores en el centro, no existe una solución que proteja íntegramente a este colectivo en el interior desde una perspectiva arquitectónica. Y lo mismo pasa con el

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 95-119. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.05

centro de mujeres, que, aunque sea de una manera temporal, existen conexiones con el centro de hombres que hacen que este centro sea vulnerable con respecto a su entorno inmediato. Su localización en el extremo más cercano al polígono industrial hace que durante la tarde y noche la peligrosidad de la calle aumente, porque no son zonas muy transitadas ni iluminadas.

Se concluye definiendo el Canarias 50 como un equipamiento. Pero sin descartar su uso para acoger a personas migrantes. Se hace necesario expresar que no es un centro de emergencias. Es un equipamiento permanente migratorio. Por consiguiente, cuenta con una normativa urbanística y arquitectónica, que vaya con el objetivo de dignificar la vida de las personas que llegan allí, y también ofrecer espacios de ocio y conectividad al barrio de La Isleta. Repensar el lugar e integrar a una población de acogida que tiene las herramientas participativas ya de base, podría ser clave para que este centro se vea como un sitio de integración, de ocio y de zonas verdes y culturales.

Referencias bibliográficas

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2022). *Cambio climático y desplazamientos por desastres*. Recuperado el 20 de octubre de 2024 de: https://www.acnur.org/es-es/cambio-climatico-y-desplazamiento-por-desastres

ADHICA (2018). *Asociación para la divulgación de la historia de Canarias*. [Entrada de blog] ADHICA. Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de: https://adhicanarias.blogspot.com/p/quienes-somos.html

Amnistía Internacional (2020, 14 de abril). *¿Qué son los CETI y por qué es urgente el traslado durante la pandemia?* [Entrada de blog]. Amnistía Internacional España. Recuperado el 11 de octubre de 2024 de: https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/que-son-los-ceti-y-por-que-es-urgente-el-traslado-durante-la-pandemia/

Barbero, Iker (2021). Los Centros de Atención Temporal de extranjeros como nuevo modelo de control migratorio: situación actual, (des)regulación jurídica y mecanismos de control de derechos y garantías. *Derechos y libertades: Revista de Filosofía de los Derechos y derechos humanos*. 45, 267-302. https://doi.org/10.20318/dyl.2021.6108

Barbero, Iker, y Donadio, Giacomo (2019). La externalización interna de las fronteras en el control migratorio en la UE. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 122, 137-162. https://www.jstor.org/stable/26843349

Carrera, Sergio, y Stefan, Marco (2020). *Fundamental Rights Challenges in Border Controls and Expulsion of Irregular Immigrants in the European. Union complaint Mechanism and Access to Justice*. Routledge.

Churruca Muguruza, Cristina (2021). La gestión humana y eficiente de la migración. Los *hotspots*–espacio de detención en las fronteras exteriores de la Unión Europea. En Jone *Abrisketa (ed.), Políticas de asilo de la UE: convergencias entre las dimensiones interna y externa* (39-67). Thomson Reuters-Aranzadi.

Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) (2016). *Movimientos migratorios en España y Europa*. Recuperado el 8 de octubre de 2024 de: https://www.cear.es/wp-content/uploads/2017/02/Informe-rutas-migratorias.pdf

Comisión Española de Ayuda al Refugiado, CEAR (s.f.). *Informe CEAR Canarias*. Recuperado el 8 de octubre de 2024 de: https://www.cear.es/wp-content/uploads/2021/04/Informe-CEAR_CANARIAS.pdf

Consejo de la Unión Europea (UE) (2024). *Política de migración y asilo de la UE*. Recuperado el 20 de octubre de 2024 de: https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-migration-policy/

Cruz Roja (2023). *Convivir para entender.* [Entrada de blog] Ahora. Cruz Roja. Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de: https://www2.cruzroja.es/web/ahora/-/convivir-para-entender

Cuberos Gallardo, Francisco José y Díaz, Mariela Paula (2022). La dimensión territorial de las asociaciones de migrantes en La Matanza (Argentina), *Hábitat y Sociedad*, 15, 7-9. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.01

Dallatomasina, Cesare (2023). Barrio tradicional de La Isleta de Las Palmas de Gran Canaria: Transformaciones sociales, arquitectónicas y urbanas en acto. Análisis y posibles vías a seguir. *Revista de Historia Canaria*, 205, 35.50. https://doi.org/10.25145/j.histcan.2023.205.02

Díaz García, Vicente (2017). Participación ciudadana en la Arquitectura y el Urbanismo. El caso del barrio de la Isleta *Kult-ur*, 4(8), 191-208. DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur.2017.4.8.7

Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración (DGAHISI) (2022, 14 de noviembre). Planificación de prestaciones, actuaciones y servicios que deben atenderse dentro del programa de atención humanitaria mediante acción concertada para los ejercicios 2023-2026. Boletín Oficial del Estado (BOE-A-2022-19819). Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, España. Recuperado de: https://www.boe.es/eli/es/res/2022/11/14/(1)/com

El Defensor del Pueblo (2021). *Informe La Migración en Canarias.* Recuperado el 8 de octubre de 2024 de: https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf

El Defensor del Pueblo (2024). *Informe Infancia y adolescencia.* Recuperado el 20 de diciembre de 2024 de: https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2025/05/Separata-menores-IA-2024.pdf

Foro de La Isleta (2019, 17 de noviembre). *Proceso Participativo Canarias 50* [Entrada de blog]. Conoce La Isleta. Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de: https://conocelaisleta.wordpress.com/2019/11/17/proceso-participativo-canarias-50/

Gobierno de Canarias (2024, 11 de julio). *Canarias alerta a las comunidades autónomas de la crisis humanitaria sin precedentes que está vivienda.* Portal de Noticias. Recuperado el 13 de diciembre de 2024 de: https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/hemeroteca/canarias-alerta-a-las-comunidades-autonomas-de-la-crisis-humanitaria-sin-precedentes-que-esta-viviendo/

González García, Inmaculada (2017). Rechazo en las fronteras exteriores europeas con Marruecos: Inmigración y derechos humanos en las vallas de Ceuta y Melilla, 2005-2017. *Revista General de Derecho Europeo, 43*, 17-57.

Jefatura del Estado Español (2020, 22 de diciembre). *Medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria. BOE-A-2022-16823.* 334, España: Jefatura del Estado

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 272, 9 de noviembre de 2017, pp. 107714-107875. Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de: https://www.boe.es/eli/es/l/2017/11/08/9

Laforet, Juan José (2008). *Los Grancanarios y la defensa de su isla. El Regimiento Canarias nº 50.* Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. Martín Hernández, Manuel J., y Díaz García, Vicente (2007). Plan estratégico para La Isleta (Las Palmas de Gran Canaria). En *4º Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual (CTV)*, Guadalajara, México, 1-5 de octubre de 2007 (pp. 340-351). Universidad de Guadalajara. https://doi.org/10.5821/ctv.7437

Ministerio de Defensa (2024). *Orígenes del Regimiento hasta nuestros días.* Página Oficial del Ejército de Tierra. Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de: https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Las_Palmas/ril50/Historial/index.html

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) (2020, 20 de noviembre). *Informe Plan Canarias.* Gobierno de España.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MISSM) (2023, 18 de noviembre). Entra en funcionamiento la primera fase del Centro de Emergencia, Acogida y Derivación en el Hospital Naval de Cartagena. Nota de prensa oficial, Migraciones. Recuperado el 16 de octubre de 2024

de: https://www.inclusion.gob.es/documents/20121/0/20231117+NP+Primera+fase+Cartagena.pdf/75d77c36-2f13-a2b5-716c-546dd515d50f?t=1700299005193

Ministerio de Interior (2020). *Informe Quincenal Inmigración Irregular*. Gobierno de España

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (2022). *Plan Ucrania Urgente*. Recuperado el 10 de octubre de 2024 de: https://ucraniaurgente.inclusion.gob.es/

Monreal Gainza, Borja, y Paredes, Cristina (2021). *Informe Migración en Canarias, la emergencia previsible*. CEAR. Recuperado el 20 de octubre de 2024 de: https://datos.bne.es/edicion/a6978815.html

Mourenza, Andres (2020, 9 de septiembre). Un incendio destruye el gran campo de refugiados de Lesbos y deja sin techo a casi 13.000 personas. *ElPais*. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de: https://elpais.com/internacional/2020-09-09/un-incendio-calcina-el-campo-de-refugiados-griego-de-moria.html

Naciones Unidas (2023, 14 de diciembre). *Foro Mundial de los Refugiados: Los hechos y la realidad de la migración hacia Europa*. Recuperado el 20 de octubre de 2024 de: https://unric.org/es/los-hechos-y-la-realidad-de-la-migracion-hacia-europa/

Ojeda, David (2019, 10 de marzo). Defensa sella la devolución del Canarias 50 y de parte del Arsenal. *Canarias7*. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de: https://www.canarias7.es/canarias/gran-canaria/las-palmas-de-gran-canaria/defensa-sella-la-devolucion-del-canarias-50-y-de-parte-del-arsenal-HD6764283

Portal de Datos Mundial sobre Migración (PDMM) (2024, 24 de abril). *Género y migración*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Recuperado el 15 de octubre de 2024 de: https://www.migrationdataportal.org/es/themes/genero-y-migracion

Real Decreto-ley 35/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 334, 23 de diciembre de 2020, pp. 115436-115478. Recuperado el 12 de diciembre de 2024 de: https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/12/22/35

Sánchez, Gabriela (2023, 28 de octubre). La alcaldesa de Pozuelo, donde está el centro para ucranianos de Madrid, protesta ahora que acoge a senegaleses. *Eldiario.es*. Recuperado el 11 de octubre de 2024 de: https://www.eldiario.es/desalambre/alcaldesa-pozuelo-centro-ucranianos-madrid-protesta-ahora-acoge-senegaleses_1_10639090.html

Sentencia del Tribunal Supremo, de 7 de junio de 1989. Recuperado el 12 de diciembre de 2024 a través de la publicación de la Junta de Andalucía: https://ws168.juntadeandalucia.es/publicaciones/public/libros/urbanismo/files/assets/basic-html/page126.html

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria SA, GEURSA (2021). *Plan de Acción de la Agenda Urbana Española. Tomo 03*. Ayuntamiento de las Palmas. Recuperado el 8 de diciembre de 2024 de: https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/.galleries/contenido-edusi/TOMO_03.pdf

Tragsa (2024). *Encargos y Presupuesto de Agosto 2024*. Portal de Transparencia. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de: https://www.tragsa.es/es/Documents/Encomiendas%20de%20gesti%C3%B3n/Tragsa/2024/encargos-tragsa-agosto-2024.pdf

Vega, Guillermo y Martín, María (2020, 28 de noviembre). Violación de derechos de inmigrantes en el muelle de Arguineguín. *ElPais*. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de: https://elpais.com/espana/2020-11-28/violacion-de-derechos-de-inmigrantes-en-el-muelle-de-arguineguin.html

Agradecimientos

Agradecimiento al Ministerio de Universidades. FPU20/04125. Agradecimiento el Grupo de Investigación HUM-969 Urbanismo, Turismo, Paisaje e Innovación Arquitectónica de la Universidad de Málaga, del que forman parte ambas autoras, por el financiamiento de la visita a las Islas Canarias.

MISCELÁNEA

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Luchas sociales urbanas por el acceso al hábitat en una ciudad intermedia de Argentina. La formación de un consenso represivo a las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas en Tandil durante el siglo XXI

URBAN SOCIAL STRUGGLES FOR ACCESS TO HABITAT IN AN INTERMEDIATE CITY IN ARGENTINA. THE FORMATION OF A REPRESSIVE CONSENSUS ON THE COLLECTIVE OCCUPATIONS OF LAND AND HOUSING IN TANDIL DURING THE 21ST CENTURY

Recibido: 21-02-2025
Aceptado: 24-03-2025

Dana Valente Ezcurra
Centro de Estudios Sociales de América Latina, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (CESAL FCH UNICEN)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
dvalente@fch.unicen.edu.ar
0000-0002-8597-5741

Resumen La desigualdad social, materializada espacialmente en las dificultades de acceso al hábitat, constituye actualmente uno de los ejes de la conflictividad urbana, viéndose profundizado por las políticas neoliberales de producción de ciudad. El presente artículo busca contribuir al estudio de las formas de resistencia y las luchas urbanas contemporáneas mediante la investigación de las experiencias de ocupación colectiva de tierras y viviendas en una ciudad intermedia de Argentina. El presente estudio de caso, indaga en las estrategias de producción social del hábitat de las experiencias de ocupación colectiva de tierras y viviendas desarrolladas en Tandil durante el siglo XXI, considerando tanto su relación con el Estado, como el desarrollo de las relaciones de fuerzas políticas a nivel local. La metodología se ubica dentro de los abordajes cualitativos, articulando técnicas de análisis documental, historia oral, entrevistas y observación participante. Los resultados permiten visibilizar el modo en que las luchas sociales urbanas contribuyen a la producción de ciudad, abordando los rasgos políticos de las experiencias de ocupación colectiva, su vínculo con el Estado y la progresiva articulación de un consenso represivo en torno a las ocupaciones de tierras en una ciudad intermedia de Buenos Aires, Argentina.

Palabras claves Ciudades medias, estrategias de acceso al hábitat, políticas urbanas, producción social del espacio, relaciones de fuerzas.

Abstract Social inequality, spatially manifested in difficulties accessing habitat, currently constitutes one of the central axes of urban conflict, exacerbated by neoliberal city production policies. This article aims to contribute to the study of forms of resistance and contemporary urban struggles by investigating collective land and housing occupation experiences in an intermediate city in Argentina. This case study explores the strategies of social production of habitat in collective land and housing occupations developed in Tandil during the 21st century, considering both their relationship with the State and the development of political power dynamics at the local level. The methodology is situated within participatory action research and qualitative approaches, combining documentary analysis, oral history, interviews, and participant observation. The results highlight how urban social struggles contribute to city production, addressing the political features of collective occupation experiences, their relationship with the State, and the progressive articulation of a repressive consensus around land occupations in an intermediate city in Buenos Aires, Argentina.

Keywords Medium-sized cities, habitat access strategies, urban policies, social production of space, relations of forces.

Cómo citar:
Valente Ezcurra, Dana (2025). Luchas sociales urbanas por el acceso al hábitat en una ciudad intermedia de Argentina. La formación de un consenso represivo a las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas en Tandil durante el siglo XXI. *Hábitat y Sociedad*, (18), 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

1. Introducción

La desigualdad socioespacial constituye un rasgo característico de la urbanización capitalista, tal como lo demuestra el creciente desarrollo alcanzado por ciudades y áreas urbanas a nivel mundial. Esta dinámica global, también se expresa en América Latina, destacándose países como la Argentina, donde el proceso de urbanización crece sostenidamente desde mitad del siglo XX.

La desigualdad en las ciudades latinoamericanas resulta un correlato de la inequidad social (Torres, 2018, p. 415), encontrando en su economía política el fundamento de la urbanización de las desigualdades. Según Harvey (2012), esto se debe a que los procesos históricos de urbanización cumplen la función crucial de absorber excedentes de capital.

La consolidación de dinámicas extractivistas, de desposesión y saqueo de los bienes comunes, motivaron el crecimiento de los conflictos y luchas socioespaciales en distintas latitudes. Los problemas de acceso al hábitat urbano generaron demandas ciudadanas que motivaron el surgimiento de organizaciones y movimientos sociales con estrategias de lucha social urbana significativas para la consecución del Derecho a la Ciudad. Entre estas diversas formas de producción social del hábitat existe una modalidad particularmente identificable como experiencia de lucha social urbana por el acceso a (y la reapropiación de) la ciudad: las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas.

Es de interés destacar este fenómeno, extendido en América Latina y relevante en tanto que, las políticas de hábitat, producción de suelo urbano y regularización dominial de las últimas décadas, poco han logrado en materia de reducir las brechas estructurales de desigualdad socioterritorial. En consonancia, a partir del estudio de caso sobre una ciudad intermedia de la provincia de Buenos Aires (Argentina), esta investigación tiene por objetivo indagar en el desarrollo de relaciones de fuerza de experiencias de lucha social urbana protagonizadas por ocupaciones colectivas en Tandil durante el siglo XXI.

Con este fin, el artículo comienza con una aproximación histórica a las luchas sociales por el acceso al hábitat urbano, presentando aportes teóricos y antecedentes en el planteamiento del problema de investigación. Luego, se presenta el caso de Tandil y los principales rasgos de las experiencias de ocupación colectiva estudiadas. Después, se profundiza en el vínculo entre estas experiencias de lucha social urbana y el Estado, atendiendo a la construcción de un consenso represivo hacia las ocupaciones colectivas. Finalmente, las conclusiones reflexionan sobre el modo en que las luchas sociales urbanas contribuyen a la producción de ciudad, advirtiendo la selectividad de la política pública represiva a escala local y planteando nuevos interrogantes para los estudios de acceso al hábitat.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

2. Aproximación histórica a las luchas sociales por el acceso al hábitat urbano

A lo largo del tiempo, las luchas sociales por el acceso al hábitat y la ciudad han sido impulsadas por distintos grupos y organizaciones sociales y políticas en diferentes latitudes. En consonancia, para estudiar sus formas de expresión resulta primordial situar el análisis de los procesos de lucha social en el marco de las relaciones que los constituyen, comprendiendo así el modo en que estos expresan el movimiento histórico de la lucha social y la lucha política (Marx, 1981). La potencia de los enfrentamientos radica en que permiten aproximarse a la dimensión cultural de las relaciones de dominación y a los procesos de lucha social que constituyen la experiencia de clase en un fenómeno histórico, que tiene tanto de condicionamiento como de agencia (Thompson, 2002). En tanto que las experiencias de lucha son una construcción histórica y socioterritorial, sus expresiones contienen una potencia creadora que se articula con el conjunto de formas de resistencia y agitación social presentes en los acervos culturales.

Autores como Gramsci (2010) han destacado la importancia de prestar atención a las relaciones de fuerzas de los grupos o alianzas sociales participantes en los enfrentamientos, siendo esta una manera de diferenciar entre movimientos orgánicos (relativamente permanentes) y movimientos de coyuntura (ocasionales o inmediatos) (Gramsci, 2010, p. 410). Asimismo, esto permite establecer el desarrollo de correlaciones de fuerza, aportando a comprender las formas de expresión cultural de las relaciones de dominación y resistencia al mostrar el vínculo entre hegemonía y lucha social. Dichas relaciones de fuerza se encuentran en movimiento permanente, vinculadas con el desarrollo de los procesos de lucha social y las estrategias desplegadas por sus protagonistas. De este modo, el análisis de las experiencias de lucha por el acceso al hábitat puede profundizarse mediante la distinción de diferentes coyunturas en las que se conforman alianzas o fuerzas sociales más amplias.

En América Latina la constitución de sujetos sociales colectivos emergió como resultado de procesos combinados de estructuración económica mundial, colonial capitalista y de diferenciación de clases subalternas, con rasgos de resistencia distintivos, como el enfrentamiento a las relaciones de dominación y la territorialidad. Esta dimensión analítica ha sido planteada para el estudio de los contra-espacios y espacios apropiados (Lefebvre, 2013) generados por movimientos sociales, puesto que su desarrollo permitiría comprenderlos a partir de la espacialización y la territorialización de los procesos de lucha social urbana, configurando movimientos socioespaciales y socioterritoriales (Fernandes, 2005).

En la Argentina, las disputas por el acceso a la tierra, la vivienda y el hábitat urbano permiten recuperar distintos antecedentes de experiencias y estrategias de producción social de ciudad. Con sus formas y medios específicos, las resistencias socioterritoriales forman parte de la experiencia de lucha de la clase obrera argentina. Una de sus expresiones más tempranas fue la “Huelga de Inquilinos” de 1907, que frente al aumento de los alquileres en piezas de conventillo suspendió el pago de la renta, realizando

movilizaciones con escobas "para barrer a los caseros" en varias ciudades argentinas (cfr. Scobie, 1977, p. 201). Otro momento importante para estudiar las transformaciones en los procesos de lucha social urbana fue la década de 1980, debido a que la política de erradicación de villas impulsada por el gobierno militar dictatorial en la Ciudad de Buenos Aires repercutió en la conformación de organizaciones villeras, como una respuesta defensiva (Cravino, 2006). Además, surgieron las ocupaciones colectivas de tierras como una expresión característica de las desigualdades socioespaciales, comenzando con asentamientos en la zona sur del conurbano bonaerense (Stratta, 2011; Vommaro, 2014). Algunas de estas organizaciones urbanas resisten actualmente, siendo un ejemplo destacado el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI), que se consolidó durante la década de 1990 con articulación sindical nacional en la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) (Rodríguez, 2005) y, a escala latinoamericana, en la Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular (SELVIHP) (Barín et al., 2021).

Las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas comenzaron a extenderse como una práctica de lucha socioterritorial para la recomposición de las condiciones materiales mínimas de existencia de las clases desplazadas de la ciudad. Se trata de una estrategia de producción social de ciudad situada al margen del régimen legal vigente (incluso cuando no lo impugna), siendo acusada de "ilegalidad" por poner en cuestión la propiedad privada, piedra angular del sistema capitalista que asegura la apropiación diferencial de la renta y de la plusvalía. En este sentido, las luchas sociales por el acceso al hábitat pueden entenderse como parte de una disputa con el mercado por la reapropiación de la ciudad, colocando en el centro del debate la cuestión del uso del espacio urbano. En tanto objeto de conocimiento, fueron estudiadas desde diferentes perspectivas. Algunas pusieron el foco en su vinculación con el desarrollo de las relaciones sociales de producción, interpretándolas como expresión de resistencia a las leyes del capital (cfr. Iñigo Carrera y Podestá, 1988, p. 37) y, como manifestaciones de la producción del espacio urbano capitalista cuando no están plenamente garantizados por el Estado los derechos sociales de un hábitat digno (cfr. Barreto et al., 2018, p. 261). Otras explicaciones se centraron en los procesos organizativos de producción del hábitat y la ciudad generados por la rebelión frente a la exclusión, ya sea como estrategias de construcción social de hábitat y de integración urbana (cfr. Stratta, 2011, p. 49) o, como un proceso de subjetivación ciudadana colectiva cuyos protagonistas son productores de ciudad que se sublevan y reclaman el derecho a la ciudad inclusiva (cfr. Scargiali et al., 2015, p. 7).

Estas experiencias de organización y lucha por el acceso a la tierra, la vivienda y la ciudad han sido destacadas como un modo de territorialización política colectiva que (re)configura y (re)apropia la ciudad de forma alternativa (Brandán Zehnder et al., 2013, p. 78-79). Desde esta perspectiva, es la colectivización de la resolución de problemáticas urbanas la que contiene un germen de autoorganización comunitaria que es parte activa del cumplimiento de derechos y de la generación de condiciones de vida digna (cfr. Rodríguez Alagastino y Delfino, 2023, p. 149). La siguiente sección profundiza sobre el tema analizando las experiencias de ocupación colectiva desarrolladas en la ciudad de Tandil durante el siglo XXI.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

3. Las ocupaciones colectivas de tierras en Tandil (Buenos Aires, Argentina) ¿Una estrategia de acceso al hábitat urbano y producción social de ciudad en disputa?

Para profundizar en el estudio de caso hay que considerar que la ciudad de Tandil es una aglomeración de tamaño intermedio, emplazada sobre las Sierras de Tandilia, en la región centro sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina)[1].

Si bien durante el siglo XX experimentó un crecimiento industrial y urbano sostenido, las políticas neoliberales de la década de 1990, seguidas por la crisis de 2001 y el abandono de la convertibilidad económica en 2002, generaron transformaciones estructurales. Cayeron las ramas de la industria metalmecánica y crecieron los servicios, la industria manufacturera, el sector inmobiliario, transporte y hotelería, también el software y los servicios informáticos. Esto generó una reestructuración urbana, con polarización entre las áreas norte y sur de la ciudad, donde el precio del suelo se incrementó de manera diferencial producto de inversiones del capital inmobiliario. Además, aumentó la segregación socioespacial de la población en los márgenes urbanos de las periferias oeste, norte y este de la ciudad (Migueltorena, 2019).

En Tandil, el siglo XXI comenzó con una reestructuración económica, social y urbana que implicó el agravamiento de las desigualdades en materia de acceso a tierra, vivienda y ciudad. En el período 2001-2022, esto se verificó en el déficit habitacional, persistente a pesar de que el incremento absoluto en la cantidad de viviendas superó al aumento poblacional (con valores de +97,5 y +33,8 puntos porcentuales, respectivamente). También se plasmó en la modificación de las relaciones de tenencia de vivienda, que en el mismo lapso mostraron un descenso de población propietaria de -15 y un crecimiento de población inquilina de +14,3 puntos porcentuales (INDEC, 2001; 2022).

El acceso al hábitat urbano se instaló como un problema crítico en la agenda pública tandilense, para el cual las políticas de vivienda social resultaron insuficientes. En este contexto, un rasgo distintivo del siglo XXI en materia de conflictividad social urbana fue la emergencia de un nuevo tipo de expresión en las estrategias de lucha por el acceso al hábitat: las organizaciones surgidas de experiencias de ocupación colectiva (Valente Ezcurra, 2022). No obstante, hubo otras organizaciones sociales urbanas que protagonizaron luchas por el acceso al hábitat y la ciudad: algunas de origen sindical y mutual, espacios de participación comunitaria, asociaciones civiles y, también, cooperativas abocadas especialmente a la producción social del hábitat (Valente Ezcurra, 2024a).

1. Fundada en 1823, junto al Fuerte Independencia, en el contexto de las campañas de expansión de la frontera nacional sobre territorio indígena, tuvo un desarrollo ligado a funciones militares, producción agrícola ganadera y minera. En este territorio existieron distintas formas de tenencia de la tierra además de la propiedad privada individual, como los arrendamientos, la enfiteusis y, previo al siglo XIX, otras formas comunales de uso del espacio por parte de la población originaria, que habitó la región desde 5.100 años antes del presente (Ferrer et al., 2023, p. 61). El estudio sobre el proceso histórico socioterritorial de acceso al hábitat urbano en Tandil se realizó con una Beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, 2018-2024), publicado como tesis doctorado (Valente Ezcurra, 2024a).

Para estudiar estas formas de confrontación social, desarrolladas en ámbitos urbanos con el objetivo de garantizar un territorio que provea condiciones de vida digna, se profundizó la indagación sobre las experiencias de ocupación colectiva, analizándolas como una forma de acceso al hábitat y una estrategia de producción social de la ciudad. A continuación, se presentan la metodología y los resultados de investigación.

3.1. La construcción de una estrategia metodológica para el estudio luchas sociales urbanas por el acceso al hábitat y la ciudad

Si bien la complejidad social contiene particularidades, existen también elementos comunes y relaciones sociales que son transversales e históricamente compartidas. En consonancia, con el objetivo de comprender los procesos de acceso al hábitat y la ciudad desde la articulación de sus diferentes dimensiones constitutivas, se buscó conocer cuáles fueron las transformaciones acontecidas en Tandil durante el siglo XXI.

Este enfoque histórico y socio-territorial entiende la ciudad como parte de un proceso multiescalar más amplio, donde se ponen en pugna diferentes proyectos y fuerzas sociales, conformando relaciones de fuerza (socioespaciales/ socioterritoriales) que pueden verse expresadas tanto en los contra-espacios, como en los movimientos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Asimismo, en el caso de Tandil, la permanencia de una misma alianza social al frente del poder político local por más de dos décadas[2] constituyó una particularidad en términos de gestión del Estado (y de modelo de ciudad), habilitando la reflexión procesual sobre las políticas públicas de acceso al hábitat urbano.

El abordaje metodológico de la investigación fue cualitativo, de base multi-estratégica (Piovani, 2006). Esto posibilitó la articulación de diferentes técnicas, como análisis documental, entrevistas y observación participante. Se emplearon distintas fuentes de información: estadísticas, orales, registros de campo y fuentes periodísticas. A su vez, la identificación del conjunto de experiencias de organización y lucha socioterritorial se logró mediante el relevamiento exhaustivo de información publicada en noticias correspondientes al período, analizando cinco medios de prensa de la ciudad (El Eco de Tandil, Tandil Diario, La Voz de Tandil, Nueva Era y El Diario de Tandil). De este modo, se identificó un conjunto de experiencias de organización popular por el acceso al hábitat urbano en la ciudad, protagonistas de estrategias de participación comunitaria, cooperativas, organizaciones sociales urbanas y, ocupaciones colectivas. En total, entre 2001 – 2021 fueron analizadas 43 experiencias, de las cuales 17 fueron de ocupación colectiva[3].

2. El Municipio de Tandil fue gobernado por la Unión Cívica Radical desde el año 2003, bajo el mismo intendente, Miguel Ángel Lunghi, electo por cinco mandatos consecutivos.

3. En orden cronológico: ocupación colectiva de Tarraubella, Asamblea Ciudadana por la preservación de las Sierras de Tandil, la Mesa Barrial de Villa Aguirre y San Cayetano, Agrupación Mujeres sin Techo, ocupaciones colectivas del Plan Federal y del barrio Smata, Cooperativa Cerámica Blanca, Asamblea por el Transporte

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

La reconstrucción de las luchas sociales urbanas desarrolladas por las experiencias de ocupación colectiva de tierras y viviendas implicó comprenderlas como una estrategia de lucha territorializada, en tanto que la ocupación colectiva inicial, además de una forma de lucha en sí misma, fue condición de posibilidad para el desarrollo de la experiencia. En concordancia con los planteos teóricos, esta forma de acción implica una reapropiación del espacio urbano y la construcción de un contra-espacio mediante la acción colectiva directa, sostenida por los cuerpos de quienes se asientan en un determinado territorio. La disposición a confrontar la propiedad privada la distingue de otras formas de lucha por el acceso al hábitat urbano que fueron investigadas como parte de las estrategias de resistencia frente al avance de la desterritorialización y la mercantilización de la ciudad. Precisamente, eso la presentó como una amenaza al orden social capitalista, motivando la criminalización de estas formas de resistencia social por parte del Estado, incluso cuando hubo orientaciones familiares y vecinales barriales, tendientes a la negociación e institucionalización de demandas para el acceso a derechos. Sobre estas características profundizó la investigación, logrando reconstruir los rasgos principales de organización y lucha, así como las relaciones de fuerzas políticas, aspectos que son presentados en los siguientes apartados.

3.2. Experiencias de lucha social urbana protagonizadas por ocupaciones colectivas de tierras y viviendas en la ciudad de Tandil entre 2001 y 2021

Al momento de caracterizar quienes fueron los sujetos protagonistas de las ocupaciones colectivas se destacó la participación de grupos sociales afectados por procesos de expulsión social y espacial. Sus condiciones de vida y existencia estaban precarizadas, siendo fracciones pauperizadas de la clase obrera, población desocupada y, en situación de emergencia habitacional por imposibilidad de pagar un alquiler, habitando en condiciones de hacinamiento o, incluso, viviendo en la calle. Además, en términos de género, hubo una composición feminizada, con presencia significativa de mujeres jefas de hogar y, en algunos casos, víctimas de violencia de género. Asimismo, se registraron protagonistas de todos los grupos etarios, siendo importante la presencia de infantes y jóvenes.

En busca de analizar el perfil histórico socioterritorial de las experiencias de ocupación colectiva de tierras y viviendas, se consideraron cuatro dimensiones: temporalidad, espacialidad, modo de organización y, hechos de lucha social urbana (Cuadro 1).

> Público de Tandil, Asociación Civil Docentes de Tandil por la promoción cultural y la solidaridad, Tandil sin PET, Asociación Civil Graduados, Asociación Civil por la No Automedicación, Mesa Barrial de Villa Laza, Asamblea de Tierra y Vivienda, Asociación Civil Familia Judicial de Tandil, Asociación Civil Tandil Eco Sustentable, Asociación Civil Pila Pila, ocupación colectiva Darío Santillán, Asamblea del Barrio La Estación, Cooperativa El Laurel, ocupación colectiva Plan Federal II, ocupación colectiva Smata II, ocupaciones colectivas en Villa Cordobita I y II, ocupación colectiva en Villa del Lago, Asamblea La Poderosa Tandil, Multisectorial Comisión de Tierras del Pro.Cre.Ar, Mesa Barrial de Villa Gaucho, Palermo y Selvetti, Mesa Barrial de Emergencia Social de La Movediza, ocupación colectiva en La Movediza I, ocupación colectiva en La Movediza II, III, IV y V, ocupación colectiva en Palermo, ocupaciones colectivas en Villa del Parque, Cooperativa de Construcción MTE, Junta Vecinal por un Ambiente Saludable, Intermesas barriales, Mesa por la Vivienda Tandil, ocupación colectiva en Cerro La Movediza, Asamblea contra el Trigo Transgénico y los Agrotóxicos (Valente Ezcurra, 2024a, p. 272).

Experiencia	Ubicación temporal	Ubicación espacial	Modo de organización	Hechos de lucha social urbana
Tarraubella	2000/2001 *	Villa Aguirre	De base familiar. Articulación política con Mesa Barrial de Villa Aguirre	Ocupación colectiva
Plan Federal	2009 *	La Movediza	De base asamblearia y comisiones de trabajo. Comisión de Toma y Posesión. Articulación política con Movimiento Evita y Partido Socialista	Ocupación colectiva. Movilización barrial. Movilización y asamblea. Concentración y movilización. Movilización barrial y ocupación del edificio público. Movilización y protesta en sesión del HCD. Movilización
Smata	2009 *	Villa Laza	De base asamblearia. Articulación política con Mujeres sin Techo	Ocupación colectiva. Movilización y asamblea. Manifestación. Manifestación y reunión con funcionarios. Piquete. Movilización. Manifestación y toma momentánea del espacio. Movilización con entrega de petitorio. Movilización, concentración y corte de calle
Darío Santillán	2013 *	La Movediza	De base asamblearia. Articulación política con Movimiento Patria Grande	Ocupación colectiva
Plan Federal II	2014 **	La Movediza	De base familiar y vecinal barrial. Articulación política con Asamblea de Tierra y Vivienda	Ocupación colectiva. Concentración con pancartas. Manifestación y piquete. Concentración, piquete y reunión con funcionarios
Smata II	2014 **	Villa Laza	De base familiar	Ocupación colectiva
Villa Cordobita	2014/2015 **	Villa Cordobita	De base asamblearia. Articulación política con Movimiento 1° de Octubre	Ocupación colectiva. Movilizaciones. Movilización con participación en la sesión del HCD a través de la Banca XXI. Movilización, concentración, reunión con funcionarios y participación en la sesión del HCD. Movilizaciones con interrupción de sesión del HCD. Movilización a sesión del HCD por adhesión a Ley Provincial 14.449
Cerro Granito	2015 **	Villa Cordobita	De base asamblearia. Articulación política con Movimiento 1° de Octubre y Agrupación Cacique Yanquetruz	Ocupación colectiva. Concentración. Manifestación. Resistencias al desalojo. Movilización con participación en la sesión del HCD. Acampe. Huelga de hambre. Movilizaciones a declaración indagatoria y a juicio
Villa del Lago	2015/2016 *	Villa del Lago	Sin determinar	Ocupación colectiva
La Movediza I	2016 **	La Movediza	De base familiar	Ocupación colectiva
La Movediza II	2017 *	La Movediza	De base familiar. Articulación política con Movimiento de Trabajadores Excluidos	Ocupación colectiva

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

Experiencia	Ubicación temporal	Ubicación espacial	Modo de organización	Hechos de lucha social urbana
La Movediza III	2017 **	La Movediza	De base familiar y vecinal barrial. Articulación política con Movimiento Argentina para Todos	Ocupación colectiva
La Movediza IV	2017 **	La Movediza	De base familiar y vecinal barrial	Ocupación colectiva
Palermo	2018 a 2021 **	Palermo	De base familiar y vecinal barrial. Articulación política con Mesa barrial de Villa Gaucho	Ocupación colectiva
La Movediza V	2019 **	La Movediza	De base familiar	Ocupación colectiva
Villa del Parque	2019 *	Las Tunitas y Villa del Parque	Sin determinar	Ocupación colectiva
Cerro La Movediza	2021 **	La Movediza	De base familiar y vecinal barrial	Ocupación colectiva. Movilización, concentración e intervención con carteles en el Municipio

Cuadro 1
Experiencias de ocupación colectiva de tierras y viviendas según ubicación temporal, espacial, modo de organización y hechos de lucha social urbana (Tandil, 2001-2021). Fuente: Elaboración propia en base a análisis documental.

Como se puede observar, la temporalidad de las experiencias muestra un notable crecimiento de la conflictividad social urbana durante la segunda década del siglo XXI, destacándose el período 2009-2015 por una mayor contenciosidad socioterritorial, reuniendo 8 de las 17 experiencias de ocupación colectiva estudiadas. Si bien hubo una experiencia surgida a comienzos del 2000 y dos que se remontan al año 2009, la mayor parte se desarrollaron después, coincidiendo con los bienios 2014-2015 y 2017-2018. Estas coyunturas críticas estuvieron vinculadas con crisis económicas nacionales e internacionales y períodos de elecciones de representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo. A su vez, la duración temporal de las mismas fue variando, principalmente, en función de la respuesta del sistema institucional. Los desalojos comenzaron en el año 2014, generalizándose a partir del 2015. Sin embargo, las ocupaciones colectivas no disminuyeron. Entre 2016 y 2021 se desarrollaron 8 experiencias, pero, sólo 2 lograron permanecer (La Movediza II y Villa del Parque). De este modo, entre 2001 y 2021, fueron desalojadas y desterritorializadas, total o parcialmente, 10 experiencias de ocupación colectiva —indicadas en el cuadro con dos asteriscos—, mientras que, otras 7 perduran y se consolidan actualmente como barrios populares —señaladas con un asterisco y en color amarillo en el mapa (Figura 1).

En cuanto a su espacialidad, 15 de los territorios ocupados se localizaron en el arco Oeste - Norte - Noreste de la ciudad, concentrándose 9 experiencias en el barrio La Movediza. La mayoría, fueron zonas urbanas en consolidación, barrios alejados del centro, poco valorizados por el capital inmobiliario; a excepción de las 2 experiencias que se ubicaron en la zona sur de la ciudad (Villa del Lago y Villa del Parque/ Las Tunitas). La localización geográfica de los territorios ocupados también implicó una

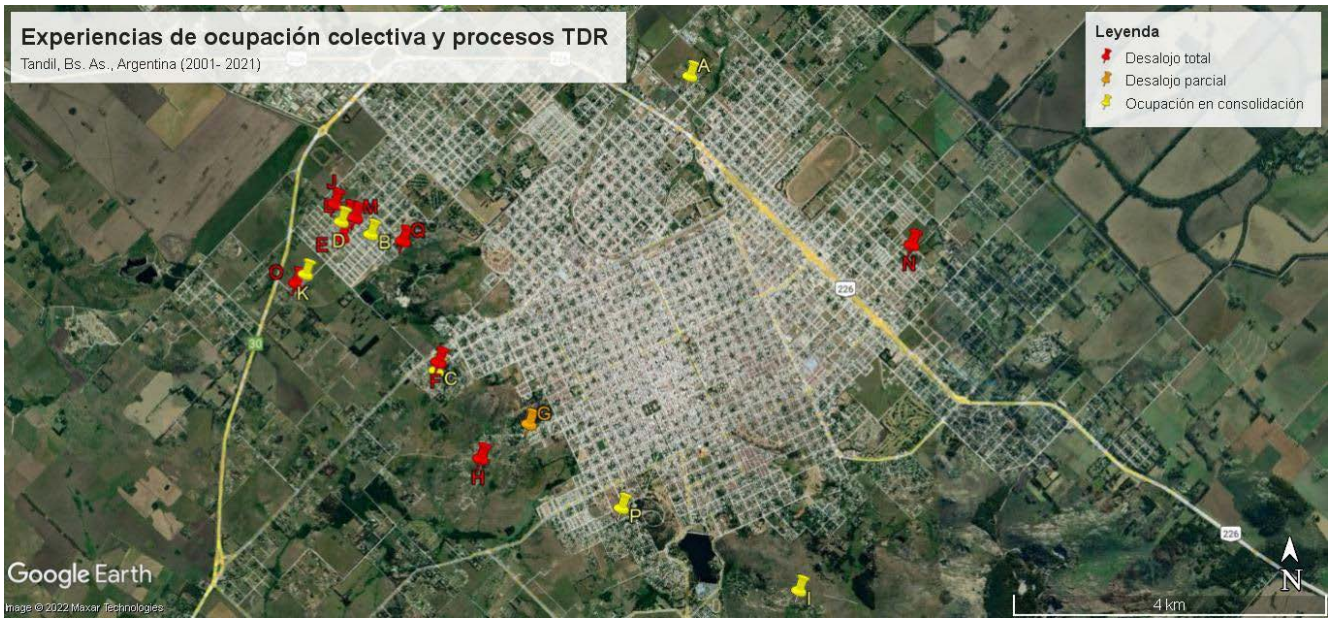

Figura 1

Localización de experiencias de ocupación colectiva, según procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (Tandil, 2001-2021). Fuente: Valente Ezcurra, 2022.

lectura de la coyuntura socioespacial urbana y una experiencia habitada de la ciudad. En este sentido, la orientación política de todas las experiencias estuvo enmarcada en procesos de disputa por el uso, la tenencia, asignación o regularización dominial de terrenos (públicos y privados).

El modo de organización pudo ser establecido para 15 experiencias, predominando formas de base familiar y vecinales barriales en 10 de ellas. En las 5 experiencias restantes se registraron formas de organización asamblearias, con división de tareas y responsabilidades. Varias experiencias lograron construir articulaciones con organizaciones sociales, movimientos y partidos políticos, registrándose en 10 ocupaciones colectivas. Entre las intervenciones de apoyo, contaron: la Mesa barrial de Villa Aguirre, el Partido Socialista, el Movimiento Evita, la Agrupación Mujeres sin Techo, el Movimiento Patria Grande, la Asamblea de Tierra y Vivienda, el Movimiento 1° de Octubre José María Bulnes, la Agrupación Cacique Yanquetruz, el Movimiento de Trabajadores Excluidos, el Movimiento Argentina para Todos y, la Mesa barrial de Villa Gaucho.

Todas las experiencias desarrollaron acciones colectivas de lucha social urbana. Los hechos de lucha social urbana fueron diversos y comprendieron diferentes medios, en ocasiones combinados entre sí, tales como: asambleas, declaraciones o conferencias de prensa, caravanas barriales, entrega de petitorios, protestas en actos y sesiones del Consejo Deliberante, pedidos de reunión con funcionarios públicos, presentación de Proyectos de Ordenanza en Banca XXI del Honorable Consejo Deliberante (HCD), entre otros. Asociadamente, si se observa el proceso de espacialización/ territorialización de las acciones de lucha se advierte que, además de las ocupaciones colectivas, se desplegaron expresiones de lucha tradicionales, como las movilizaciones. Pero, también, otras formas de confrontación donde la territorialización ocupó un papel clave, como cortes de calle, acampes, ocupaciones de edificios de instituciones públicas y resistencias a desalojos. En total, se identificaron 48 hechos de lucha social urbana, destacando por su cantidad:

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

19 movilizaciones, 17 ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas, 4 manifestaciones, 2 cortes de calle, 2 resistencias a desalojos y, con 1 sola acción, otras expresiones como acampe, huelga de hambre, concentración y ocupación de edificios públicos.

Algunas experiencias de ocupación colectiva orientaron su lucha a la canalización institucional de demandas y a la negociación con funcionarios, mientras que otras se volcaron hacia la confrontación pública, empleando la acción directa como método para lograr acceder al hábitat y reapropiarse la ciudad. De este modo, la investigación permitió constatar que fueron 6 las experiencias que, además de la ocupación colectiva, desplegaron otras formas de lucha, articuladas en función de la coyuntura (Plan Federal, Smata, Plan Federal II, Villa Cordobita, Cerro Granito y Cerro La Movediza). Así lo planteaba uno de los entrevistados:

> [...] las órbitas se iban definiendo según la coyuntura, por ahí lo primero fue el territorio de la toma de la vivienda y después se pasó a una instancia, ya cuando el Municipio no daba respuesta, se pasó a una instancia... a un territorio nacional (...) así que una estrategia o una táctica a corto plazo, en el marco de una lucha más general, pero sí, siempre las órbitas se iban definiendo, y la amenaza siempre estaba de corte de ruta o de corte de la avenida. (Entrevista a referente de la Comisión de Toma y Posesión de Plan Federal de La Movediza, 2019).

La visibilización del conjunto de hechos de lucha impulsados por las experiencias de ocupación colectiva permitió dimensionar mejor la importancia de la conflictividad urbana durante el período estudiado, trazando una cartografía de las luchas sociales urbanas protagonizadas por las experiencias de ocupación colectiva. En ella se destacaron puntos importantes de la ciudad: el Municipio, el Juzgado, el Anfiteatro, el Calvario, el Club Independiente e, incluso, de localidades cercanas como la ciudad de azul, donde se movilizó durante el juicio referentes de la ocupación de Villa Cordobita (Valente Ezcurra, 2024b, p. 221). De este modo, se constató que los hechos de lucha social urbana se originaron en las periferias y se proyectaron hacia el centro para visibilizar demandas, poniendo en disputa la ciudad misma. No obstante, no siempre lograron construir las relaciones de fuerza políticas necesarias para obtener respuestas favorables, siendo progresivamente deslegitimadas y criminalizadas desde el Estado. Sobre los efectos generados por la hegemonía del modelo de ciudad mercancía en la conformación de un consenso represivo hacia las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas, profundiza el siguiente apartado.

4. Construcción de un consenso represivo de las luchas sociales urbanas con ocupación colectiva de tierras y viviendas en Tandil

La intervención del Estado en los conflictos urbanos adquirió características específicas en relación a las distintas experiencias de producción social del hábitat. En este sentido, la problemática del acceso al hábitat fue segmentada por las políticas públicas, diferenciando la respuesta estatal a las demandas de la sociedad civil. Para

ello, se estableció cierta población beneficiaria (organizaciones sociales, sindicatos, cooperativas y organizaciones no gubernamentales), que reunía los requisitos para acceder al derecho a la ciudad, así como al conjunto de derechos humanos, sociales, económicos, culturales y ambientales.

Además, la existencia de mecanismos de selectividad contribuyó a dicha segmentación mediante la distinción de las condiciones socioeconómicas de la población que solicitaba atención estatal y, por la burocratización de la misma, que estipulaba la inscripción previa (de modalidad virtual) en el Registro de Demanda Única Habitacional del Municipio de Tandil. Por ejemplo, para participar de los sorteos de vivienda social, la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio exigía a la población: "...demostrar determinado nivel de ingresos en el grupo familiar (...) [y] justificar alguna capacidad de ahorro" (La Voz de Tandil, 23 de noviembre de 2010). También, requería que: "...el grupo familiar no superara las cuatro personas (...) [excluyendo a] quienes formaban parte del conflicto por la ocupación de viviendas" (El Eco de Tandil [edición impresa], 24 de noviembre de 2010, p. 1-3). Así, las intervenciones estatales en conflictos por acceso al hábitat urbano fueron consolidando una tendencia a la judicialización de ocupantes, a quienes, una vez denunciados por usurpación, se les impedía participar en sorteos para adjudicación de viviendas sociales, entre otras cosas.

Cabe preguntarse por qué, al momento de demandar por el desarrollo de políticas de acceso al hábitat, ante estos procesos de conflictividad urbana subyace en la opinión pública el imaginario de un Estado "ausente". Concretamente, la acción estatal se verificó tanto por omisiones, como por acciones de criminalización de la protesta social y de represión de ocupaciones colectivas. La ambivalencia de las omisiones sobre los procesos de apropiación territorial resulta paradigmática, ya que sobre las formas privatistas de apropiación de la ciudad el Estado no intervino activamente, sin limitar construcciones en las sierras, ni "ocupaciones VIP". En cambio, se construyó una amplia gama de políticas y herramientas de actuación sobre otras formas, consideradas como delictivas; equiparando a las ocupaciones colectivas protagonizadas por población precarizada y excluida con el delito de usurpación.

Estas experiencias de producción social del hábitat que se clasificaron como delitos muestran la consolidación de mecanismos punitivos en la intervención estatal. Sirven de ejemplo, las "listas negras" de ocupantes, los comunicados y proyectos de ordenanza en repudio a las ocupaciones, los dispositivos de intervención en desalojos y, hasta las medidas de abrigo para sacar infantes de las ocupaciones. En consonancia, puede plantearse que la diferencialidad de la acción estatal expresa el proyecto societal de la alianza gobernante, a la vez que da cuenta de un momento en la correlación de fuerzas políticas: la conformación de un consenso represivo sobre las experiencias de lucha social urbana con ocupación colectiva de tierras y/o viviendas en la ciudad de Tandil.

La existencia de un "doble estándar" en el abordaje institucional de las ocupaciones fue cuestionado en diferentes ocasiones. Así lo denunció una militante del Movimiento 1°

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

de Octubre, que en declaraciones de prensa cuestionó la discrecionalidad de la gestión municipal:

> [...] que sistemáticamente ha permitido la toma de terrenos con situación nominal irregular —y por lo tanto en custodia del Estado— en la sierras a través de la ausencia de control, y la regularización posterior con multas, como las construcciones en Villa del Lago, así como el cambio de uso de suelo —de rural o complementario a urbanizable— de los terrenos de dominio privado con excepciones y convenios (...) paso de terrenos usados con fines rurales por algunos pobladores, a la usucapión de 10 hectáreas, loteo y construcción de un country. ¿Qué hizo el Gobierno ante esto? (Nueva Era, 16 de septiembre de 2015).

Lo mismo hicieron desde la Defensoría Oficial, entidad que patrocinó a ocupantes denunciados advirtiendo que: "...persiste un doble estándar para medir las situaciones de esta naturaleza (...) tienen diferentes acepciones según quiénes las ejecuten. En algunos casos se habla de usucapión (...) Pero en otros casos, pesa el estigma y se habla directamente de usurpación" (El Eco de Tandil, 27 de septiembre de 2020).

En síntesis, las formas de intervención del Estado Municipal se caracterizaron por la discriminación de la población ocupante, el control sobre las infancias, la criminalización de las experiencias de lucha social urbana protagonizadas por ocupaciones colectivas y, también, de las organizaciones políticas que las apoyasen. En este sentido, se identificó a quienes formaron parte de experiencias de ocupación colectiva, excluyéndoles de acceder a políticas públicas, servicios y prestaciones sociales. Las denuncias públicas evidenciaron violencia institucional y prácticas ajenas a garantizar el acceso a derechos de grupos vulnerables:

> [...] nosotros estábamos yendo a retirar garrafas, mercadería, leche y ahora (...) nos niegan todo por el solo hecho de que somos usurpadores. Yo me pregunto: ¿un usurpador no es una persona, no tiene criaturas para que pueda tener un paquete de fideos, una leche? (El Eco de Tandil, 30 de julio de 2013).

Tanto las infancias como sus cuidados estuvieron especialmente en el foco del control social, generando temor entre las familias ocupantes, a quienes se denunció en la Justicia y en el Servicio local de Protección y Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. En relación al tema, la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio anunció que: "...si alguno de los niños llega a entrar en algún tipo de riesgo (...) por no deponer su actitud (...) tomaré otra medida de abrigo y me llevaré a los niños" (El Eco de Tandil, 6 de julio de 2019).

La criminalización se orientó a estigmatizar a quienes formaron parte de experiencias de ocupación colectiva, sosteniendo que cometían actos delictivos y buscaban imponerse con métodos violentos, perturbadores de la paz social. Este mensaje fue instalado por declaraciones de prensa vertidas por funcionarios del gobierno municipal, dirigidas a formar opinión pública. Pero, también, a partir de mecanismos de institucionalización de conflictos por la vía judicial (empleados en 14 experiencias de ocupación colectiva),

frecuentemente acompañados por la intervención del Ejecutivo Municipal y, en ocasiones, por el Legislativo (en 9 y 7 experiencias respectivamente).

El consenso represivo sobre las luchas sociales urbanas protagonizadas por ocupaciones colectivas se conformó a partir del año 2015, cuando los cuatro bloques políticos del HCD del Municipio de Tandil dieron apoyo unánime al desalojo. Mediante comunicados y ordenanzas, expresaron: "...el total y absoluto rechazo y repudio a toda ocupación de lotes en forma planificada y organizada"; reafirmando que "...el estricto cumplimiento de la ley es la única vía para acceder a los derechos garantizados por nuestra Constitución y toda la legislación vigente"; y, respaldando "...todas las medidas del poder judicial tendientes a garantizar el orden y la paz social" (El Diario de Tandil, 13 de septiembre de 2015). En este sentido: "...por primera vez el bloque político *Unificado* manifestó el total y absoluto rechazo y repudio a toda ocupación de lotes en forma planificada y organizada e instan a la desocupación" (Nueva Era, 14 de septiembre de 2015). Este consenso represivo habilitó la consolidación de los desalojos como una política de Estado, posicionamiento que mantuvo unanimidad hasta el final del período estudiado.

Además, la represión avanzó por medio de la criminalización de vocerías y de referentes políticos de las experiencias de lucha social urbana con ocupación colectiva de tierras y/o viviendas. Durante la experiencia de Cerro Granito (2015), el intendente y su gabinete presentaron una denuncia judicial: "...por la comisión de delitos que atentan contra el orden público (...) bajo la consigna de la lucha social por lo que hoy se llama "generación de suelo urbano" (Nueva Era, 16 de septiembre de 2015). Este proceso judicial alcanzó a 11 integrantes del Movimiento 1° de Octubre que enfrentaron acusaciones varias: "... usurpación, daños calificados, resistencia a la autoridad, perturbación del acto legítimo e instigación a cometer delitos" (El Eco de Tandil, 9 de febrero de 2019). La acusación pidió prisión de cumplimiento efectivo sosteniendo que: "...bajo el ropaje de la protesta social se cometieron delitos" (El Eco de Tandil, 16 de febrero de 2019). Contrariamente, el abogado defensor planteó que la protesta social constituía un "derecho supremo del ser humano": "...es la resistencia social (...) la forma de protestar de los que están fuera del sistema, lo que se considera extra poder" (El Eco de Tandil, 16 de febrero de 2019). El veredicto del magistrado fue un fallo condenatorio, con una pena de 2 años y 10 días, en suspenso. Es decir, sin cumplimiento efectivo, aunque aclarando que: "...para no ir a la cárcel no tendrá que cometer nuevo delito" (El Diario de Tandil, 25 de febrero de 2019).

El juicio no tuvo el efecto ejemplificador sobre esta estrategia de lucha social urbana pretendido por la alianza social dominante, ya que las ocupaciones continuaron sucediéndose a pesar del posicionamiento del Estado Municipal. Sin embargo, uno de sus resultados más notorios fue la desarticulación política de las organizaciones de ocupantes, que tendieron a alejarse de la confrontación pública y de la base asamblearia, orientándose hacia modos de participación familiares y vecinales barriales. Esto también se expresó en menores posibilidades de obtener apoyos y alianzas con movimientos y partidos políticos, al menos en la arena pública. Correlación de fuerzas mediante, el impulso a la criminalización de la protesta social sentó las bases para la construcción de un sentido común estigmatizador de las ocupaciones colectivas, contribuyendo

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

al sostenimiento del consenso represivo hacia esta estrategia de producción social del hábitat y reapropiación de la ciudad, lo que consagró la hegemonía de la ciudad mercancía y los desalojos como política de Estado.

5. Conclusiones

La desigualdad socioespacial constituye actualmente uno de los ejes de la conflictividad urbana que más se profundizaron como resultado de las políticas neoliberales que delegan la producción de ciudad al mercado. En este sentido, este artículo se propuso contribuir al estudio de las formas de resistencia en la sociedad contemporánea, haciendo foco en las acciones de lucha social urbana que tienen como objetivo el acceso al hábitat y la ciudad.

Considerando la importancia de los conflictos urbanos, así como también, la capacidad instituyente de las organizaciones y movimientos sociales, se realizó una reconstrucción histórica de las luchas sociales urbanas y de las estrategias de quienes impulsaban demandas por hábitat digno y Derecho a la Ciudad. Especialmente, se profundizó en las formas de lucha y organización de las experiencias de ocupación colectiva, problematizando los vínculos con el Estado y con el sistema institucional. Los datos construidos permitieron conocer los rasgos espaciotemporales, las formas de organización y los hechos de lucha de un tipo particular de estrategia por el acceso al hábitat urbano: las ocupaciones colectivas de tierras y/o viviendas. En este sentido, los resultados aportaron a conocer el perfil histórico y socioterritorial de las 17 experiencias de ocupación colectiva identificadas en Tandil entre 2001 y 2021.

En un contexto signado por los espacios diferenciales, las experiencias de ocupación colectiva amplificaron las tensiones socioterritoriales presentes en la producción y apropiación de la ciudad. Los territorios ocupados se encontraban en disputa, eran considerados de propiedad difusa o en litigio de regularización dominial. De este modo, la elección del territorio objeto de la ocupación colectiva fue resultado tanto de una interpretación de la coyuntura, como de la construcción de relaciones de fuerzas políticas. Al mismo tiempo, los medios de lucha social urbana desplegados por estas experiencias fueron capaces de articular con el conjunto de formas de resistencia y agitación social que integran el acervo de experiencias de clase (con expresiones múltiples, tales como acciones de ocupación colectiva de tierras y/o viviendas, manifestaciones, cortes de calle, resistencias a desalojos, acampes, huelgas de hambre, concentración y ocupación de edificios públicos). Cabe destacar que estas experiencias han cuestionado el modelo hegemónico de ciudad, reivindicando el derecho a la tierra, la vivienda y el hábitat urbano a partir de la construcción de formas de organización basadas en la solidaridad y la autogestión, desafiando las lógicas individualistas impuestas por el mercado.

Asimismo, la localización de los hechos de lucha social urbana impulsados por las experiencias de ocupación colectiva mostró una proyección de las acciones desde los barrios periféricos hacia otros puntos importantes de la ciudad y de ciudades cercanas.

De esta manera, los procesos de espacialización de estas experiencias de lucha social por el acceso al hábitat urbano evidenciaron el desarrollo de estrategias de organización socioespacial y de lucha política territorializada. Lo relevante fue que el desarrollo político de las ocupaciones colectivas encontró en la territorialización un medio y una condición fundamental para consolidarse. Por ello, se advierte que estas estrategias emergieron en base a la construcción de correlaciones de fuerzas, enfrentamientos, relaciones de solidaridad y antagonismos, que permitieron evidenciar la existencia de modelos de ciudad en disputa. En determinados momentos, alianzas y oposiciones a las experiencias de ocupación colectiva se tradujeron como diferentes relaciones de fuerza socioterritoriales y políticas, así como también, en intervenciones y omisiones estatales, cuyos rasgos fueron cambiando a lo largo del siglo XXI.

Atendiendo al desarrollo del proceso histórico y socioterritorial de acceso al hábitat urbano en Tandil, se pudieron observar diferentes momentos en la construcción de relaciones de fuerza. En el período 2001-2021 hubo momentos en los que las relaciones de fuerza construidas por las experiencias de lucha social urbana fueron favorables y permitieron su consolidación, con diversos grados y matices de regularización e integración, concretamente entre los años 2009 y 2014. Contrariamente, fue entre los años 2015 y 2021 cuando las intervenciones impulsadas por el Estado Municipal se orientaron principalmente a la judicialización del conflicto y el desalojo —voluntario, negociado o compulsivo— como política pública. Reflexionando sobre el proceso de criminalización de las experiencias de lucha social urbana protagonizadas por ocupaciones colectivas surgió el interrogante respecto a qué sucede cuando una fuerza gobernante logra construir un consenso público en torno a la coacción, como es el caso del consenso represivo hacia este tipo de luchas sociales urbanas y sus formas de producción social de ciudad. Ello se buscó estudiar al advertir la tendencia a la desterritorialización de grandes grupos de población trabajadora y excluida en la ciudad de Tandil, la cual fue reforzada por la consolidación de los desalojos como una política de Estado.

La estigmatización de la población ocupante se desarrolló, principalmente, desde el Estado Municipal, que progresivamente se orientó hacia la judicialización de los conflictos urbanos, avanzando en la conformación de un consenso represivo hacia las luchas sociales urbanas protagonizadas por ocupaciones colectivas de tierras. Este consenso represivo tuvo basamentos sociales y políticos que la alianza dominante supo construir e instalar tanto en la opinión pública como en la agenda institucional, operando a partir de la estigmatización, discriminación y judicialización. Además, se desarrollaron mecanismos punitivos y de disciplinamiento que fueron incorporados en las intervenciones institucionales estatales. En este sentido, la criminalización de las ocupaciones colectivas ha sido clave para legitimar el consenso represivo, ya que, a través de discursos mediáticos y acciones judiciales, negaba a la población ocupante su condición de sujetos de derechos. Dicho consenso, no solo justificó los desalojos, sino que también dificultó la articulación de alianzas sociales más amplias en defensa del derecho a la ciudad. Además, en muchos casos, implicó la desterreritorialización de las familias ocupantes, así como la prevalencia del derecho a la propiedad —y de la propiedad privada, incluso ociosa— por encima de la función social de la propiedad y de la garantía del derecho a la vivienda y la

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

ciudad, tanto como al conjunto de derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales. De este modo, la tendencia en la intervención estatal fue la consolidación de un consenso represivo que criminalizó las ocupaciones colectivas desarrolladas por los grupos sociales desterritorializados, tipificándolas como un delito de usurpación y haciendo de los desalojos una política pública.

Entonces, ¿cómo fue que el gobierno local logró que este posicionamiento no fuese interpretado como un ejercicio coactivo del poder, obteniendo en cambio, el consenso del conjunto de las fuerzas políticas? Los datos construidos en esta investigación indicaron que la respuesta radica en que el consenso represivo a las ocupaciones colectivas se sostuvo a través de la institucionalización de mecanismos punitivos y de disciplinamiento social para la resolución de conflictos. Ejemplo de ello fue la construcción de "listas negras" de ocupantes a quienes se les negaba asistencia, las reiteradas ordenanzas de repudio aprobadas por unanimidad en el HCD o las denuncias impulsadas contra referentes de organizaciones sociales urbanas que apoyaban experiencias de ocupación colectiva. El modo de intervención del Estado fue variando a lo largo del proceso histórico socioterritorial en función de las estrategias de organización, las alianzas y relaciones de fuerza construidas por cada experiencia de ocupación colectiva. No obstante, esta pregunta abre la puerta a nuevas indagaciones que permitan explorar en profundidad los procesos de construcción de relaciones de fuerza sociales, espaciales y políticas por el acceso al hábitat urbano y la reapropiación de la ciudad.

En síntesis, la investigación permitió visibilizar cómo las luchas sociales urbanas contribuyen a la producción de ciudad, no solo a través de la territorialización producida por la ocupación física del espacio urbano, sino también, mediante la construcción de relaciones de fuerza socioterritoriales y políticas. La criminalización de estas prácticas plantea interrogantes sobre las posibilidades de ejercer el derecho a la ciudad en contextos de creciente desigualdad, como lo es el capitalismo actual. El caso de Tandil ilustra la necesidad de problematizar los procesos de acceso al hábitat urbano en aglomeraciones intermedias, puesto que a pesar de que casi la mitad de la población argentina habita en ciudades medias y pequeñas, es menor el desarrollo relativo de estos estudios. Asimismo, el proceso de transformación político cultural que se expresa en la progresiva formación a escala local de un consenso represivo en defensa de la propiedad privada ilimitada, contribuye a repensar las políticas urbanas desde una perspectiva integral de derechos, donde se priorice la función social del suelo y la participación ciudadana por sobre la vivienda mercancía. Es evidente que las experiencias de ocupación colectiva no son meras expresiones de la conflictividad, sino que representan estrategias legítimas de resistencia, construcción de ciudadanía y producción social de ciudad. En consonancia, su estudio no sólo aporta al debate académico sobre la producción social del hábitat, sino que también ofrece insumos para pensar la lucha política por la transformación urbana y para la comprensión de los modos en que se reproduce el desarrollo territorial desigual en la historia reciente argentina.

Referencias bibliográficas

Barín, Luciana; Coniglio, María Paz y Rodríguez, María Carla (2021). Producción autogestionaria del hábitat y derecho a la ciudad: La experiencia del MOI. En Carla Rodríguez (ed.) (2021), *Hábitat, autogestión y horizonte socialista: Construyendo con y sin ladrillos la nueva sociedad* (pp. 19-38). El Colectivo.

Barreto, Miguel Ángel; Abildgaard, Evelyn y Puntel, María Laura (2018). Asentamientos precarios del Gran Resistencia: La tolerancia como política, la precariedad como resultado. En Rebeca Cena (ed.), *Políticas sociales y cuestión social en la Argentina del siglo XXI* (pp. 265-300). Estudios Sociológicos Editora.

Brandán Zehnder, María Gabriela; De la Vega, Candela; Ferrero, María Mercedes; Parés, Facundo; Ávila Castro, María Paula; Graglia, Leandro y Machado Ibars, Milena (2013). Tomar la tierra, hacer ciudad: Estrategias de construcción de territorialidades sociales en tres casos de tomas de tierra en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Studia Politicæ*, 30, 50-82. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de: https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/694/

Cravino, María Cristina (2006). *Las villas de la ciudad: Mercado e informalidad urbana*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

El Diario de Tandil (2019, 25 de febrero). Lezica y Altamirano fueron condenados pero no irán a la cárcel. *El Diario de Tandil*. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://www.eldiariodetandil.com/nota-lezica-y-altamirano-fueron-condenados-pero-no-iran-a-la-carcel--76657.

El Diario de Tandil (2015, 13 de septiembre). El Ejecutivo pide al Fiscal medidas por la toma masiva de terrenos en Villa Cordobita. *El Diario de Tandil*. Recuperado el 18 de agosto de 2021 de: https://www.tandildiario.com/noticias/Locales121184:3/El-Ejecutivo-pide-al-Fiscal-medidas-por-la-toma-masiva-de-terrenos-en-Villa-Cordobita.html

El Eco de Tandil (2010, 24 de noviembre). Sortean casas del Plan Federal y terrenos, entre aquellos que hoy no están ocupando. *El Eco de Tandil*, p. 1-3.

El Eco de Tandil (2013, 30 de julio). Familias que viven en casas usurpadas del Plan Federal piden ayuda ante el inminente desalojo"]. *El Eco de Tandil*. Recuperado el 21 de febrero de 2025 de: https://www.eleco.com.ar/interes-general/familias-que-viven-en-casas-usurpadas-del-plan-federal-piden-ayuda-ante-el-inminente-desalojo

El Eco de Tandil (2019, 9 de febrero). Este lunes comienza en Azul el juicio contra Altamirano y Lezica por causas penales acumuladas"]. *El Eco de Tandil*. Recuperado el 21 de febrero de 2025 de: https://www.eleco.com.ar/policiales/este-lunes-comienza-en-azul-el-juicio-contra-altamirano-y-lezica-por-causas-penales-acumuladas

El Eco de Tandil (2019, 16 de febrero). Para la acusación, bajo el ropaje de la protesta social se cometieron delitos y pidieron prisión de cumplimiento efectivo. *El Eco de Tandil*. Recuperado el 21 de febrero de 2025 de: https://www.eleco.com.ar/policiales/para-la-acusacion-bajo-el-ropaje-de-la-protesta-social-se-cometieron-delitos-y-pidieron-prision-de-cumplimiento-efectivo

El Eco de Tandil (2019, 6 de julio). Marcieri insiste para que familias de La Movediza desistan de la toma o solicitará medidas de abrigo. *El Eco de Tandil*. Recuperado el 21 de febrero de 2025 de: https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/marcieri-insiste-para-que-familias-de-la-movediza-desistan-de-la-toma-o-solicitara-medidas-de-abrigo

El Eco de Tandil (2020, 27 de septiembre). La Defensoría oficial analizó la toma de tierras y consideró que "en el fondo es una cuestión de distribución de la riqueza. *El Eco de Tandil*. Recuperado el 21 de febrero de 2025 de: https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/la-defensoria-oficial-analizo-la-toma-de-tierras-y-considero-que-en-el-fondo-es-una-cuestion-de-distribucion-de-la-riqueza

Fernandes, Bernardo Mançano (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. *OSAL, 6*(16), 1-15. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110312111042/34MFernandes.pdf

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 123-142. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.06

Ferrer, Eduardo; Araya, José María; Nicolao, Julieta y Zuccarino, Maximiliano (2023). *Tandil: Más de 200 años de historia. Las poblaciones indígenas y su entorno (1600-1823)*. IG&E. Independencia Gráfica & Editora.

Gramsci, Antonio (2010) [1971]. *Antología* (Manuel Sacristán, ed. y trad.). Siglo XXI Editores.

Harvey, David (2012). *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.

INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-134

INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-165

Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge (1988). Repulsión de población, resistencia a las leyes del capital, recomposición de las luchas del campo popular en las ocupaciones de tierras (1988). *Cuadernos de Cicso - Serie Estudios*, 64, 1-25.

La Voz de Tandil (2010, 23 de noviembre). Este jueves sortearán 150 viviendas del Plan Federal y lotes en Movediza"]. *La Voz de Tandil*. Recuperado el 05 de junio de 2019 de: https://www.lavozdetandil.com.ar/2010/11/23/este-jueves-sortear%C3%83-n-150-viviendas-del-plan-federal-y-50-lotes-en-movediza

Lefebvre, Henri (2013) [1974]. *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Marx, Karl (1981) [1847]. *Miseria de la filosofía: Respuesta a la filosofía de la miseria del señor Proudhon*. Progreso.

Migueltorena, Alejandro (2019). *Espacio urbano y lógicas de producción del hábitat en la ciudad de Tandil, a comienzos del siglo XXI* (Tesis doctoral). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), La Plata. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1699

Nueva Era (2015, 14 de septiembre). Desde Cerro Granito denuncian que "ahora van por los lotes del Golf y del Uncas". *Nueva Era*. Recuperado el 05 de junio de 2019 de: https://www.nuevaeranet.com.ar/locales/nota-desde-cerro-granito-denuncian-que-ahora-van-por-los-lotes-del-golf-y-del-uncas-39043.html

Nueva Era (2015, 16 de septiembre). La justicia impide el ingreso de más vecinos a la zona de la toma. *Nueva Era*. Recuperado el 05 de junio de 2019 de: https://www.nuevaeranet.com.ar/locales/nota-la-justicia-impide-el-ingreso-de-mas-vecinos-a-la-zona-de-la-toma-39075.html

Nueva Era (2015, 17 de septiembre). Lunghi denunció penalmente a Griselda Altamirano por las tomas en Cordobita. *Nueva Era*. Recuperado el 05 de junio de 2019 de: https://www.nuevaeranet.com.ar/locales/nota-lunghi-denuncio-penalmente-a-griselda-altamirano-por-las-tomas-en-cordobita-39096.html

Piovani, Juan Ignacio (2006). *Metodología de las ciencias sociales*. Lumiere.

Rodríguez, María Carla (2005). *Como en la estrategia del caracol: Ocupaciones de edificios y políticas locales de hábitat en la Ciudad de Buenos Aires*. Editorial El cielo por asalto.

Rodríguez Alagastino, Yamila y Delfino, Paula (2023). *Recuperación de tierras de Guernica: Experiencias y perspectivas desde el trabajo social*. Cooperativa El Zócalo Ltda.

Scargiali, Enzo; Engelberger, Nurit y Loffreda, Bruno (2015). El derecho al espacio urbano en disputa: El conflicto en torno a la toma de tierras en el barrio "Papa Francisco". En *XI Jornadas de Sociología*, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Scobie, James R. (1977). *Buenos Aires: Del centro a los barrios, 1870-1910*. Solar/Hachette.

Stratta, Fernando (2011). La disputa por el espacio urbano: Las tomas de tierra en el Gran Buenos Aires durante los años ochenta. *Revista Herramienta*, 48, 1-20. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-48

Thompson, Edward P. (2002) [1963]. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Crítica.

Torres, Fernanda (2018). Modalidades mixtas de producción de hábitat por parte de sectores populares: Organizaciones sociales y Estado. El caso de la Organización Barrial Tupac Amaru en Jujuy-Argentina. *Revista OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, *13*(1), 1-20. Recuperado de: https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.1.15

Valente Ezcurra, Dana (2022). *Luchas sociales urbanas a comienzos del siglo XXI: Las ocupaciones colectivas de tierras y viviendas en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina (2001-2021)* (Tesis de maestría). Facultad de Ciencias Humanas (UNCPBA), Tandil. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://www.ridaa.unicen.edu.ar/handle/123456789/3397

Valente Ezcurra, Dana (2024a). *LA CIUDAD EN DISPUTA. Un estudio de caso sobre el proceso histórico socioterritorial de acceso al hábitat urbano en Tandil, Buenos Aires, Argentina (2001-2021)* (Tesis doctoral). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), La Plata. https://doi.org/10.35537/10915/167694

Valente Ezcurra, Dana (2024b). Ocupaciones colectivas de tierras y viviendas ¿Un movimiento socioterritorial urbano? Reflexiones desde el análisis del caso de Tandil durante el siglo XXI. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, *27*(4), 208-232. Recuperado el 20 de febrero de 2025 de: https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/5851

Vommaro, Pablo Ariel (2014). Política, territorio y comunidad: Reflexiones en torno a las configuraciones territoriales de la política en organizaciones sociales urbanas del Gran Buenos Aires en las últimas décadas. En *XI Congreso Argentino de Antropología Social*, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Periodización de las tomas de tierras urbanas en Argentina (1983-2021)

PERIODIZATION OF URBAN LAND OCCUPATIONS IN ARGENTINA (1983-2021)

Recibido: 09-03-2025
Aceptado: 02-06-2025

Agustín Alessio
IIPAC-CONICET
Universidad Nacional de La Plata
agustinalessio99@gmail.com
0000-0002-0065-0383

Daniela Cortizo
IIPAC-CONICET
Universidad Nacional de La Plata
cortizodaniela@gmail.com
0000-0001-8953-3978

Julieta Frediani
IIPAC-CONICET
Universidad Nacional de La Plata
Julietafrediani@gmail.com
0000-0002-7238-1979

Resumen Uno de los componentes del espacio geográfico es el territorio, entendido como el resultado de la interacción entre sistemas de objetos, acciones y normas. Comprender la vinculación entre estos elementos permite analizar cómo las comunidades organizan sus territorios. Particularmente, interesa indagar en las estrategias que los sectores más empobrecidos despliegan para constituir su hábitat en contextos urbanos. En este marco, el objetivo del presente artículo es comprender las transformaciones asociadas a procesos de tomas de tierras urbanas en Argentina durante el periodo 1983-2021. Para esto, se trabaja a partir de la realización de una periodización, metodología que permite comprender los cambios en las relaciones constitutivas del territorio en diferentes recortes temporales. En una primera fase, se construye un derrotero con el fin de reunir elementos para el estudio. En una segunda fase, se desarrolla un abordaje analítico que permite arribar a una periodización que establece tres tipos de tomas de tierras: 1) tomas de tierras sigilosas; 2) tomas de tierras organizadas; 3) tomas de tierras constantes.

Palabras claves Periodización, Crecimiento urbano, tomas de tierras urbanas, Argentina.

Abstract One of the components of geographic space is territory, understood as the result of the interaction between systems of objects, actions, and norms. Understanding the connection between these elements allows us to analyze how communities organize their territories. Particularly interesting is the exploration of the strategies deployed by the poorest sectors to constitute their habitat in urban contexts. Within this framework, the objective of this article is to understand the transformations associated with urban land seizures in Argentina during the period 1983–2021. To this end, we work from a periodization methodology, which allows us to understand the changes in the constitutive relationships of territory over different time periods. In the first phase, a path is constructed to gather elements for the study. In the second phase, an analytical approach is developed that allows us to arrive at a periodization that establishes three types of land seizures: 1) stealthy land occupations; 2) organized land occupations; 3) constant land occupations.

Keywords Periodization, Urban growth, urban land occupations, Argentina.

Cómo citar:
Alessio, Agustín, Cortizo, Daniela y Frediani, Julieta (2025). Periodización de las tomas de tierras urbanas en Argentina (1983-2021). *Hábitat y Sociedad*, (18), 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

1. Introducción

El espacio geográfico puede comprenderse como una construcción social y dinámica, dado que está en constante cambio por efecto de la acción antrópica. Este concepto refiere a todo el espacio físico y a las transformaciones naturales y sociales que en él pueden observarse. La idea de territorio surge a partir de la necesidad de analizar una porción específica del espacio geográfico que ha adquirido especial significado para una cierta comunidad, a partir de lo cual se construyen significados y lógicas de apropiación (Fernandes, 2012). Siguiendo a Santos, el territorio es resultado de la interacción compleja de tres componentes, los sistemas de objetos, acciones y normas. A partir de la vinculación entre estos, es posible construir herramientas analíticas desde la geografía crítica para dar cuenta de cómo las comunidades construyen, organizan y utilizan el territorio en determinados momentos y secuencias históricas (Santos, 2000).

La idea de fenómeno técnico puede ayudar a dar cuenta del funcionamiento del territorio usado. Este concepto refiere a las técnicas funcionando en conjunto, lo que permite comprender que no sólo hay relaciones interdependientes entre los sistemas de objetos, acciones y normas, sino que dentro de ellos también es posible encontrar estructuras de funcionamiento complejas (Silveira, 2012). Para comprender el fenómeno técnico en la actualidad es necesario analizar la repartición de las etapas del trabajo y cómo estas se transforman a lo largo del tiempo.

En relación con lo anterior, la periodización se convierte en una metodología de gran ayuda para el análisis. A partir de la construcción de periodos es posible entender las relaciones constitutivas del territorio y por tanto los cambios en los sistemas de objetos, normas y acciones en cada recorte temporal. Santos (2000) explica lo anterior cuando señala que cada periodo es resultado de una transformación de las lógicas constitutivas de la etapa precedente.

A partir de lo comentado, el presente trabajo tiene como objetivo analizar, mediante la metodología de la periodización, las transformaciones en las lógicas de organización popular vinculadas a los procesos de tomas de tierras urbanas en Argentina, durante el período comprendido entre 1983 y 2021. En este marco, se plantea la posibilidad de preguntarse si dichas transformaciones son expresiones de nuevas prácticas socioterritoriales no mercantilizadas, orientadas a reconfigurar los modos de vida comunitarios y el acceso al suelo urbano por fuera de las lógicas de mercado. Asimismo, se considera pertinente preguntarse qué vínculos pueden establecerse entre estas formas de ocupación del territorio y las mutaciones en el fenómeno técnico hegemónico, particularmente en relación con los cambios en el modelo productivo nacional y sus efectos sobre la configuración urbana.

Se parte de la hipótesis de que, entre 1983 y 2021, las transformaciones en las tomas de tierras urbanas en Argentina no pueden comprenderse únicamente como respuestas coyunturales a la crisis habitacional, sino que expresan cambios estructurales en las lógicas de organización popular que acompañan y reconfiguran las relaciones socioespaciales en

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

el territorio. Estas transformaciones están vinculadas a procesos más amplios de mutación en el fenómeno técnico y en las dinámicas productivas del país, particularmente en relación con el avance tecnológico de la industria agropecuaria y el consecuente desplazamiento poblacional hacia las ciudades. En este marco, se postula que la convivencia de distintas formas de ocupación del suelo urbano constituye una expresión de la pluralidad de proyectos sociales en disputa, que desbordan las lógicas de planificación urbana hegemónicas y ponen en cuestión la mercantilización del acceso a la ciudad.

Para avanzar en el desarrollo del objetivo planteado es pertinente realizar una breve contextualización de la situación de las poblaciones que tienen problemáticas para acceder a condiciones dignas de habitabilidad a nivel global. En 2015, 2.100 millones de personas carecían de acceso al agua potable, menos del 35% de las ciudades de los países en desarrollo tratan sus aguas residuales. Además, hoy en día, 1.600 millones de personas en todo el mundo residen en viviendas inadecuadas, a menudo sin seguridad en la tenencia (ONU, 2018). A nivel latinoamericano la situación es particularmente problemática. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), América Latina y el Caribe, son las regiones más urbanizadas del planeta. Entre 1950 y 2014, la región elevó su población urbana de un 50% a un 80%, cifra que aumentará a un 86% en el 2050 (BID, s.f.).

Para el 2022, la República Argentina cuenta con una población que supera los 46 millones de habitantes, lo que la posiciona entre los 35 países más poblados del mundo (INDEC, 2022). El 92% de la población es urbana, superando ampliamente el promedio mundial que ronda en un 54%. Se ubica por encima de Europa, que cuenta con un 75% de población urbana y Estados Unidos, que cuenta con un 82,2% (Montero et al., 2017). Según estimaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, el actual déficit de vivienda en Argentina asciende a 3,5 millones de hogares. El Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) llevado a cabo por la Jefatura de Gabinete de Ministerios y distintas organizaciones sociales, expresa en su última actualización de 2023, la existencia de 6.467 barrios populares urbanos a nivel nacional (RENABAP, 2023).

Con lo comentado hasta aquí resulta interesante recuperar a Pírez (2016), quien señala que, para constituir su hábitat, las poblaciones de los barrios populares llevan adelante procesos de urbanización inversa. Bajo esta lógica, los pobladores toman las tierras, autoconstruyen sus viviendas, generan condiciones de proto-urbanización por sus propios medios para luego introducirse en los caminos legales en búsqueda de su regulación dominial. Es importante mencionar que este proceso no se da en forma secuencial ni cronológica, es decir que diversas etapas del proceso pueden darse en forma simultánea.

En este marco, interesa profundizar en una de las etapas del planteo anterior, las tomas de tierras que tienen lugar en contextos urbanos. Se entiende a esta etapa, como uno de los momentos más álgidos en los procesos de urbanización inversa, principalmente porque la población que ocupa los terrenos puede ser desplazada en forma violenta y abrupta. Para hablar de las tomas de tierras urbanas es necesario comprender que son procesos complejos y dinámicos. Su complejidad está dada por la amplia diversidad de actores que se ven involucrados en ellas y las diferentes lecturas asociadas que se construyen. Su carácter dinámico está dado por las constantes transformaciones que se

dan en sus lógicas constitutivas. De esta manera, puede afirmarse que resulta imposible construir una definición unívoca de este fenómeno dado que está en constante pugna por la atribución de su significancia política.

El trabajo comprende la etapa que va desde 1983 a 2021, la elección de este periodo está dada por el punto de inflexión que significa para la historia de Argentina el regreso de la democracia en 1983, tras los siete años que duró la última dictadura militar en este país. El análisis propuesto consta de dos fases (Ver Cuadro 1), en la primera se utilizan cuatro subetapas que servirán para construir el derrotero siendo: 1983-1989; 1989-2001; 2001-2015; 2015-2021. En la segunda fase, una vez desarrollado el derrotero mencionado, se presentan los resultados de la investigación, materializados en una síntesis analítica a partir de la cual se construyen tres períodos correspondientes a tres lógicas de tomas de tierras: 1983-1996; 1996-2010; 2010-2021.

2. Metodología

Anteriormente se ha expresado la necesidad de construir herramientas que permitan profundizar en la comprensión de un fenómeno global, complejo y controvertido como las tomas de tierras dadas en contextos urbanos. En este trabajo se propone abordar esta tarea con la aplicación de una herramienta propia de la disciplina geográfica como es la periodización, metodología ampliamente utilizada por autores como Hobsbawm (1998), Santos (2000), Harvey (2020), entre otros.

Para llegar a una periodización resulta necesario presentar y contextualizar los procesos a estudiar, es por ello que en este artículo se trabaja con dos fases (Ver cuadro 1). La primera fase de esta metodología es la elaboración de un derrotero, entendido como el camino que permite recopilar previamente la información necesaria para desarrollar una síntesis analítica en la segunda fase. Diversos autores han configurado derroteros en sus investigaciones pudiendo destacar los trabajos de Relli Ugartamendía (2018), Pintos y Merlinsky (2020), entre otros.

En este marco, con el objetivo de comprender las transformaciones asociadas a procesos de tomas de tierras urbanas en Argentina para el periodo 1983-2021, se trabaja con cuatro subperiodos que permiten ordenar la información y el análisis siendo:

- 1983–1989. Desplazamientos poblacionales en tiempos de democracia, conflictos por la tierra asociados a las transformaciones en el fenómeno técnico a nivel nacional.

- 1989–2001. Transición y transformación de los procesos de toma de tierras en el periodo neoliberal, entre la lucha organizada y los procesos participativos impulsados por el Estado.

- 2001–2015. Dificultades en el acceso al suelo en el periodo neodesarrollista, la inherencia entre la reactivación económica y los desplazamientos poblacionales.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

- 2015–2021. Crisis económica, sanitaria y habitacional. Las oleadas de tomas de tierras en el territorio nacional.

Periodización	
Primera fase: Construcción del derrotero	Segunda fase: Síntesis analítica

Cuadro 1
Fases de la metodología de periodización propuesta. Fuente: Elaboración propia.

La elección de estos cortes temporales preliminares está asociada a los modelos económicos imperantes en Argentina de cada etapa, las características de cada modelo se desarrollan brevemente al inicio de cada apartado.

Para el desarrollo de la fase 1 de la metodología, se utilizan dos tipos de fuentes de información. En primer lugar, se consideran artículos académicos que analicen los procesos de tomas de tierras urbanas, priorizando aquellos que exploran en profundidad casos de relevancia en la escena pública. Sin embargo, dado que las publicaciones académicas sobre los procesos más recientes de tomas de tierras urbanas en Argentina son limitadas, se plantea como segunda fuente de información la consulta de artículos periodísticos.

En la segunda fase, una vez desarrollado el derrotero se realiza una síntesis analítica. Este análisis se estructura en torno a dos dimensiones principales: por un lado, las estrategias de organización interna de la población involucrada en las tomas y, por otro lado, las dinámicas de coordinación o disputa que estos establecen con actores externos, como el Estado u otras comunidades. Con base en la síntesis analítica obtenida, se identifican y definen nuevos períodos diferenciados por las transformaciones en las relaciones que configuran a las poblaciones implicadas en los procesos de toma de tierras siendo: 1983-1996, donde se destacan las tomas de tierras sigilosas; 1996-2010, donde aparecen las tomas de tierras organizadas; 2010-2021, caracterizado por las tomas de tierras constantes.

3. Construcción del derrotero

3.1. Desplazamientos poblacionales en tiempos de democracia, conflictos por la tierra asociados a las transformaciones en el fenómeno técnico a nivel nacional (1983-1989)

Tras ocho años de dictadura[1], en 1983 la Unión Cívica Radical (UCR) ganó las elecciones, iniciando un período caracterizado por la frase “la vuelta de la democracia”. Esta nueva etapa de gobierno, que duró hasta 1989, fue un periodo en el que resulta difícil identificar rasgos distintivos en relación con la afiliación a un modelo económico particular (Cirio, 2016). La transición a la democracia se dio en el marco de una complejidad que no pudo ser resuelta por el gobierno. Es importante destacar el “Plan Austral” de 1985, a partir

1. Referido a la última dictadura militar en Argentina, conocida como proceso de Reorganización Nacional. Tuvo lugar entre 1976 y 1983, caracterizándose por la represión violenta, incluyendo desapariciones forzadas, torturas y violaciones de derechos humanos. Esta etapa culminó con la Guerra de las Malvinas y el retorno de la democracia en 1983.

	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Porcentaje de población urbana	62,5%	73,8%	79%	83%	87,2%	90,5%	93,1%

Cuadro 2

Población urbana en Argentina 1950-2010. Fuente: CELADE, 2009.

del cual se buscó en forma fallida estabilizar la economía. Tras el desmoronamiento de dicho proyecto, se implementó el "Plan Primavera"[2] que tampoco obtuvo éxito. La lucha contra la inflación sumada a las presiones de diversos sectores de las fuerzas armadas, llevaron a una crisis de gobernabilidad profunda, lo que provocó el adelanto en el llamado a elecciones en las que resultaría elegido el Partido Justicialista (Lan, 2011).

Así como a lo largo de toda la historia del país, el rol del sector agropecuario fue clave en el desarrollo económico nacional de la época. Schiaffino (2018) señala que en esta etapa se empezó a consolidar un fenómeno técnico cada vez más integrado, que a partir de la aplicación de nuevas estrategias de producción[3], logró constituir una lógica de producción hegemónica que afectó a la población obrera rural, la cual terminó por desplazarse a los centros urbanos, pasando de un 83% de población urbana a nivel nacional en 1980 a un 87,2% en 1990 (Ver Cuadro 2).

A pesar de que se encuentren por fuera del periodo de estudio seleccionado para este trabajo, es de suma importancia mencionar a las tomas de tierras producidas en la Provincia de Buenos Aires a finales de la última dictadura militar, en 1981, específicamente en los partidos[4] de Quilmes y Almirante Brown las cuales, se presentan como procesos emblemáticos dado el contexto hostil en el que tuvieron origen. Diversos autores se dedicaron a estudiar estos casos destacando el trabajo de Izaguirre y Airistizábal (1988) y Vommaro (2009), quienes profundizaron en las lógicas organizativas de las poblaciones que llevaron adelante las ocupaciones. Según estos autores, las comunidades tendieron a replicar en la ocupación las lógicas de las organizaciones sindicales en las fábricas[5].

Las problemáticas para acceder a los componentes del hábitat urbano se mantuvieron para amplios sectores sociales. Fue posible visibilizar un aumento en las tomas de tierras urbanas a lo largo de todo el país, sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en la Provincia de Buenos Aires, estas eran llevadas adelante por grupos pequeños o familias, teniendo un carácter más bien individual. En dialogo con lo anterior Sáenz (2002) estudió el proceso de consolidación del barrio San Martín, en la provincia de Mendoza, también pueden destacarse los aportes de Giaretto (2020), quien analizó procesos de tomas de

2. Paquete de medidas económicas implementadas en 1988 en Argentina para intentar contener los crecientes niveles de inflación.

3. Utilización de semillas modificadas, siembra directa, uso de agroquímicos, maquinaria moderna, entre otras.

4. La provincia de Buenos Aires, Argentina, se divide territorial y administrativamente en 135 municipios denominados constitucionalmente partidos.

5. El impacto de estos procesos, se vería reflejado a nivel nacional en el siguiente periodo (1989-2001).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

tierras y posteriores intentos de desalojos por parte del Estado en 1987 en la ciudad de Cipolletti, en la provincia de Río Negro.

Referenciando al centro del país, particularmente a la ciudad de Rosario en la provincia de Santa Fe, puede encontrarse el trabajo de Castagna et al. (2018), quienes señalan que, en la década de 1980, se asistió a un fenómeno creciente denominado "urbanización de la pobreza" (Ver Fig. 1). Según estos autores, Rosario fue una de las ciudades argentinas que supo recibir gran número de inmigrantes desplazados por las crisis económicas regionales, generadas por los cambios en los procesos productivos. Muchos de estos inmigrantes no lograban acceder al mercado formal de vivienda, por lo que autodefinían su radicación a través de la ocupación de tierras en sectores intersticiales de la ciudad.

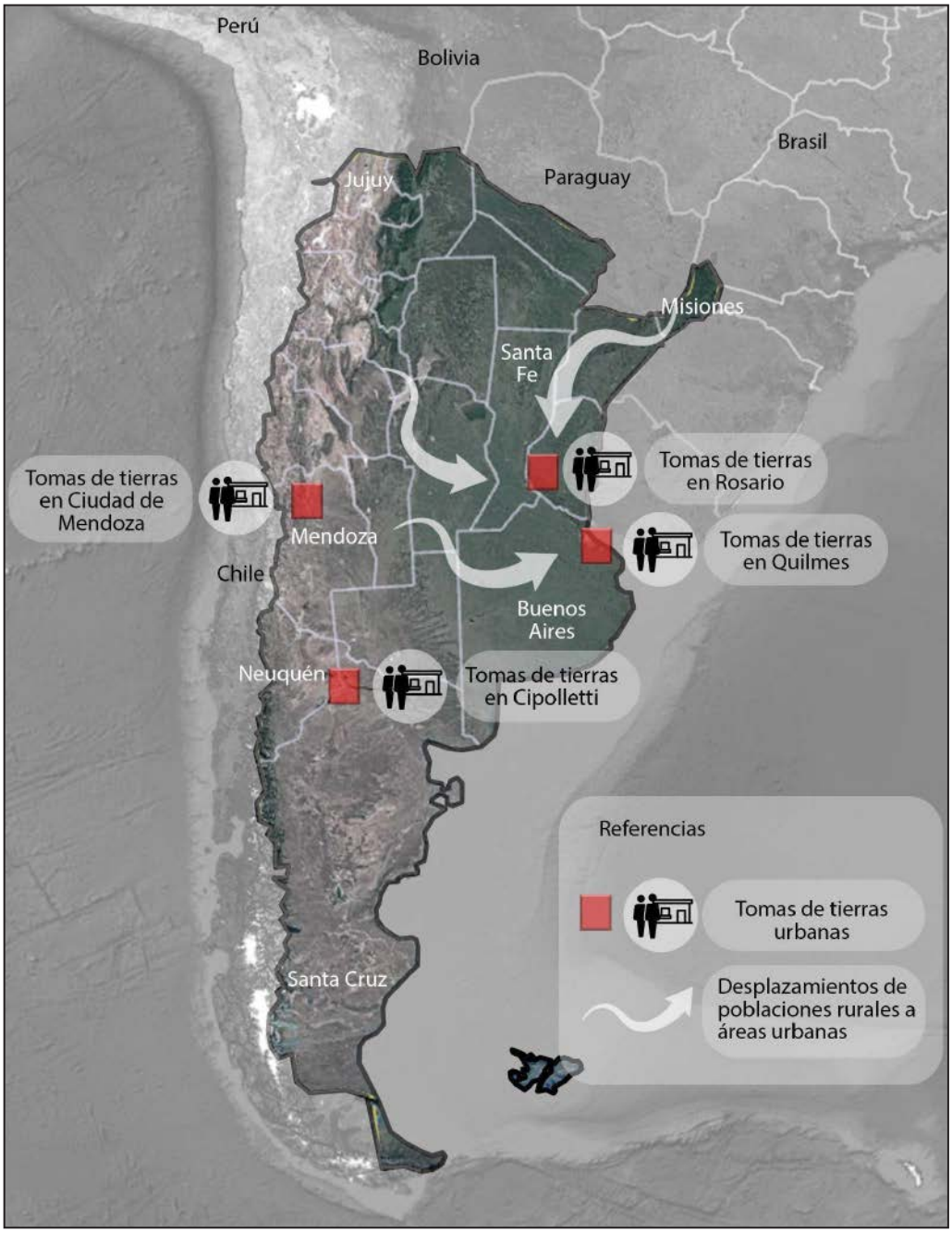

Figura 1

Tomas de tierra en Argentina 1983-1989. Fuente: Elaboración propia.

3.2. Transición y transformación de los procesos de toma de tierras en el periodo neoliberal, entre la lucha organizada y los procesos clientelares (1989-2001)

En términos generales puede caracterizarse a la década de 1990 en Argentina como un período en el que los sectores financieros se fortalecieron, consolidando su avance sobre la estructura política, económica, urbana e industrial del país. El "Consenso de Washington" que tuvo lugar en 1989, fue un hito a partir del cual se profundizó la apertura comercial, llevando adelante nuevas regulaciones en el funcionamiento de la economía nacional (Donato Laborde, 2017).

En este período, es posible identificar tres subetapas. En primer lugar, el lapso 1989-1993, donde se vio un crecimiento económico, siendo el auge del modelo de convertibilidad[6]. Luego un segundo periodo 1994-1998, donde comenzaron a manifestarse los límites del modelo y las graves consecuencias que tendría para la sociedad. Finalmente, la etapa 1999-2001, donde se dio un escenario de crisis estructural a nivel nacional que le dio fin al ciclo (Cirio, 2016).

Como señala Svampa (2005) en pocos años, la economía "sometió" a la política. El Estado retrocedió en muchas de sus responsabilidades como garantizar el derecho y acceso a la educación, salud, seguridad, previsión social, acceso a vivienda, bienes y servicios, entre otros. Estas responsabilidades fueron cedidas al sector privado en pos de la re-mercantilización de dichas funciones (Pírez, 2014). La estructura social y el mercado laboral del país entraron en crisis a raíz de la reforma del Estado, el ajuste estructural, la política de apertura económica y la privatización de empresas públicas. Como se mencionó antes, las consecuencias de estas medidas no tuvieron efecto inmediato, mostrándose recién en la segunda etapa del modelo, cuando problemas como el desempleo y la pobreza no pudieron ocultarse, tomando incluso mayor visibilidad a partir de las acciones de los grupos más empobrecidos que salieron a las calles a manifestarse (Relli Ugartamendía, 2018).

En este período creció la masa de población excluida del funcionamiento del sistema económico. Las familias en edad activa que no encontraban lugar en el mercado de trabajo se multiplicaron rápidamente, consolidándose una sensación de incertidumbre en torno a cómo resolver las necesidades básicas. Fue en estos sectores gravemente empobrecidos donde nacieron y se consolidaron las organizaciones de trabajadores desocupados (Relli Ugartamendía, 2018).

En diciembre de 2001, el gobierno de La Alianza[7] decretó el estado de excepción monetaria, popularmente conocido como "corralito", con él se inmovilizaron los depósitos

6. Régimen monetario que estableció una partida fija de un Peso un Dólar estadounidense. Su objetivo era contener la hiperinflación que sufría el país, pero generó problemas de competitividad por las importaciones baratas, desindustrialización y aumento del desempleo.

7. Coalición de diferentes partidos que asumió la presidencia del país en 1999.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

bancarios, imposibilitando a que la población pudiera acceder a sus ahorros. Sumado a la situación de empobrecimiento antes descrita, múltiples sectores comenzaron a manifestarse en las calles. Ante los conflictos que se generaron se declaró el estado de sitio. La represión llevada adelante por el gobierno democrático dejó un saldo de 39 muertos y 500 heridos en todo el país (Gobierno de Argentina, 2021). Llegado a este punto, las principales autoridades renunciaron a sus cargos incluido el presidente (Lan, 2011).

Los principales conflictos por la tierra urbana en el período de la convertibilidad surgieron a partir de la segunda mitad de la década de 1990, coincidiendo con la etapa en que comenzaron a aflorar las problemáticas en torno al desempleo y la pobreza comentadas anteriormente. A partir de su trabajo etnográfico, Giaretto (2020) logró indagar en torno al origen de las tomas de tierras en la ciudad de Cipolletti, en la Provincia de Río Negro (Ver Fig 2). La autora señala que el punto de inflexión en la ciudad se da a partir de 1997, cuando se consolidó la modalidad de toma de tierra urbana masiva y organizada.

González (2010) señala la escasez de investigaciones académicas que analicen los procesos organizativos que dieron origen a los barrios populares en Buenos Aires durante este período. No obstante, se trata de un momento histórico clave, marcado por el surgimiento de una gran cantidad de barrios populares en la provincia. Según la última actualización del RENABAP, durante la década de 1990 se conformaron 352 barrios, lo que refleja una etapa en la que las barriadas populares dejaron de ocultarse en los intersticios de las ciudades para adquirir una visibilidad pública significativa.

En la ciudad de Neuquén, Kejner (2001) estudió procesos de tomas de tierras llevadas adelante por familias de sectores populares que se encontraban hartas de la ausencia de políticas públicas en relación con el acceso al hábitat. Movilizadas por la crisis social y económica que atravesaba el país, ocuparon tierras fiscales en sectores relativamente estratégicos de la ciudad. Una particularidad que señala la autora es que estos procesos fueron protagonizados por jóvenes, lo que lleva a la posibilidad de pensar en una crisis habitacional que afectó a generaciones anteriores.

Merklen (1997) señala que, en esta etapa, se generó un nuevo vínculo entre el Estado y las poblaciones que tomaban tierras. Según este autor, en muchos casos se inició un camino de cooptación e incorporación de dirigentes barriales a la actividad política, constituyendo procesos de coordinación basados en el clientelismo, lo que podría interpretarse como una lógica organizativa “de arriba hacia abajo”.

También es importante señalar que para el final de esta etapa comenzaron a aparecer nuevas formas de organización social, siendo los movimientos de desocupados una gran expresión de esto. Uno de los principales elementos a destacar en este tipo de organizaciones, fue la autoproducción colectiva de trabajo. Pudieron verse proto experiencias en torno a la generación de empleo a partir de la adquisición de programas sociales orientados al trabajo comunitario como la gestión de comedores, emprendimientos productivos y mejoramientos de infraestructuras barriales. A su vez, estas organizaciones retomaron las experiencias de tomas de tierras de los años 1980

en el sur del Aglomerado del Gran Buenos Aires[8] (AGBA)[9], resignificando las lógicas organizativas y de disputa-coordinación con el Estado (González, 2010).

Figura 2

Tomas de tierra en Argentina 1989-2001. Fuente: Elaboración propia.

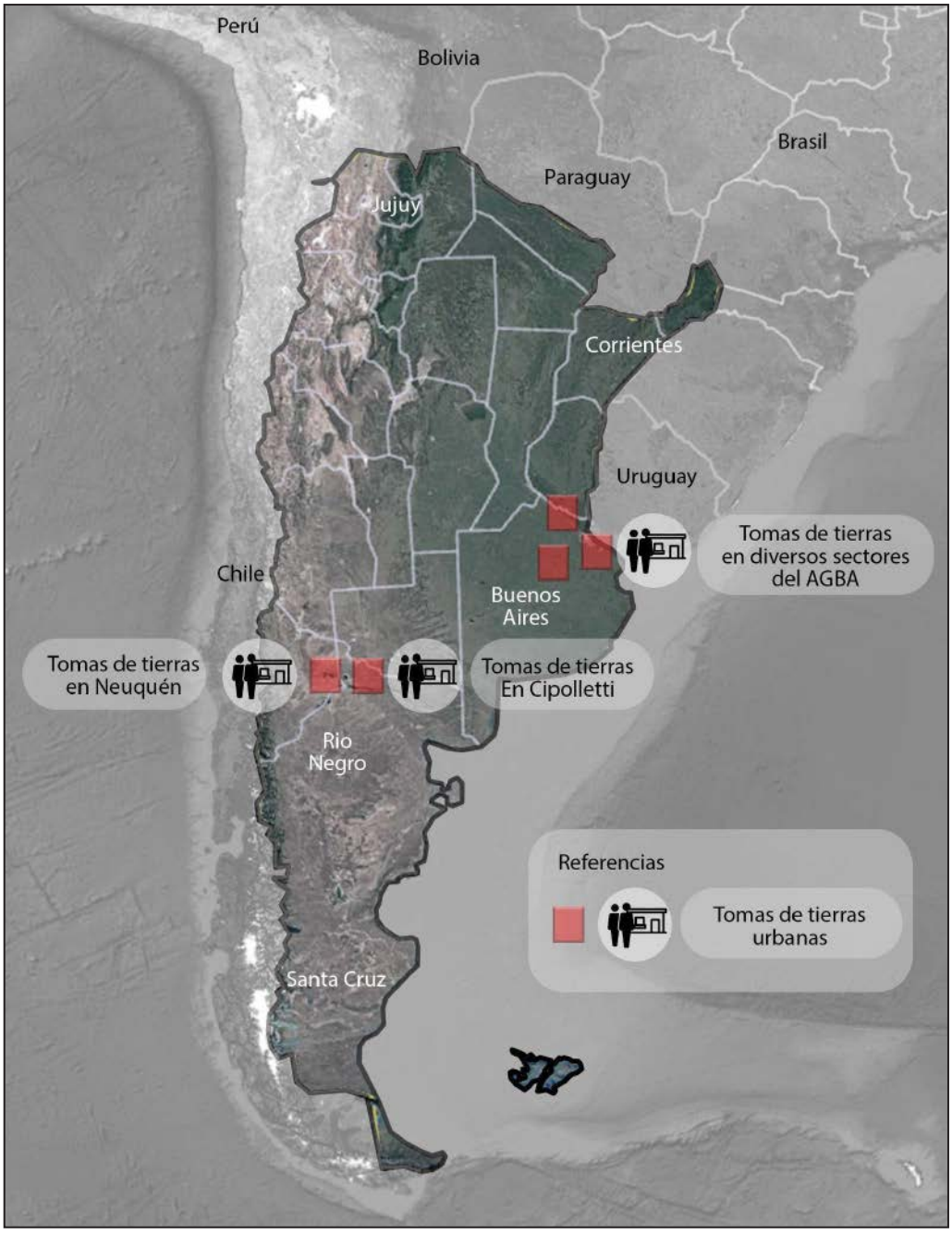

8. Es la denominación que se utiliza para nombrar a la megaciudad más grande que se forma en Argentina. Allí reside el 30,4% de los habitantes del país (INDEC, 2022).

9. Cfr. el trabajo de Izaguirre y Aristizabal (1988).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

3.3. Dificultades en el acceso al suelo en el periodo neodesarrollista. La inherencia entre la reactivación económica y los desplazamientos poblacionales (2001-2015)

A partir de la crisis del 2001, pudo observarse el final de la hegemonía neoliberal, Féliz y López (2012) refieren a la siguiente etapa como un período neodesarrollista. Según estos autores, esta corriente buscaba el regreso del Estado como actor protagónico en la escena político-económica. Dentro de este período, es posible encontrar dos subperíodos 2001-2008 y 2008-2015, la crisis económica que se dio a nivel mundial en 2008 es el punto de quiebre entre una y otra etapa. A nivel local también fue un año de inflexiones dadas principalmente por el conflicto entre "el campo" y el gobierno. Esta pugna se dio de manera asociada al reclamo de los sectores de la industria agropecuaria en relación con el nuevo régimen de gravámenes móviles a las exportaciones establecido por la Resolución 125/08[10] (Kulfas, 2019).

La posibilidad de recuperar los sectores productivos orientados al mercado interno y las mejoras en la competitividad con respecto a los exportadores estuvo dada a partir de un conjunto de medidas económicas como la inversión pública, la aplicación de controles a las tarifas de servicios, las bajas tasas de interés en el sistema bancario, entre otras. Lo anterior contribuyó al crecimiento de la actividad económica del país, lo que tuvo su réplica en el crecimiento del empleo, el consumo y la recaudación impositiva[11]. De esta manera, el Estado retomó en cierta medida su responsabilidad asociada a la realización de tareas en las que anteriormente se había excusado (Relli Ugartamendía, 2018).

Si bien se describe un momento de recuperación en la actividad económica y política que permitió reducir el desempleo y los niveles de pobreza, esto no tuvo su reflejo en la tendencia a los desplazamientos socio-espaciales intraurbanos que habían sido registrados en los períodos anteriores. El crecimiento de la industria de la construcción y la mayor demanda de suelo urbano desencadenó una importante transferencia de rentas que solo benefició a los grandes propietarios de las tierras, generando a su vez incrementos de precios que limitaron la posibilidad de acceder a condiciones dignas de habitabilidad para amplios sectores sociales (Migueltorena, 2019).

Las formas de protesta social y organización popular de este período mutaron en relación con la etapa neoliberal. El neodesarrollismo fue recibido en las calles por un gran movimiento piquetero[12] y se encontró en su etapa final en 2015 con nuevas gramáticas organizacionales reflejadas en movimientos que peleaban por consignas como la mejora en las políticas para la gestión de la economía popular[13] y la implementación de acciones que garantizaran condiciones para el acceso al hábitat digno (Coraggio y Loritz, 2022).

10. Esta resolución proponía establecer un sistema de retenciones variables sobre las exportaciones agrícolas, principalmente la soja.

11. Entre 2002 y 2015 el producto interno per cápita creció un 53,5% en Argentina (Chequeado, 2021).

12. En Junio de 2003, el movimiento piquetero realiza una marcha con 30.000 personas hasta plaza de mayo, para exigir al presidente la respuesta por el petitorio que éstos le habían hecho.

13. La economía popular se refiere a las actividades económicas realizadas por sectores de la población que operan al margen del mercado formal. Puede ser espontánea u organizada.

Para dar cuenta de lo anterior, en la Provincia de Buenos Aires, puede recuperarse el trabajo de Alessio (2022) quien analizó un proceso de tomas de tierras que contó con la participación de 50 familias en la ciudad de Mar Del Plata. En la misma provincia, pero en la ciudad de Tandil, también se da un ejemplo paradigmático, en este caso el crecimiento de la actividad económica a partir de la industria de la construcción se manifestó con la ejecución de edificios en altura, inmuebles de propiedad horizontal, barrios cerrados, entre otros. Es durante estos años que pudo registrarse la conformación de los principales barrios populares en el sector, iniciados principalmente por medio de procesos de tomas de tierras urbanas y masivas (Migueltorena, 2019).

Otro caso a destacar es en Tierra del Fuego, caracterizada en esta etapa por ser una de las provincias con mayores dificultades para resolver los problemas de acceso al hábitat de diversos sectores poblacionales. El fuerte desarrollo económico-industrial que se vio en este período no fue acompañado por políticas de vivienda. Martinez y Finck (2017) señalan que en la etapa 2005-2015 se dieron diversos procesos de tomas de tierras en el área. Un proceso similar se dio en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la Provincia de Chubut, donde a partir del "primer boom" petrolero, entre los años 2004-2008, se agudizaron las problemáticas ligadas al incremento del valor de los alquileres y aún más en relación al acceso a la tierra por mecanismos formales. Lo anterior generó un incremento de las tomas de tierras en distintos puntos de la ciudad (Baeza, 2015).

Carcedo (2014), estudió el proceso del asentamiento Nuevo Amanecer, con lugar en la Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa. En su trabajo, este autor señala que a pesar de que este proceso se dio en el año 2005, sus lógicas coincidieron más con los procesos de tomas de tierras anteriores a los años 1980, dado que se gestó de manera paulatina, conformándose por pequeños grupos. A su vez, no se reconoce una actividad económica particular que pudiera relacionarse con el nacimiento de este barrio.

Más al norte, en la Provincia de Córdoba, pudieron verse transformaciones espaciales asociadas a la actividad agropecuaria, manifestadas en la expansión de las fronteras productivas lo que supuso la ampliación de la base territorial hacia áreas periféricas para incluir nuevos espacios para la actividad agroindustrial. Lo anterior trajo nuevos procesos de desplazamientos poblacionales hacia las ciudades, profundizando el déficit habitacional en los principales centros urbanos de la provincia (Saccucci, 2020).

El desarrollo de la agroindustria azucarera en las provincias del norte argentino también se dio en forma asociada a los problemas que amplios sectores tuvieron para acceder a buenas condiciones de habitabilidad en las ciudades. En la Provincia de Tucumán, más específicamente en la ciudad de San Miguel de Tucumán, puede destacarse el trabajo de Boldrini (2015) quien estudió los procesos de producción participativa del hábitat entre los años 2000-2010.

También focalizando en la zona norte del país, pero desde una perspectiva diferente al estudio anterior, puede destacarse el trabajo de Álvarez Leguizamón et al. (2012), quienes estudiaron procesos de tomas de tierras en 2011 con lugar en diversas ciudades

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

de la Provincia de Salta como: Orán, Campo Santo y Colonia Santa Rosa (Ver Fig 3). Según las autoras, estos casos tuvieron una estrecha relación con el proceso de tomas de tierras en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2010, más específicamente en el Parque Indoamericano. Siguiendo con su planteo, el caso del Indoamericano tuvo repercusiones a nivel nacional, influyendo en muchos sectores poblacionales que atraviesan por dificultades en torno al acceso al hábitat digno.

En la toma del parque Indoamericano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a finales de 2010, participaron aproximadamente 2000 personas provenientes de diversos puntos del país, e incluso de otros países como Bolivia y Paraguay. Puede marcarse como un importante hito en la historia de las tomas de tierras en la Argentina, no sólo porque

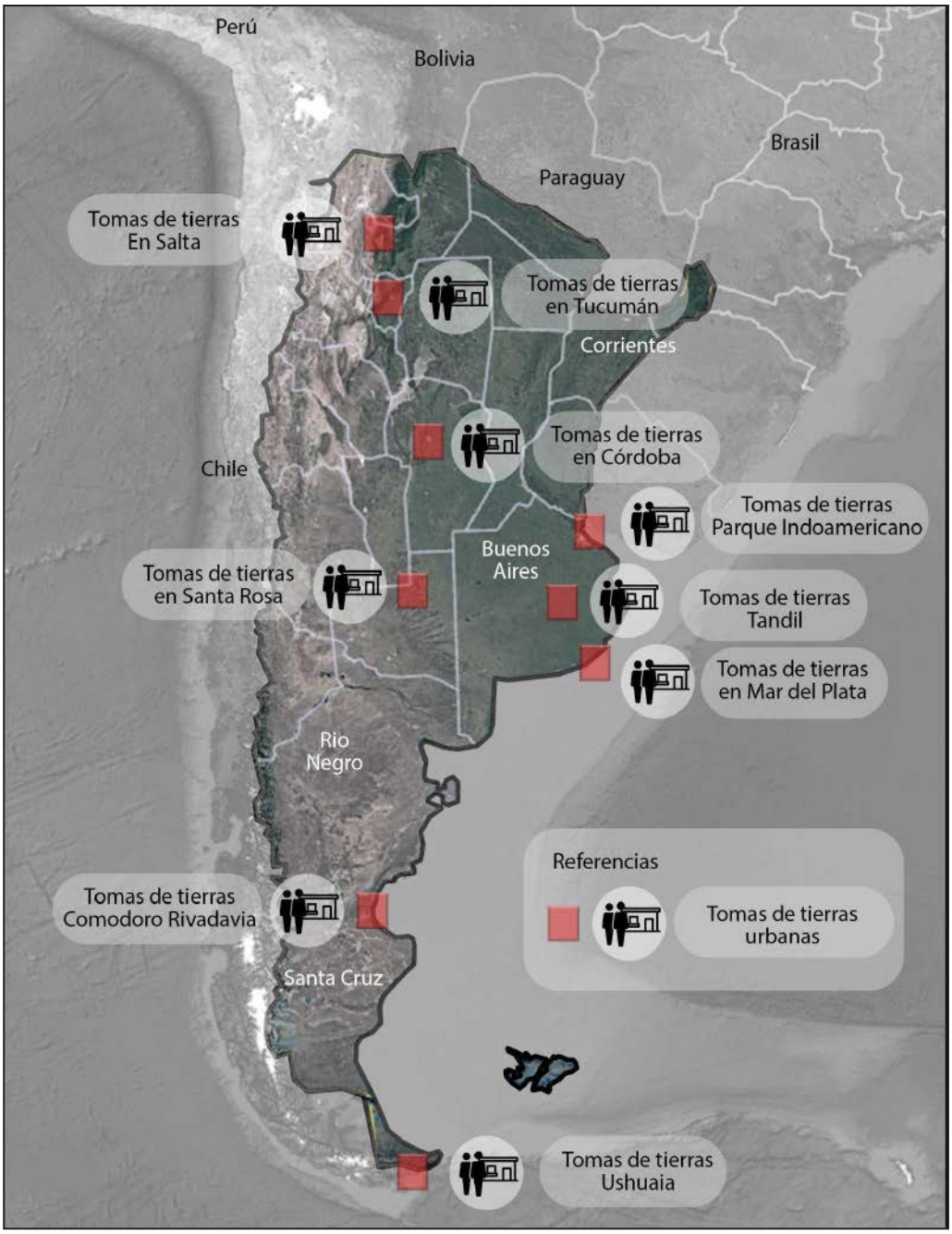

Figura 3

Tomas de tierra en Argentina 2001-2015. Fuente: elaboración propia.

se tomaron tierras dentro del sector más exclusivo a nivel nacional, sino también por el accionar del Estado, que desalojó de manera violenta a la población, dejando un saldo de dos muertos (Álvarez Leguizamón et al., 2012).

3.4. Crisis económica, sanitaria y habitacional. Las oleadas de tomas de tierras en el territorio nacional (2015-2021)

Diversos autores entienden que, a finales de 2015, con el cambio de gobierno nacional se da inicio a una etapa caracterizada como una experiencia neoliberal tardía (García Delgado et al., 2018; Belloni y Cantamutto, 2019). Pueden destacarse algunos hitos que llevaron a la no continuidad en la implementación del modelo a partir de 2019. En marzo de 2016 la disminución de subsidios a servicios públicos, popularmente conocido como tarifazos, generó gran descontento social. La reforma previsional[14] llevada adelante a finales de 2017, significó un importante punto de quiebre con diversos sectores que salieron a manifestarse a las calles, a pesar de esto la reforma se aprobó, alcanzando a jubilados, pensionados, beneficiarios de asignaciones familiares y veteranos de la guerra de Malvinas[15]. Otro punto de importancia a destacar fue la crisis económica iniciada en 2018, provocada por corridas cambiarias en las que se vieron aumentos abruptos del valor del dólar y del riesgo país.

Además de los puntos mencionados anteriormente, es preciso enfatizar el acuerdo que se llevó adelante con el Fondo Monetario Internacional. Se obtuvo un préstamo de 57.100 mdd de los que efectivamente se recibieron 44.000 mdd hasta septiembre de 2019. Justo (2021) señala que este acuerdo está judicializado en cuanto al ajuste a derecho por su procedimiento administrativo, al tiempo que ha sido ampliamente cuestionado por sus efectos macroeconómicos. Según el autor se trató del mayor crédito otorgado por el organismo hasta aquel momento y fue utilizado para financiar salidas de capitales.

Con el panorama descrito llegaron las elecciones presidenciales de 2019, a partir de las cuales se consumó un nuevo cambio de modelo que a priori se anunciaba como desarrollista. Ya en enero de 2020 se supo de la existencia de una nueva cepa de un virus que estaba provocando problemas severos en Wuhan, China. Con gran velocidad, el nuevo virus mostró su capacidad de contagio. Para marzo del mismo año se trataba de un problema sanitario a nivel global, ante esta situación la Organización Mundial de la Salud reconoció que se estaba frente a una pandemia de alcance mundial.

El ejecutivo nacional decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) con el objetivo de prevenir contagios. Las medidas del ASPO restringieron gran parte de la actividad económica, lo que profundizó la crisis que amplios sectores venían sufriendo desde los años anteriores. Con el pasar de los meses, la reapertura de actividades se dio de manera paulatina por lo que diversos sectores sufrieron duros reveses. Se estima

14. Dicha reforma aumenta la edad jubilatoria para los hombres, pasando de 65 a 67 años, de esta manera se redujeron las jubilaciones en un 3% para 2018 y en un 8% para 2019 (Poder Ejecutivo Nacional, Decreto 894/2017).

15. Conflicto Bélico entre Argentina y Gran Bretaña, que tuvo lugar en las Islas Malvinas entre el 2 de abril de 1982 y el 14 de junio del mismo año.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

que, durante el 2020, el PBI argentino cayó casi un 10%, siendo la mayor retracción desde el 2002 (Cantamutto y Schorr, 2022).

Al analizar el período 2015-2021 desde una perspectiva del acceso a la tierra, es necesario señalar la sanción de la ley nacional 27.453 en 2018, que establece el régimen de regulación dominial para la integración socio urbana de los Barrios populares[16]. Llegado cierto punto, el Estado no pudo desoír el reclamo de amplios grupos sociales en torno a la necesidad de construir una política nacional que abordara la problemática del hábitat popular.

A pesar de lo anterior, lejos de terminar, los conflictos por el acceso a la tierra continuaron a lo largo y ancho del país. En la provincia de Buenos Aires es posible registrar dos de los procesos de tomas de tierras más grandes en la historia de Argentina, la ocupación de un predio de 98 hectáreas en la localidad de Guernica (Venturini et al., 2021) y la toma de un terreno de 160 hectáreas en la localidad de Los Hornos en el Partido de La Plata (Cortizo et al., 2024).

Monayar (2022) estudió procesos de tomas de tierra en la Provincia de Córdoba que tuvieron lugar entre los años 2016 y 2019. Según esta autora, las ocupaciones que se dieron en este periodo estuvieron caracterizadas por ser un fenómeno constante, pudiendo encontrarse mayormente procesos con bajos niveles de organización interna. A partir de la situación económica descrita anteriormente, muchas familias se vieron imposibilitadas de pagar sus deudas y mucho menos los precios de los alquileres, ya fueran en el mercado formal como informal. Fue a partir de esta situación que en Argentina se vio una de las olas de tomas de tierras más grandes jamás registradas.

En un contexto de emergencia sanitaria, donde la propuesta por parte del gobierno era el aislamiento social basado en la consigna “quedate en casa”, familias de todo el país optaron por la toma de tierras como estrategia de acceso al suelo. Es posible registrar eventos de este tipo en casi todas las provincias, algunos casos emblemáticos pueden registrarse en Tierra del Fuego[17],Chubut[18], Neuquén[19] ,Mendoza[20],La Rioja[21] , Santa

16. Son aquellos comúnmente denominados villas, asentamientos o urbanizaciones informales que se constituyen mediante distintas estrategias de ocupación del suelo. Tienen la particularidad de presentar diferentes niveles de precariedad y hacinamiento, déficit en torno al acceso formal a servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo. Debe tener como mínimo una agrupación de ocho familias, donde más de la mitad de sus habitantes no cuente con título de propiedad del suelo, ni acceso regular a al menos dos servicios básicos. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/256403/texact.htm

17. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://prensaobrera.com/sociedad/tierra-del-fuego-toma-de-terrenos-desalojos-y-crisis-habitacional

18. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.lanacion.com.ar/sociedad/chubut-denuncian-toma-masiva-lotes-privados-cordillera-nid2461168/

19. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.infobae.com/sociedad/2020/02/13/neuquen-2000-familias-ocuparon-tierras-reclamando-viviendas-dignas/

20. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.infobae.com/sociedad/2020/10/26/un-grupo-de-personas-ocupo-terrenos-de-una-bodega-en-mendoza-y-fue-desalojado-por-una-brigada-antitomas/

21. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.facebook.com/FenixMultiplataforma/

fe[22], Misiones[23], Tucuman[24], Salta[25], y Jujuy[26] (Ver Fig 4). Es relevante señalar que la mayoría de las tomas de tierras ocurridas en el marco de esta esta ola, se caracterizaron por bajos niveles de organización, respondiendo principalmente a un comportamiento espontáneo derivado de la urgencia habitacional en el contexto de la pandemia.

Ante los procesos descritos la respuesta por parte de diversos sectores del Estado fue la profundización de la criminalización y represión. Un claro ejemplo de esto se dio en la Provincia de Mendoza, donde se aprobó de manera excesivamente rápida, una ley que facilitaba los mecanismos para efectuar desalojos ante eventuales tomas de tierras[27]. En este contexto de crisis económica, sanitaria y habitacional, donde las poblaciones más empobrecidas ya no tienen lugar a donde ser desplazadas, resulta interesante recuperar a Janoschka y Sequera (2016), quienes plantean que el uso excluyente del territorio logrado a partir del desplazamiento, es una forma de acumulación y despojo, a la que se podría referir como "acumulación por desplazamiento".

4. Síntesis analítica y resultados. Aportes para una periodización de los procesos de tomas de tierras en Argentina 1983-2021

A partir del trabajo desarrollado en la primera fase de la periodización, se lograron identificar transformaciones en las lógicas de los procesos de tomas de tierras urbanas en Argentina. En particular, se distinguieron tres períodos (Ver Fig 5). El primero, comprendido entre los años 1983 y 1996, caracterizado como una etapa de tomas de tierras sigilosas. En relación con las dimensiones de análisis propuestas en el apartado de metodología, en el plano interno, las organizaciones comunitarias mostraron un carácter espontáneo, con niveles mínimos de organización. En el plano externo, predomina una lógica de invisibilidad, reflejada en la ocupación de sectores intersticiales de las ciudades. Ejemplos de este fenómeno se observaron en las ciudades de Rosario y Cipolletti.

posts/toma-de-tierras-en-la-rioja-unas-30-familias-crearon-un-nuevo-asentamiento-en-el/10158695505620359/?locale=es_LA

22. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.todojujuy.com/jujuy/jujuy-preocupa-la-toma-tierras-plena-pandemia-n137240

23. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.argentinaforestal.com/2020/10/31/toma-de-tierras-al-norte-de-misiones-en-forma-organizada-y-con-integrantes-foraneos-usurparon-una-propiedad-privada-y-quemaron-areas-de-una-reserva-natural/

24. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.laizquierdadiario.com/Ordenan-el-desalojo-de-las-200-familias-asentadas-en-el-terreno-donde-encontraron-a-Abigail

25. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.infobae.com/politica/2020/09/05/las-amenazas-extorsiones-y-estafas-de-yamila-veleizan-la-milagro-sala-2-que-encabeza-una-masiva-toma-de-tierras-en-salta/

26. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.todojujuy.com/jujuy/jujuy-preocupa-la-toma-tierras-plena-pandemia-n137240

27. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.noticiasagropecuarias.com/2020/11/17/mendoza-aprobo-una-ley-para-proteger-la-propiedad-de-tierras/

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

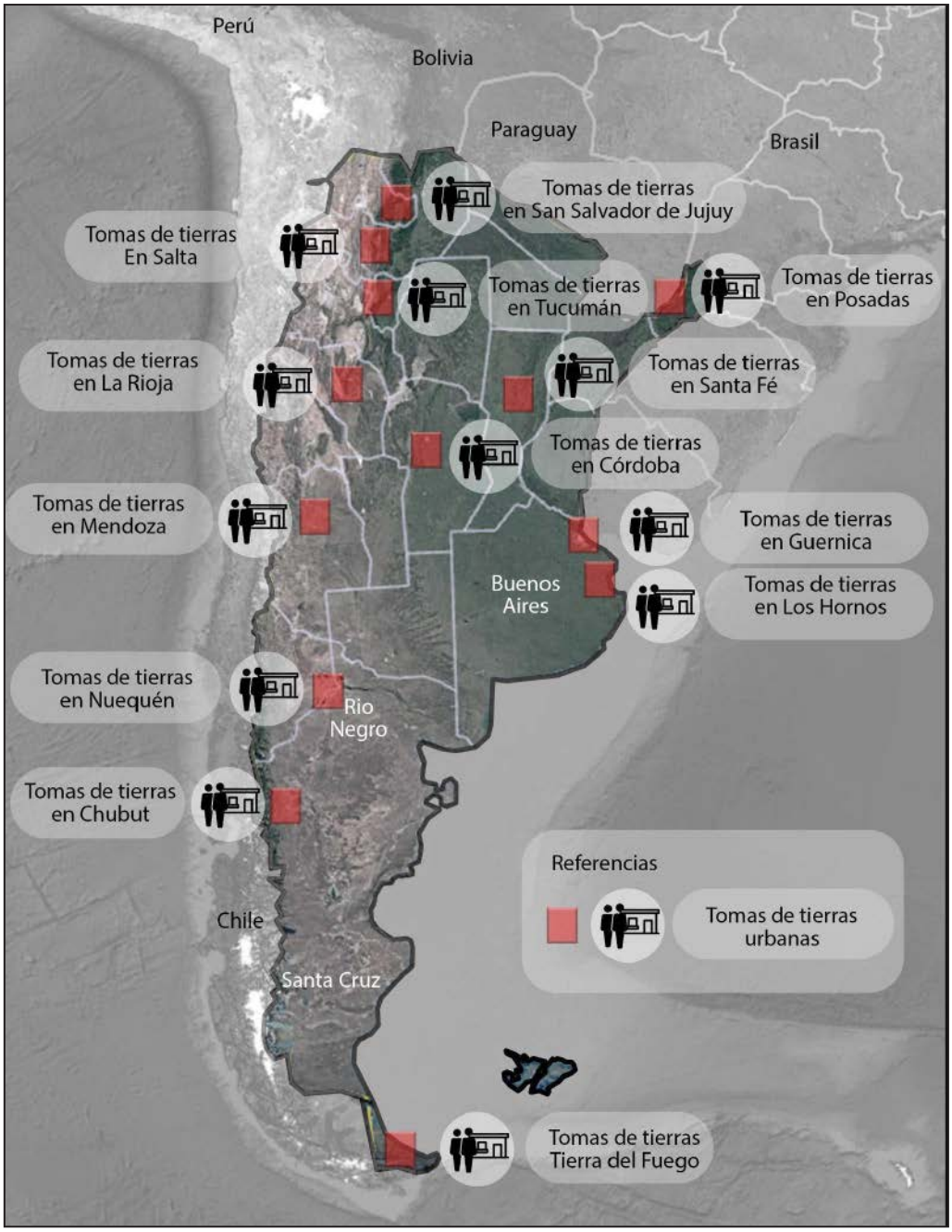

Figura 4

Tomas de tierra en Argentina 2015-2021. Fuente: elaboración propia.

Un segundo período se desarrolló entre 1996 y 2010, donde a la lógica de ocupación tendiente a la invisibilidad se le sumaron dos nuevas dinámicas. Por un lado, emergieron las tomas masivas y organizadas[28], promovidas principalmente por movimientos sociales que luchaban por el acceso a la tierra urbana, pudiendo observarse profundas transformaciones en el plano interno. Por otro lado, se manifestaron estrategias de cooptación de dirigentes barriales por parte de ciertos sectores del Estado, dando lugar a procesos de ocupación de tierras basados en lógicas clientelares, siendo para este caso más preponderantes las transformaciones en las lógicas vinculadas con el afuera.

28. Procesos que terminaron de sistematizar las lógicas organizativas que presentaron las tomas de tierras que tuvieron lugar en la Provincia de Buenos Aires en 1981.

La transición entre el primer período (1983-1996) y el segundo (1996-2010), estuvo marcada por la crisis de empleo de mediados de la década de 1990 en Argentina, que dio origen a diversos movimientos de desocupados. Fue en el marco del nacimiento de estos movimientos donde se consolidó una importante transformación en la modalidad de tomas de tierras fortaleciéndose los procesos masivos y organizados, siendo ejemplo concreto de esto los casos estudiados por Giaretto (2020) en Cipolletti.

El tercer período abarca los años 2010 a 2021, caracterizados por un notable incremento de tomas de tierras a nivel nacional. Durante este tiempo, muchos de estos procesos se distinguieron de las dinámicas de etapas anteriores, ya que surgieron de manera espontánea en zonas donde la búsqueda de invisibilidad ya no era un objetivo. Un ejemplo claro de esta transformación son los casos analizados por Monayar (2022) en la provincia de Córdoba. De este modo, puede interpretarse que, en lo referente a la dimensión de análisis de las lógicas vinculares internas, se evidenció una disminución en los niveles de organización de las comunidades.

Asimismo, se destaca la ola de tomas de tierras urbanas ocurrida en 2020 durante la pandemia. Estos procesos se llevaron a cabo de manera masiva y con una fuerte visibilización pública, aunque la mayoría de los casos carecieron de niveles de organización sólidos dentro de las comunidades, como resultado, muchos de estos procesos fueron rápidamente desalojados. De esta manera, es posible identificar a las tomas de tierras de este periodo como constantes, pero con bajos niveles de organización.

Con lo comentado puede señalarse que un aspecto fundamental para comprender los procesos de toma de tierras urbanas en Argentina es la convivencia de distintas lógicas de ocupación a lo largo del tiempo. Lejos de observar una evolución lineal o una sucesión de etapas que se reemplazan mutuamente, el análisis muestra que las formas de apropiación del suelo urbano se superponen y coexisten. Esta coexistencia se manifiesta tanto en las estrategias organizativas internas como en los vínculos que las comunidades establecen con actores externos. Así, es posible encontrar tomas sigilosas, organizadas y clientelares funcionando en paralelo en distintos territorios. Esta simultaneidad evidencia la complejidad del fenómeno y la necesidad de abordarlo desde una perspectiva que reconozca su carácter plural y situado.

Por otro lado, en contraposición a los procesos de transformación técnica propios de la modernidad urbana, que suelen orientarse hacia la homogeneización y estandarización bajo lógicas tecnocráticas, las tomas de tierras urbanas revelan una diversidad contextual y comunitaria que se materializa como respuesta ante la exclusión mercantil. Estas prácticas, lejos de responder a un modelo único, se vinculan con formas de habitar y organizar la vida colectiva pudiendo encontrar variaciones asociadas a los contextos socio económicos. En este sentido, las tomas pueden ser leídas no sólo como respuestas al descarte, sino también como expresiones de proyectos sociales que buscan de manera consciente o inconsciente desmercantilizar el acceso al suelo y reconfigurar los vínculos comunitarios, abriendo paso a nuevas formas de territorialidad urbana.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 143-165. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.07

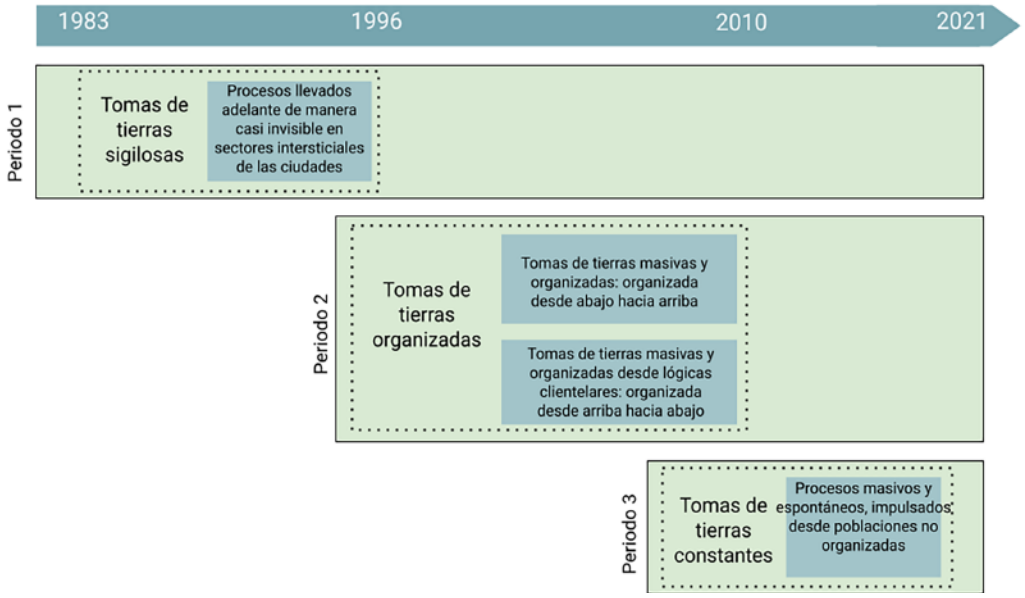

Figura 5

Periodización tomas de tierras en Argentina 1983-2021. Fuente: Elaboración propia.

5. Conclusiones

El recorrido analítico propuesto permitió reconstruir, mediante la metodología de la periodización, una secuencia de transformaciones en las formas de organización popular vinculadas a las tomas de tierras urbanas en Argentina, entre 1983 y 2021. A través de esta aproximación, fue posible identificar la coexistencia de diversas lógicas de ocupación que no responden a una evolución lineal, sino que se superponen y dialogan de forma compleja en el espacio urbano. Este hallazgo permitió, a su vez, problematizar las relaciones entre las prácticas comunitarias y los procesos estructurales asociados a la reconfiguración del territorio, aportando elementos para interpretar estas formas de apropiación como expresiones de nuevas prácticas socio-territoriales no mercantilizadas.

En esta clave, el análisis permitió vincular los procesos de toma con los cambios en el fenómeno técnico hegemónico, evidenciando cómo el avance del modelo agroexportador y sus efectos sobre la estructura urbana incidieron en la multiplicación de experiencias de ocupación del suelo por parte de sectores populares. Estas experiencias, más que simples reacciones a la crisis habitacional, se revelan como instancias de producción de ciudad desde abajo, tensionando las formas dominantes de planificación y acceso al hábitat. De este modo, las preguntas que guiaron la investigación encontraron respuestas sustantivas y permitieron sostener la hipótesis de que las tomas constituyen no sólo respuestas a la exclusión, sino también manifestaciones de proyectos sociales que disputan sentidos y lógicas de apropiación del espacio.

Los resultados de la periodización arrojaron tres tipos de tomas de tierras correspondientes a tres períodos diferentes. Para el lapso 1983 a 1996 las tomas de tierras se dieron en forma sigilosa, demostrando un crecimiento silencioso de los barrios populares. Entre 1996 y 2010 estos procesos se dieron en forma organizada, oscilando entre dos lógicas organizativas, de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo. Finalmente, la etapa 2010-2021, donde las tomas de tierras se dieron en forma constante, pudiendo

observarse procesos masivos y espontáneos llevados adelante por poblaciones con diferentes grados de organización.

Una de las principales dificultades al llevar adelante el trabajo fue la definición de las fuentes necesarias para la construcción de la primera fase de la metodología, centrada en el desarrollo del derrotero. Inicialmente, se optó por trabajar exclusivamente con estudios académicos, sin embargo, ante la escasez de investigaciones que abordaran los procesos de tomas de tierras urbanas en los últimos años, fue necesario incorporar una segunda fuente de análisis, la revisión de artículos periodísticos. Esta incorporación resultó de gran utilidad, no solo para alcanzar el objetivo propuesto en este artículo, sino también porque abrió la posibilidad de incorporar nuevas fuentes en etapas futuras del desarrollo de la investigación.

A modo de cierre, puede señalarse la necesidad de que este tipo de estudios sea replicado no sólo a nivel latinoamericano sino también a nivel mundial, especialmente en las regiones que presentan problemáticas similares. Es evidente la urgencia en el abordaje de las dificultades de los barrios populares a nivel internacional, sin embargo, es necesario comprender en profundidad a las comunidades que allí residen, entender sus trayectorias resulta esencial para llevar adelante intervenciones respetuosas que reduzcan los impactos negativos al mínimo, impulsando procesos menos traumáticos en los que los pobladores puedan participar de manera activa, coproduciendo soluciones con los diversos actores involucrados.

Referencias bibliográficas

Alessio, A. (2022). Disputas y continuidades en torno a la producción social del hábitat en Argentina: Aportes preliminares para la construcción de una metodología de estudio. Recuperado el 25 dre septiembre de 2024 de: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/205446

Álvarez Leguizamón, Sonia; Aguilar, María Ángeles y Perelman, Mariano Daniel (2012). Desigualdad urbana, pobreza y racismo: las recientes tomas de tierra en Argentina. En Carlos Fidel y Enrique Valencia Lomelí (eds.), *(Des)Encuentros entre reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en América Latina Reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en América latina. Tomo I* (pp. 195-231). CLACSO-ASDI-UNQui. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/12334/1/DesEncuentrosEntreReformasSociales.pdf#page=195

Baeza, Brígida Norma (2015). "Toma de tierras" y crecimiento urbano en Comodoro Rivadavia: diferenciaciones y tensiones entre migrantes limítrofes, internos y comodorenses. *Párrafos Geográficos*, *13*(2), 76-107. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/45932

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (s.f.). *Programa de ciudades emergentes y sostenibles*. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.iadb.org/es/quienes-somos/topicos/desarrollo-urbano-y-vivienda/iniciativas-de-desarrollo-urbano/programa-de

Belloni, Paula y Cantamutto Francisco (coord.) (2019). *La economía política de Cambiemos. Ensayos sobre un nuevo ciclo neoliberal en Argentina*. Batalla de Ideas.

Boldrini Peralta, Paula Luciana (2015). Producción participativa del hábitat popular. Aportes metodológicos a partir del estudio del Gran San Miguel de Tucumán 2000-2010. Estudios de Hábitat, *13*(1), 61-75. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/54640

Cantamutto, Francisco J. y Schorr, Martín (2022). El gobierno de Alberto Fernández: balance del primer año de gestión. Una mirada desde la economía política. *E-l@tina*, *20*(78), 66-90. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/200352d=y

Carcedo, Franco Andrés (2014). De la supervivencia cotidiana a la apropiación del espacio: prácticas y representaciones en torno a nuevas territorialidades en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. *Anuario Nueva Época*, 11, 1-17. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anuario/article/view/812

Castagna, Alicia I.; Raposo, Isabel y Woelflin, María Lidia (2018). Los asentamientos irregulares en Rosario, Argentina: Conflictos urbanos y vulnerabilidad social. *SaberEs*, *10*(1), 87-105. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-42222018000100005&script=sci_arttext

CELADE – División de Población de la CEPAL (2009). *Banco de datos de encuestas de hogares (DEPUALC)* [Base de datos]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://celade.cepal.org/bdcelade/depualc/

Chequeado (2021, 2 de febrero). *PBI per cápita: cómo evolucionó durante la gestión de Alberto Fernández*. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://chequeado.com/el-explicador/pbi-per-capita-como-evoluciono-durante-la-gestion-de-alberto-fernandez/

Cirio, Gastón Walter (2016). *Territorio y lugar en las concepciones e instrumentos de planificación territorial municipal: El partido de Quilmes, Buenos Aires, Argentina, 2004-2014* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1211

Coraggio, José Luis y Loritz, Erika (2022). *Economía popular: entre la emergencia y la estrategia*. Ediciones Ciccus.

Cortizo, D., Tarducci, R. R., Alessio, A., & Loinaze, V. S. P. (2024). Gestión urbana desarticulada. Debates en torno al caso de la toma de tierra de Los Hornos (La Plata, Buenos Aires, Argentina). *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (22), 7. Recuperado el 12 de septiembre de 2025 de:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9721850

Donato Laborde, Matías Germán (2017). *Territorio y globalización en Argentina: los circuitos de la economía urbana vinculados a las empresas automotrices* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/60185

Féliz, Mariano y López, Emiliano (2012). *Proyecto neodesarrollista en la Argentina: ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista?* El Colectivo: Herramienta. (Cascotazos). Recuperado el 2 de octubre de 2024 de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm1396

Fernandes, Bernardo Mançano (2012). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *Revista nera*, 6, 24-34. https://doi.org/10.47946/rnera.v0i6.1460

García Delgado, Daniel; Ruiz del Ferrier, Cristina y de Anchorena Beatriz (2018). *Elites y captura del Estado. Control y regulación en el neoliberalismo tardío*. FLACSO Argentina. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.flacso.org.ar/publicaciones/elites-y-captura-del-estado-control-y-regulacion-en-el-neoliberalismo-tardio/

Giaretto, Mariana A. (2020). *Ciudad en conflicto. Un análisis crítico de las relaciones entre Estado capitalista y tomas de tierras urbanas*. PubliFadecs. Recuperado el 2 de octubre de 2024 de: http://rdi.uncoma.edu.ar/bitstream/handle/uncomaid/15954/Libro.pdf?sequence=1&isAllowe

Gobierno de Argentina (2021, 20 de diciembre). *20 años de la masacre del 19 y 20 de diciembre de 2001*. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.argentina.gob.ar/noticias/20-anos-de-la-masacre-del-19-y-20-de-diciembre-de-2001

González, Pablo (2010). Los asentamientos populares en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Emergencia y reproducción del territorio en los procesos neoliberales de construcción de ciudad (1980-2010). *Geograficando*, 6, 147-164. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13978

Harvey, David (2020). The condition of postmodernity [extracto]. En Steven Seidman y Jeffrey C. Alexander (eds.), *The New social theory reader* (pp. 235-242). Routledge. (Ed. original 1989).

Hobsbawm, Eric (1998). *La era del capital, 1848-1875*. Crítica.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2022). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022: Resultados provisorios*. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://censo.gob.ar/

Izaguirre, Inés y Aristizabal, Zulema (1988). *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires: un ejercicio de formación de poder en el campo popular*. Centro Editor de América Latina (CEAL).

Janoschka, Michael y Sequera, Jorge (2016). Gentrification in Latin America: addressing the politics and geographies of displacement. *Urban geography*, *37*(8), 1175-1194. https://doi.org/10.1080/02723638.2015.1103995

Justo, Juan Bauptista (2021). El acuerdo entre el FMI y Argentina en 2018. *Derechos En Acción*, 18, 594-626. https://doi.org/10.24215/25251678e492

Kejner, Emilse (2001). Acerca de los "tomeros". Análisis discursivo de la prensa sobre las ocupaciones de viviendas [Manuscrito no publicado]. Academia.edu. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.academia.edu/1325022/Acerca_de_los_tomeros_An%C3%A1lisis_discursivo_de_la_prensa_sobre_las_ocupaciones_de_viviendas_Neuqu%C3%A9n_2001_

Kulfas, Matías (2019). *Los tres kirchnerismos: una historia de la economía argentina, 2003-2015*. Siglo XXI editores.

Lan, Diana (2011). *Territorio, industria, trabajo: División territorial del trabajo y espacio producido en la industria de la ciudad de Tandil-Argentina* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte430

Merklen, Denis (1997). Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Nueva sociedad*, 149, 162-177. Recuperado el 23 de sseptiembre de 2025 de: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2599_1.pdf

Migueltorena, Alejandro (2019). *Espacio urbano y lógicas de producción del hábitat en la ciudad de Tandil, a comienzos del Siglo XXI* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/79513

Monayar, María Virginia (2022). Las tomas de tierra en Córdoba: formas de crecimiento y variables territoriales vinculadas. *Urbe*, 14., e20210291. http://dx.doi.org/10.1590/2175-3369.014.e20210291

Montero, Luis y García, Jorge (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*. CEPAL. Recuperado el 23 de enero de 2025 de: https://repositorio.cepal.org/handle/11362/41974

ONU-Hábitat (2018). *Plan estratégico 2020-2023*. ONU-Hábitat. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://unhabitat.org/sites/default/files/2019/12/strategic_plan_esp_web.pdf

Pintos, Patricia y Merlinsky, Gabriela (2020). Humedales en disputa a las puertas de Buenos Aires. Comunes urbanos, espacialidades injustas y conflicto. *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina*, *3*, 29-54.

Pírez, Pedro (2014). La mercantilización de la urbanización. A propósito de los" conjuntos urbanos" en México. *Estudios demográficos y urbanos*, *29*(3), 481-512. Recuperado el 23 de enero de 2025 de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102014000300481&script=sci_arttext

Pírez, Pedro (2016). Las heterogeneidades en la producción de la urbanización y los servicios urbanos en América Latina. *territorios*, 34, 87-112. https://doi.org/10.12804/territ34.2016.04

Poder Ejecutivo Nacional (2017, 27 de noviembre). *Decreto 894/2017: Reforma previsional*. Buenos Aires: Infoleg. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/305000-309999/305214/norma.htm

Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) (2023). *Informe de barrios populares urbanos en Argentina* [Base de datos en línea]. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/0a127285-4dd0-43b2-b7b2-98390bfd567f/page/klATC

Relli Ugartamendía, Mariana (2018). *Política de regularización del hábitat popular urbano: provincia de Buenos Aires y partido de La Plata, 1983-2015* (Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70079

Saccucci, Erica (2020). La efectuación del territorio en un caso de toma de tierra en Córdoba, Argentina. *Perfiles latinoamericanos*, *28*(56), 125-149. . Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532020000200125

Sáenz, Alejandro (2002). La consolidación de asentamientos ilegales urbanos como expansión de la ciudad. Proceso de legalización de la tierra de un barrio periférico de la ciudad de Mendoza (Argentina). *Territorios*, 8, 113-126. https://www.redalyc.org/pdf/357/35700806.pdf

Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ministerio de Educación de Chile. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17634

Schiaffino, Guillermo (2018). *Divisiones Territoriales del trabajo y circuitos de la economía urbana: Las empresas de servicios técnico-científicos de agricultura de precisión en el área concentrada de Argentina* (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.

Silveira, María Laura (2012). Territorio usado y fenómeno técnico en el período de la globalización. *Párrafos geográficos*, *11*(2), 25-38. http://hdl.handle.net/11336/199541

Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus.

Venturini, Juan Pablo; Apaolaza, Ricardo; Ferlicca, Francesco y Sumiza, Marco (2021). Periferias urbanas en disputa y modelos divergentes de producción de ciudad. El conflicto por la tierra en Guernica, provincia de Buenos Aires. *PAPELES del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL*, *12*(23), 290-308. http://portal.amelica.org/ameli/journal/500/5002624020/html/

Vommaro, Pablo (2009). Territorios, organizaciones sociales y migraciones: las experiencias de las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Quilmes. *Espaço Plural*, *10*(20), 81-93. Recuperado el 25 de septiembre de 2024 de: https://www.redalyc.org/pdf/4459/445944362010.pdf

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Factores cruciales del cooperativismo de vivienda uruguayo: aportes para el diseño de políticas públicas de vivienda social

CRUCIAL FACTORS IN URUGUAYAN HOUSING COOPERATIVISM: CONTRIBUTIONS TO THE DESIGN OF PUBLIC POLICIES ON SOCIAL HOUSING

Recibido: 01-08-2024
Aceptado: 07-01-2025

Egeu Gómez Esteves
Psicólogo Social. Docente e investigador (PhD) del Instituto de las Ciudades
Universidade Federal de São Paulo, Brasil
egeu.esteves@unifesp.br
0000-0002-2482-4421

Gustavo Javier Machado Macellaro
Asistente Social. Docente e investigador (PhD) del Departamento de Trabajo Social
de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Uruguay
gustavo.machado@cienciassociales.edu.uy
0000-0002-3000-5895

Resumen La experiencia uruguaya con las cooperativas de vivienda ha sido reconocida por construir y mantener viviendas sociales de calidad a bajo costo para una parte importante de la población del país. El objetivo de este estudio fue identificar y analizar los factores que producen estos resultados. Para ello, se llevó a cabo un análisis de la política pública de vivienda social mediante una combinación de métodos: revisión bibliográfica, investigación documental, análisis de datos secundarios y observación participante. Los resultados muestran los factores que contribuyen al éxito de las cooperativas, datos sobre su participación en el parque de viviendas, su trayectoria histórica y los diferentes modelos de cooperativas de vivienda. La discusión sugiere que las cooperativas de vivienda, especialmente las de usuarios, constituyen un sector apartado del mercado inmobiliario, ya que evitan la especulación con las viviendas. Se concluye que la experiencia es exitosa debido a la existencia, en el marco de una consistente legislación de vivienda y de un activo movimiento social cooperativo, de una eficaz y peculiar modalidad de acción pública, de carácter autogestionado, que concreta la actuación directa y organizada de los ciudadanos para garantizar el derecho a la vivienda.

Abstract The Uruguayan experience with housing cooperatives has been recognised for building and maintaining quality low-cost social housing for a significant part of the country's population. The objective of this study was to identify and analyze the factors that have led to these results. To this end, an analysis of public policy on social housing was carried out using a combination of methods: literature review, desk research, secondary data analysis and participant observation. The results show the factors that contribute to the success of cooperatives, data on their share of the housing stock, their historical development and the different models of housing cooperatives. The discussion suggests that housing co-operatives, especially user co-operatives, constitute a sector apart from the housing market, as they avoid housing speculation. It concludes that the success of this experience is due to the existence, in the context of a consistent housing legislation and an active cooperative social movement, of an effective and specific modality of public action, of a self-governing nature, which concretises the direct and organized action of citizens to guarantee the right to housing.

Cómo citar:
Gómez Esteves, Egeu y Machado Macellaro, Gustavo Javier (2025). Factores cruciales del cooperativismo de vivienda uruguayo: aportes para el diseño de políticas públicas de vivienda social. *Hábitat y Sociedad*, (18), 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

Palabras claves Hábitat, cooperativas de vivienda, participación política, transformación social, políticas públicas.

Keywords Habitat, housing cooperatives, political participation, social transformation, public policies.

1. Introducción

Vivienda, trabajo, educación, alimentación, transporte, ocio, salud y protección social son derechos que prometen los pactos sociales de nuestros países, expresados en sus constituciones nacionales. No obstante, hacer reales los derechos sociales ha sido una ardua lucha para los movimientos sociales y no es diferente en relación con el derecho a una vivienda adecuada, tal como se expresa en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Asamblea General de la ONU, 1948, art. 15).

Por cierto, garantizar el derecho social a la vivienda adecuada supone un enfrentamiento entre modelos opuestos de producción, gestión y uso de la vivienda. Esto conlleva buscar *modelos colectivos* (contrahegemónicos) que se opongan al *modelo mercantil* (hegemónico) como alternativa viable, pero el enfrentamiento entre ambos modelos es profundamente desigual. Mientras que los movimientos sociales tienen dificultades para que sus modelos colectivos de producción, propiedad, gestión y uso de la vivienda se tomen en cuenta en la formulación de leyes y políticas públicas, los agentes del mercado inmobiliario consiguen una amplia aceptación para modelos que mantienen la mercantilización de la vivienda en el centro del proceso de producción del espacio urbano (Huguenin, 2021).

Si en varios países de Latinoamérica garantizar el derecho a una vivienda adecuada requiere la difusión de referencias internacionales que puedan subsidiar el diseño de políticas públicas, el interés por la experiencia cooperativista uruguaya se justifica precisamente por la oportunidad que brinda de conocer y aprender de una sólida política de vivienda social que, innegablemente, ha demostrado su eficacia para posibilitar el acceso y uso permanente de la vivienda.

Además, uno de los factores que dificultan la consideración de los *modelos colectivos* (asociativos y cooperativos) es la necesidad de presentar resultados que demuestren capacidad para producir viviendas de alta calidad y bajo costo a la escala necesaria para hacer frente a un déficit cuantitativo aún creciente en la mayoría de los países de la región. Tal vez por eso, en varios países de Latinoamérica, los movimientos que componen la lucha por la vivienda han recurrido, durante muchos años, a la quincuagenaria experiencia cooperativista uruguaya.

Un ejemplo de la difusión del "modelo uruguayo" es la existencia, desde 1990, de la Secretaría Latinoamericana de Vivienda y Hábitat Popular (SeLViHP), una articulación latinoamericana de organizaciones y movimientos socioterritoriales que actúan en el sector de la vivienda popular de Argentina (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos; Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat), Brasil (União Nacional por Moradia Popular),

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

Chile (Red Hábitat Popular), Panamá (Movimiento Comunal Nacional Federico Britton) y Venezuela (Movimiento de Pobladores y Pobladoras). La SeLViHP ha promovido el modelo de vivienda colectiva (cooperativa o asociativa) basada en los conceptos de "autogestión, propiedad colectiva, ayuda mutua e integralidad" (SeLViHP, 2023).

Un caso concreto es la actuación de la União Nacional de Moradia Popular (UNMP) de Brasil, que toma como referencia la experiencia uruguaya para proponer el Proyecto de Ley de Vivienda Autogestionada. En la página web en la que reivindica una "Ley de Autogestión Ya", el movimiento afirma que:

> El ejemplo más famoso y exitoso de vivienda autogestionada en América Latina, y quizás en el mundo, es la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM). Basándose en los principios de solidaridad, participación democrática, autogestión, ayuda mutua y propiedad colectiva, este modelo demuestra el potencial para la proliferación de viviendas de alta calidad, perpetuamente asequibles y gestionadas democráticamente. (UNMP, 2021, [traducción propia])

La elección de la experiencia uruguaya como referencia e inspiración del movimiento se debe, sobre todo, al éxito de las cooperativas de vivienda, no solo en la construcción, sino también en la provisión y el mantenimiento a perpetuidad de viviendas populares de alta calidad y bajo costo para una parte importante de la población del país. Esto se debe al protagonismo del movimiento social que lidera la autogestión de todo el proceso. Raquel Rolnik (2011), desde Brasil, explica que:

> El cooperativismo uruguayo es una referencia internacional, no solamente en términos de la calidad de las viviendas de interés social producidas, sino también por su proceso de producción: la autogestión, expresión máxima de la participación de la gente como sujeto –y no objeto– de la política pública. (p. 7)

Conviene hacer ahora algunas ponderaciones sobre Uruguay, un país de 3,4 millones de habitantes situado en la orilla oriental del río Uruguay, cuya población está muy concentrada en la capital y en las ciudades del Área Metropolitana de Montevideo (AMM), donde viven algo más de 1,9 millones de personas, es decir, más de la mitad de la población del país. La concentración de la población en la capital es un indicador de la centralidad de la capital en la vida del país:

> A nivel territorial, Uruguay se distingue del resto de América Latina y del mundo por su alto nivel de concentración de población. La primacía urbana de Montevideo es una expresión concreta de un fenómeno que establece relaciones muy particulares con el resto de las áreas urbanas del país que se expresan a través de la población, el empleo, la generación de riqueza, la distribución de poder y la capacidad de innovación cultural, social y productiva. (Castro, 2009, p. 15)

Aunque la población se concentra en la capital, el déficit de viviendas adecuadas en Uruguay es bajo en comparación con el resto de la región. Según información de la Agencia Nacional de Vivienda, actualmente el déficit se encuentra alrededor de 60 mil viviendas adecuadas en el país (Presidencia de Uruguay, 2021), lo que representa el 5%

del total, una cifra baja para la mayoría de los países de la región (ONU-HABITAT, 2015). A modo de comparación, el déficit habitacional de Brasil llegó a seis millones de viviendas en 2022, lo que representa el 8,3% del total de viviendas ocupadas del país (Fundação João Pinheiro [FJP], 2024).

Así, en Uruguay, la combinación de una alta concentración urbana y un bajo déficit de viviendas adecuadas atrae, desde hace décadas, la atención del movimiento de vivienda, de investigadores en el campo de los estudios urbanos, de técnicos dedicados a la provisión de vivienda social y también de gestores públicos que necesitan modelos probadamente eficaces para orientar la mejora de las políticas habitacionales. En 1992, Nabil Bonduki (1992), otra vez desde Brasil, dijo que:

> La influencia del cooperativismo uruguayo en el surgimiento de propuestas autogestionadas en la lucha por la vivienda fue enorme, tanto por los excelentes resultados alcanzados en términos de cantidad, costos y participación popular, como por apuntar a una propuesta habitacional alternativa en un momento en que se buscaban nuevas soluciones. (p. 35, [traducción propia])

Como se nota, el reconocimiento internacional de la experiencia uruguaya es antiguo y se refleja en la literatura de estudios urbanos, que vincula las buenas condiciones de la vivienda en el país a la trayectoria de un movimiento cooperativo que, en más de medio siglo de lucha por el suelo urbano, ha conseguido leyes y ha construido viviendas populares de calidad. Sin embargo, actualmente el interés académico por la autogestión de la vivienda en Uruguay se ha renovado, ya que la producción, el uso y la gestión de parques residenciales cooperativistas han alcanzado una importante participación en el parque de viviendas del país.

En ese contexto de reciente redescubrimiento del cooperativismo de vivienda uruguayo, esta investigación[1] se enmarca en el campo de los estudios urbanos y versa sobre la producción, gestión y uso de vivienda social por parte del movimiento cooperativista. Para ello, utiliza las nociones de autogestión, acción pública y participación política como categorías para producir un análisis de la política pública de vivienda social en este país.

2. Marco teórico

"Sin la intervención activa de la clase obrera revolucionaria, no hay movimiento" (Lefebvre, 2017, p. 135, [traducción propia])[2]. Es afirmando el protagonismo y la intención

1. Se trata de una investigación realizada en 2023 en el marco de la cooperación internacional promovida por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), financiada por la Universidade Federal de São Paulo (Unifesp, Brasil) y desarrollada en el Espacio de Formación Integral Cooperativismo de Vivienda e Interdisciplina de la Universidad de la República (Udelar, Uruguay).

2. La revisión bibliográfica se realizó en varios idiomas, con especial atención al portugués y al español, lenguas de los autores. Cuando se utilizó una versión en otro idioma, se optó por traducirla para facilitar la lectura del texto. En estos casos se utilizó la expresión [traducción propia] junto a la cita.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

de la clase obrera como Henri Lefebvre comienza el texto *Problemas teóricos de la autogestión*, subrayando que "la transformación de la sociedad es una serie de reformas más la eliminación de la burguesía como clase que gestiona los medios de producción". Pero ¿cómo podría la clase obrera asumir la gestión de los medios de producción? "Pues bien, la forma adoptada hoy por el espontaneísmo revolucionario ya no es el anarcosindicalismo, sino la autogestión" (ibid., p. 137, [traducción propia]).

Cabe señalar que el concepto adoptado por Lefebvre es el de una revolución que tiene lugar en los intersticios de la estructura de poder en el corazón de las sociedades capitalistas contemporáneas, dirigida por la autogestión con el fin de promover la subsunción del Estado en la sociedad. En cuanto a la primacía de la sociedad sobre el Estado, Lefebvre (2017) desarrolla que:

> La sociedad real es un conjunto concreto de trabajo y producción. Más allá del aparato del Estado, a la sombra de las instituciones políticas, la sociedad produce lenta y silenciosamente su propio organismo, su constitución económica o incluso sociopolítica. (p. 137, [traducción propia])

Con esto sostiene que el Estado emana y emerge de la sociedad. También justifica el hecho de que la soberanía popular, que elige a sus gobernantes y representantes, es la misma que revoluciona la sociedad cuando produce nuevas instituciones.

> La experiencia demuestra que las asociaciones de gestión —en su forma más clara e interesante, denominada autogestión— aparecen en los puntos débiles de la sociedad existente. En toda sociedad podemos ver los puntos fuertes, el conjunto que constituye su contexto, su estructura [...]. El Estado existente se basa en estos puntos fuertes [...]. En cuanto estos puntos fuertes se consolidan, se refuerzan, no pasa nada. Entre ellas hay zonas débiles, e incluso lagunas. Y ahí es donde ocurren cosas. Iniciativas y fuerzas sociales actúan e intervienen en estas brechas, ocupándolas y transformándolas en fortalezas o, por el contrario, en "otra cosa" distinta de lo que existe de forma consolidada (Lefebvre, 2017, p. 138, [traducción propia]).

¿Cuáles son las áreas débiles, las lagunas en las que se desarrolla actualmente la autogestión? Cualquiera que busque la palabra "autogestión" en Internet, la encontrará relacionada con el trabajo (sociedades laborales), la vivienda (cooperativas de vivienda), la salud (asociaciones mutuales) y la educación (escuelas comunitarias). Aunque muy diferentes, en todos los casos la palabra expresa una autonomía colectiva —conseguida a través de sociedades, asociaciones o cooperativas— relacionada directamente con los derechos sociales (trabajo, vivienda, salud y educación).

La autogestión puede tener diferentes motivaciones y adoptar distintas formas institucionales, en función de los casos. En los ámbitos de la educación y la salud, la autogestión llevada a cabo por los consumidores compite con la educación y la salud estatales. Ya en el ámbito laboral, la autogestión llevada a cabo por los trabajadores tiene lugar ante un Estado omiso en construir un sistema que garantice el "derecho al trabajo" (Nespolo y Esteves, 2022). En cambio, en el ámbito de la vivienda, la autogestión se entrelaza con la acción estatal y pretende modificar las políticas de vivienda para

garantizar el protagonismo de la población en la provisión y gestión de la vivienda. Esto parece indicar que la autogestión aparece para garantizar los derechos sociales de los ciudadanos a través de la acción colectiva, mediada por asociaciones de gestión que actúan ante el Estado, en su ausencia o contra él.

Por su parte, el concepto de acción pública nos recuerda que el Estado no es el único generador del espacio público ni de las políticas públicas, sino que interviene como uno de los agentes que conducen los procesos de transformación social. Recuperar la primacía de la sociedad ante el Estado es fundamental en situaciones en las que es necesario garantizar un derecho, y debe ser planteada

> [...] en términos de una construcción colectiva, una cogestión en la que convergen diversos actores no sólo en la definición del problema sino en la implementación de soluciones. En ese sentido, el concepto de acción pública resulta un instrumento útil para analizar esta forma de gestión, ya que se refiere a la manera en que se construye una acción colectiva organizada, con la participación de actores tanto gubernamentales como no gubernamentales. (Amaya Ventura, 2010, p. 38)

Esta noción se basa en los trabajos de Jean-Claude Thoenig, e indica que:

> [...] se podría caracterizar la acción pública como la manera en que una sociedad construye y califica los problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos. El acento se pone sobre la sociedad en general, no sólo sobre la esfera institucional del Estado. (Thoenig, 1997, p. 28)

Definición corroborada por la de participación política de Alessandro Pizzorno (2019), según la cual "la participación política es la acción solidaria con otros, en el marco de un Estado o de una clase, con vistas a preservar o cambiar la estructura (y, por tanto, los valores) del sistema de intereses dominante", teniendo en cuenta que "Los valores son la medida con la que se evalúan los resultados de las acciones en función de los intereses" (p. 44 – [traducción propia]).

Ambas definiciones concuerdan en que las transformaciones sociales ocurren con la participación política colectiva en la solución de problemas cuyas respuestas implican determinados intereses. También coinciden en que el Estado no es, ni debe ser, el protagonista de las transformaciones, pues:

> En primer lugar, el Estado no actúa solo, sino con otros interlocutores. En segundo lugar, la sociedad recurre a múltiples formas de tratamiento de sus problemas colectivos, entre los cuales, la esfera pública sólo representa una de las posibilidades. (Thoenig, 1997, p. 28)

Por lo tanto, la acción pública puede entenderse como un proceso social que conduce a la construcción de políticas públicas completas —o sistemas de garantía de derechos— en las que se incluyen: las denuncias y demandas de los movimientos sociales para el reconocimiento de problemas específicos; la inclusión y legitimación de estos problemas en el debate público; la elaboración y aprobación de leyes, normas y procedimientos que establecen políticas públicas capaces de atender y resolver

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

estos problemas; y la participación social en la gestión y control de las políticas públicas implementadas.

No obstante, según Enrique Cabrero Mendoza (2001), entendemos que estudiar la acción pública en las ciudades (un espacio social y territorial específico) supone un reto metodológico nada desdeñable, ya que se trata de analizar la acción gubernamental local, pero también intergubernamental (niveles de gobierno), la acción colectiva de los diversos actores sociales y grupos específicos locales, coaliciones y conglomerados de intereses, además de sus incidencias en el espacio urbano.

Así, en el marco teórico abarcado de la autogestión y de la acción pública, el objetivo de esta investigación fue analizar los factores cruciales que producen los resultados de las cooperativas de vivienda uruguayas. Para ello, recopilamos datos secundarios sobre la participación de las cooperativas de vivienda en el parque habitacional uruguayo e identificamos los factores históricos, institucionales, organizativos y estructurales decisivos para los resultados exitosos de las cooperativas de vivienda en este país. Esperamos contribuir al desarrollo de políticas públicas de vivienda que, con la participación de los movimientos sociales, puedan garantizar el acceso, la gestión y el uso continuado de una vivienda adecuada, es decir, puedan hacer efectivo el derecho a la vivienda.

3. Metodología

Adoptar el marco teórico-metodológico del materialismo histórico-dialéctico significa, ante todo, suscribir una teoría de la historia en la que "los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen según su libre albedrío; no la hacen en circunstancias elegidas por ellos mismos, sino en aquellas con las que se ven confrontados directamente, legadas y transmitidas por el pasado" (Marx, 1852, [Obra original publicada en 1852], [traducción propia]).

La proposición marxiana lleva a la pregunta: ¿cómo pueden transformarse las circunstancias? Y la adopción de la perspectiva lefebvriana nos lleva a formular otra pregunta: ¿dónde encontrar las circunstancias?

Si la creación de lo nuevo (la invención) apenas puede surgir de los intersticios de lo viejo (la obra), podemos admitir que entre el *legado del pasado* (Marx, 2011) y los *presentimientos del futuro* (Bosi, 1994) existen *continuidades y discontinuidades* (Lefebvre, 2001) en las que hay huecos, fisuras, que hoy albergan las circunstancias para que suceda lo nuevo. En "El derecho a la ciudad", Henri Lefebvre (2001) escribió sobre la *realidad urbana*:

> Los actos o acontecimientos que "producen" esta realidad, como formación y obra social, han escapado al conocimiento. Producir, en este sentido, es crear: sacar a la luz "algo" que no existía antes de la actividad productora. El conocimiento ha vacilado durante mucho tiempo ante la creación. O bien parece irracional, una espontaneidad

> que surge de lo desconocido y de lo que no se puede conocer. O bien se niega y se reduce a lo que nace, a lo preexistente. (p. 57, [traducción propia])

No es que la ciencia tradicional sea reacia a conocer lo nuevo, sino que vacila ante la imposibilidad de aprehender *la invención*, el proceso, ya que fue desarrollada para verificar *la obra*. Se han creado otros métodos científicos para evitar que la producción de la realidad, la historia, vuelva a escapar al conocimiento (Selister-Gomes et al., 2019); la investigación participativa es uno de ellos y, aunque no se sabe con certeza dónde se originó, ciertamente ha encontrado en Latinoamérica un terreno fértil para desarrollarse, convirtiéndose en parte integrante del *pensamiento social latinoamericano* (Blanco y de la Corte, 2003).

En cuanto al diseño de la investigación, se trata de un análisis de la política de vivienda social en Uruguay, que combina procedimientos metodológicos con el objetivo de identificar y analizar los factores cruciales para los resultados obtenidos por las cooperativas de vivienda del país.

En primer lugar, se realizó una revisión de la literatura de los estudios con una perspectiva histórica (Chávez y Carballal, 1998; González y Nahoum, 2011) y/o analítica sobre el cooperativismo de vivienda desarrollado en Uruguay (Huguenin, 2021; Machado, 2020, 2022), lo que permitió describir la trayectoria histórica de las cooperativas de vivienda e identificar previamente algunos de los factores productores de sus resultados.

Luego se llevó a cabo una *investigación documental* (Sá-Silva et al., 2009) para relevar y caracterizar el marco institucional —tales como leyes, reglamentos, ordenanzas, organismos (República Oriental de Uruguay, 1968, 2007, 2008, 2017)— en el que se desarrolla la experiencia de las cooperativas de vivienda en Uruguay, lo que fue fundamental para comprender los cuatro tipos de cooperativas de vivienda vigentes en el país.

A continuación, se realizó un *análisis de datos secundarios* sobre la participación de las cooperativas en la oferta de vivienda del país, incluyendo su participación en la producción anual, la financiación de la vivienda y el parque de viviendas de Uruguay. Para ello, se utilizaron datos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), principalmente del "Plan Quinquenal de Vivienda 2020-2024" (MVOT, 2020), de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) y del Anuario Estadístico Nacional de Uruguay (INE, 2023), lo que posibilitó reunir los datos sobre la participación de las cooperativas de vivienda en el parque de viviendas.

Durante todo el proceso se llevó a cabo una *observación participante* que incluyó conversaciones con dirigentes cooperativistas e investigadores con el fin de recabar información e informes, además de sus ideas y percepciones sobre el proceso organizativo del movimiento, lo que proporcionó una intensa discusión sobre el éxito y los desafíos actuales del cooperativismo de vivienda en el país.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

4. Resultados

Los resultados de la investigación se organizan en tres secciones: una trayectoria histórica de las cooperativas de vivienda; los cuatro tipos vigentes de cooperativas de vivienda y sus federaciones; datos sobre la participación de las cooperativas de vivienda en el parque de viviendas del país.

4.1. Una trayectoria histórica de las cooperativas de vivienda en Uruguay

A partir de la observación participante y de la revisión de la literatura se elaboró una trayectoria de las cooperativas de vivienda uruguayas, que es diversa y, en poco más de 56 años, ha tenido por lo menos cuatro períodos (fundación, represión, recuperación y expansión) y ha producido diferentes configuraciones socioespaciales de cooperativas de vivienda.

La década de 1970 mostró al mundo un "modelo uruguayo" de cooperativas de vivienda. Se difundieron por Latinoamérica imágenes de grandes conjuntos habitacionales cooperativos construidos mediante ayuda mutua, denominados mesas o zonas, lo que rápidamente llevó la propuesta a varios países. La Mesa 2 (Figura 1), construida en el primer período (1968-1973: fundación), con sus centenares de viviendas, es un ejemplo de la configuración socioespacial como un "conjunto de edificios horizontales".

Sin embargo, desde el principio también se construyeron decenas de cooperativas más pequeñas, de hasta 50 viviendas, con una configuración socioespacial distinta, un "círculo de casas", con una plaza y/o un salón comunitario en el centro. Estas cooperativas, generalmente ubicadas en las afueras de Montevideo, marcaron un hito en la calidad

Figura 1

Complejo Intercooperativo de Viviendas "General Artigas". Fuente: Elaboración propia

Figura 2

COVIMT 1 - Cooperativa de Vivienda de Matriz Textil. Fuente: Elaboración propia

de la vivienda cooperativa y también caracterizaron un "prototipo", repetido a menudo en las décadas siguientes. La Cooperativa de Vivienda de Matriz Textil 1 (Figura 2) es una de las primeras cooperativas de vivienda en Uruguay regidas por la ley de vivienda, construida por trabajadores textiles e inaugurada en 1973, por lo que fue una cooperativa pionera de esta segunda configuración.

A continuación, las cooperativas se organizaron en la Federación de Cooperativas de Viviendas de Usuarios por Ahorro Previo (FECOVI), en 1969, y en la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), en 1970. Pero esto fue solo el principio de toda la institucionalización que hubo que resistir y reconstruir tras la dictadura militar que asoló el país de junio de 1973 a finales de 1985.

La Cooperativa Tebelpa (Figura 3), construida a principios de la década de 1980 ya en el segundo periodo, (1973-1985: represión), es también un ejemplo de la configuración de "círculo de casas".

Quizás el acontecimiento más importante del tercer periodo (1985-2010: recuperación) haya sido la creación de la cartera municipal de tierras de Montevideo en 1990, ya que ésta posibilitó la adquisición por parte de la municipalidad de terrenos e inmuebles en zonas céntricas de la ciudad, lo que supuso un cambio cualitativo en el modelo. Aunque la tasa de cooperativas financiadas cada año en los años 90 y 2000 se mantuvo estancada alrededor de 15 nuevas cooperativas al año, justo por encima del nivel de décadas anteriores, la ubicación más céntrica, el menor tamaño y el reciclaje de edificios antiguos cambiaron considerablemente el aspecto de las cooperativas de vivienda.

Desde entonces, muchas cooperativas nuevas han empezado a recuperar edificios antiguos del casco viejo de Montevideo o a ocupar terrenos en el centro de la ciudad. Esta política de regeneración urbana y reciclaje de edificios ha dado lugar a la aparición

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

Figura 3

Cooperativa TEBELPA. Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Covicivi II - Cooperativa de vivienda que restauró edificios en Ciudad Vieja. Fuente: Elaboración propia

de una tercera configuración socioespacial de cooperativas de viviendas, los "pequeños edificios", como la Cooperativa de Vivienda Ciudad Vieja II (Figura 4) y la Cooperativa de Vivienda Inchalá (Figura 5), ambas en la Ciudad Vieja. Otra característica es que estas cooperativas han mantenido los estándares constructivos de los edificios originales y/o de su entorno. Si, por un lado, estas cooperativas reciclan edificios y restauran el centro histórico de la ciudad, por otro, pasan desapercibidas, ya que no se destacan sobre el conjunto arquitectónico.

Pero el salto cuantitativo se produjo en el cuarto período (2010-actual: expansión): a partir de 2010 el número anual de cooperativas financiadas saltó de 15 a unas 50, estableciendo un nuevo nivel que permitió construir más de 600 nuevas cooperativas en solo 13 años. Según los datos de la Agencia Nacional de la Vivienda, la construcción cooperativa añadió 12.000 nuevas viviendas al país en diez años, lo que elevó la participación del sector cooperativo en el parque total de viviendas del 2,6% a cerca

Figura 5

Cooperativa Inchalá, un edificio nuevo en el casco viejo de Montevideo. Fuente: Elaboración propia

del 4,3%. En ese último período se mantuvo el predominio de los "pequeños edificios", aunque dispersos por toda la ciudad.

4.2. Los cuatro tipos vigentes de cooperativas de vivienda y sus federaciones

Existen varias formas de clasificar las cooperativas de vivienda existentes en Uruguay. La clasificación más importante es la que se basa en el *régimen de cooperación*, que divide las experiencias en cooperativas de usuarios, en las que las familias se asocian para producir, usar y administrar colectivamente la vivienda, y cooperativas de propietarios, en las que las familias se asocian para producir colectivamente y, después, adquirir individualmente su vivienda.

Pero también se utiliza otra clasificación, que se basa en el tipo de *contraparte aportada* durante la construcción, que divide las experiencias entre cooperativas de *ayuda mutua*, en las que la aportación colectiva es mano de obra en régimen de ayuda mutua, y cooperativas de *ahorro previo*, en las que la aportación colectiva se realiza mediante la puesta en común de las reservas financieras de las familias.

Según la Ley 19.591 - Referente al funcionamiento de las Cooperativas de Vivienda, la contraparte aportada, sea en mano de obra (ayuda mutua) o en reservas financieras (ahorro previo) debe representar el 15% del valor total del préstamo utilizado para la compra del terreno y/o la construcción de la cooperativa, que en las de ahorro previo el 7,5% se realiza en el momento de firmar el crédito para construir y el otro 7,5% durante la construcción (República Oriental de Uruguay, 2017).

Es posible combinar las dos clasificaciones, lo que da lugar a cuatro tipos de cooperativas: usuarios por ayuda mutua, usuarios por ahorro previo, propietarios

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

por ayuda mutua y propietarios por ahorro previo. En el caso de las cooperativas de propietarios, prevalece la propiedad privada y sus viviendas se van a destinar, en algún momento y como última instancia, al mercado inmobiliario. Estas cooperativas están afiliadas al Programa de Vivienda Sindical (PVS) o a la Coordinadora de Cooperativas de Vivienda de Propietarios (COVIPRO). A su vez, en las cooperativas de usuarios prevalece la propiedad colectiva de todo el complejo de viviendas, lo que las convierte en propietarias de decenas de miles de viviendas en todo el país. Estas cooperativas están afiliadas a la Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECOVI) o a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), la más influyente en la vida nacional y más conocida internacionalmente.

Las cooperativas de usuarios por ayuda mutua afiliadas a FUCVAM constituyen, en cierto modo, un prototipo de las cooperativas de vivienda uruguayas, pero es importante señalar que todas las cooperativas de usuarios, ya sean constituidas por ayuda mutua o ahorro previo, afiliadas a FUCVAM o FECOVI, mantienen la propiedad societaria (colectiva) de todo el conjunto habitacional. Es decir, en las cooperativas de usuarios las familias poseen una parte social de la cooperativa, además del derecho de uso y goce, sin embargo, la propiedad del conjunto (unidades y áreas comunes) será siempre de la cooperativa. En estas experiencias, la financiación de la construcción se paga mediante una deuda que asume la cooperativa y, por otro lado, los usuarios pagan dos cuotas mensuales por el uso de las viviendas: una corresponde a la amortización de la financiación de la construcción (salvo en las más antiguas, que ya han amortizado el préstamo) y la otra, al prorrateo de los gastos comunes más una provisión para gastos de mantenimiento (fondo de reserva).

4.3. Datos sobre la participación de las cooperativas de vivienda en el parque de viviendas

Los datos secundarios recogidos, y analizados y consolidados en los cuadros siguientes, permitieron elaborar un escenario de la situación de las cooperativas de vivienda en el país. Entre 1967 y 2023, las cooperativas de vivienda uruguayas produjeron 53.265 de las 1.247.820 viviendas habitadas (INE, 2023), lo que corresponde aproximadamente al 4,3% del parque total de viviendas del país (Cuadro 1). En un período de 12 años, entre los censos de 2011 y 2023, las cooperativas agregaron 23.220 nuevas viviendas al país, manteniendo un nivel estable de poco menos de 2000 viviendas por año desde 2011 (Machado, 2020), lo que llevó a un aumento de la participación de las cooperativas del 2,6% en 2011 al 4,3% en 2023.

Según los datos del Plan Quinquenal de Vivienda 2020-2024 (MVOT, 2020), se estima que el déficit habitacional del país también ha aumentado en términos absolutos, pasando de 51.889 viviendas en 2011 a aproximadamente 57.000 viviendas en 2023, manteniéndose constante en el 4,5% del total de viviendas (Cuadro 1). Si se compara con el déficit actual, la construcción de más de 53.000 viviendas por parte del movimiento cooperativo, 23.220 de ellas en los últimos 12 años, demuestra su dimensión e importancia para el país.

Cuadro 1
Total de hogares y déficit cuantitativo y cualitativo en Uruguay. Fuente: Elaboración propia

Hogares	2011	diferencia en 12 años	2023
Total de hogares (viviendas habitadas)	1.148.918 (100%)	98.902	1.247.820 (100%)
Déficit cuantitativo estimado	51.889 (4,5%)	5.000	aprox. 57.000 (4,5%)
Déficit cualitativo estimado	169.573 (14,8%)	85.000	aprox. 84.000 (6,7%)
Viviendas cooperativas	30.045 (2,6%)	23.220	53.265 (4,3%)

Otro elemento interesante es la reducción a la mitad del déficit cualitativo en el mismo período de 12 años, que se estima teniendo en cuenta las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Se considera que forman parte del déficit cualitativo aquellas viviendas habitadas que tienen necesidades básicas insatisfechas en cuanto a la calidad de la construcción, el número de habitantes por dormitorio, la falta de espacios adecuados para cocinar e higienizarse, así como la disponibilidad de servicios básicos como agua potable, alcantarillado o fosas sépticas y electricidad (MVOT, 2020).

Al observar apenas el universo de las cooperativas de viviendas (Cuadro 2), encontramos un aumento de 187 cooperativas en un periodo de 4 años, entre 2019 y 2023. Desglosando por régimen de cooperación y por tipo de contrapartida en la financiación (Cuadro 3), se observa continuidad en el régimen de cooperación (cooperativas de usuarios o propietarios), cuyas proporciones sólo han variado un 0,8%, y un gran cambio en el tipo de contrapartida, donde la modalidad de ahorro previo ha caído del 13,5 al 9,4% del total, con una reducción de 50 cooperativas. Sería importante investigar si todas o parte de estas 50 cooperativas se han liquidado o si ha habido un cambio en la forma en que se autodeclaran, ya que las cooperativas de ahorro previo también pueden prestar ayuda mutua.

Cuadro 2
Cooperativas de vivienda, total y por régimen de cooperación. Fuente: Elaboración propia

Cooperativas de vivienda	2019	diferencia en 4 años	2023
Total de cooperativas de vivienda	1.622 (100%)	187	1.809 (100%)
Cooperativas de usuarios	928 (57,2%)	95	1.023 (56,8%)
Cooperativas de propietarios	687 (42,4%)	92	779 (43,2%)
Sin información	7 (0,4%)	estable	7 (0,4%)

Cuadro 3
Cooperativas de vivienda, total y por tipo de contraparte aportada. Fuente: Elaboración propia

Cooperativas de vivienda	2019	diferencia en 4 años	2023
Total de cooperativas de vivienda	1.622 (100%)	187	1.809 (100%)
Contraparte en ayuda mutua	1.396 (86,1%)	237	1.633 (90,6%)
Contraparte em ahorro previo	219 (13,5%)	50	169 (9,4%)
Sin contraparte (autofinanciada)	7(0,4%)	estable	7 (0,4%)

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

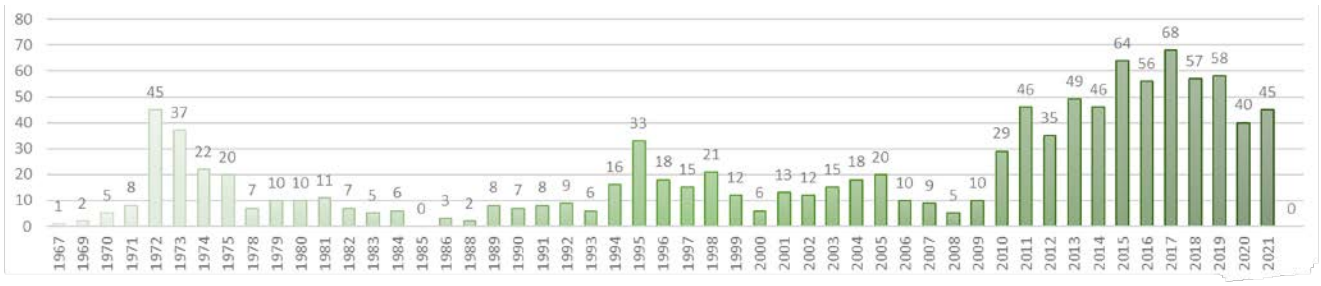

Figura 6

Nuevas obras de cooperativas de vivienda, por año de inicio. Fuente: Machado, 2022

Otro dato interesante, tomado de Machado (2020), es la distribución temporal de la construcción de cooperativas. El gráfico a continuación (Figura 6) muestra el número de nuevas cooperativas de vivienda por año en que comenzaron a construirse. Se puede observar que hubo una fuerte expansión en el primer período, inmediatamente después de la aprobación y reglamentación de la Ley del Plan Nacional de Viviendas (1967-1973), una reducción en el segundo período, durante la represión de la dictadura militar uruguaya (1973-1985), llegando a cero proyectos iniciados en 1985. Después, se produjo una recuperación gradual en la primera parte del tercer período, durante la redemocratización (1986-1995), y una meseta en la segunda parte del tercer período (1996-2010), con un promedio de 15 cooperativas al año. Finalmente, se ha producido una nueva expansión en el cuarto período (2010-actualidad), con un promedio actual de 50 cooperativas al año.

No obstante, hay que hacer una salvedad. Al principio de la ley, las cooperativas tenían cientos de unidades y en la actualidad el tamaño de las cooperativas está limitado a 50 unidades, de manera que el aumento del número de cooperativas no conlleva un aumento proporcional del número de unidades de vivienda. Por otro lado, el cambio que más ha contribuido a la expansión del volumen de contratos de nuevas cooperativas de vivienda desde 2010 fue la creación de la Agencia Nacional de Vivienda en 2007, como organismo descentralizado que forma parte del Sistema Público de Vivienda, instituido por la Ley Nº 18.125 (República Oriental de Uruguay, 2007). Este hecho debe considerarse como otro factor institucional en el éxito de la política pública.

5. Principales aportes

La investigación sobre el cooperativismo de vivienda en Uruguay nos permitió identificar factores cruciales que contribuyen al éxito de las cooperativas de vivienda. De la revisión de la literatura especializada obtuvimos:

- Un factor histórico fue el trabajo pionero del Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), que desde 1961 desarrolló el modelo de autoconstrucción colectiva y actuó políticamente para la inclusión de las cooperativas en la ley que estableció el "Plan Nacional de Vivienda" en 1968 (Chávez y Carballal, 1997).

- Dos factores culturales son la organización obrera anarcosindicalista y la presencia de una cultura de participación política en el país (Chávez y Carballal, 1997).

Hay dos factores institucionales, la inclusión de las cooperativas de vivienda en el marco legal para el financiamiento estatal de la construcción de viviendas sociales (Ley n.º 13.728/1968, Plan Nacional de Vivienda) (Chávez y Carballal, 1997) y, en 1990, la creación de las carteras municipales de tierras, que destinan terrenos e inmuebles para la construcción de viviendas sociales (González y Nahoum, 2011).

- Un factor organizativo es la organización federativa del movimiento cooperativo, que mantiene la vinculación entre las cooperativas singulares y las acciones del movimiento, formando nuevos grupos de cooperativistas, asesorando en la gestión de las cooperativas existentes, especialmente en la fase de construcción, y también participando en la vida política del país, como en la realización de consultas públicas y plebiscitos, marchas y otras manifestaciones (Machado, 2022).

- Finalmente, un factor estructural es la propiedad colectiva de terrenos y viviendas (Machado, 2020). Cabe destacar que la propiedad colectiva de todo el conjunto habitacional es, quizás, lo más peculiar de la experiencia uruguaya con las cooperativas de vivienda. A partir de la propiedad colectiva, combinada con los derechos de uso y goce familiar y la autogestión, estas cooperativas se han convertido en gestoras de miles de unidades habitacionales.

Al mismo tiempo, del análisis documental y de las conversaciones con cooperativistas durante la observación participante, obtuvimos otros factores cruciales para el éxito de la experiencia uruguaya:

- En primer lugar, identificamos como otro factor institucional la creación en 2007 de la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) y del Sistema Público de Vivienda (República Oriental de Uruguay, 2007), con el objetivo de garantizar el derecho a la vivienda. La ANV sustituyó la concesión de préstamos, como hacía el Banco Hipotecario del Uruguay, por la "gestión cooperativa de proyectos". La ANV no interviene en las etapas iniciales: la creación del grupo cooperativo, su inscripción en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) y en el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOOP), la elección del Instituto de Asistencia Técnica (IAT) que lleva a cabo el proyecto y controlará la ejecución de las obras y la elección del terreno, realizada a través de la cartera municipal de tierras o de una reserva privada. Una vez cumplidas esas condiciones iniciales, el grupo presenta un anteproyecto a la ANV, que se encarga de supervisar todas las demás etapas: análisis de la viabilidad del terreno, análisis técnico del proyecto, sorteo[3], proyecto ejecutivo, contratación del préstamo, ejecución de las obras y análisis final de las cuentas. Una vez finalizadas las obras y comenzada la amortización del

3. Los sorteos existen para adecuar la demanda de nuevas cooperativas a la oferta de fondos para nuevos préstamos. Como solo se realizan uno o dos sorteos al año, cuando una cooperativa no sale sorteada, se deja para el siguiente, con un límite de tres sorteos, cuando se le adjudica automáticamente. La falta de un flujo continuo es considerada por las federaciones como el principal punto crítico del sistema en estos momentos, ya que los retrasos ocasionados y la falta de definición sobre cuándo comenzarán las obras pueden llevar a la desarticulación de nuevas cooperativas.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

préstamo, el equipo de servicios sociales de la ANV inicia el seguimiento posterior a la ocupación, que está relacionado con la autogestión de la cooperativa, la convivencia interna y las relaciones de la cooperativa con el entorno.

- Además, identificamos como otro factor estructural el préstamo colectivo, ya sea el préstamo inicial que permitió construir la cooperativa o préstamos secundarios relacionados con su mantenimiento. Es precisamente el préstamo colectivo el que posibilita la desconexión entre la participación individual de cada familia en la cooperativa y la propiedad colectiva de los activos de la cooperativa, garantizando que, de hecho y de derecho, la cooperativa sea la propietaria y gestora del parque de viviendas.

- Cabe añadir que la entrada de nuevas familias en cooperativas ya existentes también necesita financiación, en primer lugar, porque la salida de una familia supone la descapitalización de la cooperativa, que debe devolver el valor de la participación al antiguo cooperativista; y, en segundo lugar, porque es improbable que la nueva familia disponga de todo el importe necesario para desembolsar cuando se incorpore a la cooperativa. Dado que no existe una línea de crédito para que las familias financien sus participaciones en cooperativas, que así podrían adelantar el importe, y dado que en general las cooperativas no tienen recursos para financiar a las familias por sí mismas, la estrategia de muchas cooperativas existentes es acceder a un nuevo préstamo para financiar la entrada de nuevas familias, poniendo todos los activos de la cooperativa, lo que equivale a refinanciar toda la cooperativa.

No obstante, este problema se convierte en una solución, ya que la firma de un nuevo contrato de financiación permite realizar obras de mantenimiento en la cooperativa, tanto en las áreas o estructuras comunes como en las viviendas, incluidas las de los nuevos socios. Una vez realizadas las obras, la cooperativa cobra a todos los socios los gastos comunes, adjudica las viviendas disponibles a las nuevas familias y les cobra, además de los gastos comunes, el pago fraccionado de la cuota referente al préstamo, solucionando así el problema de financiación.

6. Discusión

Si es verdad que la propiedad colectiva en cooperativas se diseñó para mantener las unidades de vivienda fuera del mercado inmobiliario, también es necesario considerar que, a la hora de buscar una vivienda, cualquier familia uruguaya tiene la opción de buscar una vivienda cooperativa, ya sea uniéndose a la construcción de una nueva o buscando una unidad en una cooperativa existente. En otras palabras, en Uruguay las cooperativas de vivienda se encuentran entre las opciones disponibles para los ciudadanos.

Como ciudadanos, pueden exigir el derecho a la vivienda y, a través del "Plan Nacional de Vivienda", ejercer este derecho autoconstruyendo colectivamente su propia

cooperativa de vivienda. Como consumidores, pueden buscar una vivienda entre todas las disponibles, incluso en las cooperativas existentes.

Esta percepción planteó una nueva pregunta a la investigación, que no formaba parte de su plan inicial: ¿Al gestionar miles de viviendas, las cooperativas de usuarios han estructurado un subsector cooperativo dentro del mercado inmobiliario o, al tener sus propias reglas de funcionamiento, este subsector cooperativo estaría fuera del mercado?

A continuación, es necesario describir las reglas para comprender cómo funciona este sector y evaluar en qué se diferencia del mercado inmobiliario convencional. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la cooperativa se constituye para acceder al suelo y al crédito para construir colectivamente. Por lo tanto, los activos y las deudas son comunes e indivisibles, al igual que la propiedad de lo construido.

Cuando se constituye una nueva cooperativa, las "partes sociales" —que conforman el capital social de la cooperativa— son aportadas por los socios ya sea mediante la aportación de trabajo (ayuda mutua) o mediante la aportación de los ahorros de los socios, más la amortización del préstamo efectuado por los socios, según lo establecido en el artículo 139 de la Ley de las Cooperativas (República Oriental de Uruguay, 2008), después reafirmado en la Ley referente al funcionamiento de las Cooperativas de Vivienda (República Oriental de Uruguay, 2017):

> Las partes sociales se integrarán con los aportes en trabajo (ayuda mutua o autoconstrucción) o el ahorro previo, según la modalidad adoptada, el aporte inicial, aportes extraordinarios y lo abonado por concepto de amortización del préstamo hipotecario. En ningún caso se considerará capital lo pagado por concepto de intereses del préstamo obtenido. (República Oriental de Uruguay, 2017)

Los descuentos están establecidos en el artículo 138 de la Ley de las Cooperativas:

> Si el retiro se considera justificado, el socio tendrá derecho a un reintegro equivalente al valor de tasación de su parte social, menos los adeudos que correspondiera deducir y menos un 10% (diez por ciento) del valor resultante. Si el retiro no se considera justificado, el reintegro será equivalente al valor de tasación de su parte social, menos los adeudos que correspondiera deducir y menos un 25% (veinticinco por ciento). El Consejo Directivo tendrá un plazo de treinta días para pronunciarse sobre la solicitud de retiro justificado, vencido el cual se considerará aceptada la solicitud. Los retiros posteriores a los diez años de adjudicación de la vivienda no podrán considerarse no justificados. (República Oriental de Uruguay, 2008)

Si una familia cooperativista no puede permanecer en la cooperativa, no vende su vivienda, sino que renuncia a su derecho de uso y la devuelve a la cooperativa. Una vez que la vivienda está disponible, la cooperativa puede aceptar a una nueva familia según sus criterios y devolver a la familia que sale su cuota correspondiente, deduciendo el 10% o el 25% de esta, en función de la justificabilidad de la renuncia según establece la ley.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 167-188. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.08

Este mecanismo permite al grupo cooperativo gestionar los procesos de baja y de admisión de nuevas familias. Es decir, la cooperativa no se ocupa de la compraventa de unidades o partes de su patrimonio, sino de la salida y entrada de socios, evitando así la especulación del mercado sobre el valor de las viviendas.

Según este planteamiento, se puede concluir que las cooperativas de usuarios constituyen un sector cooperativo al margen del mercado inmobiliario, ya que son sociedades que construyen y gestionan viviendas sin ánimo de lucro y, por tanto, las viviendas no están disponibles para la revalorización inmobiliaria y la especulación. Esto equivale a decir que cada vivienda adicionada en una cooperativa de usuarios equivale a una vivienda menos en el mercado inmobiliario, ya que no experimenta los procesos de revalorización inmobiliaria propios de este mercado. Por tanto, sería adecuado denominarlo "sector cooperativo de la vivienda".

7. Conclusiones

Este análisis de la política pública de la vivienda social en Uruguay aporta conocimiento sobre las formas de organización y actuación colectiva de las familias trabajadoras en torno al derecho a la vivienda en un contexto de ciudades desiguales, mercantilizadas y excluyentes, en el que la autogestión, los procesos asociativos y cooperativos, la ayuda mutua y la propiedad colectiva pueden participar y contribuir desde diversas perspectivas: sociopolítica, psicosocial, urbano-arquitectónica, jurídica y económica.

Los múltiples cruces de interpretaciones y experiencias son una parte importante de la reflexión y de la producción de conocimiento, y son necesarios para no convertir las cooperativas en una totalidad autoexplicable, sino para analizarlas en su dimensión histórica y social. Así, tuvimos en cuenta la importancia de la experiencia uruguaya en términos de participación, calidad, apropiación colectiva y sociabilidad al proponer el objetivo de identificar y analizar los factores cruciales que contribuyen a los resultados de las cooperativas de vivienda, sin ninguna pretensión de reducir una experiencia de más de cinco décadas a estos factores.

Además de componer el marco institucional de las experiencias y de recopilar datos sobre la participación de las cooperativas de vivienda en el parque habitacional uruguayo, tuvimos la oportunidad de conocer cooperativas y cooperativistas con el propósito de sistematizar la peculiar trayectoria histórica que generó diversas configuraciones y modelos de cooperativas de vivienda, más allá de las clasificaciones centradas en el régimen de cooperación.

Los resultados fueron sorprendentes y nos llevaron a discutir si el cooperativismo de vivienda uruguayo debería comprenderse como un sector autónomo o como un subsector del mercado inmobiliario. Tras examinar la legislación vigente y distinguir la actuación de las cooperativas de propietarios de las de usuarios, en las que prevalece el carácter popular y social de las viviendas, se observó que la actuación de las cooperativas de

usuarios es capaz de evitar la especulación del mercado sobre el valor de las viviendas y, por lo tanto, se concluyó que sería más adecuado denominarlo sector cooperativo de la vivienda.

Desde esa perspectiva, la experiencia uruguaya combina una ley de vivienda quincuagenaria que incluye a las cooperativas y un movimiento social fuerte, como es el caso del movimiento cooperativo. Así, se concluye que la experiencia uruguaya es exitosa debido a la interacción de una consistente legislación de vivienda social y un activo movimiento social cooperativo, factores cruciales para la existencia de una acción pública organizada, efectiva en la aplicación de la política de vivienda social. Es decir, la experiencia es tan exitosa precisamente porque estos dos factores están presentes e interactúan, razón por la cual deben considerarse imprescindibles para el éxito de cualquier política pública de vivienda de interés social.

Esperamos que la sistematización de los factores cruciales del éxito de la experiencia uruguaya con las cooperativas de vivienda contribuyan al diseño de leyes y políticas públicas de vivienda que, con la participación ciudadana de las familias y la actuación política de los movimientos sociales, puedan garantizar el acceso, la gestión y el uso continuado de una vivienda digna y adecuada a las necesidades y deseos de la clase trabajadora, es decir, que puedan hacer efectivo el derecho a la vivienda.

Por fin, la experiencia uruguaya de las cooperativas de vivienda nos permite hacer una aportación teórica al campo de las políticas públicas, ya que nos muestra que, en determinadas situaciones, una acción pública, cuando se organiza desde un movimiento social, crea un marco institucional que establece un diseño de política pública en el que los ciudadanos participan directamente en su ejecución, es decir, participan directamente en la garantía de sus derechos. En nuestra comprensión, en esas situaciones se da propiamente una *acción pública autogestionada*. En otras palabras, se puede considerar una acción pública autogestionada cuando, durante todas las fases de ejecución de una política pública, hay participación directa de los ciudadanos, que, si individualmente son sus beneficiarios, colectivamente son sus protagonistas.

Referencias bibliográficas

Amaya Ventura, Mª de Lourdes (2010). Acción pública, instituciones y efectividad de los mecanismos de cooperación en el sistema de gestión del agua de Aguascalientes. *Gestión y política pública*, *19*(1), 37-77. Recuperado el 22 de octubre de 2024 de: https://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v19n1/v19n1a2.pdf

Asamblea General de la ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (217 [III] A). Paris: Naciones Unidas. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Blanco, Amalio y de la Corte, Luis (2003). Psicología Social de la Violencia: Introducción a la perspectiva de Ignácio Martín-Baró (Introducción). En Ignácio Martin Baró (ed.), *Poder, ideología y violencia* (pp. 9-62). Trotta.

Bonduki, Nabil (1992). *Habitação e autogestão: construindo territórios de utopia*. Fase.

Bosi, Ecléa (1994). *Memória e sociedade: lembranças de velhos*. Companhia das Letras.

Cabrero Mendoza, Enrique. *La acción pública en municipios urbanos: una propuesta de marco teórico para su estudio* (Documento de trabajo n.º 104). Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). http://hdl.handle.net/11651/5207

Castro, Luis Javier (2009). *Desarrollo urbano en Uruguay: aportes para el diálogo sectorial* (Nota técnica UR-N1030). Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 22 de julio de 2024 de: https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/28.%20DesUrbano%20BID.pdf

Chávez, Daniel y Carballal, Susana (1998). *La ciudad solidaria: el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Nordan-Comunidad; Facultad de Arquitectura.

Fundação João Pinheiro [FJP] (2024). *Déficit Habitacional - Brasil e Regiões - PnadC 2022* (Painéis Interativos de Dados). Fundação João Pinheiro. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://fjp.mg.gov.br/deficit-habitacional-no-brasil/

González, Gustavo y Nahoum, Benjamín (eds.) (2011). *Escritos sobre los sin tierra urbanos: causas, propuestas y luchas populares*. Trilce.

Huguenin, João Paulo Oliveira (2021). O cooperativismo habitacional latinoamericano: uma ideia que circula. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, N° Especial Red CU, 85-99. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/6336

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2023). *Anuario Estadístico Nacional (Uruguay)* (Vol. 100). Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/book/1744/download

Lefebvre, Henri (2001). *O direito à cidade*. Centauro.

Lefebvre, Henri (2017). Problemas teóricos da autogestão. *GEOgraphia*, *19*(41), 135-141. https://doi.org/10.22409/GEOgraphia2017.v19i41.a13824

Machado, Gustavo (2020). Cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: formación, experiencia y lucha en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, *33*(47), 111-138. https://doi.org/10.26489/rvs.v33i47.6

Machado, Gustavo (2022). *Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua*. Udelar; CSIC.

Marx, Karl (1852/2011). *O 18 de brumário de Luís Bonaparte*. Boitempo. (Obra original publicada en 1852).

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) (2020). *Plan Quinquenal de Vivienda 2020-2024*. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://www.anv.gub.uy/plan-quinquenal-de-vivienda

Nespolo, Nelsa y Esteves, Egeu (2022). *Economia solidária: estratégias para incluir e transformar*. Friedrich Ebert Stiftun. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/brasilien/19694.pdf

ONU-HABITAT (2015). *Rumbo a una nueva transición urbana: vivienda, espacios públicos y convivencia*. En Ivo Dickmann e Ivanio Dickmann (orgs.), *A questão da habitação popular* (pp. 409-447). Base Editora; Instituto Brasileiro de Edições Pedagógicas.

Pizzorno, Alessandro (2019). Introduzione allo studio della partecipazione politica (1966). *Quaderni di Sociologia*, 79, 17-60. https://doi.org/10.4000/qds.2487

Presidencia de Uruguay (2021). *Sistema Público de Vivienda priorizará zonas litoral y metropolitana, las de mayor déficit habitacional*. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/sistema-publico-vivienda-priorizara-zonas-litoral-metropolitana-mayor-deficit

República Oriental del Uruguay (1968). *Ley n.º 13.728, Plan Nacional de Vivienda*. Recuperado 31 de julio de 2024 de: https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13728-1968

República Oriental del Uruguay (2007). *Ley n.º 18.125, que crea la Agencia Nacional de Vivienda (ANV)*. Recuperado 31 de julio de 2024 de: https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18125-2007

República Oriental del Uruguay (2008). *Ley n.º 18.407, de las Cooperativas*. Recuperado 31 de julio de 2024 de: https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18407-2008

República Oriental del Uruguay (2017). *Ley n.º 19.591, referente al funcionamiento de las Cooperativas de Vivienda*. Recuperado 31 de julio de 2024 de: https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19591-2017

Rolnik, Raquel (2011). Prefacio. En Gustavo González y Benjamín Nahoum (eds.), *Escritos sobre los sin tierra urbanos: causas, propuestas y luchas populares* (pp. 7-8). Trilce. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://www.trilce.com.uy/pdf/9789974325739.pdf

Sá-Silva, Jackson; Almeida, Cristóvão de y Guindani, Joel (2009). Pesquisa documental: pistas teóricas e metodológicas. *Revista Brasileira De História & Ciências Sociais*, *1*(1). Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://periodicos.furg.br/rbhcs/article/view/10351

Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular (SeLViHP) (2023). ¿Quiénes somos? Recuperado el 12 de octubre de 2024 de: https://selvihp.org/

Selister-Gomes, Mariana; Quatrin-Casarin, Eduarda, y Duarte, Giovana. (2019). El conocimiento situado y la investigación-acción como metodologías feministas y decoloniales: un estudio bibliométrico. *Revista CS*, *29*, 47-72. https://doi.org/10.18046/recs.i29.3186

Thoenig, Jean-Claude (1997). Política pública y acción pública. *Gestión y Política Pública*, *6*(1), 19-37. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://gestionypoliticapublica.cide.edu/ojscide/num_anteriores/Vol.VI._No.I_1ersem/TJ_Vol.6_No.I_1sem.pdf

União Nacional de Moradia Popular (UNMP) (2021). *Estudos de Caso: Uruguai*. União Nacional de Moradia Popular. Recuperado el 31 de julio de 2024 de: https://leidaautogestaoja.org.br/estudos-de-caso/uruguai/

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

CC BY NC SA

Aprendizajes y transferencias en la formación en arquitectura social, 1994-2024: Al final de este viaje

LEARNING AND TRANSFER IN THE TRAINING OF SOCIAL ARCHITECTS, 1994-2024: AT THE END OF THIS JOURNEY

Recibido: 26-06-2025
Aceptado: 09-08-2025

José María López Medina
Prof. Ayudante Doctor, Composición Arquitectónica,
Escuela de Arquitectura de la
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
josemalo.es@gmail.com
0000-0001-8844-8560

Esteban de Manuel Jerez
Prof. Titular, Expresión Gráfica Arquitectónica,
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la
Universidad de Sevilla
estebandemanueljerez@gmail.com
0000-0002-6548-1699

Marina Lagos Mariñansky
Arquitecta. Surco Arquitectura SLP
marinalagosmar@gmail.com

Resumen La asociación Arquitectura y Compromiso Social (ACS), creada y radicada en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA) de Sevilla, funcionó entre 1993 y 2015 como un espacio formativo de reflexión en la acción. Cooperación internacional al desarrollo, asistencia técnica en el ámbito local, participación política y formación fueron las coordenadas en permanente diálogo que alimentaron su actividad en ciclos de formación-acción. Los aprendizajes extraídos en ese proceso han permitido introducir la formación social de los arquitectos en la docencia y la investigación de la arquitectura a través del grupo de investigación ADICI-HUM810 y diversos espacios de posgrado. Reflexionamos sobre la actualidad de estas experiencias a la luz de la Declaración Universidad y Sociedad suscrita en Valencia en 2023, de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y de los nuevos criterios de evaluación de la carrera académica y extraemos conclusiones para el debate, todo ello en el contexto de

Abstract The association Arquitectura y Compromiso Social (ACS), created and based at the ETSA in Seville, operated between 1993 and 2015 as a formative space for reflection in action. International development cooperation, technical assistance in the local sphere, political participation and training were the coordinates in permanent dialogue that fed its activity in cycles of training-action. The lessons learned in this process have enabled the social training of architects to be introduced into the teaching and research of architecture through the ADICI-HUM810 research group and various postgraduate courses. We reflect on the current relevance of these experiences in the light of the University and Society Declaration signed in Valencia in 2023, the new Organic Law of the University System (LOSU) and the new academic career assessment criteria, and we draw conclusions for debate, all in the context of the enormous challenges that this historic moment demands of us as a professional collective.

Cómo citar:
López Medina, José María, de Manuel Jerez, Esteban y Lagos Mariñansky, Marina (2025). Aprendizajes y transferencias en la formación en arquitectura social, 1994-2024: Al final de este viaje. *Hábitat y Sociedad*, (18), 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

los enormes retos que este momento histórico nos demanda como colectivo profesional.

Palabras claves hábitat, Producción y Gestión Social del Hábitat (PGSH), transformación social, educación, transición ecosocial.

Keywords habitat, Social Production and Management of Habitat, social transformation, education, ecosocial transitions.

1. Introducción

1.1. Universidad y sociedad: el reciente cambio de tendencia

A finales del siglo XX, se abrieron dos vías principales para repensar la relación entre Universidad y sociedad. Por un lado, la UNESCO impulsó una visión de la universidad como anticipadora de los retos globales del siglo XXI (UNESCO, 1999), orientada a formar ciudadanos integrales y capaces de afrontar los retos del siglo de la Gran Prueba (Riechmann, 2013), como la crisis ecológica, la desigualdad o la convivencia. Por otro lado, el Proceso de Bolonia (1999) instauró el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), promoviendo una universidad enfocada en la competitividad económica (Declaración de Bolonia, 1999), adoptando modelos corporativos de gestión e impulsando la excelencia mediante sistemas burocráticos.

Este nuevo marco priorizó la investigación aplicada y la colaboración con grandes corporaciones a través de cátedras financiadas. La docencia se transformó con sistemas de competencias y créditos europeos, abriendo una posible puerta a la formación integral. No obstante, la carrera académica sigue premiando la investigación de impacto, relegando la docencia y especialmente la extensión universitaria (Figura 1).

La filosofía de la educación ha señalado desde sus inicios la tensión entre educación adaptativa y transformadora. Edgar Morin plantea la necesidad de un cambio paradigmático del conocimiento para abordar los grandes desafíos (Morin, 1999) y alerta sobre la hiperadaptación al mercado como signo de decadencia (Morin, 2020). En este sentido, la universidad del siglo XXI ha favorecido valores como el individualismo y la hipercompetitividad, dificultando la integración real de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (De Manuel, 2023) y generando un gran malestar en el profesorado (Berg y Seeber, 2022).

Sin embargo, existen ejemplos de compromiso social universitario, especialmente en América Latina, donde la Extensión Universitaria se ha vinculado a procesos de mejora del hábitat junto a comunidades vulnerables, a través de cátedras como las de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV). Estas experiencias, desde enfoques como la Producción y Gestión Social del Hábitat (PGSH) y el Derecho a la Ciudad, han desarrollado metodologías como la Investigación Acción Participativa, con el apoyo de redes como Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), centradas en tecnologías apropiadas para la habitabilidad básica.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

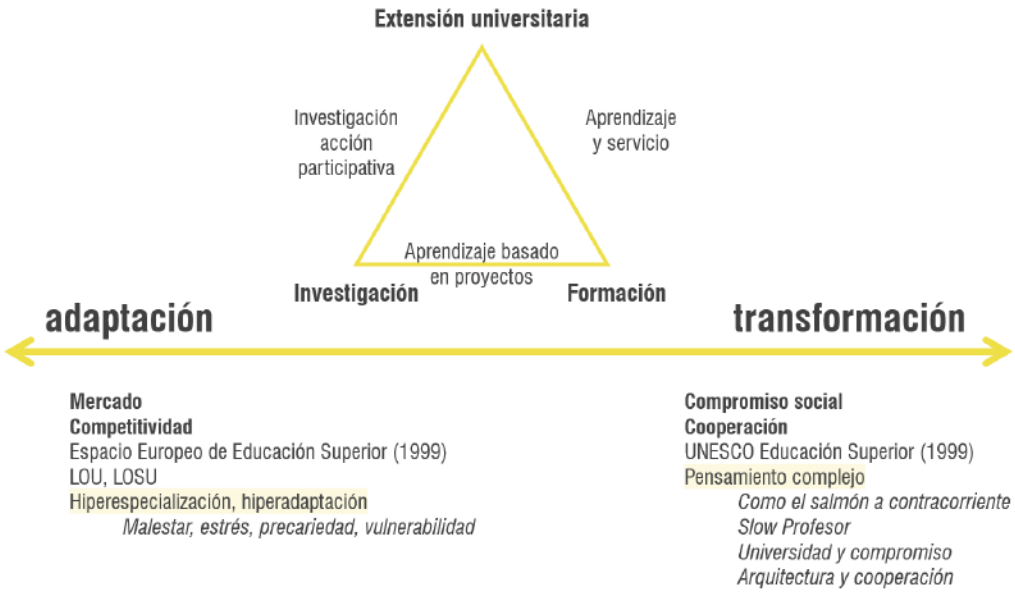

Figura 1
La universidad en la tensión entre adaptación y transformación. Fuente: Elaboración propia

La Agenda 2030 y la firma de los ODS en París (Gómez Gil, 2018) han supuesto un marco de referencia que las universidades han suscrito, aunque con dificultades reales para integrarlos en su actividad. Afrontar estos retos requiere una visión integrada de las funciones universitarias y una colaboración más allá del binomio Universidad-Empresa (De Manuel y Donadei, 2018). En este contexto, la Declaración de Valencia (V Encuentro Internacional de Rectores, 2023) adquiere un valor simbólico al reclamar una universidad comprometida con la sociedad, el planeta y la justicia social, promoviendo una educación que complemente las competencias tecnológicas con una sólida base ética y humanista.

La nueva LOSU refuerza esta orientación al favorecer la interdisciplinariedad y al incorporar mecanismos de evaluación del impacto social de la investigación. Desde la docencia, iniciativas como las de la Asociación Española de Aprendizaje y Servicio promueven la integración entre enseñanza, investigación y extensión para responder a los retos de la sostenibilidad (UNED, 2021).

1.2. Vincular la formación en arquitectura con el compromiso social: ACS y sus derivaciones

En noviembre de 1993 tuvo lugar en la ETSA de Sevilla el I Seminario de Arquitectura y Compromiso Social, que proponía un debate sobre las relaciones entre la arquitectura y los márgenes de la sociedad. Su primera conclusión fue la necesidad de pasar a la acción, derivando en la creación de la asociación universitaria del mismo nombre: la ONGD Arquitectura y Compromiso Social (ACS) aspiraba a canalizar el compromiso social de docentes y estudiantes de arquitectura. La segunda conclusión es que ello requería formación: conceptos y herramientas que no facilitaba el plan de estudios. Así empezó una trayectoria basada en ciclos espirales de reflexión en la acción, con seminarios anuales como hitos de retroalimentación.

Figura 2

La evolución de ACS entre 1993-94 y 2006-07. Fuente: ACS (2012:43)

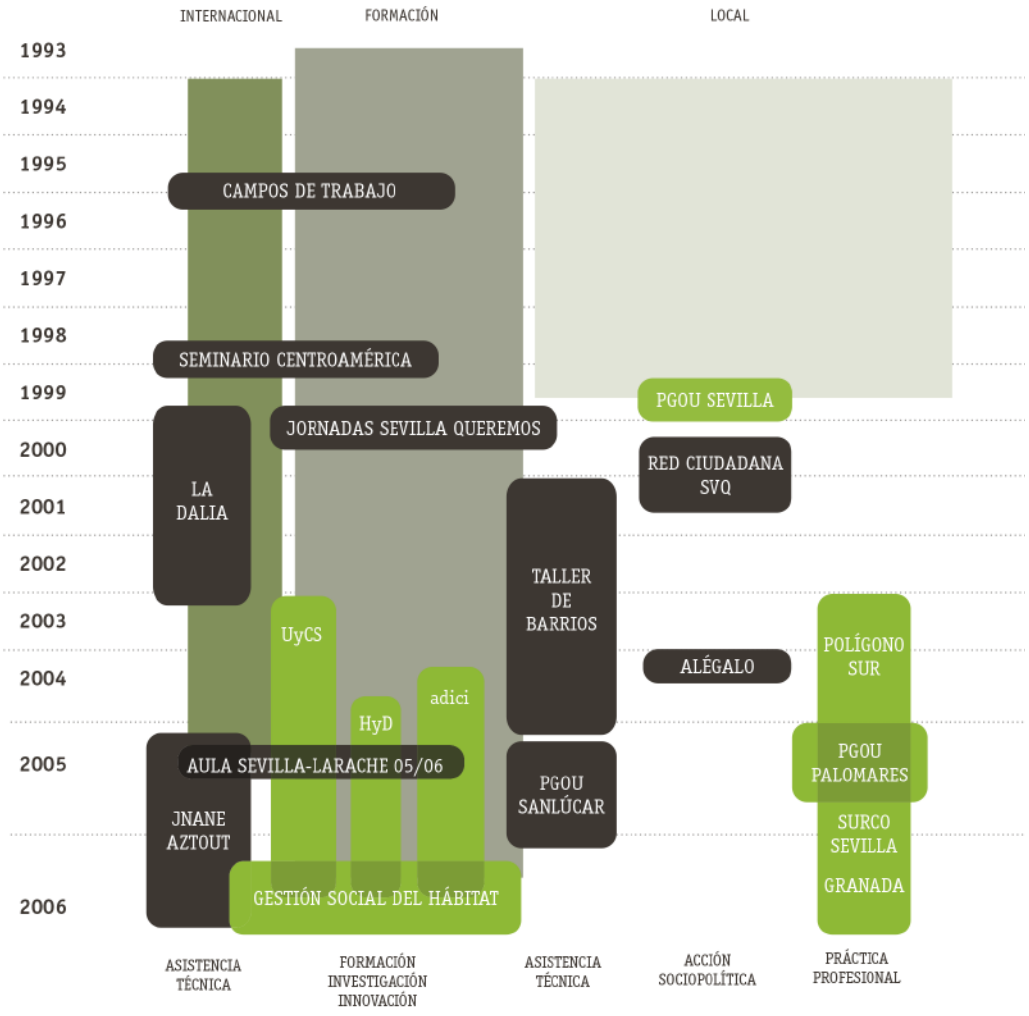

En 1996, miembros de la asociación participaron en un encuentro preparatorio de la Cumbre ONU HABITAT de Estambul, organizado en Madrid por Julián Salas, que entonces coordinaba el Subprograma XIV "Viviendas de Interés Social" del programa CYTED: HABYTED[1]. Este encuentro permitió entrar en contacto con buena parte de los principales referentes latinoamericanos de la Producción y Gestión Social del Hábitat (PGSH), descritos en el siguiente apartado. A partir de entonces, la asociación evoluciona para alinearse con este marco teórico y metodológico.

Con el tiempo y la adquisición de experiencia a través de la colaboración en redes y proyectos de formación, investigación e intervención en el hábitat social, los miembros de ACS más experimentados fueron generando nuevos espacios de actividad, conformando un archipiélago de dispositivos laborales y académicos con enfoque de arquitectura social. La Figura 2 da cuenta de los primeros años de esa diversificación, cuando en el plano académico nace el colectivo Universidad y Compromiso Social en 2002 (Manzano-Arrondo, 2004). o en 2004 el grupo de investigación Aula Digital de la Ciudad HUM-810[2].

1. Acrónimo resumen del lema "hábitat en CYTED".
2. Sitio web del grupo: https://www.adici.org/ (Recuperado el 24 de junio de 2025).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

Estos ámbitos supusieron el caldo de cultivo de la creación del Máster en Gestión Social del Hábitat (De Manuel et al., 2009), cuyas dos ediciones (2007-09 y 2009-2011) dieron paso, tras la irrupción de la crisis económica, a modalidades formativas más intensivas que a su vez fueron incorporando progresivamente el marco teórico de las transiciones ecosociales, elaborado paralelamente en investigaciones, innovaciones docentes y trabajos profesionales.

1.3. Finalidad de la investigación que soporta el artículo

El referido cambio de tendencia en la relación universidad-sociedad otorga hoy un renovado interés a experiencias de largo recorrido como la iniciada por ACS en la ETSA de Sevilla. El análisis de dicha trayectoria es el objeto de este artículo de investigación, que se centra en los siguientes objetivos:

- Reconocer, explicitar y sistematizar una mirada panorámica a un conjunto significativo de aprendizajes provenientes de la experiencia de ACS y de sus posteriores derivaciones profesionales o investigadoras.

- Reconstruir una visión temporal del itinerario de espacios de reflexión y transferencia en los que estas experiencias y aprendizajes han sido volcados, especialmente aquellos que participan de la formación de arquitectas/os de grado o de posgrado.

2. Metodología

2.1. Los marcos teóricos de referencia: la PGSH y el pensamiento ecosocial

En su encuentro con la PGSH, ACS trascendió no solo el paradigma dominante de arquitectura sino también el relato europeo de la “arquitectura participativa” (Cfr. Díaz García, 2008, pp. 137-238), para centrarse en la producción autogestionaria del hábitat reforzada por los saberes expertos en roles de asesoría y facilitación. ACS contó entre sus referentes a: el Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi), creado y liderado por Víctor Saúl Pelli en la Universidad del Nordeste en Resistencia (Argentina), integrado también por María Bernabela Pelli, Andrea Benítez y Laura Alcalá; en México, el Taller Espacio Máximo Costo Mínimo, de Carlos González Lobo y Maria Eugenia Hurtado; también en México, las elaboraciones teóricas de Enrique Ortiz; Ana Sugranyes desde la perspectiva chilena y el acento en el Derecho a la ciudad en la Secretaría General de Habitat International Coalition (HIC); el cooperativismo uruguayo de vivienda, con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) y la Unidad Permanente de Vivienda de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República, con Jorge Di Paula, Benjamín Nahoum y Raúl Vallés aunando práctica, sistematización y transferencia; la elaboración metodológica de la argentina Mariana Enet y su colaboración con Gustavo Romero en México y Rosendo

Mesías en Cuba; o a los investigadores españoles ligados a las praxis latinoamericanas como Julián Salas, Belén Gesto y Pedro Lorenzo.

Posteriormente emerge como un segundo campo de referencia el marco de las transiciones socioecológicas, ya con los miembros de ACS reconfigurándose en torno a otros espacios de actividad. En este caso se ha de mencionar a autores españoles de diversos campos como Jorge Riechmann, José Manuel Naredo, Yayo Herrero, Antonio Turiel, Alicia Valero, Óscar Carpintero o Alberto Matarán, en diálogo con las tesis decrecentistas, impulsadas desde Francia por Serge Latouche, y con la vertiente urbana del Movimiento de Transición, de origen británico. A partir de estas visiones de impronta socioecológica, y sin abandonar la matriz del pensamiento complejo de Edgar Morin, el paradigma de PGSH se irá articulando con la mirada ecosocial.

2.2. Encuadre conceptual de la investigación

Donald Shön (1992) refiere que la adquisición de saberes prácticos en la formación de los arquitectos se produce a través de ciclos sucesivos de reflexión-acción. Y esto es de aplicación al aprendizaje de las habilitades de dibujar y proyectar, que definen el ejercicio de la arquitectura, pero lo es también para el aprendizaje en ciudadanía global y educación para el desarrollo que se requieren cuando se hace arquitectura social, como vienen poniendo de manifiesto las investigaciones sobre Aprendizaje y Servicio en la Universidad (De Manuel, 2005; Carrión y Usarralde, 2016; Folgueiras y Martínez, 2009; Garrido et al. 2020). Shön utiliza los estudios de caso, con metodologías etnográficas como la observación participante, como principal modo de generar conocimiento sobre la formación de profesionales reflexivos.

Apoyándose en esa perspectiva, esta investigación se basa en una mirada sobre la trayectoria de ACS concebida como un proceso de acumulación y transmisión de conocimiento generado a base de ciclos espirales de reflexión-acción (Figura 3). Las experiencias más significativas vinieron precedidas o se gestaron en un espacio formativo que sentó las bases para la acción, y los aprendizajes derivados de ésta se volcaron a su vez en nuevos espacios de formación que han alimentado nuevos ciclos (De Manuel y Donadei, 2018).

2.3. Perspectiva metodológica y participantes en la investigación

La metodología sigue fundamentalmente una perspectiva estructural o cualitativa (Alberich, 2002) y se basa en la experiencia acumulada por el equipo de investigación, formado por observadores participantes de ACS desde su inicio hasta su disolución, además de haber sido responsables de una parte importante de los proyectos y experiencias relatadas, tanto en la asociación como en las posteriores experiencias presentadas.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

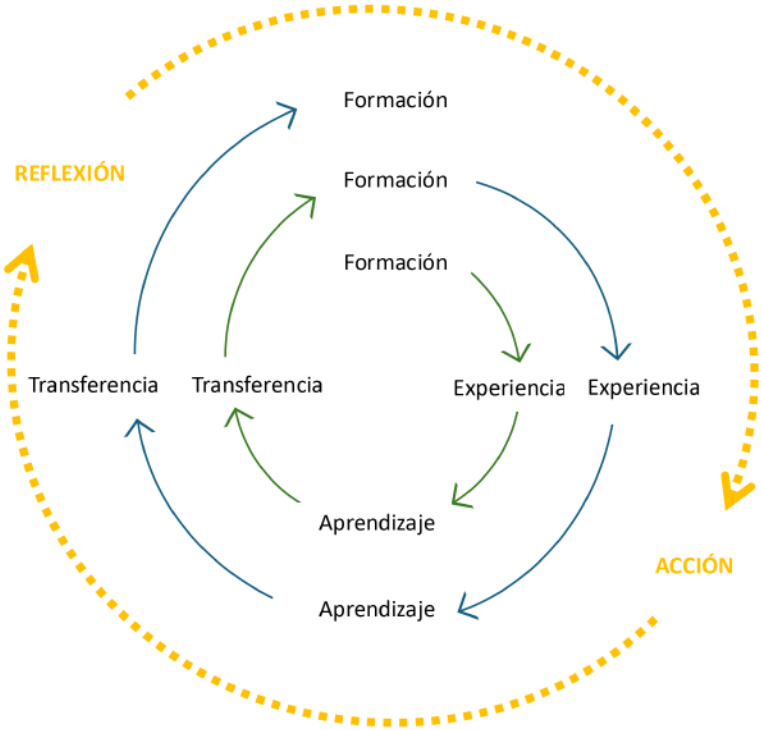

Figura 3
La construcción de conocimiento como ciclos sucesivos de reflexión-acción. Fuente: Elaboración propia

La metodología de abordaje es cualitativa y participativa. Se han consultado las publicaciones y archivos de Arquitectura y Compromiso Social, del grupo de investigación ADICI, registros documentales de los espacios formativos analizados, así como otros documentos generados en cada caso de estudio, y se han considerado tanto observaciones participantes como reflexiones críticas de actores clave, incluidos los investigadores, participantes directos del proceso investigador.

2.4. Método y criterios de investigación

El método ha consistido en la puesta en común, a cargo del equipo de investigación, de los campos definidos por los pasos señalados a continuación:

1. Selección de experiencias o acciones.
   La selección de la muestra se apoya en dos criterios: uno de orden cuantitativo, que fija en un máximo de diez casos el universo de estudio, para acotarla a un conjunto manejable; y otro de orden cualitativo, que apunta a seleccionar las experiencias más señeras en términos de aprendizaje significativo.

2. Identificación de elementos de aprendizaje y transferencia.
   De cada una de ellas, se procede a la identificación del principal elemento de aprendizaje y transferencia. Obviamente cada proyecto arroja un conjunto complejo de aprendizajes, pero aquí se hace el ejercicio de recuperar, de entre los más significativos y singulares, el más característico o atribuible a ese proyecto en particular, que de alguna manera haya marcado una diferencia o un salto notable en el curso del itinerario de acumulación de conocimiento del grupo.

3. Espacios de formación o transferencia.
   En cada caso, se indica el espacio o espacios formativos en que se volcó ese aprendizaje, que entró a formar parte del bagaje que transmitimos en la formación a los arquitectos/as. La propia ACS se erige, en este sentido, como primer ámbito formativo no reglado.

4. Interpretación del itinerario global.
   Finalmente se actualiza una lectura del itinerario formativo y de praxis, identificando distintas fases en su evolución.

La primera herramienta que empleamos para sistematizar la investigación es una tabla creada a partir de las categorías que se muestran a continuación (Cuadro 1). De cada ciclo de acción y construcción de conocimiento se especifica un conjunto de ítems que se concreta en formación, experiencia, aprendizaje y transferencia.

Cuadro 1
Herramienta 1. Identificación de aprendizajes. Fuente: Elaboración propia.

			REFLEXIÓN	**ACCIÓN**		**REFLEXIÓN**
Fechas	Espacio	Intern./ Local	Formación	Experiencia	Aprendizaje significativo	Transferencia

Una segunda herramienta es un diagrama que se empleará al final de la investigación, que distingue, en cada ciclo temporal, entre las actividades de formación, acción, investigación y sus campos intermedios: el ApS entre la formación y la acción, la IAP entre la investigación y la acción, y los trabajos de los cursos de posgrado entre la formación y la investigación (Figura 4).

Figura 4
Herramienta 2. Distinción de tipos de actividades. Fuente: Elaboración propia.

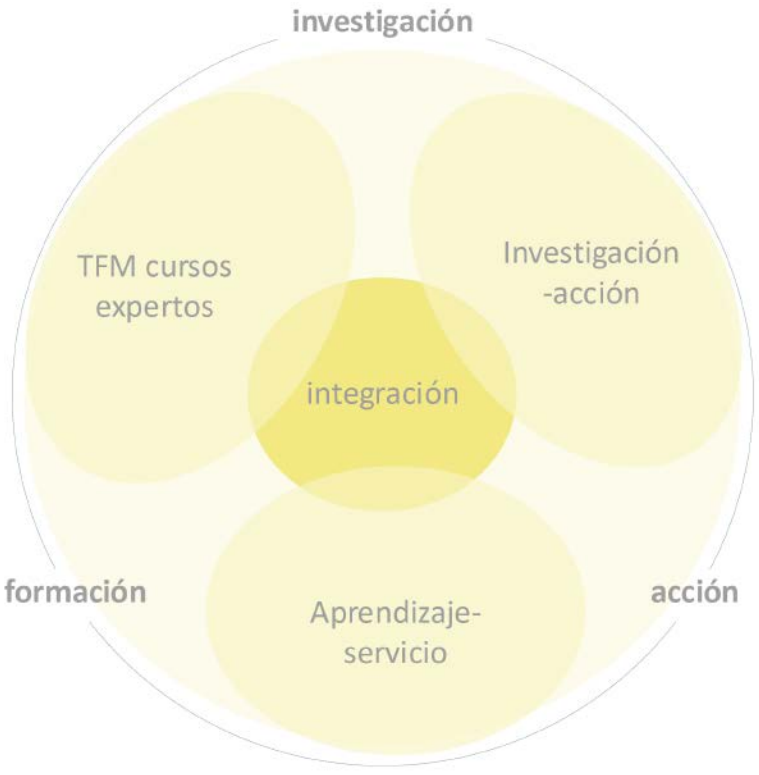

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

Figura 5
Algunos ámbitos de trabajo surgidos o influidos por la actividad de ACS. Fuente: Elaboración propia.

2.5. El arco temporal de los casos de estudio: 1994-2024

El universo de casos se extiende a lo largo de los últimos 30 años, 1994-2024, en que ACS ha ido germinando en nuevas iniciativas profesionales, docentes e investigadoras cuya apuesta por la mirada eco-social hoy se ve revalorizada en un contexto creciente de necesidad y de apuesta institucional (Figura 5).

3. Resultados principales obtenidos

3.1. Experiencias seleccionadas

Se muestra a continuación el conjunto de experiencias seleccionadas (Cuadro 2) y su calendarización (Cuadro 3).

1	Campos de trabajo voluntario: Sevilla/Cádiz, Marruecos y Perú
2	Taller de asesoramiento técnico a los barrios (Sevilla)
3	La Dalia (Nicaragua). Programa de cooperación y viviendas de autoconstrucción
4	Red La Sevilla que Queremos. Taller Alégalo
5	Taller de Barrios. PGOU participativo de Sanlúcar la Mayor.
6	Polígono Sur de Sevilla: Rehabilitación arquitectónica y urbana
7	Consolidación del asentamiento de Jnane Aztout (Larache, Marruecos)
8	Barrios en transición (Sevilla y Granada)
9	Planificación local participativa. Agenda Urbana de Isla Cristina (Huelva).
10	REVIVE. Reto demográfico y vivienda

Cuadro 2
Experiencias objeto de estudio. Fuente: Elaboración propia

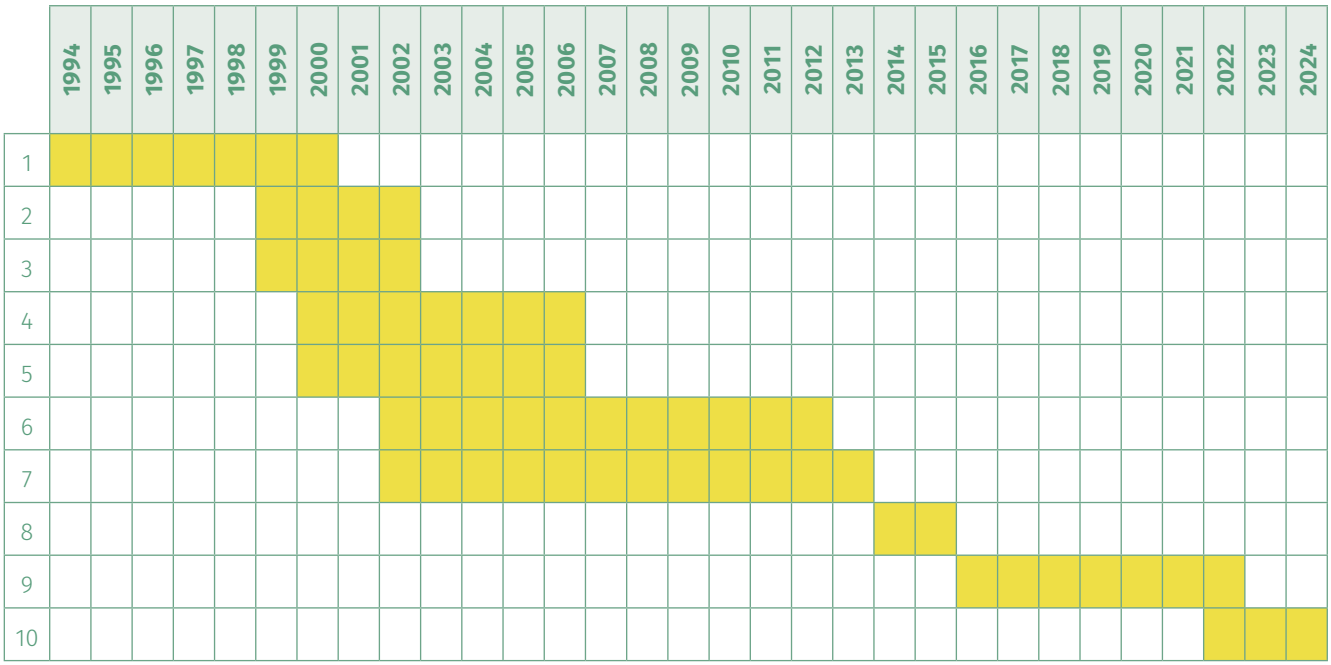

Cuadro 3
Cronograma de las experiencias seleccionadas. Fuente: Elaboración propia.

3.2. Análisis de las experiencias

Cada experiencia se describe como un ciclo de tres fases: formación (espacios formativos previos), aprendizaje (al menos un aspecto especialmente significativo), y transferencia (en nuevos espacios formativos y/o proyectos posteriores).

3.2.1. Campos de trabajo voluntario en Sevilla/Cádiz, Marruecos y Perú, 1994-2000

Entidad: ACS

Formación: Debates semanales y seminario anual. Desde sus primeros años, ACS tuvo una fuerte impronta formativa que se concretaba, con carácter regular, en dos actividades. Por un lado, una sesión semanal a modo de seminario en que se escuchaba y debatía en torno a alguna visión del compromiso social con ponentes invitados; para facilitar la participación se celebraba en el tramo horario entre las clases de mañana y tarde, lo que le dio el nombre informal de "la hora del bocata". Por otro lado, un seminario anual con un programa de dos o tres días que versaba sobre algún tema específico relacionado con la arquitectura social. Sobre el poso de esas reflexiones se concibieron las primeras acciones prácticas sobre el terreno.

Experiencia: Los campos de trabajo voluntario consistieron en la participación de grupos de estudiantes, así como docentes y/o profesionales, en algunas de las tareas de la ejecución de obras, normalmente para la adecuación de edificaciones de uso dotacional, en el contexto de proyectos de perfil social a cargo de entidades locales.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

Aprendizaje: Puede sintetizarse en la importancia de tener contacto y conocimiento directo de la realidad social sobre la que se interviene. También se aprendió a valorar la trascendencia de contar con una contraparte solvente, afín y con continuidad en el terreno. Los estudiantes desarrollan su capacidad de autogestión y de resolución de problemas prácticos en la medida en que son responsables de la organización del campo de trabajo. La vivencia compartida consolidaba tanto los lazos con las contrapartes como los vínculos internos del grupo y reforzaba la importancia de la acción directa.

Transferencia: La experiencia adquirida en los campos de trabajo retroalimentó los primeros pasos de la asociación en los sucesivos seminarios anuales y ayudó a enfocar la orientación de las primeras acciones de asistencia técnica.

3.2.2. Taller de asesoramiento técnico a los barrios (Sevilla), 1999-2002

Entidad: ACS

Formación: Experiencia previa en cooperación y contacto con la red HABYTED y los grupos de asistencia técnica solidaria. Seminario anual La Ciudad que tenemos, La Sevilla que queremos.

Experiencia: En el barrio Padre Pío, en 1999, nace la idea de un proyecto de innovación educativa: estudiantes de arquitectura levantarían croquis y fichas preliminares de las viviendas interesadas en solicitar ayudas a la rehabilitación, previo pacto con la asociación de vecinos, que haría en paralelo una campaña informativa. Este fue el antecedente del Taller de asesoramiento técnico a los barrios o Taller de Barrios (TdB). El contexto de su cristalización fue el debate ciudadano iniciado en la ETSA en el Seminario "La Ciudad que tenemos, La Sevilla que queremos" con motivo de la redacción del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Sevilla, que propició la creación de una red ciudadana (en adelante, red LSQQ) y, tras un acuerdo de colaboración con la Oficina del Plan de Sevilla (OPS), un grupo de asistencia técnica a los barrios.

La red LSQQ y el TdB impulsaron un espacio de participación ciudadana de abajo a arriba y estuvieron operativos hasta la aprobación del Plan. El TdB construye un triángulo de cooperación (De Manuel, 2010) con entidades vecinales del barrio y la OPS. Esto permite financiar la asistencia técnica y el acompañamiento social para definir una estrategia de mejora urbana barrial asumida por el planeamiento.

Un caso pionero fue el barrio de La Bachillera, en que el equipo redactor daba continuidad al Plan de 1988: una operación de renovación urbana y realojo *in situ*, haciendo tabla rasa y un nuevo trazado, que provocó la parálisis de las licencias e inició una espiral de deterioro físico del barrio. El TdB propuso un diagnóstico participativo y estudiar la alternativa de la reforma interior, rehabilitando viviendas y espacio público y erradicando las infraviviendas. En un taller multiactoral de evaluación de alternativas

se optó por esta vía, que la OPS asumió, propiciando la concesión de ayudas a la rehabilitación y la regeneración del barrio.

Aprendizaje: La construcción del triángulo de la PGSH permite pasar de la reivindicación de mejoras a la transformación socioespacial real. Para ello es necesario contar con asistencia técnica profesional de proximidad que acompañe el proceso y una comisión de seguimiento con participación de los tres perfiles de actores: técnicos, políticos y ciudadanos.

Transferencia: Los resultados del proceso participativo se recogieron en el Plan General de Ordenación Urbana. La construcción del triángulo de la PGSH, con asistencia técnica de proximidad interdisciplinar y una comisión de seguimiento interactores se aplicó al diseño de posteriores procesos. Estos aprendizajes se transfirieron como estudio de casos en cursos de grado y postgrado de Producción y Gestión Social del Hábitat. El estudio de caso aparece en diversas publicaciones científicas (De Manuel, 2006; De Manuel y Olmedo, 2007).

3.2.3. Programa de cooperación y viviendas de autoconstrucción en La Dalia (Nicaragua), 1998-2002

Entidad: ACS

Formación: Seminarios I y II de Cooperación al Desarrollo de Asentamientos Humanos.

Experiencia: Este proyecto de cooperación, el más complejo de la asociación hasta entonces, tuvo origen en el contexto de la respuesta española a las consecuencias del paso del huracán Mitch por Centroamérica en octubre de 1998. Se realizó una campaña local de recogida de fondos y se tomó la decisión de invertirlos en acciones de cooperación que aportaran conocimiento técnico en las tareas de reconstrucción y fortalecimiento institucional y social. Se contactó con la alcaldía de El Tuma-La Dalia (Matagalpa, Nicaragua), con la que se definió un programa de cooperación que incluía la asistencia técnica directa en tres frentes: el refuerzo de la unidad técnica mediante la incorporación de tres profesionales durante un semestre; la formulación participada de un plan de ordenación territorial municipal; y la promoción de un proyecto de 37 viviendas de autoconstrucción para maestros del municipio.

Aprendizaje: Uno de los aprendizajes más relevantes fue reconocer la importancia de una iniciativa genuinamente colectiva en los procesos comunitarios, algo que se mostró como un punto débil y llevó a reforzar la autogestión y la cohesión grupal en talleres paralelos al proceso de autoconstrucción. También son destacables los siguientes aspectos:

- La opción por soluciones constructivas del arquitecto mexicano Carlos González Lobo permitió llevar a la práctica un proceso de transferencia tecnológica entre contextos del sur.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

- El potencial y los riesgos de una contraparte institucional frente a una organización social, en tanto la cooperación está sujeta a posibles cambios de políticas.

- La elección del proyecto dentro de una estrategia territorial permitió concebirlo como el piloto de un programa de desarrollo y un modelo de planificación.

Transferencia: Las instancias de transferencia directa de estos aprendizajes fueron, en primer lugar, un Seminario sobre vivienda y asentamientos humanos en Nicaragua, promovido y organizado en Managua junto a varios docentes de la Universidad de Nicaragua, donde se pudieron exponer y discutir los resultados. Posteriormente contribuyeron a nutrir la asignatura Hábitat y Desarrollo (HyD) de la Universidad de Sevilla, ha sido objeto de publicaciones y comunicaciones a congresos (López Medina *et al*., 2001) y citada por autores de prestigio (Lorenzo, 2005; Montaner, 2015).

3.2.4. Red La Sevilla que Queremos y Taller Alégalo, 2000-2006

Entidad: ACS

Formación: Seminarios La Sevilla que Queremos (1999 y posteriores); Seminario Creactivismo (2004).

Experiencia: Como final del ciclo de seminarios que acompañaron al plan y con la experiencia adquirida en el Taller de Barrios, se diseñaron unos talleres de redacción de alegaciones bajo el título *Alégalo*, en que se acompañaba a entidades y movimientos sociales en sus demandas, para finalmente debatir y suscribir todas ellas en red colectivamente.

El seminario reunió a colectivos de artistas y activistas a los que se invitó a aportar ideas para una acción simbólica de presentación al ayuntamiento de las alegaciones. El Huerto del Rey Moro, territorio en disputa de los movimientos sociales que reclamaban su calificación como espacio verde público, aportó la simbología para la performance mediante la que se escenificó la entrega de alegaciones por parte del Rey Moro y su séquito. La acción captó la atención de público y prensa en su recorrido desde la plaza del ayuntamiento hasta la oficina del registro municipal.[3]

Aprendizaje: Fue significativo constatar el potencial del trabajo en red y el rol que cabe desempeñar como asesoría urbanística en los movimientos sociales. Asimismo, fue para el grupo un notable hallazgo conocer el campo y el potencial de las acciones artístico-creativas y su impacto sociopolítico.

Transferencia: Han sido espacios de transferencia las asignaturas HyD, Universidad y compromiso, los Seminarios LSQQ II y III, el Máster en Gestión Social del Hábitat (US), así como el trabajo del TdB en el PGOU de Sanlúcar la Mayor.

3. Video de la acción "Alégalo" disponible en https://www.youtube.com/watch?v=dlF2MzvqNJM

3.2.5. *Taller de Barrios y PGOU participativo de Sanlúcar la Mayor, 2000-2006*

Entidad: ACS

Formación: Fueron relevantes la asignatura Hábitat y Desarrollo (HyD), los seminarios LSQQ y el de Creactivismo. Pero especialmente una formación en Investigación-Acción Participativa (IAP) y la implicación en el proceso participativo del PGOU de Palomares. También los proyectos previos de innovación educativa.

Experiencia: Gracias a la experiencia del Taller de Barrios entre 1999-2005, tanto para el PGOU de Sevilla como en otros cinco barrios vulnerables del área metropolitana para la Diputación de Sevilla, el equipo redactor del PGOU de Sanlúcar La Mayor le encomendó diseñar y acompañar el proceso participativo para la redacción del plan. Fue una experiencia pionera de metodologías participativas trabajadas en espacios técnico-políticos y de la ciudadanía, procesos paralelos que confluyeron en la discusión sobre el modelo de ciudad, con los límites de crecimiento como tema central. Mientras el equipo de gobierno dio consigna de apoyar un modelo de crecimiento expansivo, la ciudadanía informada y los técnicos municipales se decantaron por un crecimiento contenido, centrado en las necesidades del municipio.

Aprendizaje: Resalta la importancia de acordar con la administración el carácter abierto de los procesos participativos y el propio concepto de sostenibilidad. También la conjugación metodológica entre participación y planeamiento, así como el relevante papel del arte en estos procesos. Y finalmente, la importancia de enmarcar el planeamiento urbano en planes estratégicos de desarrollo urbano sostenible.

Transferencia: Se transfirió al Máster en GSH y otros posgrados. Y sirvió como inspiración para el diseño de procesos participativos en futuros entornos profesionales (Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado —EDUSI— y Agenda Urbana Española).

3.2.6. *Rehabilitación arquitectónica y urbana del Polígono Sur de Sevilla, 2002-2012*

Entidad: Surco Arquitectura.

Formación: Todo el bagaje previo de la asociación, junto a la experiencia profesional de los miembros del equipo, se puso en juego en este contexto.

Experiencia: En 2002, tres arquitectos de ACS reciben un encargo por parte de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA)[4] como asistencia técnica en los inicios del proceso de rehabilitación del Polígono Sur. En 2004 se sumarían, recibiendo otro encargo, tres arquitectos más de la asociación. Confluirían más tarde, en 2006, en la

4. Después convertida en la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

formación del equipo Surco Arquitectura, que resultaría adjudicatario del contrato de los trabajos de rehabilitación del Polígono Sur, convirtiéndose en el estudio "de cabecera" del barrio durante varios años. La principal complejidad e intensidad de trabajo se dio en la barriada Martínez Montañés, la única de titularidad pública y la de un grado de exclusión y deterioro más acusado, donde las obras de rehabilitación integral hubieron de acometerse con los residentes dentro, en una fuerte experiencia de gestión que debía compatibilizar ejecución de obras y vida cotidiana (López Medina y Lagos Mariñansky, 2009; López Medina, 2012).

Aprendizaje: Resultó especialmente significativo resituar la figura de la arquitecta y el rol de la arquitectura en situaciones socio-territoriales de alta vulnerabilidad. Destaca el relieve que adoptan factores como la resiliencia, la empatía, la creatividad y las aproximaciones participativas no convencionales. Señalar también la importancia de:

- la intervención integrada y participativa para activar el círculo virtuoso de la transformación socioespacial en estos contextos.
- la construcción de acuerdos entre residentes y administración pública, en situaciones en que los roles técnicos suman la facilitación a la provisión de saberes expertos.
- la mejora del entorno físico como contribución a la mejora de dinámicas colectivas: en los bloques ya rehabilitados tendía a mejorar la organización y el cuidado del edificio.
- mantener una mentalidad abierta y creativa para dar soluciones innovadoras a problemas inéditos.

Transferencia: Estos aprendizajes han sido objeto de transferencia en múltiples espacios formativos y profesionales: el Máster en GSH, cursos para profesionales en Latinoamérica, y otros ámbitos de grado y de posgrado. En el plano profesional resultó clave en la preparación en 2022-23 por parte de equipos integrados por exmiembros de Surco Arquitectura, de tres de las ocho propuestas[5] que Andalucía presentó a la convocatoria de Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada (ERRP).

3.2.7. Consolidación del asentamiento de Jnane Aztout (Larache, Marruecos), 2005-2013

Entidad: ACS / ADICI / US-UPO/ Grupo de cooperación Hábitat y Desarrollo (US).

Formación: El ecosistema formativo del proyecto incluyó: unas jornadas en Larache con expertos internacionales, reuniones y visitas de identificación y seguimiento del

5. Se trató de los casos de Isla Cristina (Huelva), San Juan de Aznalfarache (Sevilla) y Atarfe (Granada).

proyecto, una estancia en el estudio de Carlos González Lobo de miembros del equipo, un proyecto de innovación educativa de Aprendizaje y Servicio a la comunidad, la asignatura HyD, el MGSH y un taller de diseño participativo.

Experiencia: Innovación de una metodología participativa para la consolidación urbana del barrio en el marco del programa público marroquí "Villes Sans Bidonvilles" mediante la construcción del triángulo de la Gestión Social del Hábitat (De Manuel, 2010) desde la base técnico-vecinal. Para ello se constituye una Oficina Técnica de Barrio, para acompañamiento de proximidad, en el seno del barrio, y se crea una comisión de seguimiento en la que participan los representantes vecinales, junto a las autoridades y los equipos técnicos marroquíes y de la cooperación universitaria. A partir de un levantamiento de datos socioespaciales, se trabaja con la comunidad en el Plan del Barrio, partiendo de una hipótesis de transformación evolutiva a partir de la estructura parcelaria original. Una vez acordado el plan del barrio con los vecinos y aprobado en comisión de seguimiento, la Oficina Técnica redactó los proyectos participativos de vivienda, casa a casa. En una segunda fase se financió la autoconstrucción asistida de las viviendas y del espacio público del barrio.

Aprendizaje: La potencia de la universidad para mediar y acompañar procesos, con fuertes intereses en conflicto, que exigen una compleja lectura política y articulación de actores: a veces lo improbable es posible. También destacar la importancia de la constancia: la resiliencia; así como la organización vecinal perseverante, el acompañamiento técnico de proximidad y la creación de espacios de cogestión.

Transferencia: Se ha transferido a todos los espacios de grado y posgrado ya referidos e integra capítulos de libros y artículos científico. En el ámbito laboral ha sido para todo el equipo una influencia ineludible.

3.2.8. I+D+i Barrios en transición, 2014-2015

Entidad: Grupo Adici, US y UGR

Formación: Hay un bagaje previo en HyD, el TdB y Surco Arquitectura. Entre 2011 y 2015 funcionó en el marco de CYTED una amplia red experta llamada Desbordes urbanos (López Medina, 2015), orientada al "proyecto y la gestión sostenible de las periferias urbanas en Iberoamérica".[6] Esta red operó como espacio de intercambio y reflexión que en parte sirvió como caldo de cultivo para gestar el proyecto.

Experiencia: Barrios en transición se inicia como proyecto de aprendizaje y servicio en HyD (Barrio de Alcosa, Sevilla) y se desarrolla como proyecto de I+D+i en la convocatoria 2012-14 de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Consistió en concebir una aproximación barrial a la regeneración urbana integrada, capaz de poner en diálogo a

6. (des)Bordes urbanos. política, proyecto y gestión sostenible en la ciudad de la periferia (412RT0451) https://www.cyted.org/DES-BORDES-URBANOS. Consultado el 11/06/2025

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

las prioridades locales de los barrios y las iniciativas ciudadanas de transición con las políticas estatales de sostenibilidad urbana, a través de una asesoría participativa barrial.

Aprendizaje: El proyecto confirmó que estrategias de sostenibilidad urbana, formuladas ya sea en términos de política institucional o de vanguardias ciudadanas emancipadoras, no tienen capacidad de permeación en las redes populares si no se trabaja desde las prioridades del territorio. Conectar las preocupaciones, iniciativas, deseos y lógicas locales con los vectores de transición y con los marcos políticos institucionales pasa por poner en marcha procesos participativos de largo aliento y sensibles a la realidad social.

Transferencia: Las lecciones que dejó el proyecto han encontrado cauces de transferencia en cursos expertos en Producción y Gestión Social del Hábitat (PGSH) y experiencias docentes de Aprendizaje y Servicio, así como en ámbitos socio-institucionales de posteriores proyectos de Investigación-Acción (ver siguientes epígrafes).

3.2.9. Planificación local participativa. Agenda Urbana de Isla Cristina (Huelva), 2021-2022

Entidad: Taller ecosocial[7] y Grupo Adici.

Formación: Bagaje previo y experiencia en estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

Experiencia: La redacción del plan de acción local de la Agenda Urbana Española para el municipio de Isla Cristina permitió ensayar un modelo de trabajo que situó la participación y la formación técnica como eje del proceso. La experiencia histórica de ACS en la organización de espacios de formación como ámbitos de reflexión para la acción inspiró directamente este planteamiento metodológico.

Aprendizaje: Comprobamos en este caso cómo un formato de participación acelerada, dentro de los límites de un periodo temporal muy acotado, no iba a ser capaz de generar dinámicas sólidas y con capacidad de autonomía, pero en cambio sí pudo dar lugar a momentos participativos significativos, gracias al acierto del trenzado redacción- participación- formación.

Transferencia: El propio curso de formación del proceso de planificación fue ya un primer e inmediato espacio de transferencia para el personal técnico local. Posteriormente, la experiencia ha sido invitada a presentarse en jornadas y foros expertos sobre agenda urbana.

7. Taller ecosocial–Hábitat 4 es una consultora de asistencia técnica y planificación participativa cuya fundación, en 2014-2015, es impulsada por dos exintegrantes de ACS. Desde entonces ha sido una vertiente profesional y una derivada de toda la trayectoria reseñada en este artículo, que se ha concretado en un nutrido curriculum de innovación social en el ámbito local: planes participativos de vivienda, de igualdad, de movilidad, de rehabilitación urbana, estrategias de sostenibilidad, agenda urbana o sistemas alimentarios son varios de sus principales campos de actuación.

3.2.10. REVIVE: Reto demográfico y vivienda, 2022-2024

Entidad: Taller ecosocial y Grupo Adici.

Formación: Se deben destacar el planteamiento metodológico del proyecto Barrios en transición y la experiencia del Taller ecosocial tanto en planificación municipal de vivienda como en estrategias de desarrollo en el medio rural, intersección temática que alumbró la iniciativa del proyecto.

Experiencia: Tras un encuadre del problema de la vivienda en contextos de reto demográfico en Andalucía, se analizan buenas prácticas, se diseña un taller de expertos para elaborar criterios de intervención y se seleccionan dos laboratorios para desarrollar una IAP que permita transferir a sus territorios los aprendizajes del proyecto de investigación.[8]

Aprendizaje: Un aprendizaje relevante de este proyecto es la importancia de cambiar la escala mental cuando se trabaja en entornos de reto demográfico: la importancia de la gestión sostenida y la presencia en el territorio para la construcción de relaciones de confianza y la apreciación de los logros de pequeña escala, con nombre y rostro. Lo significativo y lo cualitativo está en el origen de los procesos de cambio, que, como nos enseñó la cooperación al desarrollo, solo cristalizan con contrapartes sólidas y de forma endógena.

Transferencia: Destaca la transferencia académica en el grado y posgrado de arquitectura, a través de proyectos de Aprendizaje y Servicio (ApS), continuando la colaboración con los actores locales. El caso de Arroyomolinos de León ha propiciado una línea de ApS basada en la reforma participativa de viviendas, así como un contexto de acción para la red PASAUT. Se han publicado artículos científicos y comunicaciones en congresos científicos. En el plano social y político, este trabajo fue un antecedente clave en la implantación de una Oficina de vivienda en la Agenda Urbana de la comarca Montes Occidentales de Granada.[9]

3.3. Resultados

3.3.1. Visión panorámica

El Cuadro 4 ofrece una visión global de la trayectoria analizada. Junto a la temporalización y el dato del principal espacio de trabajo técnico responsable de la experiencia, señala también si se trata de un ámbito local o internacional, dando cuenta del intercambio de saberes entre contextos.

8. El proyecto se tituló Reto demográfico y Vivienda. El papel de la vivienda en las estrategias de revitalización demográfica en el medio rural andaluz (Proyecto REVIVE) https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoarticulaciondelterritorioyvivienda/areas/cooperacion-internacional/cooperacion-investigacion/paginas/us20-02.html Consultado el 24 de junio de 2025.

9. El proyecto REVIVE dio pie a una línea de trabajo sobre la vivienda en el medio rural en el marco de la Estrategia comarcal que derivó en la creación de una Oficina de vivienda y reto demográfico (Plan de acción local de la Agenda Urbana Española de los Montes Occidentales de Granada). https://opaugranada.es/actuacion.php?idActuacion=671 Consultado el 24 de junio de 2025.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

Cuadro 4
Resumen del conjunto de experiencias analizadas. Fuente: Elaboración propia.

				REFLEXIÓN	ACCIÓN		REFLEXIÓN
Fechas	**Espacio**	**Intern./ Local**		**Formación**	**Experiencia**	**Un aspecto significativo de Aprendizaje / Transferencia**	**Formación**
1994-2000	ACS	L/I	1	Debates semanales y seminario anual	Campos de trabajo voluntario: Sevilla/Cádiz, Marruecos y Perú	Contacto directo con el terreno. La importancia de una contraparte solvente y con continuidad.	Debates semanales y seminario anual
1998-2004	ACS	L	2	Debates semanales y seminario anual	Barrio de La Bachillera (Sevilla): Acompañamiento técnico	Relevancia del asesoramiento técnico/urbanístico en las luchas vecinales	Debates semanales y seminario anual
1998-2002	ACS	I	3	Seminarios I y II de Coop. al Desarrollo de AAHH	La Dalia (Nicaragua) Programa de cooperación y viviendas de autoconstrucción	— La iniciativa colectiva: reforzar la autogestión en la autoconstrucción — Relevancia de la transferencia de tecnología Sur-Sur Riesgo de contraparte política (frente a una organización social) — La eleección del proyecto dentro de una estrategia de desarrollo regional	Seminario Managua/ HyD/ Curso UPM
2000-2006	ACS	L	4	Seminarios: La Sevilla que Queremos; Creactivismo	Red La Sevilla que Queremos Taller Alégalo	El potencial del trabajo en red y la asesoría urbanística en los movimientos sociales	HyD, UyCS
2000-2008	ACS	L	5	Seminarios cooperación. Cursos IAP	Taller de Barrios. PGOU participativo de Sanlúcar la Mayor	La iniciativa. La apuesta política. La relación IAP - planeamiento. El papel del arte	Máster GSH. Otros posgrados
2002-2012	Surco Arquitectura	L	6	Bagajes previos	Polígono Sur de Sevilla: Rehabilitación arquitectónica y urbana	— Arquitecto/a y arquitectura en ámbitos vulnerables. Resiliencia, empatía, creatividad, participación. — Importancia de la concertación de movimientos sociales y la administración pública. El técnico como partero. — Mejora dinámicas colectivas al mejorar el entorno físico. — Soluciones inéditas para problemas inéditos	Máster GSH, Cursos ARG-UY. Otros posgrados

Cuadro 4 (Cont.)

				REFLEXIÓN	ACCIÓN		REFLEXIÓN
Fechas	**Espacio**	**Intern./ Local**		**Formación**	**Experiencia**	**Un aspecto significativo de Aprendizaje / Transferencia**	**Formación**
2005-2013	ACS / ADICI / US-UPO	I	7	Jornadas y visitas de identificación del proyecto	Consolidación del asentamiento de Jnane Aztout (Larache, Marruecos)	La potencia de la universidad. Lectura política y articulación de actores: ensanchar los márgenes de lo posible. La importancia de la constancia: la resiliencia	Máster GSH, Cursos ARG-UY. Otros posgrados
2014-2015	ADICI US/ UGR	L	8	Bagajes previos	Barrios en transición	Conectar las iniciativas, preocupaciones, deseos y lógicas locales con los vectores de transición.	Cursos expertos
2021-2022	Taller ecosocial-US	L	9	Bagajes previos	Agenda Urbana Española. Plan de acción local de Isla Cristina	Pros y contras de la participación exprés. El acierto del trenzado redacción- participación-formación.	Experto AU técnicos locales. Posgrados y jornadas
2022-2024	Taller ecosocial-ADICI	L	10	Bagajes previos	REVIVE. Reto demográfico y vivienda	La gestión sostenida, construir confianza y los logros de pequeña escala, con nombre y rostro.	Grado arquitectura, ApS PAS-AUT. Jornadas y encuentros

3.3.2. Vertiente académica: formación, innovación e investigación

En lo relativo a la formación, se muestran (Cuadro 5) los cursos y asignaturas relacionadas con la PGSH resultantes de esta trayectoria. Un total de unos 685 cursantes han pasado por alguno de estos espacios formativos (repartidos al 50% entre grado y posgrado), en su mayor parte en la Universidad de Sevilla[10], incluyendo varios cursos de introducción a la PGSH (De Manuel y López Medina, 2019), formación a demanda para la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (2012) y un Experto en Agenda Urbana para el Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) (2022). También se ha impartido formación en contextos latinoamericanos, en Resistencia (Argentina) y en Montevideo y Salto (Uruguay) entre 2010 y 2012[11], y recientemente de nuevo en Montevideo (FADU- UdelaR, 2024)[12].

La creación de asignaturas optativas, el abordaje de los retos socioambientales como temas transversales, el diseño de cursos y asignaturas de posgrado que forman en procesos de PGSH para abordar problemáticas socioambientales, son resultado emergente de estas experiencias que surgieron de los márgenes de la Universidad y que han sabido aprender de la experiencia propia y de la experiencia de compañeras y maestros de la península ibérica y de América Latina.

10. Destacan el máster en Gestión Social del Hábitat (De Manuel *et al.*, 2009) y el curso de Introducción a la Producción y Gestión Social del Hábitat (De Manuel, López Medina *et al.*, 2019).

11. Casos analizados en De Manuel, Pelli y López Medina (2017) y Barreto, M.A. *et al.* (2011)

12. https://www.fadu.edu.uy/sepep/practicas-participativas-y-asesoramiento-tecnico/

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

Año	Formación	Tipo	Nivel	Nº créditos	Universidad	Nº cursantes
2004-2013	Hábitat y desarrollo	Libre configuración	Grado	6	US	340
2008-2011	Gestión social del hábitat	Máster propio	Posgrado	60	US	58
2011	Introducción a la PGSH	Formación continua	Posgrado		UdelaR	30
2011	Modelos de gestión habitacional en Iberoamérica	Formación continua	Posgrado		UNNE	30
2012	Herramientas para la gestión participativa en programas habitacionales de promoción pública	Formación continua	Posgrado		UdelaR (Salto, UY)	30
2013-2014	Introducción a la PGSH	Formación continua	Posgrado	4	US	75
2015-2016	Introducción a la PGSH	Formación continua	Posgrado	14	US	14
2021-2022	Gestión social del hábitat y diseño participativo	Experto	Posgrado	15	US	15
2021-2022	Energía sostenible y soluciones urbanísticas para las ciudades resilientes e inteligentes del futuro	Experto	Posgrado	20	US	33
2022	Agenda urbana: gestión integrada y participativa	Experto	Posgrado	12	US	30
2024	Prácticas participativas y asesoramiento técnico para la producción y gestión del hábitat	Curso (módulo de Maestría)	Posgrado	4	UdelaR	30

Cuadro 5
Espacios de formación en arquitectura social. Fuente: Elaboración propia.

La formación se ha visto a su vez apoyada en prácticas de innovación docente (Cuadro 6), que cabe igualmente considerar aquí como resultados, y al mismo tiempo recursos, de toda esta corriente cíclica de reflexión-acción. Se trata fundamentalmente de una trayectoria de innovación basada en metodologías activas, en particular el Aprendizaje y Servicio vinculado a la PGSH. Las transferencias entre Investigación Acción Participativa y ApS son muy inmediatas si el mismo grupo investigador que ha construido vínculos con actores locales diseña un proyecto de ApS en el mismo territorio.

En lo relativo a la investigación, se han publicado once tesis doctorales (Cuadro 7) desde el marco teórico y metodológico de la PGSH en el periodo 2012-2020, por investigadoras e investigadores formados en ACS y en ADICI. Estas investigaciones realizan aportes teóricos y metodológicos al campo de las prácticas participativas en el hábitat y la transición ecosocial.

Cuadro 6
Proyectos de innovación docente. Elaboración propia.

Año	Título Proyecto de innovación	Univ.
1999-2000	El Aula de arquitectura Sevilla-Tetuán	US
2004-2006	El Aula de arquitectura Sevilla-Larache	US
2012-2014	Alcosa en Transición	US
2020-2021	Torreblanca Ilumina	US
2021-2022	Huerta del Carmen en Transición	US
2023-2025	Red PASAUT	US
2024-2026	PIELAGO	ULPGC

Cuadro 7
Tesis doctorales del grupo ADICI fundamentadas en la PGSH. Fuente: Elaboración propia.

Autoría	Año	Título	Univ.
Dimuro Peter, Glenda	2016	La producción y gestión social de la agroecología urbana en Sevilla,	US
Donadei, Marta	2017	Conservación de la naturaleza y bienestar humano: el papel de la participación ciudadana en la transición socio-ecológica de la aglomeración urbana de Sevilla.	US
Fernández Rodríguez, J. Francisco	2020	Participación para la activación de vivienda vacía en Andalucía: Desarrollo de instrumentos de regulación y planificación urbano-habitacional para la cogestión del parque inmobiliario infrautilizado en ámbito local.	US
González Arriero, Conso	2017	Urbanismo en transición. Producción y gestión social del espacio público.	US
López Medina, Jose Mª	2012	El diseño participativo en programas de rehabilitación de viviendas.	US
Lora Chapela, Marina	2017	Cooperativas de vivienda de tenencia colectiva. Análisis de experiencias para el fomento de modelos alternativos de acceso a la vivienda en Andalucía.	US
Machuca de la Rosa, Irene	2017	Producción y gestión social de la energía. Participando en la transición energética.	US
Melo Montero, Antonio	2017	La tecnología en los procesos de producción y gestión social de la vivienda de bajo coste.	US
Mendes Leal, Luciane	2016	Los barrios de autoconstrucción de Sevilla como modelo de producción y gestión social del hábitat.	US
Morales Soler, Eva	2017	El vacío urbano como oportunidad procesos colectivos para la activación y puesta en uso de espacios habitacionales vacíos. Aplicaciones a escala municipal.	US
Solanas Domínguez, Marta	2016	Las cooperativas de vivienda uruguayas como sistema de producción social de hábitat y autogestión de barrios. Del sueño de la casa apropiada a la utopía de la ciudad apropiable.	UPO

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

Por otra parte, ya se ha mencionado la red de investigación Desbordes urbanos y los proyectos de I+D+i Barrios en transición y REVIVE, a los que cabe sumar el más reciente CO-HOPE, sobre la resiliencia de la vivienda colaborativa en el periodo de la pandemia de Covid-19. Se recogen en el Cuadro 8.

Año	Título investigación	Modalidad	Univ.	Ámbito	Temática
2011-2015	Desbordes urbanos	Red	UDELAR/ US	Internacional	La ciudad de la periferia
2014-2015	Barrios en transición	Proyecto I+D+i	US	Andalucía	Transiciones ecosociales
2009-2014	PLANPAIS	Proyecto investigación	UGR	Andalucía	Sistemas alimentarios locales
2021-2022	REVIVE	Proyecto I+D+i	US	Andalucía	Vivienda y reto demográfico
2022-2025	CO-HOPE	Proyecto Urban Europe	Lund/ US	Internacional	Vivienda colaborativa

Cuadro 8
Proyectos y redes de investigación. Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Incidencia en el campo profesional, social y político

En el plano político se han realizado importantes innovaciones en materia de participación ciudadana, lográndose cambios sustanciales impulsados de abajo a arriba. Se demuestra que las entidades vecinales, técnicamente asistidas, tienen mayor capacidad de interlocución e incidencia. Se han dado procesos de transferencia directa de asistencia técnica participativa a los siguientes actores (Cuadro 9).

Volviendo al bloque formativo, los trabajos finales de máster y cursos expertos (en total, más de trescientos), normalmente reformulaciones participativas de proyectos reales, constituyen igualmente resultados de incidencia indirecta en contextos institucionales, en términos de transferencia metodológica a personal técnico a cargo de políticas institucionales o a equipos profesionales privados, que en muchos casos operan para el sector público. En este sentido, se ha impartido formación a personal técnico de las instituciones reseñadas en el Cuadro 10.

Cuadro 9
Transferencia directa a instituciones y actores sociales. Fuente: Elaboración propia.

Casos	Actores institucionales	Actores sociales
5. Campos de trabajo voluntario: Sevilla/Cádiz, Marruecos y Perú	Programa Abre tu Puerta, Cáritas (Sevilla) Ayuntamiento de Carmona Ayuntamiento de Algodonales Arzobispado de Tánger Parroquia Santa Rosa de Lima	Asociación Miguel de Mañara
6. Taller de asesoramiento técnico a los barrios (Sevilla)	OPS, Gerencia de Urbanismo Ayto. Sevilla Diputación de Sevilla	Red ciudadana LSQQ AVV. La Bachillera, Cerro del Águila, Su Eminencia y La Plata (Sevilla); Caño Ronco y Pañoleta (Camas), Camino Viejo (Tomares), RABESA (Alcalá de Guadaira)
7. La Dalia (Nicaragua). Programa de cooperación y viviendas de autoconstrucción	Ayto. El Tuma-La Dalia	Sindicato de maestros Ciudadanía, comunidades locales
8. Red La Sevilla que Queremos. Taller Alégalo	Ayto. Sevilla	Red ciudadana LSQQ
9. Taller de Barrios. PGOU participativo de Sanlúcar la Mayor.	Ayto. Sanlúcar la Mayor	Ciudadanía
10. Polígono Sur de Sevilla: Rehabilitación arquitectónica y urbana	AVRA (antigua EPSA): Oficinas de rehabilitación de Polígono Sur (Sevilla), Cartuja, La Paz, Almanjáyar (Granada) y Albaicín (Granada)	Residentes, comunidades vecinales
11. Consolidación del asentamiento de Jnane Aztout (Larache, Marruecos)	Ayto. Larache Gobierno Provincial Ministerio del Habitat	Widadiyat (asociación vecinal)
12. Barrios en transición (Sevilla y Granada)	Junta de Andalucía	AVV. Casería de Montijo Federación Entidades de Alcosa Entidades sociales y educativas
13. Planificación local participativa. Agenda Urbana de Isla Cristina (Huelva).	Ayto. Isla Cristina	Ciudadanía
14. REVIVE. Reto demográfico y vivienda	Junta de Andalucía Ayto. Montefrío Comarca Montes occidentales Diputación de Granada Arroyomolinos de León (Huelva) Mancomunidad Sierra Minera	Arroyo Alumbra Almanatura Asociación Muti Ciudadanía

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

En Andalucía	Servicios centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA) (ahora AVRA) Oficina de Rehabilitación integral de barriadas Cartuja, La Paz, Almanjáyar, Granada (EPSA) Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva)
En Uruguay	Intendencia de Montevideo Programa de Mejoramiento Barrial Agencia Nacional de Vivienda / Plan Quinquenal de Vivienda Institutos de Asistencia Técnica Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo MVOTMA-DINAVI
En Argentina	Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Programa Federal de Emergencia Habitacional. Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO) Departamento de Control y Desarrollo Socio habitacional (INVICO) Gerencia de Programa Autogestivo –Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua (INVICO)

Cuadro 10
Incidencia indirecta en instituciones vía formación. Fuente: Elaboración propia.

Por último, En el campo profesional, un resultado inmediato fue el surgimiento de equipos profesionales nacidos de la matriz de la PGSH. Sin ser los únicos deudores de esta formación, como mínimo hay que señalar a Surco Arquitectura SLP para Polígono Sur (2002-2012) y al Taller ecosocial–Hábitat 4 SCA (2015-actualidad), consultora de planificación participativa, entre otras.

4. Discusión de los resultados y conclusiones

4.1. Una espiral de espirales: treinta años de acumulación y complejización de conocimiento

En 2011, ACS reconocía tres fases en su trayectoria (ACS, 2012)[13]: reflexión en la acción, acción sociopolítica y asistencia técnica participativa, y complejización de la praxis. Esta línea evolutiva late detrás del presente ejercicio investigador y puede rastrearse en el conjunto de aprendizajes que se han ido destilando. Actualizando dicha lectura, se propone ahora la interpretación de una cuarta etapa entre 2012 y 2024, marcada por la sistematización investigadora y la elaboración del marco ecosocial para la GSH.

4.1.1. Reflexión en la acción: 1994-1999

Los primeros aprendizajes en campos de trabajo, de una fuerte dimensión vivencial, tenían que ver con la inserción en contextos sociales y la relación con las contrapartes locales. Desde esta perspectiva inicial, centrada en un paradigma asistencial, se fueron dando pasos hacia una mayor toma de conciencia de la dimensión política de la asistencia técnica, a través de la aportación de conocimiento urbanístico experto en los movimientos sociales de Sevilla.

13. Basada a su vez en López Medina (2012)

4.1.2. Contextualización política de la asistencia técnica: 1999-2005

En paralelo, la cooperación con La Dalia aporta un potente ámbito de reflexión, de trasfondo cultural, político, económico y ambiental, sobre las tecnologías y sus formas de transferencia. También emerge la relevancia de concebir las acciones concretas como pilotos dentro de encuadres integrales y de vocación política. Estos aprendizajes vendrán a nutrir el bagaje desde el que se aborda la rehabilitación en el Polígono Sur, que acentuará la dimensión metodológica y la actitudinal. Tomarán aquí especial relieve tanto la capacidad para aislar la dimensión técnica de un problema de hábitat generando soluciones creativas como las habilidades de gestión social, ahora con un elevado grado de complejidad en contextos sensibles y multiactorales. El papel de las prácticas artísticas, y en general el salto cualitativo hacia equipos pluridisciplinares, será también un aprendizaje clave en los procesos sociales de investigación-acción participativa en planificación urbana, como el caso de Sanlúcar la Mayor en Sevilla. Estos son ya procesos que sitúan la asistencia técnica participativa en contextos netamente políticos, y donde se han de articular acuerdos y equilibrios que obligan a los perfiles técnicos a posicionarse con autonomía y capacidad de facilitación frente a los intereses y lógicas de los distintos actores. Ya estamos lejos tanto de las primeras acciones de cooperación con una contraparte local, en planteamientos actorales casi binarios, como de las posiciones de asesoramiento a barrios o movimientos en sus reivindicaciones políticas.

4.1.3. Complejización de la praxis: 2004-2013

Experiencias como la del PGOU de Sanlúcar la Mayor ponían de manifiesto con claridad el potencial de la universidad como catalizador para la articulación compleja de actores en procesos sociopolíticos. Pero esto se evidencia aún más en el proyecto de cooperación técnica e institucional para la consolidación del asentamiento de Jnane Aztout en Larache, Marruecos, un caso que concitó todas las capas de complejidad de la experiencia acumulada anterior: docencia innovadora e investigación-acción en una asistencia técnica experta al servicio de la innovación política en regeneración urbana y gobernanza en un contexto foráneo con transferencia entre saberes del sur. Este proyecto[14] constituyó un hito en nuestra propia síntesis autóctona y mestiza de la PGSH y el Derecho a la ciudad sobre una sólida base metodológica de articulación socio-institucional.

4.1.4. Sistematización investigadora y encuadre ecosocial: 2012-2024

Entre 2012 y 2024 tiene lugar una última fase caracterizada por dos derivas interrelacionadas: 1) se leen las tesis doctorales del grupo ADICI (2012-2020); y 2)

14. Premiado por ONU-Habitat en Dubai 2018.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

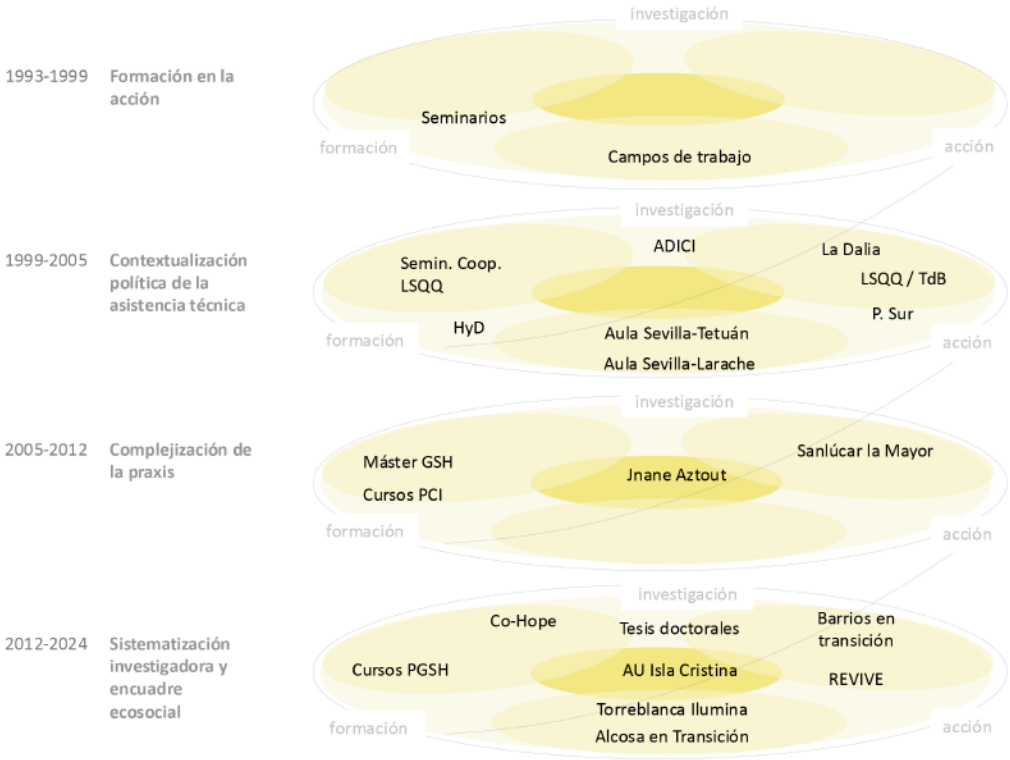

Figura 6
El vórtice de reflexión en la acción. Fuente: Elaboración propia.

se reconfigura el marco de la PGSH para adaptarlo al contexto de las transiciones ecosociales. Si bien la dimensión de sostenibilidad ha estado presente ya desde los años noventa, será a partir de aquí, con la red Desbordes urbanos y el proyecto Barrios en transición, cuando emerja un abordaje metodológico sistemático desde el paradigma ecosocial. Trabajos como la agenda urbana en Isla Cristina o el proyecto Revive han servido para hibridar las metodologías participativas y las estrategias para la sostenibilidad, mostrando el potencial del enfoque participativo para articular las iniciativas sociales de transición con las prioridades populares y las políticas públicas, así como para integrar la formación-investigación en el campo profesional e institucional.

4.1.5. Encuadre retrospectivo

Esta espiral de espirales, una suerte de vórtice de reflexión en la acción, ha ido destilando un poso tendente tanto a facilitar la integración de la triada formación-investigación-acción como a evidenciar su potencial.

4.2. Aportaciones a la formación en arquitectura social

4.2.1. Ocho desplazamientos epistemológicos y metodológicos

Una síntesis de esta evolución en términos de incremento de complejidad puede expresarse en la siguiente síntesis (Cuadro 11), que señala ocho desplazamientos significativos. De entre ellos destacaremos dos en el siguiente apartado, particularmente vinculados al plano formativo.

Cuadro 11
Desplazamientos epistemológicos y metodológicos. Fuente: Elaboración propia.

1	De las acciones aisladas a los encuadres estratégicos e integrales.
2	De la asistencia técnica a la incidencia política.
3	De la cooperación 'binaria' a la participación y articulación multiactoral.
4	De los perfiles arquitectónicos a los equipos interdisciplinares.
5	De la provisión de conocimiento experto a la innovación de soluciones creativas situadas.
6	De los conocimientos y capacidades a las actitudes y los vínculos.
7	De la transferencia a la construcción colectiva de conocimiento.
8	De la gestión social del hábitat a la asesoría participativa para las transiciones ecosociales.

4.2.2. Entre el aprendizaje y el servicio. La creciente integración de formación y acción

Si la condición de asociación universitaria de ACS la acercaba a la dimensión del aprendizaje, la de ONGD hacía esperar de ella la prestación de algún servicio, en su caso, la asistencia técnica a comunidades en materia de hábitat. Esta doble vertiente resultó de una enorme riqueza, pero ese equilibrio también fue conflictivo. Pensamos que en esa tensión reside buena parte de la potencia que dio lugar a las mejores aportaciones que realizó ACS. Su concepción como espacio formativo resultó siempre clarificadora: proveer formación y, en paralelo, o mejor, de forma trenzada (las paralelas no se tocan), prestar apoyo técnico participativo. Dentro del conocido esquema de Stanford (Figura 7), nuestro esfuerzo se encaminó a aprender a situarnos en el cuadrante superior derecho.

Figura 7
Cuadrantes del aprendizaje-servicio. Adaptado de Service-Learning 2000 Center, Palo Alto, CA, 1996

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 189-220. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.09

4.2.3. La importancia de la actitud

La universidad inculca tres tipos de competencias: conocimientos, habilidades y actitudes. En el lenguaje de la investigación participativa, se corresponden con *saber*, *poder* y *querer*. Quienes nos dedicamos a esto sabemos que el vértice más movilizador de esa triada es el de las motivaciones: los *quereres*, las actitudes. Dispositivos como ACS, ADICI o sus derivaciones permiten trabajar las tres simultánea y sinérgicamente. Se demuestra que el contacto con la realidad social, lejos de ser un *extra* para la universidad (esto es, una *extensión* —denominación que debemos problematizar—) tiene la capacidad de inducir mejoras en los otros dos vértices: formación e investigación. Pero además refuerza la tercera competencia, las *actitudes*, habitualmente soslayada en las aulas. El aprendizaje en la praxis, especialmente en contextos de necesidad social, es una experiencia que conecta con el plano emocional; y no solo porque despierta empatía, también porque da sentido al estudio. Como afirma Ofelia Restrepo, el aprendizaje transita de lo sensible a lo conceptual.

4.3. Conclusiones

4.3.1. La introducción en España del marco teórico de la Producción y Gestión Social del Hábitat

La formación en arquitectura social, en ciudadanía comprometida con el derecho a la ciudad, comenzó en la periferia de la Universidad y se transfirió a la academia y la sociedad a través de la innovación educativa, la cooperación interuniversitaria, la docencia de grado y posgrado en España e Iberoamérica y la organización de múltiples jornadas y seminarios; también en trabajos fin de máster, tesis doctorales, artículos, aportaciones a congresos, proyectos de investigación y material docente; así como en encuentros profesionales nacionales e internacionales.

Estimamos que el resultado más importante ha sido la introducción en España del marco teórico de la Producción y Gestión Social del Hábitat, creado en América Latina por profesionales comprometidos con el Derecho a la Ciudad. Este marco ha sido impulsado por el grupo de investigación ADICI HUM-810 como soporte de su trabajo de investigación acción participativa y de su docencia, en el plano conceptual y el metodológico.

4.3.2. La vinculación de la PGSH con las transiciones ecosociales

Un segundo paso ha sido hibridar la lógica de la PGSH latinoamericana con los marcos europeos (teóricos, políticos, institucionales, laborales, mentales, materiales) de la sostenibilidad urbana y la transición ecológica: una Gestión Social del Hábitat para las Transiciones Ecosociales. Cabe sintetizar la idea central de esta propuesta como una doble articulación: temática, entre ejes de transición; y dialógica o actoral, entre las estrategias políticas, las vanguardias ecologistas y las prioridades y praxis populares. Y todo ello desde la matriz de la universidad y en particular la formación, en permanente diálogo con la acción sociopolítica.

4.3.3. La contribución a un doble cambio de paradigma: académico y político

Hacemos una valoración muy positiva del impacto y de la oportunidad de esa trayectoria continuada de aprendizaje/transferencia en la formación de arquitectos y arquitectas de perfil social. Estimamos que, especialmente en Andalucía, esta trayectoria ha contribuido a sentar bases para el cambio de paradigma que ha empezado a darse en los últimos tres lustros en los ámbitos profesional, institucional y académico, que ahora están asumiendo, en alguna medida, la participación y la mirada social.

Llevando esta reflexión al momento actual y con la crisis ecosocial que se viene encima, todo este bagaje ha contribuido a consolidar un cuerpo de conocimiento y práctica en torno a la gestión social del hábitat en el sur de Europa que hoy permite reforzar este perfil de ejercicio profesional tan crecientemente necesario.

Referencias bibliográficas

Alberich, Tomás R. (2002). Perspectivas de la investigación social. En Tomás R. Villasante, Manuel Montañés y Jordi Martí (eds.), *La investigación social participativa* (2ª ed., pp. 65-78). El Viejo Topo. (Ed. Original 2000).

Arquitectura y Compromiso Social (ACS) (2012). *Experiencia y reflexiones en cooperación al desarrollo. Arquitectura y Compromiso Social (1994-2011).* Universidad de Sevilla / ACS.

Arquitectura y Compromiso Social (ACS) (2015). *Experiencia y reflexiones de acción local. Arquitectura y Compromiso Social (1994-2014).* Universidad de Sevilla / ACS.

Arquitectura y Compromiso Social (s.f.). *Asociación Arquitectura y Compromiso Social* (sitio web). Recuperado el 28 de diciembre de 2024 de: https://www.arquisocial.org/asociacion.html

Carrión, Yolanda F. y Usarralde, María Jesús M. (2016). Cuando sentimiento y acción confluyen en la práctica educativa. Alianzas entre educación para el desarrollo y aprendizaje servicio para una ciudadanía global. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio*, 2, 111-138.

Declaración de Bolonia (1999). *Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación*. Bolonia. Recuperado el 3 de abril de 2025 de: https://ehea.info/page-ministerial-conference-bologna-1999?utm_source=chatgpt.com

Díaz García, Vicente (2008) *Participación ciudadana y vivienda. El Programa de autoconstrucción de la Junta de Andalucía* (Tesis doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, España. https://accedacris.ulpgc.es/jspui/handle/10553/3462

De Manuel Jerez, Esteban (1995). Presentación del Seminario de Arquitectura y Compromiso Social. *Revista Arquitectura Social*, 0, 11-12.

De Manuel Jerez, Esteban (2005). La Espiral de la Innovación Educativa: Estrategias para la Educación Global de los Arquitectos. En Luis C. Contreras González, José M. Rodríguez López (eds.), *Innovamos juntos en la Universidad* (pp. 19-55). Universidad de Huelva.

De Manuel Jerez, Esteban (2006). Participar para recuperar la polis. En *Educación de Adultos y Participación* (pp. 89-102). Unilco.

De Manuel Jerez, Esteban y Olmedo, Lucía (2007). Barriada de La Bachillera, Sevilla. Arquitectura y Compromiso Social. *Neutra*, 15, 79-80.

De Manuel Jerez, Esteban (2010). Construyendo triángulos para la gestión social del hábitat. *Hábitat y Sociedad*, 1, 13-37. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2010.i1.02

De Manuel Jerez, Esteban; López Medina, José M.; González-Arriero, Conso; Dimuro Peter, Glenda; Machuca de la Rosa, Irene y Lora Chapela, Marina (2012). Barrios en transición. *Hábitat y Sociedad*, 5, 35-55. http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2012.i5.04

De Manuel Jerez, Esteban (2017). ¿Cómo activar la espiral de la función social transformadora de la universidad? En Universidad Pablo de Olavide (coord.), *Derribando muros: el compromiso de la universidad con la justicia social y el desarrollo sostenible* (pp. 58-59). Editorial Comunicación Social SC.

De Manuel Jerez, Esteban y López Medina, José M. (2017). Dinamizar la regeneración urbana desde la escala barrial: aprendizajes y transferencias del proyecto Barrios en Transición. *Ciudades*, 20, 21-44. https://doi.org/10.24197/ciudades.20.2017.1-24

De Manuel Jerez, Esteban; Pelli, M. Bernabela y López Medina, José M. (2017). Cantes de ida y vuelta en la formación sobre la gestión del hábitat. Aprendizajes y confluencias entre el Paraná y el Guadalquivir. *Hábitat y Sociedad*, 10, 323-334. http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2017.i10.18

De Manuel Jerez, Esteban y Donadei, Marta (2018). La extensión universitaria como dinamizadora de la función social compleja de la universidad. *Estoa*, *7*(14), 1115-127. https://doi.org/10.18537/est.v007.n014.a09

De Manuel Jerez, Esteban y López Medina, José M. (eds.) (2019). *Hábitat en proceso. Memoria del curso Introducción a la Producción y Gestión Social del Hábitat*. Colección Hábitat y sociedad. Universidad de Sevilla. https://dx.doi.org/10.12795/9788447222117

López Medina, José M.; De Manuel Jerez, Esteban; Lagos Mariñansky, Marina (2001). Construir Nicaragua en Sevilla. I Congreso de Educación para el Desarrollo en la Universidad. Ingeniería Sin Fronteras; Universidad de Valladolid. 84-8448-163-8. Valladolid.

López Medina, José M. y Lagos Mariñansky, Marina (2009). Barrios excluidos y arquitectura sin recursos. *Revista Arquitectos*, 186, 54a-55b.

López Medina, José M. (2010). Metodologías participativas para la gestión social del hábitat. Hábitat y Sociedad, 1, 83-103. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2010.i1.06

López Medina, José M. (2012). *El diseño participativo en programas de rehabilitación de viviendas* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. https://hdl.handle.net/11441/70604

López Medina, José M.; Matarán Ruíz, Alberto; De Manuel Jerez, Esteban; González-Arriero, Conso; Fayos Oliver, Carmen; Dimuro Peter, Glenda; Rodríguez Morilla, Carmen & Gómez Álvarez-Díaz, Rosario (2014). Transición socioecológica en ámbitos urbanos metropolitanos: (re)construyendo barrios a escala humana. *Revista De Economía Crítica*, *1*(17), 136–154. Recuperado eel 23 de marzo de 2025 de: https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/309

López Medina, José M. (2015). Des-Bordes urbanos: un concepto en construcción. *Hábitat y Sociedad*, 8, 15-41. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2015.i8.02

Berg, Maggie y Seeber, Barbara K. (2022). *The Slow Professor: desafiando la cultura de la rapidez en la academia*. Editorial Universidad de Granada.

Folgueiras Bertomeu, Pilar y Martínez Vivot, Marcela (2009). El desarrollo de competencias en la universidad a través del Aprendizaje y Servicio Solidario. *RIED: Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, *2*(1), 55-76.

Garrido, David A.; Chacón, Cristina I.; Dávila, Carlos P. y Graziatti, Lucía V. (2020). Ciudadanía global y aprendizaje-servicio. *Comillas. Journal of International Relations*, 19, 100-106. https://doi.org/10.14422/cir.i19.y2020.008

Gómez Gil, Carlos (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.

Lorenzo, Pedro (coord.) (2005). *Un Techo para Vivir: tecnologías para viviendas de producción social en América Latina*. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) / Ediciones UPC.

Manzano-Arrondo, Vicente (2004). Universidad y compromiso social: Una experiencia transdisciplinar en las universidades de Sevilla. En *II Congreso Nacional de Universidad y Cooperación al Desarrollo*. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Murcia, Murcia, España.

Ministerio de Universidades (2023, 22 de marzo). *Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario*. Recuperado el 28 de diciembre de 2024 de: https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con

Montaner, Josep Maria (2015). *La arquitectura de la vivienda colectiva: políticas y proyectos en la ciudad contemporánea*. Reverté.

Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. Recuperado el 3 de abril de 2025 de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa

Morin, Edgar (2020). *La mente bien ordenada: repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Siglo XXI Editores.

Ojeda-Rivera, Juan Fancisco; Torres-Gutiérrez, Francisco José y García-Garcia Antonio (2019). Jnane Aztout, de asentamiento chabolista a barrio larachí. (2019). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 81, 2734. https://doi.org/10.21138/bage.2734

Riechmann, Jorge (2013). *El siglo de la Gran Prueba*. Baile del Sol.

Shön, Donald (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) (2021, 31 de mayo). *Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 31 de mayo de 2021, por el que se aprueba la Declaración institucional sobre la Estrategia de Institucionalización del Aprendizaje-Servicio.* Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

UNED (2021, 9 de julio) *Declaración de Canarias sobre Aprendizaje-Servicio en Educación Superior.* Recuperado el 23 de junio de 2025 de: https://blogs.uned.es/aps/declaracion-sobre-aps-en-educacion-superior/

UNESCO (1999). *La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción.* Conferencia General sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Recuperado el 3 de abril de 2025 de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116345_spa

V Encuentro Internacional de Rectores (2023, 10 de mayo). *Declaración de Valencia: Universidad y Sociedad*. Valencia. Recuperado el 28 de diciembre de 2024 de: https://www.crue.org/2023/05/declaracion-de-valencia-universidad-y-sociedad/

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Siete proposiciones sobre las metodologías participativas: el caso de Las Palmeras y su Plan Integral

SEVEN PROPOSITIONS ON PARTICIPATORY METHODOLOGIES: THE CASE OF LAS PALMERAS AND ITS INTEGRAL PLAN

Recibido: 10-04-2025
Aceptado: 24-06-2025

Antonio Delgado Baena
Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social. Universidad Loyola Andalucía
adelgadob@uloyola.es
0000-0002-5910-2349

Rocío López-Montero
Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social Universidad Loyola Andalucía
rlopezm@uloyola.es
0000-0003-3968-9119

Rocío Vela-Jiménez
Departamento de Humanidades y Fisolofía. Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social. Universidad Loyola Andalucía
mrvela@uloyola.es
0000-0002-4957-385X

Antonio Sianes
Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social Universidad Loyola Andalucía
asianes@uloyola.es
0000-0001-6861-9473

Resumen Los procesos participativos relacionados con la gobernanza colaborativa enfrentan desafíos relacionados con la gobernabilidad, la autonomía vecinal y la cooptación institucional, especialmente en contextos de exclusión social. Este estudio sistematiza el proceso de acompañamiento y asesoramiento a la Asociación de Vecinos de Las Palmeras (Córdoba) en la implementación del Plan Integral del barrio, diseñado para fortalecer su capacidad organizativa y su interlocución con la administración pública. A partir de una sistematización de la experiencia se hace una reconstrucción narrativa del proceso, identificando siete proposiciones clave sobre la participación, la gobernabilidad y el fortalecimiento comunitario. Los hallazgos evidencian la importancia de la autonomía vecinal en la sostenibilidad de los procesos participativos, así como los riesgos derivados de su institucionalización. Se concluye que el proceso de acompañamiento ha consolidado la organización comunitaria y proyecta un modelo replicable de gestión colaborativa en entornos vulnerables.

Abstract Participatory processes linked to collaborative governance face challenges related to governability, neighbourhood autonomy, and institutional co-optation, particularly in contexts of social exclusion. This study systematises the process of supporting and advising the Las Palmeras Neighbourhood Association (Córdoba) in the implementation of the neighbourhood's Integral Plan, designed to strengthen its organisational capacity and its dialogue with public administration. Through a systematisation of experiences, a narrative reconstruction of the process is carried out, identifying seven key propositions concerning participation, governability, and community empowerment. The findings highlight the importance of neighbourhood autonomy in the sustainability of participatory processes, as well as the risks associated with their institutionalisation. The study concludes that the accompaniment process has consolidated community organisation and presents a replicable model of collaborative management in vulnerable settings.

Cómo citar:
Delgado Baena, Antonio, Vela-Jiménez, Rocío, López-Montero, Rocío y Sianes, Antonio (2025). Siete proposiciones sobre las metodologías participativas: el caso de Las Palmeras y su Plan Integral. *Hábitat y Sociedad*, (18), 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

Palabras Claves metodologías participativas, gobernanza colaborativa, sistematización de experiencias, IAP, exclusión social.

Keywords participatory methodologies, collaborative governance, systematisation of experiences, PAR, social exclusion.

1. Introducción

Las metodologías participativas han cobrado protagonismo en la transformación social, especialmente en contextos de exclusión urbana. Aunque en ocasiones su aplicación ha fortalecido la gobernanza del territorio, aún persisten desafíos en su efectividad y sostenibilidad en la práctica.

Entre 2017 y 2024 en el barrio de Las Palmeras —un enclave periférico de Córdoba con altos niveles de vulnerabilidad social y una sólida organización vecinal— se desarrolló un proceso de acompañamiento impulsado por un equipo universitario. Dicho proceso, con enfoque participativo, se articuló en torno a dos ejes centrales: el fortalecimiento del tejido social comunitario y la operativización del Plan Integral de Las Palmeras (PIP), una estrategia promovida por el movimiento vecinal y reconocida por la administración pública.

Este artículo presenta una sistematización crítica de ese proceso, con el objetivo de extraer aprendizajes sobre el uso de metodologías participativas en contextos de exclusión y su contribución a modelos de gobernanza colaborativa.

Los hallazgos se sintetizan en siete proposiciones que evidencian aprendizajes claves e invitan a la reflexión sobre los procesos participativos en contextos de exclusión. Se examina el papel del fortalecimiento comunitario, la gobernabilidad, y las racionalidades de los actores en la recreación de estructuras deliberativas, y autonomía vecinal, reconocida como sujeto político.

1.1. Marco contextual

Córdoba, una ciudad del sur de España con un importante legado histórico y patrimonial, enfrenta en la actualidad profundos desafíos en términos de desigualdad y segregación urbana. A pesar de su riqueza cultural, alberga cuatro de los quince barrios más pobres del país, reflejo de una fragmentación socioespacial persistente. La urbanización acelerada junto a la retracción del estado de bienestar ha contribuido a la consolidación de barrios periféricos con altos niveles de exclusión y vulnerabilidad social (Delgado-Baena y Sianes, 2024).

En este contexto, se destaca el barrio de Las Palmeras. Su origen se remonta a los años 60, cuando se estableció como solución temporal para familias afectadas por inundaciones. Sin embargo, con el tiempo se consolidó como un barrio permanentemente marginado, con indicadores críticos de desempleo, bajos ingresos y limitado acceso a servicios básicos. Se encuentra físicamente separado del tejido urbano principal con conexiones limitadas y una fuerte estigmatización social (Figuras 1 y 2).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

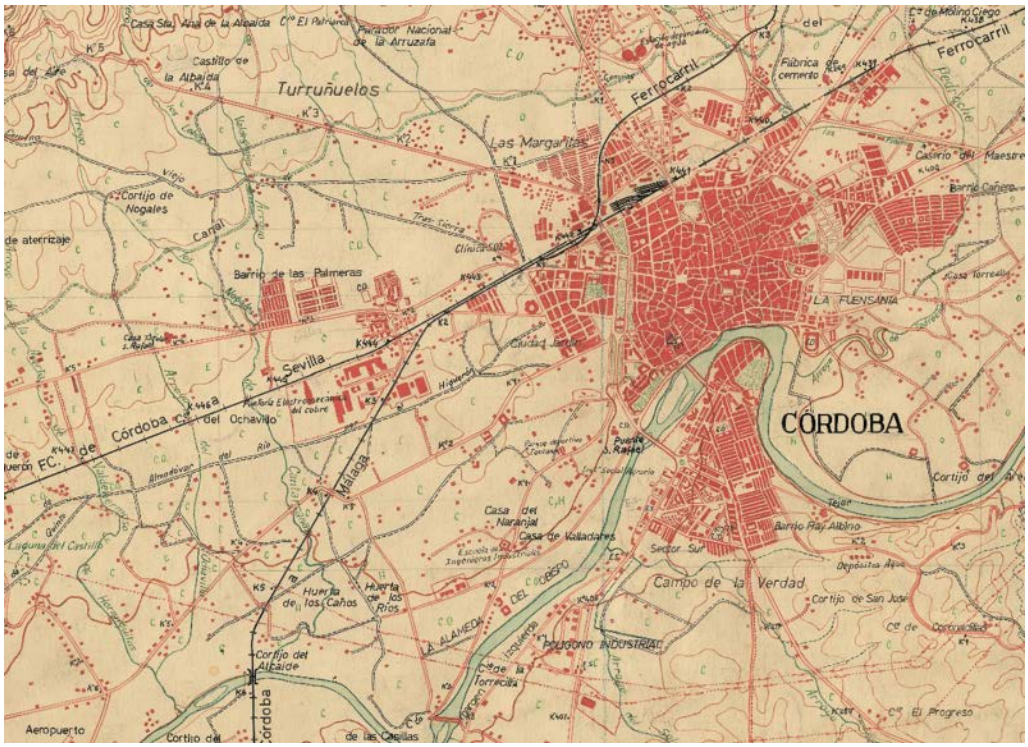

Figura 1

Detalle del Plano cartográfico de Córdoba en 1968. Fuente: IGN serie histórica (1968).

Figura 2

Detalle del barrio. Fuente: Elaboración propia con base en ortofoto de Google earth (2024).

A pesar de estas condiciones estructurales, la comunidad de Las Palmeras ha desplegado múltiples estrategias de resistencia y autoorganización, convirtiéndose en un referente para analizar las dinámicas de exclusión social y las posibilidades de transformación a través de procesos participativos. Diversos estudios han documentado a lo largo del tiempo las dinámicas del barrio desde perspectivas educativas, urbanas y sociopolíticas. Entre ellos se encuentran trabajos pioneros como los de Torres-Gutiérrez (2002) o Ramos Muslera (2010), así como contribuciones más recientes de Ramos dos Santos (2015), Sianes et al. (2019), Veredas Millán y Ríos Macías (2019), Millán Vázquez (2022) y Delgado-Baena y Sianes (2024). Esta acumulación de conocimiento no solo da cuenta de la complejidad del caso, sino que subraya su relevancia como objeto de análisis crítico, particularmente en relación con el uso y alcance de metodologías participativas.

Entre estas estrategias destaca el PIP, impulsado por el movimiento vecinal como instrumento de gobernanza colaborativa (Delgado-Baena y Sianes, 2024) Esta sistematización recoge el proceso de acompañamiento realizado por la Universidad Loyola Andalucía a la Asociación de vecinos Unión y Esperanza de Las Palmeras (AVUYEP) entre 2017 y 2024, centrado en la dinamización comunitaria y seguimiento participativo del PIP.

1.2. Marco Conceptual

El acompañamiento en procesos locales de transformación social —entendida como el cambio sostenido en las condiciones de vida, organización y agencia de las comunidades (Villasante, 2011) — requiere metodologías que no solo faciliten la participación, sino que también estructuren la construcción colectiva de conocimiento y acción. En este sentido, las metodologías participativas se han mostrado eficientes al reconocer a las comunidades como sujeto de conocimiento en la generación de soluciones (Fricker, 2007). Entre ellas, la Investigación Acción Participativa (IAP) se centra en la producción de conocimiento desde la práctica, con una orientación emancipadora y crítica integrando participativamente a los actores locales en la identificación y abordaje de sus propios desafíos (Fals Borda, 2020).

Diferentes prácticas como la gobernanza colaborativa (Ansell y Gash, 2008) han mostrado que la participación activa de los residentes en el proceso de toma de decisiones resulta eficaz para asegurar la pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones. Sin embargo, estas prácticas enfrentan riesgos como la cooptación mediante dinámicas de poder que reproducen asimetrías entre los diferentes actores implicados (Delgado-Baena y Sianes, 2024) lo que amerita ser abordada desde la legitimación, transparencia y participación (Martí-Costa et al., 2016; Velásquez Betancur, 2013).

Las experiencias de participación no son homogéneas, entre otras razones porque los actores, según su rol (Martín Gutiérrez, 2001) movilizan diferentes racionalidades, —formas diversas de articular el discurso sobre la acción— (Lapalma, 2001), lo que influye en su grado y forma de implicación en los procesos modelándolos. A pesar

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

de esta diversidad, estas experiencias tienden a fortalecer el sentido de identidad y compromiso con el desarrollo de la comunidad. Además, posibilitan la articulación de redes entre múltiples actores presentes en el territorio, desde la Administración pública a las organizaciones sociales (Villasante, 2005, 2011).

En como el del barrio de Las Palmeras, donde la exclusión social actúa simultáneamente como síntoma y causa en un ciclo persistente de vulnerabilidad, las metodologías participativas se revelan como herramientas útiles para impulsar procesos de transformación social. Su implementación, así, fortalece la agencia vecinal al activar el poderío —fuerza interna construida desde la colectividad— y fomentar la autoorganización comunitaria (Villasante, 2011).

Ante estas cuestiones, este estudio examina el proceso de acompañamiento realizado entre 2017 y 2024 a la comunidad de Las Palmeras en el marco de su estrategia de gobernanza colaborativa con el PIP. Dicho acompañamiento, desarrollado con enfoque de IAP y metodologías participativas. Este artículo sistematiza de forma crítica ese proceso, a través de una narrativa ordenada y reflexiva que incorpora análisis conceptuales con el fin de extraer aprendizajes clave sobre el acompañamiento participativo y su contribución a la transformación social y aportar insumos transferibles a otros contextos.

A continuación. se presentan, el enfoque metodológico y materiales utilizados, seguido del análisis temático de la experiencia y de las conclusiones del estudio.

2. Metodología

Este estudio adopta un enfoque metodológico basado en la sistematización de experiencias (Jara Holliday, 1998, 2020; Tapella y Rodriguez Bilella, 2018). Aplicado al análisis de acompañamiento y asesoría desarrollado bajo la tradición de la IAP (Villasante et al., 2000). Su objetivo es analizar el uso de las metodologías participativas en un contexto de exclusión social y gobernanza colaborativa en el barrio de Las Palmeras.

La sistematización de experiencias, tal como la define (Jara Holliday, 2020), es un proceso de reconstrucción crítica que permite ordenar, interpretar y resignificar una experiencia vivida, con el fin de extraer aprendizajes relevantes para la acción transformadora. Lejos de limitarse a describir lo ocurrido, implica una reflexión intencionada que articula teoría y práctica, considerando tanto el contexto como la perspectiva de los actores involucrados (Tapella y Rodriguez Bilella, 2018).

Al haber participado activamente en el proceso acompañado, el equipo investigador optó por un enfoque de reflexividad crítica. Esta perspectiva permitió integrar la reconstrucción narrativa del proceso con un análisis estructurado de los aprendizajes y desafíos identificados (Betancurth Loaiza et al., 2023). De esta manera, se consigue, no sólo ordenar la experiencia sino también extraer lecciones prácticas y teóricas contribuyendo a una mejor comprensión del proceso estudiado (Jara Holliday, 1998).

La recopilación de datos combinó revisión documental, observación participante y entrevistas semiestructuradas con actores clave. Estas técnicas se aplicaron durante y después del proceso de acompañamiento, permitiendo construir una narrativa situada. Se revisaron trabajos académicos, documentos generados en el proceso, y registros de formación y diagnóstico producidos en distintas fases del acompañamiento. lo que permitió triangular las fuentes y estructurar el análisis a partir de fases sucesivas de ordenamiento, selección y reflexión crítica.

El análisis cualitativo se estructuró en torno a cinco dimensiones analíticas principales, de las que se derivan siete proposiciones clave identificadas a partir del proceso de sistematización, atendiendo tanto a la recurrencia de temas en los materiales recopilados como a su relevancia analítica: fortalecimiento comunitario, gobernabilidad, contingencias, participación, metodología, actores y temáticas. Estas dimensiones sirvieron de base para articular siete proposiciones, formuladas como síntesis crítica de los aprendizajes del proceso y orientadas a futuras investigaciones y prácticas.

Una vez presentado el enfoque metodológico, el artículo se estructura en tres secciones principales: una narración ordenada del proceso de acompañamiento, construida a partir de los materiales recopilados; un análisis reflexivo sustentado en las categorías derivadas de la sistematización; y unas conclusiones que sintetizan los aprendizajes del estudio.

3. El caso, un proceso participativo para reforzar el PIP

A continuación, se presenta la reconstrucción narrativa del proceso de acompañamiento realizado por el equipo universitario entre 2017 y 2024. Esta reconstrucción, objeto de sistematización, no abarca el desarrollo completo del Plan Integral, sino que se centra en el trayecto participativo compartido con la AVUYEP, enmarcado en un modelo metodológico común a otros barrios vulnerables.

3.1. Inicio del proceso

En 2015 se constituye la asociación de vecinos (AVUYEP), cuyo nombre hace referencia a las tres organizaciones principales del barrio: el club de fútbol, la hermandad y el vecindario. La nueva organización enfocará sus esfuerzos en la activación de lo que ellos denominarán el Plan Integral de Las Palmeras. Entre 2015 y 2018, el PIP se elabora de manera participativa y es aprobado por unanimidad en el pleno municipal como una iniciativa *bottom-up*.

Posteriormente y a petición de la AVUYEP se incorpora el equipo universitario para abordar dos aspectos fundamentales: fortalecimiento del tejido social en el barrio y la operativización del Plan Integral. Tomando como base la metodología de IAP se desarrollará un proceso de acompañamiento, asesoramiento y formación (Delgado-Baena y Sianes, 2022b).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

Aunque el proceso consolidado se inicia en diciembre de 2020, ya en 2018 se había realizado un diagnóstico socioeconómico participativo (Sianes et al., 2019). Que identificaba la situación de emergencia del barrio y el potencial de su entramado social. En dicho documento se proponía la constitución de un Equipo Impulsor (EI) que canalizara el PIP, fortaleciera la comunicación con la Administración pública, y activara la participación mediante grupos motores.

Desde este marco se diseñó una estrategia de acompañamiento centrada en el desarrollo del barrio teniendo como instrumento el PIP. El diseño metodológico fue compartido con líderes de otros barrios vulnerables de la ciudad donde la institución estaba desarrollando procesos similares que se denominaron "Un marco común para los barrios".

3.2. Desarrollo del proceso participativo en el barrio de Las Palmeras

El "marco común para los barrios" permitió articular diferentes procesos territoriales desde una metodología basada en la Investigación Acción Participativa (Hall, 2005; Salazar, 1992). Bajo este enfoque, se estableció un diseño metodológico estructurado en cuatro procesos clave: fortalecimiento organizativo, diagnóstico participativo, interlocución institucional y evaluación-formación.

Dado que Las Palmeras ya contaba con un Plan Integral, un diagnóstico participativo (2018) y un autodiagnóstico con agentes locales (2019), se adaptó el proceso para centrarse en la actualización y operativización de dicho plan (López-Montero, Sianes, et al., 2022), tal como muestra la figura 3. Para ello, se implementó un programa de acompañamiento y asesoramiento a la AVUYEP, con el fin de reforzar la capacidad organizativa del barrio y consolidar su autonomía en la gestión del PIP.

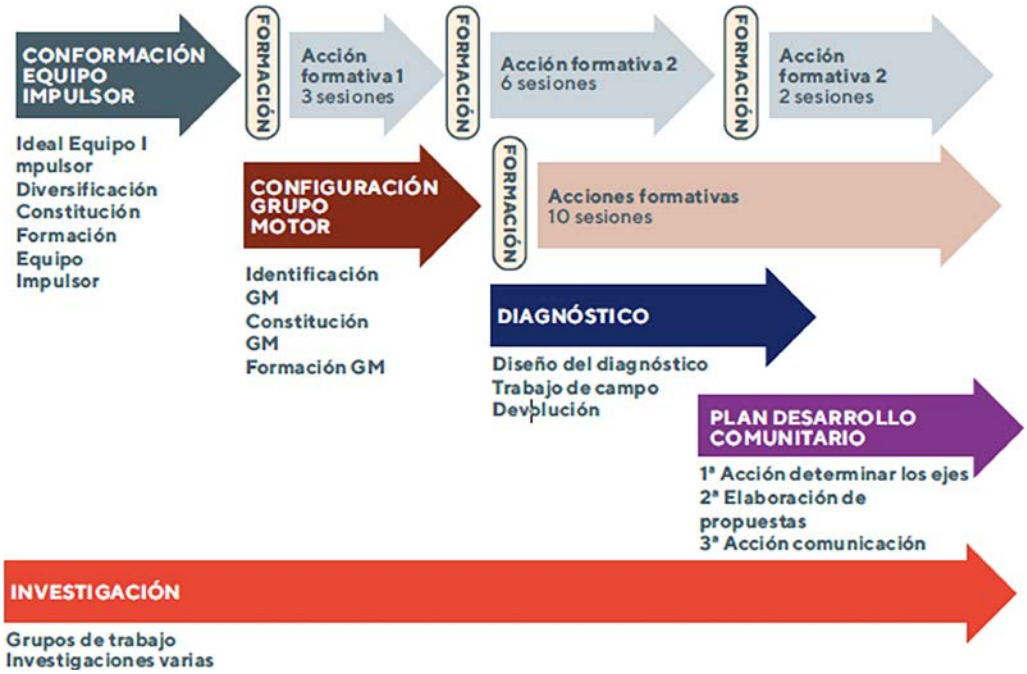

Figura 3

Esquema general del proceso de acompañamiento comunitario desarrollado en el marco del "Marco común para los barrios". Este modelo fue adaptado en Las Palmeras atendiendo a su trayectoria previa. Fuente: (Delgado-Baena y Sianes, 2022b).

Entre 2020 y 2021, se llevó a cabo un proceso de formación comunitaria participativa, (Elliott, 2000; Lewin, 1946) orientado a la dinamización del PIP. Se trabajó en su revisión mediante la técnica del árbol de problemas, permitiendo reestructurar prioridades y generar un documento operativo. Además, a través del sociograma —otra técnica de análisis situacional— (Martín Gutiérrez, 1999), se amplió la base organizativa del proceso, identificando actores clave que fortalecieran el EI (Delgado-Baena y Sianes, 2022a).

El EI, liderado por la AVUYEP, se consolidó como una plataforma de acción vecinal, abordando tanto cuestiones emergentes como estratégicas. Para dinamizar el proceso, se crearon cuatro grupos de trabajo autónomos, que retomaban propuestas del PIP y evolucionaron hacia los Grupos Motores (GM). Estos espacios han fortalecido la organización comunitaria y la articulación de redes vecinales.

En 2023, la incidencia del EI y los GM se consolidó con acciones estratégicas que fortalecieron su impacto en la esfera pública y su capacidad organizativa. Destacan iniciativas como el debate electoral en Onda Palmeras y la presión vecinal en educación, que evidencian la creciente capacidad de negociación del proceso. Paralelamente, se desarrollaron investigaciones aplicadas sobre la historia del barrio y la deportividad en menores en riesgo de exclusión (López-Montero, García-Navarro, et al., 2022; López-Montero y Sianes, 2024).

El proceso ha mantenido un acompañamiento continuo a la AVUYEP, reforzando su protagonismo como actor central del PIP. En este marco, se consolidó el Grupo de Trabajo de Las Palmeras, que articula a la AVUYEP, la Hermandad de la Esperanza y el club Unión Deportiva Las Palmeras en la planificación y ejecución de iniciativas comunitarias.

3.3. Hitos en la cronología del proceso

El proceso participativo en Las Palmeras ha estado marcado por diferentes fases y desafíos (Figura 4). El primer periodo, entre 2015 y 2018, estuvo centrado en la elaboración y aprobación del PIP, impulsado por la AVUYEP. A partir de 2018, el plan pasó a ser competencia municipal, iniciándose un proceso de institucionalización que limitó la capacidad de autogestión vecinal. La convocatoria de la mesa de educación fue la única estructura del plan activada en este periodo, hasta que la pandemia COVID-19 paralizara el proceso.

En 2020 el Ayuntamiento de Córdoba formalizó un convenio con la Universidad Loyola Andalucía para intervenir en el barrio, permitiendo retomar el proceso de asesoramiento y acompañamiento ya iniciado con la AVUYEP. Entre 2021 y 2023, se produjeron hitos claves: la consolidación del EI, la creación de los GM, y la conformación del Grupo de Trabajo de Las Palmeras, una iniciativa autogestionada por las tres principales entidades vecinales del barrio.

A medida que el proceso avanzaba, emergieron tensiones y ajustes estratégicos. Se observó que la participación en el EI tendía a ser más institucional que vecinal, lo que

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

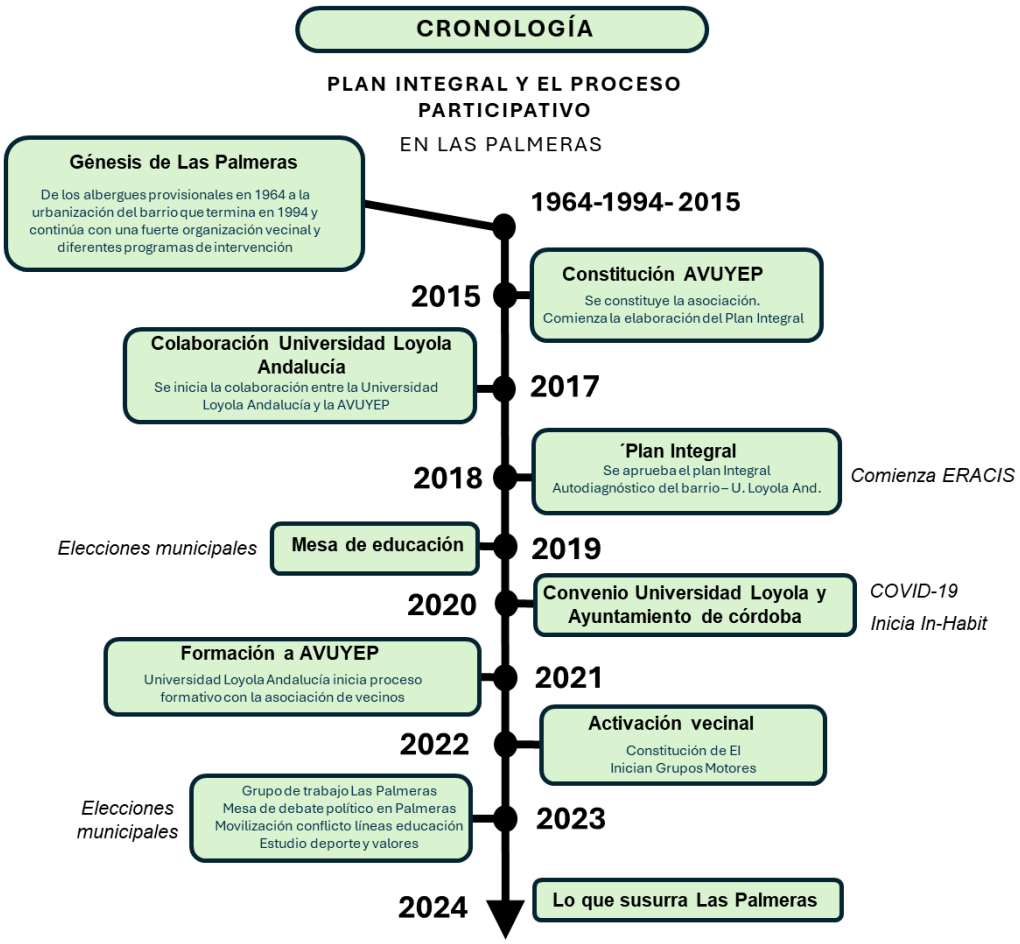

Figura 4

Cronología del Plan Integral y el proceso participativo 2015-2024. Resume los principales hitos del proceso de acompañamiento sistematizado, integrando tanto eventos institucionales como acciones comunitarias. Fuente: Elaboración propia.

impulsó la creación del Grupo de Trabajo de Las Palmeras como un espacio autónomo de incidencia comunitaria. Además, entre 2018 y 2023, la gestión municipal del PIP pasó de la inacción a la tercerización, generando una dinámica de cooptación que redujo el protagonismo vecinal. Como respuesta, la comunidad reforzó su autonomía con estrategias de incidencia política y movilización, destacando iniciativas como el debate electoral en Onda Palmeras, la presión vecinal en educación y una programación cultural sostenida desde la AVUYEP.

El proceso también tuvo que adaptarse a los cambios en las dinámicas de participación y a las necesidades de la comunidad, especialmente en la fase post-COVID. La flexibilidad y creatividad del equipo y de la comunidad permitieron sostener el proyecto, ajustando ritmos y estrategias sin perder de vista los objetivos de desarrollo y fortalecimiento comunitario.

De esta manera, la trayectoria del proceso participativo en Las Palmeras ha consolidado un modelo de fortalecimiento comunitario orientado a potenciar la autonomía vecinal frente a la cooptación institucional. Este aprendizaje es clave para comprender los desafíos y oportunidades en la sostenibilidad de los procesos participativos en contextos de exclusión.

3.4. Productos

El proceso desarrollado en Las Palmeras generó una serie de productos que fortalecieron la implementación del PIP y dinamizaron la organización comunitaria. Entre los más significativos destacan la revisión del Plan Integral, la consolidación de estructuras organizativas autónomas, el desarrollo de herramientas de monitoreo, y la creación de redes de colaboración vecinal.

El producto más relevante fue la revisión del PIP consolidado en dos subproductos: una versión operativa del documento y un árbol de problemas, herramienta clave para la priorización de acciones comunitarias. Este ajuste fortaleció la capacidad de la comunidad para monitorear el PIP y ejercer mayor agencia en la toma de decisiones.

En términos de monitoreo, se diseñó un cuadro de mandos integral, basado en la metodología de Kaplan y Norton (2009), permitiendo a los actores comunitarios evaluar el grado de ejecución y prioridad de cada acción del PIP.

En el plano organizativo, el proceso consolidó la estructura del EI y la conformación de GM, con una distribución temática que incluyó la cocina social, huertos urbanos, comunicación y educación. Recientemente, este modelo ha dado lugar a la creación del Grupo de Memoria, centrado en la historia del barrio.

Finalmente, la organización autónoma vecinal se vio reforzada con la consolidación del Grupo de Trabajo de Las Palmeras, una alianza estable entre la AVUYEP, el club deportivo y la hermandad. Esta red ha fortalecido la cohesión social y la interlocución con la administración, proyectando una imagen de unidad y solidez para la transformación del barrio.

4. Análisis y discusión

Una vez expuesto el proceso participativo y de fortalecimiento comunitario que se ha llevado a cabo en el barrio de Las Palmeras, en este apartado se presentan los aprendizajes clave que se han destilado durante el proceso de sistematización de la experiencia.

En los siguientes subapartados, se han organizado los aprendizajes en torno al fortalecimiento comunitario, la gobernabilidad y legitimidad del proceso, la respuesta a contingencias contextuales y los niveles de participación comunitaria. En cada uno de ellos, se termina presentando una proposición específica que hace extensivo el aprendizaje.

Se han expresado siete proposiciones que no son tanto una conclusión del análisis precedente, sino una serie de afirmaciones que, por un lado, constatan lo aprendido y, por otro, invitan a la reflexión e investigación futura.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

4.1. Sobre el fortalecimiento comunitario

Uno de los principales aprendizajes del proceso tiene que ver con la capacidad de las metodologías participativas para fortalecer el tejido comunitario. Este fortalecimiento se ha manifestado a través de la creación de estructuras específicas como el EI y los GM que han permitido no solo diversificar la participación sino también consolidar un liderazgo local legitimado.

Este enfoque ha permitido una mayor capacidad de incidencia política, confirmando que el fortalecimiento de la sociedad civil es fundamental para promover una participación activa en la vida pública. Esto, a su vez, contribuye al fortalecimiento de las democracias locales y mejora la gobernabilidad, tal como señalan Castells (1976) y Villasante (2005).

El fortalecimiento de la sociedad civil, entendido como el desarrollo de la autonomía y la capacidad organizativa de la población, ha permitido al barrio ejercer una mayor influencia en los procesos políticos y sociales (Villasante, 2005, 2011). Una sociedad civil fortalecida se caracteriza por aumentar su capacidad organizativa, conciencia y capacidad de negociación (Sabatini y Wormald, 2011).

El proceso se ha destacado por buscar una estructura organizativa sólida posibilitando una alta capacidad de organización, así como la posibilidad de crear redes de colaboración, como la asociación con las universidades, o con el Grupo de Trabajo Las Palmeras.

Asimismo, las metodologías deliberativas, comunicativas o dialógicas como el debate electoral, las actuaciones de carácter cultural, o el árbol de problemas han facilitado la comprensión de los procesos sociales que llevan a la exclusión social, promoviendo así una toma de conciencia orientada a la acción.

El funcionamiento del EI, los GM, así como el Grupo de Trabajo de Las Palmeras u otras iniciativas comunitarias ilustran como el proceso participativo ha impulsado la autonomía de la sociedad civil. Esta autonomía, asentada en el protagonismo vecinal, ha permitido a la comunidad abordar tanto cuestiones estratégicas como emergentes.

Sobre todo, este proceso ha permitido a los actores construir una agenda propia, independiente de las instituciones públicas pero conectada con ellas lo que ha contribuido a una mayor estabilidad social, en consonancia con lo que destacan Carmona (2012) y Cunill Grau (1991) en sus estudios sobre gobernabilidad y participación.

Con todo, se puede platear una primera proposición relativa a la incidencia de las estructuras deliberativas y participativas en el fortalecimiento comunitario:

- Proposición 1: El fortalecimiento del tejido comunitario, a través de metodologías participativas al fomentar la toma de conciencia y la autonomía mediante estructuras deliberativas, amplía la capacidad de influencia política de la sociedad civil.

4.2. Sobre la Gobernabilidad y la legitimidad

La gobernabilidad tiene que ver con la gobernanza y se refiere a la capacidad de un sistema para tomar decisiones en la gestión de los intereses comunes de un territorio (de Gregorio Hurtado, 2015; Healey y Hillier, 2019). En el caso estudiado, la gobernabilidad engloba dos aspectos: la gobernabilidad del proceso y la del territorio, permitiendo una gestión efectiva tanto de las dinámicas internas como de la implementación y gestión de políticas públicas en la comunidad (Velásquez Betancur, 2013).

La gobernabilidad del proceso se destaca porque este se ha autogestionado desde los participantes, obligando a los dinamizadores a implementar estrategias basadas en el asesoramiento, el acompañamiento y la formación, mientras que la toma de decisiones ha sido deliberativa y consensuada. Por su parte, la gobernanza del territorio, que implica las políticas públicas, muestra una ligera mejora gracias al aumento de la capacidad de incidencia política del tejido social, a pesar de la tensión entre la naturaleza *bottom-up* del PIP y los intentos de cooptación de la Administración pública.

Esto ha sido posible, en gran medida, gracias a la concertación de diferentes actores en el proceso de gobernanza, alcanzada mediante estrategias como el análisis de redes y la creación de estructuras de participación. Esta circunstancia deja entrever cómo la inclusión de la diversidad en el proceso ha mejorado la representatividad de las decisiones tomadas, dotando de legitimidad tanto al proceso como a sus actores (Carmona, 2012; Velásquez Betancur, 2013).

Aunque persiste el riesgo de que los poderes públicos instrumentalicen y coopten el proceso (Holdo, 2019a), este ha mantenido activa su capacidad de influencia y de generar cambios sociales gracias a la autonomía vecinal, la autoorganización y el liderazgo de la asociación de vecinos.

La estrategia que se adoptó para aportar diversidad al EI, y que fue diseñada para incidir en su capacidad interlocutora, ha mejorado la gobernabilidad del Plan. Al mismo tiempo, se detecta la necesidad de mantener una vigilancia crítica para asegurar que los procesos no se desvíen hacia la instrumentalización o cooptación (Holdo, 2019b).

La gobernabilidad requiere una permanente legitimación del proceso (Velásquez Betancur, 2013). Esta legitimidad se basa en el reconocimiento y aceptación por parte de la comunidad de las iniciativas, decisiones y acciones emprendidas (Mazzuca, 2012). Este reconocimiento se fundamenta en la creencia colectiva de que las actividades y políticas implementadas están justificadas, son pertinentes y benefician al conjunto de la comunidad (Mazzuca, 2012; Velásquez Betancur, 2013).

Bajo el principio de que en democracia la legitimidad se obtiene mediante la participación (Martí-Costa et al., 2016), la práctica implementada ha buscado garantizarla a través de la promoción de la transparencia, y el mantenimiento de una lógica inclusiva

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

y diversa, que ha sido la lógica de constitución de las diferentes estructuras creadas (Martí-Costa et al., 2016; Scharpf, 1999).

Así, la diversidad de *stakeholder* implicados legitima al proceso. Además, la inclusión de estrategias deliberativas sin una agenda impuesta, el respeto a los tiempos vecinales, la transparencia y cercanía en las comunicaciones ha ofrecido un marco metodológico de confianza.

Por añadidura, la estructura se ha mostrado orientada a la acción, evidenciando su capacidad para afrontar una parte significativa de los problemas del barrio, mediante la activación de iniciativas como la cocina social o los huertos, así como a través de respuestas a temas emergentes Esto ha producido aceptación y reconocimiento tanto por parte de las organizaciones como de los individuos que han estado activos en el proceso.

- Proposición 2: La gobernabilidad de los procesos participativos, basados en la autogestión, fortalece su legitimidad y previene la cooptación mediante la inclusión activa de una diversidad de *stakeholder* y la implementación de mecanismos propositivos, deliberativos y transparentes.

4.3. Sobre las contingencias en el proceso

El proceso participativo en el barrio de Las Palmeras ha estado profundamente influenciado por su contexto temporal y territorial. Enmarcado en la temporalidad del PIP (2015-2024) pero circunscrito al período entre 2020 y 2024, el proyecto ha enfrentado circunstancias que han requerido una adaptabilidad constante.

Eventos significativos como la pandemia de COVID-19 y las elecciones municipales han marcado situaciones críticas en la implementación del PIP. La pandemia, en particular, impuso limitaciones severas a la participación tradicional, evidenciando la necesidad urgente de integrar metodologías digitales que permitieran continuar los procesos participativos a pesar del aislamiento social, una necesidad ampliamente reconocida en la literatura (Hall et al., 2021; Marciano et al., 2020). No obstante, estas metodologías enfrentan las brechas digitales existentes en estos barrios (López-Montero et al., 2021), lo que subraya la importancia de desarrollar iniciativas de inclusión digital que aseguren la participación plena de toda la comunidad.

Por otro lado, las elecciones municipales trajeron consigo cambios en la administración local que afectaron la gestión del PIP, ilustrando cómo la gobernabilidad del proceso puede verse condicionada por las fluctuaciones políticas. Esta contingencia ha evidenciado la importancia de tener estructuras participativas estables, y el proceso autorreglamentado (Delgado-Baena y Sianes, 2024), así como la importancia de concertar la mayor diversidad posible de *stakeholder* y garantizar autonomía ciudadana para adaptarse a los cambios en el entorno político. De esta manera, se asegura la continuidad y el soporte gubernamental del proceso a lo largo de diferentes administraciones.

Además de estas contingencias, el proceso se ha enfrentado a otras circunstancias que han jugado un rol crítico. Los procesos de financiación de actividades en el territorio han afectado las fuentes de poder entre *stakeholder*, generando tensiones en la red de participantes, lo que ha llevado a movimientos de ciertos actores propios de las dinámicas de poder, como sostiene Molinengo (2023). Esto se ha visto reforzado por la inactivación de las estructuras propias del PIP, que han sido contrapesadas por la activación del EI y los GM.

Tanto las decisiones políticas sobre el barrio como los conflictos sociales han mediado los procesos participativos obligando a atender prioritariamente temas emergentes y urgentes, lo que ha dificultado el desarrollo de procesos estratégicos de mayor calado. Nuevamente, la inactivación de las estructuras del PIP ha facilitado intervenciones no consensuadas por parte de la administración.

Esta circunstancia ha dificultado que la operativización del PIP a través del CMI se vea favorecida y, al mismo tiempo, ha complicado su implementación. Esta valoración coincide con lo planteado por Ran y Qi (2017), quienes sostienen que la urgencia y exigencia de las misiones median la red de colaboración para una gobernanza efectiva.

Las reacciones y resistencias a estas circunstancias por parte de los diferentes *stakeholder* crean dinámicas que afectan a la red colaborativa del proceso. Estas resistencias se han abordado mediante la generación de espacios de confianza, apoyados en una metodología transparente y sistemática en el EI y los GM, así como los espacios lúdicos impulsados por el Grupo de Trabajo de las Palmeras. La gestión de estas resistencias ha sido crucial para mantener la cohesión y el desarrollo del proceso.

En conjunto, estos elementos destacan la importancia de una planificación flexible que se ha ajustado a las dinámicas contingentes del barrio. Estos aprendizajes son vitales para la replicabilidad del modelo en otros contextos urbanos desfavorecidos, donde factores similares pueden influir significativamente en los resultados de iniciativas de regeneración urbana.

- Proposición 3: La resiliencia de los procesos participativos se sustenta en la capacidad de implementar estrategias adaptativas, propiciar la participación heterogénea en estructuras estables y autorreguladas, y mantener la autonomía local.

4.4. Sobre los niveles de participación

El proceso del PIP se ha diseñado con un horizonte temporal permanente, a pesar de que el acompañamiento objeto de este estudio se circunscribe al periodo 2020-2024. Dado que los procesos de exclusión son prolongados, el PIP se plantea en términos temporales extensivos. Aunque el Plan tiene una visión de largo plazo, algunas acciones son específicas y circunstanciales.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

Esta cualidad impacta en lo que se ha denominado niveles de participación. Aquí, la palabra nivel hace referencia al grado o profundidad de cooperación entre las instituciones públicas y la comunidad. Esta vinculación varía desde la mera información hasta la gestión ciudadana total, caracterizando los procesos participativos (Arnstein, 1969; Ortiz de Zárate, 2010).

En el caso de Las Palmeras es notorio que el PIP surge como una iniciativa vecinal con una fuerte incidencia política y un enfoque *bottom-up*, donde la participación de la comunidad ha sido fundamental desde la concepción hasta la implementación. Esto ha puesto de manifiesto que una comunidad autoorganizada y con agencia política es capaz de incidir en las políticas públicas. El proceso participativo de acompañamiento llevado a cabo se ha adaptado a esta singularidad del plan que suele ser inusual.

Cuando el PIP fue aprobado, su activación quedó en manos del ayuntamiento, lo que redujo la capacidad de control de la comunidad, quedando expuesta a la cooptación municipal. El proceso participativo iniciado en 2020 reactivó la iniciativa vecinal fortaleciendo el tejido social. Para garantizar el protagonismo vecinal se adoptaron medidas en torno a la información, la consulta, la toma de decisiones y el poder.

A tal efecto, el proceso en Las Palmeras ha incluido componentes significativos de formación y capacitación. Reconociendo a los participantes como sujetos de conocimiento, se implementaron metodologías dialógicas que facilitaron el análisis situacional o de redes, como se hizo con el árbol de problemas o el sociograma. Con ello, se fortaleció la capacidad local, fomentando una participación más informada y efectiva.

Otro aspecto por destacar en este sentido es que se promovió el liderazgo comunitario, asentado inicialmente en la asociación de vecinos y, posteriormente, en el EI. Esta estructura ha permitido que las decisiones se tomaran desde perspectivas y prioridades locales, asegurando que el plan o el proceso participativo mantuviera la autonomía vecinal que lo ha caracterizado desde el comienzo.

Otra caracterización es que las iniciativas adoptadas en el proceso se han realizado desde la adaptación continua a las necesidades marcadas, no respondiendo a un plan de trabajo previamente diseñado. La flexibilidad y adaptabilidad se ha conseguido a través de estructuras abiertas y, sobre todo, metodologías de carácter dialógico (Delgado-Baena, 2000; Marková, 2016). Este enfoque procesual permite la adaptación a emergencias mientras garantiza el liderazgo vecinal.

Aunque el PIP tiene una orientación a largo plazo, ha sido efectivo en la integración de acciones específicas y temporales que abordan problemas inmediatos o aprovechan oportunidades particulares, como los huertos, la cocina, o en la situación con las adscripciones a institutos de la zona. Esta combinación de estrategias a largo plazo con intervenciones puntuales permite mantener el impulso y la visibilidad del proyecto, al tiempo que contribuye a la construcción de objetivos más amplios y sostenidos.

- Proposición 4: La implementación continuada de estrategias participativas basadas en la información, la capacitación, el liderazgo vecinal y la adaptabilidad combate el riesgo de cooptación del proceso, aun cuando se trate de iniciativas *bottom-up*.

4.5. Sobre la metodología

El proceso participativo llevado a cabo por la universidad Loyola Andalucía en el acompañamiento del PIP se sustentaba en las metodologías participativas. Por tanto, y tomando como referencia la orientación hacia la transformación social, se diseñó un proceso basado en la comunidad y apoyado en metodologías y mecanismos coherentes con este enfoque.

La metodología, que es el conjunto de procesos y técnicas sistemáticas aplicadas en función de los objetivos y la finalidad de la práctica, engloba tanto las condiciones para la implementación como los mecanismos específicos activados.

Inicialmente, el proyecto denominado "Un marco común" contemplaba las llamadas condiciones de contorno, en las que destacaba la presencia de un EI, un plan de desarrollo comunitario, canales de comunicación institucional, la presencia social del proceso, el capital social del barrio y el liderazgo endógeno. Estas condiciones representan los requisitos o circunstancias necesarias que deben cumplirse para que los mecanismos metodológicos sean efectivos (Delgado-Baena y Sianes, 2022c).

Así, la constitución del EI, con un equipo motivado y organizado, la revisión del PIP para *operativizarlo*, el respaldo institucional de la universidad y las sinergias que genera, la incorporación paulatina de tejido social y el fortalecimiento del liderazgo endógeno han sido acciones clave para asegurar, consolidar o crear las condiciones necesarias que han permitido el desarrollo y sostenibilidad del proceso participativo.

Por otro lado, se aplicaron herramientas específicas para alcanzar los objetivos establecidos, en concreto el fortalecimiento del tejido social para apoyar la capacidad de incidencia política de la comunidad. En términos generales, estos mecanismos han seguido un enfoque dialógico y práxico. Los mecanismos implementados deben acoger la frecuencia entre deliberar, tomar decisiones, ejecutarlas y evaluarlas, respondiendo a las tres condiciones básicas: necesidad de saber, querer y poder participar.

Los mecanismos del saber participar se concretaron en el desarrollo de un proceso educativo continuo para posibilitar el análisis situacional, donde se aplicaron las técnicas del sociograma o el árbol de problemas, entre otras (Delgado-Baena y Sianes, 2022b). El diagnóstico participativo y el autodiagnóstico realizados antes de 2020 también forman parte de estos mecanismos. Además, se implementaron mecanismos de acceso a la información a través de reuniones periódicas y sistematizadas.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

Los mecanismos relativos al querer participar implican la activación de la motivación comunitaria, lo cual se llevó a cabo a través de los GM, que buscaban identificar temáticas que permitieran abordar las urgencias e intereses de la comunidad

En cuanto a los mecanismos del poder participar se articularon y activaron principalmente el EI como espacio de debate central, parcialmente la mesa de educación, y espacios emergentes como los surgidos a tenor de las adscripciones de los institutos. También los GM eran mecanismos de participación. No obstante, se adolecía de mecanismos estables de interlocución con la administración, que ha seguido sin activar los mecanismos participativos propios del PIP.

Finalmente, para respetar la autonomía vecinal y el liderazgo endógeno la metodología se centró en un proceso de asesoramiento, donde los mecanismos participativos adoptaron un carácter deliberativo. Este enfoque se dirigió principalmente a un grupo reducido de personas encargadas de desarrollar e implementar iniciativas, las cuales impulsaron una participación social más amplia en el barrio.

La combinación de estos mecanismos y condiciones creó un entorno donde la metodología podía ser flexible y receptiva, capaz de ajustarse a nuevos descubrimientos y circunstancias cambiantes. Este aprendizaje subraya la necesidad de un enfoque holístico y adaptable en la gestión de proyectos comunitarios, donde la participación, la formación y el apoyo institucional juegan roles fundamentales en el éxito y la sostenibilidad de las iniciativas de desarrollo urbano

Proposición 5: La eficacia de una metodología participativa para la transformación social se fundamenta en la alineación coherente entre la finalidad del proceso, las condiciones y los mecanismos de participación, lo que implica la integración de estrategias de motivación, el reconocimiento de la comunidad como sujeto de conocimiento y la articulación de estructuras de participación efectiva.

- Proposición 6: El enfoque dialógico reconoce la condición de sujeto de conocimiento y permite integrar actuaciones más acordes con la autonomía vecinal, alejándose de enfoques intervencionistas.

4.6. Sobre los actores

La diversidad de actores involucrados en el proceso, desde vecinos individuales hasta instituciones educativas y entidades gubernamentales, ha demostrado ser un pilar para la multidimensionalidad del PI. Un aprendizaje crítico aquí es la necesidad de gestionar eficazmente esta diversidad, garantizando que todas las partes tengan voz y que se equilibren las tensiones entre los intereses particulares y las necesidades comunitarias.

Un PIP se caracteriza porque busca el concierto entre los actores técnicos, políticos y ciudadanos, y porque busca, en otro plano, el concierto y la colaboración entre los diferentes niveles de la administración (Junta de Andalucía, 2005; Villasante, 2014).

En el caso de Las Palmeras no se ha logrado este concierto por parte de la Administración pública que ha recurrido a mecanismos habituales de gestión. No ha habido coordinación efectiva ni entre las administraciones ni entre los dispositivos públicos locales más allá de los usuales.

Por otro lado, el análisis de redes realizado a través del sociograma ha evidenciado la complejidad de la red comunitaria. El sociograma mostraba un mapa muy sectorizado donde las bases sociales aparecían más alejadas que las instituciones formales o los grupos de poder. Así, el barrio presentaba una alta densidad de asociaciones prestadoras de servicios, cuya practica está mediada por la Administración pública quien terceriza sus servicios a través de entidades del tercer sector.

Así, los actores en el contexto de políticas públicas y procesos participativos se definen como individuos, grupos, organizaciones o instituciones que tienen una posición específica en un escenario social y están guiados por propósitos o intereses particulares en relación con ese escenario (Pagani, 2017).

En el ámbito de las metodologías participativas, habitualmente, se han categorizado como políticos, técnicos, o ciudadanos (Martín Gutiérrez, 2001). Sin embargo, se ha puesto de manifiesto que no solamente se puede entender la red a través de estos posicionamientos sino también a través de las racionalidades discursivas que justifican los posicionamientos y comportamientos de los actores (Lapalma, 2001). Así, la actuación y posicionamiento de los actores en la red colaborativa va a estar atravesada por las racionalidades y las motivaciones de cada actor. Según Pagani (2017) y Lapalma (2001), se pueden identificar varios tipos de racionalidades: política, de población, económica, burocrática o técnica.

Esto permite comprender cómo se activa una racionalidad técnica cuando el EI está dominado por entidades prestadoras de servicios y, en cambio, cuando el dominio es vecinal la racionalidad que predomina es la de población más vinculada con necesidades, urgencias y emergencias. Lo interesante es que, en ocasiones, un mismo actor puede estar posicionado como técnico, pero, debido a condicionantes contingentes, podría manejar racionalidades diversas.

De ahí la importancia que ha tenido en el proceso la inclusión de, por un lado, la mayor diversidad de actores y, por otro, la inclusión de metodologías de corte dialógico y deliberativo.

En cualquier caso, se ha observado que la racionalidad técnica es una racionalidad vehicular, a través de la cual el poder mantiene sus relaciones de privilegio, pues la razón técnica que informa a la razón política tiene una limitada capacidad de decisión y pervive en cuanto a las instituciones de poder le son funcionales. En este plano

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 221-243. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.10

discursivo la administración "tolera" la interlocución de la acción cívico/política, ya que permite mantener el centro de decisiones en el plano técnico donde puede casi cualquier cosa ser justificada.

La racionalidad política es establecida por bloques antagónicos: ciudadanos versus administración pública. Una vez más, la inclusión de espacios deliberativos ha permitido una apertura cívica/política, facilitando que, en un proceso de tensión de poder, los sectores técnico-ciudadanos hayan podido establecer propuestas técnicas.

Por último, la motivación, es decir, la fuerza que impulsa a un actor a participar, está originada en aspectos como el coste-beneficio, coste del fracaso, el protagonismo o la estrategia. En el caso de Las Palmeras la motivación teleológica y de necesidades insatisfechas son centrales en el proceso. La idea de que los actores están fuertemente motivados por alcanzar un objetivo claro, como la mejora de las condiciones de vida y la integración social en el barrio, destaca como una motivación principal.

Además, esta motivación está profundamente conectada con las necesidades insatisfechas de la comunidad, lo que impulsa la participación y el compromiso con el proyecto. Estas motivaciones subrayan un compromiso real con el bienestar y el progreso de la comunidad.

Otra idea destacada es la racionalidad estratégica, que guía a los actores a tomar decisiones que no solo buscan resultados inmediatos, sino también sostenibilidad y beneficios a largo plazo para toda la comunidad.

- Proposición 7: El posicionamiento de los actores en el proceso participativo y la red comunitaria está mediado por sus racionalidades, que pueden o no estar vinculadas a su rol. El uso de estrategias deliberativas y dialógicas permite afrontar las contradicciones aparentes, fomentando un diálogo donde todas las voces sean escuchadas

5. Conclusiones

El estudio ha puesto en valor la metodología de la sistematización de experiencias como un enfoque válido para estudiar y fortalecer los procesos participativos en contextos de exclusión social. Esto ha permitido documentar y analizar críticamente las interacciones y procesos de la práctica, destacando la eficacia de las metodologías participativas en la activación comunitaria y la incidencia política local.

Los aprendizajes extraídos subrayan que una participación bien estructurada, y preocupada por mantener un continuo coherente entre la finalidad, la metodología y el contexto, puede llevar a mejoras significativas en la cohesión comunitaria y en la legitimidad de las intervenciones sociales, reconociendo a la comunidad como un interlocutor político.

Por otro lado, la naturaleza flexible y dialógica del enfoque metodológico adoptado ha promovido adaptaciones creativas a los desafíos emergentes, mostrando el potencial de las metodologías participativas para facilitar el cambio social.

Las proposiciones de aprendizajes que este estudio destila son una aportación significativa a la producción teórica sobre metodologías participativas, al señalar una serie de características de estas detectadas en la práctica. Esta cuestión, unida a la sistematización pormenorizada de la experiencia, ofrece un modelo replicable para otros contextos urbanos desfavorecidos, salvando las singularidades del contexto específico de Las Palmeras.

Sin embargo, el estudio enfrenta algunas limitaciones inherentes a su enfoque como es su carácter local que puede influir en la extensión y profundidad de los impactos observados. Estas limitaciones resaltan la necesidad de adaptar las estrategias participativas a las especificidades de cada contexto para maximizar su efectividad y garantizar su relevancia y sostenibilidad a largo plazo.

Referencias bibliográficas

Ansell, Chris y Gash, Alison (2008). Collaborative Governance in Theory and Practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, *18*(4), 543-571. https://doi.org/10.1093/JOPART/MUM032

Arnstein, Sherry R. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Institute of Planners*, *35*(4), 216-224. https://doi.org/10.1080/01944366908977225

Betancurth Loaiza, Diana Paola; Sánchez Palacio, Natalia; Rivera Mejía, Paula Tatiana; Castro Carvajal, Adriana Marcela y Holguín Zuluaga, Juan Alejandro (2023). Círculos de la palabra con líderes vecinales: sistematización de la experiencia. *El Ágora USB*, *23*(1), 124-132. https://doi.org/10.21500/16578031.6490

Carmona, Rodrigo (2012). Políticas públicas y participación ciudadana en la esfera local. Análisis y reflexiones a la luz de la experiencia argentina reciente. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, *10*(20), 169/178-169/178. https://doi.org/10.5354/0717-8980.2012.25863

Castells, Manuel (1976). *La cuestión urbana* (2ª ed.). Siglo Veintiuno de España.

Cunill Grau, Nuria (1991). *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los estados latinoamericanos.* Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://searchworks.stanford.edu/view/2848818

de Gregorio Hurtado, Sonia (2015). Políticas urbanas de la Unión Europea desde la perspectiva de la planificación colaborativa. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, 98. https://doi.org/10.20868/ciur.2015.98.3090

Delgado-Baena, Antonio (2000). *Dinamización Sociocultural. Algunas cuestiones* (primera). Diputación de Sevilla.

Delgado-Baena, Antonio y Sianes, Antonio (2022a). *Delgado-Baena, Antonio; y Sianes, Antonio (2022a). Informe comparado de la técnica del sociograma en tres barrios de Córdoba.* Universidad Loyola Andalucía, Instituto de Políticas para la Transformación Social. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Comunicacion/oferta-cientifica/institutos/politicas-transformacion-social/transferencia/LibrosInfornmes/_23_INFORME_SOCIOGRAMA_COMPARADO_CORDOBA_-_web.pdf

Delgado-Baena, Antonio y Sianes, Antonio (2022b). *Informe de Formación Continua Barrio Las Palmeras*. Universidad Loyola Andalucía, Instituto de Políticas para la Transformación Social.

Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Comunicacion/oferta-cientifica/institutos/politicas-transformacion-social/transferencia/LibrosInfornmes/_11_Inf_Int_03_Informe_de_Formacion_Continua_-_Palmeras_-_web.pdf

Delgado-Baena, Antonio y Sianes, Antonio (2022c). *Informe Diagnóstico de la visión vecinal comunitaria del barrio de Las Palmeras*. Universidad Loyola Andalucía, Instituto de Políticas para la Transformación Social. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de:https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Comunicacion/oferta-cientifica/institutos/politicas-transformacion-social/transferencia/LibrosInfornmes/_13_Inf_Int_10_Diagnostico_de_la_vision_vecinal_comunitaria_Las_Palmeras_-_web.pdf

Delgado-Baena, Antonio y Sianes, Antonio (2024). Power Dynamics in Collaborative Governance Processes: A Case Study of a Disadvantaged Neighbourhood in Southern Spain. *Buildings 2024, Vol. 14, Page 1002*, *14*(4), 1002. https://doi.org/10.3390/BUILDINGS14041002

Elliott, John (2000). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Ediciones Morata.

Fals Borda, Orlando (2020). Romper el monopolio del conocimiento (1988). Situación actual y perspectivas de la Investigación-Acción Participativa en el mundo. En Liliana Diaz y Baptiste Godrie (eds.), *Décoloniser les sciences sociales – Descolonizar las ciencias sociales. Une anthologie bilingue de textes–Una antología bilingüe de textos de Orlando Fals Borda (1925-2008)* (pp. 167-182). Éditions Science et Bien Commun.

Fricker, Miranda (2007). *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/ACPROF:OSO/9780198237907.001.0001

Hall, Budd L. (2005). In from the cold? Reflections on participatory research from 1970-2005. *Convergence*, *38*(1), 5-24.

Hall, Johanna; Gaved, Mark y Sargent, Julia (2021). Participatory Research Approaches in Times of Covid-19: A Narrative Literature Review. *International Journal of Qualitative Methods*, *20*. https://doi.org/10.1177/16094069211010087

Healey, Patsy y Hillier, Jean (2019). Reflecting on the BOM: The transformative potential of neighbourhood initiatives. En Pieter Van den Broeck, Abid Mehmood, Angeliki Paidakaki y Constanza Parra (eds.), *Social Innovation as Political Transformation: Thoughts for a Better World* (pp. 62-67). Edward Elgar Publishing Ltd. https://doi.org/10.4337/9781788974288.00022

Holdo, Markus (2019a). Cooptation and non-cooptation: elite strategies in response to social protest. *Social Movement Studies*, *18*(4), 444-462. https://doi.org/10.1080/14742837.2019.1577133

Holdo, Markus (2019b). Power Games: Elites, Movements, and Strategic Cooperation. *Political Studies Review, 18*(2), 189-203. https://doi.org/10.1177/1478929919864778

Jara Holliday, Oscar (1998). *Para Sistematizar experiencias*. Alforja.

Jara Holliday, Oscar (2020). Systematisation of experiences: New paths to academic work in universities. *International Journal of Action Research*, *16*(1), 62-74. https://doi.org/10.3224/IJAR.V16I1.05

Kaplan, Robert S., y Norton, David P. (2009). *El cuadro de mando integral: The balanced scorecard* (3.ª ed.). Gestión 2000.

Lapalma, Antonio Ismael (2001). El escenario de la intervención comunitaria. *Revista de Psicología*, *10*(2), 61-70. https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18573

Lewin, Kurt (1946). Action Research and Minority Problems. *Journal of Social Issues*, *2*(4), 34-46.

López-Montero, Rocío; Delgado-Baena, Antonio; Vela-Jiménez, Rafael y Sianes, Antonio (2021). Digital borders: the impact of the digital divide in the educational process of minor migrants living in marginalized urban areas. *INTED2021 Proceedings*, 1, 5231-5239. https://doi.org/10.21125/INTED.2021.1071

López-Montero, Rocío; García-Navarro, Carmen; Delgado-Baena, Antonio; Vela-Jiménez, Rocío y Sianes, Antomio (2022). Life stories: Unraveling the academic configuration of a multifaceted

and multidisciplinary field of knowledge. *Frontiers in Psychology*, *13*. https://doi.org/10.3389/FPSYG.2022.960666

López-Montero, Rocío; Sianes, Antonio; Vela-Jiménez, Rafael; Delgado Baena, Antonio y Gómez Parra, María Dolores (2022). *Informe diagnóstico de la visión de los actores sociales*. Universidad Loyola Andalucía, Instituto de Políticas para la Transformación. Social. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://www.uloyola.es/ftp/gestor/Comunicacion/oferta-cientifica/institutos/politicas-transformacion-social/transferencia/LibrosInfornmes/_INFORME%20DIAGNOSTICO%20DE%20LA%20VISION%20DE%20LOS%20ACTORES%20SOCIALES%20-%20web.pdf

López-Montero, Rocío y Sianes, Antonio (2024). Relatar la vida para resignificar el territorio. La reconstrucción histórica del barrio Guadalquivir. *Revista EURE–Revista de Estudios Urbano Regionales*, *50*(151). https://doi.org/10.7764/eure.50.151.10

Marciano, Joanne E., Peralta, Lee Melvin; Lee, Ji Soo; Rosemurgy, Hanna; Holloway, Lilian y Bass, Justice (2020). Centering community: enacting culturally responsive-sustaining YPAR during COVID-19. *Journal for Multicultural Education*, *14*(2), 163-175. https://doi.org/10.1108/JME-04-2020-0026

Marková, Ivana (2016). Dialogicality as epistemology of daily life and of professional practices. En *Dialogical mind: common sense and ethics* (pp. 91-95). Cambridge Scholars Publishing.

Martí-Costa, Marc; Blanco Fillola, Ismael Iván; Parés, Marc y Subirats, Joan (2016). *Regeneración urbana y gobernanza : ¿Cómo evaluar la participación en una red de gobernanza? Tres perspectivas teóricas y un estudio de caso*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Martín Gutiérrez, Pedro (1999). El sociograma como instrumento que desvela la complejidad. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, *2*(2), 129-152. https://doi.org/10.5944/EMPIRIA.2.1999.713

Martín Gutiérrez, Pedro (2001). Mapas sociales : método y ejemplos prácticos'. *Diálogos: Educación y Formación de Personas Adultas*, 25, 26-36.

Mazzuca, Sebastián L. (2012). Legitimidad, autonomía y capacidad: conceptualizando (una vez más) los poderes del estado. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, *32*(3), 545-560. https://doi.org/10.4067/S0718-090X2012000300002

Millán Vázquez, Félix (2022). *Proyecto de dinamización de Las Palmeras (Córdoba)* (Trabajo Fin de Grado). Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, Universidad de Sevilla. https://hdl.handle.net/11441/133220

Molinengo, Giulia (2023). Flows of power: an analytical framework for the study of collaboration. *Critical Policy Studies*, *17*(1), 101-122. https://doi.org/10.1080/19460171.2022.2037005

Ortiz de Zárate, A. (2010). ¿Por qué esta obsesión con la participación ciudadana? En César Calderón y Sebastián Lorenzo (eds.), *Open Government: Gobierno Abierto* (pp. 29-49). Algón.

Pagani, María Laura (2017). Las piezas de la participación: dimensiones de análisis, un rompecabezas para armar. En Antonio Camou y María Laura Pagani (eds.) *Debates teóricos y metodológicos actuales sobre las políticas públicas* (pp. 119-147). Universidad de La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.546/pm.546.pdf

Junta de Andalucía (2005). *Plan Integral del Polígono Sur. Sevilla*. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/planes/15/03/Plan Integral Polígono Sur.pdf

Ramos dos Santos, Mariana (2015). *«Cidadania em Movimento» Projeto de Iintervenção Socioeducativa no Bairro las Palmeras em Córdoba, Espanha* (Trabajo Fin de Máster). Instituto Politécnico de Santarém. http://hdl.handle.net/10400.15/1529

Ramos Muslera, Esteban Andrés (2010). Estudio de la estructura reticular de la Barriada de Las Palmeras, Córdoba, para la planificación participada de propuestas de convivencia. *Revista de Paz y Conflictos*, 3, 102-122. https://doi.org/10.30827/revpaz.v3i0.445

Ran, Bing y Qi, Huiting (2017). Contingencies of Power Sharing in Collaborative Governance. *The American Review of Public Administration*, *48*(8), 836-851. https://doi.org/10.1177/0275074017745355

Sabatini, Francisco y Wormald, Guillermo (2011). Las agrupaciones vecinales en defensa de los barrios. *Http://Journals.Openedition.Org/Polis*, *30*(28), 67-86. https://doi.org/10.4067/S0250-71612004009100005

Salazar, M. Cristina (ed.) (1992). *La Investigación-Acción participativa, inicios y desarrollos*. Biblioteca de Educación de Adultos. Editorial Popular / OEI / Sociedad Estatal Quinto Centenario. Scharpf, Fritz (1999). *Governing in Europe: Effective and Democratic?* Oxford Academic. https://doi.org/10.1093/ACPROF:OSO/9780198295457.001.0001

Sianes, Antonio; Fernández, Vicente; López, María del C.; Serrano, Lourdes; Tirado, Patricia; Ariza, Antonio; Ruiz, Manuel; y Ruz, Antonio (2019). *Diagnóstico socioeconómico del barrio Las Palmeras – Córdoba, España*. Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación / Universidad Loyola Andalucía.

Tapella, Esteban y Rodríguez Bilella, Pablo Daniel (2018). Sistematización de experiencias: una metodología para evaluar intervenciones de desarrollo. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*, 3, 80-116. http://hdl.handle.net/11336/51512

Torres-Gutiérrez, F. J. (2002). *Las Palmeras, Córdoba. Análisis territorial de zonas necesitadas de transformación social*. https://ssm.cordoba.es/images/pdf/diagsoc/diagsoc-las-palmeras-UPO-2008.pdf

Velásquez Betancur, Jorge Alberto (2013). Gobernabilidad y legitimidad son posibles con la participación ciudadana. *Comunicación*, 30, 33-43. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/2852

Veredas Millán, Violeta Ríos Macías, Manuel (2019). El barrio con mayor fracaso escolar de Europa: Las Palmeras. *E-CO: Revista Digital de Educación y Formación Del Profesorado,* 16, 182-213. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://revistaeco.cepcordoba.es/index.php/2019/05/02/el-barrio-con-mayor-fracaso-escolar-de-europa-las-palmeras/

Villasante, Tomás (2005). Las democracias como los bosques. *Liminar: Estudios Sociales y Humanísticos, 3*(1), 26-38. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: https://liminar.cesmeca.mx/index.php/r1/article/view/167/151

Villasante, Tomás (2014). Las ciudades hablan y hacen programas integrales. *Boletín CF+S*, *0*(4), 6. Recuperado el 3 de marzo de 2025 de: http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2518

Villasante, Tomás (2011). Pautas para construir poderío social. *El Viejo Topo,* 279, 52-59.

Villasante, Tomás; Montañés, Manuel y Martí, José (2000). *La investigación social participativa* (Colleción *Construyendo Ciudadanía* , 1ª ed.). El Viejo Topo.

Agradecimientos

Agradecemos a la Asociación de Vecinos Unión y Esperanza de Las Palmeras su colaboración y compromiso durante el desarrollo de este trabajo.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

A paso lento por el paisaje: sentidos, memorias y ruralidad en transición. Una etnografía sensorial en el Valle de Carranza (Bizkaia)

AT A SLOW PACE THROUGH THE LANDSCAPE: SENSES, MEMORIES, AND RURALITY IN TRANSITION. A SENSORY ETHNOGRAPHY IN THE VALLE DE CARRANZA (BIZKAIA)

Recibido: 28-12-2024
Aceptado: 07-04-2025

Nuria Cano Suñén
Universidad Internacional de la Rioja, UNIR
nuria.canosunen@unir.net
0000-0001-5118-2121

Resumen Este artículo examina cómo las transformaciones socioproductivas del medio rural afectan a la vivencia sensorial del paisaje, tomando como caso de estudio el Valle de Carranza (Bizkaia, España). A través de un enfoque etnográfico basado en el paseo, se analiza cómo el sonido y el olor, dos dimensiones habitualmente invisibilizadas en los estudios sobre el territorio, permiten captar los cambios en las relaciones entre personas, animales y espacios. Estas transformaciones sensoriales se interpretan como indicadores de un cambio más amplio en el modelo agroganadero, que ha modificado la organización del espacio doméstico y reconfigurado las formas cotidianas de habitar y relacionarse con el entorno.

El artículo propone una lectura del paisaje rural como construcción dinámica, situada y multisensorial, en la que los sentidos desempeñan un papel clave en la configuración de memorias, valores y vínculos afectivos. Desde esta perspectiva, se cuestiona la noción de paisaje "auténtico" como algo fijo o esencial, y se aboga por reconocer la experiencia sensorial como forma legítima de conocimiento del territorio. Al hacerlo, se pone en evidencia tanto la riqueza de estos registros como la dificultad de incorporarlos en los marcos técnicos de ordenación del paisaje, abriendo la puerta a imaginar formas más inclusivas de entender y gestionar el entorno rural contemporáneo.

Palabras clave paisaje, multisensorialidad, ruralidad, olor, sonido.

Abstract This article examines how socioproductive transformations in rural areas affect the sensory experience of the landscape, using the Valle de Carranza (Bizkaia, Spain) as a case study. Through an ethnographic approach based on walking, it analyzes how sound and smell, two dimensions often overlooked in territorial studies, help reveal changes in the relationships between people, animals, and spaces. These sensory shifts are interpreted as indicators of a broader transformation in the agro-livestock model, which has altered the organization of domestic space and reshaped everyday ways of inhabiting and relating to the environment.

The article proposes an understanding of the rural landscape as a dynamic, situated, and multisensory construction in which the senses play a key role in shaping memories, values, and affective bonds. From this perspective, the notion of an "authentic" landscape as something fixed or essential is questioned, advocating instead for the recognition of sensory experience as a legitimate form of territorial knowledge. In doing so, it highlights both the richness of these sensory registers and the challenges of incorporating them into technical landscape planning frameworks, opening the door to more inclusive ways of understanding and managing the contemporary rural environment.

Keywords landscape, multisensoriality, rurality, smell, sound.

Cómo citar:
Cano Suñén, Nuria (2025). A paso lento por el paisaje: sentidos, memorias y ruralidad en transición. Una etnografía sensorial en el Valle de Carranza (Bizkaia) *Hábitat y Sociedad*, (18), 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

1. Estado de la cuestión

Escuchar y oler un paisaje puede parecer un gesto menor frente al protagonismo que suele otorgarse a la mirada. Sin embargo, los sentidos no solo acompañan la experiencia del paisaje: la modelan y le otorgan significado. Este artículo parte de esa premisa para analizar cómo las transformaciones socioproductivas afectan a la vivencia del entorno rural desde una perspectiva sensorial. A través del caso del Valle de Carranza (Bizkaia), se propone una lectura del paisaje como construcción cultural y multisensorial, donde el sonido y el olor actúan como indicadores privilegiados de cambio, capaces de revelar tensiones entre modelos de vida, formas de habitar y valores en disputa.

Concebir el paisaje como este ente vivo, en continua interacción con la sociedad que lo ocupa y transforma, se ha convertido en un eje central en los estudios sobre el paisaje rural contemporáneo en la península ibérica (Nogué et al., 2019; Ojeda Rivera y Monteagudo López-Menchero, 2019; Cerarols y Nogué, 2022). Esta mirada permite analizar no solo los cambios en las estructuras sociales y económicas, sino también las percepciones culturales que los acompañan, al estar ambas dimensiones estrechamente ligadas a las formas de habitar y representar el territorio. Desde esta perspectiva sociocultural, el paisaje actúa como memoria sensible de las transformaciones que afectan a la relación entre el entorno, las personas y los animales, con quienes se construyen vínculos cotidianos en el medio rural analizado, reflejando la complejidad de los lazos materiales, simbólicos y afectivos que configuran el paisaje (El Moussaoui, 2024a, 2024b; Wylie, 2017).

En este marco, resulta fundamental comprender que el paisaje no puede reducirse a una dimensión ni a una lectura única. Lejos de ser solo un reflejo de la ocupación territorial ni de los procesos económicos que lo transforman, es una construcción compleja en la que convergen dimensiones geográficas, culturales, sociales y representacionales (Cano Suñén, 2012; Riesco Chueca, 2020). Su sentido emerge de la interacción constante entre lo material y lo simbólico, entre la vivencia cotidiana y la distancia interpretativa. Así, el paisaje se configura como un espacio en el que se entrelazan la experiencia, la memoria y la narración, y donde la percepción sensorial y las prácticas sociales moldean tanto su forma como su significado. Lejos de ser una entidad estática o unívoca, el paisaje es una realidad en transformación, resultado de la relación entre las características físicas del territorio y las maneras culturales de habitarlo, sentirlo y representarlo, que merecen explorarse desde modelos holísticos y multidisciplinares (Kang y Liu, 2022).

Al hilo de este discurso sociocultural acerca del paisaje no es casual pues que, en los últimos años, éste haya adquirido una creciente relevancia en las políticas de ordenación territorial (Porcal-Gonzalo, 2019), consolidándose como un recurso clave para la sostenibilidad ambiental, la identidad cultural y el bienestar social (Gurrutxaga y Porcal-Gonzalo, 2019). Este reconocimiento ha impulsado su incorporación en marcos estratégicos de planificación, como el Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000) y la Estrategia Territorial Europea (Comisión Europea, 1999), promoviendo una aproximación que trasciende su dimensión estética o patrimonial para abordarlo como

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

un componente esencial en la configuración del territorio y en la toma de decisiones sobre su desarrollo y gestión. Este renovado interés ciudadano y político por el paisaje, como cualidad de todo tipo de territorios y como elemento de calidad de vida, ha propiciado en España un incremento considerable de los estudios paisajísticos y de la implicación de la geografía en la agenda política del paisaje (Mata Olmo y López Estébanez, 2022; Ormaetxea y Sáenz de Olazagoitia, 2018).

En el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco, estos marcos se concretan en documentos como las Directrices de Ordenación del Territorio (Gobierno Vasco, 2020) y el Decreto sobre protección, gestión y ordenación del paisaje (Gobierno Vasco, 2014), así como en trabajos académicos recientes que abordan la gestión paisajística y la incorporación de dimensiones culturales y perceptivas (Gurrutxaga y Porcal-Gonzalo, 2019; Ormaetxea y Sáenz de Olazagoitia, 2018; Porcal-Gonzalo, 2019). Algunas investigaciones señalan, además, la diversidad de enfoques existentes en estos marcos estratégicos, como es el caso de Mentxaka Goñi y Dávila Cabanillas (2025), que analizando la identificación de distintas Áreas de Especial Interés Paisajístico en la campiña vasca destacan la necesidad de avanzar hacia un modelo de intervención más sensible al valor patrimonial, estético y funcional de los paisajes rurales.

Este conjunto de referencias permite situar el presente estudio en diálogo con un campo donde se exploran los retos y posibilidades de una gestión del paisaje más integral, capaz de ir más allá de los criterios técnicos para incorporar también las formas de percepción, memoria y experiencia que lo atraviesan. Desde esta perspectiva, el enfoque adoptado en este artículo, de carácter etnográfico y sensorial, se suma a ese debate proponiendo una lectura del paisaje como realidad vivida, cargada de tensiones culturales, simbólicas y sensoriales que también merecen ser tenidas en cuenta en la comprensión de su transformación.

Esta mirada encuentra un terreno especialmente fértil en el Valle de Carranza, donde nos centramos para el análisis. Allí, los cambios han seguido un ritmo más pausado que en otras zonas, manteniéndose aún una estructura paisajística vinculada a la actividad agroganadera y con menor presión urbanística en suelo no urbanizable. Esta relativa continuidad ofrece un contexto idóneo para preguntarse cómo se experimentan los cambios en un entorno rural que, si bien conserva elementos del modelo tradicional, también se encuentra atravesado por nuevas lógicas productivas. Para abordar esta cuestión, no basta con atender a las transformaciones visibles en el territorio: es necesario explorar también aquellas dimensiones del paisaje que se inscriben en el cuerpo, la memoria y los sentidos de quienes lo habitan. En esta línea, el estudio parte de tres hipótesis clave que permiten repensar la autenticidad del paisaje, su carga emocional y su dimensión multisensorial, siendo esta última la que vertebra el análisis que se presenta a continuación.

La primera hipótesis sugiere que lo que hace que un paisaje sea “auténtico” no se basa en su resistencia al cambio, sino en su capacidad para adaptarse y seguir siendo reconocible. Esta autenticidad no es dictada por un solo actor social, sino que resulta

de la confluencia de múltiples percepciones, experiencias y enfoques (Andreu-Lara y Ojeda-Rivera, 2019).

La segunda hipótesis explora cómo el paisaje influye y se ve influido por las emociones que despierta. Pues el paisaje percibido, lo que podríamos llamar como "intangible" puede ser igual de relevante para el análisis que lo tangible (Nogué et al., 2019). Aquí, el paisaje forma vínculos emocionales, tanto directos como sutiles, entre los lugares y las personas. Los cambios en el paisaje, entonces, deben ser meditados y ajustados cuidadosamente, reflejando la acumulación de experiencias y contextos sociales por los que pasa a lo largo de su propia historia. Aunque es un elemento cambiante, el paisaje debe conectar con el pasado, facilitar la comprensión del presente y abrir puertas a proyecciones futuras.

La tercera y última hipótesis se enfoca en la naturaleza multisensorial del paisaje (Cano Suñén, 2011; Del Corral del Campo y Muñoz González, 2022): el cambio paisajístico trasciende lo visual (aunque culturalmente parezca ser su componente principal, a veces exclusivo) e incluye otros elementos corporales. De esta manera lo táctil, sonoro, olfativo y gustativo no solo es importante en la vivencia del paisaje, que también, sino que son herramientas para el análisis de cambios sociales.

Es precisamente esta tercera hipótesis, la que plantea que el paisaje se configura y transforma también a través de las percepciones sensoriales, la que articula el enfoque del presente artículo, sin perder de vista en ningún momento las dos primeras que lo afectan conceptualmente de manera transversal. A partir de dicha tercera hipótesis, el artículo se centrará en dos aspectos clave para comprender la transformación del Valle de Carranza: el sonido y el olor. Ambos elementos, a menudo relegados en los análisis paisajísticos tradicionales, se revelan aquí como indicadores sensibles de los cambios sociales y productivos en el territorio.

Para explorar esta dimensión, se ha optado por una metodología basada en la práctica etnográfica del paseo, que permite captar la evolución sensorial del valle desde una experiencia situada, tanto en términos espaciales como afectivos. Esta aproximación metodológica será desarrollada en detalle en el siguiente capítulo, donde se presentará el trabajo de campo realizado y las herramientas empleadas para registrar la dimensión sonora y olfativa del paisaje.

Con este recorrido, el artículo busca contribuir a una lectura más compleja y encarnada del paisaje rural contemporáneo, mostrando que los sentidos, lejos de ser meros acompañantes de la experiencia, constituyen vectores analíticos fundamentales para comprender las dinámicas de transformación territorial. Esta perspectiva sensorial permite, además, atender a formas de conocimiento locales, a menudo invisibilizadas en los marcos técnico-normativos, y plantea nuevos desafíos para el análisis, la representación y la gestión del paisaje.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

Figura 1
Localización geográfica del Valle de Carranza en la provincia de Bizkaia. Fuente: Wikipedia.

2. Contexto de estudio y claves metodológicas

El Valle de Carranza[1] es un municipio del País Vasco (España), en la provincia de Bizkaia. En extensión y localización, se trata del mayor de toda la provincia, limitando con Cantabria y con Burgos. Sus poco más de 2700 habitantes se distribuyen por 49 pequeños barrios dispersos por el municipio. Tradicionalmente, su economía ha estado basada en el sector agropecuario, lo que le confiere una marcada pero cambiante idiosincrasia rural y ganadera (Figura 1).

Este valle ofrece un escenario privilegiado para observar la transición entre un modelo agroganadero tradicional y otro intensivo. Aunque el peso económico del sector primario ha disminuido, el paisaje sigue profundamente marcado por su impronta agraria, tanto en su configuración física como en su dimensión identitaria. Desde los años sesenta, la modernización y capitalización del territorio, junto con la intensificación progresiva de la ganadería de vacuno lechero, marcaron un punto de inflexión en su desarrollo (Díaz

1. Valle de Carranza en castellano, Karrantza Harana en euskera y en ambos idiomas (Karrantza Harana/Valle de Carranza) de manera oficial.

Figura 2

Vista panorámica del Valle de Carranza, contexto territorial del trabajo de campo. Fuente: Elaboración propia.

García, 2002). Su relativa distancia respecto a los grandes núcleos urbanos lo mantuvo al margen del auge inmobiliario que afectó a otras regiones, permitiendo que los cambios hayan sido más lentos. Estas dinámicas, visibles en la organización del espacio y en la vida cotidiana de sus habitantes, hacen del valle un lugar idóneo para la observación etnográfica y la reflexión sobre la evolución del paisaje rural.

La primera exploración profunda del Valle de Carranza (Figura 2 y 3) se llevó a cabo entre septiembre de 2007 y junio de 2008. Desde entonces, se ha mantenido una relación continua con el lugar, convirtiéndolo en un referente central de análisis y en un "laboratorio" etnográfico para reflexionar sobre la evolución del paisaje y sus múltiples significados. Esta prolongada inmersión ha permitido no solo examinar las transformaciones materiales del valle, sino también comprender cómo estas se inscriben en la experiencia cotidiana de sus habitantes, evidenciando que el paisaje no es solo una realidad física, sino también un entramado de percepciones, memorias y sentidos.

Desde esta perspectiva, como ya adelantamos al final del capítulo anterior, el presente estudio se inscribe en la tercera hipótesis formulada anteriormente, que plantea que el paisaje no es únicamente una construcción visual, sino que se experimenta a través de múltiples sentidos. En este marco, el sonido y el olor emergen como indicadores clave de las transformaciones sociales y productivas del territorio, revelando tensiones entre modelos de desarrollo, usos del espacio y formas de vida.

A partir de esta base, el presente artículo adopta un enfoque cualitativo y fenomenológico para abordar estos cambios desde una dimensión sensorial, explorando

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

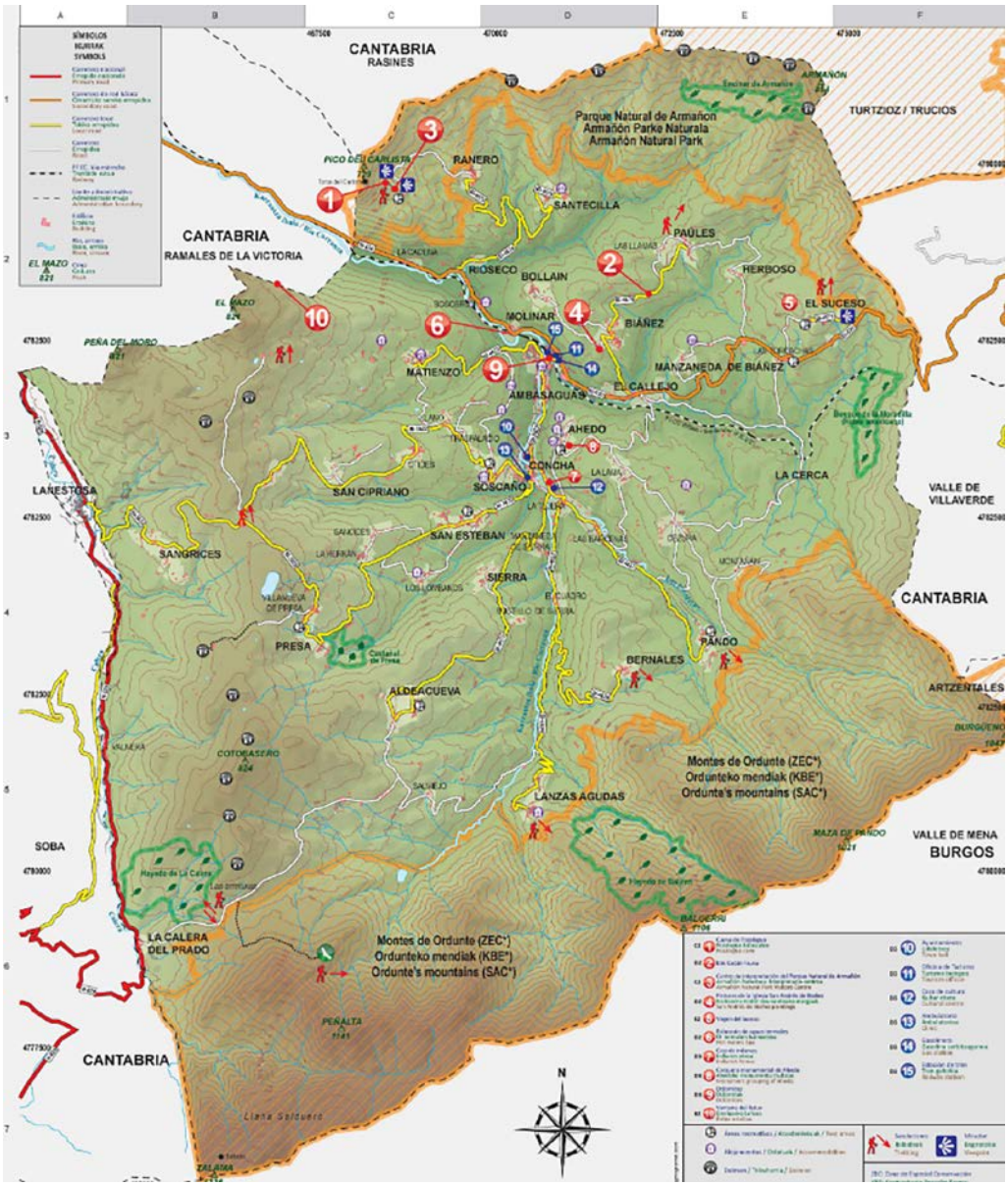

Figura 3

Mapa con los barrios dispersos del valle. Fuente: https://www.karrantza.org

cómo ciertas manifestaciones del entorno, a menudo pasadas por alto en los estudios paisajísticos, reflejan la evolución de las relaciones entre las personas, los animales y el territorio. Se trata de una perspectiva que, si bien se nutre de ciertas aproximaciones propias de la ordenación del territorio, se distancia de su enfoque normativo, funcionalista y predictivo, que busca modelizar el espacio a partir de criterios de planificación y gestión, para evidenciar en su lugar la complejidad del paisaje como una realidad vivida, en constante negociación entre estructuras materiales y geográficas, valores culturales y experiencias cotidianas.

Para aproximarse a esta evolución sensorial, se ha tomado como punto de partida la etnografía del paisaje a través del paseo como herramienta metodológica (Figura 4). Esta práctica se inscribe en los enfoques del "walkscape" (Careri, 2017) y del "paisajear" (Delgado Bujalance y Ojeda-Rivera, 2007; García García et al., 2008; Ojeda-Rivera, 2017), que conciben el paisaje no solo como un entorno físico, sino como una construcción

Figura 4

Paseo etnográfico con habitantes locales, clave para captar el paisaje desde la experiencia vivida. Fuente: Elaboración propia.

que se configura y se experimenta a través del caminar. En este proceso, el acto de recorrer un territorio no solo permite percibir sus cambios, sino que también transforma la mirada de quien lo habita o estudia, modelando su comprensión del paisaje a través de la experiencia sensorial y el contacto directo con el entorno.

Esta metodología se implementó inicialmente en una investigación doctoral y ha seguido utilizándose para ampliar, contrastar y verificar la evolución del valle a lo largo de los años. La técnica no solo permite captar la materialidad del territorio, sino también registrar los cambios desde una experiencia situada, como ocurre en el caso que nos ocupa, donde el análisis de los sonidos y los olores resulta clave para comprender la transformación del paisaje. A través de esta aproximación sensorial, es posible detectar cómo las variaciones en las prácticas agroganaderas, la urbanización o el abandono de ciertas actividades tradicionales no solo modifican la apariencia del territorio, sino que también alteran su percepción y vivencia cotidiana. El sonido y el olor, en este sentido, funcionan como marcadores del cambio, revelando la persistencia o desaparición de determinadas dinámicas productivas y sociales.

Dicho "paisajear", entendido no como un mero desplazamiento, sino como una herramienta de observación y aprendizaje situada, permitió experimentar sensorialmente el territorio y establecer interacciones espontáneas con sus habitantes. Estos recorridos facilitaron el análisis directo de la geografía del valle, su arquitectura, urbanismo y las actividades cotidianas que configuran su paisaje. Además, se llevaron a cabo registros sistemáticos de los cambios sonoros y olfativos asociados a las transformaciones productivas, como la desaparición de sonidos vinculados a la ganadería extensiva o la aparición y pérdida de ciertos olores. Muchas de las conversaciones surgidas durante el caminar derivaron en entrevistas más estructuradas, en las que las personas compartieron recuerdos, emociones y percepciones sobre el paisaje en cambio.

Este trabajo de campo se desarrolló desde una perspectiva fenomenológica, en la que el paisaje se transforma, siguiendo a Tim Ingold (2000; Ingold y Vergunst, 2008; Ingold, 2017), en un *taskscape*: un paisaje tejido por las actividades cotidianas que lo conforman. Desde esta mirada, los caminos recorridos no fueron únicamente vías de tránsito, sino espacios vividos donde se entrelazan prácticas, memorias y modos de habitar, adquiriendo entidad propia dentro del proceso de conocimiento situado.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

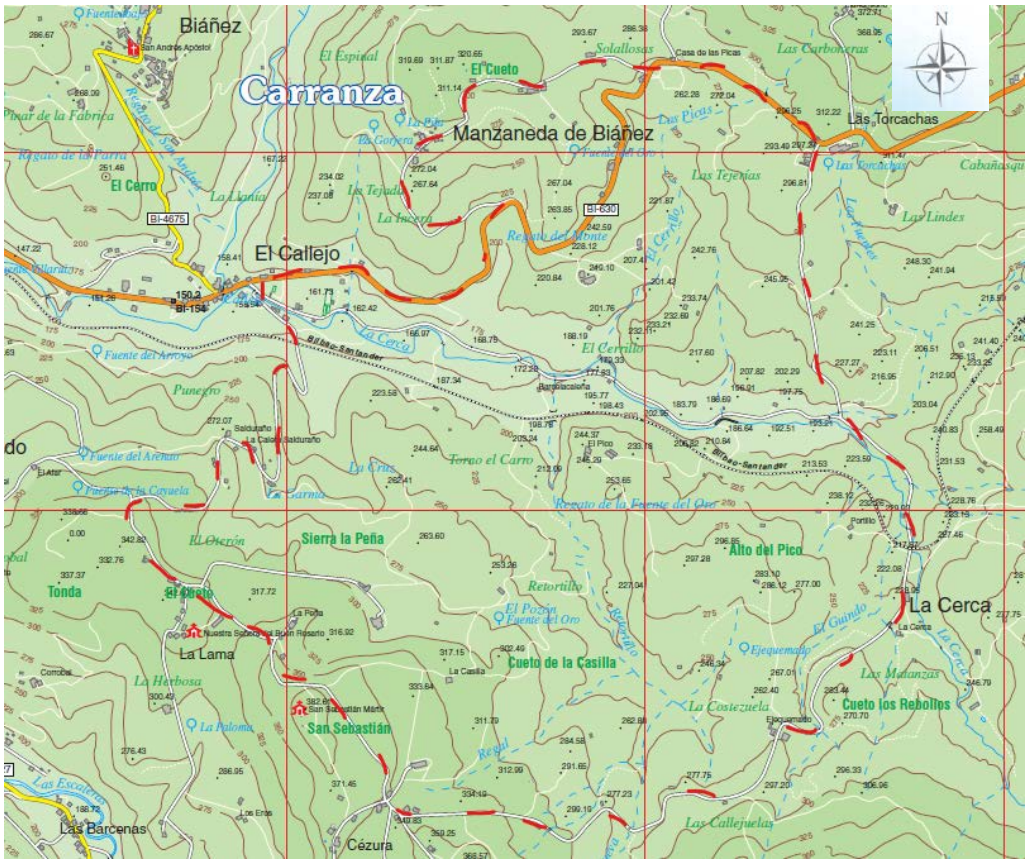

Figura 5

Ejemplo de paseo etnográfico en el que se van recorriendo diferentes barrios a pie de forma circular. En líneas rojas suspensivas el recorrido efectuado. Fuente: Elaboración propia.

Aunque inicialmente se esperaba que la práctica del "paisajear" (Figura 5) condujera a una interpretación más simbólica del lugar, el proceso se orientó progresivamente hacia una comprensión fenomenológica, en la que el caminar se consolidó como una forma de aprendizaje encarnado y relacional del paisaje.

Esta aproximación al paisaje, sin embargo, no puede desligarse de los marcos normativos que también han intervenido en su transformación. Más allá de la experiencia sensorial y de las prácticas cotidianas que modelan el territorio, la evolución del paisaje rural ha estado atravesada por regulaciones que han reconfigurado su uso y su percepción a lo largo del tiempo. Para comprender este proceso, el análisis combina normativas actuales con documentos históricos que permiten trazar la genealogía legislativa del medio rural.

De forma más específica, se han considerado ordenanzas locales y reglamentos históricos, algunos reconstruidos a partir de fuentes secundarias como Vicario de la Peña (1975 [1935]) y Varillas (1964), que recogen referencias clave sobre la gestión de los terrenos comunales. A estos materiales se suma el conocimiento transmitido por la memoria colectiva del Valle de Carranza, que permite situar la Concentración Parcelaria como un hito fundamental en la reorganización territorial del municipio. Los relatos de sus habitantes, basados en experiencias vividas y transmitidas intergeneracionalmente, no solo arrojan luz sobre la aplicación concreta de estas regulaciones, sino también sobre cómo fueron percibidas, apropiadas o cuestionadas localmente.

Mediante esta metodología que entrelaza la observación etnográfica, el análisis territorial y las narrativas locales, este estudio aborda el Valle de Carranza como un territorio en transformación. Lejos de limitarse a una mirada visual, la aproximación incorpora la percepción sensorial del paisaje, proponiendo un recorrido en el que este no solo se observa, sino que también se escucha, se huele y se experimenta en toda su complejidad multisensorial.

A partir de esta aproximación, el artículo propone un trayecto por las transformaciones del paisaje en el Valle de Carranza, guiado por los sentidos y las prácticas que lo configuran. El recorrido comienza con la exploración del paisaje sonoro, donde la intensificación ganadera ha alterado su identidad acústica, silenciando elementos tradicionales y amplificando sonidos vinculados a la mecanización. Continúa con los cambios en la vivienda y en el espacio urbano, analizados desde la perspectiva del olor, así como con la progresiva separación entre humanos y animales, que ha transformado la percepción sensorial del espacio doméstico. A lo largo del recorrido, los sentidos se revelan como parte activa en la transformación y resignificación del paisaje, cuestionando la idea de autenticidad como algo fijo. El trayecto culmina en una reflexión sobre los desafíos actuales en la ordenación del paisaje, donde las experiencias vividas y encarnadas siguen siendo difíciles de incorporar en los marcos normativos.

3. ¿Cómo suena un paisaje ganadero sin ganado? Variaciones en la sonoridad del valle

Este capítulo se centra en el análisis del paisaje sonoro del Valle de Carranza, abordando cómo los procesos de intensificación ganadera y reconfiguración territorial han transformado su identidad acústica. A través de los sonidos que emergen, desaparecen o se modifican, se exploran las tensiones entre formas de vida tradicionales y nuevas lógicas productivas que alteran no solo el territorio, sino también su percepción y significación.

Estas transformaciones sonoras no pueden entenderse de forma aislada, sino como parte de un proceso más amplio de cambios en la ordenación y gestión del territorio. Como se ha señalado, la evolución del Valle de Carranza ha estado profundamente influida por la modernización agroganadera y por regulaciones que han redefinido la relación entre el espacio habitado y el productivo (Díaz García, 2002, 2007; Peña, 2004a, 2004b; Saratxaga Garai, 1997).

La progresiva reubicación del ganado en explotaciones alejadas de los barrios y la consolidación de un modelo productivo intensivo han generado una reorganización del territorio que, además de modificar los usos del suelo, la estructura urbana y de las viviendas (que analizaremos con más detalle en el siguiente capítulo), ha alterado de manera significativa la dimensión sensorial del paisaje. De este modo, el análisis del paisaje sonoro no solo permite observar las huellas de estos cambios, sino que también ofrece una vía para comprender cómo la ordenación territorial y las transformaciones productivas reconfiguran la percepción y la vivencia cotidiana del entorno.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

A lo largo del siglo XX, el uso del suelo en el Valle de Carranza experimentó transformaciones significativas que afectaron directamente a la distribución del ganado y, con ello, a la sonoridad del paisaje. Tres procesos clave marcaron esta evolución: la progresiva privatización de los terrenos comunales, la reorganización de la propiedad agraria y la intensificación de la producción ganadera. Estos cambios, impulsados por distintas normativas locales y políticas macroeconómicas, provocaron la disminución del pastoreo tradicional, la estabulación del ganado y la mecanización de las explotaciones, modificando no solo el paisaje visual del valle, sino también su identidad acústica.

El Reglamento para la Roturación y Legitimación de los Terrenos Comunales, aprobado por la Corporación Municipal en 1912, constituyó un hito clave en el proceso de transformación del uso del suelo en el Valle de Carranza (Vicario de la Peña, 1975 [1935]). Esta normativa permitió la conversión de terrenos comunales en prados privados, impulsando una explotación más individualizada y reduciendo progresivamente los antiguos usos comunitarios. Como consecuencia, setos, cercas, vallados y barreras comenzaron a proliferar, convirtiéndose en elementos distintivos del nuevo paisaje carranzano.

Este reglamento fue sustituido en 1948 por el Reglamento para la Roturación y Cultivo de Terrenos Comunales del Valle de Carranza, que volvió a provocar un notable incremento del número de praderas permanentes (Varillas, 1964). Con el tiempo, la consolidación de la producción lechera y la estabulación del ganado vacuno favorecieron un modelo productivo más intensivo, en el que las explotaciones modernizadas pasaron a organizarse en torno a nuevas infraestructuras, alejadas de los sistemas tradicionales de aprovechamiento colectivo del territorio. Estos cambios pusieron al valle en la senda de una creciente especialización ganadera, que se iría consolidando de forma paulatina en las décadas posteriores en el marco de la Política Agraria Común europea (PAC).

Además de los reglamentos de 1912 y 1948, de gran importancia histórica, social y geográfica, otro punto de inflexión clave fue la Concentración Parcelaria, llevada a cabo a comienzos de los años setenta del siglo XX. Esta medida reorganizó la titularidad del suelo, agrupando parcelas previamente minúsculas e improductivas en lotes de mayor extensión. La reunificación aceleró la praderificación del valle en un contexto de auge de la ganadería lechera, desplazando definitivamente los usos agrícolas. Supuso también cambios en la red de caminos y cañadas, la desaparición de setos, arbustos y árboles que delimitaban las antiguas llosas, así como la tala de numerosos frutales, especialmente manzanos.

Por su alcance y consecuencias, la Concentración Parcelaria (Figuras 6 y 7) ha quedado profundamente grabada en la memoria colectiva del Valle de Carranza, donde es recordada como un hito clave en la transformación del paisaje contemporáneo. Este proceso de reconfiguración territorial coincidió con un giro productivo que venía gestándose desde años atrás y que terminaría por consolidarse en las décadas siguientes. Aunque la transición hacia una economía centrada en la ganadería vacuna lechera ya se venía gestando con anterioridad, es a partir de la década de 1960 cuando se consolida

Figura 6

Fragmento del mapa de la división final de la Parcelaria en el barrio de Pando. Los pequeños cuadrilateros irregulares muestran la gran división en la que se troceaban las llosas. Perfilado en verde, se muestra el resultado final de la nueva agrupación de tierras. Fuente: Archivo de la Diputación de Bizkaia, Departamento de Agricultura.

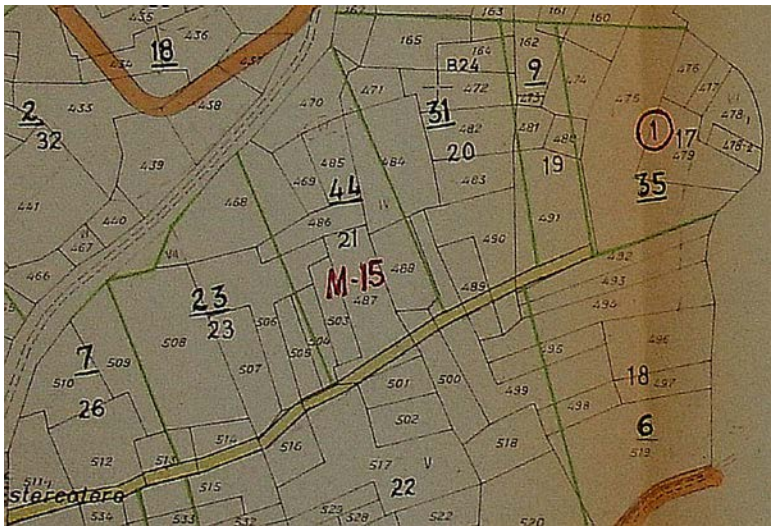

Figura 7

Documento original de sugerencia de redistribución de parcelas a petición de una vecina. Fuente: Archivo de la Diputación de Bizkaia, Departamento de Agricultura.

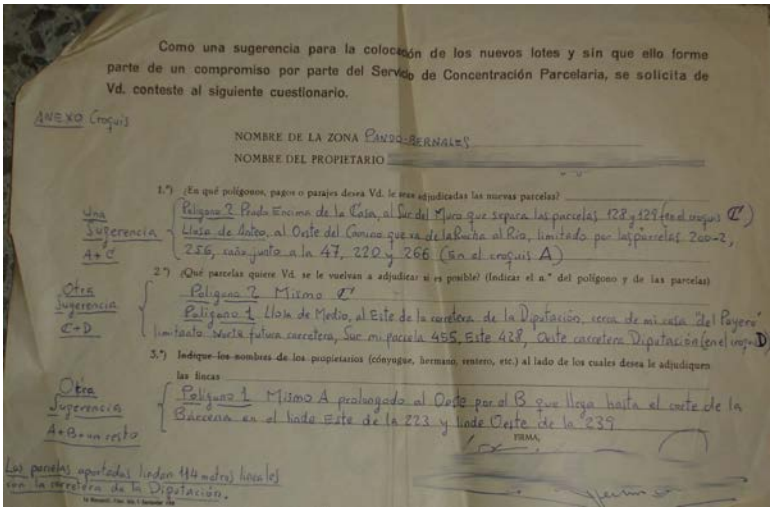
Como una sugerencia para la colocación de los nuevos lotes y sin que ello forme parte de un compromiso por parte del Servicio de Concentración Parcelaria, se solicita de Vd. conteste al siguiente cuestionario.

ANEXO Croquis

NOMBRE DE LA ZONA PANDO-BERNALES

NOMBRE DEL PROPIETARIO

1.º) ¿En qué polígonos, pagos o parajes desea Vd. le sean adjudicadas las nuevas parcelas?

Una sugerencia A+C: Polígono 7 Pando Encima de la Casa, al Sur del Muro que separa las parcelas 128 y 129 (en el croquis C) Llosa de Medio, al Oeste del Camino que va de la Rocha al Río, limitado por las parcelas 200-2, 256, cada juato a la 47, 220 y 266 (En el croquis A)

2.º) ¿Qué parcelas quiere Vd. se le vuelvan a adjudicar si es posible? (Indicar el n.º del polígono y de las parcelas)

Otra sugerencia C+D: Polígono 7 Mismo C' Polígono 1 Llosa de Medio, al Este de la carretera de la Diputación, cerca de mi casa "del Payero" limitado Norte futura carretera, Sur mi parcela 455, Este 428, Oeste carretera Diputación (en el croquis D)

3.º) Indique los nombres de los propietarios (cónyuges, hermano, ternero, etc.) al lado de los cuales desea le adjudiquen las fincas

Otra sugerencia A+B+resto: Polígono 1 Mismo A prolongado al Oeste por el B que llega hasta el corte de la Barcena en el lindo Este de la 223 y lindo Oeste de la 239

FIRMA,

Las parcelas apuntadas lindan 114 metros) hacia la) con la carretera de la Diputación.

de forma clara. La implantación de centrales lecheras, junto con la garantía de precios mínimos fijos para la leche y la compra asegurada de toda la producción en el marco de la Política Agraria Común (PAC), marcaron un punto de inflexión (Romero González, 2002). Estas medidas, impulsadas desde las instituciones europeas, favorecieron la especialización definitiva del valle en la producción de leche, provocando un notable incremento del número de vacas frisonas y del predominio del ganado bovino frente al ovino (Paliza Monduate y Díaz García, 1989; Saratxaga Garai, 1997).

Los procesos de transformación agraria vividos en el Valle de Carranza no solo afectaron a la estructura productiva, sino que también implicaron una reespacialización y una reespecialización de la presencia animal. La reespacialización (Figura 8) supuso un cambio de lugar: los animales, antes integrados en la vida doméstica y comunitaria, fueron progresivamente desplazados de las casas y los barrios hacia instalaciones ganaderas intensivas situadas en zonas periféricas. Al mismo tiempo, la reespecialización implicó un cambio de función: se abandonó la lógica agropecuaria diversificada en favor de una producción lechera orientada a la maximización del rendimiento. Esta doble

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

Figura 8

Explotaciones ganaderas intensivas alejadas de los núcleos, reflejo de la "reespacialización" del ganado. Fuente: Elaboración propia.

transformación no solo modificó la organización del trabajo y del espacio, sino también la cotidianeidad del vínculo entre personas y animales. Aunque el valle conserva su imagen ganadera, la omnipresencia de antaño de animales en viviendas o barrios es ahora una rareza.

Tradicionalmente, los animales formaban parte activa del paisaje del valle pues eran empleados en labores de tiro y carga, y circulaban por caminos, barrios y montes como parte habitual de la vida rural (Figura 9). Sin embargo, con la desaparición de muchas actividades agrícolas, la paulatina eliminación de las cuadras en las viviendas, la intensificación del modelo ganadero y la creciente terciarización del campo, la mayoría de las vacas permanecen hoy estabuladas en explotaciones especializadas. Los grandes rebaños que antaño atravesaban los pueblos o subían a los pastos comunales han sido reemplazados en su mayoría por grupos menores, que apenas cumplen una función ganadera significativa, salvo a pequeña escala para el mantenimiento de los prados. De este modo, la ganadería ha cambiado de lugar y de función, reorganizando su papel en el paisaje contemporáneo.

Esta mezcla entre la idiosincrasia paisajística y ganadera y los métodos modernos de producción origina lo que podríamos llamar un "paisaje ganadero sin ganado" (Figura 10), en el que las relaciones entre las personas y los animales han cambiado significativamente. Una de las manifestaciones más evidentes de esta transformación se encuentra en la dimensión sonora del valle: la reducción de animales en los prados ha traído consigo una disminución de la sonoridad animal que antaño definía el lugar. Este cambio no es menor, ya que los sonidos forman parte integral del paisaje, aunque

Figura 9

Prados y caminos cada vez más vacíos: la presencia animal, antes cotidiana, hoy es excepción. Fuente: Elaboración propia.

con frecuencia sean pasados por alto en los análisis paisajísticos. Sin embargo, lejos de ser elementos neutros o inmutables, los sonidos ofrecen claves fundamentales para interpretar los cambios sociales y económicos del territorio (Bendix, 2000; Durán, 2007; Edensor, 2018; Feld, 1996; Rice, 2018) (Bendix, 2000; Durán, 2007; Edensor, 2018; Feld, 1996; Rice, 2018): el paisaje sonoro que encontramos hoy en día es diferente como consecuencia de los cambios en el propio modelo social y económico del lugar. Y todavía hoy hay generaciones que evocan las memorias de un paisaje sonoro que probablemente ya no volverá.

Esta transformación del paisaje sonoro refleja, por tanto, los cambios en una ruralidad que ahora gestiona sus animales siguiendo lógicas distintas, dictadas por modelos productivos que van más allá de lo local. Pensemos, por ejemplo, en los nuevos ruidos de las ordeñadoras mecánicas de las explotaciones estabuladoras que operan por lo general dos veces al día: ya no se oyen las vacas saliendo y entrando de los prados, pero sí las máquinas del ordeño.

En este contexto, aunque el paisaje sonoro predominante es tranquilo y dominado por sonidos naturales, hay también ruidos de coches, máquinas y vehículos que desafían las visiones idílicas de lo rural que desde la ciudad se proyecta al campo y lo idealizan. Una visión del mundo rural influenciada por aspectos socioculturales que determinan lo que se considera adecuado en su paisaje sonoro, en contraste con lo urbano, que se asume más ruidoso. Estas ideas están ligadas a una concepción nostálgica de un Edén rural, donde no se aceptarían paisajes ruidosos e industriales. Son nociones más conectadas con un paisaje rural pensado desde el turismo o el postproductivismo agrario, y no del

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

Figura 10

Paisaje ganadero sin ganado, marcado por la reducción de la presencia de animales en prados, barrios y viviendas. Fuente: Elaboración propia.

trabajo de la tierra pues los visitantes ocasionales pueden encontrarse con sonidos y olores no tan deseados y que no encajan con la tranquila y apacible "arcadia" que esperaban encontrar en el pueblo: el Valle de Carranza contemporáneo pues, marcado por esta reubicación y redefinición de la presencia animal, muestra cómo los paisajes, y el paisaje sonoro forma parte de ellos, son cambiantes y forman parte de la tensión local/global que los forjan y caracterizan.

Por ello, el paisaje sonoro transformado del Valle de Carranza ilustra cómo los cambios en los modos de producción agroganaderos reconfiguran no solo el entorno físico, sino también las percepciones sensoriales y culturales asociadas. La "reespacialización" y "reespecialización" del ganado han generado un entorno donde los sonidos tradicionales de la convivencia humano-animal cohabitan ahora con los ruidos mecánicos de las explotaciones intensivas, añadiendo nuevas capas a la experiencia paisajística. Este cambio sonoro, lejos de ser una transformación radical en el caso del Valle, refleja claramente las tensiones entre las nostalgias rurales y las exigencias contemporáneas.

Al mismo tiempo, y dando un paso más en el análisis, estas transformaciones no solo afectan lo que se oye, sino también lo que se huele. El olfato, como elemento igualmente relevante en la construcción del paisaje, permite capturar y reflejar estas dinámicas de cambio de un modo distinto, revelando cómo las modificaciones en la organización del espacio y en las prácticas productivas han reconfigurado la percepción de lo rural. La clave del olor, en tanto que herramienta para comprender la evolución de las relaciones entre las personas, los animales y el territorio, será abordada en profundidad en el capítulo siguiente.

4. El olor del cambio: percepción, cotidianidad y transiciones en lo rural

Aunque difíciles de medir, los olores evocan recuerdos y emociones tanto individuales como colectivos (Bembibre y Strlič, 2022; Candau, 2004; Classen, 1993; Classen et al., 1994; Mata-Codesal, 2018). Su importancia no reside solo en sus propiedades físicas, sino en los códigos sociales que les otorgan significado, los cuales varían con el tiempo y el contexto. Lejos de ser meros productos de la naturaleza o de actividades humanas, los olores reflejan también realidades sociales y económicas (Carolan, 2008a, 2008b; Philo, 1995). Así, se convierten en recursos analíticos valiosos para comprender transformaciones sociales y paisajísticas.

Siguiendo el enfoque descrito en el capítulo de metodología, el análisis olfativo también se presenta como herramienta para capturar las transformaciones sociales y espaciales. Y en el Valle de Carranza, el alejamiento progresivo de los animales del espacio doméstico ha reconfigurado tanto los entornos habitados como las percepciones culturales sobre la limpieza, la salubridad y las normas sociales que definen lo que se considera higiénico, adecuado o indeseable: a medida que la actividad agroganadera ha evolucionado hacia modelos intensivos, se ha producido una progresiva separación entre las viviendas y los espacios productivos, generando una transformación no solo en la organización del hábitat, sino también en la percepción de los olores asociados a la vida rural. El alejamiento de los animales de las casas y los barrios ha redefinido las interacciones cotidianas, y el análisis de los olores permite no solo reconstruir una memoria sensorial del paisaje, sino también interpretar cómo las dinámicas de modernización han modificado la forma en que se habita y se concibe el espacio rural.

Esta transformación puede observarse con especial claridad en la propia arquitectura doméstica: la casa típica de Carranza se caracterizaba por su amplitud y por una distribución interna constante, al margen de su apariencia exterior (Figura 11). En la planta baja se situaba la cuadra; el primer piso se destinaba a vivienda, y el segundo, bajo el tejado, funcionaba como granero o “sobrao”. El acceso a la vivienda se realizaba directamente desde la cuadra, sin separación física, mediante escaleras interiores. En el “sobrao” se almacenaban forrajes, cultivos y otros objetos, de modo que los animales abajo y la hierba arriba conformaban un sistema de aislamiento natural contra el frío. Esta integración de funciones no generaba entonces ningún conflicto: ¿acaso se percibía como un problema entrar en casa a través de la cuadra? No, porque formaba parte de una forma de vida ligada a la tierra, donde la convivencia con los animales era habitual y los olores no se consideraban una molestia, sino una presencia normalizada.

Esta forma de organización espacial y sensorial, que antaño no generaba conflicto, empezó a ser cuestionada con el paso del tiempo: las transformaciones sociales y económicas, junto con nuevos discursos sobre higiene, impulsaron cambios significativos en la estructura de las viviendas rurales. Así, si retrocedemos unas décadas, vemos cómo ya en 1935 Vicario de la Peña (1975 [1935]) lamentaba las deficientes condiciones higiénicas de las casas carranzanas, debidas a la integración del portal y la cuadra en un único espacio.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

Figura 11

Casa tradicional con cuadra integrada, muestra de la antigua convivencia cotidiana entre personas y animales. Fuente: Elaboración propia.

Estas críticas, junto con las transformaciones urbanísticas impulsadas por la economía de mercado a mediados del siglo XX, motivaron mejoras en la infraestructura rural que afectaron tanto a las prácticas productivas como a la relación con los animales. La reorganización de la vivienda comenzó por razones higiénicas: la entrada directa desde la cuadra, con su carga de olores, insectos y residuos, pasó a percibirse como insalubre, y se optó por separar físicamente los establos. Este proceso, inicialmente gradual, se aceleró con el aumento de la cabaña ganadera, dando lugar primero a cobertizos junto a las casas, luego a establos dentro de los barrios y, finalmente, a granjas prefabricadas ubicadas en zonas periféricas. Este desplazamiento no solo respondía a criterios sanitarios, que también, sino también a una nueva organización del espacio residencial y productivo, que marcó una creciente separación entre la vida cotidiana y la presencia animal. De este modo, el incremento del número de vacas y la especialización en la producción lechera llevaron a la construcción de naves y granjas ubicadas lejos de los núcleos urbanos. Esto transformó tanto la estructura de las viviendas, que dejaron de necesitar espacios para alojar animales, como la organización de los barrios, donde estas instalaciones se desplazaron a áreas periféricas.

Este proceso de reorganización no fue lineal ni homogéneo: cada familia adaptó su vivienda según sus necesidades y posibilidades. Muchas casas tradicionales, que albergaban cuadras bajo el espacio habitable, fueron transformadas en zonas de almacenamiento, garajes, "txokos" o lugares de encuentro. Otras familias optaron por establecer separaciones físicas entre las áreas de convivencia y los espacios destinados al ganado. Las nuevas construcciones en el Valle, en cambio, ya no incluyen espacios para cuadras, lo que refuerza la idea de que las viviendas han dejado de ser unidades productivas para convertirse en espacios exclusivamente residenciales.

Figura 12

Separación progresiva entre vivienda y actividad ganadera: del anexo a la vivienda exclusivamente residencial. Elaboración propia.

Esta transformación doméstica refleja un cambio más amplio en la organización espacial y funcional del Valle, que no solo afecta al interior de las viviendas, sino al paisaje en su conjunto (Figura 12). A medida que las casas abandonaban su carácter productivo, el entorno rural fue adaptándose a nuevas dinámicas, marcadas por la consolidación de explotaciones ganaderas más grandes, especializadas y desvinculadas del ámbito doméstico físicamente hablando.

En este contexto, el paisaje del Valle ha experimentado modificaciones visibles con la aparición de explotaciones ganaderas más funcionales, prefabricadas y estandarizadas, ubicadas generalmente en zonas periféricas. Estas instalaciones responden a un modelo agroalimentario globalizado, donde las exigencias del mercado y la producción de leche a mayor escala se imponen sobre las prácticas agrícolas tradicionales. Con la incorporación de nuevos elementos como silos de pienso o grandes plásticos para almacenar la hierba el paisaje rural ha sufrido una transformación para ajustarse a las demandas de la ganadería contemporánea (Riesco Chueca, 2000).

Para entender mejor el alcance y el sentido de estos cambios, es necesario volver la mirada hacia el pasado reciente y observar cómo era la vida cotidiana en un momento en que la producción ganadera estaba estrechamente ligada a los espacios domésticos. Durante décadas, la producción ganadera en el Valle formaba parte del día a día y estaba íntimamente ligada a la vivienda y a la vida doméstica. La presencia de animales en las casas era habitual, y sus desechos se gestionaban como parte del ciclo productivo mediante la elaboración de abono tradicional. El estiércol era un recurso valioso y su manejo estaba integrado en las rutinas familiares y vecinales. Esta cercanía con los animales hacía que sus olores se percibieran como normales, incluso necesarios, dentro de un entorno en el que lo rural no se desligaba de lo doméstico.

La intensificación del modelo ganadero en el Valle de Carranza ha transformado la relación cotidiana con el ganado, alterando tanto la gestión de los residuos como los paisajes olfativos asociados. El estiércol, antes parte integral de la vida diaria y base del abono tradicional, fue desplazado por el purín, un subproducto más líquido, difícil de manejar y con un olor más penetrante, resultado de cambios en la alimentación animal y en la concentración del ganado. Este nuevo residuo, ligado a un modelo más industrializado y a la desaparición del contacto directo con los animales, ha generado una percepción creciente de insalubridad y molestia, especialmente cuando impregna zonas

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

habitadas, se esparce por los prados a modo de abono o se sospecha de una gestión inadecuada. En este contexto, siempre surgen voces que expresan su preocupación por los efectos ambientales del purín (entre ellos, la posible contaminación de los ríos) y por las molestias que generan sus olores. Así, el cambio productivo ha ido acompañado de una transformación social en la percepción de lo aceptable y saludable, evidenciando una ruptura tanto material como sensorial con la ganadería tradicional y una reconfiguración de lo que se entiende por vida rural.

La intensificación ganadera y los cambios en la gestión de los residuos han transformado pues tanto el espacio rural como la percepción de sus olores. Estos olores, que alguna vez fueron aceptados como parte de la vida diaria, ahora son vistos como insalubres y molestos en una sociedad que ha reducido su contacto directo con los animales. Esta transformación no solo evidencia un cambio en la percepción social, sino que también apunta a los problemas medioambientales asociados con la intensificación productiva, los cuales ponen en cuestión la sostenibilidad de este nuevo modelo de gestión ganadera.

En definitiva, los cambios en el paisaje olfativo del Valle de Carranza permiten comprender cómo las transformaciones productivas no solo alteran el entorno físico, sino también las percepciones sociales y culturales que lo rodean. El olor, más allá de su dimensión biológica, actúa como un marcador sensorial que refleja las tensiones entre formas tradicionales de vida rural y modelos agroganaderos intensivos.

La progresiva desaparición del estiércol, antes integrado en la rutina doméstica, y su sustitución por el purín, más penetrante y percibido como más insalubre, evidencia una creciente separación entre lo habitado y lo productivo. Este distanciamiento se refleja no solo en la gestión de los residuos y en la transformación del paisaje olfativo, sino también en la propia arquitectura de las viviendas: la casa tradicional, que albergaba bajo un mismo techo los espacios de vida y de producción, ha dado paso a construcciones exclusivamente residenciales, desvinculadas de la actividad ganadera. La reorganización del espacio doméstico y la externalización de la producción hacia explotaciones periféricas han reconfigurado tanto la estructura física de los barrios como su dimensión simbólica, desplazando ciertos olores del ámbito cotidiano a la categoría de molestia. Así, el olor se convierte en una herramienta clave para leer cómo se transforman las relaciones entre personas, animales y paisaje, y cómo se encarnan en lo sensorial las tensiones entre tradición y modernidad, entre ruralidad y urbanización.

5. Paisajes en transformación: sentidos, memorias y desafíos

Tras haber explorado cómo el paisaje se construye desde la interacción entre lo material, lo simbólico y lo vivido, y cómo la experiencia sensorial puede convertirse en una herramienta analítica para comprender sus transformaciones, esta conclusión propone una reflexión final sobre los paisajes rurales contemporáneos.

A partir del caso del Valle de Carranza, se articulan aquí los sentidos, la memoria y las formas de habitar como claves para pensar no solo los cambios en curso, sino también los desafíos que estos plantean para su gestión y representación. Lejos de entender el paisaje como una entidad estática o meramente visual, se plantea una lectura que lo reconoce como espacio de conflicto, de recuerdo y de posibilidad.

Así pues, la experiencia sensorial del paisaje, lejos de ser un mero acompañamiento de la mirada, se revela como un elemento clave para comprender las transformaciones contemporáneas del medio rural. En el Valle de Carranza, los cambios en el paisaje sonoro, marcados por la desaparición de los sonidos tradicionales del ganado, la mecanización de las tareas agroganaderas y la aparición de ruidos vinculados a vehículos y maquinaria, reflejan una reorganización de los usos del espacio, de los tiempos del trabajo y de la relación cotidiana entre personas y animales. De forma paralela, el paisaje olfativo refleja también una transformación significativa en la vida rural. El cambio en la relación cotidiana con los animales, junto con la progresiva sustitución del estiércol por el purín, revela una reconfiguración más amplia: afecta a la estructura de las viviendas, a la organización de los barrios y a la creciente separación entre los espacios de vida y los de producción. Esta distancia no es solo espacial, sino también sensorial, ya que la presencia de los animales, antes integrada en la cotidianidad doméstica, se ha desplazado hacia entornos más periféricos y funcionales.

Ambos sentidos muestran cómo la transformación del paisaje no es solo material, sino también cultural y emocional. El sonido y el olor funcionan como marcadores de vínculos con el territorio que se están reconfigurando, y permiten leer no solo lo que ha cambiado, sino también lo que se valora, se recuerda o se rechaza en ese cambio.

En este contexto, la noción de paisaje auténtico resulta insuficiente si se asocia a una imagen fija o esencialista (Figura 13). Lejos de una autenticidad anclada en la conservación de una supuesta pureza originaria, el paisaje auténtico debe entenderse como el resultado de una relación dinámica entre las personas y su entorno, en la que los sentidos, la memoria y la experiencia cotidiana juegan un papel fundamental. Lo auténtico no está en lo que permanece intacto, sino en lo que sigue siendo significativo para quienes lo habitan.

Ahora bien, incorporar esta dimensión sensorial y vivida del paisaje en los marcos actuales de intervención sobre el territorio no resulta sencillo. Aunque las políticas paisajísticas avanzan en el reconocimiento del paisaje como construcción social, no siempre disponen de herramientas que permitan traducir la experiencia sensorial, los vínculos emocionales o la memoria colectiva en criterios operativos de planificación. Quizá por eso, este tipo de registros (sonoros, olfativos, afectivos) quedan muchas veces en los márgenes, cuando no directamente fuera, de los instrumentos normativos.

Aun así, lejos de quedarnos en una mirada nostálgica o crítica sin salida, este trabajo propone una lectura esperanzadora: reconocer los sonidos y los olores del paisaje como formas de conocimiento abre nuevas vías para imaginar un ordenamiento territorial

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 245-268. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.11

Figura 13

Elemento inesperado en el paisaje rural que evidencia la superposición de lógicas culturales y cuestiona las nociones de autenticidad y continuidad. Fuente: Elaboración propia

más atento a la vida cotidiana, más inclusivo de las voces locales y más respetuoso con la pluralidad de formas de habitar. El paisaje rural, como el del Valle de Carranza, sigue siendo un espacio fértil para repensar los vínculos entre personas, territorio y sentidos, y para construir colectivamente formas de vida que, sin renunciar al cambio, preserven su capacidad de resonar por y para quienes lo habitan.

Referencias bibliográficas

Andreu-Lara, Carmen y Ojeda-Rivera, Juan F. (2019). La conciencia del Paisaje. Imaginar la transición hacia sociedades sostenibles. En Asociación Española de Geografía (ed.), *XXVI Congreso de la Asociación Española de Geografía. La Geografía ante los retos de la sociedad actual* (pp. 115-127). Asociación Española de Geografía. Recuperado el 23 de noviembre de 2024 de: https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2018/05/La-conciencia-del-paisaje-1.pdf

Bembibre, Cecilia y Strlič, Matija (2022). From smelly buildings to the scented past: An overview of olfactory heritage. *Frontiers in Psychology*, 12, 718287. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.718287

Bendix, Regina (2000). The pleasures of the ear: toward an ethnography of listening. *Cultural Analysis*, 1, 33-50.

Candau, Joël (2004). The olfactory experience: constants and cultural variables. *Water Science & Technology*, *49*(9), 11-17. Recuperado el 5 de noviembre de 2024 de: https://shs.hal.science/halshs-00130924v1

Cano Suñén, Nuria (2011). Los "otros" sentidos en el paradigma moderno. Una aproximación desde el concepto de paisaje. En Luis Díaz Viana, Óscar Fernández Álvarez y Pedro Tomé Martín (eds.), *Lugares, Tiempos, Memorias. La Antropología Ibérica en el Siglo XXI* (pp. 3145-3152). Universidad de León.

Cano Suñén, Nuria (2012). Definiendo el paisaje en base a la tensión. *Zainak*, 35, 117-138.

Careri, Francesco (2017). *Walkscapes. Walking as an aesthetic practice*. Architectural Press.

Carolan, Michael S. (2008a). More-than-representational knowledge/s of the countryside: how we think as bodies. *Sociologia Ruralis*, *48*(4), 408-422. https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2008.00458.x

Carolan, Michael S. (2008b). When good smells go bad: a sociohistorical understanding of agricultural odor pollution. *Environment and Planning A: Economy and space*, 40(5), 1235-1249. https://doi.org/10.1068/a39218

Cerarols, Rosa Nogué, Joan (eds.) (2022). *L'altre món rural: reflexions i experiències de la nova ruralitat catalana*. Tigre de paper Edicions.

Classen, Constance (1993). *Worlds of Sense: Exploring the Senses in History and Across Cultures*. Routledge.

Classen, Constance; Howes, David y Synnott, Anthony (1994). *Aroma: The Cultural History of Smell*. Routledge.

Comisión Europea (1999). *Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Recuperado el 2 de diciembre de 2025 de: https://www.adta.es/documentos/estadoeuropa/1999%20UE%20Estrategia%20Territorial%20Europea.pdf.

Consejo de Europa (2000, 20 de octubre). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia: Consejo de Europa. Recuperado el 2 de diciembre de 2025 de: https://rm.coe.int/16802f3fbd

Del Corral del Campo, Francisco J. y Muñoz González, Laura (2022). Ver el paisaje sin los ojos. Sentir el territorio a ciegas. En David Arredondo Garrido; Juan Manuel Barrios Rozúa; Emilio Cachorro Fernández; Juan Antonio Calatrava Escobar; Ana del Cid Mendoza; Francisco A. García Pérez; Agustín Gor Gómez; Bernardino Líndez Vílchez; Juan Carlos Reina Fernández; Marta Rodríguez Iturriaga y María Zurita Elizalde (coords.), *Arquitectura y Paisaje: Transferencias Históricas, Retos Contemporáneos. Vol II* (pp. 1453-1466). Abada Editores. https://hdl.handle.net/10481/78291

Delgado Bujalance, Buenaventura y Ojeda-Rivera, Juan F. (2007). El viaje pedagógico como método de conocimiento de paisajes: aplicación a Andalucía. *Investigaciones Geográficas*, 44, 5-31. Recuperado el 2 de diciembre de 2025 de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10230/1/IG_44_01.pdf

Díaz García, Miguel S. (2002). La ganadería a lo largo del siglo XX en el Valle de Carranza (Bizkaia). *Anuario de Eusko-Folkore*, 43, 131-182.

Díaz García, Miguel S. (2007). *La Cultura Pastoril en el Valle de Karrantza*. Ayuntamiento del Valle de Karrantza, Diputación Foral de Bizkaia, Enkartur.

Durán, María Á. (2007). Paisajes del cuerpo. En Joan Nogué (ed.), *La Construcción Social del Paisaje* (pp. 27-55). Biblioteca Nueva.

Edensor, Tim (2018). The sonic rhytms of place. En Michael Bull (ed.), *The Routledge Companion to Sound Studies* (pp. 158-165). Routledge.

El Moussaoui, Mustapha (2024a). A comprehensive spatial assessment method uniting phenomenological, socio-cultural, economic, and environmental perspectives. *Arquitectonics: Mind, Land & Society*, 35, 325-340. http://hdl.handle.net/2117/407959

El Moussaoui, Mustapha (2024b). Exploring the lost sense of place. Investigating the interplay of architectural typology, materiality and authenticity. International Association for the Study of Traditional Environments, *Working Paper Series* N.º 334, pp. 83–99. https://hdl.handle.net/10863/39720

Feld, Steven (1996). Waterfalls of song: an acoustemology of place resounding in Bosavi, Papua New Guinea. En Steven Feld y Keith H. Basso (eds.), *Senses of Place* (pp. 91–135). School of American Research Press.

García García, Antonio; Ojeda Rivera, Juan F. y Torres-Gutiérrez, Francisco J. (2008). Hacia una nueva lectura de las ciudades y sus espacios: ausencias y emergencias en la ciudad inteligente. En Antonio García García y Alfredo Conti (coords.), *Espacios públicos, ciudades y conjuntos históricos* (pp. 145-161). Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Gobierno Vasco (2014, 3 de junio). *Decreto 90/2014, de 3 de junio, sobre protección, gestión y ordenación del paisaje en la ordenación del territorio de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Boletín Oficial del País Vasco*, n.º 112, 16 de junio de 2014. Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de: https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2014/06/1402762a.pdf

Gobierno Vasco (2020). *Decreto 128/2019, de 30 de julio, por el que se aprueban las Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz. Boletín Oficial del País Vasco, n.º 142, de 30 de julio de 2019.

Gurrutxaga, Mikel y Porcal-Gonzalo, María C. (2019). Análisis de los retos de gestión del paisaje del Bien Pirineos-Monte Perdido tras dos décadas inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO (1997-2018). *Investigaciones Geográficas*, 71, 75-96. https://doi.org/10.14198/INGEO2019.71.04

Ingold, Timothy (2017). Taking taskscape to task. En Ulla Rajala y Philip Mills (eds.), *Forms of dwelling. 20 years of taskscapes in Archaeology* (pp. 16-27). Oxbow Books.

Ingold, Timothy y Kurttila, Terhi (2000). Perceiving the environment in Finnish Lapland. *Body & Society*, *6*(3-4), 183-196. https://doi.org/10.1177/1357034X00006003010

Kang, Ning y Liu, Chunqin (2022). Towards landscape visual quality evaluavion: methodologies, technologies, and recommendations. *Ecological Indicators*, 142, 109174. https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2022.109174

Mata-Codesal, Diana (2018). El olor del cuerpo migrante en la ciudad desodorizada. Simbolismo olfativo en los procesos de clasificación social. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, *13*(1), 23-43.

Mata Olmo, Rafael y López Estébanez, Nieves (2022). La geografía española y la renovada agenda política del paisaje. En Comité Español de la Unión Geográfica Internacional (ed.), *La geografía española actual. Estado de la cuestión: aportación española al congreso de la UGI. París 2022. El tiempo de los geógrafos* (pp. 73–99). Comité Español de la UGI.

Mentxaka Goñi, Galder y Dávila Cabanillas, N. (2025). La campiña atlántica vasca: gestión, protección y ordenación de su paisaje. *Investigaciones Geográficas*, 884, 169-187. https://doi.org/10.14198/INGEO.28278

Nogué, Joan; de San Eugenio, Jordi y Sala, Pere (2019). La implementación de indicadores de lo intangible para catalogar el paisaje percibido. El caso del Observatorio del Paisaje de Cataluña. *Revista de Geografía Norte Grande*, 72, 75-91. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000100075

Ojeda Rivera, Juan F. y Monteagudo López-Menchero, Jesús (2019). El paisaje y la comprensión de lo complejo. *Erebea: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 9, 7-12. https://doi.org/10.33776/erebea.v9i0.3795

Ojeda-Rivera, Juan F. (2017). Percepciones identitarias y creativas de los paisajes mariánicos. *Scripta Nova*, *9*(187). Recuperado el 2 de diciembre de 2024 de: https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-187.htm

Ormaetxea, Orbange y Sáenz de Olazagoitia, Ana (2018). Paisaje y paisajes en el País Vasco: síntesis diacrónica de su configuración y consideración normativa. *Estudios Geográficos*, *79*(284), 85-113. https://doi.org/10.3989/estgeogr.201804

Paliza Monduate, Maite y Díaz García, M. Sabino (1989). *El Valle de Carranza*. Caja de Ahorros Vizcaína.

Peña, Luis M. (2004a). La alimentación del ganado en la cuadra y en los pastos bajos en el Valle de Carranza. *Etniker Bizkaia*, 13, 65-119.

Peña, Luis M. (2004b). La crianza de ganado y la cuadra en el Valle de Carranza. *Cuadernos Etniker Bizkaia*, 12, 66-138.

Philo, Chris (1995). Animals, geography, and the city: notes on inclusions and exclusions. *Environment and Planning D: Society and Space*, *13*(6), 655-681. https://doi.org/10.1068/d130655

Porcal-Gonzalo, María C. (2019). Búsqueda de especificidades en el carácter de los paisajes del viñedo e identificación de sus procesos de patrimonialización. La Rioja Alavesa como laboratorio. *Cuadernos Geográficos*, *58*(2), 215-239. https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i2.7390

Rice, Tom (2018). Etnographies of sound. En Michael Bull (Ed.), *The Routledge Companion to Sound Studies* (pp. 239-248). Routledge.

Riesco Chueca, Pascual (2000). La interpretación de perturbaciones en el paisaje rural. Propuestas de atenuación. *Andalucía Geográfica*, 7, 27-33. https://hdl.handle.net/11441/125829

Riesco Chueca, Pascual (2020). De la teoría del lugar a la teoría del paisaje: no-lugar, distalidad y carácter. *BAGE. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 85, 1-36. https://doi.org/10.21138/bage.2858

Romero González, Juan (2002). Regulaciones agroambientales de la actividad agraria en la Unión Europea. Contextos, procesos y políticas públicas. En Juan J. González Rodríguez y Cristóbal Gómez Benito (eds.), *Agricultura y Sociedad en el Cambio de Siglo* (pp. 623-652). Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Saratxaga Garai, Arantzazu (1997). *Carranza. Estudio Histórico-Artístico*. Diputación Foral de Bizkaia.

Varillas, Vicente (1964). *Estudio Sociográfico del Valle de Carranza. Diputación de Vizcaya*. Departamento de Acción Política Local.

Vergunst, Lee y Ingold, Timothy (Eds.) (2008). *Ways of Walking: Ethnography and Practice on Foot*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315234250

Vicario de la Peña, Nicolás (1975). *El Noble y Leal Valle de Carranza*. Publicaciones de la Junta de Cultura de Vizcaya. (Ed. original, 1935).

Wylie, John (2017). Vanishing points: An essay on landscape, memory and belonging. *Irish Geography*, 50(1), 3-18. https://doi.org/10.55650/igj.2017.1256

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Principales problemas para la movilidad alternativa en la ciudad de Guayaquil

MAIN ISSUES FOR ALTERNATIVE MOBILITY IN THE CITY OF GUAYAQUIL

Recibido: 02-10-2024
Aceptado: 29-08-2025

Torffe Quintero Touma
Universidad Casa Grande
tquintero@casagrande.edu.ec
0009-0001-0689-133X

Rubén Montoya Vega
Universidad Casa Grande
rmontoya1@casagrande.edu.ec
0009-0007-0950-2604

Carlos Galecio Samaniego
Universidad Casa Grande
cgalecio@casagrande.edu.ec
0009-0008-1930-6321

Alberto López Navarrete
Universitat Jaume I
E-mail: navarral@uji.es
0000-0002-3029-3823

Resumen Se abordan las problemáticas de movilidad urbana en Guayaquil, Ecuador, centrándose en la elección de métodos de transporte alternativos. A pesar de la creciente urbanización y el reconocimiento de la movilidad como un derecho, la ciudad enfrenta serias dificultades en su infraestructura y seguridad vial. Las encuestas realizadas a ciudadanos de entre 16 y 68 años revelan que la inseguridad es una preocupación constante al desplazarse, afectando especialmente a los sistemas de transporte peatonal, ciclístico y fluvial.

Se destaca que el 75% de los encuestados depende del transporte fluvial, utilizado principalmente para actividades laborales y de abastecimiento. Sin embargo, su calidad es considerada "pésima", con problemas como desembarques en suelos mojados y falta de unidades disponibles. En el caso de la Aerovía, aunque es valorada positivamente, los usuarios enfrentan dificultades debido a la falta de alimentadores que conecten con las estaciones, especialmente para quienes viajan desde Durán.
El estudio también identifica la necesidad de mejorar la infraestructura para bicicletas y la concienciación sobre las normas de tránsito entre los peatones, ya que más del 95% desconoce que pueden ser multados por infringirlas. Las deficiencias en señalización y condiciones de seguridad son notorias. El artículo concluye que es urgente que las

Abstract This study addresses the issues of urban mobility in Guayaquil, Ecuador, focusing on the selection of alternative modes of transport. Despite increasing urbanization and the recognition of mobility as a right, the city faces serious challenges regarding its infrastructure and road safety. Surveys conducted among citizens aged 16 to 68 reveal that insecurity is a constant concern when commuting, particularly affecting pedestrian mobility, cycling, and water transport systems.

It is noted that 75% of respondents depend on water transport, primarily used for work and supply activities. However, its quality is considered "poor", with issues such as disembarking on wet surfaces and a lack of available units. In the case of the aerial cable car, while it is positively rated, users face difficulties due to the lack of feeder services connecting to the stations, especially for those traveling from Durán.
The study also identifies the need to improve bicycle infrastructure and raise awareness about traffic regulations among pedestrians, as over 95% are unaware that they can be fined for violations. Deficiencies in signage and safety conditions are evident. The article concludes that it is urgent for authorities to adopt a more proactive approach to address the shortcomings in the mobility system to enhance accessibility and the citizens' quality of life.

Cómo citar:
Quintero Touma, Torffe, Galecio Samaniego, Carlos, Montoya Vega, Rubén, López Navarrete, Alberto (2025). Principales problemas para la movilidad alternativa en la ciudad de Guayaquil *Hábitat y Sociedad*, (18), 269-288.
https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

autoridades adopten un enfoque más proactivo para abordar las carencias en el sistema de movilidad, a fin de mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Palabras clave ciclista, movilidad sostenible, peatón, transporte aerosuspendido, transporte fluvial.

Keywords cyclist, sustainable mobility, pedestrian, aerial cable car, water transport.

1. Introducción

La elección que hace la ciudadanía del método de transporte para la movilidad urbana es un tema recurrente en la literatura científica sobre movilidad (Sua et al., 2022). El continuo crecimiento de las grandes urbes genera desafíos en la movilidad y en la calidad y acceso al transporte urbano (CAF- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, 2023). Esta situación subraya la urgencia de analizar e implementar acciones que garanticen una movilidad urbana eficiente y sostenible (Transportation Research Board, 2005).

La necesidad de amplios sectores de la población de moverse al mismo tiempo genera grandes congestiones al coincidir demasiados vehículos en un espacio vial limitado (Rao y Rao, 2012). La movilidad debe considerarse un derecho garantizado por el Estado, que asegure y contribuya a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en un contexto de igualdad, cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible (Dangond et al., 2011). Además, una prerrogativa que garantiza la libertad de desplazamiento armonizando la infraestructura y atendiendo al medio ambiente (Martínez-Nieves y Hernández-Hurtado, 2025).

Guayaquil, capital económica del Ecuador**,** se destaca entre las ciudades ecuatorianas por su elevado uso de tránsito masivo, su densidad total y la diversidad de su población. También es una metrópolis que enfrenta serias dificultades en movilidad urbana. Esto ha llevado a los ciudadanos a buscar alternativas de transporte para sus desplazamientos habituales (Moreira, 2019).

Este estudio diagnostica a través de cuatro encuestas las problemáticas y necesidades que presentan los ciudadanos guayacos en su experiencia recurrente de los sistemas de movilidad alternativos (peatonal, ciclista, fluvial y teleférico) en la ciudad de Guayaquil.

Como objetivo general se analizan los problemas de movilidad alternativa en Guayaquil, identificando las principales barreras y desafíos que enfrentan los usuarios de transporte, con el fin de mostrar oportunidades de mejora en la accesibilidad, la seguridad y la sostenibilidad del sistema de movilidad en la ciudad.

En cuanto a los objetivos secundarios estos son: 1) Evaluar la infraestructura peatonal en Guayaquil, identificando los principales obstáculos y deficiencias que afectan la seguridad y comodidad de los transeúntes en el casco central de la ciudad. 2) Analizar el estado actual de las ciclovías en el norte de Guayaquil, considerando su diseño, conectividad y uso, con el objetivo de identificar mejoras necesarias para fomentar el

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo. 3) Investigar los desafíos del transporte fluvial en Guayaquil, explorando aspectos como la disponibilidad de servicios, la accesibilidad de los embarcaderos y la integración con otros modos de transporte. 4) Examinar la utilidad del sistema Aerovía, evaluando las oportunidades, limitaciones e impacto en la conectividad entre las ciudades de Guayaquil y Durán y la reducción de la congestión.

2. Estado de la cuestión

2.1. Movilidad en Guayaquil

El crecimiento urbano acelerado en Ecuador ha llevado a que casi dos tercios de la población se concentren en las ciudades. Guayaquil, con 2.8 millones de habitantes, concentra el mayor número de migrantes del campo a las urbes (Figura 1). En 2024, el 25% de la población total de Ecuador se ubica en la provincia de Guayas, de la cual Guayaquil es capital.

Este aumento poblacional ejerce una presión significativa sobre los aspectos centrales de la vida cotidiana que las administraciones municipales deben gestionar. Lo que exacerba las brechas sociales y perpetúa la desigualdad en los procesos de urbanización, una tendencia observada en toda la región (CEPAL, 2017). La distancia entre los barrios centrales y marginales, en particular, afecta la prestación de servicios básicos municipales, especialmente el transporte.

Las deficiencias en los sistemas de transporte, derivadas del rápido crecimiento metropolitano a nivel internacional, resaltan la necesidad de implementar medidas modernas para la movilidad (CAF, 2012). Dichas medidas buscan abordar problemas como los accidentes, la pobreza, el limitado acceso al transporte público, la congestión automovilística y la ocupación desordenada del espacio público. Todos estos factores afectan significativamente el medio ambiente y la capacidad de controlar la

Figura 1

Vista ciudad de Guayaquil. Fuente: Google Earth.

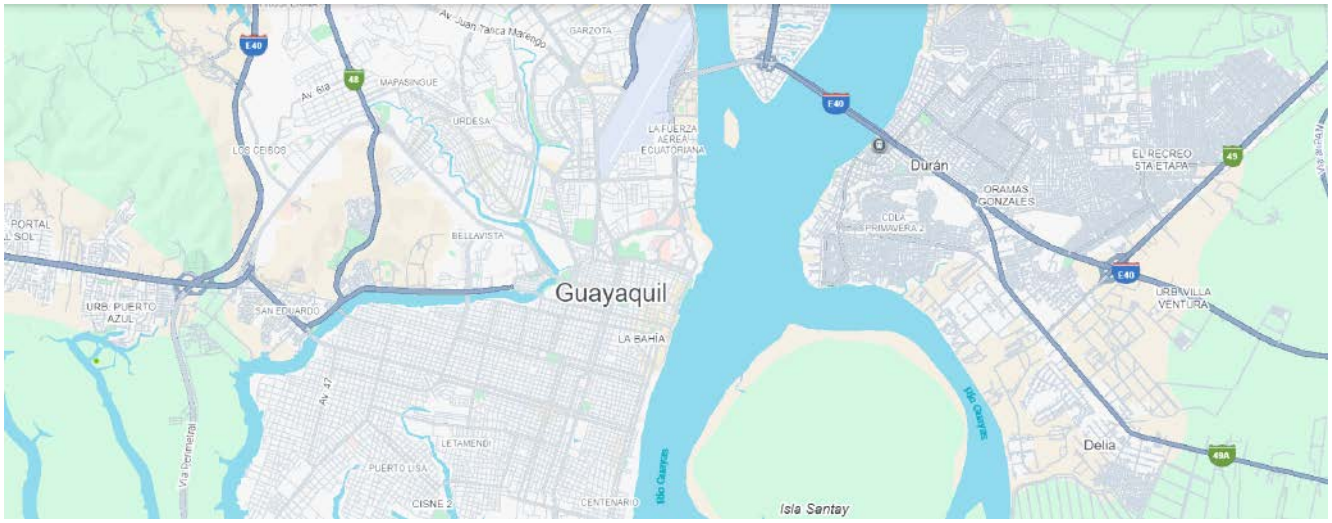

Figura 2

Ruta aerovía y transporte fluvial. Imágenes de archivo de la Metrovía y Aerovía. Fuente: Expreso (mapas y primera fotografía); Primicias (segunda fotografía).

contaminación futura (Transportation Research Board, 2005). Además, persiste la brecha de acceso a transporte público formal a menos de 10 minutos del hogar (CAF, 2022).

Guayaquil cuenta con dos servicios públicos de transporte (Figura 2), el autobús y la Metrovía, pero no con un sistema de medición de usuarios confiable. Las autoridades del sector reconocen que el bus lo utilizan algo más de 200 mil personas al día y a la segunda, 180 mil. Cantidades lejanas al universo posible de más de 2 millones de usuarios.

La Metrovía, además, evidencia algunas carencias, como su funcionamiento con algo más de la mitad de su flota de vehículos. Adicionalmente, parte del sistema ha quedado obsoleto y su ampliación ha postergado una vez más su entrada en funcionamiento (El Universo, 2025).

Como movilidad alternativa surgió el proyecto de la Aerovía, que muestra dos carencias: su trazado cubre una mínima parte de la ciudad y sólo se utiliza al 20% de su capacidad.

2.2. La problemática de la movilidad en grandes urbes como Guayaquil

La movilidad urbana tiene un gran impacto en la calidad de vida de las personas, así como en el desarrollo económico de las ciudades. Por ello la planificación urbana de la movilidad es una cuestión importante en las agendas de las administraciones públicas (Recasens-Alsina, 2020).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

Esta realidad, más propia de ciudades europeas que latinoamericanas, cambia de forma pausada debido a la ausencia de planificación. Las autoridades reconocen que las urgencias sobre carencias puntuales les distraen de la tarea de planificar, lo que hace abordar los problemas sin una visión global (Zuñiga, 2021).

La estructura organizativa y política del Ecuador está descentralizada, lo que permite a Guayaquil crear políticas públicas (Dangond et al., 2011) que beneficien a sus ciudadanos. Pese a ello, los planes y proyectos han aparecido y desaparecido sin mayores resultados y sin que se evidencie seguimiento, control de la autoridad competente o verificación de efectividad a mediano y largo plazo (Litman y Burwell, 2006).

Ejemplo de ello es la Mesa de Movilidad Urbano Sostenible. Esta iniciativa representada por los colectivos ciclistas y las anteriores administraciones del Cabildo porteño consiguió que se aprobara el reglamento de uso de la bicicleta en la ciudad e impulsó la construcción del actual carril bici. Sin embargo, desde el cambio de gobierno municipal, no se ha mantenido ninguna reunión de la entidad a pesar de los intentos de los colectivos de ciclistas (Pino, 2025).

2.3. Movilidad sostenible

Alcántara de Vasconcellos (2010) sostiene que el arquetipo del desarrollo urbano se define por la manera en que las ciudades operan en los espacios donde sus habitantes realizan actividades cotidianas. Por ello, las administraciones municipales de ciudades medianas y grandes han centrado sus planes de desarrollo en modelos de movilidad alternativa y sostenible. Estos incluyen el tranvía, el teleférico, el uso de la bicicleta y el fomento de la actividad peatonal. Lo que permite gestionar la alta demanda de servicios, optimizar la utilización del suelo y, consecuentemente, salvaguardar el medio ambiente y la salud pública (Litman y Burwell, 2006).

En la actualidad, la planificación de la movilidad urbana de muchas ciudades se fundamenta en el concepto de la *smart city* o ciudad inteligente. Basada en una planificación urbana sostenible, capaz de crear un entorno adecuado para un desarrollo social, económico, cultural y político que garantice una alta calidad de vida a sus ciudadanos (Recasens-Alsina, 2020). El concepto es reciente en Latinoamérica, donde la impulsa el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a partir de la pandemia del COVID, por lo que su implementación dista de ser una realidad, pese a esfuerzos iniciales en ciudades como Montevideo, Santiago o Medellín (García et al., 2022).

Las ciudades orientadas al automóvil imponen muchas restricciones a los peatones. El elevado número de vehículos genera problemas como atascos o emisión de gases contaminantes (Gehl, 2013). Al intentar resolver estos problemas, los planificadores y los residentes urbanos se han visto obligados a reflexionar acerca de para quién es la ciudad (Turoń y Sierpiński, 2019).

Una jerarquización de las vías implica organizar la red vial, de acuerdo a criterios específicos relacionados con el flujo de tráfico, considerando factores como los patrones de desplazamiento, operación y tipos de vehículos. En el caso de la ciudad de Guayaquil, el Plan de Movilidad propone una infraestructura vial que prioriza tanto el tránsito como la accesibilidad, lo que representa un enfoque innovador en comparación con el esquema tradicional centrado en el tránsito (Marin-Santamaria et al., 2020).

Marin-Santamaria et al. (2020) agrega que la red vial de Guayaquil enfrenta desafíos significativos debido a la falta de coherencia en su diseño geométrico, lo que genera puntos de conflicto y obstaculiza el flujo de vehículos. Además, la disminución del número de carriles en algunas zonas provoca cuellos de botella y ralentiza el tráfico, exacerbando la congestión en áreas críticas de la ciudad.

El crecimiento acelerado de Guayaquil ha transformado radicalmente los patrones de movilidad de sus habitantes, reflejando la evolución constante de la ciudad. Con más de seis décadas de ocupación continua, la población en crecimiento ha impulsado una diversidad de actividades. Sin embargo, la ciudad enfrenta limitaciones políticas y administrativas que impiden satisfacer las necesidades de sus residentes. Como resultado, cantones vecinos como Samborondón, Durán y Daule han experimentado un auge en su desarrollo, absorbiendo la demanda insatisfecha de la población.

A esto se suma que el acceso al servicio de transporte público se dificulta. En el caso de los autobuses porque hay disponibles apenas 2.700 unidades. En el caso de la Metrovía, porque aparte de no contar con el número previsto de líneas, hace más de dos años redujo su flota disponible al 55% (El Universo, 2022).

Según Gutiérrez y Blanco (2021), es imperativo que en la próxima década se produzca un giro hacia las energías renovables, y el transporte sostenible es clave en este proceso. La falta de alternativas sostenibles de transporte fomenta la dependencia de los automóviles particulares, lo que a su vez genera congestión vial y saturación en las calles urbanas. Esta tendencia limita las oportunidades para que los ciudadanos disfruten de espacios comunes que fomenten la interacción y el bienestar colectivo.

En el contexto de América Latina, este tema se ha relacionado con la necesidad de mejorar la accesibilidad en el transporte, como medio para promover el bienestar y la inclusión social de los individuos (Vecchio et al., 2020).

3. Metodología

Esta investigación la llevó a cabo un grupo de estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Guayaquil y fue tutorado por los autores de este artículo. El estudio revela una serie de necesidades urgentes y básicas que se le presentan a la población de Guayaquil durante sus traslados recurrentes.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

El estudio se diseñó con la herramienta metodológica cuantitativa de encuestas. Las encuestas virtuales se realizaron a través formularios de Google. También se contó con un pequeño porcentaje de presencialidad, con el objetivo de acercarse a los actores directos, principalmente en las áreas de la movilidad peatonal y teleférica.

La mayoría de las preguntas fueron cerradas, mientras en casos puntuales se emplearon escalas de Likert. Esta decisión buscaba conocer el grado de aceptación/rechazo, conocimiento o frecuencia de uso de los usuarios a situaciones tales como horarios del servicio, implementación de nuevas medidas de seguridad, preferencias de ruta, etc. El estudio se realizó de agosto a diciembre del año 2023.

Cada sistema de transporte analizado tuvo su propio universo de estudio y su propio perfil de público objetivo, determinado a partir de investigación de campo previa, por método de observación en el factor de recurrencia y el levantamiento de información documental. Así mismo, el tamaño representativo de cada muestra se determinó mediante fórmulas de cálculo virtual, con un nivel de confianza del 95% (https://es.surveymonkey.com). Cada encuesta aplicó entre 8 y 10 preguntas por usuario. Estas diferencias se contemplaron en el estudio, dado que, pese a sus similitudes, cada tipo de movilidad alternativa tiene particularidades importantes.

En el caso de la movilidad peatonal, se usó como referencia las 800,000 personas que transitan diariamente el casco comercial de la ciudad (Olivo-Mora, 2019). Se determinó un universo de 384 personas, perfiladas como: Población Económicamente Activa (PEA), hombres y mujeres con mayoría legal de edad (18 años en adelante), personas que se trasladan habitualmente a pie por las calles Pedro Carbo, Malecón, Imbabura y Colón de la ciudad de Guayaquil para entrar o salir de sus trabajos.

En cuanto a la movilidad en bicicleta, se dispuso la muestra en base a los 4,000 ciclistas habituales que se mueven por la ciudad según el Observatorio de la Autoridad de Tránsito Municipal (ATM) (2021), determinando 382 ciclistas. El perfil analizado fue guayaquileños de 16 años en adelante que dependían de la bicicleta para transitar en la ciudad, abarcando repartidores, universitarios y ciudadanía en general. De manera adicional, se recurrió a entrevistas en profundidad con los miembros de las agrupaciones ciclistas a fin de constatar sus necesidades y evidenciar la realidad actual de su experiencia diaria tanto en las ciclovías como en las calles de la ciudad.

En cuanto al transporte fluvial, se registraron 602 pasajeros que optaron por transportarse a diario en lanchas y canoas desde el Mercado Municipal Caraguay. Este lugar es un punto clave pues constituye el inicio/destino tanto de quienes viven en las comunas cercanas como de quienes comercian el producto de su pesca diaria en este mercado. Habiéndose determinado el número de usuarios, se delimitó el universo en 235 personas, cuyos perfiles fueron: comerciantes (pescadores y cangrejeros) y usuarios fluviales recurrentes (habitantes de comunas en el Golfo de Guayaquil).

La movilidad teleférica comprende una sola línea de 4 km. que conecta el centro de la ciudad de Guayaquil con el cantón Durán. Según cifras de la ATM (2021), este sistema transportó, durante el año 2022 a 7,611 personas al día, entre lunes y viernes. El número de encuestados presencialmente por este trabajo fue de 366 usuarios, cuyo perfil se caracteriza así: usuarios habituales de entre 18 y 68 años de edad, hombres y mujeres, la mayoría de ellos habitan en Durán y su nivel socioeconómico es medio-bajo.

4. Resultados

Una vez aplicadas las metodologías de observación, encuestas y entrevistas, y recogidos los datos representativos de cada sistema de movilidad alternativa enunciado, se construyó un ranking de problemáticas por cada sector.

4.1. Movilidad peatonal

En la zona del centro de la ciudad, delimitada por la presente investigación, los peatones manifestaron sentirse "inseguros al movilizarse", constatar la ausencia de "señalética adecuada", o tener que lidiar con infraestructura dañada. Reconocen, además, tener una deficiencia notoria en educación vial (Cuadro 1).

Cuadro 1
Principales problemáticas que enfrenta el peatón en Guayaquil. Fuente: Elaboración propia

Problemáticas	Porcentaje	N° de Personas
Falta de educación vial	24%	93
Limitaciones en pasos cebra y peatonal	18%	69
Falta de aplicación a normativas de tránsito	19%	73
Inseguridad	39%	149
Total	100%	384

Los resultados muestran indicadores decisivos en cuanto a la educación y conciencia vial de los ciudadanos. El 80% de los encuestados considera que su "ausencia de compromiso" es un gran problema para la movilidad peatonal en el centro de Guayaquil. El 76% declaró no conocer normativas básicas sobre derechos y obligaciones contempladas en la Ley de Tránsito. En este apartado, el 68% de los encuestados adujo que la situación se agrava porque los agentes llamados a hacer respetar las normas no ejercen su rol de controladores y sancionadores.

En cuanto a infraestructura, el 91% de los encuestados mencionaron la falta de iluminación en pasos peatonales; el 86% vio aceras y pasos cebra en mal estado; y el 80% observó semáforos para peatones mal sincronizados (Cuadro 2).

Adicionalmente, por método de observación, este estudio comprobó que la infraestructura impide en gran medida la circulación óptima para las personas con discapacidad. Así mismo, se reconoce una falta de conciencia vial por 4 de cada 5 entrevistados (Cuadro 3).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

Semáforos peatonales en mal estado en el centro de Guayaquil	Porcentaje	N° de Personas
1 0 2	33%	127
3 04	24%	94
Más de 4	23%	88
Ninguno	20%	75
Total	100%	384

Cuadro 2
Estado de los semáforos peatonales en Guayaquil. Fuente: Elaboración propia.

Falta de conciencia vial en el centro de Guayaquil	Porcentaje	N° de Personas
Sí	80%	308
No	20%	76
Total	100%	384

Cuadro 3
Factor de conciencia vial entre peatones de la ciudad. Fuente: Elaboración propia.

4.2. Movilidad ciclista

En cuanto a la movilidad ciclística, el perfil de usuario es predominantemente masculino, con gran acogida en el adulto joven (de 18 a 25 años). También hay un número relevante de usuarios de entre 50 años en adelante (Figura 3).

Si bien la bicicleta se usa principalmente para actividades físicas, sea por ocio o por entretenimiento, su uso también se asocia al traslado al centro de trabajo o de estudios (Figura 4).

En relación con los sectores más usados por los ciclistas, la investigación arrojó que tanto el Centro como el Norte de la ciudad son los principales, aunque también hay gran afluencia en Vía a la Costa y sus rutas aledañas. Cabe señalar que, en estos sectores, no

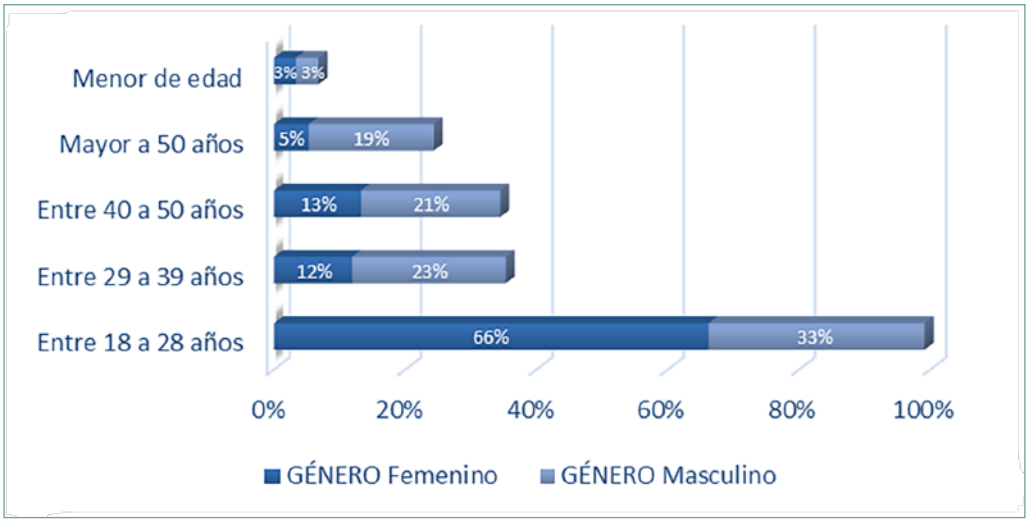

Figura 3
Perfil del ciclista de Guayaquil. Fuente: Elaboración propia.

Figura 4

Finalidad y frecuencia con que los guayaquileños usan la bicicleta. Fuente: Elaboración propia.

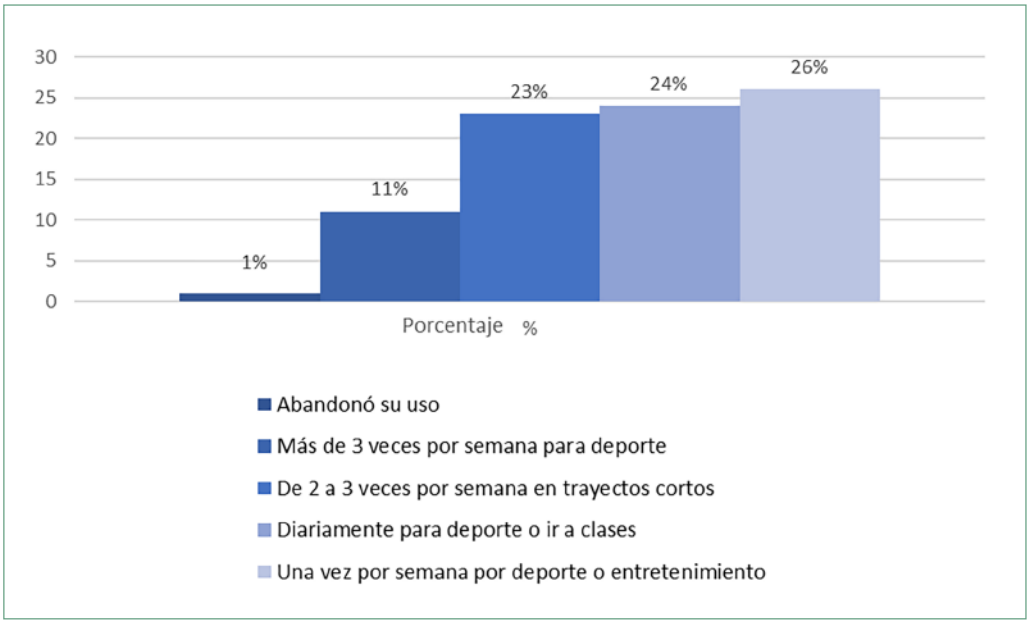

necesariamente se concentra la mayoría de los carriles bici, por lo tanto, se entiende que los usuarios transitan por las calles de la ciudad, junto al parque automotriz existente (Cuadro 4).

Cuadro 4

Sectores de la ciudad con mayor tránsito de ciclistas. Fuente: Elaboración propia.

Sector o calle más transitada en bicicleta	N° de Personas
Distintos tramos del Centro de la ciudad: Calle Aguirre, Av. Lizardo García, etc.	24%
Norte de la ciudad	23%
Solo parques, universidades o espacios cerrados.	22%
Ceibos, Chongón y rutas cercanas a Vía a la Costa	19%
Av. Barcelona y Sur de la ciudad	10%
Avenidas de gran impacto vial: Av. Francisco de Orellana, Av. de las Américas, etc.	2%
Urdesa	1%
Total	100%

El gráfico anterior permite observar que el 22% de los encuestados señaló un área cerrada como parques y universidades como ruta de pedaleo frecuente. Esto muestra también la decisión del guayaquileño de observar la bicicleta como instrumento deportivo. Sin embargo, hay que anotar también que el factor inseguridad es determinante para la decisión de los habitantes acerca de por dónde transitar. Parques y universidades son usados como puentes entre una vía y otra, convirtiéndose así en partes de ciclovías no oficiales o rutas personalizadas de los usuarios.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

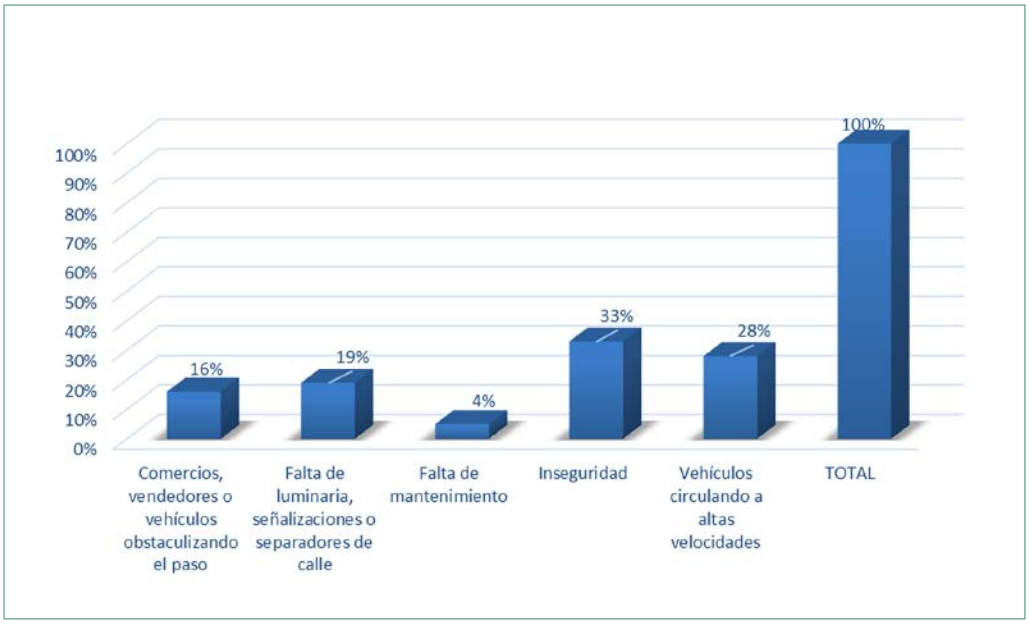

Figura 5

Principales dificultades que enfrentan los ciclistas en Guayaquil. Elaboración propia.

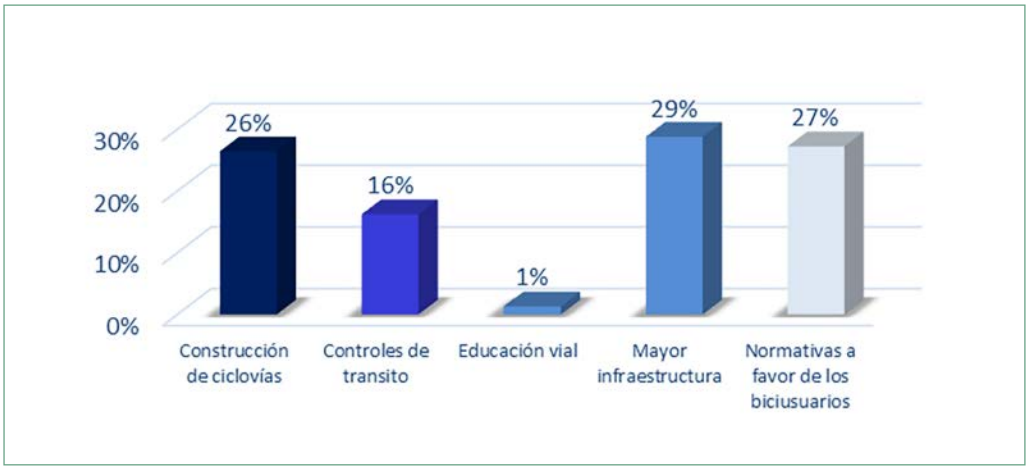

Figura 6

Retos y mejoras para el ciclista en Guayaquil. Fuente: Elaboración propia.

Si bien la inseguridad (33%) parece ser el principal problema, la prioridad de los ciclistas encuestados es la mejora y mantenimiento de la infraestructura en los tramos ya existentes. Sin embargo, el deseo de la construcción de nuevas rutas para proteger a los biciusuarios también está entre los puntos más relevantes de sus pedidos (Figura 5).

Este estudio también incide en la falta de una normativa sólida que contemple un reglamento no sólo para quienes transitan en bicicleta, sino que colinda en un respeto de quien maneja automóviles hacia el ciclista y sus espacios. Los encuestados reconocieron los principales retos que enfrenta el uso de la bicicleta en la ciudad de Guayaquil y la necesidad de mejoras en el sistema (Figura 6).

Sobre el grado de satisfacción del usuario de bicicleta frente a la ciudad (Figura 7), la mayoría de encuestados (37%) la define como indiferente, mientras que el 29% se demarca por la opción de “Poco Satisfactorio”. Como se aprecia, apenas se seleccionaron las opciones positivas.

Figura 7

Experiencia de uso de bicicletas en Guayaquil. Fuente: Elaboración propia.

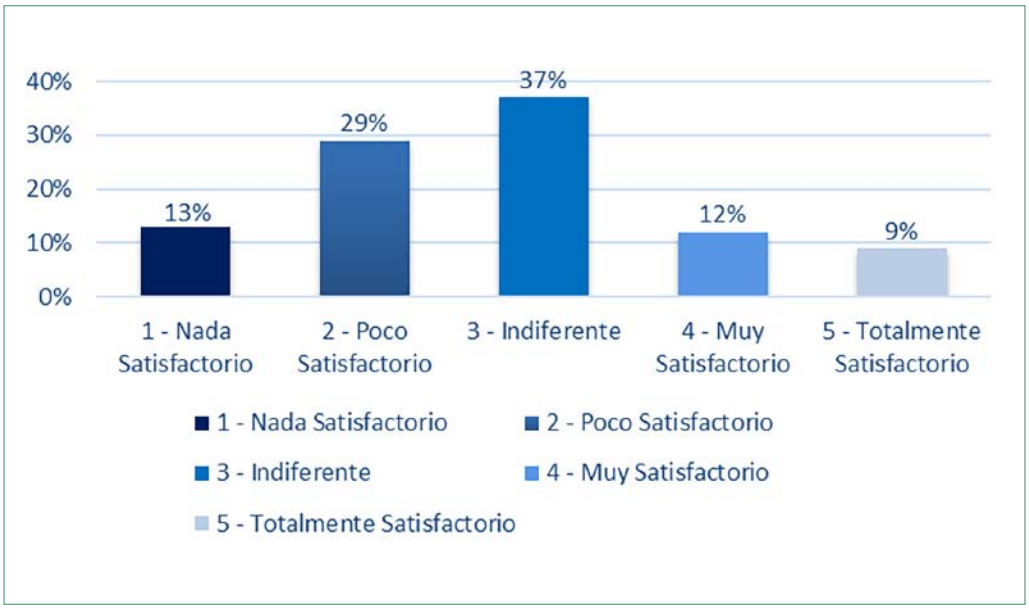

Finalmente, se determinó el ranking de problemáticas, el orden establecido obedece a la jerarquización que los ciclistas dieron a cada aspecto:

1. Falta de infraestructura: luminaria, señalizaciones, separadores de calle.
2. Inexistencia de una normativa más sólida para quienes imposibiliten el flujo de bicicletas.
3. Falta de mantenimiento y construcción de nuevas ciclovías.
4. Inseguridad. (delincuencia)
5. Vehículos circulando a altas velocidades, especialmente en vías rápidas. (calles, no ciclovías)
6. Ausencia de controles viales a cargo de las autoridades de tránsito que favorezcan a los biciusuarios.
7. Obstaculización en el paso, sea por vehículos (autos y/o motos) o por comerciantes que se adueñan de la zona.
8. Falta de educación vial, que ataque el desconocimiento general de los guayaquileños con respecto al comportamiento y relación del tráfico.
9. Agresiones de conductores de transporte público.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

4.3. Movilidad fluvial

El estudio revela la movilidad fluvial como la opción preferida entre los comerciantes que llevan sus productos a Guayaquil. Un 75% de los encuestados depende exclusivamente de este medio de transporte ya que la mayoría (60%) considera que es "rápido" y la mitad (50%) lo ve como una "opción económica".

Sin embargo, los desafíos del sistema fluvial son significativos: el estado deficiente de los muelles, calificado como "pésimo" por la mayoría, genera inconvenientes en el desembarque y traslado de mercancías. Los usuarios-comerciantes claman por una mayor frecuencia y número de unidades de transporte, idealmente con tres salidas diarias, para mejorar la accesibilidad y comodidad.

La frecuencia de transporte es un problema para el 35% de los encuestados, que consideran que "no hay suficientes salidas". La escasez de unidades es otra preocupación, mencionada por el 25%. Frente a ello, se evidencia una alarmante falta de educación fluvial, con más del 70% de encuestados que no usa chalecos salvavidas, pero tampoco recibe recomendaciones de seguridad y no tiene conocimiento de las señales fluviales.

La inseguridad resaltó como un elemento clave en la investigación del transporte fluvial: el 20% de los encuestados siente preocupación por la falta de garantías de seguridad y el riesgo de asaltos.

4.4. Movilidad teleférica

Al analizar las particularidades de la movilidad aerosuspendida (Figura 8) se destaca que el 44% de los usuarios critica el horario de cierre, a las 21:30, puesto que no resulta útil frente al horario de algunos trabajos y estudios en universidades, lo que complica el regreso de los usuarios a sus domicilios.

La falta de buses alimentadores (24%) que lleven a los usuarios a las estaciones en Guayaquil es otro de los puntos que se destacan. Según el Cabildo de Guayaquil, la intención al crear este sistema de movilidad teleférica fue interconectarse con el sistema de transporte masivo Metrovía. Pero en la práctica es algo que no ocurre, puesto que los buses alimentadores no cubren todas las rutas de enlace a lo largo de la ciudad (Figura 9).

Pese a esto, para la mayoría de los usuarios la Aerovía sí ha mejorado la movilidad entre Guayaquil y Durán. El 74% de los usuarios consultados dice que es "Positivo" el funcionamiento del sistema aerosuspendido (Figura 10).

El 14% de los usuarios considera que no hay un número suficiente de estaciones de aerovía, lo que resulta una complicación puesto que los pasajeros deben recorrer medianas y largas distancias a pie para llegar a una estación y subirse a una cabina que los lleve desde Guayaquil hacia Durán.

Figura 8

Problemáticas que evidencian los usuarios del servicio. Fuente: Elaboración propia.

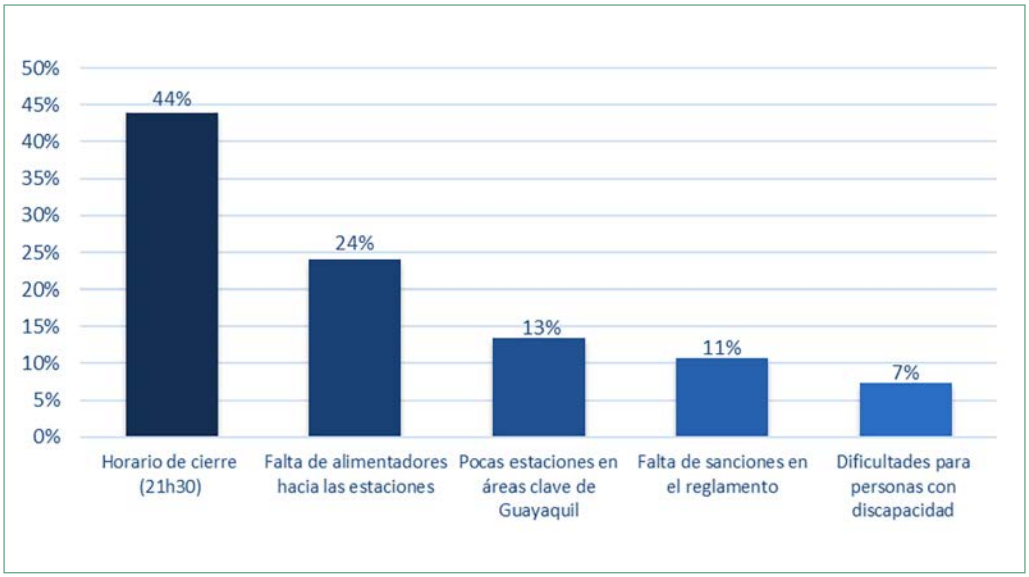

Figura 9

Satisfacción del servicio. Fuente: Elaboración propia.

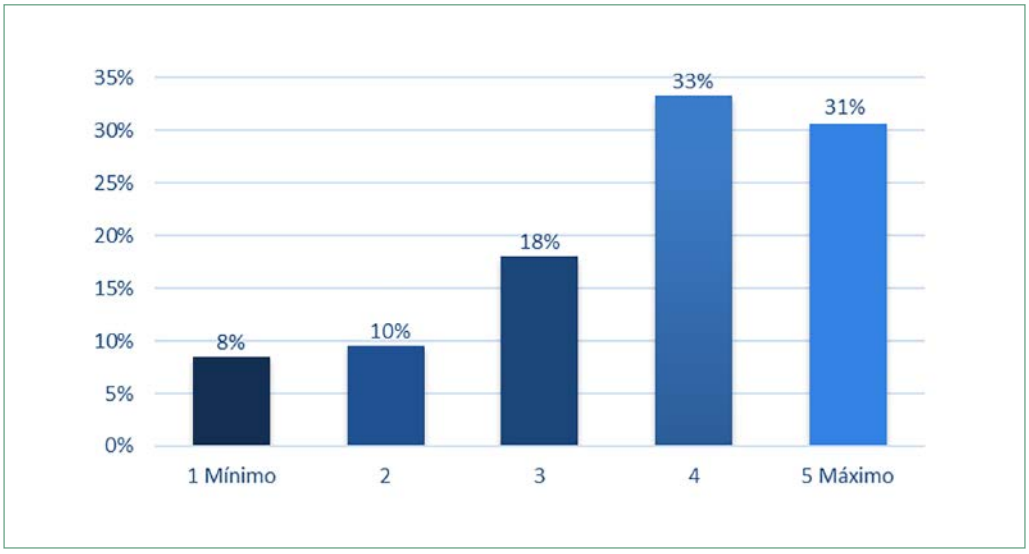

La falta de una regulación y sanciones específicas (Figura 11) ante las infracciones ha sido parte de los cuestionamientos: un 10% de los usuarios identifica esa problemática como un elemento a tomarse en cuenta.

A través de esta investigación se logró determinar las principales problemáticas, jerarquizadas por las respuestas de los usuarios:

1. Horario de cierre (21:30) no está dentro del rango de algunos trabajos y estudios de universidades por lo tanto no pueden darle uso a la Aerovía de Guayaquil.

2. Falta de alimentadores que te lleven a las estaciones en Guayaquil.

3. Hay pocas estaciones que recorren sectores estratégicos de la ciudad de Guayaquil.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

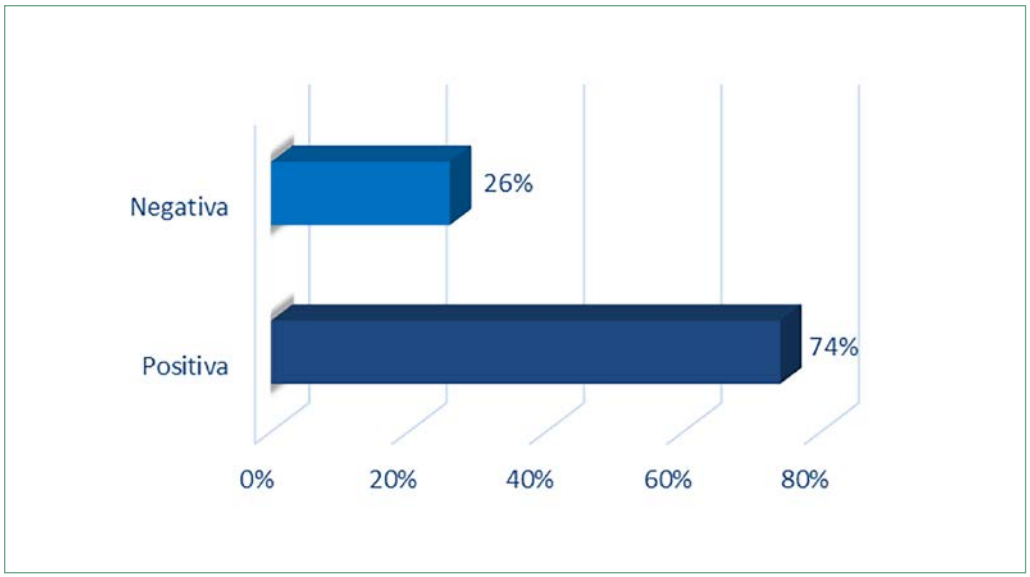

Figura 10

Opinión del transporte/ servicio. Fuente: Elaboración propia.

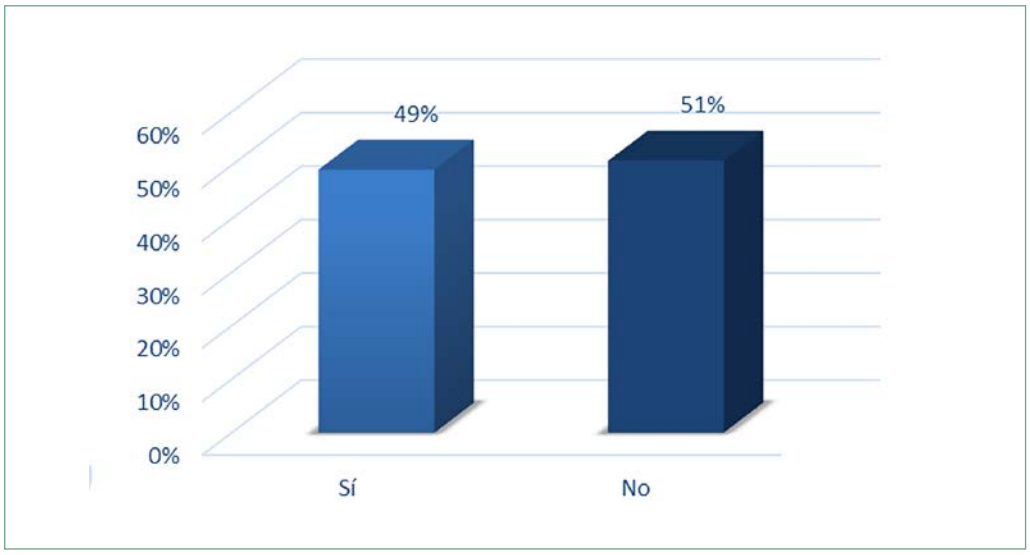

Figura 11

Conocimiento de la normativa de uso de la Aerovía. Fuente: Elaboración propia.

4. No existen sanciones en el reglamento oficial de la aerovía contra el incumplimiento de las reglas de la Aerovía de Guayaquil.
5. Complicaciones para personas con discapacidad al bajarse de la cabina en constante movimiento y estas no se detienen.
6. La Aerovía deja de funcionar cuando se presentan cortes de energía eléctrica de gran magnitud como los que se enfrentan en el país, debido a la crisis del sector energético.
7. Falta de luminaria en las cabinas de la Aerovía por la noche.
8. Contaminación visual a la Casa de la Cultura por la estación del parque Centenario.
9. Desaprovechamiento de espacio de las cabinas.
10. No hay conexión a internet gratuita.

5. Discusión

La presente investigación pone en evidencia que la percepción de inseguridad constituye una barrera estructural común a todas las formas de movilidad alternativa analizadas en la ciudad de Guayaquil. Esta constante transversal, que afecta tanto al transporte peatonal como al ciclista, fluvial y teleférico, concuerda con diagnósticos realizados por organismos internacionales que han ubicado a Guayaquil entre las urbes más violentas del mundo (Seguridad, Justicia y Paz, 2024).

En este contexto, la inseguridad no solo disminuye la calidad de la experiencia de movilidad urbana, sino que además desincentiva el uso de modos de transporte sostenibles, contribuyendo a la perpetuación de patrones de desplazamiento ineficientes y ambientalmente insostenibles, particularmente entre los sectores más vulnerables de la población.

La ciudad de Santiago de Guayaquil se proyecta como un mapa en el cual las movilidades alternativas confluyen para proveer otras posibilidades de traslado al ciudadano. Si bien no se puede conceptualizar a esta ciudad puerto como un espacio de movilidad sostenible, ni como una *smart city* (Recasens-Alsina, 2020), sí podemos afirmar que hay indicadores y resultados de esta investigación que muestran una hoja de ruta –aunque incipiente, informal y poco socializada– para lograrlo.

Al respecto es necesario considerar factores de orden político, puesto que en la última década el cambio de modelo de gestión, debido a las diferentes administraciones de la ciudad y a sus antagonismos ideológicos han dificultado la ejecución y continuidad de los planes ideados para intentar mejorar la movilidad alternativa.

En correspondencia con estudios previos sobre movilidad urbana en América Latina (Litman y Burwell, 2006; Recasens-Alsina, 2020), los hallazgos permiten advertir que la ciudad de Guayaquil presenta una ausencia crítica de planificación integral en materia de transporte alternativo. Esta deficiencia se agrava por la inestabilidad institucional, la discontinuidad en la implementación de políticas públicas y la carencia de mecanismos de seguimiento y evaluación de las iniciativas previamente emprendidas.

El desmantelamiento de espacios de gobernanza participativa, como la Mesa de Movilidad Urbana Sostenible, refleja una pérdida de capital social y técnico acumulado, lo cual limita significativamente las capacidades locales para formular respuestas estructurales a los desafíos de movilidad contemporáneos, en consonancia con lo señalado por Zuñiga (2021) y García et al. (2022).

Por otra parte, la investigación revela la presencia de vacíos normativos y un bajo nivel de alfabetización en materia de educación vial entre los ciudadanos, lo que contribuye al deterioro de las condiciones de convivencia en el espacio público. La prevalencia del desconocimiento normativo, la escasa fiscalización por parte de las autoridades y la insuficiencia de campañas de sensibilización ciudadana constituyen elementos que impiden el tránsito hacia una movilidad urbana más equitativa y sostenible.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

Este fenómeno coincide con quienes subrayan que la transformación de los patrones de movilidad no puede basarse exclusivamente en intervenciones físicas, sino que requiere un cambio cultural profundo, sustentado en procesos educativos continuos, normativas coherentes y una gestión pública que articule infraestructura, seguridad y corresponsabilidad ciudadana.

6. Conclusiones

Este estudio ha diagnosticado los problemas y necesidades de la población de Guayaquil al utilizar los sistemas de movilidad alternativo de la ciudad (peatonal, ciclista, fluvial y teleférico) en la ciudad de Guayaquil.

La preocupación principal de la ciudadanía es el sentimiento de inseguridad al desplazarse por el centro de la ciudad, siendo este el principal hallazgo en las áreas de transporte analizadas (objetivo principal). Siendo el sector peatonal donde se muestra con mayor fuerza. La mayoría de la población usa estos medios para evitar el tráfico de vehículos o porque no puede costearse un transporte propio. Además, en todos los apartados de análisis, se evidencia la falta de conciencia vial. El desconocimiento de las normas es muy alto, cuatro de cada cinco encuestados lo reconoce.

Aun así, cada sector muestra prioridades distintas, aunque relacionadas.

En el caso de los peatones (O1), consideran vital una toma de conciencia colectiva para respetar el entramado de normas relacionadas con el tránsito. Como hallazgo relevante, más del 95% de los encuestados desconoce que puede ser multado por cruzar calles de formas indebidas. Cifras similares se observan ante la falta de iluminación en pasos peatonales (86%), o los semáforos en mal estado o mal sincronizados (80%). También se observa una fuerte preocupación porque los agentes de tránsito encargados no cumplen su función a la hora de sancionar a los peatones.

Es necesario mejorar la infraestructura mediante la rehabilitación de aceras, la instalación de señalización clara y la sincronización de semáforos para peatones. Se debe fortalecer la iluminación en pasos peatonales y promover campañas de concienciación sobre educación vial, dado que la mayoría de los encuestados desconoce las normativas. Además, es clave que los agentes de tránsito cumplan su rol de regulación y sanción para mejorar el orden y la seguridad en las calles.

En cuanto a los ciclistas (O2), la prioridad es la mejora de la infraestructura en los tramos ya existentes. Estos reclaman la mejora en señalizaciones, luminaria, separadores de la calle, etc. Los ajustes en infraestructura son también acompañados por la construcción de nuevas ciclovías y la instauración de una normativa sólida que favorezca y proteja a los ciclistas. Además, es crucial implementar una normativa más robusta para garantizar el respeto hacia los biciusuarios por parte de conductores de vehículos motorizados. Paralelamente, se deben establecer campañas de sensibilización para fomentar una convivencia vial segura entre ciclistas, peatones y automovilistas.

En cuanto a la movilidad fluvial (O3), los usuarios expresan un fuerte deseo de contar con una mayor disponibilidad de unidades de transporte fluvial a lo largo del día. Esto podría mejorar significativamente la accesibilidad y conveniencia del sistema, considerado como “pésimo” por la mayoría de usuarios.

Se recomienda la rehabilitación y modernización de los muelles con superficies antideslizantes para mejorar la seguridad en los desembarques. Además, es fundamental incrementar la frecuencia de las embarcaciones para reducir los tiempos de espera y mejorar la accesibilidad del sistema. Paralelamente, se debe implementar un programa de educación fluvial para los usuarios, que incluya el uso obligatorio de chalecos salvavidas y normas de seguridad, además de fortalecer la presencia de vigilancia para reducir la inseguridad.

Una de las principales problemáticas que enfrentan los usuarios de la Aerovía (O4) en Guayaquil es la falta de alimentadores que conecten a los pasajeros con las estaciones. Esto representa un desafío particular para los habitantes de Durán, quienes encuentran dificultades para movilizarse de regreso a las estaciones una vez que están en la ciudad de Guayaquil.

Se recomienda extender el horario de operación para adaptarse mejor a los horarios laborales y educativos de los usuarios. Además, es fundamental mejorar la conexión con otros sistemas de transporte mediante buses alimentadores eficientes. Se debe incrementar la cantidad de estaciones estratégicas en Guayaquil para ampliar la cobertura del servicio. También es necesario reforzar la seguridad en las cabinas, estableciendo normativas específicas contra el acoso y la violencia, junto con una mayor supervisión y monitoreo del sistema.

En general, estas cifras muestran una realidad que ha sido soslayada principalmente por las autoridades. Es recomendable dirigir la base de futuras investigaciones a sectores más amplios para profundizar en las conclusiones de este estudio**.** Del mismo modo, es necesario alentar de las autoridades una posición menos reactiva frente al cúmulo de carencias que ha reflejado el presente estudio.

Las propuestas de actuación formuladas representan un conjunto de medidas estratégicas orientadas a optimizar las formas de movilidad alternativa en Guayaquil, alineándose con los objetivos de accesibilidad, seguridad y eficiencia planteados en esta investigación.

En particular, el fomento del uso de la bicicleta y la peatonalización de ciertas áreas de la ciudad tienen un impacto significativo en la sostenibilidad ambiental, al reducir la dependencia del transporte motorizado y, con ello, la emisión de gases contaminantes. Asimismo, promover el fortalecimiento de la educación vial y el cumplimiento de normativas favorecen la convivencia armónica entre los diferentes actores de la movilidad urbana, promoviendo un uso más eficiente y seguro del espacio público.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 269-288. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.12

Desde una perspectiva global, estas iniciativas constituyen un avance hacia la construcción de un sistema de movilidad sostenible en Guayaquil, al priorizar estrategias que no solo optimizan la infraestructura y los servicios de transporte, sino que también fomentan un cambio en la cultura ciudadana. La diversificación de los medios de transporte y la interconexión eficiente entre ellos puede contribuir a reducir los niveles de congestión vehicular y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

No obstante, para que estas medidas tengan un impacto real y duradero, es imprescindible una gestión integral que contemple inversión en infraestructura, regulación efectiva y mecanismos de seguimiento y evaluación. En este sentido, la movilidad sostenible en Guayaquil dependerá no solo de la implementación de estas acciones, sino también de la voluntad política, la participación activa de la ciudadanía y el compromiso de las autoridades para garantizar su continuidad y evolución a largo plazo.

Referencias bibliográficas

Alcántara de Vasconcellos, Eduardo (2010). *Análisis de la movilidad urbana. Espacio, medio ambiente y equidad*. CAF. https://scioteca.caf.com/handle/123456789/414

CAF–Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2012). *Informe anual 2011* (Informe Anual). CAF. https://scioteca.caf.com/handle/123456789/320

CAF–Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (2023). *Movilidad urbana para más y mejores oportunidades*. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://www.caf.com/media/4666452/impacto-caf-movilidad-urbana-informe-completo.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017). *Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/895e9510-ac39-428e-b001-668d730593d4/content

Dangond Gibsone, Claudia; Jolly, Jean-François; Monteoliva Vilches, Alejandra y Rojas Parra, Fernando (2011). Algunas reflexiones sobre la movilidad urbana en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano. *Papel político*, *16*(2), 485-514. http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v16n2/v16n2a07.pdf

El Universo (2022, 4 de agosto). Sistema Metrovía: pese a la tercera ayuda económica aprobada por el Municipio de Guayaquil, el servicio opera solo con el 55% de la flota. *El* Universo. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/sistema-metrovia-pese-a-la-tercera-ayuda-economica-aprobada-por-el-municipio-de-guayaquil-el-servicio-opera-solo-con-el-55-de-la-flota-a-mas-de-dos-anos-de-la-pandemia-nota/

El Universo (2025, 12 de marzo). La Troncal 4 de la Metrovía tiene nueva fecha para su operación. *El Universo*. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/la-troncal-4-de-la-metrovia-tiene-nueva-fecha-para-su-operacion-nota/

Olivo-Mora, Kelly M. (2019). *Estudio y diseño de un plan maestro del espacio público para peatonalización y semipeatonalización de las calles del centro urbano de Guayaquil* [Trabajo de titulación]. Universidad de Guayaquil, Ecuador. http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/48945

García, Gustavo A.; Ramírez-Hassan, Andrés; Saravia, Estefanía; Vargas, Raquel; Duque, Juan F. y Londoño, Daniel (2022). *Impacto de las intervenciones físicas en el transporte público en Medellín (Colombia) como herramientas para reducir la exclusión social* (Documento de trabajo del BID N.º IDB-WP-1178). Banco Interamericano de Desarrollo (BID), División de Transporte. http://dx.doi.org/10.18235/0004064

Gel, Jan (2013). *Ciudades para la gente*. Island Press.

Gutiérrez, Andrea y Blanco, Jorge (2021). Transporte, movilidad y territorio: Perspectivas a partir de la pandemia COVID-19. *Revista Transporte y Territorio*, 25, 1-9. https://doi.org/10.34096/rtt.i25.10954

Litman, Todd y Burwell, David (2006). Issues in sustainable transportation. *International Journal of Global Environmental Issues*, *6*(4), 331-347. https://doi.org/10.1504/IJGENVI.2006.010889

Martínez-Nieves, Giovani E., y Hernández-Hurtado, Jessica (2025). El derecho humano a la movilidad y su contenido esencial. Humanidades, Tecnología y Ciencia del Instituto Politécnico Nacional, *12*(32), 1–12. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://revistaelectronica-ipn.org/ResourcesFiles/Contenido/33/HUMANIDADES_33_001344.pdf

Moreira Cruz, Héctor H. (2019). *Diseño de una aplicación móvil informativa sobre rutas y paradas para la movilidad de los usuarios del transporte público urbano de la ciudad de Guayaquil* (Tesis de licenciatura). Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, Guayaquil, Ecuador. http://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/1705

Rao, Amudapuram M. & Rao, Kalaga R. (2012). Measuring Urban Traffic Congestion: A Review. *International Journal for Traffic and Transport Engineering*, *2*(4), 286-305. https://doi.org/10.7708/ijtte.2012.2(4).01

Recasens-Alsina, Marta (2020). Desafíos para una movilidad sostenible: Barcelona. *Ciudad y territorio, estudios territoriales*, *52*(204), 263-276. https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.204.05

Marin-Santamaria, Malena P.; Suco-Valle, Carlos A. y Pazmiño-Santamaria, María F. (2020). Propuesta de estrategia de intervención relacionada con la movilidad urbana sostenible en el centro de comercio de Guayaquil, Ecuador, y ordenación del transporte público. *Polo del Conocimiento,* *5*(10), 668-688.

Observatorio de la Autoridad de Tránsito Municipal de Guayaquil (ATM) (2021). *Anuario de Seguridad Vial Guayaquil 2021*. Observatorio de Movilidad de Guayaquil. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://observatorioatm.com/wp-content/uploads/2024/08/Anuario-de-Seguridad-Vial-Guayaquil-2021.pdf

Pino, Carlos I. (2025, 31 de enero*). ¿Cuándo habrá una ciclovía en Guayaquil? Vicealcaldesa responde*. *Expreso*. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://www.expreso.ec/guayaquil/ciclismo-ciclovia-guayaquil-riesgo-accidente-obras-fechas-229841.html

Seguridad, Justicia y Paz (2024). *Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo*. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal.

Sua, Abigail Jee Qian; Chua, Hui Na; Khoo, Hooi Ling; Low, Yeh Ching; Lee, Angela Siew Hoong e Ismail, Maizatul Akmar (2022). User mode choice behavior in public transportation: A systematic literature review. *Jurnal Kejuruteraan, 34*(1), 11–28. https://doi.org/10.17576/jkukm-2022-34(1)-02

Turoń, Katarzyna y Sierpiński, Grzegorz (2019). Selected solutions of environmentally-friendly urban transport systems. *Economic and Environmental Studies*, *18*(4), 1381-1396. https://doi.org/10.25167/ees.2018.48.11

Vecchio, Giovanni; Castillo, Bryan y Steiniger, Stefan (2020). Movilidad urbana y personas mayores en Santiago de Chile: El valor de integrar métodos de análisis, un estudio en el barrio San Eugenio. *Revista de urbanismo*, 43, 26-45. https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.57090

Transportation Research Board (2005). *2005 annual report*. Transportation Research Board of the National Academies. https://onlinepubs.trb.org/onlinepubs/general/2005_TRB_Annual_Report.pdf

Zuñiga, Ceciclia (2021, 4 de junio). Guayaquil necesita nueva planificación, mejorar movilidad, crear más espacios públicos y ampliar cobertura de servicios básicos, sostienen expertos. *El Universo*. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de: https://www.eluniverso.com/guayaquil/comunidad/guayaquil-necesita-nueva-planificacion-mejorar-movilidad-crear-mas-espacios-publicos-y-ampliar-cobertura-de-servicios-basicos-sostienen-expertos-nota/

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

¿Cómo estimular el uso de la bicicleta en el centro de Sevilla? Estrategias desde una perspectiva de la red ciclista urbana

HOW TO STIMULATE BICYCLE USE IN THE CITY CENTRE OF SEVILLA? STRATEGIES FROM A NETWORK PERSPECTIVE

Recibido: 28-12-2024
Aceptado: 30-07-2025

Henrik Martijn de Gruijter
Universidad Twente
martijndegruijter@hotmail.com
0009-0004-6541-5386

Resumen La bicicleta es un medio de transporte importante para acceder a actividades y destinos de manera eficiente en tiempo, en salud y una manera sostenible. Aunque la cuota modal de la bicicleta es relativamente baja en Sevilla (ca. 700.000 habitantes, en España) en comparación con algunas ciudades del norte de Europa, a nivel regional la cuota modal de la bicicleta es alta en la ciudad. El potencial para el uso de la bicicleta en Sevilla es elevado debido a su composición geográfica (ausencia de pendientes) y condiciones climáticas (ausencia de lluvia y temperaturas moderadas la mayor parte del año). Un factor importante para el aumento de la cuota modal de la bicicleta es la composición de la red ciclista: continuidad, cohesión, directividad y comodidad. El alcance de esta investigación es doble: en primer lugar, se utiliza un trabajo de campo para evaluar las incomodidades de montar en bici en todos los tramos viales del casco antiguo de Sevilla. En segundo lugar, se utiliza el analista de redes de ArcGIS para identificar los enlaces faltantes en esta red, con el objetivo de mejorar la accesibilidad de la red ciclista, tanto dentro como fuera del centro de la ciudad. Se concluye que con una mejora estratégica del 4,5% de las vías en el centro urbano, la accesibilidad en bicicleta mejorará significativamente.

Palabras claves Ciclismo, casco antiguo de Sevilla, Teoría de Redes, accesibilidad, SIG.

Abstract The bicycle is an important mode of transportation for accessing activities and destinations time efficiently, healthy and sustainable. Although the modal share of the bicycle is relatively low in Sevilla (ca. 700,000 inhabitants, located in Spain) compared to some northern European cities, on a regional level the modal share of the bicycle is high in Sevilla. The potential for bicycle use in Seville is high due to its geographical composition (absence of inclinations) and climatic conditions (absence of rain and moderate temperatures most of the year). An important stimulant for an increase in the modal share of bicycle is the composition of the bicycle network: continuity, cohesion, directness and comfort. The scope of this research is twofold: firstly, fieldwork is used to evaluate the composition (in terms of bicycle friendliness) for all road links in the city center of Seville. Secondly, the ArcGIS network analyst is used to indicate missing links in this network, aiming for an improvement in the accessibility of the bicycle network, both inside and outside the city center. It is concluded that with a strategic improvement of 4,5% of the roads in the city center, accessibility by bicycle will be significantly improved.

Keywords Cycling, city center of Seville, Network Theory, accessibility, GIS.

Cómo citar:
Martijn de Gruijter, Henrik (2025). ¿Cómo estimular el uso de la bicicleta en el centro de Sevilla? Estrategias desde una perspectiva de la red ciclista urbana. *Hábitat y Sociedad*, (18), 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

1. Introducción

La bicicleta es un medio de transporte importante para acceder a actividades y destinos de manera eficiente en tiempo, saludable y sostenible. Aunque la participación modal del uso de la bicicleta en Sevilla (681.998 habitantes, España) es relativamente baja en comparación con otras ciudades europeas, a nivel regional el uso de la bicicleta es alto en comparación con otras ciudades de Andalucía y España. El potencial para el uso de la bicicleta en Sevilla es alto debido a su composición geográfica (zona plana sin elevaciones significativas) y condiciones climáticas (clima seco y templado el 75% del año). Aquí se construyó rápidamente una red cohesionada en cuatro años e incrementó su participación modal en bicicleta de los viajes del 1% al 6% en ese corto período entre 2007 y 2011. La evolución del uso de la bicicleta se puede dividir aproximadamente en cuatro períodos principales. Antes de 2006, este medio de transporte representaba menos del 1% de los viajes. De 2007 a 2011, el uso de este experimentó un gran auge, alcanzando un pico en 2011. Con alrededor de 72.000 viajes en bicicleta por día, lo que representaba aproximadamente el 5,6% del total de los viajes y el 9% de los viajes en vehículo (es decir, excluyendo los desplazamientos a pie). A partir de 2011, se produjo un lento descenso o estancamiento del uso de la bicicleta debido a la falta de apoyo del nuevo gobierno municipal hacia la movilidad ciclista. Con un gobierno municipal más pro-ciclismo desde 2016, el uso de la bicicleta ha vuelto a aumentar (Geller y Marqués, 2021; Puehler y Bucher, 2021).

La red de bicicletas de Sevilla comprende 185 km de carriles bicis y 521 puntos de intersección, que conduce a un alto nivel de conectividad (o directo) dentro de la red (Gerencia de Urbanismo, 2024). Una excepción es el casco antiguo de Sevilla, donde la red ciclista está fragmentada e incompleta desde una perspectiva cualitativa (pavimento de baja calidad) y cuantitativa (rutas indirectas debido a las direcciones únicas en las calles) (Véanse las figuras 1 y 2). El objetivo de esta investigación es analizar qué mejoras podrían conseguirse en los enlaces viales antes mencionados (hacia calles que tienen buena adaptabilidad para las bicicletas, con pavimento de alta calidad y rutas directas). Asimismo, conducir a una mayor conexión en la red ciclista de toda la ciudad y a una mejor accesibilidad para los destinos en el centro.

Este artículo está estructurado de la siguiente manera. En el capítulo 2, se aborda el marco teórico, en el que se analiza la teoría de redes y las investigaciones previas sobre redes ciclistas en relación con la participación modal de la bicicleta. En el capítulo 3, se definen las preguntas de investigación. En el capítulo 4, se explica la metodología, en la que se detalla la combinación de trabajo de campo y análisis SIG como enfoque metodológico principal. En el capítulo 5, se presentan los resultados – respuestas a las preguntas de investigación – de manera textual y visual (con la ayuda de material cartográfico). Finalmente, en el capítulo 6, se responde a la pregunta principal de la investigación y se reflexiona sobre el contenido y la metodología del estudio.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

2. Contexto, antecedentes investigativos y teoría

2.1. Contexto: desarollo del ciclismo y la red ciclista en Sevilla

El ciclismo en Sevilla se ha desarrollado desde principios de los años 90, y la creación de la red de carriles bici comenzó hace veinte años. Antes de 2005, la movilidad urbana en Sevilla estaba orientada al coche y al crecimiento urbano periférico, impulsado por la especulación inmobiliaria en el anillo metropolitano. Más de 170.000 residentes de esta zona se desplazaban diariamente al municipio, en su mayoría en coche, lo que generó congestión y contaminación, contexto que favoreció el auge de políticas pro-bici tras 2006. A diferencia de otras ciudades españolas con problemas similares, Sevilla impulsó un fuerte giro hacia la movilidad ciclista, favorecido por factores locales (Geller y Marqués, 2021). Entre 1990 y 2006 surgió un fuerte movimiento ciclista liderado por la Asociación de Ciclistas Urbanos "A Contramano", fundada en 1987. Esta organización, miembro de la Federación Europea de Ciclistas, organizó manifestaciones que alcanzaron los 10.000 participantes en 1993 y propuso una red de carriles bici inspirada en modelos neerlandeses. En 2003, una coalición del PSOE e Izquierda Unida —con fuertes lazos con movimientos ecologistas y con "A Contramano"— accedió al gobierno local. Como parte de las negociaciones, Izquierda Unida exigió la construcción de una red completa de carriles bici. Esta propuesta obtuvo además el respaldo ciudadano en los presupuestos participativos de 2004 y 2005 (Geller y Marqués, 2021).

Entre 2004 y 2011, el ayuntamiento liderado por el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín (PSOE) y los tenientes de alcalde Paula Garvín y Antonio Rodrigo Torrijos (IU), promovió una red completa de carriles bici segregados y protegidos con un presupuesto de 32 millones de euros. En solo cuatro años, se pasó de 12 km de vías inconexas a 120 km de carriles bici protegidos, con el objetivo de que cualquier punto de la ciudad quedara a menos de 500 metros de una vía ciclista (Geller y Marqués, 2021) (Véase la Figura 1 por detalles del desarrollo de la red bicicleta en Sevilla entre 2005 y 2017). Esta red fue perfeccionada con la implementación de un sistema de bicicletas compartidas en julio de 2007. El sistema público de bicicletas compartidas contaba con 2.500 bicicletas en 250 estaciones de anclaje a finales de 2008 y se fue ampliando lentamente hasta alcanzar 2.600 bicicletas en 260 estaciones en 2019 (Marqués et al., 2015). Además, la ciudad instaló 5.700 espacios gratuitos para estacionamiento de bicicletas a lo largo de las calles (Marqués et al., 2015).

Para llevar a cabo estas políticas, se creó una nueva Oficina de la Bicicleta dentro del Departamento de Urbanismo de Sevilla. Estuvo dirigida por Pepa García-Jaén, funcionaria del Área de Urbanismo, bajo la supervisión de José A. García-Cebrián de Izquierda Unida. Además, se impusieron severas restricciones al tráfico de vehículos particulares para los no residentes en el casco antiguo, cuyas calles muy estrechas impiden la creación de infraestructuras ciclistas específicas. Simultáneamente, importantes zonas del centro de la ciudad fueron peatonalizadas, y se construyeron mejoras publicas de transporte relevantes, como la primera línea de metro de la ciudad y un tranvía que recorre la avenida principal del casco histórico (Marqués et al., 2015).

Figura 1

Evolución de la red ciclista en Sevilla, con un notable crecimiento entre 2005 y 2010 y una estabilización a partir de 2017. La red actual (2025) es — salvo algunas pequeñas ampliaciones— equivalente a la de 2017. Fuente: La figura está basada en Geller y Marqués (2021) y ha sido adaptada por el autor.

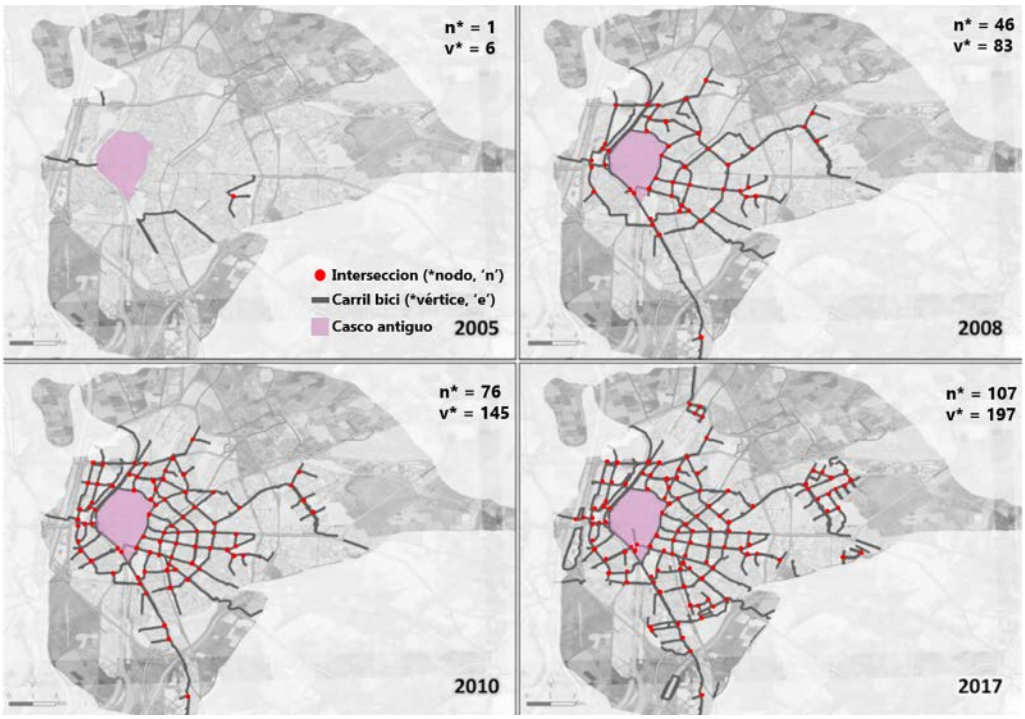

2.2. Antecedentes investigativos y teoría

Un factor importante para fomentar el uso de la bicicleta es la presencia de una red ciclista en la ciudad, que conecte adecuadamente varios orígenes y destinos para varios grupos de ciclistas (Reggiani et al., 2022). Numerosos estudios han identificado relaciones entre las tasas de uso de la bicicleta y la calidad de la infraestructura ciclista (Dill y Carr, 2003; Handy et al., 2010; Nelson y Allen, 1997; Pucher y Buehler, 2008). Para la red ciclista de Sevilla, Marqués et al. (2015) describen cuatro principios de diseño que se utilizaron para crear una red ciclista que fomentara el uso de la bicicleta (Marqués et al., 2015):

1. *Continuidad y conectividad:* la red fue diseñada con el objetivo de conectar, a través de un continuo de carriles bici, los principales polos de atracción de viajes y las principales zonas residenciales de la ciudad.

2. *Cohesión y homogeneidad:* el diseño de los carriles bici es muy similar en toda la red, de modo que los ciclistas pueden seguirla fácilmente.

3. *Direccionalidad y visibilidad:* como la red sigue las calles principales de la ciudad, es bastante visible. Además, como regla general, se evitan los desvíos y los múltiples cruces de calles.

4. *Comodidad:* toda la red debe ser cómoda para el ciclismo cotidiano, con instalaciones de aparcamiento y pavimento uniforme, sin escalones inesperados en las intersecciones.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

La continuidad, la conectividad y la cohesión son importantes porque las necesidades de transporte de los ciclistas utilitarios son similares a las de otros ciudadanos. Además, necesitan desplazarse fácilmente de un punto a otro de la ciudad sin salir de la red ciclista, salvo quizás al inicio y al final de sus trayectos. La dirección lineal es importante porque las bicicletas son vehículos impulsados por la fuerza humana, y no se puede esperar que los ciclistas hagan grandes desvíos en sus recorridos; rutas indirectas más de 20% o 30% se consideran excesivas (CROW, 2007). La visibilidad y la homogeneidad, así como la comodidad, son importantes por sí mismas, pero lo son aún más en ciudades donde el uso habitual del ciclismo no es parte de su tradición. De ese modo, los posibles ciclistas solo se sentirán motivados a usar la bicicleta si la infraestructura es visible, cómoda y fácilmente interpretable.

La conectividad y el tipo de dirección lineal podrían evaluarse desde la teoría de redes. Esto es, examina sistemas en los que los nodos (o vértices) están conectados entre sí de alguna manera a través de aristas. Desde la teoría de redes, se pueden asignar propiedades a una red de forma matemática, como la linealidad direccional y conectividad (Austwick et al., 2013). Desde 2005, el número de nodos y vértices han aumentado significativamente (véase la Figura 1), lo que ha resultado en una mayor dirección y conectividad en varios orígenes y destinos de la red. Entre 2008 y 2010, estos factores aumentaron la red ciclista en los barrios que rodean el centro de la ciudad. Entre 2010 y 2017, la red ciclista se desarrolló en barrios más periféricos. A partir de 2017, se observa una estabilización en el desarrollo de la red ciclista. Cabe destacar que el casco antiguo, el área morada en la Figura 1, a excepción de dos carriles bici, no forma parte de la red ciclista de Sevilla. A pesar de que podría ser clave en las conexiones este-oeste y norte-sur para los ciclistas en Sevilla.

Con respecto a la comodidad, Rietveld y Daniel (2004) encontraron que el número de paradas y obstáculos (por ejemplo, una calidad muy mala del pavimento de la carretera) por kilómetro en un viaje dado estaba negativamente asociado con la participación de bicicletas. Si el tiempo de viaje en bicicleta para un trayecto era un 10% más rápido que en coche, entonces su uso para ese trayecto aumentaba un 3,4%. Rietveld y Daniel (2004) concluyeron que los ciclistas son sensibles a los enlaces directos en las rutas, por lo que las políticas urbanas que facilitan y hacen más eficientes los viajes en bicicleta incrementarán las tasas de uso de esta.

2.3. Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación se centra en una aproximación basada en la red para mejorar su calidad en el casco antiguo de Sevilla. La razón para focalizarse en ese espacio es doble. Como se puede observar en la Figura 1 y la Figura 2, el casco antiguo no cuenta con una red vial suficientemente íntegra para bicis ni tampoco calles adecuadas. Debido a ello, no forma parte funcional de la red ciclista de Sevilla. A pesar de las políticas para reducir el tráfico de automóviles y la creación de calles ciclabes y peatonales, principalmente desde una perspectiva cualitativa (comodidad en el marco

Figura 2

Izquierda: Ejemplo de la infraestructura que los ciclistas necesitan utilizar para adentrarse en el centro de la ciudad con el fin de alcanzar destinos dentro o fuera del centro. Fuente: Google Maps, 2024.

Figura 3

Derecha: Fuera del casco antiguo de Sevilla, las conexiones ciclistas son más directas y tienen una alta calidad, como, por ejemplo, un bajo número de obstáculos y un pavimento de alta calidad. Fuente: Google Maps, 2024.

de Marqués et al. (2015)), las rutas ciclistas en el centro de la ciudad no siempre son consistentes y coherentes. De este modo, la cohesión y la direccionalidad en el casco antiguo también se ven presionadas. Por ejemplo, para los ciclistas que se desplazan del este al oeste o del norte al sur (y viceversa), no existen rutas oficiales desde ese lugar, lo que obliga a realizar rodeos.

En segundo lugar, se ha elegido el casco antiguo porque alberga varios equipamientos y destinos clave que actualmente no siempre son accesibles adecuadamente en bicicleta. Esto incluye servicios públicos (como el Ayuntamiento de Sevilla), infraestructuras culturales, zonas comerciales, restaurantes y bares.

3. Preguntas de investigación

La pregunta principal de esta investigación es: ¿Qué calles tienen un alto potencial para mejorar su calidad (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad) de la red ciclista en el casco antiguo de Sevilla?

Esta cuestión se centra específicamente en este espacio por dos razones importantes. En primer lugar, esta zona casi no contiene bueno conexión dentro de la red ciclista a nivel urbano (véase Figura 1). En segundo lugar, en el casco antiguo hay diversos servicios culturales, comerciales y públicos de gran interés, y por ello es una zona significativa desde la perspectiva de la accesibilidad en bicicleta para Sevilla. Para responder a la pregunta principal de dicha investigación, se han definido dos subpreguntas:

- P1:¿Cuál es el estado actual (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad) de la red ciclista en Sevilla, con un enfoque específico en el casco antiguo?

- P2: Derivado del estado actual (P1), ¿qué enlaces inexistentes para la calidad ciclista dentro del casco antiguo (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad) podrían plantearse?

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

La primera subpregunta de investigación (P1) se formula para indicar el estado actual de la red ciclista de Sevilla en relación con la calidad de la red ciclista de todas las calles del casco antiguo, desde la perspectiva teórica definida en la sección 2 (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad, cf. Marqués et al. (2015)). La segunda subpregunta (P2) se propone con el objetivo de visualizar y describir las conexiones ciclabes desde una perspectiva de calidad para esta.

4. Método

Esta sección describe la metodología utilizada para responder a la pregunta principal de la investigación y a las dos subpreguntas. Para este estudio se emplean métodos mixtos. El trabajo de campo y la geovisualización se utilizan como métodos cualitativos para registrar y visualizar características cualitativas de la red ciclista relacionadas con la continuidad y la cohesión. El análisis de redes en un Sistema de Información Geográfica (SIG) se emplea como método cuantitativo para analizar características de proporción de la red antes mencionada relacionadas, a su vez, con la conectividad y la directividad. En la figura 4 se presenta una visión general de los pasos metodológicos en relación con las preguntas de investigación.

El primer paso (P1a, véase la figura 4) comprende la inventarización de la red ciclista en Sevilla (toda la región metropolitana, incluyendo el casco antiguo). Para esta red se utilizan datos del Ayuntamiento de Sevilla (Gerencia de Urbanismo), en concreto, carriles bici dedicados, intersecciones carril bici (nodos) y estaciones de Sevici (servicio de bicicleta compartida del municipio de Sevilla), que se integran en la geodatabase 1a.

A continuación, en el paso P1b (véase la figura 4) se realiza un registro del estado de la red en el casco antiguo. Usando un trabajo de campo, se clasifican la calidad del pavimento, circulación (sentido y peatonalización), interferencia con el tráfico motorizado y el perfil de la calle. La calidad del pavimento se clasifica en cinco categorías, basadas en la comodidad para circular desde (1) peor situación hasta (5) mejor situación. De este modo, mientras que el pavimento muy irregular como, por ejemplo, compuesto de adoquines con grandes espacios entre ellos, se clasifica como (1), el asfalto nuevo y nivelado se clasifica como (5) por su alta comodidad para el ciclismo.

La circulación se indica mediante cuatro categorías para cada tramo vial: (1) unidireccional, (2) bidireccional, (3) zona peatonal o (4) cerrado al tráfico. La circulación se utiliza para el cálculo de la conectividad en la red ciclista, ya que no está permitido circular en sentido contrario o por zonas peatonales.

La interferencia con el tráfico motorizado se clasifica en tres niveles: (1) baja, (2) media o (3) alta, basada en las intensidades del tráfico motorizado de *Google Traffic*, y relacionada con la comodidad del ciclismo. Los perfiles urbanos también se clasifican, en cinco categorías: (1) superestrecha (perfil entre 0 y 3 metros), (2) estrecha (3-5m), (3) media (5-10m), (4) ancha (10-15m) y (5) superancha (15-30m), medidos en ArcGIS usando

Figura 4

resumen de los pasos metodológicos para responder a las preguntas de investigación. FL = creación de capa de entidades. ND = creación de conjunto de datos de red. NA = análisis de red. (*) Sevici es una empresa de alquiler de bicicletas del Ayuntamiento de Sevilla. Fuente: Elaboración propia, (2025).

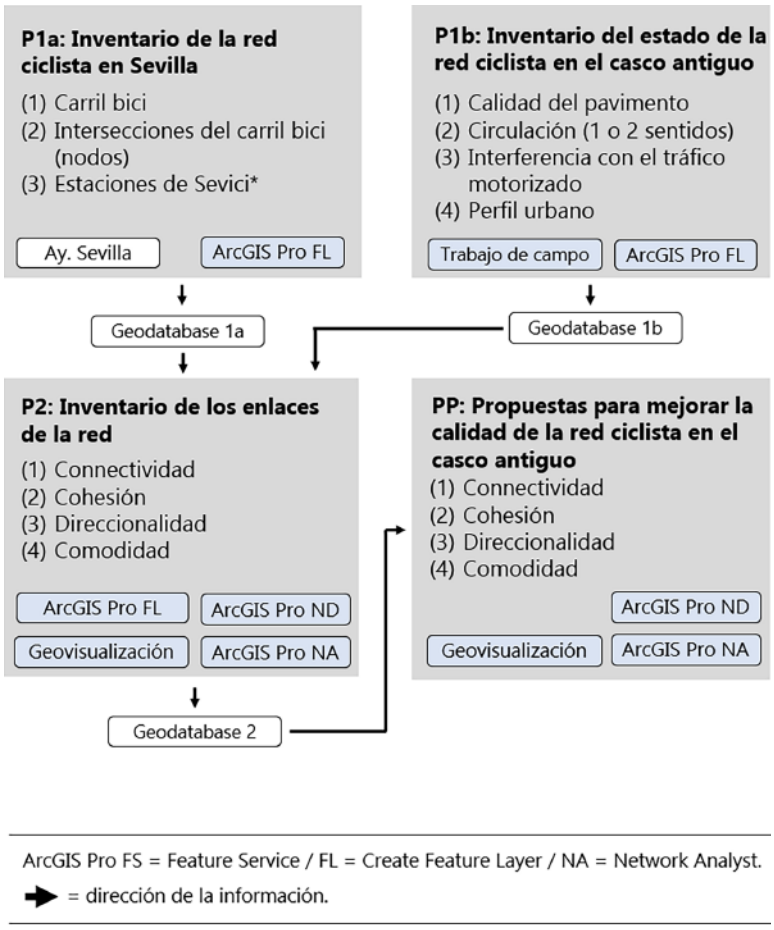

imágenes aéreas. Los perfiles de las calles se indican para analizar oportunidades en cuanto a la comodidad del ciclismo; cuanto más ancho es el perfil, más facilidad para circular junto a otros modos de transporte.

El segundo paso metodológico (P2 en la figura 4) comprende el inventario de los enlaces de la red, desde la perspectiva de conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad. Se toman cuatro destinos principales, en cada dirección cardinal fuera del casco antiguo, para investigar rutas actuales y oportunidades para desplazarse hasta estos.

Se definen dos tipos de enlaces de red: concretos e indicativos. Los concretos se refieren a tramos viales específicos cuya relevancia es evidente desde el primer análisis, ya que aportan conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad. Los enlaces indicativos requieren un análisis más detallado para determinar qué tramos específicos pueden contribuir a la conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad.

En el último paso (PP en la figura 4), estos enlaces indicativos se detallan en tramos viales específicos y, junto con los concretos, se elaboran propuestas para mejorar la calidad de la red ciclista en el casco antiguo.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

5. Resultados

En este capítulo de la investigación, se presentan los resultados de las dos subpreguntas y la principal.

5.1. ¿Cuál es el estado actual (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad) de la red ciclista en Sevilla, con un enfoque específico en el casco antiguo?

Sevilla cuenta con una red amplia y detallada del carril bici (véase la Figura 5). Usando la técnica de *buffer*, se calcula la cobertura de las infraestructuras ciclistas. Para distancias euclidianas de 250 metros, casi todos los barrios de Sevilla cuentan con estos servicios, excepto el centro histórico y los polígonos industriales. En el casco antiguo, el único carril bici oficial está en la Avenida de la Constitución, lo que permite la accesibilidad al ayuntamiento desde los barrios del sur de Sevilla. Tres conexiones adicionales, aunque no son una vía ciclista, permiten la accesibilidad a lugares emblemáticos en el centro de la ciudad, pero solo desde una dirección: Calle Almte. Apodaca (Setas, desde el Este), Calle Calatrava (Alameda, acceso desde el Norte) y Calle Feria (Alameda, salida hacia el Norte) (consulte la Figura 6 para más detalles). Desde una perspectiva cualitativa, no existe una ruta de este a oeste ni de norte a sur a través del casco antiguo, esto se traduce en una limitación desde la perspectiva accesible.

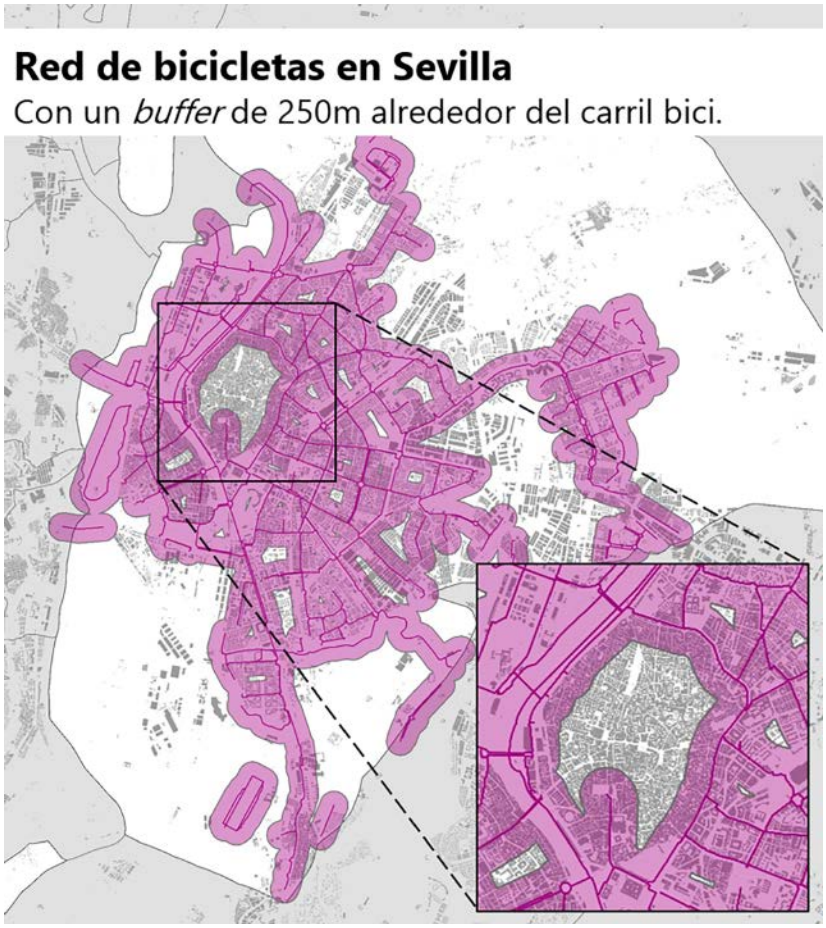

Figura 5

izquierda: Red de bicicletas en Sevilla, con un buffer de 250m alrededor del carril bici. Derecha: ídem, con buffer de 500m. Fuente: Elaboración propia (2025) basada en Gerencia de Urbanismo, 2024).

En la Figura 6, se muestra la evaluación cualitativa-geográfica favorable para el uso de las infraestructuras viales, desde diferentes perspectivas: el perfil urbano, las zonas peatonales y la calidad del pavimento. Cuando la anchura es amplia, la calidad del pavimento es adecuada y la calle no es una zona exclusivamente peatonal, se evalúa como favorable. Desde la perspectiva del pavimento, se concluye que una gran parte de este (46,1%) tiene una calidad (muy) mala. Aproximadamente una cuarta parte (29,3%) tiene una cualidad adecuada, mientras que otro cuarto (24,7%) presenta una (muy) buena. Es importante señalar que los pavimentos de baja calidad no están agrupados geográficamente, sino distribuidos de manera desigual y fragmentada por el casco antiguo. Para más detalles, véase la Figura 6. Especialmente en rutas importantes de este a oeste (por ejemplo, la Calle Alfonso XII), la calidad del pavimento es (muy) mala, salvo en algunos tramos de la ruta.

Tabla 1
Calidad de pavimento. La cantidad se calcula utilizando la suma de metros de la calle por categoría. Fuente: Elaboración propia (2025), basada en Gerencia de Urbanismo (2024).

CALIDAD PAVIMENTO	CATEGORÍA	CANTIDAD (m)	% DE TOTAL
1	Muy mal	33.234	39,7%
2	Mal	5.379	6,4%
3	Promedia	24.532	29,3%
4	Bien	17.758	21,2%
5	Muy bien	2.898	3,5%
		Σ=83.801	Σ=100,0%

La gran mayoría de las calles (94,2%) tiene un perfil entre 0 y 10 metros. Solo el 5,5% de las calles presenta uno mayor a 10 metros. Debido a la estructura medieval del casco antiguo (y a la ausencia de líneas de construcción en aquella época), los perfiles de las calles varían significativamente, como en la Calle San Luis (entre 3 metros y 12 metros). Especialmente en calles muy estrechas (< 3 m), la creación de rutas para bicicletas podría interferir con el tráfico peatonal.

5.2. Derivado del estado actual (P1), ¿qué enlaces inexistentes para la calidad ciclista dentro del casco antiguo (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad) podrían plantearse?

Como antes se ha mencionado, los enlaces de las infraestructuras ciclistas en el casco antiguo de Sevilla se pueden dividir en dos categorías: concretos e indicativos. Para los enlaces concretos, las rutas existentes en el centro de la ciudad no son adecuadas para la bicicleta (principalmente debido al pavimento (muy) malo), aunque es posible utilizar estas en dichas rutas. El ejemplo más relevante de este, es la Calle Alfonso XII, que va desde la Plaza del Duque hasta la Calle San Laureano, siendo parte de una importante ruta unidireccional de este a oeste. Los enlaces concretos se visualizan como líneas rosas en la Figura 7. Se definen los siguientes:

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

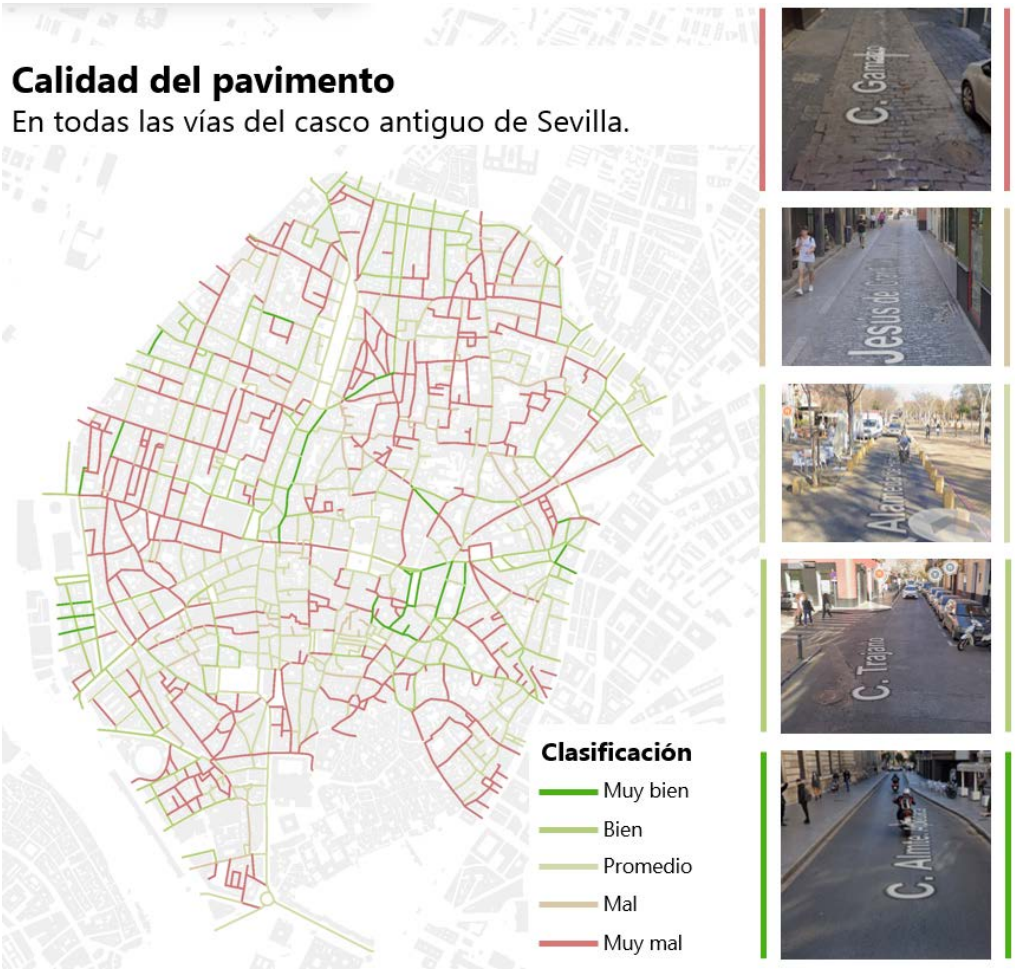

Figura 6

calidad del pavimento, perfil y zonas peatonales en todas las vías en el casco antigu. Fuente: Elaboración propia (2025).

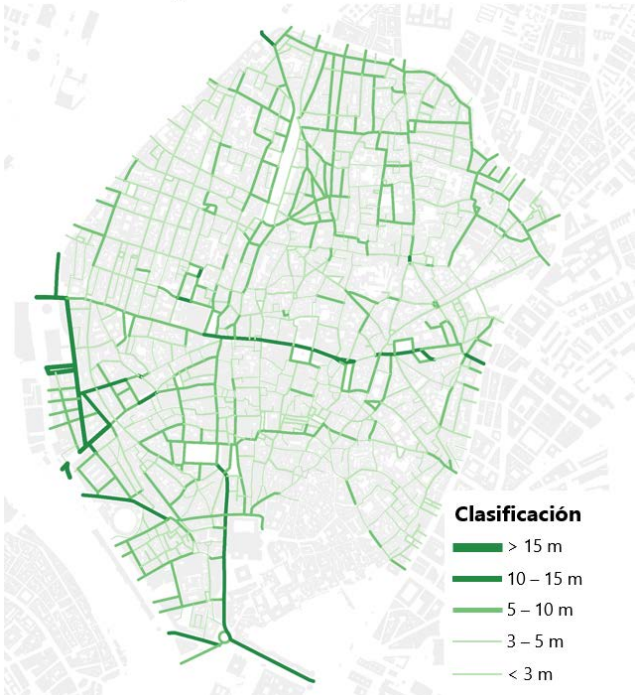

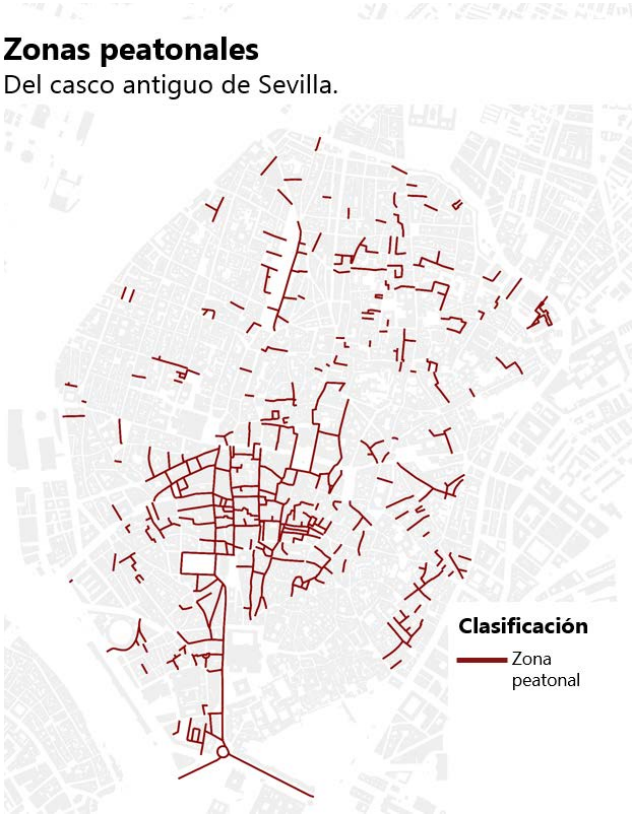

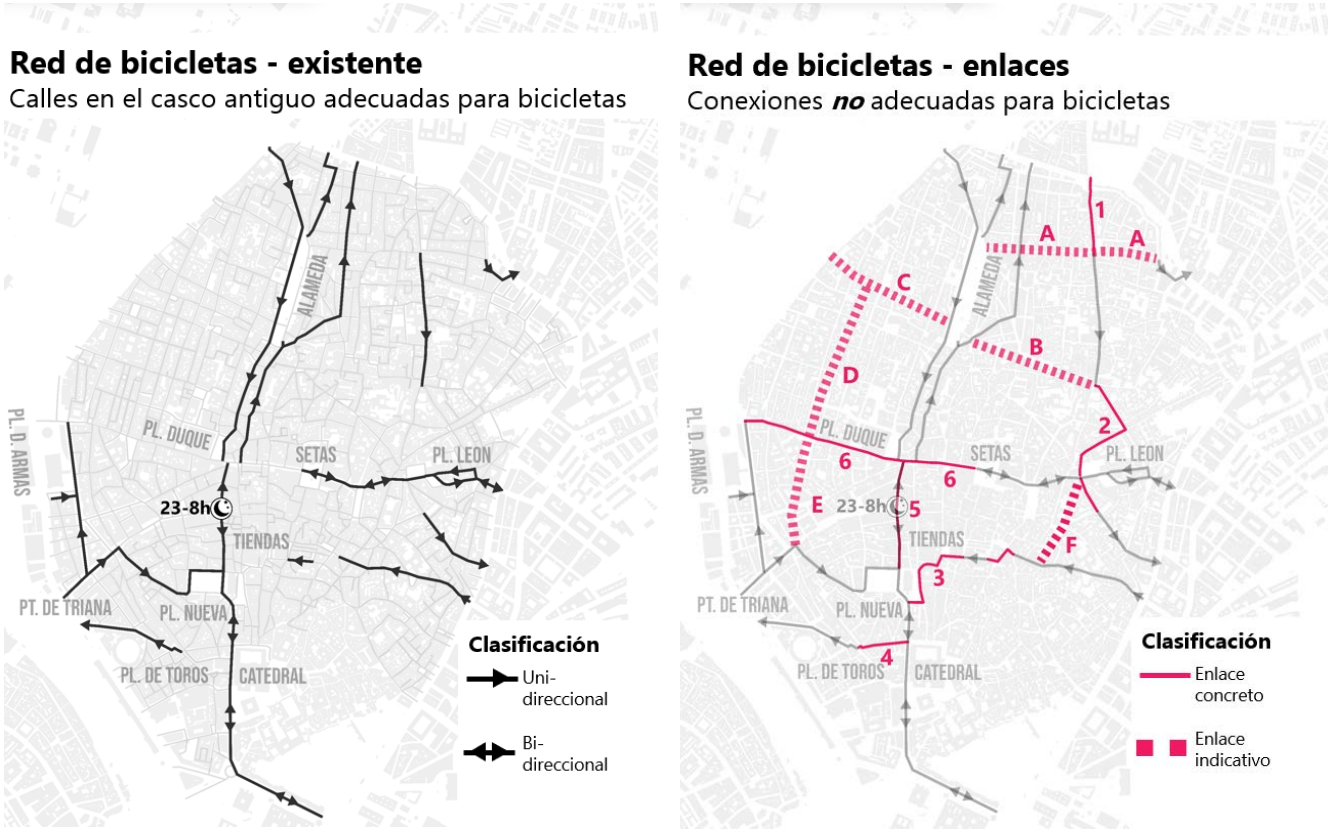

A: Entre Alameda y la parte noreste de Sevilla (Macarena Distrito Norte).
B: Entre Alameda y la parte oriental de Sevilla.
C: Entre Alameda y la ronda del casco antiguo.
D: Entre Alameda y Triana.
E: ver D.
F: Entre San Bernardo y Plaza León.

Figura 7

izquierda: rutas existentes adecuadas para el ciclismo en el centro de la ciudad. Derecha: enlaces específicos e indicativos. Fuente: Elaboración propia (2025).

1. Calle San Luis, conexión ausente de norte a sur
2. Calle Socorro, conexión ausente de norte a sur.
3. Calle Villegas, conexión ausente de este a oeste.
4. Calle García de Vinuesa, conexión ausente de este a oeste.
5. Calle Sierpes, conexión ausente de norte a sur y viceversa.
6. Calle Alfonso XII, conexión ausente de este a oeste.

En la segunda categoría se representa los enlaces que no están especificados para una calle o sección de carretera, pero que son indicativos. Para estos, no se mencionan nombres de calles específicos. Los siguientes enlaces indicativos se visualizan en la Figura 7.

5.3. ¿Qué calles tienen un alto potencial para mejorar su calidad (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad) de la red ciclista en el casco antiguo de Sevilla?

En total se han propuesto 13 secciones (véase figura 8) que conducen a una red de ciclismo completa en el casco antiguo, con una mejor direccionalidad en la red (distancias

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

Figura 8

Propuestas para mejorar la accesibilidad para ciclistas dentro del centro de la ciudad y en las rutas que atraviesan el centro. Fuente: Elaboración propia (2025).

en bicicleta más cortas de norte a sur y de este a oeste) y una mejor accesibilidad a los servicios en el centro. En total, se han propuesto aproximadamente 4550 metros de mejora en la calidad del pavimento de aproximadamente 93500 metros totales de todas las calles en el casco antiguo (4,8%)[1]. De estos 4550 metros, 4000 metros de las vías tienen una importancia alta para ser mejoradas: son calles que son cruciales para mejorar la red de ciclismo en el casco antiguo, desde la perspectiva de accesibilidad y direccionalidad en la red. Aproximadamente 550 metros de las vías tienen una importancia media para ser mejoradas.

A continuación, se describen, por sección, la situación actual, la importancia desde la perspectiva de la red y las propuestas de mejora.

5.3.1. Sección 1: Calle San Luis

La parte más al norte de la Calle San Luis es una vía de conexión importante entre la ronda norte del casco antiguo (Calle Resolana) y la vía ciclista de la Calle San Luis, una conexión ciclista clave con sentido del norte al sur dentro del casco antiguo. Una mejora en la calidad del pavimento de aproximadamente 190 metros permitirá establecer una buena conexión ciclista de norte a sur. Debido al perfil estrecho de la vía, especialmente

1. Todas las calles en el casco antiguo excepto la carretera de circunvalación.

en el tramo más al norte de la Calle San Luis, no es posible habilitar la circulación en doble sentido para bicicletas.

5.3.2. Sección 2: Calle Relator y Calle Fray Diego de Cádiz

Una conexión ciclista directa e importante desde la Alameda hasta la ronda este de Sevilla (Calle Muñoz León). Las rutas ciclistas alternativas entre la Alameda y la ronda este implican un gran rodeo (a través de Calle Peral, Calle Bécquer, Calle Resolana) o resultan inviables debido al entramado de calles ramificadas del barrio de la Macarena. La calidad actual del pavimento en la Calle Relator y la Calle Fray Diego de Cádiz no es adecuada para el tráfico ciclista. Una mejora en la calidad del mismo, de 660 metros, mejorará la accesibilidad y la direccionalidad para los ciclistas entre la Alameda y la ronda este. El perfil de la calle es lo suficientemente amplio como para, con la construcción de aceras al mismo nivel y zonas de desvío para ciclistas, permitir la circulación en doble sentido para bicicletas.

5.3.3. Sección 3: Calle Socorro y Calle Sol

La conexión ciclista de buena calidad de norte a sur por la Calle San Luis cuenta con un suelo en buen estado hasta la Plaza San Marcos. La conexión más lógica del norte al sur desde la Plaza San Marcos hasta la Plaza Ponce de León sería a través de la Calle Bustos Tavera, pero en esta calle no es posible habilitar la circulación en doble sentido para bicicletas debido al perfil estrecho de la vía. Teniendo en cuenta los sentidos actuales del tráfico, se recomienda una ruta desde la Plaza San Marcos pasando por la Calle Socorro y la Calle Sol hasta la Plaza Ponce de León. Para ello, es necesario mejorar el pavimento a lo largo de aproximadamente 450 metros, especialmente en la Calle Socorro.

5.3.4. Sección 4: Calle Ortiz de Zúñinga y Calle Angel Maria Camacho

Esta sección, junto con la seccion 5, constituye un enlace importante en la conexión de norte a sur a través del casco antiguo, entre la Plaza Cristo de Burgos y el Ayuntamiento de Sevilla. Actualmente, la calidad del firme es muy deficiente para los ciclistas. La mejora del material del pavimento por 200 metros hará que el uso de la bicicleta sea más atractivo. Un aspecto a tener en cuenta sigue siendo el perfil estrecho de la vía, que imposibilita la circulación en doble sentido para bicicletas.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

5.3.5. Sección 5: Calle Jesús de las Tres Caídas, Calle Villegas, Calle Entre Cárceles, Calle Francisco Bruna y Plaza de San Francisco

Esta sección, que abarca un total de 510 metros, constituye una parte importante de la ruta de este a oeste entre la ronda este (Calle Recaredo y Av. de Menéndez Pelayo) y el Ayuntamiento de Sevilla. El perfil de las calles varían considerablemente, pero en algunos tramos es tan estrecho que la circulación en doble sentido para bicicletas resulta imposible. La mejora del pavimento permitirá que los ciclistas puedan acceder fácilmente al Ayuntamiento de Sevilla desde el este.

5.3.6. Sección 6: Calle García de Vinuesa y Calle Arfe (parcial)

Actualmente no existe una conexión ciclista de buena calidad entre el carril bici existente junto a la catedral de Sevilla y El puente de Isabel II hacia Triana, al oeste. Junto con las mejoras en las secciones 4 y 5, se crea una conexión importante de este a oeste para ciclistas, que da servicio a destinos clave en el centro, como el Ayuntamiento de Sevilla y la catedral, y al mismo tiempo ofrece una ruta más directa para los ciclistas que se desplazan desde el este de Sevilla hacia Triana. Concretamente, se trata de la mejora del pavimento a lo largo de 230 metros.

5.3.7. Sección 7: Calle San Pablo, Calle Bailén y Calle Miguel de Carnaval

Actualmente no existe una conexión ciclista de buena calidad y directa para el tráfico en bicicleta que se desplaza desde el sur (catedral / Ayuntamiento de Sevilla) hacia la estación de autobuses de Plaza de Armas. La mejora del firme a lo largo de 290 metros permitirá establecer una conexión directa. Si la sección 11 se habilita para la circulación en doble sentido para bicicletas, la necesidad de mejorar la sección 7 se reduce, por lo que la urgencia de esta sección se define como media importancia.

5.3.8. Sección 8: Calle Laraña y Calle Martín Villa

Junto con la sección 9, esta sección constituye un enlace importante en el tráfico ciclista de este a oeste. Actualmente, la calidad del pavimento es muy deficiente y circular en bicicleta por esta ruta resulta poco atractivo. Aunque el perfil de la calle es muy amplio y ya existe circulación en doble sentido, se trata de un vínculo clave para el tráfico ciclista tanto de este a oeste como en sentido inverso. Un punto a tener en cuenta al mejorar la calidad del firme es la presencia de autobuses que realizan paradas.

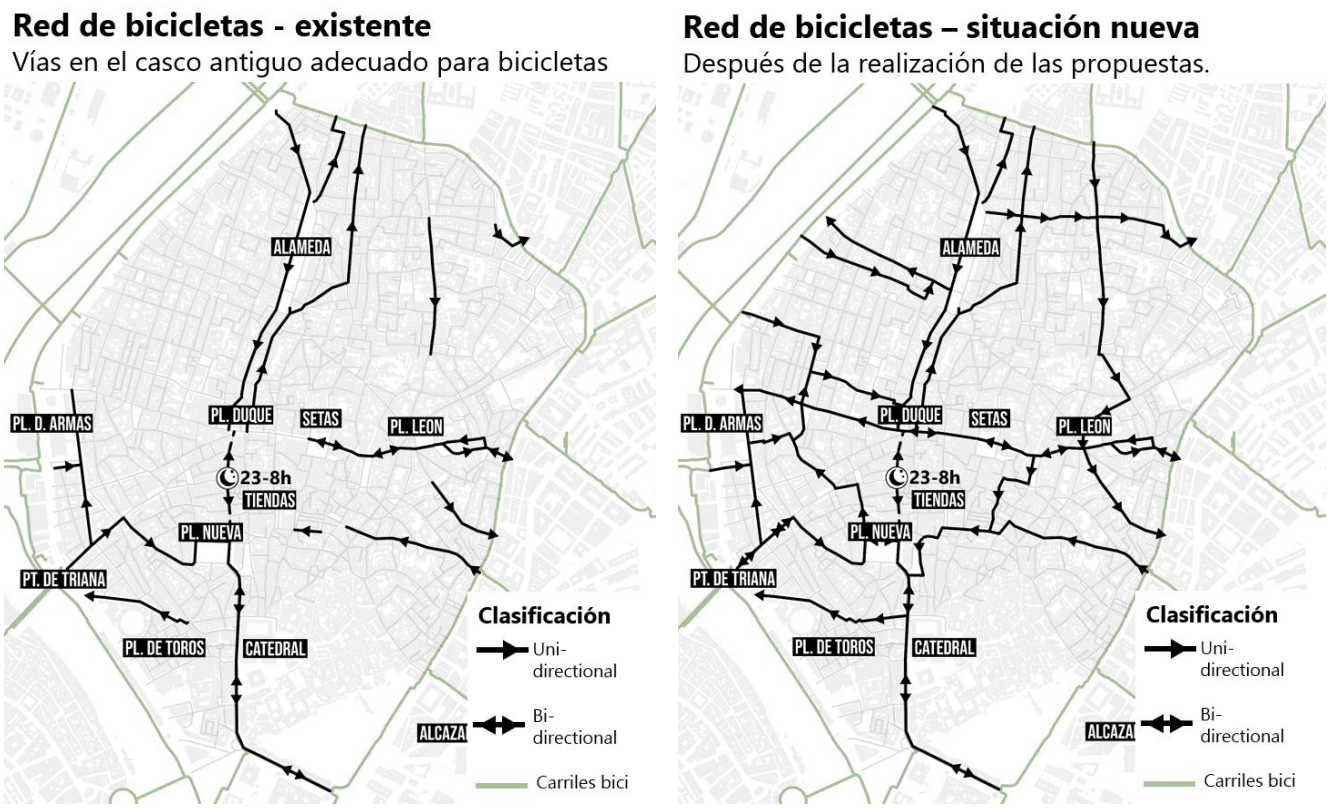

Figura 9

Comparación de la situación existente de la red de bicicletas y la nueva situación después de la realización de las propuesta. Fuente: Elaboración propia (2025).

5.3.9. Sección 9: Calle Alfonso XII

Esta sección, junto con la sección 8, constituye un enlace importante para el tráfico ciclista de este a oeste. A lo largo de 540 metros, es necesario mejorar el pavimento, que actualmente está compuesto en gran parte por adoquines. Un aspecto importante es el perfil relativamente estrecho de la vía combinado con una alta intensidad de tráfico motorizado. Por ello, aunque técnicamente sería posible habilitar la circulación en doble sentido para bicicletas (mediante una calzada y aceras al mismo nivel), esto no es deseable debido a la intensidad del tráfico motorizado. A través de calles adyacentes (indicadas con rutas y flechas negras en la figura 9), sí es posible circular en bicicleta de oeste a este.

5.3.10. Sección 10: Calle Pedro del Toro, Calle Miguel de Carvajal y Plaza del Museo

Esta sección forma una conexión importante desde la estación de autobuses Plaza de Armas, hacia la parte oriental del casco antiguo. Los perfiles de calles son suficientes para el tráfico ciclista en un solo sentido, pero la calidad del pavimento necesita ser mejorada.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

5.3.11. Sección 11: Calle Reyes Católicos

El perfil de calle de esta sección es muy ancho (más de 15 metros), pero la circulación del tráfico es en un solo sentido. Para el tráfico ciclista desde el centro de la ciudad (origen: catedral) hacia Triana, la circulación es en sentido contrario. Con la creación de un carril bici bidireccional (por ejemplo, sustituyendo uno de los cinco carriles para coches por un carril bici), la accesibilidad ciclista de este a oeste mejora de forma significativa.

5.3.12. Sección 12: Calle Baños

Esta sección tiene una importancia media para ser mejorada, ya que conlleva una preferible accesibilidad hacia la plaza de la Alameda desde la ronda oriental (Calle Torneo) y El puente de la Cartuja. La longitud del tramo, cuya calidad de pavimento debe mejorarse, es relativamente corta (260 metros) en comparación con el aumento de accesibilidad que se genera tras la intervención.

5.3.1.3. Sección 13: Calle Marqués de la Mina, Calle Alcoy, Calle Hernán Cortés y Calle Pescadores

Esta sección tiene una importancia media para ser mejorada, ya que solo conduce a una mejor accesibilidad hacia la plaza de la Alameda desde la ronda oriental, Calle Torneo. Es importante señalar que las secciones 12 y 13 son paralelas, lo que significa que la mejora de una de las dos secciones es suficiente para aumentar la accesibilidad hacia la Alameda.

Numero en Fig. 8	Sección / Calle	Adaptación – propuesta	Longitud (metros, ca.)	Importancia*
1	Calle San Luis	Mejora del pavimento	190	Alta
2	Calle Relator y Calle Fray Diego de Cádiz	Mejora del pavimento	660	Alta
3	Calle Socorro y Calle Sol	Mejora del pavimento	450	Alta
4	Calle Ortiz de Zúñinga y Calle Angel Maria Camacho	Mejora del pavimento	200	Alta
5	Calle Jesús de las Tres Caídas, Calle Villegas, Calle Entre Cárceles, Calle Francisco Bruna y Plaza de San Francisco	Mejora del pavimento	510	Alta
6	Calle García de Vinuesa y Calle Arfe (parcial)	Mejora del pavimento	230	Alta

Tabla 3
Secciones con adaptaciones propuestas y características. (*) Importancia de la trayectoria desde la perspectiva de la red de bicicletas en toda la ciudad de Sevilla. Fuente: Elaboración propia (2025), basada en Gerencia de Urbanismo (2024).

Tabla 3. (Cont.)

Numero en Fig. 8	Sección / Calle	Adaptación – propuesta	Longitud (metros, ca.)	Importancia*
7	Calle San Pablo, Calle Bailén y Calle Miguel de Carnaval	Mejora del pavimento	290	Alta
8	Calle Laraña y Calle Martín Villa	Mejora del pavimento	300	Alta
9	Calle Alfonso XII	Mejora del pavimento	540	Alta
10	Calle Pedro del Toro, Calle Miguel de Carvajal y Plaza del Museo	Mejora del pavimento	320	Alta
11	Calle Reyes Católicos	Creación de tráfico de dos sentidos (por bicicletas)	250	Alta
12	Calle Baños	Mejora del pavimento	260	Media
13	Calle Marqués de la Mina, Calle Alcoy, Calle Hernán Cortés y Calle Pescadores	Mejora del pavimento	360	Media

6. Conclusión y discusión

La pregunta principal de esta investigación es: ¿Qué calles tienen un alto potencial para mejorar su calidad (conectividad, cohesión, direccionalidad y comodidad) de la red ciclista en el casco antiguo de Sevilla?

En este artículo se evalúa la calidad actual de la red ciclista del casco antiguo de Sevilla, utilizando el marco teórico de Marqués et al. (2015). Para todos los tramos viarios del casco antiguo, se analizan los criterios de continuidad, cohesión, directividad y comodidad, mediante diferentes parámetros. Entre otros, la calidad del pavimento, el ancho de la calle, las limitaciones para ciclistas y la presencia de molestias por el tráfico.

Utilizando una geobase de datos, se visualiza geográficamente el estado actual de la red ciclista, con el objetivo de identificar enlaces en la red para alcanzar mayor continuidad y cohesión. Se concluye que 13 secciones pueden ser señaladas como enlaces concretos en la red ciclista, con una longitud total de aproximadamente el 4,5 % del total de los tramos viarios del casco antiguo. Véase la Figura 8 para una visión geográfica de estas 13 secciones.

Un punto de partida importante en esta investigación es el sentido de la circulación, tanto para ciclistas como para el tráfico motorizado. Actualmente, según el artículo 15 del Reglamento General de Circulación (Real Decreto 1428/2003), todo el tráfico, incluidos los ciclistas, debe seguir el sentido legal de circulación. Las excepciones a esta norma se establecen a nivel municipal, como ocurre, por ejemplo, en las ciudades de Barcelona y

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 289-308. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.13

Madrid, donde, mediante la señalización específica, se permite a los ciclistas circular en sentido contrario al tráfico motorizado.

La utilización de un inventario, en el que se combine el sentido del flujo de vehículos con el perfil de ancho de calle, podría revelar el potencial para permitir a los ciclistas circular en sentido contrario al tráfico motorizado. Con esta estrategia, se evitarían rodeos innecesarios para los ciclistas y se lograría una mayor eficiencia en las inversiones en mejoras del pavimento, ya que al renovar un solo tramo se beneficiarían dos sentidos de circulación ciclista.

Además, futuras investigaciones pueden centrarse en determinar qué estrategias de reurbanización son las más adecuadas para los trazados propuestos. Por ejemplo, el tipo de material del pavimento, si es necesario rediseñar toda la anchura de la calle o solo una parte. También es relevante investigar hasta qué punto la adaptación o mejora de la red ciclista se relaciona con las estaciones de Sevici (sistema municipal de bicicletas compartidas en Sevilla): qué mejoras en la red ciclista pueden llevar a un aumento en la demanda y la oferta en diversas estaciones.

Referencias bibliográficas

Austwick, Martín; O'Brien, Oliver; Strano, Emanuele y Viana, Matheus (2013). The Structure of Spatial Networks and Communities in Bicycle Sharing Systems. *PLOS ONE*, *8*(9), e74685. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0074685

CROW. (2007). Ontwerpwijzer Fietsverkeer. Ede: CROW.

Dill, Jennifer y Carr, Theresa (2003). Bicycle Commuting and Facilities in Major U.S. Cities: If You Build Them, Commuters Will Use Them. *Transportation Research Record Journal of the Transportation Research Board*, *1828*(1), 116-123. https://doi.org/10.3141/1828-14

Geller, Roger y Marqués Sillero, Ricardo (2021). Implementation of pro-bike policies in Portland and Seville. En John Puhler y Ralph Buehler, *Cyling for sustainable cities* (pp. 371-400). MIT.

Gerencia de Urbanismo (2024, 28 de octubre). *Vías Ciclistas de Sevilla* [Base de datos]. Recuperado el 13 de septiembre de 2024 de: https://www.arcgis.com/home/item.html?id=07194227d220444a95b18f1bdd4cbb43

Handy, Susan; Xing, Yan y Buehler, Theodore (2010). Factors associated with bicycle ownership and use: a study of six small U.S. cities. *Transportation*, 37, 967–985. https://doi.org/10.1007/s11116-010-9269-x

Marqués Sillero, Ricardo; Hernández Herrador, Vicente; Calvo Salazar, Manuel y García Cebrián, José Antonio (2015). How infrastructure can promote cycling in cities: Lessons from Seville. *Research in Transportation Economics*, 53, 31-44. https://doi.org/10.1016/j.retrec.2015.10.017

Marqués Sillero, Ricardo; López Peña, Manuel y Hernández Herrador, Vicente (2020). Contribución al análisis del impacto de la creación de una red de vías ciclistas en la economía local y en la imagen turística de las ciudades. El caso de Sevilla. *Hábitat y Sociedad*, 13, 193-206. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2020.i13.11

Nelson, Arthur y Allen, David (1997). If you build them, commuters will use them: association between bicycle facilities and bicycle commuting. *Transportation Research Record: Journal of the Transportation Research Board*, *1578*(1), 79-83. https://doi.org/10.3141/1578-10

Pucher, John y Buehler, Ralph (2008). Cycling for Everyone: Lessons from Europe. *Transportation Research Record*, *2074*(1), 58-65. https://doi.org/10.3141/2074-08

Puhler, John y Buehler, Ralph (2021). *Cyling for sustainable cities*. MIT. Recuperado el 18 de enero de 2025 de: https://mitpress.mit.edu/9780262542029/cycling-for-sustainable-cities/

Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 306, 23 de diciembre de 2003. Recuperado el 18 de enero de 2025 de: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-23514

Reggiani, Giulia; van Oijen, Tim; Hamedmoghadam, Homayoun; Daamen, Winnie; Vu, Hai y Hoogendoorn, Serge (2022). Understanding bikeability: a methodology to assess urban networks. *Transportation*, 49, 897–925. https://doi.org/10.1007/s11116-021-10198-0

Rietveld, Piet y Daniel, Vanessa (2004). Determinants of bicycle use: do municipal policies matter? *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, *38*(7), 531-550. https://doi.org/10.1016/j.tra.2004.05.003

Datos geográficos

Toda la información geográfica para esta investigación se puede encontrar en la siguiente página web, con la opción de descargar los datos. El autor no se responsabiliza por errores tipográficos o de impresión, tanto en este documento como en los datos geográficos en línea. Enlace a los datos geográficos (Haz clic).

Agradecimientos

Me gustaría agradecer a Victoriano Sainz Gutiérrez de la Universidad de Sevilla por proporcionar comentarios y conexiones relevantes en la red que han contribuido a mejorar el contenido de este artículo. Parte de esta red es Ricardo Marqués Sillero, quien ha ofrecido una visión histórica de las políticas de ciclismo en el municipio de Sevilla y me ha orientado sobre el artículo 15 del Reglamento General de Circulación (Real Decreto 1428/2003). También agradezco a Emilio Minguito Sarrión y a Elena Yust, de la Gerencia de Urbanismo, por sus comentarios desde una perspectiva práctica sobre el contenido de este artículo. Por último, gracias a la escuela de idiomas Sevilla Habla, en particular a Ángela R. Falcón y José Luis Galván, por su ayuda en la corrección gramatical y estructural de este artículo.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Confort y uso de la energía en Alto Valle de Río Negro, Argentina

COMFORT AND ENERGY USE IN ALTO VALLE DE RÍO NEGRO, ARGENTINA

Recibido: 04-07-2025
Aceptado: 08-09-2025

María de la Paz Diulio
CONICET. Universidad Nacional de Río Negro
mpdiulio@unrn.edu.ar
0000-0002-8821-5393

Analía Fernanda Gómez
CONICET. Universidad Nacional de La Plata
analia.gomez@fau.unlp.edu.ar
0000-0001-7057-354X

Resumen Este estudio investiga el confort térmico y la pobreza energética en viviendas del Alto Valle de Río Negro (AVRN), una región donde el clima permitiría mantener condiciones de confort durante casi todo el año mediante construcciones eficientes. La investigación, basada en una encuesta realizada por la UNRN, revela que la mayoría de las viviendas carecen de aislamiento térmico adecuado, lo que implica un alto consumo de energía, principalmente de origen fósil. Los resultados muestran que solo el 6% de las viviendas cuentan con aislamiento térmico en muros y techos; el 25% de los encuestados experimentan pobreza energética, destinando más del 10% de sus ingresos al pago de servicios energéticos. A pesar de las deficiencias, la mayoría de los residentes perciben sus viviendas como "normales" en términos de temperatura, lo que sugiere bajas expectativas de confort debido a las condiciones existentes. El desarrollo explica un círculo vicioso donde la ineficiencia energética y la pobreza se refuerzan mutuamente. Se propone la intervención estatal para financiar mejoras en la eficiencia energética y regular el desarrollo inmobiliario, utilizando el conocimiento ya disponible sobre soluciones efectivas.

Palabras claves consumo de energía, pobreza, energía, eficiencia energética.

Abstract This study delves into thermal comfort and energy poverty in homes in Alto Valle de Río Negro (AVRN), a region where the climate would allow for comfort conditions almost all year round through efficient constructions. The research, based on a survey conducted by UNRN, reveals that most homes lack adequate thermal insulation, resulting in high energy consumption, primarily from fossil fuels. The results show that only 6% of homes have thermal insulation in walls and roofs; 25% of respondents experience energy poverty, spending more than 10% of their income on energy services. Despite these deficiencies, most residents perceive their homes as "normal" in terms of temperature, suggesting low expectations of comfort due to existing conditions. The study reveals a vicious cycle where energy inefficiency and poverty reinforce each other. State intervention is proposed to finance energy efficiency improvements and regulate real estate development, utilizing existing knowledge on effective solutions.

Keywords energy consumption, poverty, energy, energy efficiency.

Cómo citar:
Diulio, María de la Paz y Gómez, Analía Fernanda (2025). Confort y uso de la energía en Alto Valle de Río Negro, Argentina. *Hábitat y Sociedad*, (18), 309-323. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

1. Introducción

El Alto Valle de Río Negro (AVRN) se ubica en el centro sur de la República Argentina, a 39°Lat Sur, conformando una franja de 350 km irrigada por el Río Negro desde Neuquén hasta Chichinales. La región se caracteriza por una elevada radiación solar, con el valor de irradiación global diaria en el plano horizontal de 7,5 kWh/m^2 en verano, que es el máximo valor que se registra en Argentina, y 2 kWh/m^2 en invierno (Navntoft y Cristófalo, 2019); cielo despejado, con el 95% de los días de verano con el cielo despejado y el 65% en invierno (Betti et al., 2024), vientos del sudoeste, frecuentes y fuertes de hasta 50 km/h (Betti et al., 2024) y una amplitud térmica diaria de más de 15°C (IRAM, 2012), que le otorgan cualidades de excelencia para la implementación de estrategias bioclimáticas para el confort térmico. El calentamiento progresivo de la atmósfera incrementa su capacidad de contener vapor de agua, por lo que las ya escasas lluvias y tormentas se vuelven más esporádicas aun, aunque son más intensas y copiosas.

Los edificios bioclimáticos tienen la virtud de utilizar las condiciones del sitio para aproximarse al equilibrio entre ganancias y pérdidas térmicas. Esto se potencia cuando la envolvente es energéticamente eficiente y se aprovechan las ganancias internas como aporte de calefacción en invierno, y la ventilación selectiva conveniente para refrescar de noche debido a la gran amplitud térmica (Diulio y Gómez, 2023).

Sin embargo, en construcciones convencionales sin aislamiento térmico ni estrategias de diseño bioclimático el confort interior está exclusivamente vinculado con el consumo de energía adicional. El consumo de energía presenta dos grandes conflictos: la pobreza energética, y el impacto ambiental.

El costo de servicios energéticos para climatización es un gasto de operación de las viviendas, y tiene mayor incidencia en los ingresos de familias de bajos recursos. La bibliografía circunscribe la situación de pobreza energética cuando las facturas de energía representan un 10% o más de los ingresos. Esto afecta la capacidad para cubrir otros gastos, y cuando no puede afrontarse el costo trae consecuencias que atañen a la falta de confort, a problemas de salud y al bienestar físico y mental (Ascencio-Serrato y Vilaseca Boixareu, 2022; Bouzarovski, 2018; Energy Poverty Advisory Hub, 2022).

Según el Observatorio Europeo sobre Pobreza Energética (OEPE) hay 3 causas que la generan: bajos niveles de ingresos, baja eficiencia y desempeño energético de la vivienda, y precios elevados de energía (Energy Poverty Advisory Hub, 2022) y afectan especialmente a grupos sociodemográficos vulnerables: beneficiarios de ayudas sociales, habitantes de viviendas de interés social, inquilinos de alquiler, personas con baja educación, o minorías étnicas. Además, hay composiciones familiares con mayor predisposición como familias monoparentales, familias cuyos miembros poseen alguna discapacidad, casas de estudiantes. Existen enfermedades en las que las condiciones higrotérmicas interiores son determinantes, como enfermedades cardiovasculares o respiratorias, donde la pobreza puede poner en riesgo la salud.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 309-323. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

Las tarifas no son iguales en todo el país: la energía eléctrica es más costosa en el AVRN. En septiembre de 2025 el kilowatt hora tiene un costo de $0,03 USD/kWh[1] en Buenos Aires y $0,10 USD/kWh en Río Negro en ambos casos para la tarifa más baja, en dólares al cambio del día. Cabe mencionar que en el último año el precio unitario del kilovatio hora se ha cuadruplicado. Sin embargo, con respecto al gas natural la cuestión se invierte. En Argentina la Ley 27.637 sobre el Régimen de Zona Fría protege al AVRN así como otras regiones frías del país con tarifas equivalentes al 70% del cuadro tarifario pleno del ENARGAS (Congreso de la Nación Argentina, 2021). De esta manera, en septiembre de 2025 el cargo unitario de consumo es de $0,144 USD/$m^3$ en Buenos Aires y $0,106 USD/$m^3$ en Río Negro y Chubut, en dólares al cambio del día. En hogares con recursos elevados, el costo de la energía no oprime la economía familiar, y por este motivo el derroche es el efecto más preocupante. El beneficio de la Región Zona Fría tiene como contracara la oportunidad de calefaccionar en exceso y desalienta al ahorro (Zabalía Lagos et al., 2022).

Y finalmente existen dos cuestiones culturales: la alfabetización, que permite aprovechar los avances tecnológicos, oportunidades financieras o la planificación energética del hogar; y la propia percepción de la situación, como el acostumbramiento histórico al frío o al calor, subestimando el problema, o requiriendo mayor consumo del necesario incurriendo en derroche (Energy Poverty Advisory Hub, 2022).

El problema no es exclusivamente económico, la ineficiencia implica un mayor consumo de energía, en una región donde la generación es de origen térmico no renovable entre un 50% y un 80% (CAMMESA, 2024), esto incrementa las emisiones de CO2 a la atmósfera y atenta contra el cumplimiento de los compromisos internacionales de reducción de emisiones para 2030 (Argentina Presidencia, 2021) y el ODS 13, de combatir el cambio climático y sus efectos (Argentina Presidencia, 2023).

Colocar aislamiento térmico es una medida de eficiencia energética relativamente sencilla y eficaz para combatir la pobreza energética y el impacto ambiental: contribuye a lograr condiciones de confort, mejora la salud de las personas, y al reducir la demanda de energía conforma un aporte a mitigar el cambio climático. La incorporación de aislamiento térmico es más efectiva durante la etapa de construcción, pero implica un sobrecosto en una etapa de gran erogación de dinero, y este puede ser un motivo por el cual no se lo utiliza. También es posible incorporar aislamiento térmico como medida de *retrofit* o rehabilitación energética en una segunda etapa, sin afectar la ocupación de la vivienda, pero el costo es levemente superior. La Provincia de Río Negro tiene legislación propia sobre el etiquetado de eficiencia energética de inmuebles, mediante la que se establece el "índice de Prestación Energética" de un inmueble (IPE) como la cantidad estimada de energía primaria que demandaría la normal utilización de dicho inmueble durante un (1) año y por metro cuadrado (m^2) (Etiquetado de eficiencia energética de inmuebles, 2021). Aún no cuenta con un reglamento con indicadores y pautas de aplicación.

1. Cambio al 4/9/2025 Dólar U.S.A $1362.5000 ARS–https://www.bna.com.ar/Cotizador/MonedasHistorico

En un edificio aislado térmicamente se consume menos energía en climatización y se puede recuperar dicho sobrecosto en un período de años a determinar según el costo del combustible que se ahorra. Este período es de 6 años en China (You et al., 2024), 3 años en España (Castaño-Rosa et al., 2020) y hasta 2 años en Portugal (Avanzini et al., 2022). La oportunidad de invertir en aislamiento térmico y ahorrar en las facturas de energía es menos interesante en Argentina porque el subsidio a la tarifa del gas prolonga el período de retorno de la inversión.

Indagar sobre las características de las envolventes térmicas más habituales es un desafío ya que se trata de información que no está disponible en las estadísticas de obras particulares de los municipios, y aunque lo estuviera, no todas las obras se encuentran registradas. Por otra parte, el confort térmico es una construcción compleja que implica preferencias térmicas, así como condiciones psicológicas y fisiológicas de adaptación que no son generalizables, sino que es necesario recurrir a la percepción de las personas para analizarlo.

Esta investigación tiene como objetivo: i) indagar cuáles son las características higrotérmicas de las viviendas del AVRN, ii) conocer cuál es la percepción de confort dentro de las viviendas en invierno y en verano, iii) cuál es el grado de satisfacción de los y las usuarias respecto del confort térmico en sus viviendas cuando su uso depende del consumo de gas y electricidad, y finalmente iv) detectar si se encuentran dentro de la categoría de pobreza energética.

2. Metodología

Se elabora un cuestionario a través de un formulario Google, que se distribuye por medio del foro de estudiantes de distintas cohortes, grupos de docentes de la UNRN, la que a su vez fue compartido entre allegados.

2.1. Características higrotérmicas de las viviendas del AVRN

En Argentina la construcción tradicional es la más frecuente, con muros de ladrillo hueco o macizo revocado, y este sistema se encuentra sin variantes de norte a sur (Carrizo et al., 2019). Sin embargo, por tratarse de un clima templado frío, con veranos muy cálidos, y luego de 15 años desde las primeras leyes de Uso Racional de la Energía, es necesario indagar a cerca de la penetración que han tenido las campañas de concientización en el patrimonio construido de la región.

Para conocer las características higrotérmicas el formulario pregunta sobre el espesor de los muros, y acerca del aislamiento térmico adicional en cerramientos opacos y en aberturas.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 309-323. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

2.2. Percepción de confort interior

Para viviendas en climas templados, cada vez hay más consenso en establecer criterios de confort delimitados fundamentalmente en la temperatura exterior, cuando hace más frío, las personas prefieren temperaturas más bajas y cuando hace calor se eleva el rango aceptable (de Dear & Brager, 1998). Este enfoque se denomina de confort adaptativo, ya que entiende que las personas activamente se adaptan para lograr el confort térmico, y no solo a través de su comportamiento, por ejemplo, agregando abrigo en invierno, sino adaptaciones fisiológicas, genéticas o por aclimatación, y adaptaciones psicológicas, que tiene que ver con experiencias pasadas y expectativas. Dado que la satisfacción con el entorno térmico es una experiencia individual y no estrictamente cuantitativa, se espera conocer el agrado de las personas con el entorno térmico personal a través de la propia percepción. Esto se obtiene con preguntas discriminadas para invierno y verano.

2.3. Satisfacción del confort térmico mediante uso de energía

En viviendas tradicionales, poco eficientes y sin aplicación de estrategias bioclimáticas, la satisfacción del confort térmico recae fundamentalmente en los vectores energéticos. El interés de este objetivo radica en conocer qué vectores energéticos se utilizan en el AVRN y cómo se utilizan para alcanzar el confort térmico, y discernir si es el costo, y no el confort, lo que pauta el encendido y apagado de equipos.

Para resolver esta cuestión se pregunta qué equipamiento utilizan en verano, en invierno, y si son cuidadosos o libres con el uso.

2.4. Población en situación de pobreza energética

En un contexto global de transición energética y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, son muchas las personas que apenas logran aproximarse al confort utilizando los vectores energéticos disponibles. Sarmiento et al. (2020) se refieren a vulnerabilidad energética en Bariloche, donde la población no cuenta con gas natural y se remite a la biomasa para calefaccionar, con las dificultades que ello implica. En AVRN donde la red de gas es más extensa, nos referimos a pobreza energética, orientando el problema a la porción de ingresos que se destinan a satisfacer el pago de servicios.

La pregunta, mediante un ejemplo numérico, está orientada precisamente a detectar si los gastos de servicios superan el 10% del total de ingresos que propone Bouzarovski (2018).

2.5. Características del cuestionario

A continuación, en el siguiente Cuadro (1) se describe el cuestionario que completó cada participante.

Cuadro 1
Cuestionario realizado via Google Forms.
Fuente: Elaboración propia.

1	Ubicación de la vivienda. Opción de respuestas única. Se espera conocer la distribución geográfica de las respuestas obtenidas. Para localizaciones por fuera de la región del AVRN el cuestionario termina en esa pregunta.
2	Descripción del tipo de vivienda Opción de respuesta única. Se proponen 5 tipologías acompañadas de una imagen representativa: i) casa sin vecinos adyacentes; ii) casa entre medianeras; iii) departamento interno en no más de 2 niveles, iv) vivienda en bloque de 3 y 4 niveles tipo monoblock; y v) departamento en edificio en altura. Esta pregunta tiene como finalidad asociar patrones de confort y consumo con la asociación de viviendas.
3	Superficie de la vivienda Opción de respuesta única. Se colocan 3 imágenes de viviendas con su superficie y se proponen 5 categorías para completar: i) menos de 30 m2; ii) entre 31 y 50 m2; iii) entre 51 y 100 m2; iv) entre 101 y 150 m2; y v) más de 150 m2.
4	Propiedad de la vivienda. Opción de respuesta única si o no. Con esta pregunta se indaga la posibilidad de decidir sobre eventuales mejoras, asumiendo costos y beneficios.
5	Cantidad de ambientes de la vivienda Opción de respuesta única, aclarando que entendemos por “ambiente” las habitaciones que no son baños. Las opciones son entre 1 y 5.
6	Habitantes mayores Cantidad de personas mayores de 15 años que viven en la vivienda
7	Habitantes menores Cantidad de niñas, niños y adolescentes que habitan la vivienda.
8	Ocupación de la vivienda en días laborables Se indaga sobre las horas de ocupación activa en los días laborables, por ejemplo, de lunes a viernes, permitiendo optar por tres categorías: hasta 8 horas, entre 8 y 16 horas, y entre 16 y 24 horas.
9	Ocupación de la vivienda en días no laborables Se indaga sobre las horas de ocupación activa en los días no laborables, por ejemplo, sábado y domingo, permitiendo optar por tres categorías: hasta 8 horas, entre 8 y 16 horas, y entre 16 y 24 horas.
10	Infraestructura Pregunta de respuesta múltiple. Conocer qué redes de servicios urbanos abastecen la vivienda. i) Electricidad; ii) Gas natural; iii) Cloacas; iv) Agua
11	Equipamiento disponible para calefacción Pregunta de respuesta única, sobre el principal elemento utilizado. i) ningún tipo de calefacción; ii) leña / biomasa; iii) calefactores a gas; iv) estufas eléctricas y/o *split*; v) radiadores de agua caliente; vi) piso radiante con agua caliente; vii) piso radiante eléctrico. No contar con ningún dispositivo de calefacción afecta la posibilidad de alcanzar el confort térmico. Dentro de las alternativas, y dada la matriz energética de la región son ambientalmente más amigables aquellas que utilizan gas, y se consideran inconvenientes las que producen calor con electricidad por efecto joule, como caloventores y estufas eléctricas. No son para nada frecuentes en la región equipos eléctricos con bomba de calor.
12	Percepción de la vivienda en invierno Pregunta de respuesta única para detectar la influencia de alguna particularidad del diseño que favorezca el confort térmico, así como incluir la subjetividad de las personas, y su posible acostumbramiento a permanecer a temperaturas inferiores a las que habitualmente se consideran de confort. Las opciones son i) cálida; ii) normal; iii) especialmente fría.
13	Cautela respecto al consumo de gas Pregunta de respuesta única para saber si se cuida el recurso gas. Las opciones son i) utiliza poco y no alcanza a satisfacer sus necesidades; ii) es cuidadosa/o y limita usos innecesarios; iii) utiliza lo que necesita para satisfacer sus necesidades con comodidad; iv) hace un uso despreocupado y suele usar más de lo que necesita.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 309-323. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

Cuadro 1 (Cont.)

14	Equipamiento disponible para refrigeración Pregunta de respuesta única, sobre el principal elemento utilizado. i) ningún tipo de refrigeración; ii) ventiladores; iii) aire acondicionado y ventiladores; iv) sólo aire acondicionado. Desde el punto de vista del confort, no contar con ningún dispositivo tiene una implicancia negativa, mientras que, en el otro extremo, usar solo aire acondicionado sin combinar con ventiladores es un signo de descuido.
15	Percepción de la vivienda en verano Pregunta de respuesta única para detectar la influencia de alguna particularidad del diseño que favorezca el confort térmico. Las opciones son i) fresca; ii) normal; iii) especialmente calurosa.
16	Cautela respecto al consumo eléctrico Pregunta de respuesta única para saber si se cuida el recurso electricidad. Las opciones son i) utiliza poco y no alcanza a satisfacer sus necesidades; ii) limita usos innecesarios; iii) utiliza lo que necesita para satisfacer sus necesidades con comodidad iv) uso despreocupado y suele usar más de lo que necesita.
17	Ingresos destinados a servicios energéticos Pregunta de respuesta única para saber si se encuentra en situación de pobreza energética. Las opciones son i) Menos del 5%; ii) entre 5 y 10%; más del 10%. En cada opción se coloca un ejemplo numérico genérico que representa la proporción elegida. Por ejemplo, si gasta $50.000 y el total de ingresos no alcanzan a $500.000 está gastando más del 10% de los ingresos en servicios. Este indicador se utiliza en otras partes del mundo para estimar el porcentaje de población que se encuentra en situación de pobreza energética: en Japón es el 12,4%, en Guatemala el 16,5% y en Suecia el 1,3% (Ascencio-Serrato & Vilaseca Boixareu, 2022).
18	Características de los muros envolventes Pregunta de respuesta única, a fines de clasificar las unidades de análisis entre los sistemas constructivos de muros más frecuentes. Las opciones son i) madera; ii) barro; iii) construcción tradicional (ladrillo en cualquiera de sus formas); iv) en seco / industrializada (*steel frame* u otra).
19	Espesor de los muros envolventes Pregunta de respuesta única, a fines de cuantificar una posible inercia térmica. Las opciones son i) menos de 10 cm; ii) entre 10 y 15 cm; iii) entre 16 y 20 cm; iv) más de 20 cm
20	Aislamiento térmico en muros Pregunta de respuesta única si / no para relevar la resistencia térmica de los cerramientos verticales.
21	Características de la cubierta principal Pregunta de respuesta única, a fines de clasificar las unidades de análisis entre los sistemas de cubierta más frecuentes. Las opciones son i) techo plano horizontal (porque arriba existe otra vivienda); ii) techo plano de losa expuesta al exterior; iii) Techo inclinado (estructura de madera o chapa con cerramiento de chapa o cerámica)
22	Aislamiento térmico en techo Pregunta de respuesta única, si / no / no sabe. Se incluye “no sabe” ya que al estar la cubierta fuera del alcance visual es probable que las personas no tengan conocimiento de su existencia. Al igual que en los muros, la intención de la pregunta es estimar la eficiencia del cerramiento horizontal.
23	Características de las aberturas. Pregunta de respuesta única para clasificar los cerramientos traslúcidos dentro de las categorías más frecuentes, con transmitancia térmica descendente. Las opciones son: i) chapa doblada; ii) perfiles de hierro; iii) madera; iv) aluminio, con vidrio simple o vidrio de seguridad 3+3; v) aluminio con doble vidriado hermético; vi) PVC con DVH
24	Contacto Se trata de una pregunta abierta en la que el encuestado voluntariamente puede consignar su email para ser contactado por la encuestadora a fines de solicitarle ampliar información.

2.6. Recolección y unidades de análisis

Se envía el formulario durante un período de media estación, en una semana de primavera en noviembre (27/11/2024 al 5/12/2024), para evitar que el clima influya en la percepción anual de lo que se indaga. Se recolectaron 109 unidades de análisis, y se descartan 4 unidades cuya vivienda se encuentra fuera del AVRN. El formulario se puede reenviar por Whatsapp y se distribuye de modo tal de ganar diversidad y penetrar en diferentes grupos, localizaciones, y estratos sociodemográficos.

3. Resultados y discusión

Al cerrar el cuestionario se analizan los resultados obtenidos para reconocer las características de las viviendas y cómo influyen en el confort de las personas que las habitan.

3.1. Características higrotérmicas de las viviendas

Del total de encuestas recogidas, el 80% de las viviendas no tiene aislamiento térmico en muros y el 45,5% no posee aislamiento térmico en cubiertas y el 80% tiene vidrio simple. Solo el 25% tiene un espesor de muros equivalente a un ladrillo hueco de 18 cm revocado en ambas caras.

El 6% de las viviendas tiene aislamiento térmico en muros, cubierta y ventanas y por lo tanto se consideran eficientes energéticamente (Figura 1). Para este conjunto, en todos los casos las viviendas son propiedad de alguna de las personas que la habitan.

El 34% de las viviendas es totalmente ineficiente energéticamente: tiene vidrios simples y no tiene aislamiento térmico en muros y techos, en sistema de construcción tradicional. De éstas, el 52% se trata de vivienda de alquiler y el 48% es vivienda propia, posible de ser intervenida por las personas que las habitan.

El 60% restante tiene alguna medida parcial de eficiencia como aislamiento térmico en el techo, o en muros o doble vidrio, mientras que el 93% de las viviendas son de construcción tradicional, de ladrillo en alguna de sus formas.

Figura 1
Eficiencia energética en viviendas. Fuente: Elaboración propia, 2025.

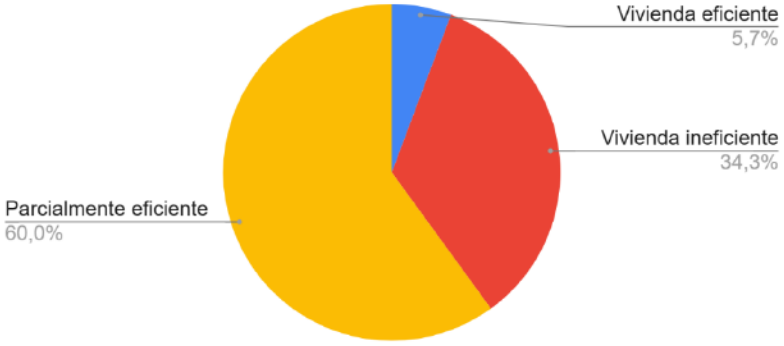

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 309-323. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

3.2. Percepción de confort en viviendas

El análisis de la percepción de confort en las viviendas se realiza discriminando la situación de verano y la de invierno. La región del AVRN tiene clima templado frío con amplitudes térmicas de más de 15°C, es decir que es un clima seco. Esto indica que aún con valores de temperaturas medias agradables, cercanas a las condiciones de confort, en verano la media es de 25°C, pero se registran temperaturas máximas de 43°C a las 16:00hs cuando a las 06:00 hay 15°C. En invierno es usual encontrar heladas en zona urbana, con máximas de 20°C pasado el mediodía. Estas variaciones son también una oportunidad cuando se trata de un usuario activo que estando en su vivienda ventila, abre y cierra ventanas cuando es conveniente.

La encuesta indica que en invierno el 33% de los consultados encuentra cálida a su vivienda, 14% especialmente fría y el 53% encuentra su desempeño normal para la época (Figura 2). El 86% considera a su casa normal a cálida en invierno, lo que es una percepción muy positiva y denota una expectativa de confort baja por parte de los habitantes.

En viviendas especialmente frías, donde las personas usan el gas natural a demanda para satisfacer sus necesidades, el consumo va a ser obviamente más elevado. Esto se refleja también en el impacto del pago de servicios en el total de ingresos, ya que, mientras el 60% de estas viviendas destina entre el 5 y el 10% del ingreso familiar al pago de servicios energéticos, el 40% destina más del 10%. De las 14 viviendas especialmente frías, 10 son además especialmente calurosas en verano, y esto suele ser una regla general de la falta de eficiencia energética.

Si observamos al 33% que encuentra su casa cálida, 4 tienen piso radiante, 5 radiadores de agua caliente, y el resto calefactores a gas, es decir que tienen equipamiento de respaldo. 14 es cuidadoso/a en el uso de gas, 18 usa lo que necesita para estar cómoda/o. Sólo uno utiliza poco y no alcanza a satisfacer sus necesidades y destina al pago de servicios más del 10% de sus ingresos. De este grupo, un tercio (11 u. de a.) destina menos del 5% de los ingresos al pago de servicios energéticos, 7 u. de a. destina más del 10% (en situación de pobreza energética) y el grupo mayoritario de 14 u. de a. destina

Figura 2
Percepción de confort en invierno. Fuente: Elaboración propia, 2025.

Figura 3

Percepción de confort en verano. Fuente: Elaboración propia, 2025.

entre el 5 y el 10%. Estas casas cálidas necesitan menos calefacción, y en este conjunto se observan menos viviendas en situación de pobreza energética.

El 67% de las casas es normal a fresca en verano, nuevamente las expectativas de confort no son exigentes. En verano el 31% son casas especialmente calurosas (Figura 3). Este conjunto incluye todos los tipos de vivienda, pero casualmente todas las casas en bloques de 2 a 4 niveles tipo monoblock están en este grupo. 15 usan ventiladores, 14 usan aire acondicionado, y hay dos viviendas que no tienen ningún dispositivo para mitigar el calor. No se observa ninguna relación entre la percepción de calor con los métodos de refrigeración y los ingresos destinados a la energía: las casas calurosas son de todos los tamaños, de todos los sectores de ingresos y con todos los tipos de estrategia de refrigeración.

3.3. Satisfacción del confort térmico mediante uso de energía

Las casas que se perciben frescas en verano y cálidas en invierno tienen la peculiaridad de tener muros de más de 16 cm. pero pueden tener o no aislamiento térmico y vidrios dobles.

La encuesta indaga sobre las pautas de consumo a fines de determinar si las personas relacionan el consumo y la satisfacción del confort térmico a conciencia de la carga económica que implica.

Aquellas personas que indican que la casa es fría, hacen uso cuidadoso y limitado del gas, y las que indican que la casa es especialmente calurosa hace uso cuidadoso y limitado de la electricidad, combinado con uso necesario para satisfacer las necesidades.

Las respuestas expresan un uso holgado de la energía, sin escatimar ni derrochar: entre estos extremos la mayoría son aquellas/os que son cuidadosas/os y los que priorizan satisfacer su comodidad. Para el gas natural, que es el vector energético más accesible en AVRN, la tendencia es a usarlo con comodidad, mientras que, para la energía eléctrica, que es más costosa, la tendencia se inclina levemente a usarlo moderadamente.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 309-323. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

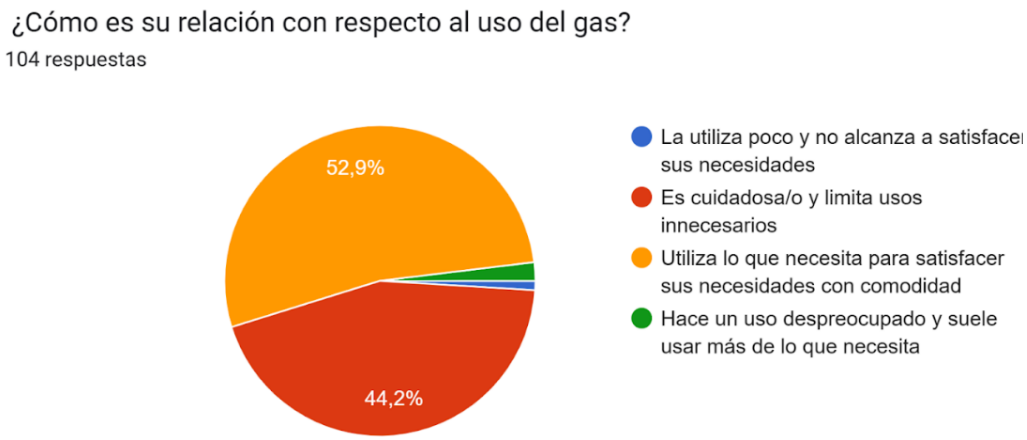

Figura 4

Relación respecto al consumo de gas. Fuente: Elaboración propia, 2025.

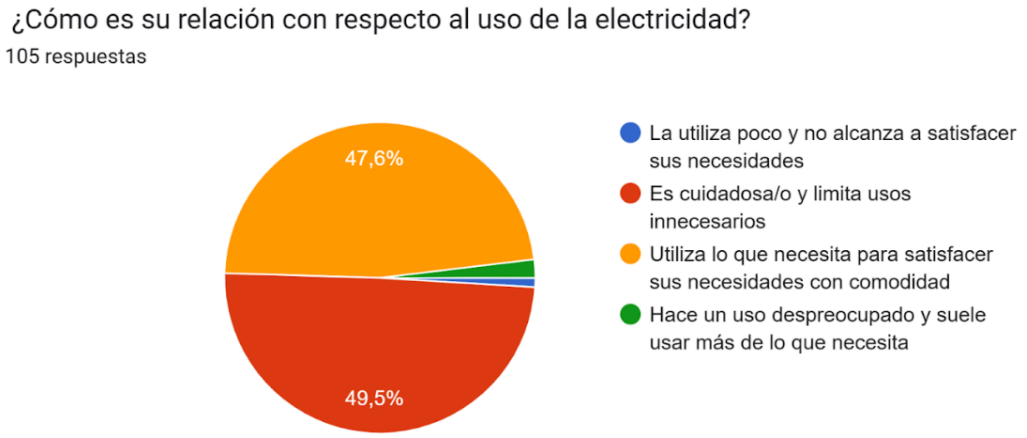

Figura 5

Relación respecto al consumo eléctrico. Fuente: Elaboración propia, 2025.

El 10% de las viviendas es especialmente calurosa y además especialmente fría, los usuarios cuidan y limitan el consumo de vectores energéticos y aun así dedican más del 5% de los ingresos al pago de servicios. Es decir que las casas son deficientes, las personas usuarias no están en confort, y no pueden invertir dinero para alcanzar al confort porque supera sus posibilidades económicas. El 23% de las casas son percibidas por sus habitantes como normal para frío y para calor, y en su mayoría usan con cuidado el gas y la electricidad, y en este grupo se reduce la cantidad de casos en pobreza energética.

El 11% de las consultas indican que la casa es fresca en verano y cálida en invierno. En este grupo la relación con los vectores energéticos parece más relajada: usan lo que necesitan.

No se observa una vinculación entre la presencia de aislamiento térmico o de mayores espesores en muros, con la percepción favorable de confort, ni en invierno ni en verano. Esto nos lleva a pensar que puede influir el diseño y la orientación de las aberturas de la vivienda; o los indicadores subjetivos, personales, que tiene cada individuo acerca de su propio confort térmico.

Figura 6

Ingresos destinados al pago de servicios energéticos. Fuente: Elaboración propia, 2025.

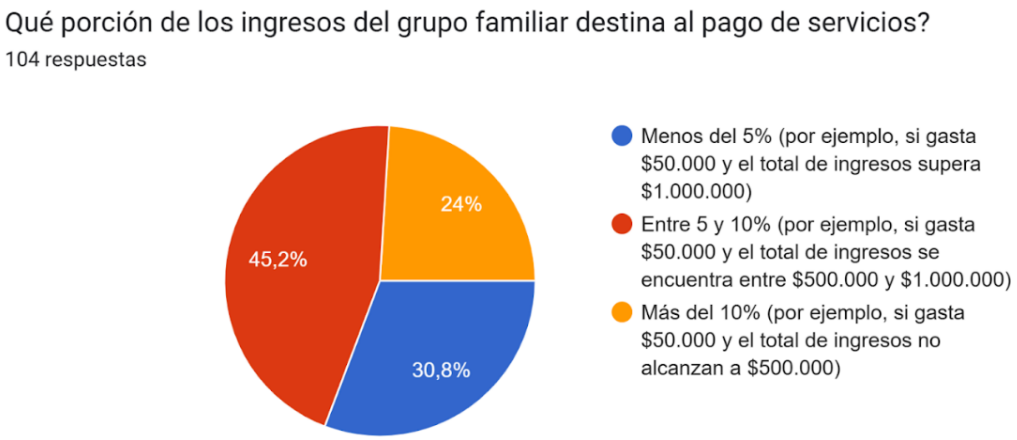

3.4. Pobreza energética

Casi un cuarto de la muestra se encuentra en situación de pobreza energética (Figura 6). En estas viviendas además de carecer de un entorno confortable y saludable, se están relegando gastos de salud, alimentos y educación al pago de servicios. De las 23 unidades de análisis, 11 son familias con uno o más niños/as, y 3 de éstas son familias monoparentales, y recae sobre un adulto tanto la responsabilidad de cuidados como la provisión de recursos.

Dentro del conjunto de u. de a. que se encuentran dentro del grupo de pobreza energética debido a que destinan más del 10% de sus ingresos a servicios energéticos, el 73% hace un uso cuidadoso de la energía eléctrica y la misma proporción se da para el gas natural, entendiendo que hay una limitación económica para frenar el consumo al margen de la satisfacción del confort térmico.

Curiosamente, todos aquellos que destinan menos del 5% de los ingresos al pago de servicios energéticos, es decir, que están por fuera de la llamada pobreza energética, afirman hacer un uso cuidadoso tanto de la electricidad como del gas.

4. Conclusión

La región del AVRN tiene viviendas con baja eficiencia energética: el 94% de las viviendas consultadas tienen aislamiento nulo o parcial, y sólo el 6% puede definirse como eficiente.

El 25% de los encuestados habita viviendas alquiladas, que tienen ventanas simples y poco herméticas, en su mayoría se describen como “especialmente calurosas”, no tienen aislamiento en cubierta y muros, y las paredes tienen menos de 20 cm de espesor. Es decir que las viviendas que se alquilan poseen muy bajas prestaciones, y quienes alquilan quedan limitadas/os al vínculo de la dependencia energética ya que no tiene posibilidad de efectuar una mejora.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 309-323. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.14

A diferencia de las viviendas de alquiler de categoría, las viviendas de calidad estándar no traccionan el mercado hacia la eficiencia energética. Por eso es necesario que las nuevas construcciones se ejecuten en cumplimiento transparente de etiquetas de eficiencia energética, máxime por tratarse de habitantes con nivel de ingresos medio / medio bajo.

Las viviendas en zonas suburbanas tienen las mejores percepciones por parte de sus habitantes: el menor valor de "especialmente cálida" en verano. Las viviendas en bloque de departamentos tipo monobloc son los mejores percibidos en invierno, ya que en ningún caso son especialmente fríos. Es evidente la influencia del efecto isla de calor urbano que, si bien no ha sido evaluado en esta investigación, se manifiesta en condiciones estivales agradables en la periferia e inviernos tolerables en zonas urbanas.

Este trabajo brinda un panorama actual que ilustra las lamentables características de las viviendas con respecto al confort térmico. No se logra establecer una causalidad entre la eficiencia energética de la construcción y la percepción de confort de las personas que la habitan, y esto nos señala una línea de investigación a profundizar para reconocer cuáles son las expectativas higrotérmicas, y cuándo se logran alcanzar.

Un aspecto de la calidad de vida de la población sí está estrechamente vinculado con la eficiencia energética, que se logra con tecnologías simples y bien conocidas, pero que demandan una estrategia financiera que invite a invertir en construcción con etiquetado de calidad, a reactivar el sector de la construcción, el desarrollo de nuevos materiales y sistemas constructivos.

Este trabajo manifiesta que el confort térmico en AVRN forma parte de una relación causal de las posibilidades económicas, ya que las personas con menos recursos acceden a viviendas ineficientes que luego no pueden climatizar por falta de ingresos. Las personas con mayores recursos acceden a mejores viviendas con eficiencia energética, que son más confortables y demandan menos energía, y que en caso de ser necesario podría ser usada por contar con los medios. Esta lógica, natural de un mercado libre y capitalista, no tiene miras de evolucionar con actores privados en favor de quienes acceden a las viviendas más económicas.

Un modo de romper con este círculo vicioso de pobreza a pobreza energética es mediante políticas que regulen la construcción, en cuanto al diseño bioclimático y eficiencia energética, elevando la calidad estándar para que aún las viviendas más económicas sean eficientes. Algunas de las acciones posibles son la generación de líneas de financiamiento que promuevan construcciones con requisitos de eficiencia energética, las capacitaciones a auto constructores y constructores en general, la implementación del etiquetado de eficiencia energética de viviendas y estímulos con regulación de la actividad de promotores y desarrollistas.

La universidad pública argentina tiene los medios y el conocimiento necesarios para activar estas acciones por medio de proyectos de investigación y extensión en áreas

de arquitectura, economía, ingeniería y ciencia política, y está al servicio de la decisión política de implementarlo.

Referencias bibliográficas

Argentina Presidencia (2021). *Actualización neta de emisiones 2030*. Recuperado el 26 de febrero de 2025 de: https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-05/Actualizacio%CC%81n%20meta%20de%20emisiones%202030.pdf

Argentina Presidencia (2023). Informe de Pais. Argentina 2023. Agenda 2030 (p. 270). Recuperado el 26 de febrero de 2025 de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/10/informe_de_pais_2023.pdf

Ascencio-Serrato, Stephanie y Vilaseca Boixareu, Isabel (2022). *Pobreza Energética. Perspectivas Ecofeministas desde el Norte y Sur global*. Ingeniería Sin Fronteras. Recuperado el 26 de febrero de 2025 de: https://esf-cat.org/wp-content/uploads/2022/02/ESFeres34-PobrezaEnergetica-PerspectivasEcofeministasNorteSur.pdf

Avanzini, Marcello; Pinheiro, Manuel Duarte; Gomes, Ricardo & Rolim, Catarina (2022). Energy retrofit as an answer to public health costs of fuel poverty in Lisbon social housing. *Energy Policy*, 160, 112658. https://doi.org/10.1016/j.enpol.2021.112658

Betti, Giovanni; Tartarini, Federico; Nguyen, Christine y Schiavon, Stefano (2024). CBE Clima Tool: A free and open-source web application for climate analysis tailored to sustainable building design. *Building Simulation*, *17*(3), 493-508. https://doi.org/10.1007/s12273-023-1090-5

Bouzarovski, Stefan (2018). *Energy poverty: (Dis)assembling Europe's infrastructural divide* (1ª edición). Palgrave Macmillan.

CAMMESA (2024). *Demanda Real y Prevista del SADI en región Comahue*. https://cammesaweb.cammesa.com/operacion/

Castaño-Rosa, Raúl; Solís-Guzmán, Jaime y Marrero, Madelyn (2020). A novel Index of Vulnerable Homes: Findings from application in Spain. *Indoor and Built Environment*, *29*(3), 311-330. https://doi.org/10.1177/1420326X18764783

Congreso de la Nación Argentina (2021). *Ley 27637 Régimen de Zona Fría*. Boletín Oficial de la República Argentina. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/246590

de Dear, Richard y Brager, Gail. (1998). Developing an adaptive model of thermal comfort and preference. *ASHRAE Transactions*, *104*(Part 1), Recuperado el 26 de febrero de 2025 de: https://escholarship.org/uc/item/4qq2p9c6

Diulio, María de la Paz y Gómez, Analia Fernanda (2023). Análisis climático del Alto Valle de Río Negro para implementación de estrategias de diseño bioclimático. *Estudios del hábitat*, *21*(2), Article 2. https://doi.org/10.24215/24226483e132

Energy Poverty Advisory Hub (2022). *Introduction to the Energy Poverty Advisory Hub (EPAH) Handbooks: A Guide to Understanding and Addressing Energy Poverty*. Recuperado el 26 de febrero de 2025 de: https://energy-poverty.ec.europa.eu/system/files/2024-05/EPAH%20handbook_introduction.pdf

IRAM (2012). *IRAM 11603 Acondicionamiento térmico de edificios. Clasificación bioambiental de la República Argentina*.

Legislatura de la Provincia de Río Negro (2021). *Ley nº 5546. Etiquetado de eficiencia energética de inmuebles*. Recuperado el 26 de febrero de 2025 de: https://energia.rionegro.gov.ar/programa/486/programa-nacional-de-etiquetado-de-viviendas?n=NDM5OzQ2MztpMTEw

Navntoft, Christian y Cristófalo, María Paz (2019). *Guia del recurso solar*. Recuperado el 26 de febrero de 2025 de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_del_recurso_solar_anexos_final.pdf

Sarmiento, Jésica; Civitaresi, Héctor Martín; Malvicino, Facundo Ezequiel y Llusa, Teresa (2020). *Una primera aproximación a la problemática energética de los hogares: El caso de estudio de Bariloche*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur. http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/4685

You, Kairui; Qian, Queena K.; Cai, Weiguang; Wang, Xia y Visscher, Henk (2024). Subsidy allocation for residential building energy retrofit: A perspective of families' incomes. *Sustainable Cities and Society*, 104, 105317. https://doi.org/10.1016/j.scs.2024.105317

Zabalía Lagos; Raúl, Iannelli, Leila Mora y Gil, Salvador (2022). Anatomía del consumo residencial argentino. Uso racional y eficiente del acondicionamiento térmico de viviendas. En Norberto Coppari, Santiago Jensen, Mariela Iglesias y Valeria Cañadas (eds), *Energía* (pp. 145-172). Asociación Argentina para el progreso de las Ciencias (AAPC) y Fundación UNSAM.

Agradecimientos

El presente trabajo se realiza en el marco del proyecto de investigación PI UNRN 40-A-1102 *Confort higrotérmico en el hábitat construido Tecnología, energía, clima y ambiente* financiado en el periodo 2022-2025.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

CC BY NC SA

Exclusión laboral en asentamientos informales en España. Relevancia del permiso de trabajo y dependencias de la economía informal

LABOR EXCLUSION IN INFORMAL SETTLEMENTS IN SPAIN. RELEVANCE OF THE WORK PERMIT AND INFORMAL ECONOMY DEPENDENCIES

Recibido: 21-02-2025
Aceptado: 24-03-2025

Gabriel López-Martínez
Universidad de Alicante
gabriel.lopez@ua.es
0000-0001-8258-7260

Diego-Pascual López-Carmona
Fundación Cepaim
diegolopez@cepaim.org
0000-0003-3010-1534

Francisco Eduardo Haz-Gómez
Universidad de Santiago de Compostela
francisco.haz@usc.es
0000-0003-4400-3978

Resumen Este artículo explora la situación laboral y económica de las personas que residen en asentamientos informales en España a través de los resultados de la investigación *KËR. I Mapa Estatal sobre discriminación racial y/o étnica en el ámbito de la vivienda y asentamientos informales en España* (2022). Se estudia el perfil de exclusión laboral y económica de las personas residentes en estos asentamientos, atendiendo a las barreras estructurales que enfrentan en el acceso al mercado laboral formal. Para ello, se analiza la relación entre permiso de trabajo, situación laboral, tipo de ocupación y fuente de ingresos. Los resultados señalan la relevancia del permiso de trabajo como factor de integración en el mercado laboral formal, aunque su posesión no asegura la mejora de las condiciones laborales. Se identifica la persistente dependencia de actividades informales entre quienes carecen de permiso de trabajo, lo que refuerza su exclusión estructural. Además, se observan diferencias de género significativas, con las mujeres más vulnerables y presentes en la economía informal, incluso en posesión de permiso de trabajo.

Abstract This paper examines the labor and economic circumstances of individuals residing in informal settlements in Spain, utilizing the findings of the KËR research project. The following map illustrates the prevalence of racial and ethnic discrimination in the context of housing and informal settlements in Spain (2022). This study examines the profile of labor and economic exclusion of individuals residing in these settlements, considering the structural barriers they encounter in accessing the formal labor market. In order to achieve this objective, the relationship between work permits, employment status, occupational type, and source of income is subjected to analysis. The results indicate that the possession of a work permit is a significant factor in the integration of individuals into the formal labor market. However, despite this, the presence of a work permit does not guarantee an improvement in working conditions. Among those who do not possess a work permit, a persistent reliance on informal activities is observed, which serves to reinforce their structural exclusion.

Cómo citar:
López-Martínez, Gabriel, López-Carmona, Diego-Pascual y Haz-Gómez, Francisco Eduardo (2025). Exclusión laboral en asentamientos informales en España. Relevancia del permiso de trabajo y dependencias de la economía informal. *Hábitat y Sociedad*, (18), 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

Palabras clave exclusión social, trabajo, asentamientos informales, exclusión residencial, inmigración.

Additionally, notable gender differences are evident, with women displaying greater vulnerability and a greater presence in the informal economy, even when in possession of a work permit.

Keywords social exclusion, work, informal settlements, residential exclusion, immigration.

1. Introducción

En el contexto global contemporáneo, los flujos migratorios se presentan como un fenómeno multidimensional y heterogéneo donde encontramos movilidades motivadas por distintas necesidades y de diferente duración, así como perfiles diferenciados (De Coninck y Matthijs, 2020; Boccagni, 2023; Shizha y Makwarimba, 2023; Madhu y Uma, 2024). En esta complejidad, los migrantes económicos, que buscan mejorar su nivel de vida, conforman un grupo significativo (OECD, 2023), al tiempo que encontramos un número considerable de solicitantes de asilo provenientes de países en conflicto (Kosyakova y Kogan, 2022; Shelest-Szumilas y Wozniak, 2024). Muchas de estas personas terminan en situaciones de extrema vulnerabilidad al no integrarse en las estructuras formales del mercado laboral y social de los países receptores. En este contexto, los asentamientos informales, que en muchos casos surgen como soluciones temporales, se han cronificado, convirtiéndose en espacios de marginalización donde estas personas migrantes establecen su residencia. En su caso, quedan atrapadas en un estado de *expulsión brutal* (Sassen, 2015), invisibilizados por las políticas públicas y a riesgo de ser privados de derechos fundamentales, lo que cronifica su exclusión de la sociedad formal (Roulleau-Bergar, 2022).

Las condiciones de vida en estos asentamientos informales reflejan una precariedad extrema (Córdova et al., 2024). Estos espacios suelen estar desprovistos de accesos a agua potable, saneamiento adecuado y servicios básicos de electricidad, de modo que se sitúan al margen de la planificación urbana. Además, estas zonas son altamente insalubres, lo que agrava la situación de vulnerabilidad de sus habitantes, quienes a menudo enfrentan problemas graves de salud derivados de las malas condiciones ambientales y la falta de acceso a servicios de atención primaria (Jiménez-Lasserrotte et al., 2023). En este contexto, las viviendas suelen estar hechas con materiales improvisados y no cumplen con los estándares mínimos de habitabilidad (Benedikt, 2024; Fravega, 2023), lo que configura una infraestructura que limita el bienestar y desarrollo de estas comunidades, perpetuando el ciclo de pobreza y exclusión social (Matulic Domandzič et al., 2021).

La supervivencia en estos asentamientos está estrechamente vinculada a actividades económicas informales. Las personas que habitan estos lugares suelen desempeñar trabajos precarios que escapan a la regulación oficial, como la recogida de chatarra, la venta ambulante o empleos temporales en la agricultura (Fundación ISEAK, 2023). Estas actividades no sólo reflejan la falta de acceso al mercado laboral formal, también se presentan como una respuesta a la exclusión estructural a la que se enfrentan. La economía informal se convierte de este modo en un medio de supervivencia para

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

estas personas, en un contexto donde en ocasiones los requerimientos administrativos dificultan o hacen imposible la integración en el mercado laboral formal, al no poder completar aquellos que posibilitan mejorar sus condiciones socio-económicas, generando situaciones de precariedad y vulnerabilidad (Gadea et al., 2015; Briones Vozmediano y González-González, 2022; Torino, 2023).

En el caso de España, los migrantes en *situación irregular* (personas extracomunitarias en situación administrativa irregular) no pueden acceder directamente a un contrato de trabajo a no ser que dispongan de una autorización de trabajo y residencia, que obtienen a través del mecanismo del arraigo (social, laboral y/o familiar). Una vez recibidas estas autorizaciones, para residir y trabajar, se podrá acceder a un contrato de trabajo. En algunos casos, se otorgan permisos especiales para actividades específicas, como en el caso de los trabajadores temporales en el sector de la agricultura o la construcción, donde existe una demanda de mano de obra estacional (González Rodríguez et al., 2021). En todo caso, la normativa que se aplica, los requisitos que deben cumplir estas personas y los plazos para ser reconocidas como sujetos de derecho se convierten en un laberinto que en ocasiones consolida su exclusión y marginación social (Fernández, 2021; Maranillo-Castillo y Penya i Guillarte, 2022; Ribas-Mateos et al., 2024).

Este trabajo analiza el perfil laboral y económico de personas residentes en asentamientos informales en España. Se examina el alcance y la eficacia del permiso de trabajo como instrumento para la integración de las personas de estos asentamientos en el mercado laboral formal. En este sentido, se plantea si su posesión garantiza una mayor estabilidad económica y laboral, y si aquellos que consiguen un contrato de trabajo disfrutan de mejores condiciones que quienes desempeñan trabajos no regulados. En definitiva, se trata de conocer si, en situaciones de extrema exclusión social y discriminación estructural propia de estos asentamientos en España, el "valor de uso" del permiso de trabajo es efectivo para superar las barreras que favorecen la economía informal en este contexto. Además, se analiza si esta informalidad persiste incluso cuando las personas disponen de la documentación en regla, reforzando en su caso la cronificación de la precariedad laboral y perpetuando el ciclo de informalidad como única opción de supervivencia.

2. Exclusión residencial, exclusión social y mercado de trabajo

Delimitar la frontera entre las distintas manifestaciones de la exclusión residencial resulta complejo y a menudo controvertido (López-Carmona, 2024). Una de las principales razones es que la exclusión residencial es un *proceso dinámico*, lo que conlleva que las personas con mayor riesgo social se muevan en espacios comunes (Hernández Pedreño et al., 2024; Chiodelli et al., 2024). Así, una persona sin recursos y recién llegada a España puede ser atendida por una entidad social en un programa de acogida humanitaria. Mientras esto sucede, sería una persona *sin vivienda* según la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness and Housing Exclusión) elaborada por la Federación Europea de Entidades Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar

(FEANTSA, 2008), pero al tiempo, saldrá del programa y si no ha conseguido estabilidad, manejar el idioma, un trabajo o una vivienda podrá verse en distintas situaciones que suponen también exclusión residencial. Por ejemplo, en *vivienda insegura*, al ser acogido/a por familiares, amistades y en *vivienda inadecuada*, si esta acogida se da en una vivienda que no reúne unos estándares básicos de habitabilidad (por ejemplo, hacinamiento) o si la vivienda finalmente no es ni siquiera eso, una vivienda y es una chabola construida con materiales de desecho, un barracón abandonado o un vehículo.

En este trabajo nos centramos en estas personas, aquellas que residen en viviendas que no lo son, los denominados asentamientos informales. Se trata de lugares donde se dan situaciones de inseguridad e inadecuación residencial, pero técnicamente se trata de campamentos de personas sin hogar, tal y como los definió la relatora de las Naciones Unidas para el derecho humano a la vivienda adecuada (Farha y Schawn, 2020). No obstante, de entre todas las definiciones conocidas, para esta investigación se ha tenido particularmente en cuenta la desarrollada por Fundación Cepaim (GES 2009, p.10):

> Llamamos Asentamientos a espacios utilizados a modo de vivienda, que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad; que están al margen de la ley (esto es, sin ninguna relación contractual); tanto horizontales (viviendas abandonadas ocupadas, chabolismo, bajo plásticos, etc.) como verticales (hacinamiento en pisos); que pueden estar situados en entornos rurales o urbanos; y que constituyen núcleos de personas excluidas socialmente.

Como se desprende de esta definición, las personas que habitan estos lugares se encuentran socialmente excluidas, lo que significa que son personas en situación de exclusión social y residencial. La relación entre estos dos conceptos teóricos, y sus implicaciones empíricas, han sido ampliamente analizadas en nuestro país (García-Luque, 2016). Ambos fenómenos comparten, que son procesos dinámicos, de naturaleza multifactorial y multidimensional, desencadenamos principalmente por factores estructurales, aunque también pueden verse afectados por factores de naturaleza individual (un problema de salud o discapacidad) *o* familiares (López-Carmona, 2018).

Para esta investigación resulta de particular utilidad el carácter multidimensional del fenómeno, ya que, se pone el foco de atención en tres de las siete dimensiones habitualmente definidas, la vivienda, el empleo y los ingresos, así como, en las posibles relaciones que se producen entre estas dimensiones y algunos desencadenantes clásicos de la desigualdad, como el género y el origen.

2.1. Empleo e inclusión sociolaboral en España

El empleo es una de las principales vías de inclusión social, y su ausencia o precariedad están fuertemente relacionadas con los procesos de exclusión social (Herrera-Ballesteros, 2020; Arévalo et al., 2022; Carrizosa y Jalil, 2023). En este sentido, la exclusión del mercado laboral formal, especialmente en contextos de vulnerabilidad como los asentamientos informales, representa un factor central en la marginalización social

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

(Kotulovski y Laleta, 2020). Desde una perspectiva estructural, la falta de acceso a empleos formales impide que los individuos disfruten de derechos laborales plenos, protección social y la posibilidad de generar ingresos suficientes para tener un proyecto de vida digno (Julián-Véjar y Hernández-Aracena, 2017; Manzanera-Román et al., 2019). Esta circunstancia refuerza un ciclo de pobreza y exclusión que afecta a los sectores más vulnerables de la población (Vicente-Vicente y Valmorisco-Pizarro, 2024).

Las desigualdades estructurales del mercado laboral también se encuentran atravesadas por dinámicas de discriminación racial, étnica y de género. Los migrantes pueden encontrarse con barreras significativas para acceder a empleos formales, como la falta de permiso de trabajo o la imposibilidad de homologar sus títulos académicos o experiencias previas (Coe y Jordhus-Lier, 2023). Estas barreras estructurales pueden reforzar la segregación laboral y la precariedad de aquellos que, debido a su situación administrativa, legal o social, no pueden integrarse de manera plena en el mercado laboral formal. En este contexto, la economía informal surge como una respuesta inmediata a la falta de acceso a este mercado laboral. En el caso de estudio que aquí nos ocupa, los habitantes de asentamientos recurren a estas actividades sin regulación. Aunque estos empleos proporcionan una fuente de ingresos, suelen ser inestables, mal remunerados y con condiciones que reproducen la situación de vulnerabilidad de estas personas.

Este fenómeno pone de relieve las dinámicas de precarización y vulnerabilidad que afectan de manera desproporcionada a estos colectivos. Las políticas públicas que se articulan como expresión del Estado de Bienestar contemporáneo tienen una importancia central en el bienestar de la ciudadanía, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y en este sentido activan mecanismos dirigidos a este colectivo concreto. Así, la actuación de las políticas públicas en el contexto del empleo se define como el conjunto de medidas que tratan de ofrecer posibilidades ocupacionales para satisfacer las necesidades de las personas trabajadoras o en búsqueda de empleo (Herrador-Buendía, 2008; Manzanera-Román, 2018), desde la lógica de la necesaria intervención pública para salvar las desigualdades del mercado de trabajo. Desde este presupuesto, las personas migrantes en ocasiones se encuentran en una situación de vulnerabilidad exacerbada por la falta de cobertura social, así como la ausencia en su caso de una red de apoyo de amistad o familiar para resolver situaciones de conciliación u otras contingencias.

La situación de vulnerabilidad del colectivo inmigrante se puede agravar si los mecanismos públicos de intervención no demuestran su eficacia. En el caso de España, las situaciones en la que se encuentra esta *persona extranjera* son diversas, desde aquellos que estén autorizados a residir y trabajar, ya sea como persona asalariada o autónoma, hasta aquellas personas que no poseen ningún tipo de documentación (Pérez-Campos y Redinha, 2017).En cuanto a la obtención de un contrato de trabajo, es cierto que este sólo puede celebrarse cuando la persona dispone de permiso de residencia y de trabajo. Sin embargo, y a pesar de las responsabilidades legales que puedan recaer tanto en la persona empleadora como en el propio trabajador, existe la posibilidad de contratar a

una persona en situación administrativa irregular.. En ese caso, el contrato sería válido, ya que reúne los elementos esenciales de un contrato de trabajo, aunque la autorización (permisos requeridos) se configuran como condicionantes de la validez del contrato, y de ahí su invalidez (Ceinos-Suárez, 2021); "[...] se trata de un problema jurídico que se solapa con un problema humano al que es necesario alcanzar una solución ponderada" (Fernández-Orrico, 2006, p. 64).

3. Objetivos y metodología

El principal objetivo de esta investigación es establecer un perfil de la exclusión laboral y económica dentro de los asentamientos informales en España. En concreto, se evalúa la eficacia del permiso de trabajo como instrumento de integración en el mercado laboral formal, y si su obtención garantiza una mejora en las condiciones laborales y sociales de las personas residentes, al tiempo que evita la práctica de la economía informal. De manera concreta se indaga en los siguientes objetivos complementarios:

- Conocer si estar en posesión de un permiso de trabajo (en el caso de la población extranjera) es un elemento que garantiza la estabilidad económica y laboral.

- Saber si aquellos que trabajan de manera formal (asalariados o autónomos) tienen mayor estabilidad laboral y unos ingresos superiores a aquellos que desarrollan otro tipo de actividades no reguladas.

- En relación con el objetivo anterior, establecer si en contextos de exclusión social y laboral extrema disponer de documentación representa un "valor de cambio" que fomente entre esta población informalidad y economía sumergida como práctica en estos contextos.

Para abordar este objetivo, se analizan los resultados del proyecto *KËR. I Mapa estatal sobre discriminación racial y/o étnica en el ámbito de la vivienda y asentamientos informales en España* (2023). La principal técnica empleada en este estudio fue la encuesta realizada a personas mayores de 18 años que residen en asentamientos informales en España. Los asentamientos informales seleccionados fueron los definidos por el Gabinete de Estudios Sociales como asentamientos de segunda generación (GES, 2009). Esto es, asentamientos surgidos en los años 90 del siglo XX, ocupados en un principio por familias españolas que fueron reubicadas en otras viviendas a través de planes de erradicación del chabolismo, y que, con el tiempo, dieron paso a nuevos enclaves chabolistas habitados por inmigrantes como única alternativa habitacional.

3.1. Descripción de la muestra

El tamaño de la muestra lo conforman 1655 encuestas (afijación por cuotas según la estimación de residentes en estos asentamientos). Se encuentran distribuidas en 7 comunidades autónomas: Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Comunidad

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

de Madrid, Aragón, Castilla-La Mancha, Andalucía, además de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Conformando así 12 zonas de estudio subdivididas en 129 puntos de muestreo. Cabe añadir que para delimitar la zona de muestreo se han utilizado las áreas tomando como referencia el ayuntamiento del núcleo urbano más influyente. En España, la ausencia de registros oficiales hace imposible precisar, de manera fiable, el número total de personas que habitan en asentamientos informales. Por ello, con el fin de establecer un ajuste mayor y dar más fiabilidad a la muestra, se partió de la hipótesis de que los pobladores de este tipo de asentamientos constituyen una población infinita (Universo >100.000 sujetos). De este modo, en el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95,5% (2 sigmas) y máxima varianza (p=q=0,5), el error de muestreo es de ± 2,5 % para toda la población. Y, en el mismo supuesto, para una un nivel de confianza del 99,73% (3 sigmas), y máxima varianza (p=q=0,5), el error muestral representa el ±3,7%.

3.2. Procedimiento y técnicas de análisis

Las variables utilizadas son no paramétricas (nominales y ordinales), como se observa en la Tabla 1, por lo que, en primer lugar, se opta por un análisis comparando proporciones,

Cuadro 1
Variables y categorías para el análisis. Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

Variable	Categorías	% (N)
Nacionalidad	Españoles	6,5% (107)
	Extranjeros	93,5% (1548)
Género	Hombre	79,8% (1320)
	Mujer	20,2% (335)
Permiso de trabajo vigente	Con permiso de trabajo	41,1% (637)
	Sin permiso de trabajo	58,9% (914)
Ingresos	Muy bajos (0 a 500 €)	58,85% (923)
	Bajos (501 a 999€)	28,8% (453)
	Medios (1000 a 1500€)	10,5% (165)
	Altos (1501 a 2000€)	1,7% (27)
	Muy altos (2001€ y más)	0,2% (3)
Situación laboral	Estudiante	1,0% (17)
	Parado	38,3% (633)
	Autónomo	2,7% (44)
	Asalariado	17,9% (295)
	Sin contrato	37,5% (619)
	Pasivo (personas jubiladas, personas con invalidez)	2,6% (43)
Ocupación laboral	Trabaja (ocupados)	58% (958)
	No trabaja (pasivos/no ocupados)	42% (693)

tomando la posesión de un permiso de trabajo vigente y el género como las principales variables discriminantes. Para ello, se utiliza la prueba de Chi2 (χ^2) para contrastar que las distribuciones son estadísticamente significativas y no fruto del azar. Esta prueba establece que la hipótesis nula no se cumple cuando $p > 0,05$. A continuación, con el fin de medir el nivel de asociación entre variables se procede al uso de los estadísticos V de Cramer (para variables con más de 2 categorías) y Phi (variables con 2 categorías). Asimismo, se incluyen para el análisis dos variables métricas: *Tiempo percibiendo estos ingresos* (meses o fracción equivalente) e *Ingresos medios durante este periodo* (con referencia a los dos o tres últimos meses). Cabe apuntar que la relación de ingresos y su graduación como variable ordinal responden a la relación de estos en su propio contexto. Así, los ingresos altos, son altos respecto al contexto de los propios asentamientos. Para estas variables, se utiliza un análisis de comparación de medias basado en el estadístico T de Student para verificar la igualdad de medias entre las categorías de la variable dicotómica Permiso de trabajo vigente, para posteriormente aplicar una segmentación del archivo según género. Todos los análisis se realizaron utilizando el paquete estadístico SPSS IBM en su versión 25.

3.3. Estructura del análisis

El análisis de esta investigación está dividido en los siguientes cinco apartados, en todos ellos se busca primero la obtención de unos resultados generales para, posteriormente, aplicar un análisis según el género del sujeto. En el primero, se analiza la relación entre la posesión o no de un permiso de trabajo en vigor y la situación laboral del entrevistado. A continuación, el segundo análisis se centra en la relación entre el permiso de trabajo y la actividad laboral (ocupación). El tercer apartado, analizan la relación entre la posesión de un permiso de trabajo vigente, el tipo de actividad que se desarrolla y la fuente de ingresos. En cuarto lugar, se busca averiguar si hay una diferencia significativa entre aquellos que poseen o no un permiso de trabajo y el tiempo que estos perciben ingresos de manera estable. Por último, se realiza una comparación de medias entre aquellos que tienen permiso de trabajo y sus ingresos promedio los últimos meses.

4. Análisis de la exclusión laboral y económica en los asentamientos informales

4.1. Posesión de un permiso de trabajo y situación laboral

El objetivo de este primer análisis es comprobar en qué medida se ocupan diferentes categorías laborales según la posesión de este documento, así como, saber si el permiso de trabajo se distribuye de desigual manera entre personas en situación de ocupado y no ocupado/pasivo, se prefiere utilizar el término ocupado al de activo ya que población activa es aquella que trabaja o está en disposición de hacerlo, en este caso los parados serían también población activa.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

4.1.1. Relación entre permiso de trabajo y si es ocupado o pasivo.

Para este primer análisis el número de casos válidos utilizados es de 1547, lo que equivale a un 93,5% de la muestra (N 1655). El resultado de esta prueba de Pearson (χ^2 42,320, gl. 1, Sig. 0,000) muestra un nivel de significación menor que 0,05, lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una desigual distribución entre las categorías de esta distribución.

Al comprobar el grado de asociación entre variables, al tratarse de dos variables dicotómicas nominales, se realiza la prueba de asociación Phi, que mide el nivel de correlación entre variables nominales. El resultado (Phi 0,165, Sig. 0,000) nos indica que, aunque existe una relación significativa entre la posesión de permiso de trabajo y la ocupación, esta vinculación es débil, en términos porcentuales equivaldría a un 16,5%.

		Situación laboral		Total
		Pasivos (No trabaja)	Ocupados (Trabaja)	
Permiso de trabajo vigente	Con permiso de trabajo	50,2% (320)	49,8% (317)	**41,2% (637)**
	Sin permiso de trabajo	33,7% (307)	66,3% (603)	**58,8% (910)**
Total		**40,5% (627)**	**59,5% (920)**	**100% (1547)**

Cuadro 2
Permiso de trabajo vigente y situación laboral. Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

De los resultados de las distribuciones marginales que nos muestra el Cuadro 2 se puede apreciar que los pasivos o que no trabajan, representan el 40,5% (627). Frente a aquellas personas que desempeñan alguna actividad (con contrato, sin contrato, por cuenta propia o ajena) que representan el 59,5% (920) de total de la muestra. Por su parte, aquellos con permiso de trabajo vigente son el 41,2% (637). Los que carecen de permiso en esta distribución ascienden a un 58,8% (910), con una diferencia de 17,2 puntos porcentuales entre las categorías de esta variable.

Entre aquellos que *tienen permiso de trabajo vigente*, los *ocupados* (Figura 1) ascienden al 49,8% (317) muy próxima a la cifra de los que no trabajan 50,2% (320). Sin embargo, cuando nos remitimos a los que *carecen de permiso de trabajo* la cifra de pasivos (no trabajan) asciende a un 33,7% (307), a mucha distancia de aquellos *ocupados* que carecen de permiso de trabajo, cuya proporción es del doble 66,3% (603).

Por lo tanto, se aprecia una diferencia clara según se tenga o no permiso de trabajo. Entre quienes tienen permiso, casi la mitad está ocupada (49,8%). Sin embargo, entre quienes no tienen permiso, la mayoría (66,3%) está trabajando. Esto sugiere que muchas personas sin permiso realizan alguna actividad, mientras que quienes tienen permiso encuentran más dificultades para conseguir empleo en el mercado formal (Figura 1).

Figura 1
Permiso de trabajo vigente y situación laboral (%). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

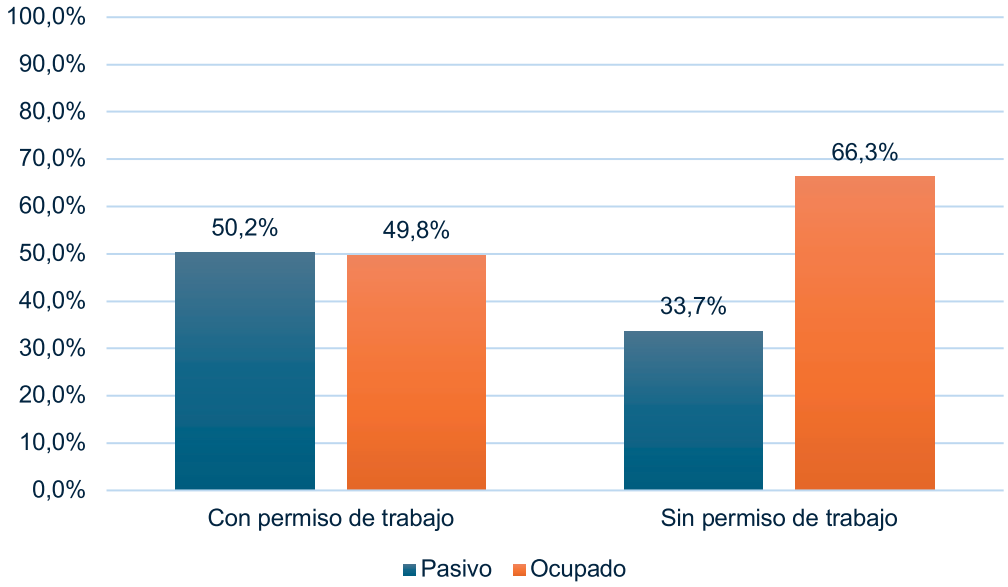

4.1.2. Permiso de trabajo, situación laboral y género

En el caso de los hombres, la muestra válida utilizada fue de 1251 casos, 94,8% del total de los varones (1320). El resultado del estadístico Chi² (χ^2 17,128, gl. 1, Sig. 0,000) arroja una significación menor a 0,05, lo que nos lleva a rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una desigual distribución entre los hombres respecto al estado ocupacional y la posesión de permiso laboral. Además, para este grupo el grado de asociación entre variables indicado por el estadístico Phi (Phi 0,117, Sig. 0,000) nos indica que, aunque existe una relación significativa entre la posesión de permiso de trabajo y la ocupación, dentro del grupo de los hombres, esta es débil, equivaliendo a un 11,7%.

Cuadro 3
Permiso de trabajo vigente, situación laboral y género (Hombres). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

		Situación laboral		Total
		Pasivos (No trabaja)	Ocupados (Trabaja)	
Permiso de trabajo vigente	Con permiso de trabajo	42,8% (203)	57,2% (271)	**37,9% (474)**
	Sin permiso de trabajo	31,3% (243)	68,7% (535)	**62,1% (777)**
Total		**35,7% (446)**	**64,3% (805)**	**100% (1251)**

En el Cuadro 3, se puede apreciar que los hombres ocupados son el 64,3% (805) del total de la muestra. Frente a los pasivos o que no trabajan cuyo porcentaje es de 35,7% (446), con 28,6 puntos de diferencia. Por su parte, aquellos con permiso de trabajo vigente son el 37,9% (474), mientras que los que carecen de permiso ascienden a un 62,1% (777), con una diferencia de 23,2 puntos porcentuales. Entre aquellos hombres que tienen permiso de trabajo vigente los ocupados ascienden al 57,2% (271), en esta misma categoría la de aquellos que no trabajan es de 42,8% (203), con una distancia de 14,4 puntos. A su vez, aquellos que carecen de permiso de trabajo y no trabajan constituyen

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

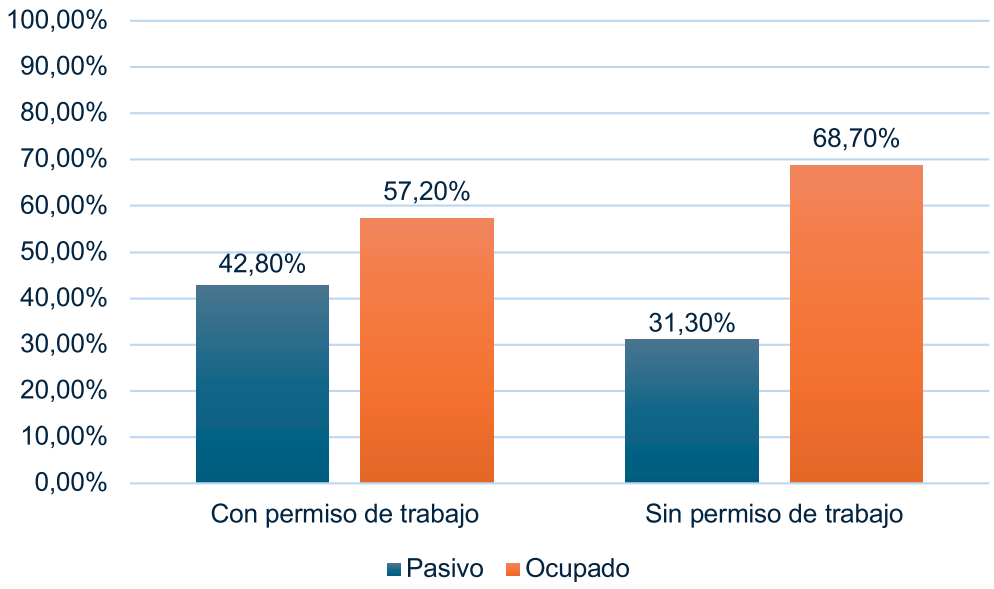

Figura 2
Permiso de trabajo vigente, situación laboral y género (Hombres) Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

el 31,3% (243), a mucha distancia se sitúan los hombres ocupados sin permiso de trabajo, cuya proporción es de más del doble con 68,7% (535).

En el caso de las mujeres, debe tenerse en cuenta que su proporción es menor dentro de la muestra total, 20,2% (335). Para este análisis (Cuadro 4), se utilizaron 296 casos, o lo que es lo mismo, un 88,4% del total para este grupo. El resultado del estadístico Chi2 (χ^2 17,256, gl. 1, Sig. 0,000) arroja una significación menor a 0,05, rechazando la hipótesis de desigualdad en la distribución entre mujeres respecto al estado ocupacional y la posesión de permiso laboral. Además, para este grupo el grado de asociación entre variables indicado por el estadístico Phi (Phi 0,241, Sig. 0,000) nos indica que existe una relación significativa, aunque baja, es mayor que la de los varones.

Cuadro 4
Permiso de trabajo vigente. Situación laboral y género (Mujeres). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

		Situación laboral		Total
		Pasivos (No trabaja)	Ocupados (Trabaja)	
Permiso de trabajo vigente	Con permiso de trabajo	71,8% (117)	28,2% (46)	**55,1% (163)**
	Sin permiso de trabajo	48,1% (64)	51,9% (69)	**44,9% (133)**
Total		**61,1% (181)**	**38,9% (115)**	**100% (296)**

En este caso, el 61,1% (181) de las mujeres no trabaja, frente al 38,9% (115) que se encuentra ocupada. Así mismo, el 55,1% (163) posee un permiso de trabajo en vigor y el 44,9% (133) carece de él. Entre las mujeres que tienen permiso de trabajo vigente las ocupadas representan el 28,2% (46), en esta misma categoría la cifra de aquellas que no trabajan es de 71,8% (117), esta última categoría supera más del doble a la primera, con una distancia de 43,6 puntos. A su vez, aquellas que carecen de permiso de trabajo y no trabajan constituyen el 48,1% (64), a poca distancia se sitúan aquellas ocupadas sin permiso de trabajo 51,9% (69), tal como se aprecia en la Figura 3.

Figura 3

Permiso de trabajo vigente, situación laboral y género (Mujeres). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

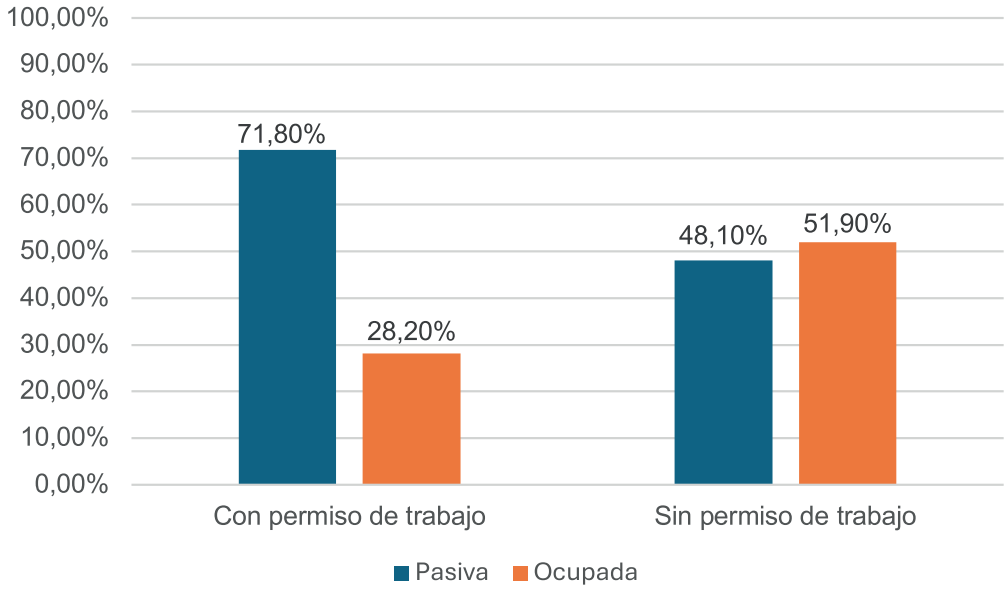

4.2. Permiso de trabajo y actividad laboral (ocupación)

Esta segunda exploración busca esclarecer si existe relación entre la posesión de un permiso de trabajo y la actividad laboral (ocupación). Como en el análisis anterior, el número de casos válidos fue de 1547, un 93,5% de la muestra (N 1655). En este, la χ^2 de Pearson (χ^2 438,270, gl. 5, Sig. 0,000) muestra un nivel de significación que nos lleva a rechazar la hipótesis nula y afirmar que existe una desigual distribución de las categorías de las variables. El grado de asociación entre variables, en este caso utilizando el estadístico V de Cramer para variables de más de dos categorías, (V de Cramer 0,532, Sig. 0,000) nos indica que existe una relación significativa entre la posesión de permiso de trabajo y la actividad laboral y que esta tiene un gran efecto, o lo que es lo mismo, las variables tienen un alto nivel de correlación.

		Situación laboral (ocupación)						Total
		Estudiantes	Parados	Autónomos	Asalariados	Sin contrato	Pasivos	
Permiso de trabajo vigente	Con permiso de trabajo	0,2% (1)	47,3% (301)	3,3% (21)	35,0% (223)	11,5% (73)	2,8% (18)	100% (637)
	Sin permiso de trabajo	1,3% (12)	31,8% (289)	2,1% (19)	5,6% (51)	58,6% (533)	0,7% (6)	100% (910)
Total		0,8% (13)	38,1% (590)	2,6% (40)	17,7% (274)	39,2% (606)	1,6% (24)	100% (1547)

Cuadro 5

Permiso de trabajo vigente y situación laboral (ocupación) %. Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

Tal y como se puede apreciar en el Cuadro 5, aquellas personas que tienen *permiso de trabajo* se ubican en mayor medida entre los *parados* 47,3% (301) y *asalariados* 35,0% (223), conformando más del 80% del total. A estos les siguen quienes realizan actividad sin contrato con un 11,5% (73), a mayor distancia, los autónomos 3,3% (21), los pasivos 2,8% (18) y, en último lugar, estudiantes con un solo caso 0,2% (1). A su vez, la disposición entre los que no tienen permiso de trabajo en vigor se distribuye teniendo en cuenta

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

que la categoría que aglutina a más de la mitad de la distribución es la de trabajadores sin contrato con un 58,6% (533), en menor medida los parados con 31,8% (289). El resto de las categorías están por debajo del 6%. Así tenemos a los asalariados 5,6% (51), autónomos 2,1% (19), estudiantes 1,3% (12) y en último lugar los pasivos 0,7% (6)

4.2.1. Permisos de trabajo y situación laboral según género

Tal y como se puede apreciar en el Cuadro 6, aquellos hombres que tienen permiso de trabajo se ubican en mayor medida entre los parados 39,9% (189) y asalariados 39,7% (188), conformando un 79,6% del total. A estos les siguen los trabajadores sin contrato con un 13,5% (64), a mayor distancia, los autónomos 4,0% (19) y los pasivos 3,0% (14); no se encuentran casos en la categoría de estudiantes. A su vez, la disposición entre los que no tienen permiso de trabajo en vigor se distribuye teniendo en cuenta que la categoría que aglutina a más de la mitad de la distribución es la de trabajadores sin contrato con un 60,0% (466) y, en menor medida, los parados con 29,6% (230). El resto de las categorías están por debajo del 7%. Así tenemos a los asalariados 6,3% (49), autónomos 2,4% (19), estudiantes 1,0% (8) y en último lugar los pasivos 0,6% (5).

En el caso de las mujeres, aquellas que tienen permiso de trabajo se ubican en mayor medida entre los parados 68,7% (112) y asalariados 21,5% (35), conformando el 90,2% del total, el resto de las categorías están por debajo del 3%. A su vez, la disposición entre las que no tienen permiso de trabajo en vigor se distribuye teniendo en cuenta que la categoría que aglutina a más de la mitad de la distribución es la de trabajadores sin contrato con un 50,4% (67), seguida de los parados con 44,4% (59), ambas suponen el 94,8% del total. El resto de las categorías están por debajo del 4% y menos de cinco casos.

Cuadro 6
Permiso de trabajo vigente, situación laboral (ocupación) y género %. Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

Sexo de la persona entrevistada			Situación laboral (ocupación)						Total
			Estudiantes	Parados	Autónomos	Asalariados	Sin contrato	Pasivos	
Hombre	Permiso de trabajo vigente	Con permiso de trabajo	0,0% (0)	39,9% (189)	4,0% (19)	39,7% (188)	13,5% (64)	3,0% (14)	100% (474)
		Sin permiso de trabajo	1,0% (8)	29,6% (230)	2,4% (19)	6,3% (49)	60,0% (466)	0,6% (5)	100% (777)
	Total		0,6% (8)	33,5% (419)	3,0% (38)	18,9% (237)	42,4% (530)	1,5% (19)	100% (1251)
Mujer	Permiso de trabajo vigente	Con permiso de trabajo	0,6% (1)	68,7% (112)	1,2% (2)	21,5% (35)	5,5% (9)	2,5% (4)	100% (163)
		Sin permiso de trabajo	3,0% (4)	44,4% (59)	0,0% (0)	1,5% (2)	50,4% (67)	0,8% (1)	100% (133)
	Total		1,7% (5)	57,8% (171)	0,7% (2)	12,5% (37)	25,7% (76)	1,7% (5)	100% (296)

4.3. Permiso de trabajo, tipo de trabajo, fuente de ingresos y género

En este segundo análisis se persigue conocer la relación entre la tenencia de permiso de trabajo y la fuente de ingresos, según género. Para ello, se establecen cuatro categorías de análisis: hombres (con y sin permiso de trabajo) y mujeres (con y sin permiso de trabajo).

4.3.1. Hombres con permiso de trabajo vigente

La muestra para este análisis entre hombres con permiso de trabajo y su fuente de ingresos es de 425 sujetos, 89,7% del total de los hombres en esta categoría. En cuanto a la distribución de fuentes de ingresos y categorías ocupacionales entre los hombres con permiso de trabajo vigente, observamos que los parados perciben sus ingresos en mayor medida por actividad laboral regular 28,6% (42), paro 19,7% (29), actividad irregular 14,3% (21) y prestaciones sociales 14,3% (21). Por su parte, los autónomos distribuyen sus fuentes principales de ingresos según: actividad laboral regular 63,2% (12), actividad irregular *31,6%* (6). En tercer lugar, están los asalariados cuya principal fuente de ingresos es por actividad laboral regular 96,2% (177). Le siguen aquellos que carecen de contrato, en este caso la principal fuente de ingresos es la actividad irregular 90,6% (58). Por último, los pasivos cuyos ingresos se obtienen mediante pensiones 54,5% (6), prestaciones sociales 18,2% (2) y apoyo amistades 27,3% (3).

4.3.2. Hombres sin permiso de trabajo

La muestra para este análisis entre hombres sin permiso de trabajo y su fuente de ingresos es de 688 sujetos, 88,2% del total de los hombres en esta categoría. De acuerdo con la distribución de fuentes de ingresos y categorías ocupacionales entre los hombres sin permiso de trabajo vigente tenemos que los estudiantes mayoritariamente obtienen sus ingresos por actividad irregular 50% (4). En segundo lugar, se encuentran los parados

Figura 4

Red de relaciones según modalidad laboral, fuente de ingresos, género y permiso de trabajo (hombres con permiso de trabajo vigente). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

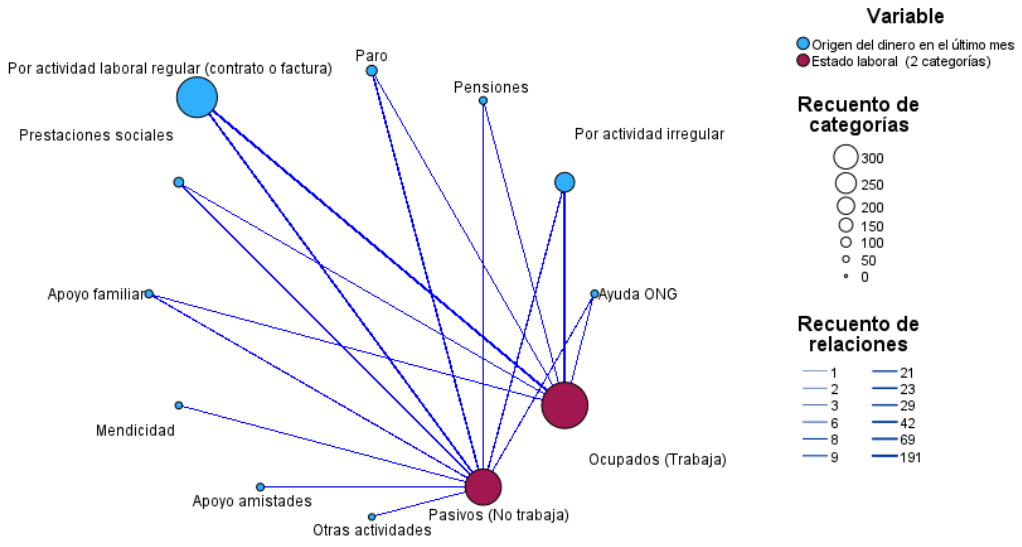

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

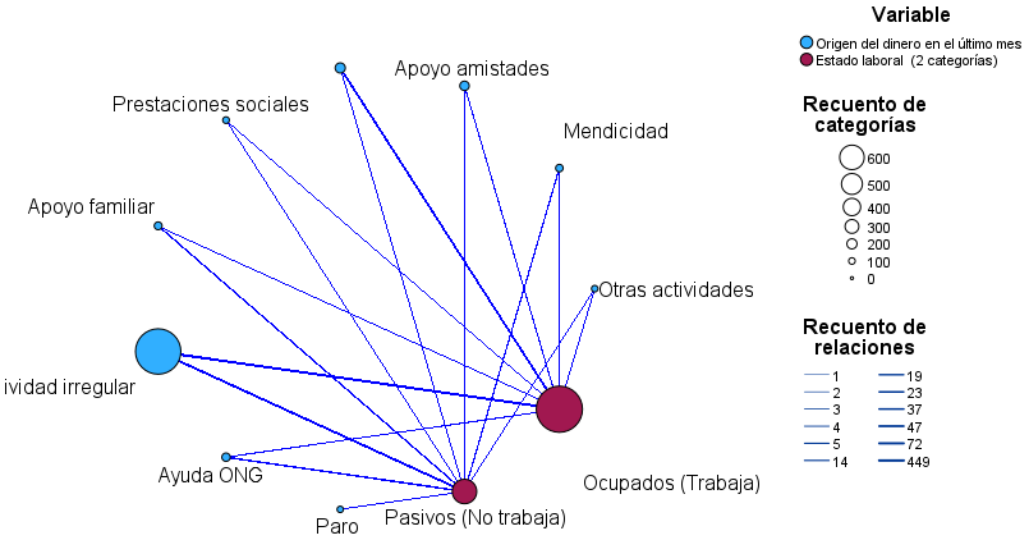

Figura 5

Red de relaciones según modalidad laboral, fuente de ingresos, género y permiso de trabajo (hombres sin permiso de trabajo vigente). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

cuyas fuentes de recursos económicos son: la actividad laboral irregular 41,4% (67), apoyo amistades 21,6% (35), ayuda ONG 13,6% (22), apoyo familiar 10,5% (17) y mendicidad 8% (13). En tercer lugar, los autónomos, dentro de esta categoría, reciben únicamente ingresos por actividad irregular 100% (19). Del mismo modo, los asalariados sin permiso de trabajo vigente recurren mayoritariamente a la actividad laboral regular 89,8% (44) y, en menor medida, a la actividad irregular 10,2% (5). En el caso de los trabajadores sin contrato ni permiso de trabajo vigente, la actividad irregular es casi su única vía de ingresos, así es un 95,3% (425) de los casos. Por último, están los pasivos, sus fuentes de ingresos se reparten entre apoyo amistades 50% (2), actividad irregular 25% (1) y prestaciones sociales 25% (1).

4.3.3. Mujeres con permiso de trabajo vigente

La muestra para este análisis entre mujeres con permiso de trabajo y su fuente de ingresos es de 153 sujetos, 93,9% del total de las mujeres en esta categoría. En la distribución de fuentes de ingresos y categorías ocupacionales entre las mujeres con permiso de trabajo vigente tenemos que las estudiantes reciben sus ingresos del apoyo familiar 100% (1). La siguiente categoría es la de las paradas, en este caso las fuentes de ingresos se distribuyen entre el apoyo familiar 36,3% (37), prestaciones sociales 15,7% (16), actividad laboral regular 12,7% (13), subsidios de desempleo 7,8% (8) y actividad irregular 5,9% (6). Le sigue el grupo de mujeres autónomas, sus fuentes de ingresos se distribuyen entre aquellas por actividad laboral regular 50% (1) y las prestaciones sociales 50% (1). A continuación, se encuentras las asalariadas en las que la actividad laboral regular, con un 94,3% (33), se alza como prácticamente su única fuente de ingresos, aunque también en un porcentaje mucho menor está la actividad irregular 5,7% (2). Le siguen las trabajadoras sin contrato, en este caso las fuentes de ingresos corresponden a la actividad irregular 66,7% (6), actividad laboral regular 22,2% (2) y ayuda ONG 11,1% (1). En último lugar, están las pasivas, siendo las estudiantes el grupo menos numeroso, sus ingresos provienen de pensiones 50% (2) y prestaciones sociales 50% (2).

Figura 6

Red de relaciones según modalidad laboral, fuente de ingresos, género y permiso de trabajo (mujeres con permiso de trabajo vigente). Fuente: elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

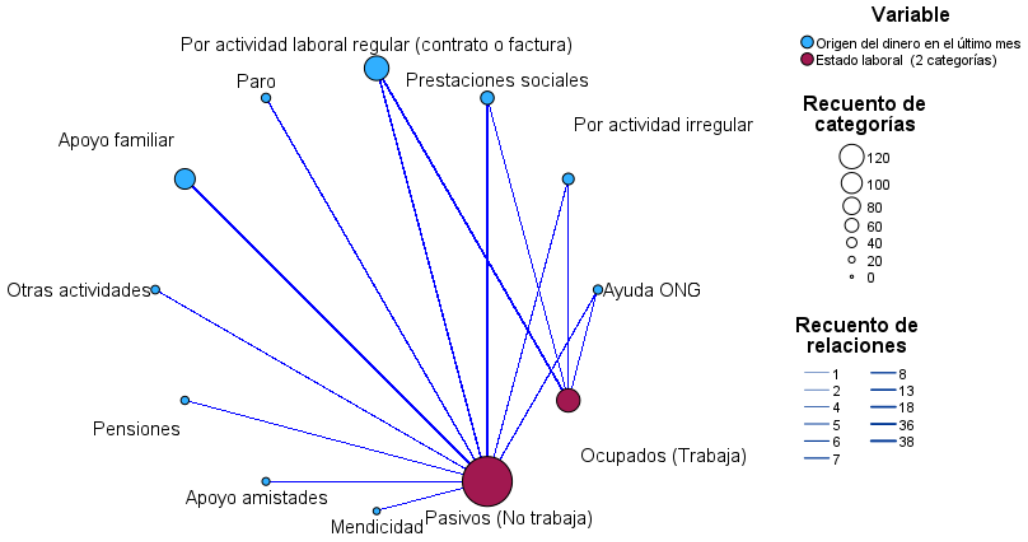

Figura 7

Red de relaciones según modalidad laboral, fuente de ingresos, género y permiso de trabajo (mujeres sin permiso de trabajo vigente). Fuente: elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

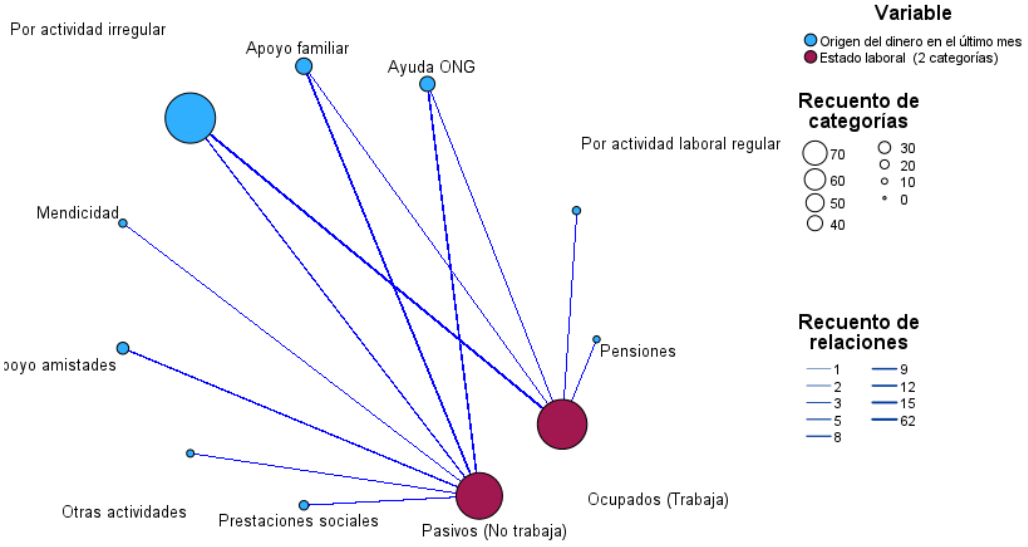

4.3.4. *Mujeres sin permiso de trabajo vigente*

La muestra para este análisis entre mujeres sin permiso de trabajo y su fuente de ingresos (figura 7) es de 123 sujetos, 92,48% del total de las mujeres en esta categoría. La distribución de fuentes de ingresos y categorías ocupacionales entre las mujeres sin permiso de trabajo vigente tenemos que las paradas obtienen sus recursos del apoyo familiar 28,6% (14), ayuda ONG 24,5% (12), apoyo amistades 18,4% (9), por actividad laboral irregular 14,3% (7), prestaciones sociales 6,1% (3), mendicidad 4,1% (2) y otras actividades 4,1% (2). Las asalariadas perciben sus ingresos económicos por actividad laboral regular 50% (1) y pensiones 50% (1). Aquellas que carecen de contrato laboral casi en exclusiva recurren a la actividad irregular 92,5% (62) como única fuente de recursos. Por último, las pasivas, aunque con un solo caso recurren a la mendicidad como única vía de ingresos 100% (1).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

4.4. Permiso de trabajo y tiempo percibiendo ingresos de manera estable

En este tercer apartado, se analiza la relación entre la posesión de un permiso de trabajo y la estabilidad temporal en la percepción de ingresos. Puesto que la variable tiempo percibiendo ingresos es métrica continua (meses o fracción equivalente), esta aproximación se realizará a través de una comparación de medias para dos grupos (Con permiso de trabajo; Sin permiso de Trabajo), utilizando el estadístico T de Student. En un segundo paso, se introducirá la variable de segmentación género para averiguar si existen diferencias de medias entre hombres y mujeres.

La prueba de Levene para el contraste de igualdad de varianzas nos indica que (F 16,388; Sig. 0,000) su significación es inferior a 0,05. Por lo que, debemos rechazar la hipótesis nula de igualdad de varianzas de las muestras. O lo que es lo mismo, las varianzas de las dos muestras se comportan de forma diferente. Por su parte, también vemos que la prueba T (T. 3,001, g.l.1491, Sig.0,003) nos indica que su p valor es P>0,05, lo que indica que las medias también son significativamente diferentes entre grupos.

Como se puede observar en el Cuadro 7 existe una diferencia significativa entre poseer un permiso de trabajo y no poseerlo respecto a la percepción de ingresos de manera estable. Así, aquellas personas con permiso de trabajo llevan mayor tiempo percibiendo los mismos ingresos de forma regular, con una media de 14,98 (611), frente a los que carecen de este permiso, cuyo promedio es de 10,73 (882), más de 4 meses de diferencia.

Permiso de trabajo vigente	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Con permiso de trabajo	611	14,9824	30,06099	1,21614
Sin permiso de trabajo	882	10,7389	24,40554	,82178

Cuadro 7
Permiso de trabajo vigente y Tiempo estimado en el que lleva percibiendo estos ingresos (meses o fracción equivalente). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

La prueba de Levene nos indica que (F 9,717; Sig. 0,002) para esta variable, solo en el caso de los varones, existe una diferencia de varianzas. Conjuntamente, también se aprecia que los resultados de la prueba T (T. 2,377, g.l.1212, Sig.0,018) indican que su p valor es P>0,05, lo que indica que las medias también son significativamente diferentes entre grupos. Siendo los resultados diversos entre categorías de hombres se aprecia que aquellos con permiso de trabajo llevan mayor tiempo percibiendo los mismos ingresos de forma regular poseen una media de 14,72 (459) frente a los que carecen de este permiso cuyo promedio es de 10,91 (755), lo que equivale a una diferencia de 3,81 meses.

En el caso de las mujeres prueba de Levene dada su significación permite asumir diferencia de varianzas (F. 8,309; Sig. 0,004). Esto puede ser debido a que la muestra de mujeres es mucho menor que la de los hombres. Sin embargo, en este supuesto el estadístico T no permite asumir la igualdad de medias T (T. 1,932, g.l.277, Sig.0,054). En este sentido, se opta por seguir el análisis asumiendo la diferencia entre varianzas, ya

que de este modo los resultados de la prueba T son estadísticamente significativos (T. 2,049, g.l.219,042, Sig.0,042) y sus medias difieren de un modo sustancial. Las diferencias de medias entre mujeres son mayores que entre los hombres, se observa que aquellas con permiso de trabajo llevan mayor tiempo percibiendo los mismos ingresos de forma regular y poseen una media de 15,79 (152) frente a las que carecen de este permiso cuyo promedio es de 9,73 (127), lo que equivale a una diferencia de 6,1 meses.

La diferencia de meses percibiendo ingresos entre hombres y mujeres que poseen permiso de trabajo es de 1,07 meses, o lo que es lo mismo, las mujeres con permiso de trabajo superan en un 7,014 % a los hombres dentro de esta categoría. Por su lado, los hombres y las mujeres sin permiso de trabajo difieren en el tiempo percibiendo el mismo tipo de ingresos en1,18 meses, lo que arroja una diferencia porcentual de 11,434 % en favor de las mujeres. En términos generales, se puede afirmar que las mujeres tienen mayor estabilidad respecto al tiempo en el que llevan recibiendo sus ingresos de manera continua, en ambas categorías.

4.5. Permiso de trabajo e ingresos medios

Por último, se analiza la relación entre la *posesión de un permiso de trabajo* y la *media de ingresos obtenidos* en los *tres últimos meses*. Puesto que la variable ingresos corresponde a una variable métrica continua nuevamente se hará una comparación de medias utilizando el estadístico T de Student. Al igual que en el análisis anterior, se introducirá la variable de segmentación género para averiguar si existen diferencias de medias entre hombres y mujeres.

La prueba de Levene para el contraste de igualdad de varianzas nos indica que (F 42,112; Sig. 0,000) dado que P>0,05 se rechaza la hipótesis de igualdad de varianzas. Por otro lado, también vemos que la prueba T (T. 11,699, g.l.1471, Sig.0,000) nos indica que las medias también son significativamente diferentes entre grupos.

Como se puede observar en el Cuadro 8, existe una diferencia significativa entre poseer un permiso de trabajo y no poseerlo respecto a la media de ingresos. Así, aquellas personas con permiso de trabajo disponen de ingresos más altos con unos 605,02€ (600) frente a los que carecen de este permiso cuyo promedio es de 374,21€ (882), una diferencia de 230,81€, o lo que es lo mismo aquellos con permiso de trabajo perciben 1,61 veces más ingresos que los que carecen de este permiso.

Cuadro 8
Ingresos medios durante el último periodo y personas según permiso de trabajo vigente (%). Fuente: Elaboración propia a partir de Cepaim (2022).

Permiso de trabajo vigente	N	Media	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Con permiso de trabajo	600	605,0250	432,76406	17,66752
Sin permiso de trabajo	873	374,2119	323,77531	10,95813

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 325-347. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.15

Si segmentamos estas variables por sexo se aprecia que, en el caso de los hombres la prueba de Levene nos indica que (F 42,869; Sig. 0,000) existe una diferencia de varianzas. Conjuntamente, también se aprecia que los resultados de la prueba T (T. 11,353, g.l.1200, Sig.0,000) nos indican que sus medias también son significativamente diferentes. Consecuentemente, los hombres con permiso de trabajo disponen de ingresos más altos con unos 629,52€ (455) frente a los que carecen de este permiso cuyo promedio es de 377,08€ (747), una diferencia de 252,44€.

En el caso de las mujeres, la prueba de Levene no nos permite asumir varianzas diferentes (F. 8,309; Sig. 0,310) por lo que se opta por aceptar la hipótesis nula de igualdad de varianzas. Sin embargo, el estadístico T de Student prueba la diferencia entre medias (T. 3,911, g.l.269, Sig.0,000) lo que nos lleva a asumir la hipótesis de que los ingresos promedio de las mujeres respecto según su tenencia de permiso de trabajo son diferentes. Por consiguiente, las mujeres con permiso de trabajo disponen de ingresos más altos con unos 528,15€ (145) frente a las que carecen de este permiso cuyo promedio es de 357,20€ (126), una diferencia de 170,95€.

La diferencia de ingresos entre hombres y mujeres que poseen permiso de trabajo es de 76,87€ , o lo que es lo mismo, las mujeres con permiso de trabajo ganan un 13,57% menos que los hombres dentro de esta categoría. Por su lado, los hombres y las mujeres sin permiso de trabajo difieren en sus ingresos en 19,88€, lo que arroja una diferencia porcentual de 5,42 %, en este caso mucho menor, aunque significativa.

5. Resultados y conclusiones

Los resultados de este trabajo señalan la relevancia del permiso de trabajo como factor de integración en el mercado laboral formal entre la población residente en asentamientos informales en España. Si bien disponer de este documento facilita el acceso a empleos regulados y a una mayor estabilidad económica, su posesión no asegura la mejora de las condiciones laborales. En este sentido, una proporción significativa de personas con permiso de trabajo continúa desempleada (47,3%), y en su caso en la economía informal (11,5%), lo que revela la persistencia de dinámicas de precariedad incluso dentro del marco legal.

Por otro lado, la ausencia de permiso de trabajo se presenta como un obstáculo estructural que puede explicar que la mayoría de las personas en situación irregular desempeñen actividades laborales al margen de la regulación formal. El trabajo sin contrato, característico de la economía sumergida, predomina entre este colectivo, lo que no sólo perpetúa su exclusión del mercado laboral, sino que también refuerza las condiciones de vulnerabilidad económica y social que atraviesan.

Desde una perspectiva de género, las diferencias en el acceso al empleo formal entre hombres y mujeres migrantes son significativas. Los hombres con permiso de trabajo suelen encontrar mayores facilidades para insertarse en el mercado laboral

formal, mientras que las mujeres, aun contando con la documentación en regla, se enfrentan a barreras adicionales. Esta situación refleja una doble vulnerabilidad: ser mujer e inmigrante, lo que no sólo limita sus oportunidades laborales, sino que también perpetúa la brecha salarial. A pesar de tener los mismos derechos legales para trabajar, las mujeres migrantes perciben salarios más bajos que sus contrapartes masculinas, y su acceso a puestos mejor remunerados sigue siendo limitado. Esta doble discriminación revela un sistema que desventaja estructuralmente a las mujeres en un entorno donde las oportunidades ya son escasas.

Además, la economía de cuidados juega un papel crucial en esta problemática. Las mujeres migrantes, especialmente aquellas sin permiso de trabajo, suelen depender de sectores informales como el trabajo doméstico y el cuidado de personas, donde las condiciones laborales son de alto riesgo y baja remuneración. Este tipo de empleo no solo contribuye a su precariedad económica, sino que también las expone a situaciones de explotación y abuso, exacerbando su vulnerabilidad estructural. La falta de protección social en estos sectores informales y la invisibilidad de estas actividades en la economía formal subrayan la urgente necesidad de abordar la desigualdad de género en el acceso al empleo y en la valoración del trabajo de cuidados.

En términos de estabilidad en los ingresos, las personas que poseen un permiso de trabajo experimentan una mayor continuidad en la percepción de ingresos, lo que les otorga una mayor seguridad económica. Sin embargo, las mujeres, pese a que en algunos casos alcanzan una mayor estabilidad que los hombres, continúan percibiendo ingresos sustancialmente inferiores, lo que pone de manifiesto la persistencia de una brecha de género en el ámbito económico.

En definitiva, el análisis refleja que la tenencia de un permiso de trabajo es un elemento determinante para la mejora de las condiciones laborales y económicas en los asentamientos informales. No obstante, la mera posesión de este documento no elimina las dinámicas de exclusión y precariedad que afectan a estos colectivos, especialmente a las mujeres. Así, las desigualdades estructurales y las barreras de género siguen siendo factores que dificultan una plena integración socioeconómica.

Referencias bibliográficas

Arévalo-Quijada, Mª Teresa; Fernández-Geniz, Patrocinio; y Gómez-Domínguez, Dolores (2022). Pobreza, exclusión social y colectivos discriminados en España y en la Unión Europea. *Trabajo, Persona, Derecho, Mercado*, 5, 151-186. https://doi.org/10.12795/TPDM.2022.i5.07

Benedikt, Sebastian (2024). Contested Appropriations: Informal Migrant Settlements as Ambiguous Spaces Beyond Temporal Borders. *Journal of International Migration and Integration*, 25, 1105-1131. https://doi.org/10.1007/s12134-023-01112-x

Boccagni, Paolo (Ed.). (2023). *Handbook on Home and Migration. Elgar Handbooks in Migration.* Edward Elgar Publishing.

Briones-Vozmediano, Erica y González-González, Agustín (2022). Explotación y precariedad sociolaboral, la realidad de las personas migrantes trabajadoras en agricultura en España. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, *25*(1), 18-24. https://dx.doi.org/10.12961/aprl.2022.25.01.02

Carrizosa-Prieto, Esther y Jalil Naji, Maiedah (2023). Atypical Work, Unemployment and (No) Social Protection. *E-Revista Internacional de la Protección Social*, 36, 36-70. https://doi.org/10.12795/e-RIPS.2023.mon.04

Ceinos-Suárez, Ángeles (2021). Roles de cuidados asumidos por mujeres: el fenómeno de la inmigración. *Lex Social: revista de derechos sociales*, *11*(2), 513-542. https://doi.org/10.46661/lexsocial.5958

Coe, Neil y Jordhus-Lier, David (2023). The multiple geographies of constrained labour agency. *Progress in Human Geography*, *47*(4), 533-554. https://doi.org/10.1177/03091325231174308

Córdova, Marco; Montenegro, Andrea Estefania y Menoscal-Cevallos, Jonathan Javier (2024). Asentamientos informales, regularización y riesgo de desastres en el periurbano del Distrito Metropolitano de Quito-Colinas del Norte. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, *33*(1), 99-119. https://doi.org/10.15446/rcdg.v33n1.100275

Chiodelli, Francesco; Maslova, Sabina; y Vasudevan, Alexander (2024). Three theses on informal housing in Europe. *European Urban and Regional Studies*, *31*(4), 319-327.

De Coninck, David y Matthijs, Koen (2020). Who is allowed to stay? Settlement deservingness preferences towards migrants in four European countries. *International Journal of Intercultural Relations*, *77*, 25-37. https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2020.05.004

Farha, Leilani y Schwa, Kaitlin (2020). *A National Protocol for Homeless Encampaments in Canada*. UN Especial Rapporteur on the Right to housing. Recuperado el 13 de febrero de 2025 de: https://www.make-the-shift.org/wp-content/uploads/2020/04/A-National-Protocol-for-Homeless-Encampments-in-Canada.pdf

FEANTSA (2008). *European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*. Recuperado el 8 de junio de 2024 de: https://www.fe-antsa.org/download/en-16822651433655843804.pdf

Fernández, M. (2021). La discriminación interseccional de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar y del cuidado en España (Tesis de maestría). Universidad de Barcelona.

Fravega, Enrico (2023). Looking for Homes in Migrants' Informal Settlements: A Case Study from Italy. En Paolo Boccagni y Sara Bonfanti (eds), *Migration and Domestic Space: Ethnographies of Home in the Making* (pp. 153-170). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-031-23125-4_9

Fundación ISEAK (2023). *Estudio sobre el perfil y la situación de las personas en los asentamientos chabolistas y de infravivienda en España.* Fundación Secretariado Gitano.

García-Luque, Olga (2016). *Exclusión social y residencial: medición y análisis* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia.

Gadea, María Elena; de Castro, Carlos; Pedreño, Andrés y Moraes, Natalia (2015). Jornaleros Inmigrantes en la Agricultura Murciana: Reflexiones Sobre Crisis, Inmigración y Empleo Agrícola. *Migraciones*, 37, 149-169. https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.007

Gabinete de Estudios Sociales (GES) (2009). *Asentamientos de inmigrantes: una propuesta de intervención*. Fundación Cepaim.

González-Rodríguez, Juan Agustín; Garreta-Bochaca, Jordi; y Llevot-Calvet, Nuria (2021). Migrant temporary workers in the countryside of Lerida (Spain): profiles and socio-occupational situations. *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo* rural, 31, 109-137. 10.4422/ager.2021.02

Hernández-Pedreño, Manuel; López-Carmona, Diego Pascual; y Arroyo-Bustinza, Begoña (2024). Sinhogarismo y Exclusión Residencial Severa en España: causas y factores de riesgo. En Mercedes Botija, Alba Galán-Sanantonio, Eva Gallén-Granell y Maritxell Villalonga (eds.), *Construyendo Comunidad: Investigación, Acción, Participación en Inclusión Residencial* (pp. 164-170). Dikinson.

Herrera-Ballesteros, Juan (2020). Pobreza laboral y desempleo en España 2009-2019. *TRABAJO. Revista Iberoamericana de Relaciones Laborales*, 38, 28-39. https://doi.org/10.33776/trabajo.v38i1.4815

Herrador-Buendía, Félix (2008). *Política social de mercado de trabajo en España*. Tirant lo Blanch.

Jiménez-Lasserrotte, María del Mar; Granero-Molina, José; Lardon-Galindo, Violeta; Hernéndez-Sola, Clara; Ventura-Miranda, María Isabel; Hernández-Padilla, José Manuel; y El Marbouhe El Faqyr, Karim (2023). Irregular migrants' experiences of health disparities while living in informal settlements during the COVID-19 pandemic. *Journal of Advanced Nursing*, *79*(5), 1868-1881. https://doi.org/10.1111/jan.15606

Kosyakova, Yulya. y Kogan, Irene (2022). Labor market situation of refugees in Europe: The role of individual and contextual factors. *Frontiers in Political Science*, 4, 977764. https://doi.org/10.3389/fpos.2022.977764

Kotulovski, Karla y Laleta, Sandra (2020). Atypical forms of employment–a hint of precariousness? Struggling with the segmentation and precarisation of the labour market. *EU and comparative law issues and challenges series (ECLIC)*, 4, 701-732. https://doi.org/10.25234/eclic/11922

López-Carmona, Diego Pascual (2018). *Exclusión residencial en Murcia y respuesta institucional.* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia.

López-Carmona, Diego Pascual y Arroyo-Bustinza, Begoña (2024). Primer panorama sobre Sinhogarismo y Exclusion Residencial Severa en España. En Mercedes Botija, Alba Galán Sanantonio, Eva Gallén Granell y Maritxell Villalonga (eds.), *Construyendo Comunidad: Investigación, Acción, Participación en Inclusión Residencial* (pp. 188-202). Dikinson.

Madhu, GR. y Uma, HR. (2024). International Migration Trends in OECD Countries: A Comprehensive Analysis. *Review of Economics and Econometrics Studies*, *3*(1),13-29.

Manzanera-Román, Salvador (2018). Las políticas del mercado de trabajo como factor de intensificación de precariedad laboral y exclusión social. *Revista Prisma Social*, 23, 331-352.

Manzanera-Román, Salvador; Hernández-Pedreño, Manuel; y Ortiz-García, Pilar (2019). Precariedad laboral y exclusión social en España: Hacia un nuevo modelo social desprotector y de cohesión débil. *Sistema: revista de ciencias sociales*, 253, 35-56.

Maranillo-Castillo, Laura y Penya i Guilarte, Mariona (2022). La gran carrera de obstáculos: experiencias de mujeres migrantes en situación de sin hogar de Barcelona. Una aproximación narrativa. *Perspectivas: revista de trabajo social*, 40, 111-147. https://doi.org/10.29344/07171714.40.3144

Matulic Domandzič, María Virginia; Cabré-Vacas, Carles; y García-Gispert, Albert (2021). Los asentamientos en la ciudad de Barcelona: dificultades y retos de la atención social en el espacio público. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, 75, 23-42. https://doi.org/10.5569/1134-7147.75.02

Pérez-Campos, Ana Isabel y Redinha, María Regina (2017). El trabajador extranjero en el derecho laboral de la Península Ibérica: aspectos básicos. *Anuario jurídico y económico escurialense*, 50, 77-100.

Ribas-Mateos, Natalia; Escrivà, Angels y Robins, Deirdre (2024). Transnational guest workers in the 21st century: Gender and the agro-industry in southern Europe. *Papers*, *109*(4), e3288. https://ddd.uab.cat/record/301660

Rojo-Torrecilla, Eduardo (2023). Inmigración y mercado de trabajo. La reforma de la normativa española en materia de extranjería. *Revista Crítica de Relaciones de Trabajo, Laborum*, 7, 41-66.

Roulleau-Berger, Laurence (2022). Migrations, inégalités multisituées et économie monde. *Les inégalités dans l'espace géographique.* 93-117. 10.51926/ISTE.9088.ch3

Sassen, S. (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz editores.

Shelest-Szumilas, Olena y Wozniak, Marcin (2024). Stay away or stay in? Exploring settlement decisions of economic migrants and war refugees from Ukraine in the structural approach framework. *International Migration*, *62*(5), 199-216. https://doi.org/10.1111/imig.13297

Shizha, Edward y Makwarimba, Edward (Eds.). (2023). *Immigrant Lives: Intersectionality, Transnationality, and Global Perspectives*. Oxford University Press.

Torino, Giulia (2023). Geographies of Un/-settlement: Unsettling Europe from the Black Mediterranean. South Atlantic Quarterly, *122*(2), 235-255. https://doi.org/10.1215/00382876-10405035

Julian-Véjar, Dasteny Hernández-Aracena, Javier (2017). Heterogeneidad estructural y precariedad laboral: Tomando en cuenta a los trabajadores pobres. *Trabajo y sociedad*, 29, 265-286.

Vicente-Vicente, Mª José y Valmorisco-Pizarro, Segundo (2024). La protección social y las políticas activas de empleo de la población vulnerable: un estudio comparado entre Francia y España. *e-Revista Internacional de la Protección Social*, *9*(1), 58-79. https://doi.org/10.12795/e-RIPS.2024.i01.03

Financiación

Proyecto desarrollado por CONVIVE Fundación Cepaim y financiado a través de la Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social, convocadas mediante Resolución de 22 de octubre de 2021 (B.O.E. número 256 del día 26 de octubre de 2021). Correspondientes a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Gobierno de España.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Indicadores para el análisis de la situación del hábitat. Ejemplo de aplicación: África

INDICATORS FOR HABITAT SITUATION ANALYSIS. CASE STUDY: AFRICA

Recibido: 25-01-2025
Aceptado: 15-07-2025

Pedro Lorenzo Gálligo
Arquitecto, Estudio propio, Consultor. Profesor jubilado, Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)
plestarq@gmail.com
0009-0007-3638-7429

Germán López Mena
Profesor Contratado Doctor, Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura–Universidad de Sevilla
germanlm@us.es
0000-0002-5635-4698

Resumen Intervenir en la mejora del hábitat de las poblaciones, principal objetivo de la arquitectura de cooperación internacional, exige partir del conocimiento de una situación dinámica, resultado de un continuo proceso de evolución y cambio, que permitirá definir, en un orden de prioridades, las necesidades y posibilidades de mejora y los proyectos o programas de intervención. Para acercarse al conocimiento de la situación del hábitat, realidad compleja, se plantea la selección de indicadores que lo faciliten. Se proponen dos grupos de indicadores: Indicadores estructurales básicos, que permiten el análisis de las causas de la situación y los desequilibrios cuantitativos, e indicadores específicos del hábitat, que analizan las desigualdades cualitativas. Ante la intervención en un lugar concreto, cuando hay carencia de datos y valores de los indicadores, se propone la aplicación de metodologías de análisis / propuesta, basadas en la observación más profunda y directa de la realidad. Como ejemplo de aplicación, se analiza la situación del hábitat en África.

Palabras clave hábitat, indicadores, vivienda, África.

Abstract Improving people's habitat, the main objective of architecture for international cooperation, requires starting from an understanding of a dynamic situation, the result of a continuous process of evolution and change. This understanding makes it possible to establish, in order of priority, the needs and opportunities for improvement, as well as the corresponding projects or programs of intervention. To address the complexity of habitat, the selection of indicators is proposed. Two groups of indicators are considered: basic structural indicators, which make it possible to analyze the causes of the situation and quantitative imbalances, and habitat-specific indicators, which focus on qualitative inequalities. In cases where there is a lack of reliable data and indicator values, the application of analysis methodologies based on a deeper and more direct observation of reality is suggested. As an example, the habitat situation in Africa is analyzed.

Keywords habitat, indicators, housing, Africa.

Cómo citar:
Lorenzo Gálligo, Pedro y López Mena, Germán (2025). Indicadores para el análisis de la situación del hábitat. Ejemplo de aplicación: África. *Hábitat y Sociedad*, (18), 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

1. Introducción

Intervenir en la mejora del hábitat implica conocer la realidad existente. Esto se realiza de dos maneras:

- Analizando los datos ya existentes de esa realidad. Una estrategia recomendable, es el análisis de los indicadores que proponen distintos organismos.

- Observando directamente la realidad. Esta observación se puede realizar aplicando diferentes métodos. En específico, se propone la aplicación de metodologías participativas de análisis / propuesta, tales como Plan Base y Plan Barrio. De hecho, estas dos metodologías, para su realización, proponen un estudio previo de los datos que se conocen de la realidad observada, coincidiendo con la utilidad del conocimiento de los indicadores de dicha realidad.

El objetivo de este artículo es seleccionar y proponer indicadores útiles tanto para analizar la situación del hábitat en un lugar concreto, como para preparar, con más conocimiento, la observación directa de esa realidad.

La mejora del hábitat de las poblaciones debe ser el objetivo principal de la arquitectura y, en especial, de la arquitectura de cooperación internacional. El hábitat existente es una realidad compleja y dinámica, resultado de un continuo proceso de evolución y transformación de las acciones de los actores implicados.

El objeto de análisis, el hábitat, puede definirse como el lugar donde se desarrolla la actividad humana, según una realidad social, económica y cultural, según una forma de vivir, propia e identificadora, en continua evolución y transformación, sin dejar de ser ella misma.

Los objetivos de la mejora del hábitat serán:

- La mejora del soporte físico: el espacio donde se desarrolla la actividad, la accesibilidad, los servicios y equipamientos y el espacio residencial construido.

- La mejora de las condiciones de vida.

Intervenir en la mejora del soporte físico supone el análisis de la situación cuantitativa y cualitativa de la vivienda y su entorno, , las condiciones medioambientales y de sostenibilidad social, económica y cultural.

Intervenir en la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, implica una relación con estas poblaciones, orientada al logro de ciertos objetivos:

- La intervención, no se limitará a corregir los desequilibrios existentes, provocados por la sociedad, sino que procurará que estos desequilibrios no se produzcan. Esto

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

implica que la propuesta, por pequeña que sea, en escala o economía, intervenga a nivel estructural, contribuyendo a la transformación social.

- Una manera de intervenir estructuralmente es la búsqueda del fortalecimiento social e institucional, de la población objeto de la propuesta y de las entidades implicadas. El objetivo será dejar a las poblaciones más preparadas para que puedan seguir, con sus propios medios, la evolución hacia un hábitat deseado.

- Para lograr el fortalecimiento, la propuesta será formación y capacitación en los mecanismos para la mejora del hábitat: derechos, teorías y conceptos (producción social del hábitat, participación, flexibilidad, etc.), o técnicas para la mejora del hábitat. Estas técnicas pueden ser sociales (gestión, organización, economía, legalidad) o constructivas (proyecto participativo, acceso y/o producción de los materiales, puesta en obra según distintos métodos, etc.).

- La mejora del hábitat, en definitiva, supondrá, dado que la mitad de la población mundial produce su propio hábitat, reconocer la capacidad de las poblaciones para la gestión y/o producción social de su propio hábitat y acompañarlas, mediante la asistencia técnica y la facilitación de medios, en los procesos de mejora.

Se proponen dos grupos de indicadores:

- Grupo 1. Indicadores estructurales básicos:

  a. Evolución demográfica.

  b. Nivel de urbanización.

  c. Desequilibrio económico:

     c1. Desequilibrio Global – Local.

     c2. IDH. Índice de Desarrollo Humano.

     c3. IDH.D. IDH ajustado a la desigualdad.

     c4. IPM. Índice de pobreza multidimensional.

- Grupo 2. Indicadores específicos del hábitat:

  a. Acceso a la vivienda. Economía.

  b. Calidad de la vivienda.

c. Calidad del entorno:

c1. Espacio público.

c2. Accesibilidad.

c3. Calidad del aire.

d. Gestión del hábitat: Políticas aplicadas

Los indicadores estructurales básicos informan sobre los elementos primarios, cuantitativos, y las causas de la situación del hábitat en el lugar concreto, orientando las necesidades cuantitativas futuras, permitiendo incidir en la corrección de las causas que provocan la situación, en especial las sociales y económicas.

Los indicadores específicos del hábitat, permitirán incidir en los aspectos cualitativos del hábitat: la capacidad de acceso a la vivienda y lugar concretos, la calidad de la propia vivienda y la calidad del entorno (seguridad, acceso a los servicios, condiciones ambientales, etc.), acceso a los equipamientos y, en especial, la capacidad de incidir en la gestión y organización del hábitat y en las políticas que se aplican, buscando la participación en los procesos (cogestión) o la necesidad de la autogestión como medio para conseguir o mejorar el propio hábitat.

Como fuentes para consultar el valor de estos indicadores se proponen prioritariamente los informes realizados por Naciones Unidas (bases de datos, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Objetivos del Desarrollo Sostenible, el desarrollo de las Ciudades, La Nueva Agenda Urbana, etc.), los informes sobre la desigualdad en el mundo y la pobreza y, en especial, los Informes sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2011, 2014, 2022).

Ejemplo de aplicación:

Como ejemplo, se aplica el análisis de los indicadores a la realidad global de África.

El objetivo no es el análisis del hábitat africano, estudio de enorme complejidad de conocimiento y dedicación, con múltiples organismos, países y entidades dedicadas a la aportación de datos, sino la búsqueda de un análisis operativo y eficaz, que permita el acercamiento a la realidad, orientando la correcta propuesta de las intervenciones posibles.

África es una realidad muy compleja, compuesta por 54 países y 9 territorios que forman parte de otros países. El objetivo es tener una visión global. Se diferencian únicamente, en algunos casos, la región de África Septentrional (Argelia, Egipto, Libia, Marruecos y Túnez) del África Subsahariana, que engloba África del Sur (6 países), África Central (10 países), África del Este (17 países) y África del Oeste (16 países). Esta diferenciación, muy

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

significativa por las características de ambas regiones, es frecuentemente utilizada para el análisis por Naciones Unidas.

2. Indicadores estructurales básicos

2.1. Evolución demográfica

África presenta el mayor crecimiento demográfico a nivel mundial. Mientras que el índice de evolución demográfica global está experimentando una desaceleración (disminuyendo del 1.78% a mediados del siglo XX, al 1.34% a finales del siglo, y actualmente se encuentra en un 1.09%), el crecimiento demográfico de África continúa en aumento (pasando de un 2.08% a mediados del siglo XX, a un 2.46% a finales del siglo, y alcanzando un 2.51% en la actualidad (Cuadro 1).

CONCEPTOS		1950 - 1955	1995 - 2000	2015 - 2020
ÁFRICA		2,08	2,46	2,51
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	2,65	1,55	0,94
	DEL NORTE	1,65	1,19	0,65
ASIA		1,95	1,37	0,92
EUROPA		0,97	-0,04	0,92
OCEANÍA		2,07	1,34	1,37
IDH. ÍNDICE DESARROLLO HUMANO	ALTO	1,18	0,32	0,26
	MEDIO	2,06	1,60	1,26
	BAJO	2,08	1,90	1,50
TOTAL MUNDIAL		**1,78**	**1,34**	**1,09**

Cuadro 1
Evolución demográfica mundial. Fuente: Elaboración propia según datos de Naciones Unidas (2019).

Entre los años 2000 y 2020, la población africana aumentó en 530 millones de personas, lo que implica un recimiento anual de 26 millones. Para el año 2030, se estima que la población aumentará en 300 millones de personas más.

Este crecimiento demográfico tiene una relación directa e inevitable con la creciente necesidad de espacio habitable en África.

2.2. Nivel de urbanización

En los últimos 10 años se ha observado una disminución en el porcentaje de crecimiento de la población urbana en África, pasando del 3,58% al 3,44%. Se espera que esta tendencia continúe decreciendo hasta alcanzar un 3,19% para 2030. Sin embargo, estos porcentajes siguen siendo muy elevados en comparación con el promedio mundial, que actualmente es del 1,73% y se prevé que disminuya al 1,05% en 2030 (Cuadro 2).

Con base en estos índices, África se sitúa dentro del grupo de países con un nivel de desarrollo bajo (3,43%), en decrecimiento, pero muy por encima de los demás continentes.

Cuadro 2
Porcentaje de crecimiento de la población urbana. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN HABITAT (2022)

CONCEPTOS		2015 - 2020	2020 - 25	2025 - 2030	2030 - 2035
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	3,58	3,44	3,32	3,19
	SEPTENTRIONAL				
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	1,30	1,15	1,00	0,85
	DEL NORTE	0,95	0,96	0,92	0,84
ASIA		2,16	1,84	1,58	1,35
EUROPA		0,35	0,30	0,28	0,26
OCEANÍA		1,42	1,30	1,24	1,18
IDH. ÍNDICE DESARROLLO HUMANO	ALTO	0,50	0,46	0,44	0,40
	MEDIO	2,34	2,09	1,88	1,71
	BAJO	3,91	3,78	3,61	3,43
TOTAL MUNDIAL		**1,90**	**1,73**	**1,58**	**1,05**

Cuadro 3
Porcentaje de población viviendo en ciudades. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de UN HABITAT (2022)

CONCEPTOS		2015	2025	2035
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	41.2	45,90	50,90
	SEPTENTRIONAL			
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	79,90	82,40	84,70
	DEL NORTE	81,60	83,60	85,80
ASIA		48,00	54,00	59,20
EUROPA		73,90	76,10	79,00
OCEANÍA		68,10	68,50	69,40
IDH. ÍNDICE DESARROLLO HUMANO	ALTO	78,10	80,20	82,70
	MEDIO	49,00	54,30	59,00
	BAJO	32,00	37,00	43,00
TOTAL MUNDIAL		**53,90**	**58,30**	**62,50**

Si analizamos el porcentaje de la población que vive en las ciudades (Cuadro 3), a nivel mundial ha superado el 50% (actualmente es del 58,3%), mientras que en África solo es el 45,9%. Se prevé que, en los próximos 20 años, aproximadamente 450 millones de personas se trasladarán a las ciudades africanas.

África está rezagada en el proceso generalizado de urbanización mundial. No obstante, podría surgir una visión contrapuesta que cuestione la necesidad de este proceso continuo de urbanización, que plantea dudas sobre la estabilidad de la relación campo-ciudad y la posible pérdida de medios y forma de vida de las comunidades rurales.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

África presenta características singulares que determinan la expansión de sus ciudades. El proceso urbano en África se articula principalmente a través de tres dinámicas:

a. Un crecimiento urbano muy acelerado. Las ciudades continúan expandiéndose, en parte debido a un crecimiento demográfico propio. Aunque hay evidencia de la despoblación de algunos centros urbanos, las ciudades siguen creciendo.

b. Un aumento del nivel de urbanización, impulsado por el proceso general de migración del campo a la ciudad.

c. La aparición de aglomeraciones, un fenómeno específico de África.

Según Africapolis (Moriconi-Ebrard et al., 2021), una aglomeración se define como un conjunto de edificaciones con menos de 200 metros de distancia entre ellas, concentradas en un mismo lugar. Estas aglomeraciones, que a menudo surgen de poblaciones rurales dispersas, tienen una gran vitalidad demográfica y capacidad de atracción, lo que genera movimientos centrífugos desde las ciudades hacia las aglomeraciones, o incluso la absorción de pueblos rurales que pasan a ser urbanos. Este fenómeno provoca un cambio en la forma de vida y las actividades laborales, con una fuerte dependencia de la ciudad y una desconexión de la vida rural anterior.

Este fenómeno de éxodos y transformaciones rurales está frecuentemente asociado a procesos coyunturales como guerras, hambrunas o desastres naturales.

Las aglomeraciones se consideran urbanas cuando superan los 10.000 habitantes, y en algunos casos pueden llegar a más de un millón de habitantes, aunque no suelen estar catalogadas oficialmente. En la actualidad, están surgiendo aglomeraciones transfronterizas con una notable vitalidad y crecimiento. Esto indica que la población urbana real de África podría ser mayor de lo que reflejan los índices internacionales.

Este proceso de evolución urbana en África también podría aclarar datos reveladores sobre la expansión urbana global. Según el análisis de 881 ciudades en todo el mundo, la expansión urbana (2,1% entre 1990 y 2000, y 2% entre 2000 y 2010) ha superado el crecimiento demográfico de estas ciudades (2,3% entre 1990 y 2000 y 1,6% entre 2000 y 2010). Las ciudades africanas han crecido mucho más en extensión territorial que en población, lo que ha provocado una disminución en la densidad de las ciudades y un aumento de la huella ecológica, contribuyendo a la pérdida de tierras agrícolas (Boulaich, 2021).

La figura 1 muestra la evolución de la población, en África, desde 1950 a 2010, debida al cambio del nivel de urbanización, que ha pasado de un 13,1% en 1950, a un 43,8% en 2010.

Figura 1

Evolución de la población en África. Fuente: OCDE/ SWWAC (2020), Africapolis

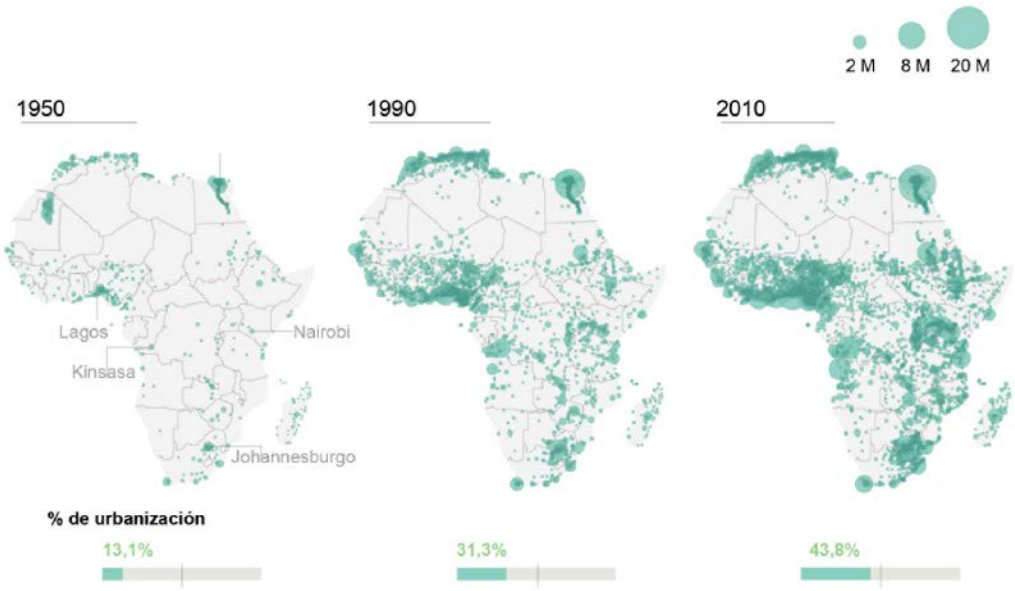

2.3. Desequilibrio económico

2.3.1. Desequilibro Local-Global

El desequilibrio económico se manifiesta de dos maneras fundamentales:

- Desequilibrio global: refleja las desigualdades entre diferentes zonas del mundo.
- Desequilibrio local: se refiere a las desigualdades dentro de un colectivo o territorio específico, generalmente dentro de un país o región.

Los datos sobre el desequilibrio económico mundial demuestran la concentración de riqueza en un pequeño grupo dominante. Según el Cuadro 4, el 50% de la población más pobre obtiene solo un 8,5% de los ingresos y posee apenas un 2% de la riqueza mundial. Entre 1995 y 2021, el 1% más rico de la humanidad concentró el 38% de la riqueza global.

Cuadro 4

Desequilibrio económico mundial. Fuente: Elaboración propia a partir de World Inequality Lab (2022).

CONCEPTOS		10% superior	40% medio	50% inferior
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	56%	35%	9%
	SEPTENTRIONAL	55%	32%	13%
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	55%	35%	10%
	DEL NORTE	46%	41%	13%
ASIA		48%	38%	12%
EUROPA		36%	45%	19%
OCEANÍA				
TOTAL MUNDIAL		**59%**	**32%**	**9%**

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

En África el 50% de la población más pobre recibe solo el 9% de los ingresos y posee el 3% de la riqueza (Cuadros 5 y 6). En contraste, África Septentrional presenta una situación algo más favorable.

CONCEPTOS		10%superior	40%medio	50% inferior
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	74	24	3
	SEPTENTRIONAL			
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	77	22	1
	DEL NORTE	70	28	2
ASIA		70	26	4
EUROPA		58	38	4
OCEANÍA				
TOTAL MUNDIAL				

Cuadro 5
Desequilibrio económico local / Participación en ingresos. 2021. Fuente: elaboración propia a partir de World Inequality Lab (2022).

CONCEPTOS		10%superior	40%medio	50% inferior
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	74	24	3
	SEPTENTRIONAL			
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	77	22	1
	DEL NORTE	70	28	2
ASIA		70	26	4
EUROPA		58	38	4
OCEANÍA				
TOTAL MUNDIAL				

Cuadro 6
Desequilibrio local. Porcentaje de riqueza. Fuente: Elaboración propia a partir de World Inequality Lab (2022)

Una gran proporción de la población vive en pobreza y pobreza extrema, en África. Esta situación afecta gravemente al acceso al hábitat y a la economía formal, lo que obliga a muchas personas a recurrir a soluciones de autogestión y a la creación de asentamientos informales.

2.3.2. IDH. índice de desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) analiza tres componentes principales:

- Vida larga y saludable: Medida a través de la esperanza de vida.
- Educación: Evaluada mediante los índices de escolaridad.
- Nivel de vida digno: Se mide a través del Índice de Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita.

Se clasifica el IDH en tres niveles:

- Alto: Si el IDH es mayor a 0,8.
- Medio: Si el IDH está entre 0,799 y 0,5.
- Bajo: Si el IDH es inferior a 0,499.

Cuadro 7
IDH Índice de Desarrollo Humano. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Programa de Naciones Unidas pasa el Desarrollo (PNUD) (2011) y (2022)

CONCEPTOS		1980	2000	2021
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	0,37	0,40	0,55
	SEPTENTRIONAL	0,44	0,58	0,71
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	0,58	0,68	0,75
	DEL NORTE			
ASIA		0,40	0,52	0,69
EUROPA		0,64	0,69	0,79
OCEANÍA				
IDH. ÍNDICE DESARROLLO HUMANO	ALTO	0,61	0,64	0,75
	MEDIO	0,42	0,55	0,66
	BAJO	0,32	0,38	0,58
TOTAL MUNDIAL		**0,56**	**0,63**	**0,73**

África subsahariana, que tenía un IDH bajo hasta el año 2000, alcanzó en 2021 un IDH medio de 0,55. Por otro lado, África Septentrional, que desde el año 2000 ha mantenido un IDH medio, alcanzó en 2021 un IDH de 0,71, cercano al 0,73 a nivel mundial. Sin embargo, los índices de África subsahariana siguen siendo los más bajos a nivel mundial (Cuadro 7).

2.3.3. IDH.D. IDH ajustado a la desigualdad

El IDH.D (Índice de Desarrollo Humano ajustado a la desigualdad) corrige los valores del IDH en cada uno de los componentes analizados, tomando en cuenta la desigualdad estimada en la población de referencia.

El IDH refleja la situación del desarrollo potencial de una población, mientras que el IDH.D presenta una visión más precisa del desarrollo real.

En 2021, aunque África Subsahariana alcanzó un IDH medio de 0,55, su IDH.D era bajo, con un valor de 0,38 (Cuadro 8). Este descenso significativo refleja la verdadera situación de desigualdad económica en la región, que se aproxima a los niveles más bajos de desarrollo (cerca de 0,36) y está muy lejos de la media mundial de 0,59.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

CONCEPTOS		2011	2021
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	0,30	0,38
	SEPTENTRIONAL	0,47	0,53
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	0,54	0,61
	DEL NORTE		
ASIA			
EUROPA		0,65	0,71
OCEANÍA			
IDH. ÍNDICE DESARROLLO HUMANO	ALTO	0,59	0,63
	MEDIO	0,48	0,48
	BAJO	0,34	0,36
TOTAL MUNDIAL		**0,52**	**0,59**

Cuadro 8

IDH.D. Índice de Desarrollo Humano ajustado a la desigualdad. Fuente: Elaboración propia a partir de PNUD (2011) y PNUD (2022).

Por otro lado, África Septentrional en 2021, aunque con un IDH.D medio de 0,53, se encuentra lejos del IDH correspondiente de 0,71, lo que indica que la región sigue siendo más vulnerable al impacto de la desigualdad económica en comparación con otras regiones de desarrollo medio.

2.3.4. IPM. índice de pobreza multidimensional

El IPM mide la intensidad de la pobreza y la complejidad de la vida de las personas que viven en pobreza, tanto de manera individual como colectiva. Este índice se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, a través de tres factores clave:

- Salud: Nutrición y mortalidad infantil.
- Educación: Escolaridad y asistencia escolar.
- Nivel de vida: Acceso a combustibles, saneamiento, agua potable, electricidad, etc.

Estos factores se combinan con dos indicadores de pobreza:

- Intensidad de pobreza.
- Índice de recuento de pobreza.

Según datos del PNUD 2020, 1300 millones de personas en 107 países (22% de la población mundial) vivían en situación de pobreza multidimensional, siendo el 84% de ellas residentes en áreas rurales.

Según datos de Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) (2020), se considera que las personas sufren pobreza multidimensional si tienen deficiencias en al menos un tercio de diez indicadores clave: nutrición y mortalidad infantil (salud), años de escolaridad y asistencia escolar (educación), combustible para cocinar, saneamiento, agua potable, electricidad, vivienda y activos (nivel de vida). Entre la población en situación de pobreza multidimensional, 95,2% carece de acceso a vivienda digna, con 2050 millones de personas enfrentando problemas de saneamiento, 1370 millones sin agua potable, 922 millones sin acceso a electricidad, y 1800 millones viviendo en viviendas de baja calidad. Además, 761 millones de personas enfrentan dificultades de acceso al transporte público y el uso de combustibles contaminantes.

Cuadro 9
IPM. Índice de pobreza multidimensional. Fuente: Elaboración propia a partir de PNUD (2022)

CONCEPTOS		VALOR IPM	%POBLACIÓN IPM	%POBREZA EXTREMA
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	0,30	55	32,9
	SEPTENTRIONAL	0,08	15,8	7
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	0,03	7,2	1,9
	DEL NORTE			
ASIA		0,08	17	5,60
EUROPA		0,01	1	0,1
OCEANÍA				
TOTAL MUNDIAL		0,11	21,70	

El 55% de la población de África Subsahariana (558 millones) vive en situación de pobreza multidimensional (cuadro 9), con 71,9% en zonas rurales y 25,2% en áreas urbanas. Este porcentaje es el doble de la media mundial (21,70%). El IPM de África Subsahariana es 0,30, lo que triplica el valor correspondiente a la media mundial (0,11). Aunque algunos países de África Subsahariana han logrado reducir la pobreza multidimensional, las tasas de pobreza en la región siguen siendo las más altas del mundo. El 32,9% de su población vive en pobreza extrema. En contraste, África Septentrional presenta una situación más favorable, con un 15,8% de su población en pobreza multidimensional y un 7% en pobreza extrema.

El siguiente grupo de indicadores propuestos se centra en aspectos específicos relacionados con la vivienda y las condiciones del hábitat en África.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

3. Indicadores específicos del hábitat

3.1. Acceso a la vivienda. Economía. Producción social del hábitat. Hábitat autogestionado.

3.1.1. Acceso a la vivienda

Existe una notable falta de datos detallados sobre las condiciones de acceso a la vivienda en África.

Las viviendas construidas por el sector público en África resultan ser inalcanzables para una gran parte de la población urbana. En muchas ciudades, los pagos mensuales de las hipotecas superan los ingresos mensuales del 70% de los habitantes, lo que dificulta gravemente el acceso a la vivienda para las familias de menores recursos (Equipo de Lawi, 2020).

3.1.2. Población habitando en asentamientos humanos

CONCEPTOS		2000. %	2010. %	2020. %	2000. MILLONES	2010. MILLONES	2020. MILLONES	%
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	64	57	50	130	175	230	22,3
	SEPTENTRIONAL	32	25	19	64	66	62	24,3
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	32	22	18	127	102	96	5
	DEL NORTE	1,4	0,9	0,7	6	4	3	
ASIA		47	40	35	281	315	333	10
EUROPA		1.4	0,9	0,7	6	4	3	10
OCEANÍA					357	384	439	
TOTAL MUNDIAL		**31**	**27**	**24**	**895,00**	**980,00**	**1.060,00**	**10,2**

Cuadro 10
Población viviendo en asentamientos autogestionados y porcentaje de población viviendo en tierras degradadas. Fuente: Elaboración propia a partir de UN HABITAT (2022) y PNUD (2014).

En África Subsahariana, aproximadamente el 50% de la población, lo que equivale a 230 millones de personas, vivía en asentamientos humanos en 2020 (cuadro 10). Aunque el porcentaje de población viviendo en estos asentamientos ha disminuido en las últimas dos décadas —pasando del 64% en 2000, al 57% en 2010, y al 50% en 2020—, el número absoluto de personas ha aumentado considerablemente. En términos absolutos, la población en asentamientos humanos ha crecido de 130 millones en 2000 a 175 millones en 2010 y 230 millones en 2020.

En África Septentrional los índices son más bajos, disminuyendo del 32% en 2000 al 19% en 2020, lo que corresponde a 62 millones de personas. Sin embargo, la población en asentamientos humanos sigue siendo significativa, manteniéndose por encima de los 60 millones de personas.

3.1.3. Tierra degradada

Un indicador complementario relevante es el porcentaje de población que habita en tierras degradadas. En 2014, el porcentaje global era del 10,2%, mientras que en África Subsahariana ascendía al 22,3%, y en África Septentrional al 24,3%. Este fenómeno tiene implicaciones profundas para la seguridad alimentaria, la salud y la calidad de vida de las personas, ya que las tierras degradadas dificultan el acceso a recursos naturales básicos.

3.1.4. Implicaciones para la mejora del hábitat

Los indicadores anteriores subrayan la importancia de la autogestión y la producción social en la búsqueda de soluciones para el acceso a un hábitat digno en África. Abordar la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones africanas exige reconocer las capacidades de gestión local y las oportunidades de autogestión que existen dentro de las comunidades. Algunas posibles estrategias para mejorar el hábitat en los asentamientos humanos incluyen:

a. Asegurar la tenencia segura de la tierra.

b. Aceptar a las personas que viven en asentamientos humanos como ciudadanos de pleno derecho, lo que implica no solo mejorar sus condiciones de vida, sino también protegerlos de desalojos y desplazamientos. Transformar estos asentamientos en comunidades urbanas que cuenten con los mismos derechos que cualquier otra zona de la ciudad.

c. Asistencia técnica en procesos de autogestión del hábitat, lo que incluye desde el diseño y planificación de viviendas, el acceso a materiales de construcción, hasta la autoconstrucción y el mantenimiento de los hogares.

d. Optimización de las capacidades económicas: Fomentar el acceso al ahorro, créditos y subsidios. Es importante impulsar las instituciones de ahorro y crédito que no sean especulativas, y apoyar la obtención de financiamiento local, estatal o internacional.

Este análisis revela la necesidad de políticas públicas y estrategias que impulsen la autogestión y el desarrollo sostenible en las comunidades que habitan asentamientos humanos. En este contexto, es vital que se garanticen los derechos básicos de las personas, se fomente la participación activa de las comunidades en los procesos de toma de decisiones, y se apoye la mejora progresiva de sus condiciones de vida.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

3.2. Calidad de la vivienda

Según las Naciones Unidas las condiciones negativas que miden la calidad de la vivienda son:

- Tenencia insegura de la tierra: La falta de seguridad jurídica sobre la propiedad o el arrendamiento de la tierra donde se construye la vivienda.
- Acceso inseguro al agua.
- Acceso inadecuado al saneamiento y otros servicios.
- Mala calidad de la construcción: Especialmente en la estructura y los cerramientos de las viviendas (muros y techos), lo que pone en riesgo la seguridad física de los habitantes.
- Hacinamiento: se considera hacinamiento cuando más de tres personas habitan una misma habitación.
- La suma de estos indicadores cataloga a la vivienda como marginal (Slum).
- A estas condiciones negativas se pueden añadir otros factores importantes:
- Mala localización en relación con el trabajo y la ciudad: muchos asentamientos se encuentran en ubicaciones periféricas, lejos de los centros urbanos o de las zonas industriales, lo que dificulta el acceso a servicios y empleo.
- Marginación y no reconocimiento como ciudadanos: lo que limita su acceso a derechos y servicios públicos.

Es importante destacar que, aunque se dispone de datos sobre algunas de estas condiciones en África, no se cuenta con información detallada y actualizada sobre la situación de la tenencia de la tierra. Sin embargo, se sabe que la inseguridad en la tenencia de la tierra es uno de los factores más determinantes en la calidad de la vivienda y en la estabilidad de los asentamientos humanos.

3.2.1. Tenencia insegura de la tierra

La tenencia segura de la tierra es una condición esencial para lograr una vida digna. La seguridad en la tenencia no solo garantiza a los habitantes el derecho a seguir viviendo en su hogar, sino que también facilita la mejora progresiva de las viviendas.

La seguridad de la tenencia de la tierra actúa como un mecanismo central para abordar la mejora de los asentamientos humanos. Además, previene los desplazamientos

forzados y fomenta el reconocimiento de los habitantes como ciudadanos plenos, lo que permite el acceso a derechos y servicios públicos básicos.

Una estrategia clave para mejorar las viviendas existentes, especialmente aquellas construidas por los propios habitantes (un enfoque menos costoso y más sostenible), es otorgar títulos de propiedad (Equipo de Lawi, 2020).

3.2.2. Acceso inseguro al agua

En 2020, aproximadamente 2400 millones de personas sufrían de estrés hídrico debido a la escasez de agua. A pesar de que entre 2010 y 2022 se observó una mejora en las zonas rurales, la situación en las áreas urbanas no mejoró de manera significativa. En 2022, aún 2200 millones de personas no tenían acceso a agua potable segura.

África Subsahariana es reconocida como una de las regiones más rezagadas en cuanto al acceso a agua potable segura. Aunque la situación ha mejorado desde 1990 (cuadro 11), cuando solo el 48% de la población tenía acceso a una fuente de agua potable mejorada, en 2022 solo el 65% de la población en África Subsahariana disponía de este acceso. Este porcentaje sigue estando muy por debajo de la media mundial, que alcanza el 91%.

Cuadro 11

Porcentaje de población que usa una fuente mejorada de agua potable. Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2014). Objetivos de Desarrollo del milenio y ONU (2024).

CONCEPTOS		1990	2012	2022
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	48	64	65
	SEPTENTRIONAL	87	92	94.3
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	85	94	
	DEL NORTE			
ASIA				
EUROPA		70	92	
OCEANÍA		50	56	
TOTAL MUNDIAL		76	89	91

El acceso a fuentes de agua mejoradas —aquellas que están diseñadas para proteger el agua de la contaminación, como los grifos y las bombas de agua— sigue siendo un lujo para una gran parte de la población en África Subsahariana.

En este caso, resulta fundamental considerar la disponibilidad de recursos hídricos, ya que el porcentaje extraído constituye un indicador clave de la presión sobre los sistemas de agua en una región.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

Cuadro 12

Porcentaje de recursos hídricos extraídos. Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2014).

CONCEPTOS		2008
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	3
	SEPTENTRIONAL	80
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	2
	DEL NORTE	
ASIA		54
EUROPA		
OCEANÍA		
TOTAL MUNDIAL		**9**

Se considera que una región tiene abundancia de agua cuando se extrae menos del 25% de sus recursos hídricos, mientras que se habla de escasez cuando se extrae más del 60%. Cuando la extracción supera el 75%, se considera una región de escasez extrema.

En África Subsahariana, solo se extrae el 3% de los recursos hídricos, lo que indica que, en términos absolutos, la región dispone de abundantes recursos hídricos (cuadro 12). Sin embargo, estos recursos están mal distribuidos y gestionados, lo que limita el acceso al agua en muchas zonas. En contraste, África Septentrional enfrenta una situación crítica, ya que se extrae el 80% de sus recursos hídricos, lo que coloca a la región en una escasez extrema.

3.2.3. Acceso inadecuado al saneamiento

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2024), 3.500 millones de personas en el mundo carecían de acceso a saneamiento adecuado en 2022. De estas, 1.500 millones no tenían servicios básicos, mientras que 2.000 millones carecían de instalaciones básicas de saneamiento.

En 2022, solo el 35% de la población en África Subsahariana tenía acceso a servicios sanitarios básicos (cuadro 13). Este porcentaje es significativamente inferior a la media global, que alcanza el 80%.

África Septentrional presenta una situación mucho más favorable, con un 91% de su población teniendo acceso a servicios sanitarios básicos, lo que supera incluso el promedio mundial.

Cuadro 13
Porcentaje de población con servicios sanitarios básicos. Fuente: Elaboración propia a partir de UN (2024).

CONCEPTOS		2022
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	35
	SEPTENTRIONAL	91
IDH. ÍNDICE DESARROLLO HUMANO	ALTO	94
	MEDIO	74
	BAJO	32
TOTAL MUNDIAL		80

3.2.4. Acceso inadecuado a la energía. Situación del acceso a la energía eléctrica y a energía no contaminante

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023), se estima que para 2030, 660 millones de personas seguirán sin acceso a energía eléctrica, siendo África Subsahariana una de las regiones más rezagadas en este aspecto. En 2021, alrededor de 567 millones de personas en África Subsahariana vivían sin acceso a la electricidad. Esta cifra refleja un estancamiento en la última década, ya que desde 2010 los avances en la expansión de la red eléctrica han sido lentos e insuficientes.

Por otro lado, se prevé que para 2030, 2200 millones de personas seguirán dependiendo de combustibles contaminantes para cocinar. En 2021, esta cifra era de 2300 millones. En África Subsahariana, el número de personas que dependían de estos combustibles era de 900 millones en 2021, y se estima que aumentará a 1100 millones en 2030.

Cuadro 14
Porcentaje de población con acceso a energía eléctrica y a energía no contaminante para cocinar. Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2023).

CONCEPTOS		ENERGIA ELÉCTRICA		ENERGIA NO CONTAMINANTE PARA COCINAR
		2015	2021	2021
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	39	50	19
	SEPTENTRIONAL	93	94	96
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	97	98	
	DEL NORTE	99	100	
ASIA		90	98	
EUROPA		99	100	
OCEANÍA		36	38	
TOTAL MUNDIAL		**87**	**91**	**71**

En África Subsahariana, el panorama es desalentador: aunque el porcentaje de personas con acceso a energía eléctrica ha aumentado desde 2015 (cuadro 14), solo el 50% de la población en 2021 tenía acceso a este servicio básico. Este nivel de acceso

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

sigue siendo insuficiente, especialmente en áreas rurales y en asentamientos urbanos informales, donde las infraestructuras eléctricas son casi inexistentes.

Además, solo el 19% de la población en África Subsahariana tenía acceso a energía no contaminante para cocinar en 2021. Esto implica que una gran parte de la población depende de combustibles sólidos y contaminantes, como leña, carbón y residuos agrícolas, lo que genera impactos negativos en la salud, el medio ambiente y la economía.

En cambio, África Septentrional presenta una situación completamente diferente, con índices de acceso a la energía eléctrica del 94% y a energía no contaminante para cocinar del 96%, ambos muy por encima de la media mundial (91% de acceso a electricidad y 71% de acceso a energía limpia para cocinar).

3.2.5. Mala calidad de la construcción

Según datos de UN HABITAT (2022), se recogen cifras de la proporción de viviendas en distintos países de África con techos, muros y suelos construidos de manera adecuada, lo que permite analizar la calidad de la construcción en diversas naciones. Estos datos no se refieren a zonas geográficas específicas ni a toda la región africana, sino que varían por país, lo que subraya la diversidad de condiciones en el continente.

Los datos sobre la calidad de la construcción de algunos países son:

Angola (2015)	Techos: 76,9% Muros: 72,2% Suelos: 98%
Chad (2014)	Techos: 30,3% Muros: 70,7% Suelos: 79,5%
República Democrática del Congo (2017)	Techos: 63,7% Muros: 74,2% Suelos: 86,2%
Mozambique (2018)	Techos: 69,2% Muros: 71,2% Suelos: 80,2%
Senegal (2019)	Techos: 96,3% Muros: 94,7% Suelos: 99,1%
Sudán (2014)	Techos: 26,8% Muros: 50,2% Suelos: 52,9%

A través de estos ejemplos, se observa una gran variabilidad en la calidad de la construcción de las viviendas entre los países de África. En algunos casos, como en Senegal, la calidad de las viviendas es relativamente alta, con más del 90% de las viviendas con techos, muros y suelos en buen estado. Sin embargo, en otros países como Sudán y Chad, los porcentajes de viviendas con una construcción adecuada son alarmantemente bajos, especialmente en lo que respecta a techos, lo que sugiere una falta de materiales de construcción resistentes o una infraestructura deficiente.

3.2.6. Hacinamiento

El hacinamiento es uno de los problemas más graves en los asentamientos informales de África. Define la ocupación excesiva de un espacio habitable. Sin embargo, no existe

un consenso unificado sobre cómo definir y medir el hacinamiento. Los indicadores más comunes incluyen el número de personas por vivienda, el número de personas por habitación o la superficie disponible por ocupante.

En muchos contextos, se considera que una vivienda no presenta hacinamiento cuando tiene menos de tres personas por habitación. Sin embargo, en diversas zonas de África, es común encontrar viviendas con una sola habitación que cumple múltiples funciones dentro del hogar, lo que genera una alta densidad de ocupación. En estos casos, las viviendas suelen albergar a más de 3,5 personas por habitación.

El informe de UN HABITAT (2022) presenta datos relevantes sobre el porcentaje de viviendas con suficiente espacio habitable por país. A continuación, se muestran algunos ejemplos representativos:

Angola (2015)	64,5% de viviendas con espacio suficiente.
Chad (2014)	56,8% de viviendas con espacio suficiente.
República Democrática del Congo (2017)	61,5% de viviendas con espacio suficiente.
Mozambique (2018)	84,8% de viviendas con espacio suficiente.
Senegal (2019)	74,4% de viviendas con espacio suficiente.
Sudán (2014)	55,9% de viviendas con espacio suficiente.

Estos datos reflejan grandes disparidades en el acceso a viviendas con suficiente espacio en distintos países africanos, lo que resalta la gravedad del problema del hacinamiento en muchas regiones del continente.

3.2.7. Mala localización con relación al trabajo y la ciudad

La localización de la vivienda en relación con el trabajo y los servicios urbanos es un factor esencial. Esta relación no solo determina el acceso a oportunidades económicas, sino también el acceso a educación, salud, y otros servicios públicos básicos. En términos más amplios, está estrechamente vinculada al concepto del derecho a la ciudad, que defiende el acceso equitativo a los recursos urbanos para todas las personas, sin importar su condición socioeconómica.

Una de las principales consecuencias de las políticas de exclusión urbana y el desplazamiento forzado de las poblaciones de los asentamientos humanos es el alejamiento progresivo de estas comunidades de los centros urbanos y de las zonas con mayores oportunidades económicas, tanto formales como informales. Este fenómeno se observa con mayor intensidad en muchas áreas de África Subsahariana.

Vivir en estas zonas periféricas tiene efectos negativos profundos sobre la movilidad y las oportunidades laborales de las personas. Las comunidades que habitan en lugares

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

distantes de los centros urbanos suelen enfrentar altos costos de transporte, lo que limita su capacidad para acceder a empleos bien remunerados. Además, muchas de estas áreas carecen de infraestructura básica como redes de transporte público, servicios de salud y educación, lo que agrava aún más la desigualdad en el acceso a oportunidades.

A pesar de la importancia de este tema, existen pocos datos concretos que cuantifiquen de manera precisa el impacto de la localización en el acceso al trabajo y a los servicios urbanos. Sin embargo, es posible inferir que una proporción significativa de la población que habita en los asentamientos se encuentra en esta situación de periferia, sumada a las que habitan en las aglomeraciones urbanas, y por lo tanto, experimenta dificultades significativas para acceder a servicios y empleos debido a su localización. En África Subsahariana, esto significa ,la mayoría de la población.

3.2.8. Exclusión. No reconocimiento como ciudadanos

La exclusión social de las personas que habitan en asentamientos humanos autogestionados y de producción social en África es, en gran medida, una consecuencia directa de las políticas urbanas que históricamente, han marginado a estas comunidades, no reconociéndolas como ciudadanos plenos con derechos.

3.3. Calidad del entorno

3.3.1. Espacio público

Según el Informe de los Objetivos del Milenio de 2014, se consideraba que un 25-30% de espacio público era una proporción adecuada para las ciudades. En ese momento, en África, la proporción era ligeramente superior al 15%. Este dato refleja la escasez de áreas públicas en las ciudades africanas y la falta de planificación para su desarrollo.

Con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el espacio público se ha convertido en una prioridad clave. Según el Informe de los ODS de 2024, uno de los objetivos es alcanzar entre 45% y 50% de espacio público en las ciudades, de los cuales entre 15% y 25% deben ser espacios abiertos y entre 30% y 35% deben ser calles y aceras. Esta meta tiene como objetivo no solo mejorar la calidad del entorno, sino también garantizar una mayor accesibilidad y movilidad urbana para todos los ciudadanos.

Sin embargo, la realidad en África sigue siendo preocupante. Según el análisis de 1.072 ciudades a nivel mundial, realizado en 2020, se encontró que tres cuartas partes de estas ciudades tenían menos del 20% de espacio público. En África Subsahariana, la situación es aún más crítica: el 44% de las ciudades tiene menos del 25% de espacio público.

Las ciudades de África Subsahariana tienen la proporción más baja de superficie dedicada a calles en comparación con otras regiones del mundo, con apenas 15,4%

de la superficie urbana dedicada a calles. (Boulaich, 2021). Esta cifra representa una disminución con respecto a la década de los noventa, cuando la proporción era del 17,3%.

3.3.2. Accesibilidad

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2024, en 2022, solo el 50% de la población urbana tenía acceso conveniente al transporte público. En 2023, se estimaba que 1000 millones de personas seguían sin acceso a carreteras adecuadas, lo que implica que una porción considerable de la población mundial enfrenta dificultades significativas para desplazarse dentro de sus propios países.

Cuadro 15
Porcentaje de población con acceso a transporte público. Fuente: Elaboración propia a partir de Naciones Unidas (2022).

CONCEPTOS		% ZONA URBANA	% POBLACIÓN
ÁFRICA	SUBSAHARIANA	23,00	31,00
	SEPTENTRIONAL	24,00	26,00
AMÉRICA	LATINA Y CARIBE	33,00	47,00
	DEL NORTE	60,00	90,00
ASIA		25,00	37,00
EUROPA		60,00	71,00
TOTAL MUNDIAL		37,00	51,00

En África Subsahariana, solo el 23% de la población urbana tenía acceso al transporte público en 2022. Este porcentaje es considerablemente bajo, especialmente cuando se compara con los 37% de las zonas urbanas a nivel mundial. A nivel global, también se observa que el 31% de la población total en África Subsahariana accedía a transporte público, lo que refleja la escasez de infraestructuras de transporte en la región.

En África Septentrional, los índices son ligeramente más altos, con un 24% de la población urbana y un 26% de la población total teniendo acceso al transporte público.

3.3.3. Contaminación del aire

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas (2023), la contaminación del aire ha mejorado en algunas regiones del mundo, pero no de manera uniforme. De hecho, la contaminación del aire está afectando cada vez más a zonas rurales, que anteriormente estaban menos expuestas a este problema.

En cuanto a África Subsahariana, la situación es preocupante, ya que en 2019 la concentración de materia en partículas por persona en distintas áreas (urbanas, rurales y periféricas) presentaba los siguientes valores:

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

- En áreas urbanas de África Subsahariana, la concentración de partículas alcanzaba 48%.

- En los pueblos, el valor era 32%.

- En las zonas rurales, la concentración de materia en partículas era del 30%.

Comparando estos valores con los de África Septentrional y Asia Occidental, se observa una tendencia similar en cuanto a la contaminación del aire:

- En las ciudades de África Septentrional y Asia Occidental, el valor de partículas en el aire era del 42%.

- En los pueblos, la concentración de partículas alcanzaba el 36%.

- En las zonas rurales, la cifra era del 31%.

En regiones como Europa y América del Norte, los niveles de contaminación del aire son significativamente más bajos:

- En las ciudades, los valores de contaminación se acercan al 10%.

- En los pueblos, la cifra es similar, alrededor del 10%.

- En las zonas rurales, los valores también son cercanos al 10%.

3.4. Gestión del hábitat. Políticas aplicadas

En África, coexisten dos formas predominantes de gestión del hábitat: la gestión pública de la promoción o la gestión privada, apoyada por la pública, que se basa en el mercado, y la autogestión por parte de un amplio sector de la población. Este último sector resuelve su propio hábitat con sus propios medios, ya sea con, o sin apoyo político y técnico. Estos dos enfoques corresponden a lo que se conoce como los sectores “formal” e “informal”, cuyas máximas expresiones son la ciudad consolidada y los asentamientos humanos, los cuales, a menudo, no son reconocidos como parte de la ciudad oficial.

En África, a partir de políticas de desalojo y desplazamiento, predomina un modelo de exclusión social, especialmente aplicado a los habitantes de los asentamientos humanos, quienes no son reconocidos como ciudadanos de pleno derecho.

En África Subsahariana, miles de residentes urbanos en situación de pobreza son desalojados de sus viviendas sin previo aviso, sin consulta o participación, y sin

ofrecerles compensaciones económicas ni alternativas habitacionales (Solés, 2020). Las áreas desalojadas se destinan a viviendas de clase media y alta.

Estas políticas de desalojo, desplazamiento y ocultación de los asentamientos informales generan un ciclo vicioso de pobreza. Los desalojos obligan a las personas a relocalizarse continuamente, lo que implica gastos constantes en tiempo y dinero. Además, estas políticas contribuyen al alejamiento de las poblaciones de sus fuentes de trabajo, los equipamientos urbanos y los servicios esenciales. Esto, a su vez, genera una expansión urbana no planificada, el consumo de tierras agrícolas productivas y un impacto medioambiental descontrolado.

Este enfoque de desplazamiento está relacionado con el impulso de proyectos urbanísticos elitistas, como las nuevas capitales o ciudades inteligentes. Estos proyectos están diseñados para atraer capital extranjero y promover el urbanismo basado en el beneficio económico, en lugar de buscar soluciones para las necesidades de la mayoría de la población.

Algunos ejemplos extremos de estas políticas incluyen propuestas de nuevas capitales como Diamniadio en Senegal, situada a 30 km de Dakar y prevista para 300,000 habitantes, o la Nueva Capital Administrativa de Egipto, a 45 km de El Cairo, destinada a albergar 200,000 habitantes. También destacan proyectos como Konza (Kenya), una ciudad inteligente proyectada a 60 km de Nairobi, y Citykicali en Ruanda.

Frente a estas políticas de exclusión y desplazamiento, la Nueva Agenda Urbana, respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, plantea un modelo urbanístico diferente:

- Social, que no deje a nadie atrás, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la gobernanza de las ciudades y apoyando a las asociaciones ciudadanas.

- Espacial, que favorezca la accesibilidad, proporcionando vivienda adecuada, equipamientos y servicios para todos.

- Económico, que proporcione oportunidades económicas para todos.

La Nueva Agenda Urbana también hace un llamado al apoyo especial de los grupos vulnerables, incluyendo a los habitantes de los asentamientos informales. Defiende la producción social del hábitat y la defensa de las formas de vida existentes, con un énfasis particular en la preservación de la cultura local.

A pesar de que existen propuestas que se alinean con los objetivos de la Nueva Agenda Urbana, la realidad de los planes urbanísticos implementados en África y otras regiones del mundo, revela que muchas de estas acciones responden más a intereses

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

económicos específicos que al bienestar común y la mejora real de las condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas.

Se reconoce que, a menudo, estos proyectos se desarrollan con buena voluntad por parte de los políticos y técnicos, pero la realidad práctica es que están dominados por los intereses de sectores privados y ciertos grupos con poder económico. Esto pone de manifiesto la necesidad de que los intereses de la población y de los diferentes grupos sociales sean representados de manera efectiva en las decisiones urbanísticas.

La diferencia clave entre una ciudad para vivir y una ciudad-mercado es que en la primera se pone el bienestar de la población en el centro de las políticas urbanas, mientras que, en la segunda, el enfoque está en la especulación inmobiliaria y en la atracción de capital. A pesar de que el modelo de ciudad-mercado predomina actualmente en África y en muchas partes del mundo, el crecimiento real de las ciudades africanas sigue estando basado en la autogestión y la autoconstrucción por parte de las poblaciones, quienes resuelven su propio hábitat sin esperar soluciones externas.

Una política urbanística que se enfoque en el bien común es crucial que reconozca y acepte la autogestión como una estrategia válida para la mejora del hábitat. Facilitar la participación de los habitantes en la gestión del hábitat y apoyar la mejora de los asentamientos informales es una forma efectiva de mejorar la calidad de vida en las ciudades africanas.

4. Síntesis de indicadores

El informe de las Naciones Unidas (2024) presenta una síntesis de indicadores clave relacionados con el hábitat y el desarrollo, desglosados por zonas geográficas. A continuación, se muestran los valores actuales de estos indicadores, junto con las tendencias de evolución (indicadas con las siguientes abreviaturas: “e” para estable, “d” para disminuyendo, “a” para aumentando):

- Pobreza extrema (menos de 2,15 USD/día)
  Medio Oriente y Norte de África (ME y NA): 6,7% (estable) África Subsahariana (AS): 33,5% (estable), Mundo (M): 7,5% (estable)

- Pobreza (menos de 3,65 USD/día)
  ME y NA: 12,6% (disminuyendo) AS: 54,1% (estable) M: 14,6% (estable)

- Población en asentamientos humanos (viviendas informales)
  ME y NA: 14,2% (estable) AS: 53% (estable) M: 31,9% (estable)

- Acceso a transporte público
  ME y NA: 35,1% AS: 34,8% M: 57%

- Acceso a agua potable
  ME y NA: 94,3% (aumentando) AS: 65,1% (estable) M: 91,1% (aumentando)

- Servicios sanitarios básicos
  ME y NA: 91,1% (aumentando) AS: 34,7% (estable) M: 80,3% (aumentando)

- Acceso a energía eléctrica
  ME y NA: 97,2% (aumentando) AS: 50,5% (estable) M: 91,2% (estable)

- Uso de combustible no contaminante para cocinar
  ME y NA: 96,1% (estable) AS: 19% (estable) M: 71% (aumentando)

5. Conclusiones

5.1. Conclusiones generales

La intervención en la mejora del hábitat de las poblaciones, en especial en programas de cooperación internacional, requiere un conocimiento de la situación dinámica existente, que permita proponer aportaciones o soluciones correctas, según un orden de prioridades, capacidades y posibilidades concretas.

Conocer la situación del hábitat, compleja, se puede realizar a partir de un acercamiento que permita profundizar en etapas sucesivas, en función de la evolución de las propuestas.

Como primer acercamiento, se propone el uso y análisis de indicadores obtenidos por organismos internacionales.

Se proponen dos grupos de indicadores: Indicadores estructurales básicos, que permiten el análisis de las carencias cuantitativas y de las causas de estas carencias e indicadores específicos del hábitat, que miden las desigualdades cualitativas. Los indicadores propuestos permiten el acercamiento a la realidad que se quiere observar: la situación del hábitat en un lugar concreto.

Es evidente que según el lugar observado, pueden surgir distintos problemas para la obtención de los datos necesarios, en función de su extensión (zona geográfica, continente, país, ciudad, barrio o lugar concreto) y/o en función de la importancia del lugar en relación con las fuentes de obtención de dichos datos.

En cualquier caso, entendida la respuesta de los índices como acercamiento a la realidad, los datos que se consiguen indican, por un lado, observaciones comparables con otras situaciones, y, cuando hay carencia de ellos, la necesidad de profundizar a través de la observación directa.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

Ambas respuestas permitirán no cometer graves errores, aceptando prioridades y soluciones que incidan estructuralmente en la mejora del hábitat.

Incidir estructuralmente en la mejora del hábitat es contribuir a que no se sigan produciendo desequilibrios, incidiendo en los mecanismos que los producen, fortaleciendo a las poblaciones para que evolucionen hacia el hábitat deseado, según su manera de vivir.

En caso de una actuación concreta, y cuando el análisis de los indicadores propuestos no es suficiente, por carencia de datos o por problemas de escala de aplicación (lugares muy concretos), se recomienda utilizar metodologías de análisis – propuestas participativas. Ejemplo de estas técnicas son las siguientes.

5.1.1. Plan Base

El Plan Base es un instrumento para llevar a cabo una planificación urbanística y física, con criterios de desarrollo sostenible y estratégico. Está especialmente dirigido a ciudades de intermediación entre los territorios, la globalización y las grandes ciudades, las ciudades intermedias que representan la mayoría urbana del planeta.

La Metodología que utiliza se desarrolla en varias etapas: Estudios Base – Encuesta, Análisis de información disponible, redacción en taller de un Plan Base Inicial, presentación + debate participativo para lograr ajustes y consensos, y redacción del Plan Base definitivo.

Los elementos definidos por el Plan Base son: Delimitación del área urbana consolidada y de las áreas de extensión y de reserva, ejes viales y de transporte básicos, nodos claves, equipamientos y servicios, sistema de espacios libres (zonas verdes, cauces, corredores, espacios naturales, etc.) y su relación con el medio ambiente, lista de proyectos base realizados y a realizar en los 10 años anteriores y posteriores respectivamente.

El Plan Base es una metodología propuesta por la Cátedra UNESCO-CIMES, dirigida por Josep María Llop. (Llop Torné, 2015).

En la actualidad, los Plan Base realizados superan los 300, de ellos, el 60% está localizado en América Latina, el 30% en África y el 10% restante en Europa y Asia.

5.1.2. Plan Barrio

El Plan Barrio es un instrumento participativo de opinión, negociación y estrategia para la mejora del hábitat de las poblaciones, en especial a escala de barrio o lugar concreto.

Se entiende como una mejora del hábitat en proceso, que permite abordar, paliar o resolver los desequilibrios existentes en el soporte físico y en la actividad que en él se desarrolla, en busca de una mejora de las condiciones de vida de los habitantes, según su evolutiva manera de vivir, buscando la transición hacia una sostenibilidad deseada y posible.

El Plan Barrio se desarrolla en tres etapas. En la primera, se realizan unos trabajos previos en los que se delimita el territorio a estudiar, se recopila la información existente y se realiza un análisis previo, mediante una encuesta. La segunda etapa es el taller participativo que se desarrolla en dos días y en los que se analiza la realidad del barrio o lugar concreto y su relación con la ciudad a la que pertenece, las propuestas de mejora y los medios para conseguir los resultados deseados. En la tercera etapa, se redactan los tres documentos del Plan Barrio: un plano de la relación barrio-ciudad, un plano del propio barrio y un documento escrito con los objetivos y los medios necesarios para conseguirlos. En etapas posteriores se exponen públicamente los resultados y se elabora una propuesta de mejora barrial con un orden de prioridades.

El Plan Barrio se inició con el estudio del barrio Abjouffou, en Abidjan, Costa de marfil y se ha aplicado en distintos lugares de América latina y España. Para más conocimiento sobre la metodología, se puede consultar el artículo de Lorenzo Gálligo y Lopez Mena (2019).

En cualquier caso, estas técnicas de análisis – propuesta se inician con una encuesta de datos conocidos previos y como base de datos de esta encuesta, se suele aplicar el análisis de los índices propuestos.

5.2. Conclusiones generales en el caso africano

En África, los indicadores muestran una realidad marcada por situaciones de escasez y desigualdad, que posiblemente son las más graves del mundo. Las disparidades sociales, económicas y culturales en muchos países y territorios africanos son notoriamente amplias. Sin embargo, es frecuente que las decisiones adoptadas en estos contextos estén orientadas hacia intereses ajenos a las verdaderas necesidades de las poblaciones, desconsiderando sus realidades sociales y sus formas de vida.

Incluso en el marco de intervenciones con objetivos aparentemente adecuados, como en los proyectos de cooperación internacional, se cometen errores graves debido al desconocimiento o mal análisis de las prioridades locales.

Analizando los indicadores para el caso de África se puede afirmar lo siguiente:

- Indicadores básicos:
  Evolución demográfica: África y Asia son los territorios con mayor crecimiento demográfico del mundo, lo que supone una enorme necesidad de espacio residencial y un agravamiento del desequilibrio de la capacidad de acceso al

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 349-379. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.16

hábitat para gran parte de la población, incrementándose la necesidad de la gestión y/o producción social del hábitat, Atender a este sector debería ser el objetivo primario de las políticas de vivienda y, en particular de la arquitectura de cooperación internacional.
Nivel de urbanización: se espera un gran aumento del nivel de urbanización de África, actualmente bajo, lo que supondrá una llegada de población a las ciudades africanas y a las aglomeraciones, con la consiguiente necesidad de viviendas, equipamientos y servicios.
Desequilibrio económico: es máximo, en especial en África Subsahariana, con altos índices de pobreza y pobreza extrema. Esta es la causa básica de la exclusión y de la mala situación del acceso al hábitat.

- Indicadores específicos:
  Acceso a la vivienda: gran predominio del sector informal, en especial, en África Subsahariana, así como gran proporción de población que habita tierras degradadas o en riesgo.

- Calidad de la vivienda:
  África Subsahariana es considerada una de las regiones con mayor problema de acceso al agua potable segura (en una zona de riqueza hídrica), con graves problemas de acceso adecuado al saneamiento y de acceso a la energía.
  Los datos de calidad de la construcción son escasos, salvo el análisis pormenorizado por países.
  El hacinamiento es uno de los problemas graves.

- Calidad del entorno:
  Las ciudades africanas, en especial las de África Subsahariana, tienen escasez de espacio público y dificultad de acceso al transporte público.

- Gestión del hábitat. Políticas aplicadas.
  En África, existen políticas generalizadas de exclusión social, miles de residentes de asentamientos humanos autogestionados son desplazados, generándose un círculo vicioso de pobreza, que obliga a un continuo reasentamiento en búsqueda de una tenencia segura de la propiedad de la vivienda, alejando a las poblaciones de las fuentes de trabajo.
  En paralelo, se impulsan proyectos urbanos elitistas, basados en inversiones internacionales, ajenos a las necesidades de la población.

Estas conclusiones, pueden orientar las intervenciones estructurales correctas de la cooperación internacional, para la mejora del hábitat de las poblaciones africanas.

Referencias bibliográficas

Boulaich, Koussay (2021). La urbanización africana: Una oportunidad para el desarrollo sostenible compartido. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 920, 1-10. https://doi.org/10.32796/ice.2021.920.7209

Carbajosa, Ana; Naranjo, José É.; Español, Mónica; Seco, Rafael y Lecumberri, Beatriz (2023, 18 de septiembre). La fiebre de las nuevas ciudades africanas. *El País*. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://elpais.com/planeta-futuro/2023-09-18/la-fiebre-de-las-nuevas-ciudades-africanas.html

Equipo de Lawi. (2020). *Vivienda en África*. Plataforma de Derecho y Ciencias Sociales. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://www.lawi.org/vivienda-en-africa

Llop torné, Josep María (2015) *Plan Base en Ciudades Intermedias. Máster en Desarrollo Urbano y Territorial*. Editorial Milenio. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://mdut.duot.upc.edu/publicaciones-plan-base-en-ciudades-intermedias/

Lorenzo Gálligo, Pedro Lopez Mena, Germán (2019). Procesos de gestión social para la mejora barrial: La experiencia de la metodología Plan Barrio. *QRU*, 10, 45-60. https://doi.org/10.5821/qru.10395

Moriconi-Ebrard, François; San Emeterio, José Luis; Chatel, Cathy; Gazel, Hervé y Bawa, Anissou (2021). Estudio de las dinámicas de urbanización en África a partir de la base Geopolis. *Revista de Demografía Histórica–Journal of Iberoamerican Population Studies*, *39*(2), 109-131. Recuperado el 12 de ooctubre de 2024 de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8545192

Naciones Unidas (2014). *Objetivos de desarrollo del milenio: Informe 2014*. Naciones Unidas. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://www.un.org/millenniumgoals

Naciones Unidas (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Edición especial*. Naciones Unidas. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/report-2023

Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). *Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: lograr los ODS*. OPHI y PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011). *Informe sobre desarrollo humano 2011: sostenibilidad y equidad. Un mejor futuro para todos*. Ediciones Mundi-Prensa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2014). *Informe sobre desarrollo humano 2014: Sostener el desarrollo humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. PNUD. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://www.undp.org/es/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-2014

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2022). *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022: Panorama general. Tiempos inciertos, vidas inestables: Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*. PNUD. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://www.undp.org/reports/2022

Solés i Coll, Gema (2020). *El derecho a la ciudad en África Subsahariana*. Africaye.org. Recuperado el 25 de marzo de 2025 de: https://www.africaye.org/derecho-a-la-ciudad-africa-subsahariana

UN HÁBITAT (2020). *La Nueva Agenda Urbana*. UN-Habitat.

UN HÁBITAT (2022). *World Cities Report 2022: Envisioning the future of cities*. UN-Habitat. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://unhabitat.org/

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2019). *World population prospects. File POP/1-1: Total population (both sexes combined) by region, subregion, and country, annually for 1950-2100*. United Nations. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://population.un.org/wpp

United Nations (2024). *Sustainable development report 2024: the SDGs and the UN Summit of the Future*. United Nations. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/report-2024

World Inequality Lab (2022). *Informe sobre la desigualdad global 2022*. World Inequality Lab. Recuperado el 14 de septiembre de 2024 de: https://www.worldinequalitylab.org/

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Strategic regional frameworks for addressing slums in Sub-Saharan Africa

MARCO ESTRATÉGICO REGIONAL PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE LOS BARRIOS INFORMALES EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA

Recibido: 25-12-2024
Aceptado: 15-07-2025

Nádia Albuquerque
CiTUA, IST–UL, Lisboa, Portugal
nadia.albuquerque@tecnico.ulisboa.pt
0000-0001-5563-3903

Resumen El derecho a la ciudad" de Henri Lefebvre sostiene que la industrialización y la urbanización han fragmentado las ciudades, agravando la desigualdad social y la degradación medioambiental. Mientras el Sur Global se enfrenta a la expansión de los asentamientos informales, las soluciones actuales siguen siendo insuficientes. Este estudio examina las estrategias para abordar los problemas de los barrios marginales en el África subsahariana, haciendo hincapié en la necesidad de adaptación al contexto. Se analizan cuatro enfoques clave: seguridad de la tenencia, reasentamiento, gobernanza participativa y mejora in situ. Mediante una matriz de examen cruzado, la investigación evalúa estos enfoques en contextos históricos coloniales Anglófonos, Francófonos y Lusófonos, teniendo en cuenta parámetros de movilidad, desarrollo socioeconómico, impacto ambiental y escalabilidad. Los resultados revelan que la participación comunitaria es universalmente aplicable (puntuaciones 4-5), la mejora in situ muestra una eficacia constante (3-5), mientras que el reasentamiento tiene un éxito limitado (1-3). Los patrones regionales muestran que los contextos Lusófonos se enfrentan a graves retos, pero también tienen el mayor potencial para las soluciones dirigidas por la comunidad, mientras que los contextos francófonos demuestran una mejora sistemática y los contextos anglófonos se benefician de las innovaciones de la gobernanza participativa. El análisis a escala de las ciudades de Luanda, Maputo y Santo Tomé revela además variaciones significativas dentro de una herencia colonial compartida. El estudio concluye que no hay un enfoque único que sea óptimo, y recomienda soluciones a medida

Abstract Henri Lefebvre's "Right to the City" argues that industrialisation and urbanisation have fragmented cities, worsening social inequality and environmental degradation. As the Global South confronts expanding informal settlements, current solutions remain insufficient. This study examines strategies for addressing slum challenges in sub-Saharan Africa, emphasising context adaptation necessity. Four key approaches are analysed: tenure security, resettlement, participatory governance, and in situ upgrading. Using a cross-examination matrix, the research evaluates these approaches across Anglophone, Francophone, and Lusophone colonial-historical contexts, considering mobility, socio-economic development, environmental impact, and scalability parameters. Findings reveal community participation emerges as universally applicable (scores 4-5), *in situ* upgrading shows consistent effectiveness (3-5), while resettlement demonstrates limited success (1-3). Regional patterns show Lusophone contexts facing severe challenges but also highest potential for community-led solutions, while Francophone contexts demonstrating systematic upgrading strength and Anglophone contexts benefiting from participatory governance innovations. City-scale analysis of Luanda, Maputo, and São Tomé further reveals significant variation within shared colonial heritage. The study concludes no single approach is optimal, recommending tailored solutions addressing local context profiles while considering broader regional challenges. The diagnostic methodology provides systematic framework for evidence-based intervention selection and resource allocation.

Cómo citar:
Albuquerque, Nádia (2025) Strategic regional frameworks for addressing slums in Sub-Saharan Africa. *Hábitat y Sociedad*, (18), 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

que aborden los perfiles del contexto local al tiempo que tienen en cuenta retos regionales más amplios. La metodología de diagnóstico proporciona un marco sistemático para la selección de intervenciones basadas en pruebas y la asignación de recursos.

Palabras Clave barrios marginales, África subsahariana, seguridad de la tenencia, reasentamiento, gobernanza participativa, mejora in situ.

Keywords slums, sub-Saharan Africa, tenure security, resettlement, participatory governance, in situ upgrading.

1. Introduction

1.1. Theoretical Review

Henri Lefebvre's "Right to the City" (1968) provides a critical framework for understanding contemporary urban challenges, particularly in rapidly urbanising contexts where spatial control perpetuates historical inequalities. Lefebvre's critique focuses on how industrialisation and urbanisation processes have fragmented cities through the control of space by economic and political elites (Harvey, 2008). This framework challenges neoliberal and technocratic urban policies, positioning urbanisation as a political process rather than a technical one (Brenner, Marcuse, & Mayer, 2011; Purcell, 2002). The concept has influenced the evolution of urban development approaches from exclusionary interventions to more participatory, rights-based strategies that recognise the agency of urban dwellers (Butler, 2012; Marcuse, 2011).

Rapid urbanisation and population growth in sub-Saharan Africa have led to the proliferation of slums, with UN-Habitat reporting that 62% of the region's urban population lived in slums as of 2010 (Arimah, 2011). In this context, the "Right to the City" concept takes on contours, shaped by the complex intersection between colonial legacy, post-independence socialist experiences, and subsequent neoliberal transitions. African cities, marked by colonialism, present a characteristic spatial duality that crystallised persistent patterns of exclusion (Morange & Spire, 2019; Raposo et al., 2012). Colonial-historical heritage–Anglophone, Francophone, and Lusophone–provides a relevant framework for understanding African urban development, as these distinctions reflect different urban planning traditions that continue to shape spatial patterns and challenges decades after independence. According to Baruah et al. (2021), Anglophone cities show 22% more urban sprawl with less organised patterns than Francophone cities, resulting from British 'indirect rule' that allowed colonial and native sections to develop separately without comprehensive planning (Andersson, 2017). Francophone cities feature more compact development with denser centres and grid-like roads, reflecting France's centralised and standardised planning approach that sought unified urban land control (Dembele, 2006). Lusophone cities present a third pattern: intra-urban racial segregation with formal colonial centres surrounded by extensive self-built peripheries (Silva, 2016a; Raposo et al., 2012).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

These historical development patterns persist in contemporary urban expansion. According to Lieberherr-Gardiol (2006), the evolution of approaches to addressing slums in Africa can be understood through distinct historical phases:

1. From 1950-1970, newly independent governments justified slum clearance through modernisation ideologies, viewing these settlements as temporary results of rural migration. While most Anglophone and Francophone countries gained independence in the 1950s, Lusophone countries remained under Portuguese rule. Anglophone countries adopted slum clearance policies, while Francophone countries maintained existing segregated spatial organisation with minimal investment in indigenous neighbourhoods (Andersson, 2017; Dembele, 2006). In Lusophone countries, late colonial plans acknowledged slums with proposals for "integration", but the segregated system persisted (Silva, 2016b).

2. Between 1970-1990, international organisations began advocating for upgrading strategies to support resident's rights. Newly independent Lusophone countries promoted slum inclusion through socialist programs, but limited resources and civil wars undermined effective implementation (Raposo et al., 2012). Francophone countries also established attempts to organise the territory through 'formalisation' practices, yet spontaneous settlements continued developing outside these formal structures (Dembele, 2006). Anglophone countries were the exception, by neglecting the expansion of slums with minimal infrastructure investment (Andersson, 2017).

3. The 1990s introduced environmental concerns about slum degradation amid political transitions across Africa. International organisations (United Nations, World Bank) and new actors (NGOs, private sector) emerged, while structural adjustment programs, neo-liberal urban models and market liberalisation worsened housing inequalities. This led to increased urban segregation with limited government intervention in slum areas in both Anglophone and Lusophone countries (Andersson, 2017; Raposo et al., 2012). Francophone countries experienced similar conditions but introduced decentralisation policies that shifted urban management to the commune level, focusing on human resource development and poverty alleviation (Dembele, 2006).

4. The post-2000 era was shaped by international frameworks emphasising disadvantaged population's political and social rights, principles later incorporated into the Millenium Development Goals. However, the MDGs 'Cities Without Slums' target was often misinterpreted as justification for physical elimination of slums in Africa (Huchzermeyer, 2011). Some Lusophone and Anglophone countries adopted this approach combined with resettlement solutions for the vulnerable population, and gated communities for the rich (Andersson, 2017; Raposo et al., 2012). With Francophone countries mainly adopting upgrading approaches (Dembele, 2006).

Colonial planning legacies continue shaping contemporary slum interventions across regions through inherited spatial and institutional frameworks. Baruah et al. (2021) show that Francophone cities maintain more compact development with higher density city centres and grid-like street patterns, while Anglophone cities exhibit more sprawling expansion with 72% more leapfrog development and less planning coordination. However, both experience persistent disconnect between formal planning and community needs that has allowed slums to expand (Dembele, 2006; Andersson, 2017). Lusophone countries continue to reflect colonial spatial dualism, concentrating investment in central areas while further marginalising vulnerable communities to the peripheries (Silva, 2016a; Raposo et al., 2012).

The current international framework–Sustainable Development Goals (2015-2030) and the New Urban Agenda (2016)–represented a paradigm shift: advocating for inclusive, participatory upgrading strategies that maintain existing social networks while improving living conditions (Kumar et al., 2016; Dick, 2016; Mohanty, 2020). Despite decades of testing and evolving strategies for addressing slums, an optimal approach remains elusive, confirming Watson's (2014) observation that no universal solution exists. While the paradigm shift increasingly acknowledges slum resident's agency and their 'right to the city', slum improvement approaches should be contextually analysed and adapted to regional and local realities.

1.2. Empirical Review

Building upon this theoretical foundation, I identified the four most common slum interventions in the literature, that have shaped policy and practice: tenure security, resettlement and relocation, participatory and collaborative methods, and *in situ* upgrading. These approaches reflect different interpretations of the "Right to the City" concept, shaped by the institutional legacies examined above. The most prominent tenure security approach by de Soto's (2000), emphasises formal property rights, but authors such as Gilbert (2009) argue this oversimplifies slums challenges to the legal sphere. Resettlement strategies while effective in specific situations, when implemented broadly often cause displacement rather than erasing slums (Bettencourt, 2011; Todes, 2013). Participatory approaches have gained popularity by emphasising bottom-up and context-specific planning reflecting population needs and long-term satisfaction (Pieterse, 2013). While in situ upgrading–influenced by Turner & Fichter (1972)–emerged as an alternative to large-scale demolition, with recent research showing it can achieve both environmental goals and improve living conditions (Teferi & Newman, 2018). Current thinking favours coordinated, holistic strategies that can combine various planning tools and policies rather than isolated, top-down interventions to address African cities interconnected urban challenges.

Slum interventions across sub-Saharan Africa vary in scale, duration, and methodology. This analysis focuses on documented reference cases across Anglophone, Francophone, and Lusophone contexts, as this colonial-historical framework offers more nuanced

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

understanding than geographic categorisation–recognising how different colonial administrations established distinct urban planning traditions that continue influencing contemporary slum formation and intervention strategies (Njoh, 2000). Table 1 presents selected interventions with sufficient documented analysis to support comprehensive evaluation. These cases were analysed for implementation processes, stakeholder engagement, outcomes, and challenges, providing the foundation for identifying common patterns and best practices examined in the results section. Each approach is introduced with its theoretical framework and implementation context, using broader regional characterisation alongside specific cases for nuanced and critical assessment.

Table 1
List of programs considered in the examination of each strategy for slum improvement in the African context. Source: Author.

APPROACH	REGION	PROGRAM	LOCATION (SCALE)	PERIOD	FUNDING SOURCE
Tenure Security	Anglophone	The Tanzania-Bondeni Community Land Trust Experiment	Voi, Kenya (Local)	1900-present	German Cooperation Agency (GIZ) and others
		STDM Implementation	Kwa Bulo & Mashimoni, Kenya (Local)	2020-2023	Global Land Tool Network, Pamoja Trust
	Francophone	Land Administration Project	Burkina Faso (National)	2009-2014	World Bank
		ProPFR Program	Benin (National)	2016-2022	German Cooperation Agency (GIZ) and others
	Lusophone	Paraíso Perceived Titling	Luanda, Angola (Local)	2001-2005	Government
		Land Titling Programs	Various Districts, Mozambique (National)	2007-present	Government
	All	SDI Movement	Various Countries (Global South)	1996-present	Multiple stakeholders
		Global Land Tool Network	Several sub-Saharan Africa countries	2006-2023	The United Nations, World Bank, and Swiss Development Cooperation
		TSFSA Project	Angola, Mozambique, South Africa (Continental)	2012-2013	Cities Alliance, UkAid
Resettlement	Anglophone	KENSUP	Kibera, Nairobi, Kenya (Local)	2005-2020	Government, UN-Habitat
		Cosmo City Relocation Project	Johannesburg, South Africa	2005-2009	Government, Codevco, and private investments
		LMDGP	Lagos, Nigeria (Metropolitan)	2006-2015	World Bank
		Msimbazi River to Mabwepande Resettlement	Tanzania	2011-present	World Bank, Spain, and the Netherlands
	Francophone	Saint Louis Emergency Recovery and Resilience Project (SERRP)	Senegal	2018-2025	World Bank
		Zero Slum Program	Djibouti	2018-2023	World Bank
	Lusophone	GTRUCS	Sambizanga & Cazenga, Angola (Local)	2014-2020	Government
		WACA Program	S. Tomé and Principe (National)	2018-present	World Bank Group
		Zango 1	Luanda, Angola (Local)	2001-2005	Government
		LNG project Quitunda Village (RAP)	Quitunda, Mozambique (Local)	2019-2024	Mozambique LNG Project's Social Investment Fund

APPROACH	REGION	PROGRAM	LOCATION (SCALE)	PERIOD	FUNDING SOURCE
Participatory Governance	Anglophone	The Building in Partnership: Participatory Urban Planning (BiP:PUP)	Kitale, Kenya	2001-2004	UK Government's Department for International Development (DFID)
		CMA Initiative	Various Regions, South Africa (National)	2014-present	Government
		Mukuru SPA	Nairobi, Kenya (Local)	2017-2019	Multiple stakeholders
	Francophone	Foundation Droit à la Ville (FDV)	Senegal	2000-present	The Government of Senegal, the German Cooperation (GTZ and KfW), and others
		The Lalankely program	Madagascar	2011-present	Agence Française de Développement (AFD), the European Union, and the Malagasy Government.
	Lusophone	Luanda Urban Poverty Programme (LUPP)	Luanda, Angola (Local)	1999-2006	Department for International Development (DFID)
		Programa Nacional de Desenvolvimento Urbano e Capacitação das Cidades (PNDUCC)	Cape Verde (National)	2003-2015	Ministério das Cidades
	All	SDI Movement	Various Countries (Global South)	1996-present	Multiple stakeholders
		The PILaR (Participatory and Inclusive Land Readjustment)	Kenya, Djibouti, Angola	2013-present	UN-Habitat
In situ Upgrading	Anglophone	The Community Infrastructure Upgrading Programme (CIUP)	Tanzania (National)	2000-present	Local Government Support Program (LGSP)
		Kambi Moto Upgrading	Nairobi, Kenya (Local)	2003-2009	Pamoja Trust and other Stakeholders
		Amui Dzor Housing Project	Ghana (Local)	2007-2010	GHAFUP, UN-Habitat SUF
		KISIP (1st Phase)	Multiple Cities, Kenya (National)	2011-2020	World Bank, Government
		Khayelitsha Project	Cape Town, South Africa (Local)	2012-2016	Multiple Stakeholders
	Francophone	NOSSIN project	Burkina Faso	1982-1985	The Netherlands
		Upgrading Housing Programme at Dalifort	Dalifort, Senegal (Local)	1987-1990	The German Cooperation (GTZ and KfW),
	Lusophone	'Operação Esperança' Program	Cape Verde (National)	2003-present	The Government of Cape Verde and other stakeholders
		PROMAPUTO Program	Maputo, Mozambique (Local)	2006-2011	World Bank, the Government and Maputo Municipal Council
		WACA Program	S. Tomé and Principe (National)	2018-present	World Bank Group
		Casas Melhoradas	Maxaquene A, Maputo, Mozambique (Local)	2015-2020	Multiple stakeholders
	All	PSUP	Several sub-Saharan Africa countries	2014-present	UN-Habitat, Government

Table 1 (Cont.)

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

1.2.1. Tenure Security Programmes

Security of tenure, a fundamental component of housing rights, provides protection against forced eviction and incentivises community investment (Elbow, 2014; Syagga, 2011). Two main approaches have emerged: formalisation through formal legal titles and regularisation via perceived security. Hernando de Soto (2000) formal titling approach promotes individual property rights as urban poverty alleviation, gaining traction among decision-makers for "helping the poor without changing the existing economic system" (Gilbert, 2009, p. 41). However, critics argue this oversimplifies complex challenges by focusing solely on legal aspects whilst disregarding social and economic conceptions (Obeng-Odoom & Stilwell, 2013). Despite widespread acceptance by international development agencies, its incorporation into Sub-Saharan Africa countries legislation has met resistance (Huchzermeyer, 2011).

Colonial property legislation created parallel systems–formal land laws alongside traditional communal arrangements–with distinct implementation patterns that continue influencing contemporary governance decisions (de Pelichy & Afolabi, 2020). Anglophone countries show extensive land registration experience inherited from British colonial emphasis on private property (Dickerman et al., 1989). The Tanzania-Bondeni Community Land Trust Experiment (1900-present) exemplifies early collective management recognition, though highlighting financial and management limitations that can exacerbate social inequalities without adequate community participation (Dickerman et al., 1989; Ogweno, 2023). More recently, Kenya's Social Tenure Domain Model (STDM) implementation in Mashimoni and Kwa Bulo represents the evolution of this model, utilising GIS platforms to support land administration of communities with unrecognised land rights (Ouma et al., 2017; Ogweno, 2023).

Francophone experience reveals a pattern of state-centric approaches to land management, governments maintaining ultimate ownership while granting use rights (Dickerman et al., 1989). For example, Burkina Faso's Land Administration Project (2009-2014) an initiative to address rapid urbanisation land management challenges, achieved slow implementation despite thousands of pending applications (Gonzalez Gómez, 2020). Also, Benin's ProPFR Program (2016-2022) emphasised land formalisation in peri-urban areas with higher demand, reflecting growing land commodification pressures–a pattern suggesting that centralised approaches may be more responsive to market-driven urbanisation pressures (World Bank, 2020a).

Lusophone countries show limited land registration experience, reflecting Portuguese colonial priorities and post-independence socialist orientations emphasising land use over registration (Dickerman, et al., 1989). For example, Mozambique's Land Titling Programs (2007-present) attempted to implement the 1997 Land Law, through occupancy declarations, providing socially recognised security which works effectively but lack formal legal protection, leaving residents vulnerable to displacement (Urban Land Mark, 2013). Similarly, Angola's Paraíso Perceived Titling, following mass occupation after Boa Vista evictions, demonstrates how residents avoided distant resettlement, purchasing plots informally driven by administrative encouragement but without legal protection (Muyeba, 2023).

While Anglophone countries pioneered extensive formalisation attempts earlier, experiencing limitations sooner and developing collective tenure innovations, these challenges later influenced participatory governance approaches, where collaborative land management became central to community engagement strategies. Francophone countries maintained consistent state control adopting renewable leases rather than full ownership. This incremental approach arguably avoided some of the social disruption documented in Anglophone countries, though it has also limited the scope of formal land markets (Dickerman, et al., 1989). Lusophone conflict-affected trajectories produced pragmatic informal systems providing substantial perceived security despite minimal formal recognition, suggesting that a customary system enhancement may prove more effective than integral registration where state capacity is limited (Dickerman, et al., 1989).

Successful contemporary approaches increasingly emphasise collaborative efforts between communities, NGOs, and governments (Abbott, 2002). The Slum Dwellers International (SDI) network's success across 30 countries (1996-present) demonstrates cross-regional knowledge learning prioritising community involvement over strict legal solutions (Patel et al., 2001). Also, the TSFSA Project (2012-2013) and The Global

Land Tool Network (2006-2023) facilitated knowledge transfer across multiple sub-Saharan African countries, supporting tools like STDM and recognising that diverse legal, economic, and social interpretations of tenure security prove more effective than narrow formalisation approaches (Urban Land Mark, 2013; Obeng-Odoom & Stilwell, 2013). Alternative approaches focus on increasing perceived tenure security through administrative recognition and incremental improvements (Durand-Lasserve & Royston, 2002), including Community Land Trusts, de facto tenure (Payne, 2014), and legitimacy-based models, providing security benefits without the complexities associated with formal titling (Syagga, 2011). Various tenure security formats have emerged across Africa, from de facto tenure to temporary occupation licenses (Durand-Lasserve & Selod, 2007). W hile various formats have improved service access, challenges of affordability and social exclusion persist, with informal practices providing limited security but lacking legal protection across regions (Payne, 2014; Muyeba, 2023).

1.2.2. Resettlement Initiatives

The evolution of slum intervention approaches in Africa since the 1950s reflects changing policy perspectives and lessons learned. Post-independence governments initially adopted a 'benign neglect' approach, assuming economic growth would naturally eliminate slums, followed by failed low-cost housing programmes suffering from insufficient units, excessive quality standards and fraudulent practices (Arimah, 2011). These failures led to drastic measures like slum demolition under the 'Cities Without Slums' action plan before shifting to resettlement strategies (Huchzermeyer, 2011). Contemporary research highlights how peripheral housing projects create mobility challenges, affecting access to employment, education, and services (Williams et al. 2021).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

Anglophone countries pioneered systematic resettlement through ambitious federal programmes. Nigeria's Federal Housing Programs (1975-2013) exemplified post-independence modernisation aspirations whilst consistently failing to meet targets due to weak coordination and insufficient resources, reflecting British colonial administrative legacies combined with post-independence development ambitions (World Bank, 2015). The Lagos Metropolitan Development and Governance Project (LMDGP, 2006) revealed critical disconnects between World Bank safeguard policies and Nigerian legal frameworks regarding informal settler's rights, highlighting the importance of integrating resettlement programs with broader urban development strategies (World Bank, 2015). Similarly, Tanzania's Msimbazi River to Mabwepande Resettlement (2011- present) resulted in poor housing conditions and declining living standards, whilst Kenya's KENSUP programme faced affordability issues despite providing modern high-rise buildings (Mkasanga, et al., 2025; Sebambo, 2015).

Francophone countries developed state-centric systematic approaches addressing both aesthetic and humanitarian concerns. Rwanda's Kigali Master Plan (2013) aimed for 'slum-free' transformation through large-scale redevelopment yet imposed significant social costs, with 38% of resettled households losing employment and experiencing disrupted social networks (Nikuze, et al., 2019). Environmental pressures from drought-induced rural migration and regional conflicts drove other interventions. Senegal's Saint-Louis Emergency Recovery and Resilience Project (SERRP, 2018-2025) addressed severe coastal erosion through planned resettlement, demonstrating climate-adaptive approaches preserving social cohesion via participatory methodology (Kane, 2020). Moreover, Djibouti's Zero Slums Program (2018-2023) which combines slum prevention, upgrading, and resettlement, emphasised an integrated approach while implementing resettlement strategies (World Bank, 2020b).

Lusophone countries faced distinct challenges as post-independence conflicts and socialist orientations limited large-scale resettlement programmes, with displacement occurring through conflict or environmentally driven migrations. Angola's Luanda expansion of slums, largely attributed to civil war-induced rural migration, prompted resettlement approaches to peripheral centralities. The Zango I project (2001-2005), relocated Boa Vista residents after slum demolitions, though many avoided the distant resettlement lacking administrative, social and economic infrastructure, instead settling in Paraíso slum (Muyeba, 2023). Environmental risks drove similar outcomes in Mozambique's Zambezi and Limpopo River areas, where government relocations from flood-prone areas failed as populations abandoned new homes, returning to slums and increasing densification (Mkasanga, Kyessi, & Magembe-Mushi, 2025). Recent industrial projects like Mozambique's LNG development in Quitunda Village (2019-2024) required physical and economic displacement of hundreds of families. Although, the resettlement plan–Plano de Ação de Reassentamento (RAP)–attempted to balance development objectives with social impact mitigation through Community Resettlement Committees (CRCs), participatory consultations, and livelihood diversification programs, continue facing significant challenges in land tenure complexity and limited institutional capacity (AFDBG, 2019). Angola's GTRUCS programme in Luanda was concluded short of its

objectives, despite aspects of community involvement in the process, the programme face credibility issues surrounding alleged house redistribution to outsiders rather than original dwellers (Albuquerque, 2018; *Allan Cain, personal communication, May 1, 2025*).

Resettlement typically involves relocating households to city outskirts through serviced plots or completed housing units, yet programs often overlook crucial social, economic, and cultural factors (Shabbir et al., 1987; Arimah, 2011). These patterns persist across colonial boundaries: Francophone Rwanda revealed culturally insensitive housing designs despite improved safety, Lusophone participatory mechanisms face persistent challenges in tenure complexity, and Anglophone programmes struggle with legal framework integration. Comparative analysis also reveals environmental gains alongside severe social costs. For example, in South Africa's Cosmo City Relocation Project achieved environmental improvements but experienced dramatic social capital loss, whilst Ethiopia's Addis Ababa Grand Housing Program reduced resource consumption (35% less water, 16% less solid waste) but suffered devastating social disruption, with neighbour trust declining from 97% to 34% (Adegun, 2019). Contemporary evidence emphasises addressing 'invisible losses' of social networks and cohesion practices (Haman, 2025). Persistent challenges include inadequate planning, limited community engagement, poor spatial planning, social capital disruption, and minimal livelihood reconstruction consideration (Arimah, 2011; Mkasanga, Kyessi, & Magembe-Mushi, 2025). These challenges partly stem from the tenure security issues discussed in section 1.2.1, as residents without formal land rights have limited negotiating power in resettlement processes. Current recommendations position resettlement as last resort, only to be implemented when alternatives are exhausted, prioritising community preservation, meaningful resident involvement, and focused social capital rebuilding efforts in new locations.

1.2.3. Participatory Governance Models

Participatory approaches emerged in response to failed top-down interventions and displacement-based slum clearance across Africa. Rooted in Lefebvre's "Right to the City" concept (Lefebvre, 1968), these models emphasise resident involvement in shaping their urban environments (Marcuse, 2011), as well as recognising slum communities diversity and complex socio-spatial challenges (Brenner, Marcuse & Mayer, 2011). However, implementation faces persistent challenges including power imbalances and difficulties translating community input into policy (Wittels, 2022). Hassan et al. (2011) identify trust, transparency, and diverse engagement opportunities as crucial for successful participatory planning.

The influence of colonial heritage in participatory governance approaches is shaped by different administrative traditions and post-independence experiences. One of the earliest Lusophone countries representations of a participatory approach is Angola's Luanda Urban Poverty Programme (LUPP) dated 1999, which established the Kilamba Kiaxi Development Forum (KKDF) with 500 community representatives managing basic services through water committees and community quarterly consultative boards (LUPP, 2005). Lusophone

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

countries continued expanding participatory frameworks through national programs. For example, Cabo Verde's PNDUCC programme demonstrated scaled participatory planning through 400 participants across 23 public consultation sessions, whilst The Participatory Slum Upgrading Programme (PSUP) created comprehensive urban profiles through participatory approaches that ensured citizens could engage constructively with local authorities (UN-Habitat, 2016).

Francophone Senegal developed systematic legal frameworks following the 1985 forced eviction experiences. This transformation led to the establishment of the Fondation Droit à la Ville (FDV) in 2000, establishing formalised participatory mechanisms in slum-upgrading through government decree, and establishing restructuring procedures with community involvement at multiple levels during planning phases (Tall, 2016). The UN-Habitat PSUP further reinforced this approach in settlements like Grand Médine and Arafat Grand Yoff, conducting comprehensive surveys with resident involvement to provide foundations for inclusive planning (Tall, 2016). More recently, Madagascar's Lalankely program, targeting flood-prone vulnerable population, shows inclusive planning by direct consultation with local communities (AFD, 2020). Ho wever, it operates within broader governance constraints and challenges with elite capture limit the depth and long-term sustainability of the participatory approaches (Nogueira-Budny & van der Werf, 2022).

Anglophone countries developed some of the most documented participatory approaches during the 2000s. Kenya's Building in Partnership: Participatory Urban Planning (BiP:PUP, 2001-2004) in Kitale became a model for effective participatory slum upgrading, contrasting sharply with problematic top-down initiatives (MacPherson, 2013; Majale, 2008). The BiP:PUP survey approach identified actual resident's needs, employing local labour across three settlements (Czirják, 2019). In Kipsongo, residents prepared strategic infrastructure interventions under the municipal council regulatory aid, and Tuwan's community was involved in the environmental systems implementation decision-making process (Majale, 2008). This contrasted starkly with Kenya's simultaneous top-down Kenya Slum Upgrading Program (KENSUP) in Kibera's Soweto village, which employed minimal community input and focused on middle-class housing standards unaffordable to residents, creating fear of displacement and risking gentrification (MacPherson, 2013). The distinct participatory mechanism in these strategies demonstrates how human capital and local knowledge can lead to more effective outcomes than expensive aesthetic or material focused interventions. This finding directly supports the *in situ* upgrading approach discussed in section 1.2.4, where community-led planning becomes essential for identifying appropriate infrastructure standards and priorities.

Recent research highlights formal-informal actor complementarity – where informal networks provide accessible support but lack resources while formal institutions possess expertise but limited accessibility – and demonstrates how interactions between household practices and broader urban systems challenge traditional formal-informal binaries (Antonio, 2022; Chumo et al., 2023). The Slum/Shack Dwellers International (SDI) model shows how transnational grassroots networking can scale participatory approaches while building local capacity (Patel et al., 2001). Other key reference cases

also illustrate both potential and limitations. Nairobi's Mukuru Special Planning Area successfully scaled participation through multi-sector consortia despite limited government support (Horn, 2021; Ouma, 2023), but South Africa's CMA initiative faced legal barriers and difficulties translating participation into outcomes within historical inequality contexts (Brown, 2014). Also, the PILaR program (2013-present) across Angola, Kenya, and Djibouti shows varied implementation approaches. Angola's Huambo Province experience, implemented by Development Workshop for post-civil war returnees, demonstrated successful community value creation but highlighted sustainability challenges when financial control and land market mobilisation failed to generate self-sustaining resources (UN-Habitat, 2013). Cain notes that despite positive results, broader implementation depends on government adherence, proving difficult despite the successful programme initiation in Namibia *(Allan Cain, personal communication, May 1, 2025)*.

Cross-regional examination reveals converging patterns: Anglophone approaches emphasised practical demonstration projects with comparative frameworks (successful BiP:PUP versus problematic KENSUP); Francophone countries developed systematic legal institutional frameworks for community involvement; and Lusophone countries highlight comprehensive community governance structures, possibly reflecting both Portuguese colonial administrative practices and post-independence socialist community organisation. Despite regional variations, similar challenges are observed: elite capture, marginalisation of vulnerable groups, scale limitations preventing citywide impact, and requirements for government political will enabling decentralised decision-making (Majale, 2008; MacPherson, 2013). These challenges are compounded by the tenure security issues identified in section 1.2.1, as unclear land rights often undermine community authority in participatory processes. Successful approaches require holistic frameworks combining government reform, strong local organisations, inclusive processes, and scaling community models to address actual resident needs rather than externally imposed solutions.

1.2.4. In situ Upgrading Projects

The evolution of slum improvement practices towards *in situ*, holistic methodologies reflect a paradigm shift in viewing informal settlements as integral parts of urban fabric rather than anomalies (Davis, 2006; Roy, 2005). This approach combines physical infrastructure improvements with social services and tenure security (Cities Alliance, 2015), while balancing economic, social, environmental, and institutional considerations (Irurah & Boshoff, 2013). World Bank's initial urban sector lending (1972-82) focused heavily on *in situ* upgrading but faced mid-1980s criticism for implementation inefficiencies, inadequate community participation, inappropriate standards, and poor cost recovery (Gulyani & Connors, 2002). Despite criticisms, first-generation projects significantly impacted housing stock and urban poor livelihoods, with recent conceptualisations emphasising resident retention through structured policies and infrastructure improvements (Amorim & Faria, 2023).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

Francophone countries developed the most systematic early approaches to *in situ* upgrading. Burkina Faso's NOSSIN project (1982) pioneered "development in phases" approaches where communities selected technical options, self-relocated homes for infrastructure areas, and contributed finances alongside participating in construction (Gulyani & Connors, 2002). Similarly, Senegal's Dalifort Housing Programme (1987) marked a fundamental shift from slum clearance policies following social and economic adversities. The program kept residents in place while providing land tenure security motivation, with residents organising into Economic Interest Groups (GIEs) defining priority needs and contributing financially through equitable systems where households paid for plots including infrastructure costs (World Bank, 2002). The success led to national policy establishment for upgrading uncontrolled settlements through revolving funds fed by resident contributions, government funding, and international donors.

Anglophone countries demonstrated varied implementation outcomes. Kenya's experience proved instructive through PSUP's collaboration between UN-Habitat and government, emerging as one of sub-Saharan Africa's most enduring initiatives and participatory citywide planning (UN-Habitat, 2016). Unlike the resettlement challenges documented in section 1.2.2, PSUP's *in situ* approach maintained social networks while achieving infrastructure improvements. The complementary KISIP program achieved success across several cities despite tenure and land availability challenges (Muraguri, 2011), and Kenya's 2010 Constitution enhanced urban prosperity opportunities through land allocation and community involvement (UN-Habitat, 2015). However, Nairobi's Kambi Moto Upgrading project, despite promoting community-led incremental construction and capacity building, faced constraints from limited formal financing and persistent tenure insecurity (Ettyang, 2011). Other Anglophone experiences revealed implementation complexities: Cape Town's Khayelitsha project involved multiple stakeholders but faced power dynamics and community input translation difficulties, generating demands for budget transparency and faster delivery (Brillembourg, 2022; Lali, 2023). Tanzania's Community Infrastructure Upgrading Programme (CIUP), showed negative impacts through strategic displacement leaving affected populations impoverished and dissatisfied (Mkasanga, Kyessi, & Magembe-Mushi, 2025), and Ghana's Amui Dzor project's mixed-use cooperative model suffered gentrification as rising rents displaced the poorest intended beneficiaries (Gillespie, 2017).

Lusophone countries show limited but documented approaches, primarily in Mozambique. For example, PROMAPUTO developed integrated neighbourhood upgrading methodology in George Dimitrov and Chamanculo C, reducing flooding, decreasing city-centre commuting time, and improving public spaces while issuing thousands of DUATs (land property titles) (World Bank, 2020c). The institutionalisation of the upgrading methodologies enabled replication and external investments, demonstrating how local impact can promote broader institutional adoption (World Bank, 2020c). Maputo's 'Casas Melhoradas' program, promoted low-income housing rehabilitation through alternative construction methods using local materials and improved housing typologies, though limited scalability beyond prototype demonstrations and external investment dependency restricted replication (Mottelson & Andersen, 2018). This approach is

explored in similar formats in Cape Verde's "Operação Esperança" (2003), by benefiting disadvantaged families through home rehabilitation using collaborative *"djunta mon"* (joining hands) strategies uniting beneficiaries, project managers, and local businesses contributing materials and labour (Governo de Cabo Verde, 2014; Rodrigues, 2015). Also, São Tomé and Príncipe's WACA Resilience Investment Project, whilst not technically in situ, promoted vulnerable population resettlement within neighbourhoods–exemplified by Santa Catarina's inland relocation with property titles providing ownership security for continued investment (*Arlindo de Carvalho, personal communication, May 10, 2025*; Vizeu-Pinheiro, 2023).

Experience across regions reveals persistent challenges: standards inflation dramatically increasing costs and reducing coverage; operations and maintenance funding difficulties; cost recovery rates consistently below targets; institutional complexity with overlapping responsibilities; and limited genuine community participation in decision-making (Gulyani & Connors, 2002). Moreover, Yeboah et al. (2021) emphasise social diversity's critical importance, as projects failing to account for resident's diverse needs often resulted in displacement or livelihood loss. Success depends heavily on institutional approaches recognising diversity through comprehensive data collection, representative decision-making, and context-specific planning methodologies. Current best practices emerging from decades of regional experience include: decoupling formal titling from infrastructure upgrading while promoting tenure security; adopting appropriate standards to ensure affordability and wider coverage; designing innovative cost recovery mechanisms with upfront community contributions; strengthening local government capacity while engaging communities meaningfully; and integrating upgrading within broader city development strategies (Gulyani & Connors, 2002). The challenge remains integrating neighbourhood-scale planning with local government institutional frameworks while ensuring long-term sustainability beyond project timelines.

The complexity of slum challenges in sub-Saharan Africa requires a nuanced, region-specific approach to urban development. This study presents a strategic framework for addressing slums, tailored to the unique characteristics and challenges of African regions. By cross-examining regional challenges with the four primary slum upgrading approaches–tenure security, resettlement initiatives, participatory governance, and in situ upgrading–the aim is to identify the most effective strategies for each context. This analysis seeks to bridge the gap between theoretical best practices and the practical realities faced by different African regions in their efforts to improve informal settlements.

2. Methodology

This study develops a diagnostic methodology for identifying the most effective slum improvement approaches within specific contextual frameworks. This methodology provides a systematic tool for practitioners to assess local challenges and identify

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

context-appropriate physical interventions while acknowledging broader socio-economic influences. A cross-examination matrix evaluates slum improvement strategies through qualitative parameters[1] including mobility, socio-economic development, participation, environmental impact, infrastructure, tenure security, and scalability.

This assessment combines colonial-historical analysis, systematic review of four slum strategies in sub-Saharan Africa (Table 1) and empirical case studies to determine which strategy components most effectively address specific regional challenges. The diagnostic matrix employs a three-layered analytical structure: (1) Regional Challenge Assessment, (2) Approach Effectiveness Evaluation, and (3) Best Practices Applicability.

1. Regional Challenge Assessment: Utilises the framework developed by Kamana et al. (2023) and colonial-historical analysis to identify and categorise primary urban challenges within specific contexts. Scores derive from literature review synthesis and empirical studies documenting challenge severity and prevalence.

2. Approach Effectiveness Evaluation: Each intervention strategy is evaluated against identified contextual challenges, considering potential impact and implementation limitations based on case study examination and documented intervention outcomes.

3. Best Practices Applicability: Analysis of how successful practices align with contextual needs and institutional frameworks, centred on synthesis of successful interventions and long-term impact assessment.

The cross-examination is conducted using a scoring system (1-5) represented visually through heat maps, that rates the relevance and potential impact of each aspect (challenges, approaches and best practices). The scoring criteria (see Table 2) were developed through systematic literature review and validated against documented intervention outcomes.

To demonstrate methodology flexibility, a secondary analysis examines three Lusophone cities: Luanda (Angola), Maputo (Mozambique), and São Tomé (São Tomé and Príncipe), showing how the framework adapts across scales while maintaining analytical coherence within shared colonial-historical contexts.

1. The selection of qualitative parameters were theoretically grounded and empirically validated through documented case studies across the four primary intervention approaches. Mobility (addresses spatial justice and accessibility rights), Socio-economic development (captures livelihood impacts and economic inclusion), Participation (reflects democratic engagement and community agency), Environmental impact (considers climate resilience), Infrastructure (addresses basic service provision), Tenure security (captures legal protection and investment incentives) and Scalability (evaluates replication potential).

Table 2
Criteria Rationale for the three layers of the Heat Map Matrix, including Regional Challenges, Approach Effectiveness and Best Practices Applicability. Source: Author.

Criteria Rationale for Heat Map Matrix	
Regional Challenges	
1	Minimal: Issue is present but has a limited impact on urban development.
2	Minor: Issue affects a small portion of the population or have a low impact.
3	Moderate: Issue affects a big portion of the population or has a noticeable impact.
4	Significant: Issue affects most of the population or has a substantial impact.
5	Critical: Issue is pervasive, affecting most of the population, or having a severe impact.
Approach Effectiveness	
1	Approach is ineffective in this context.
2	Approach shows limited effectiveness, with marginal improvements.
3	Approach shows moderate effectiveness, with some improvements.
4	Approach is effective, showing considerable improvements in targeted areas.
5	Approach is very effective and have potential for transformative improvements.
Best Practices Applicability	
1	Practice is not applicable in this context.
2	Practice has limited applicability, with minimal positive impact.
3	Practice is applicable and shows some positive results.
4	Practice is applicable and shows clear positive impacts when implemented.
5	Practice is crucial for success and yields significant positive outcomes.

3. Results

3.1. Best Practices and Challenges

Through examination of documented cases across Anglophone, Francophone, and Lusophone contexts, each approach demonstrates distinct strengths while revealing common obstacles shaped by colonial institutional legacies. The analysis reveals how different colonial planning traditions influence intervention effectiveness: Anglophone countries early formalisation experiences inform tenure security innovations; Francophone systematic approaches enable coordinated participatory frameworks; while Lusophone unofficial arrangements suggest community-led solutions prove more suited.

While no single approach proves universally effective, successful interventions require context-specific adaptation, meaningful community engagement, and integration with broader urban strategies (see Table 3). Evidence strongly supports abandoning demolition for improvement approaches, with participatory governance and *in situ* upgrading showing greatest promise. Tenure security works best when prioritising perceived security and immediate quality improvements while pursuing long-term legal

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

recognition. Resettlement programs show limited success, while participatory governance models, particularly multi-sector consortia approaches, prove more promising. *In situ* upgrading requires strong political and institutional support, sustained community participation, and rights-based approaches.

Table 3
Table of content synthesis concerning best practices and challenges of each approach. Source: Author.z

	BEST PRACTICES	CHALLENGES
Tenure Security	1. Emphasise strategies like Community Land Trusts and peer exchanges that prioritises community needs and knowledge. 2. Prioritise perceived security through administrative recognition and basic services over formal titling. 3. Implement incremental approaches that build security over time and involve the community members at all project stages. 4. Integrate infrastructure improvements with tenure security efforts. 5. Develop flexible governance structures accommodating formal-informal arrangements.	1. Navigate complex stakeholder claims in densely populated areas 2. Overcoming financial and bureaucratic barriers of formal titling programs while ensuring that initiatives can be scaled up and maintained long term. 3. Bridge formal-informal system gaps across diverse political contexts. 4. Maintain active involvement of all community members, including marginalised groups, beyond initial project phases. 5. Address infrastructure issues while pursuing tenure security and prevent displacement through gentrification or land speculation.
Resettlement	1. Integrate livelihood considerations (transport, employment, services) into housing policy. 2. Involve affected populations in the planning and implementation process. 3. Adjust strategies to local social, economic, and cultural conditions, while also considering both physical and socio-economic aspects of resettlement. 4. Ensure that new housing units are within financial reach of the target population.	1. Inadequate planning and insufficient consideration of long-term impacts and community needs. 2. Social and cultural disruption of livelihoods, since relocation often severs economic and social ties. 3. Lack of infrastructure in new sites, such as essential services and amenities. 4. Financial constraints exacerbated by high housing costs, often excluding intended beneficiaries. 5. Implementation failures due to corruption and resource constraints.
Participatory Governance	1. Foster trust, transparency, and effective communication throughout the process. 2. Establish diverse engagement platforms (mapping, assemblies, digital tools). 3. Promote collaboration among community organisations, local authorities, and NGOs. 4. Build local capacity and address context-specific needs. 5. Integrate formal-informal actors in collaborative frameworks.	1. Power imbalances and institutional resistance to decentralised decision-making. 2. Difficulty in translating community input into actionable policy. 3. Ensure inclusive representation and sustained engagement. 4. Limited government support and political will for genuine participation. 5. Elite capture and marginalisation of vulnerable groups. 6. Balancing long-term sustainability with political and economic fluctuations.
In situ Upgrading	1. Community-led initiatives and meaningful participation throughout the process. 2. Holistic approach balancing physical, social, economic, and environmental considerations. 3. Preservation of existing spatial structure and social networks. 4. Adaptation to local contexts and diverse needs of slum residents. 5. Secure land tenure and adopting flexible ownership models. 6. Foster partnerships between government, expert-technicians, civil society, and local communities. 7. Continuous training of technical staff.	1. Power imbalances and institutional restrictions. 2. Difficulty in translating community input into actionable policies. 3. Overemphasis on physical improvements at the expense of socio-economic challenges. 4. Complex tenure arrangements and lack of adequate land for redevelopment. 5. Limited government involvement and resource constraints. 6. Ensure community engagement and capacity building. 7. Balancing diverse needs and capabilities within slum communities.

3.2. Common Patterns and Variations

Analysis reveals significant interconnections across approaches (see Table 4), with successful interventions incorporating complementary elements tailored to institutional contexts. Participatory governance and *in situ* upgrading show strongest synergies, while resettlement frequently conflicts with other strategies. Effective strategic combinations include: (1) tenure security with *in situ* upgrading preserving communities while encouraging investment; (2) participatory governance enhancing *in situ* upgrading through community ownership; (3) participatory methods mitigating resettlement impacts; (4) participatory approaches facilitating tenure negotiations reflecting community realities; and (5) combined *in situ* upgrading with partial resettlement addressing infrastructure needs in dense or unsafe areas.

Table 4
Matrix visual representation of interactions between the four different approaches to slum development. ++ Strong positive interaction, + Positive interaction,–Potential conflict, X Self-reference. Source: Author.

	TS	RR	PG	IS U
TENURE SECURITY	x	-	++	++
RESETTLEMENT AND RELOCATION	-	x	+	-
PARTICIPATORY GOVERNANCE	++	+	x	++
IN SITU UPGRADING	++	-	++	x

Common best practices (Table 5) include community participation, context-specific solutions, integrated planning, and flexible tenure arrangements promoting sustainable, locally appropriate interventions. Additionally, persistent challenges (Table 6)–such as power imbalances, limited resources, complex tenure arrangements, and displacement risks–appear across approaches but manifest differently across colonial-historical contexts. These patterns suggest that effective slum improvement requires hybrid approaches combining participatory governance with *in situ* upgrading, supported by flexible tenure arrangements and strategic use of resettlement only when inevitable. The colonial-historical framework provides crucial guidance for adapting these combinations to local institutional capacities and planning traditions.

Table 5
Common best practices by approach.

Common Best Practices	TS	RR	PG	ISU
1. Community participation				
2. Context-specific solutions				
3. Integrated planning (socio-economic factors)				
4. Capacity building				
5. Flexible and innovative tenure arrangements				
6. Preservation of social networks and livelihoods				
7. Collaboration between stakeholders				

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

Common Challenges	TS	RR	PG	ISU
1. Power imbalances and institutional restrictions	■	■	■	■
2. Limited financial resources	■	■	■	■
3. Translating community input into policy			■	■
4. Complex land tenure arrangements	■	■		
5. Risk of displacement		■		■
6. Balancing physical and socio-economic development				■
7. Ensuring long-term sustainability	■	■	■	■

Table 6
Common challenges by approach. Source: Author

3.3. Cross Examination Findings

The heat map (Figure 1) analysis provides visual representation of cross-examination between colonial-historical contexts, regional challenges, slum approach effectiveness, and best practices applicability, with detailed city-scale analysis of Luanda, Maputo, and São Tomé[2] demonstrating methodology flexibility across scales.

	Regional Challenges				Approach Effectiveness				Best Practices Applicability			
Region	Environmental	Socio-economic	Governance	Infrastructure	Tenure Security	Resettlement	Participatory G.	In situ Upgrading	Community Participation	Context-specific solutions	Integrated Planning	Capacity Building
Anglophone Africa												
Francophone Africa												
Lusophone Africa												
Luanda												
Maputo												
S. Tomé												

Figure 1
Heat map visual representation of the results of the cross examination between regional challenges, slum approaches effectiveness and best practices applicability. The darker colours reveal higher levels, and the lighter colours reveal lower levels in the spectrum of magnitude comparability. Source: author.

2. Detailed urban development analysis were further informed by assessments documentedin Raposo et al. (2012), Fernandes & Mendes (2012), Viana (2015), Silva (2016ª; b; c), Milheiro (2016), Lage (2018), Fernandes & Nascimento (2018), Braz & Raposo (2021).

3.3.1. Regional Challenge Patterns

- Anglophone contexts: Moderate challenges across categories (socio-economic and infrastructure: 4; environmental and governance: 3)
- Francophone contexts: Highest environmental challenges (4), lowest governance challenges (2), moderate socio-economic and infrastructure (3)
- Lusophone contexts: Most severe challenge profile (socio-economic and infrastructure: 5; environmental and governance: 4)

3.3.2. Approach Effectiveness Patterns

- Tenure security: Highest effectiveness in Anglophone contexts (4), moderate in Lusophone (3), lowest in Francophone (3)
- Resettlement: Limited effectiveness across all regions (Francophone: 3; Anglophone and Lusophone: 2)
- Participatory governance: High effectiveness in Anglophone and Francophone contexts (4), moderate in Lusophone (3)
- *In situ* upgrading: Highest in Francophone contexts (5), consistent in Anglophone (4), moderate in Lusophone (3)

3.3.3. City Variation Within Lusophone

- Luanda: Most severe profile requiring incremental community-managed improvements (Infrastructure: 5, Socio-economic: 5, Governance: 4)
- Maputo: Moderate challenges enabling systematic tenure security programs (scores: 2-3 across categories)
- São Tomé: Intermediate challenges necessitating intensive *in situ* upgrading (consistent scores: 3-4)

3.3.4. Best Practices Applicability

Community participation shows universally high applicability. Context-specific solutions demonstrate highest applicability in Lusophone contexts (5), while integrated planning shows highest applicability in Francophone contexts (4). The city-scale analysis reveals significant intra-regional variation, with Maputo outperforming regional averages

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

through structured legal frameworks, while Luanda faces challenges exceeding regional severity due to rapid urbanisation and institutional constraints. São Tomé demonstrates intermediate performance with island-scale dynamics enabling intensive community-based approaches despite territorial limitations.

4. Discussion

The analysis reveals that slum intervention effectiveness depends on institutional frameworks, which vulnerabilities are shaped by distinct colonial planning traditions and post-independence development trajectories. While the theoretical framework emphasises democratic solutions, implementation occurs within diverse political landscapes where 'informality' often represents resistance to elite accumulation rather than mere regulatory non-compliance.

4.1. Regional Challenges and Approach Effectiveness

The heat map (Figure 1) analysis reveals distinct regional variations in intervention effectiveness, with community participation emerging as universally applicable and *in situ* upgrading showing consistently high effectiveness, while resettlement demonstrates limited success across all settings. Colonial legacies significantly shape challenge frameworks and intervention effectiveness: environmental challenges are most pronounced in Francophone and Lusophone contexts requiring climate-adaptive approaches; socio-economic and governance challenges reach critical levels in Lusophone contexts reflecting post-independence conflict impacts and limited state capacity; while infrastructure deficits are most severe in Lusophone contexts, suggesting *in situ* upgrading should prioritise incremental improvements over comprehensive replacement. Participatory governance and *in situ* upgrading demonstrate strong applicability across diverse colonial-historical contexts, while resettlement emerges as a strategic intervention suitable only for specific circumstances rather than large-scale application, aligning with Montaner's (2020) affirmation that interventions should prioritise existing slum improvement and implement resettlement only when necessary.

The Lusophone city-scale application reveals intra-regional variation that regional averages conceal, showing the methodology's capacity to identify locally appropriate strategies where colonial-historical heritage provides institutional foundations while local factors significantly influence intervention effectiveness. (1) Luanda matches or exceeds regional challenge severity across all categories due to rapid oil-driven urbanisation overwhelming institutional capacity and complex post-conflict land tenure struggles that, combined with highly centralised presidential governance, severely limit participatory approaches and constrain community-led intervention effectiveness. (2) Maputo outperforms most regional averages with structured legal frameworks and decentralised municipal governance enabling better tenure security and participatory governance effectiveness. The city's concentric ring structure planned colonial grid foundation, and successful post-independence programs like "Reordenamento" provide

institutional capacity for systematic intervention replication across formal centre and peripheries. (3) São Tomé presents unique island-scale dynamics with limited territorial expansion and coastal erosion supporting strategic but limited resettlement options while enabling *in situ* upgrading effectiveness through intensive community-based approaches. The island's distinct spatial management units and predominant traditional wood construction practices enable small-scale approaches that maximise density through potential vertical improvement.

This variation demonstrates how post-independence experiences interact with colonial legacies to either enhance or limit contemporary intervention opportunities, with local factors—urban scale, institutional capacity, post-conflict trajectories, and geographic constraints—significantly modifying inherited institutional foundations.

4.2. Best Practices and Recommendations

Given these colonial-historical patterns and city-scale variations, the application of best practices becomes crucial for successful implementation (see Table 5 and Figure 1). Community participation and context-specific solutions show universally high applicability, confirming their importance regardless of city scale or specific challenges. Integrated planning shows varied applicability, with institutional capacity constraints in contexts like Luanda limiting comprehensive planning approaches, while structured governance systems in Maputo enable better integration.

For Regional Contexts:

- Anglophone contexts should prioritise innovative tenure security models and participatory governance frameworks, leveraging civil society capacity for flexible regulatory systems accommodating diverse local solutions. These approaches suit characteristic sprawling development patterns where leapfrog development requires flexible frameworks adapting to dispersed settlements across extensive territories.

- Francophone contexts should implement systematic *in situ* upgrading programs and coordinated territorial planning, utilising centralised administrative traditions to standardise successful methodologies across municipalities. Compact development patterns and grid-like street systems inherited from colonial planning provide structured foundations for systematic intervention replication.

- Lusophone contexts require community-led flexible approaches emphasising regulatory flexibility and institutional arrangements strengthening existing informal systems rather than replacing them. These address persistent spatial duality between formal centres and extensive peripheral settlements, where interventions must work within existing informal governance structures rather than attempting comprehensive formal transformation.

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 381-410. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.17

City-Specific Strategies:

- Luanda (Infrastructure: 5, Socio-economic: 5, Governance: 4, with low institutional capacity): Requires incremental community-managed infrastructure improvements and flexible tenure arrangements working within existing informal systems, avoiding large-scale interventions exceeding institutional capacity. Prioritise community-led initiatives navigating complex network of narrow streets and small squares; favour *in situ* upgrading preserving social networks; implement flexible tenure building upon informal receipt systems; and establish community-managed service delivery bypassing institutional obstacles.

- Maputo (Infrastructure: 3, Socio-economic: 3, Environmental: 3, Governance: 2, with functional municipal capacity): Enables systematic tenure security programs and coordinated multi-sector upgrading, leveraging municipal frameworks for integrated planning. Utilise municipal governance structures for multi-sector interventions; implement systematic tenure programs building on 1997 Land Law frameworks; scale pilot projects through institutional replication; and integrate upgrading with metropolitan planning building upon concentric development patterns.

- São Tomé (Infrastructure: 4, Socio-economic: 4, Environmental: 4, Governance: 3, with strong community capacity): Necessitates intensive *in situ* upgrading and community-managed densification, eliminating resettlement entirely favouring vertical improvement and local resource optimisation. Maximise density through vertical improvement respecting traditional techniques; implement strategic resettlement in communities affected with environmental crises and keep them nearby; and create replicable small-scale housing models optimising local materials.

The diagnostic methodology provides replicable framework for identifying locally appropriate strategies within colonial-historical contexts, enabling evidence-based resource allocation and strategy prioritisation beyond generic recommendations toward context-specific guidance aligned with institutional capacity and challenge severity.

4.3. Conclusion

The analysis reveals that intervention effectiveness depends on shared institutional legacies and inherited planning traditions. While solutions must be tailored to local specificities, the colonial-historical framework–Anglophone, Francophone, and Lusophone contexts–provides more analytically relevant foundations for intervention selection. The cross-examination of approaches show that community participation and context-specific solutions emerge as universally applicable across all contexts, while approach effectiveness varies significantly based on institutional capacity and inherited administrative traditions.

The diagnostic methodology developed through this research provides systematic framework for evidence-based intervention selection, addressing the gap between theoretical best practices and practical implementation realities. The colonial-historical analysis reveals distinct patterns: Anglophone contexts benefit from innovative tenure arrangements and participatory governance; Francophone contexts excel at systematic *in situ* upgrading and coordinated planning, while Lusophone contexts require community-led flexible approaches working within existing informal systems.

The methodology's scalability is demonstrated through city-scale analysis, where Luanda, Maputo, and São Tomé, despite sharing colonial heritage, require differentiated intervention strategies based on specific challenge profiles and institutional capacities. The methodology provides practical value by enabling evidence-based intervention selection that eliminates ineffective approaches (large-scale resettlement consistently scoring 1-2) and prioritises demonstrated success patterns (hybrid strategies combining participatory governance with *in situ* upgrading).

Looking forward, implementing a diagnostic framework in slum improvement initiatives can enable better adaptation to local contexts before intervention selection, ensuring evidence-based approaches that maximise effectiveness while minimising resource waste. By utilising diagnostic assessment tools, sub-Saharan African cities can move beyond generic best practice applications toward targeted interventions aligned with specific institutional legacies and challenge profiles, ultimately achieving more sustainable and equitable urban development outcomes.

4.4. Limitations

While this methodology provides tangible perceptions, it is important to note its limitations, including the reliance on qualitative assessments and the potential for oversimplification of complex regional dynamics. Future work could address these limitations through incorporating quantitative statistical data and more detailed local case studies.

References

Abbott, John (2002). An Analysis of Informal Settlement Upgrading and Critique of Existing Methodological Approaches. *Habitat International*, *26*(3), 303-315. https://doi.org/10.1016/S0197-3975(01)00049-2

Adegun, Olimuyiwa (2019). Social and environmental aspects of housing developed for 'slum' dwellers in Africa. *Proceedings of the Institution of Civil Engineers–Urban Design and Planning*, *172*(5), 176-184. https://doi.org/10.1680/jurdp.19.00006

Agence Française de Développement (AFD) (2020, October 20). *AFD in Madagascar: Reversing unsustainable urban development*. Retrieved march 21, 2025, from: https://www.afd.fr/en/actualites/afd-madagascar-reversing-unsustainable-urban-development

African Development Bank Group (AFDBG) (2019). *Resettlement Action Plan (RAP) for project Mozambique LNG*. African Development Bank Group.

Albuquerque, Nadia (2018). *MUSSUS. The Guidelines for the Inclusion of Musekes in Luanda* (aster's thesis in Architecture). IST (Instituto Superior Técnico), Universidade de Lisboa, Lisbon.

Amorim, Erick & Faria, Alex (2023). Conceptualization of Slum Upgrading: a Framework for Analysis. In *Anais do Encontro Bienal de Alunos de Pós-graduação em Administração (EBAA 2023)*. Rio de Janeiro, FGV EBAPE e COPPEAD/UFRJ. Retrieved march 21, 2025, from: https://www.even3.com.br/anais/ebaa-2023/706489-conceptualization-of-slum-upgrading—a-framework-for-analysis/

Andersson, Helene (2017). *Colonial urban legacies: an analysis of socio-spatial structures in Accra, Ghana*. (Master Thesis). Uppsala University, Uppsala, Sweden.

Antonio, Milousa (2022). Complementing or conflicting rationalities? How self-production practices in collective spaces can shape urban planning: insights from Maputo City. In Vanessa Watson & Nancy Odendaal (eds.), Planning Cities in Africa: Current Issues and Future Prospects of Urban Governance and Planning (pp. 193-215). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-06550-7_10

Arimah, Ben (2011). *Slums as expressions of social exclusion: explaining the prevalence of slums in african countries*. UN-Habitat.

Baruah, Neeraj; Henderson, J. Vernon & Peng, Cong (2021). Colonial legacies: shaping African cities. *Journal of Economic Geography*, *21*(1), 29-65. https://doi.org/10.1093/jeg/lbaa026

Bettencourt, Andrea (2011). *Qualificação e reabilitação de áreas urbanas críticas. Os musseques de Luanda* (Master's thesis in Architecture). Faculty of Architecture, University of Lisbon, Lisbon. http://hdl.handle.net/10400.5/3654

Braz, Osvaldo & Raposo, Isabel (2021). Urbanização de Luanda, expansão dos musseques e realojamento dos seus habitantes no novo milénio. *Estudo Prévio*, 19, 45-55. https://doi.org/10.26619/2182-4339/19.01

Brenner, Neil; Marcuse, Peter & Mayer, Margit (eds.) (2011). Cities for people, not for profit. In Neil Brenner, Peter Marcuse & Margit Mayer (eds.), *Cities for people, not for profit: critical urban theory and the right to the city* (chap. 1). Routledge.

Brillembourg, Alfredo (2022, May 5). *Empowerment through blocking-out in Cape Town's informal settlements*. URBANET. Retrieved december 21, 2024, from: https://www.urbanet.info/blocking-out-cape-town-informal-settlements/

Brown, Julia (2014). Evaluating Participatory Initiatives in South Africa: Not Just Processes But Outcomes Too. *Sage Open*, 4(2). https://doi.org/10.1177/2158244014531966

Chris Butler (2012). *Henri Lefebvre: spatial politics, everyday life and the right to the city*. Routledge.

Chumo, Ivy; Kabaria, Caroline; Shankland, Alex; Igonya, Emmy & Mberu, Blessing (2023). Complementarity of formal and informal actors and their networks in support of vulnerable populations in informal settlements: Governance diaries approach. *Frontiers in Public Health*, 10, 1132486. https://doi.org/10.3389/fpubh.2022.1132486

Cities Alliance (2015). *Slums and slum upgrading*. Retrieved march 21, 2025, from: https://www.citiesalliance.org/themes/slums-and-slum-upgrading

Czirják, Ráhel (2019). Community-Led Planning: the key to successful slum upgrading? *DETUROPE–The Central European Journal of Tourism and Regional Development*, *11*(1), 164-181. 10.32725/det.2019.010

Davis, Mike (2006). *Planet of Slums*. Verso.

de Pelichy, François & Afolabi, Olugbemiga (2020). Chapter 8: Understanding Land Issues in Anglophone Africa. In Herman Thuynsma (ed.), *Brittle Democracies? Comparing Politics in Anglophone Africa* (pp. 217-248). ESI Press. https://doi.org/10.35293/esi.14

de Soto, Hernando (2000). *The mystery of capital: why capitalism triumphs in the West and fails everywhere else*. Basic Books.

Dembele, Moussa (2006). Colonial legacy and changes of West African cities: comparative studies between Bamako and Segou cities, Rep. of Mali. *Journal of Asian Architecture and Building Engineering, 5*(2), 285-292. https://doi.org/10.3130/jaabe.5.285

Dick, Eva (2016). *Urban governance for sustainable global development: From the SDGs to the New Urban Agenda* (Briefing Paper No. 8/2016). Deutsches Institut für Entwicklungspolitik (DIE).

Dickerman, Carol; Barnes, Grenville; Bruce, John; Green, Joyce; Myers, Gregory; Polishuk, Robert y Sund, Anders (1989). *Security of tenure and land registration in Africa: literature review and synthesis*. Land Tenure Center, University of Wisconsin-Madison. (LTC Paper).

Durand-Lasserve, Alain & Royston, Lauren (2002). International trends and country contexts: From tenure regularization to tenure security. In Alain Durand-Lasserve & Lauren Royston (eds), *Holding their ground: secure land tenure for the urban poor in developing countries* (pp. 1–34). Earthscan Publications Ltd.

Durand-Lasserve, Alain & Selod, Harris (2007). The formalisation of urban land tenure in developing countries. En World Bank (org.), *Urban Research Symposium*, Washington DC. Retrieved march 21, 2025, from: http://www.foncier-developpement.fr/wp-content/uploads/urban-land-tenure-formalisation.pdf.

Elbow, Karin (2014). *What is Tenure Security? Why does it matter? Land Tenure and Property Rights Issues and Best Practices Workshop.* United States Agency and International Development (USAID).

Ettyang, Kamukam (2011). Empowering the Urban Poor to Realize the Right to Housing: Community-Led Slum Upgrading in Huruma—Nairobi. *Les Cahiers d'Afrique de l'Est / The East African Review*, 44, 147-158. https://doi.org/10.4000/eastafrica.539

Fernandes, Ana & Nascimento, Augusto (2018). O "Direito à Cidade" nos PALOP: Quatro décadas de expansão urbana, de políticas e de mutações sociais. Notas para uma investigação. *Cadernos de Estudos Africanos*, 35, 109-132. https://doi.org/10.4000/cea.2679

Fernandes, Mario G. & Mendes, Rui Paes (2012). Dicotomias urbanas em Angola e Moçambique: a cidade de cimento e a cidade informal (musseque e caniço). En Dominic Royé, José Antonio Aldrey Vázquez, Miguel Pazos Otón, María José Piñeira Mantiñán & Marcos Valcárcel Díaz (coords.), *Respuestas de la Geografía Ibérica a la crisis actual*, XIII Coloquio Ibérico de Geografía, Santiago de Compostela, 24–27 de outubro de 2012 (pp. 565–575). Universidade de Santiago de Compostela.

Gilbert, Alan (2009). Right to the city and urban social movements. In Immanuel Ness (ed.), *The international encyclopaedia of revolution and protest: 1500 to the present* (pp. 2748–2750). Wiley-Blackwell.

Gillespie, Tom (2017). Collective self-help, financial inclusion, and the commons: searching for solutions to Accra's housing crisis. *Housing Policy in Crisis: An International Perspective*, *28*(1), 64-78. https://doi.org/10.1080/10511482.2017.1324892

González Gómez, Lisbeth, M. (2020). *Concept Project Information Document (PID)–Burkina Faso Land Administration Project–P169267.* World Bank.

Governo de Cabo Verde (2014). *PM: Programa Operação Esperança já beneficiou mais de cinco mil famílias*. Retrieved march 21, 2025, from: https://www.governo.cv/s-antao-pm-inaugura-projectos-de-mobilizacao-de-agua-e-preside-lancamento-de-infraestruturas/

Gulyani, Sumila & Connors, Genevieve (2002). *Urban upgradin in Africa: a summary of rapid assessments in ten countries*. Regional Urban Upgrading Initiative Africa Infrastructure Department/ World Bank.

Haman, Omar B. (2025). Slum Resettlement and the Destruction of the Previous Cohesion Practices. International Journal of Community Well-Being, 8, 133-156. https://doi.org/10.1007/s42413-025-00238-3

Harvey, David (2008). The right to the city. *New left review*, 53, 23-40.

Hassan, Ghada F.; El Hefnawi, Ayman & El Refaie, Mohab (2011). Efficiency of participation in planning. *Alexandria Engineering Journal*, *50*(2), 203-212. https://doi.org/10.1016/j.aej.2011.03.004

Horn, Philipp (2021). Enabling participatory planning to be scaled in exclusionary urban political environments: lessons from the Mukuru Special Planning Area in Nairobi. *Environment & Urbanisation*, *33*(2), 519-538. https://doi.org/10.1177/09562478211011088

Huchzermeyer, Marie (2011). *Cities with slums: from informal settlement eradication to a right to the city in Africa*. University of Cape Town Press.

Irurah, Daniel K. & Boshoff, Brian (2013). An Interpretation of Sustainable Development and Urban Sustainability in Low-Cost Housing and Settlements in South Africa. In Philip Harrison, Marie Huchzermeyer & Mzwanele Mayekiso (eds.), *confronting fragmentation: housing and urban development in a democratising society* (pp. 244-262). Juta Legal and Academic Publishers.

Kamana, Alanda A.; Radoine, Hassan; & Nyasulu, Chimango (2023). Urban challenges and strategies in African cities – A systematic literature review. *City and Environment Interactions*, 21, 100132. https://doi.org/10.1016/j.cacint.2023.100132

Kane, Isabel C. (2020). *Project Information Document-Integrated Safeguards Data Sheet–SN–AF Saint Louis Emergency Recovery and Resilience Project–P170954*. World Bank.

Kumar, Sanjav; Kumar, Nithya & Vivekadhish, Sunder (2016). Millennium development goals (MDGs) to sustainable development goals (SDGs): Addressing unfinished agenda and strengthening sustainable development and partnership. *Indian Journal of Community Medicine, 41*(1), 1–4. https://doi.org/10.4103/0970-0218.170955

Lage, Jéssica (2018). Influências no processo de formação do tecido urbano nos bairros pericentrais de Maputo: o caso de Chamanculo C, Maxaquene A e Polana Caniço A. *Revista de Morfologia Urbana*, *6*(2), e00105-e00105. https://doi.org/10.47235/rmu.v6i2.105

Lali, Vincent (2023, June 27). *Khayelitsha residents fed up with years of delays in housing project* [Blog Entry]. GroundUp. Retrieved december 14, 2024, from: https://groundup.org.za/article/years-of-red-tape-and-the-pandemic-delay-taiwan-informal-settlement-upgrade/

Lefebvre, Henri (1968). *Le droit à la ville*. Economie et Humanisme.

Lieberherr-Gardiol, Françoise (2006). Slums Forever? Globalisation and its Consequences. *The European Journal of Development Research*, *18*(2), 275-283. https://doi.org/10.1080/09578810600709484

Luanda Urban Poverty Programme (LUPP) (2005). *The Luanda Urban Poverty Programme*. FinDev Gateway.

MacPherson, Laura (2013). Participatory Approaches to Slum Upgrading and Poverty Reduction in African Cities. *Hydra*, *1*(1), 85-95. Retrieved march 21, 2025, from: https://journals.ed.ac.uk/hydra/article/view/198

Majale, Michael (2008). Employment creation through participatory urban planning and slum upgrading: The case of Kitale, Kenya. *Habitat International*, *32*(2), 279-282. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2007.08.005

Marcuse, Peter (2011). Whose right(s) to what city? In Neil Brenner, Peter Marcuse & Margit Mayer (eds.), *Cities for people, not for profit: critical urban theory and the right to the city* (chap. 3). Routledge.

Milheiro, Ana V. (2016). The City under the First Republic in the Former Portuguese Africa. In Carlos Silva (ed.), *Urban Planning in Lusophone African Countries* (pp. 29-41). Routledge.

Mkasanga, Edna Alex; Kyessi, Alphonce G. & Magembe-Mushi, Dawa (2025). Re-thinking community engagement in resettlement programmes: A systematic review and meta-analysis in Sub-Saharan Africa. *African Social Science and Humanities Journal*, *6*(1), 22-41.

https://doi.org/10.4314/asshj.v6i3

Mohanty, Manoranjan (2020). Squatter settlements and slums and sustainable development. In Walter Leal Filho, Anabela Marisa Azul, Luciana Brandli, Pinar Gökçin Özuyar y Tony Wall (eds.), *Sustainable cities and communities* (pp. 640-651). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-95717-3_49

Montaner, Josep María (2020). Remaking slums: international examples of upgrading neighbourhoods. *Buildings*, *10*(12), 216. https://doi.org/10.3390/buildings10120216

Morange, Marianne & Spire, Amandine (2019). The right to the city in the Global South. Perspectives from Africa. *Cybergeo: European Journal of Geography*, documento 895. https://doi.org/10.4000/cybergeo.32217

Mottelson, Jens & Andersen, Julie (2018). *Casas melhoradas: Affordable housing in Maputo, Mozambique.* Inclusive Business Sweden / Architects Without Borders Denmark.

Muraguri, Leah (2011). Kenyan Government Initiatives in Slum Upgrading. *Les Cahiers d'Afrique de l'Est / The East African Review*, 44, 119-127. https://doi.org/10.4000/eastafrica.534.

Muyeba, Singumbe (2023). Banking on receipts and political declarations: Perceived tenure security and housing investments in Luanda, Angola. *Habitat International*, 138, 102866. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2023.102866

Nikuze, Alice; Sliuzas, Richard; Flacke, Johannes & van Maarseveen, Martin (2019). Livelihood impacts of displacement and resettlement on informal households–A case study from Kigali, Rwanda. *Habitat International*, 86, 38-47. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2019.02.006

Njoh, Ambe (2000). The impact of colonial heritage on development in Sub-Saharan Africa. *Social Indicators Research*, *52*(2), 161-178. Retrieved march 21, 2025, from: http://www.jstor.org/stable/27522501

Nogueira-Budny, Daniel & vanderWerf, Mees (2022, September 28). *World Bank in Madagascar: adapting to fragility and governance challenges*. Retrieved march 21, 2025, from: https://ieg.worldbankgroup.org/blog/world-bank-madagascar-adapting-fragility-and-governance-challenges

Obeng-Odoom, Franklin & Stilwell, Frank (2013). Security of tenure in international development discourse. *International Development Planning Review*, *35*(4), 315-333. https://doi.org/10.3828/idpr.2013.23

Ogweno, Leonard (2023). *The Role of Community Land Trust in Optimizing Infrastructure Provision in Low-income Settlement; a Case of Tanzania-bondeni Community, Voi Town, Taita Taveta County, Kenya* (Master's thesis). University of Nairobi, Nairobi. Retrieved march 21, 2025, from: https://erepository.uonbi.ac.ke/handle/11295/164554

Ouma, Smith (2023). Participation as 'city-making': a critical assessment of participatory planning in the Mukuru Special Planning Area in Nairobi, Kenya. *Environment & Urbanization*, *35*(2), 470-489. https://doi.org/10.1177/09562478231175031

Ouma, Samuel; Ochong, Robert; Antonio, Daniel & Maina, David (2017). Making the Community Land Act effective: The case of Mashimoni settlement in Nairobi County and Kwa Bulo settlement in Mombasa County of Kenya. En World Bank (org.), *Annual World Bank Conference on Land and Poverty*. Conferencia llevada a cabo en World Bank, Washington, D.C., Estados Unidos.

Patel, Sheela; Burra, Sundar & D'Cruz, Celine (2001). Slum/Shack Dwellers International (SDI)–foundations to treetops. *Environment and Urbanization*, *13*(22), 45-59. https://doi.org/10.1177/095624780101300204

Payne, Geoffrey (2014). Policy and politics in urban land market management: lessons from experience. In Jan Bredenoord, Paul Van Lindert y Peer Smets (eds.), *Affordable Housing in the Urban Global South* (Chapter 2). Routledge.

Pieterse, Edgar (2013). Unravelling the different meanings of integration: the urban development framework of the south african government. In Philip Harrison, Marie Huchzermeyer & Mzwanele Mayekiso (eds.), *confronting fragmentation: housing and urban development in a democratising society* (pp. 122-139). Juta Legal and Academic Publishers.

Purcell, Mark (2002). Excavating Lefebvre: the right to the city and its urban politics of the inhabitant. *GeoJournal*, *58*(2-3), 99-108. 10.1023/B:GEJO.0000010829.62237.8f

Raposo, Isabel S.; Jorge, Silvia; Viegas, Sílvia & Melo, Vanessa (2012). Luanda e Maputo: inflexões suburbanísticas da cidade socialista à cidade-metrópole neoliberal. urbe, *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, *4*(2), 189-205 http://dx.doi.org/10.7213/urbe.7395

Rodrigues, Ana (2015). Gestão do Risco e Políticas Públicas: Política de Habitação em Cabo Verde. Interespaço: *Revista de Geografia e Interdisciplinaridade*, *1*(3), 56-81.

Roy, Ananya (2005). Urban Informality: Toward an Epistemology of Planning. *Journal of the American Planning Association*, *71*(2), 147-158. https://doi.org/10.1080/01944360508976689

Sebambo, Khanya (2015, August 13). *The transformation of Kibera from Africa's largest slum to promised land*. Retrieved march 21, 2025, from: http://www.designindaba.com/articles/point-view/transformation-kibera-africas-largest-slum-promised-land

Shabbir, G.; Praeger, Chemaa & Patton, Carl V. (1987). *Urban Shelter and Services: Public Policies and Management Approaches*. Praeger Publishers.

Silva, Carlos N. (2016a). Introduction. In Carlos N. Silva (ed.), *Urban Planning in Lusophone African Countries* (pp. 1-4). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315548760

Silva, Carlos N. (2016b). Chapter 2: Colonial Urban Planning in Lusophone African Countries: A Comparison with Other Colonial Planning Cultures. In Carlos N. Silva (ed.), *Urban Planning in Lusophone African Countries* (pp. 7-16). Routledge.

Silva, Carlos N. (2016c). Chapter 10: Postcolonial Urban Planning in Lusophone African Countries: Spatial Planning Systems in Angola, Cape Verde and Mozambique. In Carlos N. Silva (ed.), *Urban Planning in Lusophone African Countries* (pp. 127-149). Routledge.

Syagga, Paul (2011). Land Tenure in Slum Upgrading Projects. *Les cahiers d'Afrique de l'Est*, 44, 103-113.

Tall, Serigne M. (2016). Improving informal settlements in Senegal: the end of slums in sight? In Agnés Deboulet (ed.), *Rethinking Precarious Neighborhoods* (pp. 135-145). Agence Française de Développement (AFD).

Teferi, Zafu Assefa & Newman, Peter (2018). Slum Upgrading: Can the 1.5 °C Carbon Reduction Work with SDGs in these Settlements? *Urban Planning*, *3*(2), 52-63. https://doi.org/10.17645/up.v3i2.1239

Todes, Alison (2013). Housing, Integrated Urban Development and the Compact City Debate. In Philip Harrison, Marie Huchzermeyer & Mzwanele Mayekiso (eds.), *confronting fragmentation: housing and urban development in a democratising society* (pp. 109-121). Juta Legal and Academic Publishers.

Turner, John & Fichter, Robert (1972). *Freedom to build, dweller control of the housing process* (1st ed.). Macmillan.

UN-Habitat (2013). *Huambo land readjustment: urban legal case studies, volume 1.* Development Workshop/ UN-Habitat.

UN-Habitat (2015). *A practical guide to designing, planning, and executing citywide slum upgrading programmes.* UN-Habitat.

UN-Habitat (2016). *Conferência das Nações Unidas sobre a Habitação e o Desenvolvimento Urbano–Habitat III (Relatório de Cabo Verde).* UN-Habitat.

UN-Habitat (2016). *PSUP Participatory slum upgrading programme. Kenya impact story: New Constitution and empowered counties to promote city-wide slum upgrading*. UN-HABITAT.

Urban Land Mark (2013). *Fortalecimento progressivo da segurança de posse nas zonas urbanas e periurbanas em Moçambique: uma análise da base de conhecimentos e propostas de estratégia*. Cities Alliance.

Viana, David (2015). Postcolonial transformation of the city of Maputo: Its urban form as the result of physical planning and urban self-organization. In C. Nunes Silva (ed.), *Urban Planning in Lusophone African Countries* (pp. 171-182). Ashgate Publishing.

Vizeu-Pinheiro, Margarida (2023, November 15). How a small African island is fighting climate change impacts. Retrieved march 21, 2025, from: https://blogs.worldbank.org/en/africacan/How-small-African-island-fighting-afe-1123-climate-change-impacts

Watson, Vanessa (2014). Learning planning from the South. Ideas from the new urban frontiers. In Susan Parnell & Sophie Oldfield (eds.), *The Routledge handbook on cities of the Global South* (pp. 98-108). Routledge, Taylor & Francis Group.

Williams, Glyn; Charlton, Sarah; Coelho, Karen; Mahadevia, Darshini & Meth, Paula (2021). (Im) mobility at the margin: low-income households' experiences of peripheral resettlement in India and South Africa. *Housing Studies*, *37*(6), 910-931. https://doi.org/10.1080/02673037.2021.1946018

Wittels, Annabelle (2022). Participatory governance and responsiveness: do motivational interventions increase engagement with citizen input? *International Political Science*, *76*(2), 741-756. https://doi.org/10.1177/10659129221100260

World Bank (2002). *Upgrading of Low-Income Urban Settlements: Country Assessment Report, Senegal*. World Bank.

World Bank (2015). *Slum upgrading, involuntary resettlement, land and housing. Lessons learned from the experience in Lagos and other mega-cities*. World Bank.

World Bank (2020a). *Impact evaluation of the Plans Foncier Rural, Benin*. he World Bank.

World Bank. (2020b). *Implementing 'Zero Slums Program' in Djibouti. Urban, Disaster Risk Management, Resilience & Land*. World Bank Group.

World Bank. (2020c). *Project Performance Assessment Report, Mozambique*. World Bank.

Yeboah, Vincent; Asibey, Michael & Abdulai, Abdul-Samat (2021). Slum upgrading approaches from a social diversity perspective in the global south: Lessons from the Brazil, Kenya and Thailand cases. *Cities*, 113, 1-13.

Acknowledgements

The study was presented at the Arcadia VI Conference and is developed in the framework of the author PhD thesis (supported by national funds through FCT–Portuguese Foundation for Science and Technology, I.P.–under grant reference: 2021.05546.BD (https://doi.org/10.54499/2021.05546.BD) and CiTUA (10.54499/UIDB/05703/2020) at Instituto Superior Técnico) and in the continuity of the Africa Habitat Project (Ref. 333121392; funded by FCT- AKDN and coordinated by GESTUAL at Faculdade de Arquitectura da Universidade de Lisboa) concerning the urban margins of Luanda and Maputo. The reflection upon the selected reference cases will guide the empirical research that will later be carried out as part of the doctorate program.

LECTURAS, EVENTOS Y DEBATES

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

CC BY NC SA

Textos para construir otros mundos posibles. Reseña de *Máquinas Rebeldes: Sobre arquitectura, ciudad y mundo digital*

TEXTS TO BUILD OTHER POSSIBLE WORLDS A REVIEW OF *REBEL MACHINES: ON ARCHITECTURE, CITY, AND THE DIGITAL WORLD*

Recibido: 31-12-2024
Aceptado: 11-03-2025

José Sánchez-Laulhé
Universidad Rey Juan Carlos
jmlaulhe@room11.es
0000-0003-1813-6224

Reseña del libro:
Pérez de Lama, José. (2024). *Máquinas Rebeldes: Sobre arquitectura, ciudad y mundo digital*. Recolectores urbanos.

Resumen El libro reseñado recoge una selección de textos de José Pérez de Lama, en conversación continua con sus acompañantes de las distintas etapas –especialmente Pablo de Soto y Sergio Moreno, compañeros de *Hackitectura*–. Es una forma de hacer memoria sobre una selección de ideas y acciones desarrolladas ante el proceso de incorporación de Internet a nuestras vidas cotidianas y cómo esta irrupción ha supuesto una transformación radical en cómo vivimos nuestras ciudades. Sin embargo, han sido pocas las investigaciones que desde la arquitectura se han hecho en esta línea y, desde luego, no forman parte de una línea curricular significativa en nuestra disciplina. Es por ello que esta recuperación de textos, que muestran no solo el punto donde nos encontramos actualmente sino una trayectoria, es muy necesaria para entender la posición actual de la arquitectura respecto al concepto crítico que le dotó de especificidad durante el siglo XX: el habitar.

Palabras claves memoria, habitares, Internet, flujos, máquina de guerra.

Abstract The reviewed book features a selection of texts by José Pérez de Lama, written in ongoing dialogue with collaborators from various stages of his career, particularly Pablo de Soto and Sergio Moreno, colleagues from Hackitectura. It serves as a way of reflecting on key ideas and actions developed in response to the incorporation of the Internet into everyday life, a transformation that has radically altered the way we experience and shape our cities. Despite its importance, this area of study has seen relatively little exploration within the field of architecture and remains absent from mainstream architectural curricula. For this reason, this collection of texts is crucial: it not only examines where we currently stand but also traces a trajectory of thought and action. It sheds light on architecture's evolving stance concerning the critical concept that defined its specificity in the 20th century: habitation.

Keywords memory, habitations, Internet, flows, war machine.

Cómo citar:
Sánchez-Laulhé, José (2025). Textos para construir otros mundos posibles [Reseña del libro *Máquinas Rebeldes: Sobre arquitectura, ciudad y mundo digital*, de José Pérez de Lama]. *Hábitat y Sociedad*, (18), 413-418. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.18

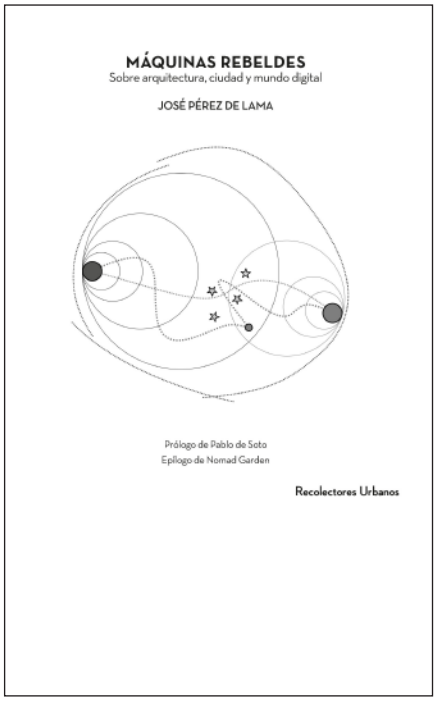

Figura 1
Portada del libro Máquinas rebeldes. *Fuente: Recolectores Urbanos, 2024.*

1. Introducción

Hacer memoria es un acto de rebeldía. Así lo han percibido los movimientos sociales más transgresores como el decolonialista o el feminista. Frente a la mirada unívoca de la historia, construir relatos a partir de las experiencias personales o de las formas orales de transmisión del conocimiento se ha mostrado como una herramienta poderosa. La reacción ha acontecido a través de la concentración de nuestras formas de memoria en los espacios digitales bajo la fórmula organizativa del archivo, que ha devaluado el valor que tenían como transmisores de conocimiento otros formatos menos jerárquicos[1]: las conversaciones intergeneracionales, las calles, los comercios o, por supuesto, los libros. Pese a la imagen que tenemos de la red como un espacio descentralizado donde todos los nodos podrían unirse entre sí, el Internet de plataformas que domina el tiempo de nuestros territorios digitales tampoco puede pasar por un espacio liso[2] ya que se reproducen las relaciones de poder que encontramos en nuestros entornos físicos además de poner en valor únicamente aquellas iniciativas que pueden destinarle su tiempo y dinero. Es decir, tardamos mucho más tiempo en encontrar ciertas informaciones que otras. Quizá por ello esta publicación en papel de artículos que lo digital había sepultado en lo más impenetrable de su estructura pueda ser considerada la (pen)última rebeldía de su autor. Es una forma de hacer memoria sobre un pasado aún candente y que nos da pistas para avanzar en líneas divergentes.

Por añadir una breve nota biográfica sobre el autor, el campo al que responde este libro, en el que se centra en cómo determinadas tecnologías digitales cambian nuestra relación con nuestro territorio y los elementos que lo componen, no es el único con una producción de reconocido valor. De sus colaboraciones con el profesor Jaime López de Asiaín y el resto de los compañeros del Seminario de Arquitectura Bioclimática, y de su acción particular, han surgido varios trabajos de mucho interés sobre prácticas arquitectónicas contemporáneas que moderaran el consumo energético y el coste sobre el planeta, cuando era una preocupación minoritaria en la arquitectura, como su *Biografía del patio mediterráneo* (Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 1996). Por otro lado, no es fácilmente mensurable pero también realizó una labor fundamental en la transferencia tanto en la escuela de arquitectura como en movimientos sociales. Su capacidad para leer ensayos en el idioma original antes de que estos estuvieran traducidos hizo que muchos investigadores locales tuvieran un primer acercamiento a importantes referencias contemporáneas (Haraway, Castells, Rheingold o Mitchell)

1. Cfr. en: «El archivo es una institución muy precisa y, por lo tanto, limitada [...] El espacio de archivo se basa en el hardware, no en un cuerpo metafórico de memorias. Su sistema operativo es administrativo; sobre sus datos almacenados, las narraciones (historia, ideología y otros tipos de software discursivo) se aplican solo desde el exterior» (Ernst, 2018, p. 2).

2. «Espacio liso» y «espacio estriado» son dos conceptos acuñados por Deleuze y Guattari en *Mil mesetas*: «La diferencia entre un espacio liso (vectorial, proyectivo o topológico) y un espacio estriado (métrico): en un caso "se ocupa el espacio sin medirlo", en el otro "se mide para ocuparlo"» (Deleuze y Guattari, 1994, p. 368).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 413-418. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.18

en algunos de los artículos recogidos en el libro. Además, su activismo en pos de una educación pública de calidad se refleja en el bonito cierre que supone la carta a sus estudiantes con su reivindicación de una universidad pública que prepara a intelectuales con la responsabilidad de pensar cómo vivir (Pérez de Lama, 2024, p. 202) más que a profesionales técnicos que den continuidad al sistema.

2. Vanguardia y olvido

El impacto de Internet en nuestros territorios, materia central de estos textos, se convirtió una preocupación generacional. No hay que olvidar que algunos autores han asemejado la irrupción de Internet sobre nuestras sociedades a la que tuvo la imprenta. Esta irrupción vino acompañada de un movimiento artístico y social que algunos autores como Lev Manovich, McKenzie Wark o Brian Holmes caracterizarían como una vanguardia (Sánchez-Laulhé, 2022). Wark utilizaría las pautas sugeridas por el historiador Peter Bürger. Estas serían el reconocimiento a sus predecesores, a la vez que la pretensión por dejarlos atrás[3]; la ambición por refutar las teorías hegemónicas, en el momento que ocupa a estos textos las vinculadas a las transformaciones en las tecnologías de la información y la comunicación; el impulso de una nueva lectura por las vanguardias que le precedieron, en este caso interpretándolas como experimentos comunicativos; y, por último, la distancia con los marcos políticos en que se enmarcaban (Wark, 2016, pp. 401-402). El proyecto de referencia de ese movimiento, <nettime>, no se limitaría según Wark a los elementos escritos en las listas de correos sino la red de activistas, artistas y escritores que se enlazaban directa o indirectamente con la lista. Uno de sus mayores exponentes, Marko Peljhan y su proyecto Makrolab, ha sido en distintas ocasiones estudiado particularmente también como expresión de la vanguardia del cambio de siglo (Cufer, 2017).

Este libro está en diálogo con esa vanguardia, sobre todo en las dos primeras secciones *Los años punk* y *Los años del entusiasmo*, prestando especial atención a aquella que se impulsa desde el estado español y las particularidades con las que se desplegó. De hecho, Hackitectura desarrollaría en esos años una cartografía de movimientos sociales y prácticas disruptivas vinculadas a Internet bajo el título *Zoom: Internet y la comunicación activista* dentro del proyecto *Desacuerdos* (Figura 2). Esa vertiente está poco estudiada y, cuando lo está, es a partir de los nodos de Madrid y Barcelona pese a que era un movimiento distribuido por toda la geografía española. Recuerdan estos textos no solo el carácter transgresor de estas prácticas sino la diversión y la energía, en palabras del autor «un entusiasmo que hoy resulta difícil de imaginar» (p. 18) con la que sus participantes tomaban parte en ellas. Un símbolo de la ambición y el gozo de esas prácticas serían los *Encuentros Intergalácticos por la Humanidad y contra el Neoliberalismo* organizados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional señalados

3. Pablo DeSoto definiría en ocasiones la obra de Hackitectura como «neosituacionismo» y Pérez de Lama utilizaría con frecuencia referencias de las vanguardias, principalmente el situacionismo o el libro *Rastros de carmín* de Greil Marcus (1993).

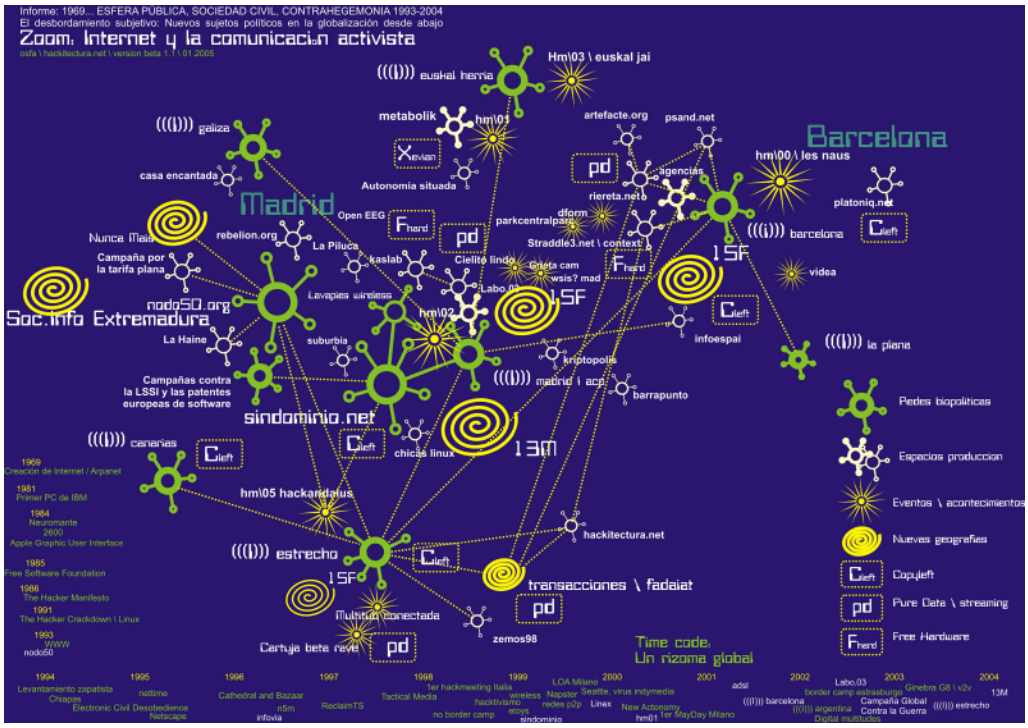

Figura 2

Cartografía Zoom: Internet y la comunicación activista. *Fuente: Hackitectura, 2005.*

en la crónica realizada desde México sobre el *Zapatour* (Pérez de Lama, 2024, p. 44). Un ambiente que inspiraría a Reclaim the streets!, en las contracumbres, en Villa Ardilla o en las acciones de Las Agendas.

La particularidad del enfoque de José Pérez de Lama, y que se desplegaría en *Hackitectura*, es el estudio y especulaciones en torno a la dimensión espacial y territorial de Internet. Uno de los conceptos que son críticos tanto en el primero como el último artículo de la serie es el de «habitar». No es casual. El autor señala la importancia que había tenido para la arquitectura en las últimas décadas del siglo XX (Pérez de Lama, 2024, p.104; p.168). Me atrevería a decir que este concepto supuso aún más: la especificidad que la disciplina necesitaba adquirir frente a las ingenierías o los maestros de obras durante el siglo XIX se obtuvo a través de legitimar que existía una ciencia del habitar en la cual los arquitectos eran los expertos[4]. La esfera privada se convirtió a partir del siglo XIX en un elemento central en el gobierno de las poblaciones a la vez que tornaría en el principal campo de acción de la arquitectura. Sin embargo, los acontecimientos que en el cambio de milenio transformaron nuestras formas de habitar no eran – ni posteriormente han sido – introducidas en los dispositivos habitacionales desde la arquitectura como disciplina. Ahí es donde nuestros protagonistas se pusieron a experimentar en la producción de *hackitecturas*, término nuevo que necesitaron acuñar ante la imposibilidad de que externamente se les valorara como arquitecturas y ante la necesidad de *hackear* o realizar «usos imprevistos de espacios, elementos y sistemas arquitectónicos y/o urbanos» para salirse las lógicas hegemónicas de la

4. Confirmar en los trabajos *El dispositivo habitación* de Eduardo Serrano Muñoz (2015); *Aprendiendo a ser arquitectos* de José Manuel Prieto (2004); o *Antes y después de la vivienda moderna* de John Habraken (2015).

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 413-418. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.18

arquitectura. Pérez de Lama ejerció de puente entre estos entornos digitales y activistas y los lenguajes de la arquitectura y el urbanismo con conceptos como «habitares digitales» o «geografías emergentes», donde la intervención en el territorio no solo se ejerce a la manera clásica, con edificios u obras públicas, sino «también podemos intervenir transformando las relaciones entre el medio físico y sus habitantes» (Pérez de Lama, 2024, p. 105). Ese esfuerzo, sin embargo, no fue capaz en su momento de generar una herencia de prácticas arquitectónicas que retomaran esta acción tecnopolítica desde la arquitectura. Este libro creo que vuelve a abrir ese marco de posibilidad, situando a Hackitectura y otras iniciativas coetáneas como una vía posible de acción a las arquitecturas, o «máquinas rebeldes», por venir.

3. Hacer memoria para posibilitar la construcción de mundos

Dejo para el final quizá el factor por el cual más me interesaron estos textos. Y es que más allá del periodo en que se produjeron, incluso en lo que él define como *Los años de melancolía*, no deja de señalar que el orden actual de las cosas no deja de ser una de las composiciones posibles del mundo. Y que nuestro trabajo debería o, al menos, podría consistir en buscar crear composiciones alternativas: más respetuosas con nuestro planeta, con las personas que sufren las desigualdades en mayor medida, con los territorios más devastados. Ese «mundo donde quepan muchos mundos» que proponían los zapatistas y que encuentra ecos en Guattari, Haraway o Vaneigem. Estos artículos no solo hablan de la obra propia de Hackitectura sino también de otros proyectos que a ellos les inspiraron en esa construcción de un mundo nuevo. Algunas de ellas, como la fabricación digital a la que él dedicó en la dirección del Fab Lab Sevilla casi diez años, con un potencial latente para la transformación del mundo muy poderoso y aún dispuesto a surgir. Este libro sirve como registro y conexión entre esos proyectos, muchos de los cuáles se desvanecieron en el imaginario colectivo, explicitando que no son genialidades o excentricidades puntuales, sino que existe un cuerpo otro, menos visible, al que podemos asirnos para construir composiciones del mundo alternativas. Hacer memoria es también enseñarnos a ver ese rastro de carmín, «una huella indeleble en el corazón y la memoria» (Pérez de Lama, 2024, p.71), que aún recuerda ese mundo en el que Pérez de Lama no solo pensó y prototipó, sino que también nos trasladó a muchas otras a través de estos textos.

Nota de autor

El profesor José Pérez de Lama falleció el pasado 30 de julio de 2025, meses después de la redacción de esta reseña, por lo que cobra aún más importancia señalar la valía de un trabajo que él ya no nos podrá hacer llegar.

Referencias bibliográficas

Cufer, Eda (2017). Feelings and Territories: Makrolab's Avant- Garde Inquiries. *Amfiteater, Journal of Performing Arts Theory*, *6*(1), 166-190. Consultado el 3 de marzo de 2025 de: https://www.slogi.si/arhiv/wp-content/uploads/2018/10/Amfiteater_6_1_RAZ_9_Cufer_AN.pdf

Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1994). *Mil Mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia*. Pre-Textos. Edición original en francés: *Mille Plateaux: Capitalisme et schizophrénie*. Traducción de José Vázquez y Umbelina Larraceleta. Éditions de Minuit, 1980.

Ernst, Wolfgang (2018). El archivo como metáfora. Del espacio de archivo al tiempo de archivo. Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires. *Revista Nimio*, 5, e011. Traducción de Constanza Qualina.

Habraken, N. John (2015). Antes y después de la vivienda moderna. En Josep María Montaner (ed.), *La Arquitectura de la Vivienda Colectiva. Políticas y proyectos en la ciudad contemporánea* (pp. 7-11). Reverté.

Marcus, Greil (1993). *Rastros de Carmín. Una historia secreta del siglo XX*. Madrid, Anagrama. Edición original en inglés: *Lipstick Traces: A Secret History of the 20th Century*. Traducción de Damián Alou. Harvard University Press, 1989.

Pérez de Lama, José (2024). *Máquinas rebeldes: sobre arquitectura, ciudad y mundo digital*. Recolectores Urbanos.

Prieto, José Manuel (2004). *Aprendiendo a ser arquitectos: Creación y desarrollo de la escuela de arquitectura de Madrid (1844-1914)*. Editorial CSIC.

Sánchez-Laulhé, José (2022). *Hackitectura (2.001-2.010): Una historia de los conflictos territoriales del siglo XXI* (Tesis doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba, España. Recuperado el 8 de enero de 2025 de: https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/23120

Serrano Muñoz, Eduardo (2015). El dispositivo habitación y la vivienda obrera en el siglo XIX. *Revista Márgenes*, *12*(16), 95-106. https://doi.org/10.22370/margenes.2015.12.16.309

Wark, McKenzie (2016). The Silver Age of Social Media. Nettime.org and the Avant-Garde of the '90s. En Christiane Paul (ed.), *A Companion to Digital Art* (pp. 400-412). John Wiley & Sons.

Hábitat y Sociedad
ISSN 2173-125X

Justicia Urbana. Un debate necesario

URBAN JUSTICE. A NECESSARY DEBATE

Recibido: 27-12-2024
Aceptado: 15-07-2025

Inés Lima Rodrígues
Iscte Instituto Universitario Lisboa
rodrigues.ineslima@gmail.com
0000-0002-0859-9367

Reseña del libro:
Colom-González, Francisco (Ed.). (2024). *Urban justice: Debating spatial exclusion, common goods, and the built environment*. Springer Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-73340-6

Resumen El libro reseñado, Urban Justice, Debating Spatial Exclusion, Common Goods and the Built Environment, editado por Francisco Colom (Springer, 2024), aborda las condiciones urbanas contemporáneas y las políticas del entorno construido desde una perspectiva interdisciplinar centrada en el concepto de «justicia urbana». Este enfoque reconoce que las relaciones urbanas son esenciales para la vida moderna, afectando a la mayoría de la población global. Aunque la urbanización parece haber alcanzado su auge, el crecimiento de las ciudades continúa, planteando desafíos que la teoría política debe considerar al tratar la justicia. El libro se organiza en tres secciones: la primera analiza la dimensión espacial de la acción social, la segunda examina principios normativos para un diseño urbano inclusivo, y la tercera aborda las dinámicas actuales que amenazan el tejido urbano. A través de estas exploraciones, el texto evalúa cómo las relaciones sociales se materializan espacialmente en las ciudades, subrayando la importancia del hábitat urbano como bien común. Este libro resulta de interés para investigadores en urbanismo, ciencias sociales, teoría política y filosofía social, así como para aquellos interesados en los procesos urbanos contemporáneos.

Palabras clave justicia urbana, exclusión urbana, bienes comunes, entorno construido, estudios urbanos.

Abstract The book under review, Urban Justice, Debating Spatial Exclusion, Common Goods and the Built Environment, edited by Francisco Colom (Springer, 2024), addresses contemporary urban conditions and the politics of the built environment from an interdisciplinary perspective centred on the concept of 'urban justice'. This approach recognises that urban relations are essential to modern life and affect most of the world's population. Although urbanisation seems to have peaked, the growth of cities continues, posing challenges that political theory needs to consider when addressing justice. The book is divided into three sections: the first explores the spatial dimension of social action, the second examines normative principles for inclusive urban design, and the third addresses current dynamics that threaten the urban fabric. Through these explorations, the text assesses how social relations are spatially materialised in cities, highlighting the importance of the urban habitat as a common good. This book will be of interest to researchers in urbanism, social science, political theory and social philosophy, as well as those interested in contemporary urban processes.

Keywords urban justice, urban exclusion, urban commons, built environment, urban studies.

Cómo citar:
Lima Rodrígues, Inés (2025). Justicia Urbana. Un debate necesario. [Reseña del libro *Urban justice: Debating spatial exclusion, common goods, and the built environment*, de Francisco Colom-González (Ed.)]. *Hábitat y Sociedad*, (18), 419-426. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.19

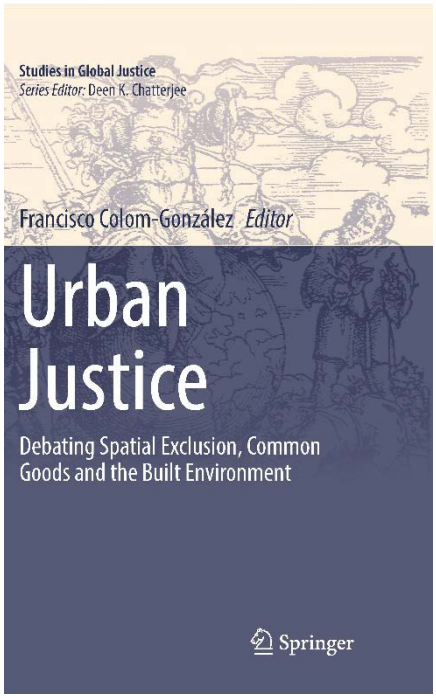

1. Introducción

En las últimas décadas, la idea de que las ciudades no solo deben ser eficientes, saludables y sostenibles, sino también, y, sobre todo, justas, ha ganado relevancia en la agenda política global. Aunque el ideal de justicia ha acompañado históricamente el desarrollo urbano, desde las utopías hasta la práctica urbanística, la noción de *justicia urbana* presentada en el libro *Urban Justice* ofrece una perspectiva innovadora al explorar diversas aproximaciones sobre lo que significa una ciudad justa. Esta obra se aparta de las tradicionales aspiraciones distributivas de bienes y servicios, proponiendo un enfoque centrado en el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas, entendiendo la ciudad como un espacio que brinda oportunidades para el florecimiento humano.

En la tradición urbanística, la justicia suele evaluarse en términos de la provisión equitativa de bienes y servicios, como bibliotecas, escuelas o estaciones de transporte, ajustadas a estándares técnicos predefinidos. Sin embargo, este libro amplía la perspectiva, abordando cómo el entorno urbano puede potenciar o limitar las capacidades humanas. Lejos de ser un mero agregado en los instrumentos de planificación, este enfoque revela una contradicción fundamental de las ciudades modernas: su papel como focos de riqueza, pero también como expresión de desequilibrios estructurales y tensiones sociales. Al conectar el pensamiento de autores como John Rawls (1971), Amartya Sen (1985) y Martha Nussbaum (2011) con la noción de Ciudad Justa de Susan Fainstein (2020), los textos reunidos aquí integran conceptos como desigualdad, discriminación, inclusión y oportunidades en una agenda urbana internacional que busca atender los desequilibrios sociales y espaciales.

El creciente interés por estas cuestiones se refleja en iniciativas como la campaña *Mind the Gap: Leave No One and No Place Behind* de UN-Habitat, que en el Urban October de 2022 destacó las consecuencias negativas de ignorar las disparidades urbanas. [1] Las actividades organizadas en torno a esta convocatoria subrayaron la necesidad de alcanzar mayores niveles de justicia urbana, presentando ejemplos concretos de políticas y proyectos destinados a mitigar la exclusión en ciudades de distintos continentes. Este marco contextualiza la importancia de debatir sobre las condiciones sociales, ambientales y espaciales que determinan la calidad de vida urbana.

En este sentido, el libro que nos ocupa representa una contribución significativa al análisis de las ciudades contemporáneas. Su principal fortaleza radica en el marco normativo e interdisciplinario que ofrece para interpretar la transformación histórica de

1. Cada octubre, ONU-Hábitat y sus asociados organizan un mes de actividades, en torno a los retos y oportunidades creados por el rápido ritmo de cambio en nuestras ciudades y pueblos. (UN-Habitat, 2022)

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 419-426. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.19

las ciudades y evaluar las políticas que afectan el entorno construido y las relaciones sociales. Esta obra es fruto del proyecto de investigación "*La ciudad justa: exclusión, pertenencia y bienes comunes desde una perspectiva urbana de las teorías de la justicia*", liderado por Francisco Colom González y Ana López Salas.[2] Con una metodología que combina investigación teórica y práctica, este proyecto reúne a expertos de diversas nacionalidades y disciplinas para explorar las intersecciones entre justicia urbana y políticas públicas.

Desde esta perspectiva, los autores parten de una premisa central: los espacios que habitamos determinan nuestras posibilidades de vida al mediar el acceso a bienes y recursos. Las desigualdades en el acceso a equipamientos urbanos, vivienda y movilidad generan disparidades que, a su vez, agravan situaciones como la pobreza, el desarraigo y la segregación. Aunque las ciudades suelen ser epicentros de injusticias, se enfatiza su potencial para convertirse en motores de justicia social si se diseñan y gestionan desde las necesidades de sus habitantes.

La noción de justicia urbana que guía este libro se centra en armonizar las características socioespaciales del entorno construido con las capacidades individuales y colectivas necesarias para que las personas puedan aprovechar las oportunidades que ofrece la vida urbana. A través de una estructura organizada en tres secciones, los autores abordan los desafíos contemporáneos de la justicia urbana desde un enfoque normativo e interdisciplinario que ilumina cómo construir ciudades más inclusivas, equitativas y sostenibles.

2. Espacio urbano y agencia social

La primera parte del libro examina las complejas interacciones entre la organización espacial de las ciudades y las dinámicas de justicia, agencia social y participación democrática.

Francisco Colom-González introduce el debate en su capítulo "*Esbozo para una teoría de la Justicia Urbana*", donde propone una visión integral de las ciudades como bienes compartidos y fundamentales para la justicia. Su análisis explora cómo las desigualdades sociales se entrelazan con la organización espacial y cómo el entorno construido puede apoyar o limitar las capacidades humanas, tanto individuales como colectivas. Colom-González destaca la importancia de diseñar ciudades que promuevan la sostenibilidad y la habitabilidad, subrayando la conexión entre las competencias humanas y las estructuras físicas y sociales de las urbes.

Jesús Rodríguez-Zepeda complementa esta perspectiva en "*Ciudades fragmentadas: un enfoque socioespacial de la discriminación urbana*", donde plantea un modelo

2. Proyecto de I+D+i /PID2020-120021GB-100, 2022-205, financiado por Agencia Estatal para la Investigación, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, España, Ref. MICIN/AEI/10.13039/501100011033.

de justicia urbana basado en la no discriminación. Analiza cómo las formas de discriminación estructural se manifiestan en los patrones urbanos y perpetúan las desigualdades, afectando especialmente a grupos vulnerables como minorías, personas con discapacidad, ancianos y niños. Al mismo tiempo, Rodríguez-Zepeda resalta el potencial transformador de las ciudades a través de políticas públicas inclusivas y el activismo social, proponiendo el espacio urbano como un lugar para ejercer derechos y construir bienes comunes colectivos que enfrenten estas injusticias estructurales.

En el capítulo "*(In)justicia urbana e inmigrantes con situación legal precaria: entre prácticas santuario y fronteras interiores en la ciudad*", Ana López-Sala analiza las tensiones entre la inclusión y exclusión de los migrantes en contextos urbanos. Desde una perspectiva multiescalar, aborda cómo la discriminación y las políticas restrictivas en los países receptores generan nuevas divisiones sociales y regímenes de movilidad desiguales. La autora sugiere que las dinámicas globales y locales están intrínsecamente conectadas en la experiencia migratoria, lo que exige estrategias que reconozcan tanto los derechos de los migrantes como las responsabilidades de las ciudades como espacios de inclusión y justicia social.

Finalmente, Paula Cristina Pereira e Irandina Afonso reflexionan sobre la importancia del espacio público en la agenda política y la democracia en su texto" Ciudad, espacio público y acción política". A pesar de los desafíos de la digitalización y las transformaciones globales contemporáneas, argumentan que los espacios físicos siguen siendo esenciales para la acción democrática. Fenómenos recientes como el de la "Primavera Árabe" evidencian cómo estos lugares permiten visibilizar las relaciones de poder en la ciudad y revitalizar la participación ciudadana. Las autoras cuestionan el ideal universalista del discurso político y llaman a reimaginar el espacio urbano como un escenario donde se articulen hegemonías globales y movimientos sociopolíticos en un ejercicio democrático renovado y ampliado.

En conjunto, estos capítulos exploran cómo las ciudades no solo reflejan las dinámicas sociales y políticas de su tiempo, sino que también tienen el potencial de transformarlas. Desde la justicia socioespacial hasta la agenda política, esta sección plantea una visión integrada del espacio urbano como un elemento clave para construir sociedades más equitativas, inclusivas y democráticas.

3. La Ciudad Justa

En esta sección se reflexiona sobre cómo las ciudades pueden (y deben) ser diseñadas y gestionadas para fomentar la inclusión, la equidad y el bien común.

Ángel Rivero inicia este debate en su ensayo "*La ciudad justa y el bien común en la tradición occidental*", donde critica cómo las urbes contemporáneas han perdido las características esenciales que definían a las ciudades del pasado: instituciones robustas, límites claros y estructuras sociales cohesionadas. Según Rivero, esta pérdida,

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 419-426. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.19

agravada por una urbanización global descontrolada, ha desdibujado el significado y propósito tradicional de la ciudad. Desde la tradición judeocristiana, la ciudad fue vista como un espacio transitorio, reflejo de una visión ambivalente que no priorizaba su rol en la consecución del bien común. Este enfoque histórico, que influenció incluso modelos idealizados como los de Jefferson y Frank Lloyd Wright, nos invita a cuestionar si las ciudades actuales están diseñadas para enfrentar los retos de la inclusión y la justicia social.

A esta reflexión se suma el análisis de Roberto Goycoolea-Prado y Paz Núñez-Martí, "*Justicia urbana y práctica urbanística: oportunidades y retos. Madrid como referencia*", quienes destacan que el simple acceso a vivienda, transporte y servicios no garantiza la justicia social en las ciudades. Desde la Conferencia Mundial de Hábitat de 1976, el concepto de "ciudad justa" ha ido evolucionando como un principio clave en la agenda global, enfatizando la necesidad de crear entornos urbanos que combinen equidad, inclusión y sostenibilidad. Los autores analizan cómo estos ideales se traducen en políticas urbanas concretas, utilizando Madrid como ejemplo representativo "del desajuste existente entre teoría, discurso político y práctica urbanística, donde los esfuerzos por abordar la justicia urbana han sido limitados y focalizados en aspectos económicos y de dotación de servicios." (Goycoolea y Núñez, 2024: 105). Subrayan que la manera en que los principios de justicia social se implementan puede tener impactos drásticamente distintos, dependiendo de los indicadores utilizados y del compromiso con objetivos como sostenibilidad, salud y eficiencia urbana. Este enfoque destaca que la planificación urbana no solo debe responder a desafíos inmediatos, sino también alinear sus objetivos con valores universales que promuevan un futuro más equitativo.

Profundizando en esta línea de investigación, cabría mencionar que, dentro del mismo proyecto de investigación, URBS acaba de publicar el catálogo de la exposición ***"****Justicia Urbana y Políticas Públicas de Vivienda en Madrid. Una revisión desde el enfoque de las Capacidades****".*** En palabra de los autores, "a través de una serie de mapas, gráficos, fotográficas y análisis cualitativos, la exposición presenta una visión crítica sobre cómo las decisiones de planificación urbana y las políticas de vivienda social en Madrid han contribuido a la generación o perpetuación de desigualdades. Se argumenta que la falta de una estrategia coherente y equitativa en la distribución de la vivienda y los recursos urbanos ha tenido efectos profundos sobre la capacidad de las personas para acceder a las oportunidades que les permitan desarrollar su potencial. Esto se traduce en una mayor exclusión social y en la consolidación de zonas de marginalidad, que dificultan la movilidad social y la participación en la vida pública" (Núñez et al., 2024, p. 14).

Por su parte, Carlos Alberto Patiño Villa amplía esta discusión al explorar las tensiones entre ciudades y Estados en el capítulo "*Ciudades frente a Estados: escalas de gobierno y gobernanza*". Argumenta que las dinámicas de gobernanza urbana en las grandes metrópolis, especialmente en América Latina, presentan desafíos únicos debido a la superposición disfuncional de competencias entre distintos niveles de gobierno. Estas ciudades, que a menudo funcionan como espacios autónomos, tienden a generar políticas urbanas que pueden entrar en conflicto con las agendas estatales, dejando

amplias zonas fuera del alcance de las políticas públicas que buscan promover la justicia social. Este fenómeno revela cómo la fragmentación de la gobernanza contribuye a la exclusión social, al tiempo que pone en evidencia la necesidad de abordar los retos de la justicia urbana desde una perspectiva multinivel y colaborativa.

En conjunto, estos tres ensayos iluminan distintos aspectos de un mismo problema: cómo diseñar, gestionar y gobernar ciudades que no solo respondan a los desafíos del presente, sino que también se alineen con ideales normativos de justicia social, inclusión y sostenibilidad. Desde la crítica histórica y conceptual hasta la implementación práctica y los desafíos de gobernanza, la sección *The Good City* invita a reimaginar nuestras ciudades como espacios que verdaderamente promuevan el bien común.

4. Ciudades en peligro

La última sección del libro analiza los desafíos contemporáneos más urgentes que enfrentan las ciudades, explorando cómo las dinámicas ecológicas, económicas y bélicas afectan la justicia urbana y la sostenibilidad.

En el capítulo "*Crecimiento urbano y justicia ecológica: ¿una tragedia de los comunes?*", Aylin Topal examina las tensiones entre el desarrollo urbano y la sostenibilidad ambiental. A partir del Informe Brundtland y la Declaración de Río, Topal critica el enfoque predominante en las políticas de ciudades sostenibles, al considerar que priorizan soluciones tecnológicas y funcionalistas que no abordan las desigualdades estructurales subyacentes. La autora destaca las disparidades entre las demandas urbanas —como el acceso a productos orgánicos o fuera de temporada— y las realidades rurales, particularmente en el Sur Global, donde los márgenes de beneficio son bajos y las transiciones ecológicas presentan desafíos significativos. Topal propone un cambio moral basado en el cuidado mutuo, el cuidado de la Tierra y la distribución equitativa de los recursos, subrayando que las soluciones tecnológicas no bastan. Este enfoque exige una reconciliación entre los intereses urbanos y rurales y una visión de sostenibilidad que trascienda las limitaciones económicas y técnicas, promoviendo una transformación profunda en las relaciones humanas con el entorno natural.

En "*Turismocracia. Cuando el turismo gobierna la ciudad*", Joaquín Valdivielso-Navarro aborda los efectos del turismo masivo en las ciudades, analizando cómo este fenómeno ha transformado los espacios urbanos en productos de consumo efímero. Desde la "Airbnbficación" hasta el sobreturismo, Valdivielso identifica la mercantilización de las áreas urbanas como una causa de exclusión de residentes, degradación ambiental y erosión del tejido social, fenómenos que han derivado en respuestas como la "turismofobia". Su análisis conecta el turismo con tres dimensiones de la justicia global: la justicia climática, las tensiones entre el derecho a la ciudad y el derecho al turismo, y las desigualdades exacerbadas por la gentrificación. Valdivielso destaca la necesidad de una gobernanza global del turismo que priorice la justicia urbana, cuestionando la romantización del turismo como una práctica de ciudadanía mundial. Propone un

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 18, noviembre de 2025, Universidad de Sevilla, pp. 419-426. https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2025.i18.19

modelo sostenible e inclusivo que considere los derechos de los residentes locales y los desafíos ambientales, señalando que solo una gestión adecuada puede equilibrar las demandas del turismo con la integridad de las ciudades y sus comunidades.

Por último, Giovanni Perea-Tinajero aborda en "*Urbicidio. La guerra y el derecho a la ciudad*" el impacto de los conflictos armados contemporánea en las ciudades y su justicia. El autor explora cómo los conflictos armados no solo destruyen físicamente las ciudades, sino también sus narrativas, patrimonio cultural y memoria colectiva. Estas dinámicas, amplificadas por las redes sociales, plantean retos únicos para conceptualizar la justicia urbana frente al urbicidio, término que describe la devastación sistemática de las urbes y el desplazamiento masivo de sus habitantes. Aunque el autor reconoce la dificultad de formular una noción integral de justicia urbana en este contexto, subraya la importancia de abordar tanto las consecuencias materiales como inmateriales de la destrucción, incluyendo la reconstrucción física, la recuperación del tejido social y la preservación de la identidad urbana. Desde una perspectiva interdisciplinaria, el autor destaca que enfrentar el urbicidio es esencial para cualquier intento de alcanzar mayores niveles de justicia en un mundo marcado por la violencia urbana.

En conjunto, estos capítulos de *Ciudades en peligro* ofrecen un análisis profundo de cómo los retos ecológicos, económicos y bélicos se entrecruzan con la justicia urbana. Desde la sostenibilidad ambiental y las desigualdades generadas por el turismo hasta la devastación provocada por la guerra, esta sección enfatiza la urgencia de repensar las ciudades como espacios resilientes y equitativos que puedan enfrentar las amenazas globales contemporáneas y transformarse en lugares de justicia y dignidad humana.

5. A modo de síntesis

Por lo expuesto, entiendo que en *Urban Justice* se ofrecen diversas claves para quienes buscan comprender y abordar los complejos desafíos sociales, ambientales y políticos que enfrentan las ciudades en el siglo XXI. Más allá de los debates tradicionales sobre justicia distributiva y de reconocimiento, los autores proponen una reflexión crítica que articula dimensiones espaciales, materiales e intangibles de la justicia urbana, iluminando cómo estos factores moldean la agencia de los individuos en contextos urbanos. Entre los temas abordados se destacan la exclusión urbana, la provisión y sostenibilidad de bienes públicos, y el impacto del entorno construido en las capacidades sociales y la cohesión comunitaria.

Un aspecto especialmente relevante es que este libro no se limita a diagnosticar problemas históricos y contemporáneos. En su lugar, ofrece marcos teóricos innovadores que permiten repensar las dinámicas de exclusión urbana, el uso y gestión de los bienes públicos, y la relación entre las ciudades y sus habitantes. Al combinar análisis críticos con propuestas transformadoras, este volumen se convierte en una valiosa guía para imaginar y construir ciudades más justas, inclusivas y sostenibles, adaptadas a las complejidades del mundo actual.

Referencias bibliográficas

Colom-González, Francisco (ed.). (2024). *Urban Justice: Debating Spatial Exclusion, Common Goods and the Built Environment*. Studies in Global Justice (vol 23). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-73340-6

Fainstein, Susan (2010). *The Just City*. Cornell University Press.

Goycoolea-Prado, Roberto y Núñez-Martí, Paz (2024). Urban Justice and Urban Practice: Opportunities and Challenges. Madrid as a Reference. En Colom-González, Francisco Colom-González (ed), *Urban Justice. Studies in Global Justice* (pp. 105-125). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-73340-6_7

Núñez Martí, Paz; Goycoolea Prado, Roberto; Colom González, Francisco; López Sala, Ana; y G. Redondo, Ismael. (2024). *Justicia Urbana y Políticas Públicas de Vivienda en Madrid. Una revisión desde el enfoque de las Capacidades*. PNM. https://doi.org/10.5281/zenodo.14412598

Nussbaum, Martha (2011). *Creating Capabilities: The Human Development Approach*. Harvard University Press.

Rawls, John (1971). *A Theory of Justice*. Harvard University Press.

Sen, Amartya (1985). *Commodities and Capabilities*.North-Holland.

UN-Habitat (2022). Mind the Gap. Leave No One and No Place Behind. *HabPost*, 57. Recuperado el 2 de noviembre de 2024 de: https://habnet.unhabitat.org/sites/default/files/documents/HabPost%20-%20Issue%2057.pdf

Normas para la presentación de originales

Las normas que deben cumplir los artículos enviados para su publicación en la revista *Hábitat y Sociedad* (*HyS*) son las siguientes:

Envío de originales

1. Los trabajos deberán ser **originales e inéditos**, y no deben haber sido aceptados para su publicación en otra revista o libro. Se presentarán en el formato de la plantilla diseñada para tal efecto, y su aplicación será requisito indispensable para pasar la etapa de pre-evaluación. El archivo debe ser anonimizado en Propiedades de archivo de forma que no aparezca la identificación de los autores.

Temática

2. Los trabajos deberán tratar **temas relacionados con la gestión social del hábitat** y versar fundamentalmente sobre proyectos, investigaciones, reflexiones, propuestas o experiencias. Los artículos que se publiquen se incluirán, según sus características, en alguna de las tres secciones contempladas en la revista *HyS*: Temática monográfica; Miscelánea; Lecturas, Eventos, Debates (LED).

Idiomas

3. Serán publicados en la revista *HyS* artículos con textos originales en **idiomas** de origen latino (en concreto, español, portugués, italiano, francés, gallego o catalán) o en inglés.

Contenido y estructura del artículo

4. Cada original debe contener lo siguiente:
   a. **Título del artículo** (en español y en inglés, y en su caso en el idioma original). Irá en letra de tipo Arial, tamaño 14.

b. **Nombre y apellidos del/de la autor/a o autores/as**, seguidos del nombre del centro de trabajo habitual y su dirección postal, así como una dirección de correo electrónico de contacto. Es conveniente indicar algunos otros datos de identificación, como la titulación del autor y su actividad académica o profesional. Irá en letra de tipo Arial, tamaño 10.

c. **Resumen del artículo** en español e inglés (y también, en su caso, en el idioma del artículo), con una extensión de entre 150 y 200 palabras. Se recomienda estructurar el resumen de la siguiente manera (especialmente en el caso de artículos que presenten resultados de investigación): introducción, que recoja la finalidad de la investigación; metodología, incluyendo los procedimientos empleados (diseño, selección de muestras, métodos y técnicas de experimentación u observación y de análisis, etc.); resultados principales obtenidos; discusión de los resultados o conclusiones. Se evitará comenzar el resumen por expresiones del tipo "Este artículo trata de ..."; "El presente trabajo recoge ...".

d. A continuación de cada resumen se incluirán entre cuatro y seis **palabras clave** (que sean usuales en los campos de conocimiento relacionados con la revista). Dichas palabras clave pueden definirse a partir de los descriptores básicos contemplados por la revista *HyS* (veáse la definición de las palabras clave incluidas en la revista): Hábitat; Producción y Gestión Social del Hábitat; Sostenibilidad; Participación Ciudadana; Transformación Social; Educación ...

e. **Texto del artículo** propiamente dicho, incluyendo los cuadros y las figuras, si hubiere. La estructura del artículo será la habitual de los distintos tipos de artículos. En el caso de investigaciones y estudios, se recomienda que el artículo contemple, al menos, los siguientes aspectos: planteamiento del problema o tema objeto de estudio, antecedentes y fundamentación teórica, diseño de la investigación y metodología utilizada, resultados, discusión de resultados y conclusiones, posibles comentarios valorativos del estudio y, en su caso, prospectiva. Si se trata de un artículo de la **sección LED** que sea reseña bibliográfica, antes del texto se pondrá la referencia bibliográfica completa al libro (o congreso) del que se hace la reseña, y, al final se deberá indicar, siempre que dispongan de él, el número de identificación internacional, ISBN, ISNN, etc., de la obra comentada, entre corchetes.

f. **Notas a pie de página**. Irán al pie de la página donde aparezcan.

g. **Referencias bibliográficas**.

Presentación, estilo y formato

5. Para la escritura de los originales deberá utilizarse un **procesador de texto** compatible con Microsoft Word o con Open Office, procurándose que el documento esté formateado solo en los aspectos imprescindibles. La extensión de los artículos de la "Temática monográfica" o de "Miscelánea" será de entre 40 000 y 60 000 caracteres (incluyendo espacios), es decir, entre 6000 y 9000 palabras (incluyendo título, resúmenes, etc.); para los artículos de la sección "Lecturas, Eventos, Debates", la extensión recomendada es de entre 10 000 y 20 000 caracteres (incluyendo espacios), es decir, entre 1500 y 3000 palabras (incluyendo título, resúmenes, etc.). El formato de referencia será DIN A-4, los márgenes serán de 2 cm por cada lado (superior, inferior, derecho e izquierdo), el tipo de fuente Arial, tamaño 10, con un interlineado de 1,5 líneas. En el artículo irán incluidas referencias, figuras y cuadros.

6. **Figuras y cuadros**. Se procurará contemplar solamente figuras y cuadros y deberán tener suficiente calidad gráfica para su reproducción. Con la denominación de figuras se incluyen las fotografías, mapas, dibujos, gráficos diversos y similares; con la denominación de cuadros se incluyen, además de cuadros diversos, tablas estadísticas, resúmenes a modo de síntesis y similares, con informaciones que no puedan ir en el texto del artículo y que, en todo caso, lo complementen. Debe utilizarse, pues, con propiedad la denominación pertinente para el contenido representado en cada caso: figura o cuadro. En la medida de lo posible, cuando las figuras o tablas sean referidas por primera vez deberán estar en la misma página del texto referente. En el caso de que las figuras sean de cierta complejidad o tengan mucho peso en bites, se podrán incluir en archivos aparte del texto, señalando, en todo caso, dentro del texto el lugar exacto en que deberían insertarse, reservando el número de líneas que ocuparían. Los archivos de imágenes en soporte digital deberán ser, preferiblemente, en formato jpg de alta calidad, tiff, gif, png, eps ... con una resolución mínima de 300 ppp. Las figuras y cuadros irán numerados de forma correlativa con numeración arábiga; por ejemplo: **Figura 1**, o bien **Cuadro 1**, etc. Asimismo, deberán llevar un pie de figura o de cuadro con un título que describa con precisión lo que se representa, indicando la fuente (cita bibliográfica abreviada) o señalando si es de elaboración propia; la letra de dichos pies será de tipo Arial, negrita, tamaño 9 puntos. Como ejemplo: Figura 2: Mapa de expansión de la innovación. Fuente: Elaboración propia. Siempre que se incluya una figura (o cuadro), se deberá haber hecho referencia a la misma en el texto; por ejemplo: como se recoge en la Figura 1; o bien entre paréntesis tras el texto correspondiente (**Figura 1**).

7. Las notas serán a **pie de página**, en letra de tipo Arial, tamaño de 8 puntos, con numeración arábiga y con interlineado sencillo; la numeración de la cita dentro del texto del artículo se hará, asimismo, con superíndices en numeración arábiga.

Se procurará que las notas no tengan una extensión excesiva. Si este fuera el caso, convendría integrar dicho contenido en el texto del artículo.

8. **Epígrafes y subepígrafes**: Se evitará el uso de las mayúsculas en los títulos, epígrafes y subepígrafes. Para diferenciar los epígrafes de los subepígrafes se establecen los siguientes criterios:

   - **Epígrafe (redonda negrita),** en letra de tipo Arial, tamaño 12 puntos.
   - ***Subepígrafe (cursiva negrita),*** en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.
   - *Subsubepígrafe (cursiva)*, en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.

9. **Uso de negritas y cursivas**: No se debe utilizar la negrita en el texto, salvo en los epígrafes, subepígrafes, etc., o en casos excepcionales. Si el autor o autora quiere destacar algo de forma especial, podrá utilizarse la cursiva o, en ocasiones, las palabras o frases entrecomilladas. La cursiva se utilizará, asimismo, para palabras en otro idioma diferente del idioma en el que se escribe el artículo.

10. **Estilo de las citas textuales**: Las citas textuales, dentro del texto del artículo, irán entre comillas (no siendo necesario que vayan, además, en cursiva). Si se trata de una cita relativamente extensa (orientativamente, más de 40 palabras), irá en párrafo o párrafos independientes (que en la edición, posteriormente, serán maquetados con sangría) y en un cuerpo de letra de un punto más pequeño que el texto habitual, 9 puntos (no usándose tampoco la cursiva ni siendo necesario, en este caso, las comillas). Este es el formato que se utilizará si se trata de una cita relativamente extensa (orientativamente, más de 40 palabras):
    - Irá en párrafo o párrafos independientes, sin uso de las comillas; contendrá sangría a la izquierda de 1,25 cm y tendrá un cuerpo de letra de un punto más pequeño (9 puntos), no usándose tampoco la cursiva. La eventual supresión de una parte de la cita se indicará mediante puntos suspensivos encerrados entre corchetes [...]. No hay que olvidar incluir la correspondiente información sobre el autor (Apellido, año de publicación, página/s). Cuando la cita literal tiene una sola página se pone la letra “p.” y el número, por ejemplo: (p. 16); cuando tiene más de una página, se pone “pp.” Y el rango de páginas, por ejemplo: (pp. 13-14).

Citas y referencias bibliográficas

Para citas y referencias se seguirán, en términos generales, las Normas APA (American Psychological Association), 6.ª edición.

11. Las **referencias dentro del texto** se harán indicando el apellido del autor o autores (si son más de tres, se indicará solo el apellido del primero seguido de:

et al.) y, entre paréntesis, el año de publicación original. Ejemplo: Morin (2010), o ambos entre paréntesis: (Morin, 2010), según lo exija el hilo del discurso; y en el caso de que sean más de dos autores: (Morin *et al*., 1990). Aunque habitualmente se use el modo de citar indicado, en ocasiones puede ser adecuado hacerlo así: (*vid*. Morin, 2010). Si se citan frases textuales de un autor, deben ir entre comillas y a continuación el dato de la cita, indicando obligatoriamente las páginas (Morin, 2010, p. 16). Si se quiere resaltar que lo dicho por el autor del artículo con sus propias palabras puede ser comprobado cotejándolo con el texto original al que se hace referencia, se puede utilizar el formato siguiente: (cfr. Morin, 2010, pp. 16-21). Si se vuelve a citar la misma obra de forma muy próxima en el texto (y sin que se hayan interferido otros autores en el discurso), es preferible no repetir la cita de autor y año sino: (ob. cit.). Si, además de tratarse de la misma obra, nos estamos refiriendo a la misma cita textual ya recogida, se haría uso de: (ibíd.).

12. Si se citan **frases textuales de un autor**, deben ir entre comillas y a continuación el dato de la cita, indicando obligatoriamente las páginas (Morin, 2010, p. 16). Si se quiere resaltar que lo dicho por el autor del artículo con sus propias palabras puede ser comprobado cotejándolo con el texto original al que se hace referencia, se puede utilizar el formato siguiente: (cfr. Morin, 2010, pp. 16-21). Si se vuelve a citar la misma obra de forma muy próxima en el texto (y sin que se hayan interferido otros autores en el discurso), es preferible no repetir la cita de autor y año sino: (ob. cit.). Si, además de tratarse de la misma obra, nos estamos refiriendo a la misma cita textual ya recogida, se haría uso de: (ibíd.). Si se citan varios autores en el mismo paréntesis se deben ordenar los autores alfabéticamente de acuerdo al orden de aparición en la lista de referencias; se usará el ";" para separar citas. Ejemplo: (Latouche, 2009; Morin, 2010; Pelli, 2010); si en el mismo paréntesis se citan varios textos del mismo autor, se indica el apellido del autor y los años correspondientes separados por ";". Ejemplo: Latouche (1995; 2009) afirma que ...; (Latouche, 1995; 2009; Morin, 2010).
Para citar **varios textos que comparten autor** y fecha de publicación las referencias deben ir organizadas alfabéticamente según el título del texto. Teniendo en cuenta lo anterior, en las citas el año de publicación debe ir acompañado de las letras a, b, c, etc. Según el orden que se tenga en las referencias. Ejemplo: Latouche (2007a) afirma que ... En el caso de que sea un autor corporativo se coloca el nombre de la organización en vez del apellido. La primera vez se cita el nombre completo y entre paréntesis se indica la sigla. En adelante se cita solamente la sigla. Ejemplo: La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2004), ... la ONU (2004) afirma que ... Cuando el autor es anónimo, se citan las primeras palabras del título de la obra y el año de publicación. Ejemplo: se evidencia que ha aumentado la defensa del territorio ("Informe anual", 2013). Si no se tiene acceso directo a la fuente de información, se podrá realizar una cita de cita de la forma siguiente: **"**durante mis estudios en el liceo le tomé tal afición al dibujo —tenía una excelente profesora en esa materia— que, al correr el tiempo, sobresalía en esa especialidad. Y del dibujo a la arquitectura no hubo más que un paso" (Pizzul, citada en Pozzo Ardizzi, 1930, p. 10). O: en su entrevista Pizzul (citada en Pozzo Ardizzi, 1930) afirma que ...

13. Los trabajos deberán ir acompañados de la lista de referencias bibliográficas que hayan aparecido citadas en el texto. Dicha lista se hará por orden alfabético de apellidos y se incluirá al final del artículo. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en dicha lista y con el mismo tipo de letra y color que el resto del texto. En el caso de artículos que sean reseñas bibliográficas (en la sección LED), se deberá indicar, siempre que dispongan de él, el número de identificación internacional, ISBN, ISNN, etc., de la obra comentada, entre corchetes.

14. Las referencias bibliográficas se harán siguiendo, básicamente, el estilo APA, según las pautas siguientes:

Libros

- Cuando se trate de libros, se indicará, asimismo, de la siguiente forma:
  Apellido, Nombre (año). Título. Lugar de publicación: Editorial. Ejemplo: Morin, Edgar (2010).
  ¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo xxi. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Si el libro tiene editor o compilador:
  Apellido, Nombre (ed.) (año). Título. Lugar de publicación: Editorial.
- Si no existen autores conocidos, se inicia la referencia con el título del libro (que se utilizará como referencia para situarlo alfabéticamente en el listado), y a continuación el año entre paréntesis y el resto de datos. No debe usarse la palabra “Anónimo”.
  Si hay personas o entidades con responsabilidad subordinada (como editores, científicos, traductores, ilustradores, etc.), se pueden hacer constar, en el caso de que se considere relevante, a continuación del título, siguiendo el siguiente ejemplo:
  Morin, Edgar (2011). La Vía. Para el futuro de la humanidad. Traducción de Núria Petit Fonseré. Barcelona: Paidós.
- Cuando se haga referencia a una edición distinta de la primera, se hará constar en la forma en que aparece en la fuente y en el idioma de la edición. Ejemplos: 3rd. ed.; New enl. ed.; Nueva edición ampliada; Canadian edition; 5e éd. rev. par l’auteur. En estos casos, la fecha indicada entre paréntesis tras el autor será la de la edición utilizada, pudiéndose, en ese caso, indicar al final, por ejemplo: (ed. original, 1972).
  Ejemplo:
  Neufert, Ernst (2015), Arte de proyectar en arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili, 14.ª edición.
- La misma pauta anterior se seguirá para las obras traducidas: se citaría la versión realmente utilizada en el artículo y, en todo caso, se incluirían al final de la cita los datos de título, lugar de edición y editorial de la versión original; por ejemplo: Ed. original en inglés, a continuación el título, ciudad, editorial y año.
  Ejemplo:

Hall, Peter (1996). Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo xx. Barcelona: Ediciones del Serbal. Edición original en inglés: Cities of Tomorrow. An intellectual History of Urban Planning and Design in the Twentieth Century. Oxford: Basil Blackwell, 1988.

- Para los lugares de edición y la editorial, se mantendrán los nombres en el idioma de edición. Para distinguir una ciudad de otras con el mismo nombre o para identificar una ciudad poco conocida se puede añadir, entre paréntesis, (abreviado si procede), el nombre del estado, provincia, país, etc. Ejemplos: London: Smith & Jones, 2001; Cambridge (Mass.): C.U.E., 2004. Si aparece más de un lugar de edición, se hará constar el más desatacado, el primero o, en su caso, todos los lugares en el orden en que aparecen; Ejemplos: London; New York; Toronto. O bien: Nueva York: UNICEF / Londres: Earthscan. Si no figura ningún lugar de publicación, se hará constar: Lugar de publicación desconocido; o bien una abreviatura equivalente. Cuando no se conoce el lugar de publicación o el nombre de la editorial se pueden usar respectivamente [s.l.] y [s.n.].

Capítulos de libros

- Para capítulos de libro, se citará según la forma siguiente:
  Apellido, Nombre (año). Título del capítulo. En Apellido, Nombre y Apellido, Nombre (eds.), Título del libro (pp. ##-##.). Lugar de publicación: Editorial.
  Ejemplo:
  Capel, Horacio (2005). La incidencia del hombre en la faz de la Tierra. De la ecología a la ecología política o, simplemente, a la política. En Naredo, José Manuel y Gutiérrez, Luis (eds.), La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005) (pp. 91-136). Granada: Universidad de Granada / Fundación César Manrique.

Artículos científicos

En el caso de artículos se indicará:
Apellido, Nombre (año). Título del artículo. Nombre de la revista, número, pp-pp.

- En el caso de que la revista se numerara por volúmenes y números, se expresaría así:
  Apellido, Nombre (año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. Ejemplos:
  Tonucci, Francesco (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? Investigación en la Escuela, 68, 11-24.
  Bolívar, Antonio (2016). Educar democráticamente para una ciudadanía activa. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 5(1), 69-87.

Artículos de periódico

- En el caso de artículos de periódico impreso: Apellido, Nombre (fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.
  Ejemplo:
  Viudez, Juana (2019, 2 de enero). La inmigración irregular alcanzó su máximo en 2018. El País, 16.
- Si el periódico es *online* se indicará según el ejemplo siguiente:
  Pérez Mendoza, Sofía (2018, 14 de septiembre). La justicia anula la venta de otras siete viviendas vendidas por la Comunidad de Madrid a un fondo buitre en 2013. *El Diario*. Recuperado el 3 de octubre de 2018 de: https://www.eldiario.es/madrid/justicia-revierte-viviendas-Comunidad-Madrid_0_814368778.html.
  Para las revistas que tiene publicación mensual en la fecha se mencionará solo el mes, después del año.

Informes

Nombre de la organización (año). Título del Informe (número de la publicación). Recuperado el —fecha—, de: enlace web.
Ejemplo:
CEPAL (2017). Segundo informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 04 de abril de 2018, de: https://www.cepal.org/es/publicaciones/4033340-anos-agenda-regional-genero.

Working paper

Apellido, Nombre (fecha). Título del escrito. Organización patrocinadora, Working Paper N° xx. Recuperado el (fecha), de: enlace.
Ejemplo:
Beegle, Kathleen, Dehejia, Rajeev & Gatti, Roberta (2005). Why should we care about child labor? The education, labor market, and health consequences of child labor. World Bank Policy Research, Working Paper Nº. 3479.

Conferencias y Simposios

Autor, Nombre y Autor, Nombre (fecha). Título de la ponencia. En Apellido, Nombre (presidencia), Título del simposio o congreso. Simposio o conferencia llevada a cabo en el Nombre de la Organización, Lugar.
Ejemplo:
Arias Laurino, Daniela (2014, 20 de marzo). Mujeres, profesión y medios. La invisibilidad del género femenino en las revistas de arquitectura contemporáneas.

En Álvarez Lombardero, Nuria (org.), ArquitectAs: Redefiniendo la Profesión. 1er Congreso de Investigación en Arquitectura y Género, ETSA Sevilla, España.

Tesis y trabajos de grado

Autor, Nombre (año). Título de la tesis (Tesis doctoral/ Trabajo Fin de Máster/etc.). Nombre de la institución, Lugar.
Ejemplo:
Palermo, Alicia Itatí (2006). Mujeres y elecciones de carreras no tradicionales. El caso de la Universidad de Luján (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires. Recuperado el 12 de agosto de 22018, de: file:///C:/Users/ Medion/Downloads/uba_ffyl_t_2006_825792. pdf.

Blogs

Autor, Nombre (Fecha). Título del post. [Entrada de blog] Nombre del blog. Recuperado el (fecha), de: enlace.
Ejemplo:
Muxí, Zaida (2015, 12 de mayo). Delfina Galvez Bunge de Williams 1913-2014. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: https://undiaunaarquitecta. wordpress.com/2015/05/12/ delfina-galvez-bunge-de-williams-1913-2014/.

Material Legal

Autor (fecha). Título o nombre de la Ley (o Resolución/etc.). Lugar: entidad responsable.
Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2017, 30 de enero). Constitución Política de Ciudad de México. Ciudad de México: Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Recuperado el 18 de abril de 2018, de: http://infodf. org.mx/ documentospdf/constitucion_cdmx/ Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf.

Bases de datos

Nombre de la Base de Datos (fecha). Título de la Base de Datos [Base de datos]. Recuperado el xxx de xxx de xxxx, de enlace.
Ejemplo:
Instituto Nacional de Estadística (2015, 28 de julio). Producto Interior Bruto a precios de mercado. Oferta [Base de datos]. Recuperado el 28 de septiembre de 2017 de http://www.ine.es/ jaxiT3/Datos.htm?t=3156.

Artículo periodístico

15. La revista *Hábitat y Sociedad* está asociada con *GeocritiQ. GeocritiQ* es una Plataforma Digital Ibero-Americana para la difusión de los trabajos científicos que se publican en Scripta Nova (portal Geocrítica: http://www.ub.edu/geocrit/ menu.htm), con el fin de hacerlos llegar al público general. Todos los autores y autoras de los artículos que, tras superar las sucesivas evaluaciones, sean seleccionados para su publicación en la revista, recibirán una notificación acerca de ello, y deberán enviar en el plazo de tres o cuatro semanas un artículo periodístico de, como máximo, 5000 caracteres, con vistas a la publicación simultánea en el citado portal. Se procurará que coincidan la edición científica y la periodística. Está previsto que los lectores puedan hacer comentarios a las noticias publicadas, y el autor, si lo desea, podrá contestar a las que haya en un plazo razonable. La versión divulgativa de los artículos se redactará de acuerdo a las "Normas para la redacción de un artículo periodístico" (www. ub.edu/geocrit/GQnormas.htm).

Copyright

16. Los textos publicados se considerarán propiedad intelectual de los autores y de la revista. Podrán ser usados para usos educativos y académicos, citando al autor y la publicación, con la dirección electrónica exacta. En todo caso, deberá comunicarse este tipo de uso y pedir la autorización del mismo a la dirección de la revista.

    Los revisores de la revista dispondrán de una hoja de evaluación que contiene información tanto para la revista como para las autoras y autores. La información de cada revisor les será remitida a los autores junto con una comunicación motivada de la aprobación, modificaciones pertinentes o rechazo del artículo por parte de la revista.

Revisor@s de este número

Año 2025 (35 revisores/as, género: 19H 16M / Nacionales 23, Internacionales 12)

- Plácido Lizancos, Universidade da Coruña (España)
- Ana Sugranyes Bickel, Housing and Lad Rights Network (HLRN) - Habitat International Coalition (HIC) (Chile)
- María Cecilia Zapata, CONICET (Argentina)
- Maria Bernabela Pelli, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Hugo Zurlo, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Irene Machuca de la Rosa, Diputación de Sevilla (España)
- Luisa Maria Saavedra Jiménez, Universidad de La Laguna (España)
- José Mª López Medina, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)
- David López Casado, Universidad de Sevilla (España)
- Joâo Paulo Oliveira Huguenin, Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)
- María Carla Rodríguez, Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- Florencia Rus, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- Joseph Anthony Palumbo, CONICET (Argentina)
- Juan Sebastian Fernandez Prados, Universidad de Almería (España)
- Virginia Gutiérrez Barbarrusa, Universidad Pablo de Olavide (España)
- Francisco José Torres-Gutiérrez, Universidad Pablo de Olavide (España)
- Roberto Goycoolea Prado, Universidad de Alcalá de Henares (España)
- Luis Perea Moreno, Universidad San Pablo CEU (España)
- Pablo Rabasco Pozuelo, Universidad de Córdoba (España)
- Luis Morales Carballo, MB3 Gestión (España)
- Miguel Angel Ajuriaguerra, Universidad Rey Juan Carlos (España)
- Juan Francisco Ojeda Rivera, Universidad Pablo de Olavide (España)
- Patricia Muñiz Núñez, Universidade Da Coruña (España)
- Diego Pascual López Carmona, Universidad de Murcia (España)
- María López de Asiain, Universidad de Sevilla (España)
- Macarena Hernandez Ramírez, Universidad Pablo de Olavide (España)
- Ricardo Marqués Sillero, Universidad de Sevilla (España)
- Manuel Calvo Salazar, M.C. Sostenibilidad (España)
- Julián Raul Salvarredy, Universidad de Buenos Aires (Argentina)
- María Andrea Benítez, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- José Mª Sánchez Laulhé-Sánchez de Cos, Universidad de Sevilla (España)
- Marina Lora Chapela, Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía (España)
- Valentina A. Cortés Urra, Delft University of Technology (Holanda)
- Conso González-Arriero, Grupo de investigación ADICI-HUM810 (España)
- Agustina Girado, UNICEN (Argentina)

www.habitatysociedad.us.es

https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad

HYS